



# **Estados financieros intermedios resumidos consolidados**

30 de junio de 2026



# Estados financieros intermedios resumidos consolidados



|          |                                                                                     |       |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| <b>A</b> | <b>Informe de revisión limitada</b>                                                 | P. 3  |
| <b>B</b> | <b>Estados financieros intermedios resumidos consolidados</b>                       | P. 5  |
|          | <b>Balances intermedios resumidos consolidados</b>                                  | P. 6  |
|          | <b>Cuentas de pérdidas y ganancias intermedias resumidas consolidadas</b>           | P. 9  |
|          | <b>Estados de cambios en el patrimonio neto intermedios resumidos consolidados</b>  |       |
|          | Estados de ingresos y gastos reconocidos intermedios resumidos consolidados         | P. 10 |
|          | Estados totales de cambios en el patrimonio neto intermedios resumidos consolidados | P. 11 |
|          | <b>Estados de flujos de efectivo intermedios resumidos consolidados</b>             | P. 13 |
| <b>C</b> | <b>Notas de la memoria consolidada</b>                                              | P. 14 |





# Informe de revisión limitada

/A



## Informe de revisión limitada de estados financieros intermedios resumidos consolidados

A los accionistas de CaixaBank, S.A.:

### Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de CaixaBank, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el balance al 30 de junio de 2026, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de conformidad con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

### Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

### Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.  
Pº de la Alameda, 35 Bis, 46023 Valencia, España  
Tel.: +34 963 036 900 / +34 902 021 111

R.M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3.ª  
Inscrita en el R.O.A.C. con el número 50242 - NIF: B-79031290

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 1.2 de los estados financieros intermedios, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### Otras cuestiones

### Informe de gestión intermedio consolidado

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este periodo y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de CaixaBank, S.A. y sociedades dependientes.

### Preparación de este informe de revisión

Este informe ha sido preparado a petición de los administradores de la Sociedad dominante en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 100 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Guillermo Cavia González

29 de julio de 2026

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 2026/04290  
SELLO CORPORATIVO 30.00 EUR  
Sello distinto de otras actuaciones





# Estados financieros intermedios resumidos consolidados

/B

# BALANCES INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS – ACTIVO

(Millones de euros)

|                                                                                                                        | NOTA | 30-06-2026     | 31-12-2025 *   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|----------------|----------------|
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista                                          |      | 37.997         | 45.828         |
| Activos financieros mantenidos para negociar                                                                           | 8    | 7.089          | 5.799          |
| Derivados                                                                                                              |      | 4.719          | 4.378          |
| Instrumentos de patrimonio                                                                                             |      | 252            | 641            |
| Valores representativos de deuda                                                                                       |      | 2.118          | 780            |
| Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados | 8    | 24.725         | 21.320         |
| Instrumentos de patrimonio                                                                                             |      | 24.723         | 21.318         |
| Valores representativos de deuda                                                                                       |      | 2              | 2              |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados                                             | 8    | 5.586          | 5.698          |
| Valores representativos de deuda                                                                                       |      | 5.586          | 5.698          |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global                                             | 8    | 81.195         | 71.182         |
| Instrumentos de patrimonio                                                                                             |      | 798            | 611            |
| Valores representativos de deuda                                                                                       |      | 80.397         | 70.571         |
| Activos financieros a coste amortizado                                                                                 | 8    | 503.198        | 479.096        |
| Valores representativos de deuda                                                                                       |      | 89.702         | 88.924         |
| Préstamos y anticipos                                                                                                  |      | 413.496        | 390.172        |
| Entidades de crédito                                                                                                   |      | 16.067         | 14.844         |
| Clientela                                                                                                              |      | 397.429        | 375.328        |
| Derivados - contabilidad de coberturas                                                                                 | 9    | 785            | 1.377          |
| Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura de riesgo de tipo de interés       | 9    | (146)          | (169)          |
| Inversiones en negocios conjuntos y asociadas                                                                          | 11   | 1.689          | 1.749          |
| Negocios conjuntos                                                                                                     |      | 4              | 4              |
| Entidades asociadas                                                                                                    |      | 1.685          | 1.745          |
| Activos por contratos de reaseguro                                                                                     |      | 83             | 60             |
| Activos tangibles                                                                                                      | 12   | 6.160          | 6.514          |
| Inmovilizado material                                                                                                  |      | 5.570          | 5.630          |
| De uso propio                                                                                                          |      | 5.570          | 5.630          |
| Inversiones inmobiliarias                                                                                              |      | 590            | 884            |
| Activos intangibles                                                                                                    | 13   | 5.292          | 5.269          |
| Fondo de comercio                                                                                                      |      | 3.094          | 3.094          |
| Otros activos intangibles                                                                                              |      | 2.198          | 2.175          |
| Activos por impuestos                                                                                                  |      | 16.514         | 17.115         |
| Activos por impuestos corrientes                                                                                       |      | 2.619          | 2.843          |
| Activos por impuestos diferidos                                                                                        | 19   | 13.895         | 14.272         |
| Otros activos                                                                                                          | 14   | 2.125          | 1.423          |
| Existencias                                                                                                            |      | 122            | 53             |
| Resto de los otros activos                                                                                             |      | 2.003          | 1.370          |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta           | 15   | 1.137          | 1.779          |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                                                                                    |      | <b>693.429</b> | <b>664.040</b> |
| Promemoria                                                                                                             |      |                |                |
| Exposiciones fuera de balance                                                                                          |      |                |                |
| Compromisos de préstamos concedidos                                                                                    | 22   | 130.735        | 127.411        |
| Garantías financieras concedidas                                                                                       | 22   | 9.278          | 9.305          |
| Otros compromisos concedidos                                                                                           | 22   | 42.004         | 38.396         |
| Instrumentos financieros prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración                       |      |                |                |
| Activos financieros mantenidos para negociar                                                                           |      | 711            | 73             |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global                                             |      | 2.893          | 2.115          |
| Activos financieros a coste amortizado                                                                                 |      | 41.578         | 33.420         |
| Activo material adquirido en arrendamiento                                                                             |      | 1.473          | 1.489          |
| Inversiones inmobiliarias, cedido en arrendamiento operativo                                                           |      | 534            | 818            |

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (↗ véase Nota 1.4).



# BALANCES INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS – PASIVO

(Millones de euros)

|                                                                                                                   | NOTA | 30-06-2026     | 31-12-2025 *   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|----------------|----------------|
| Pasivos financieros mantenidos para negociar                                                                      | 16   | 3.233          | 3.133          |
| Derivados                                                                                                         |      | 2.587          | 2.826          |
| Posiciones cortas de valores                                                                                      |      | 646            | 307            |
| Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados                                        | 16   | 4.737          | 4.273          |
| Depósitos                                                                                                         |      | 4.719          | 4.269          |
| Clientela                                                                                                         |      | 4.719          | 4.269          |
| Otros pasivos financieros                                                                                         |      | 18             | 4              |
| Pasivos financieros a coste amortizado                                                                            | 16   | 549.287        | 526.391        |
| Depósitos                                                                                                         |      | 490.369        | 467.784        |
| Bancos centrales                                                                                                  |      | 44             | 85             |
| Entidades de crédito                                                                                              |      | 19.268         | 19.887         |
| Clientela                                                                                                         |      | 471.057        | 447.812        |
| Valores representativos de deuda emitidos                                                                         |      | 51.377         | 52.206         |
| Otros pasivos financieros                                                                                         |      | 7.541          | 6.401          |
| Derivados – contabilidad de coberturas                                                                            | 9    | 4.512          | 3.999          |
| Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés | 9    | (1.604)        | (1.235)        |
| Pasivos por contratos de seguro                                                                                   | 10   | 85.380         | 79.892         |
| Provisiones                                                                                                       | 17   | 3.530          | 3.785          |
| Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo                                              |      | 476            | 497            |
| Otras retribuciones a los empleados a largo plazo                                                                 |      | 1.197          | 1.348          |
| Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes                                                         |      | 1.193          | 1.227          |
| Compromisos y garantías concedidos                                                                                |      | 393            | 416            |
| Restantes provisiones                                                                                             |      | 271            | 297            |
| Pasivos por impuestos                                                                                             |      | 3.543          | 2.923          |
| Pasivos por impuestos corrientes                                                                                  |      | 2.717          | 2.018          |
| Pasivos por impuestos diferidos                                                                                   | 19   | 826            | 905            |
| Otros pasivos                                                                                                     | 14   | 2.098          | 2.337          |
| Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta         |      | 17             | 16             |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                                                                                               |      | <b>654.733</b> | <b>625.514</b> |
| Promemoria                                                                                                        |      |                |                |
| Pasivos subordinados                                                                                              |      |                |                |
| Pasivos financieros a coste amortizado                                                                            |      | 10.089         | 11.380         |

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (↗ véase Nota 1.4).

## BALANCES INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS – PATRIMONIO NETO

(Millones de euros)

|                                                                                                                                      | NOTA | 30-06-2026     | 31-12-2025 *   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|----------------|----------------|
| FONDOS PROPIOS                                                                                                                       | 18   | 39.150         | 38.962         |
| Capital                                                                                                                              |      | 6.976          | 7.025          |
| Prima de emisión                                                                                                                     |      | 11.022         | 11.463         |
| Otros elementos de patrimonio neto                                                                                                   |      | 37             | 45             |
| Ganancias acumuladas                                                                                                                 |      | 20.817         | 18.446         |
| Otras reservas                                                                                                                       |      | (2.718)        | (2.584)        |
| (-) Acciones propias                                                                                                                 |      | (187)          | (145)          |
| Resultado del periodo atribuido a los propietarios de la dominante                                                                   |      | 3.203          | 5.891          |
| (-) Dividendos a cuenta                                                                                                              | 5    |                | (1.179)        |
| OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO                                                                                                      |      | (468)          | (452)          |
| Elementos que no se reclasificarán en resultados                                                                                     |      | (227)          | (266)          |
| Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas                                                |      | (410)          | (407)          |
| Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas                                |      | (1)            | (1)            |
| Cambios en el valor razonable de instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otro resultado global           | 8    | 184            | 142            |
| Elementos que pueden reclasificarse en resultados                                                                                    |      | (241)          | (186)          |
| Conversión en divisas                                                                                                                |      | (20)           | (78)           |
| Derivados de cobertura. Reservas de cobertura de flujos de efectivo [parte eficaz]                                                   |      | (370)          | (240)          |
| Cambios en el valor razonable de los valores representativos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado global |      | (309)          | (427)          |
| Gastos financieros por contratos de seguros emitidos                                                                                 |      | 433            | 512            |
| Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas                                |      | 25             | 47             |
| INTERESES MINORITARIOS (PARTICIPACIONES NO DOMINANTES)                                                                               |      | 14             | 16             |
| Otras partidas                                                                                                                       |      | 14             | 16             |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>                                                                                                         |      | <b>38.696</b>  | <b>38.526</b>  |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>                                                                                                |      | <b>693.429</b> | <b>664.040</b> |

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (↗ véase Nota 1.4).

# CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INTERMEDIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS

(Millones de euros)

|                                                                                                                                                                                            | NOTA | 2026         | 2025 *       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|--------------|--------------|
| Ingresos por intereses                                                                                                                                                                     |      | 8.770        | 9.184        |
| de la actividad bancaria y resto                                                                                                                                                           |      | 7.783        | 8.249        |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global                                                                                                                 |      | 199          | 128          |
| Activos financieros a coste amortizado                                                                                                                                                     |      | 7.413        | 7.578        |
| Restantes ingresos por intereses                                                                                                                                                           |      | 171          | 543          |
| de la actividad de seguros                                                                                                                                                                 |      | 987          | 935          |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global                                                                                                                 |      | 998          | 973          |
| Activos financieros a coste amortizado                                                                                                                                                     |      | 69           | 65           |
| Restantes ingresos por intereses                                                                                                                                                           |      | (80)         | (103)        |
| Gastos por intereses                                                                                                                                                                       |      | (3.380)      | (3.902)      |
| de la actividad bancaria y resto                                                                                                                                                           |      | (2.456)      | (3.034)      |
| de la actividad de seguros                                                                                                                                                                 |      | (924)        | (868)        |
| Gastos financieros de contratos de seguros                                                                                                                                                 |      | (917)        | (862)        |
| Otros gastos por intereses                                                                                                                                                                 |      | (7)          | (6)          |
| <b>MARGEN DE INTERESES</b>                                                                                                                                                                 |      | <b>5.390</b> | <b>5.282</b> |
| Ingresos por dividendos                                                                                                                                                                    |      | 55           | 58           |
| Resultados de entidades valoradas por el método de la participación                                                                                                                        |      | 173          | 147          |
| Ingresos por comisiones                                                                                                                                                                    |      | 2.341        | 2.167        |
| Gastos por comisiones                                                                                                                                                                      |      | (266)        | (218)        |
| Ganancias (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas                                               |      | 4            | 11           |
| Activos financieros a coste amortizado                                                                                                                                                     |      | (31)         |              |
| Restantes activos y pasivos financieros                                                                                                                                                    |      | 35           | 11           |
| Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas                                                                                                     |      | (30)         | 312          |
| Otras ganancias o pérdidas                                                                                                                                                                 |      | (30)         | 312          |
| Ganancias (pérdidas) por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas                                     |      | 10           | 5            |
| Otras ganancias o pérdidas                                                                                                                                                                 |      | 10           | 5            |
| Ganancias (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas, netas                                                                                                                   | 9    | 16           | 16           |
| Diferencias de cambio, netas                                                                                                                                                               |      | 110          | (208)        |
| Otros ingresos de explotación                                                                                                                                                              |      | 242          | 241          |
| Otros gastos de explotación                                                                                                                                                                |      | (404)        | (406)        |
| Resultado del servicio de seguros                                                                                                                                                          |      | 705          | 643          |
| Ingresos ordinarios de seguros                                                                                                                                                             |      | 1.615        | 1.625        |
| Gastos del servicio de seguros                                                                                                                                                             |      | (910)        | (982)        |
| Resultado por contratos de reaseguro                                                                                                                                                       |      | (8)          | (10)         |
| <b>MARGEN BRUTO</b>                                                                                                                                                                        |      | <b>8.338</b> | <b>8.040</b> |
| Gastos de administración                                                                                                                                                                   |      | (2.908)      | (2.791)      |
| Gastos de personal                                                                                                                                                                         |      | (2.045)      | (1.975)      |
| Otros gastos de administración                                                                                                                                                             |      | (863)        | (816)        |
| Amortización                                                                                                                                                                               |      | (413)        | (388)        |
| Provisiones o reversión de provisiones                                                                                                                                                     | 17   | (50)         | 5            |
| Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación      |      | (500)        | (483)        |
| Activos financieros a coste amortizado                                                                                                                                                     | 8    | (500)        | (483)        |
| Deterioro o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas                                                                                             |      | (10)         | (42)         |
| Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros                                                                                                          |      | (27)         | (29)         |
| Activos tangibles                                                                                                                                                                          |      | (11)         | (11)         |
| Activos intangibles                                                                                                                                                                        |      | (15)         | (10)         |
| Otros                                                                                                                                                                                      |      | (1)          | (8)          |
| Ganancias (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas                                                                                                               |      | 11           | 9            |
| Ganancias (pérdidas) procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (neto) | 15   | 98           | 32           |
| <b>GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>                                                                                                  |      | <b>4.539</b> | <b>4.353</b> |
| Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas                                                                                                        |      | (1.332)      | (1.398)      |
| <b>GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>                                                                                                |      | <b>3.207</b> | <b>2.955</b> |
| Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas                                                                                                         |      | 2            | 1            |
| <b>RESULTADO DEL PERIODO</b>                                                                                                                                                               |      | <b>3.209</b> | <b>2.956</b> |
| Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)                                                                                                                        |      | 6            | 5            |
| Atribuible a los propietarios de la dominante                                                                                                                                              |      | 3.203        | 2.951        |

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (↗ véase Nota 1.4.)



# ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

## ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

(Millones de euros)

|                                                                                                                                | NOTA | 2026         | 2025 *       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|--------------|--------------|
| RESULTADO DEL PERIODO                                                                                                          |      | 3.209        | 2.956        |
| OTRO RESULTADO GLOBAL                                                                                                          |      | (16)         | 114          |
| Elementos que no se reclasificarán en resultados                                                                               |      | 40           | 40           |
| Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas                                              |      | (5)          | 40           |
| Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global | 8    | 43           | 8            |
| Impuesto sobre las ganancias relativo a elementos que no se reclasificarán                                                     |      | 2            | (8)          |
| Elementos que pueden reclasificarse en resultados                                                                              |      | (56)         | 74           |
| Conversión de divisas                                                                                                          |      | 71           | (191)        |
| Ganancias/(pérdidas) por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto                                                |      | 71           | (191)        |
| Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)                                                                                |      | (188)        | 88           |
| Ganancias/(pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto                                                             |      | (189)        | 64           |
| Transferido a resultados                                                                                                       |      | 1            | 24           |
| Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global                                                   |      | 171          | (272)        |
| Ganancias/(pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto                                                             |      | 177          | (256)        |
| Transferido a resultados                                                                                                       |      | (6)          | (16)         |
| Gastos financieros por contratos de seguros emitidos                                                                           |      | (113)        | 495          |
| Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas                      |      | (21)         | (5)          |
| Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados                                  |      | 24           | (41)         |
| <b>RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>                                                                                    |      | <b>3.193</b> | <b>3.070</b> |
| Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)                                                            |      | 6            | 5            |
| Atribuible a los propietarios de la dominante                                                                                  |      | 3.187        | 3.065        |

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (↗ véase [Nota 1.4](#)).

# ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

## ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

(Millones de euros)

|                                                      | Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante |         |                  |                                     |                      |                |                         |                                                         |                            |       | Intereses minoritarios          |                                 |                |       |
|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|---------|------------------|-------------------------------------|----------------------|----------------|-------------------------|---------------------------------------------------------|----------------------------|-------|---------------------------------|---------------------------------|----------------|-------|
|                                                      | Fondos propios                                   |         |                  |                                     |                      |                |                         |                                                         |                            |       | Otro resultado global acumulado | Otro resultado global acumulado | Otras partidas | Total |
|                                                      | NOTA                                             | Capital | Prima de emisión | Otros elementos del patrimonio neto | Ganancias acumuladas | Otras reservas | Menos: acciones propias | Resultado atribuible a los propietarios de la dominante | Menos: dividendos a cuenta |       |                                 |                                 |                |       |
| SALDO A 31-12-2025                                   |                                                  | 7.025   | 11.463           | 45                                  | 18.446               | (2.584)        | (145)                   | 5.891                                                   | (1.179)                    | (452) |                                 | 16                              | 38.526         |       |
| SALDO DE APERTURA A 01-01-2026                       |                                                  | 7.025   | 11.463           | 45                                  | 18.446               | (2.584)        | (145)                   | 5.891                                                   | (1.179)                    | (452) |                                 | 16                              | 38.526         |       |
| RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL PERIODO                   |                                                  |         |                  |                                     |                      |                |                         | 3.203                                                   |                            | (16)  |                                 | 6                               | 3.193          |       |
| OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO                |                                                  | (49)    | (441)            | (8)                                 | 2.371                | (134)          | (42)                    | (5.891)                                                 | 1.179                      |       |                                 | (8)                             | (3.023)        |       |
| Reducción del capital                                | 18                                               | (49)    | (441)            |                                     |                      |                |                         |                                                         |                            |       |                                 |                                 | (490)          |       |
| Dividendos (o remuneraciones a los socios)           | 5                                                |         |                  |                                     | (2.315)              |                |                         |                                                         |                            |       |                                 | (8)                             | (2.323)        |       |
| Compra de acciones propias                           | 18                                               |         |                  |                                     |                      |                | (570)                   |                                                         |                            |       |                                 |                                 | (570)          |       |
| Venta o cancelación de acciones propias              | 18                                               |         |                  |                                     |                      |                | 528                     |                                                         |                            |       |                                 |                                 | 528            |       |
| Transferencias entre componentes del patrimonio neto | 5                                                |         |                  |                                     | 4.712                |                |                         | (5.891)                                                 | 1.179                      |       |                                 |                                 |                |       |
| Pagos basados en acciones                            |                                                  |         |                  | (19)                                |                      |                |                         |                                                         |                            |       |                                 |                                 | (19)           |       |
| Otros aumentos/disminuciones del patrimonio neto     |                                                  |         |                  | 11                                  | (26)                 | (134)          |                         |                                                         |                            |       |                                 |                                 | (149)          |       |
| Del que: Pago de instrumentos AT1                    |                                                  |         |                  |                                     |                      | (143)          |                         |                                                         |                            |       |                                 |                                 | (143)          |       |
| SALDO DE CIERRE A 30-06-2026                         |                                                  | 6.976   | 11.022           | 37                                  | 20.817               | (2.718)        | (187)                   | 3.203                                                   |                            | (468) |                                 | 14                              | 38.696         |       |

# ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

## ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS \*

(Millones de euros)

|                                                      | Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante |                |                  |                                     |                      |                |                         |                                                         |                            |                                 | Intereses minoritarios          |                |         |
|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------|------------------|-------------------------------------|----------------------|----------------|-------------------------|---------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|----------------|---------|
|                                                      | NOTA                                             | Fondos propios |                  |                                     |                      |                |                         |                                                         |                            |                                 | Otro resultado global acumulado | Otras partidas | Total   |
|                                                      |                                                  | Capital        | Prima de emisión | Otros elementos del patrimonio neto | Ganancias acumuladas | Otras reservas | Menos: acciones propias | Resultado atribuible a los propietarios de la dominante | Menos: dividendos a cuenta | Otro resultado global acumulado |                                 |                |         |
| SALDO A 31-12-2024                                   |                                                  | 7.175          | 12.309           | 42                                  | 15.786               | (2.307)        | (299)                   | 5.787                                                   | (1.068)                    | (594)                           | 1                               | 33             | 36.865  |
| SALDO DE APERTURA A 01-01-2025                       |                                                  | 7.175          | 12.309           | 42                                  | 15.786               | (2.307)        | (299)                   | 5.787                                                   | (1.068)                    | (594)                           | 1                               | 33             | 36.865  |
| RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL PERIODO                   |                                                  |                |                  |                                     |                      |                |                         | 2.951                                                   |                            | 114                             |                                 | 5              | 3.070   |
| OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO                |                                                  | (89)           | (412)            | (8)                                 | 2.681                | (115)          | 190                     | (5.787)                                                 | 1.068                      |                                 |                                 | (28)           | (2.500) |
| Reducción del capital                                | 18                                               | (89)           | (412)            |                                     |                      |                |                         |                                                         |                            |                                 |                                 |                | (501)   |
| Dividendos (o remuneraciones a los socios)           | 5                                                |                |                  |                                     | (2.028)              |                |                         |                                                         |                            |                                 |                                 | (4)            | (2.032) |
| Compra de acciones propias                           |                                                  |                |                  |                                     |                      | (5)            | (341)                   |                                                         |                            |                                 |                                 |                | (346)   |
| Venta o cancelación de acciones propias              |                                                  |                |                  |                                     |                      |                | 531                     |                                                         |                            |                                 |                                 |                | 531     |
| Transferencias entre componentes del patrimonio neto | 5                                                |                |                  |                                     | 4.719                |                |                         | (5.787)                                                 | 1.068                      |                                 |                                 |                |         |
| Otros aumentos/disminuciones del patrimonio neto     |                                                  |                |                  | (8)                                 | (10)                 | (110)          |                         |                                                         |                            |                                 |                                 | (24)           | (152)   |
| Del que: Pago de instrumentos AT1                    |                                                  |                |                  |                                     |                      | (136)          |                         |                                                         |                            |                                 |                                 |                | (136)   |
| SALDO A 30-06-2025                                   |                                                  | 7.086          | 11.897           | 34                                  | 18.467               | (2.422)        | (109)                   | 2.951                                                   |                            | (480)                           | 1                               | 10             | 37.435  |

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (↗ véase [Nota 1.4](#)).

# ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

(MÉTODO INDIRECTO)

(Millones de euros)

|                                                                                                                        | NOTA | 2026          | 2025 **       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|---------------|---------------|
| <b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>                                                         |      | (3.903)       | 5.821         |
| Resultado del periodo *                                                                                                |      | 3.209         | 2.956         |
| Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación                                          |      | 897           | 885           |
| Amortización                                                                                                           |      | 413           | 388           |
| Otros ajustes                                                                                                          |      | 484           | 497           |
| Aumento/(Disminución) neto de los activos de explotación                                                               |      | (37.342)      | (29.953)      |
| Activos financieros mantenidos para negociar                                                                           |      | (1.290)       | (1.642)       |
| Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados |      | (3.405)       | (1.061)       |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados                                             |      | 112           | 487           |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global                                             |      | (9.701)       | (2.065)       |
| Activos financieros a coste amortizado                                                                                 |      | (23.863)      | (25.531)      |
| Otros activos de explotación                                                                                           |      | 805           | (141)         |
| Aumento/(Disminución) neto de los pasivos de explotación                                                               |      | 29.795        | 31.717        |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar                                                                           |      | 101           | 422           |
| Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados                                             |      | 463           | 190           |
| Pasivos financieros a coste amortizado                                                                                 |      | 23.986        | 30.411        |
| Otros pasivos de explotación                                                                                           |      | 5.245         | 694           |
| Cobros/(Pagos) por impuesto sobre las ganancias                                                                        |      | (462)         | 216           |
| <b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                                                           |      | 88            | 117           |
| Pagos:                                                                                                                 |      | (380)         | (353)         |
| Activos tangibles                                                                                                      |      | (157)         | (145)         |
| Activos intangibles                                                                                                    |      | (223)         | (204)         |
| Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta                                   |      |               | (4)           |
| Cobros:                                                                                                                |      | 468           | 470           |
| Activos tangibles                                                                                                      |      | 49            | 38            |
| Activos intangibles                                                                                                    |      | 3             |               |
| Inversiones en negocios conjuntos y asociadas                                                                          |      | 34            | 62            |
| Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta                                   | 15   | 382           | 370           |
| <b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>                                                        |      | (4.017)       | (6.549)       |
| Pagos:                                                                                                                 |      | (8.514)       | (11.229)      |
| Dividendos                                                                                                             | 5    | (2.315)       | (2.028)       |
| Pasivos subordinados                                                                                                   | 16   | (1.245)       | (1.836)       |
| Adquisición de instrumentos de patrimonio propio                                                                       | 18   | (570)         | (341)         |
| Otros pagos relacionados con actividades de financiación                                                               | 16   | (4.384)       | (7.024)       |
| Cobros:                                                                                                                |      | 4.497         | 4.680         |
| Pasivos subordinados                                                                                                   | 16   |               | 2.000         |
| Enajenación de instrumentos de patrimonio propio                                                                       | 18   | 38            | 30            |
| Otros cobros relacionados con actividades de financiación                                                              | 16   | 4.459         | 2.650         |
| <b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>                                                             |      | 1             | (3)           |
| <b>E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>                                             |      | (7.831)       | (614)         |
| <b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>                                                                |      | 45.828        | 49.804        |
| <b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)</b>                                                           |      | 37.997        | 49.190        |
| <b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>                                                    |      |               |               |
| Efectivo                                                                                                               |      | 2.296         | 2.167         |
| Saldo equivalente al efectivo en bancos centrales                                                                      |      | 34.103        | 45.507        |
| Otros activos financieros                                                                                              |      | 1.598         | 1.516         |
| Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista                                                                 |      |               |               |
| <b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>                                                              |      | <b>37.997</b> | <b>49.190</b> |
| (*) Del que: Intereses percibidos                                                                                      |      | 8.779         | 9.197         |
| Del que: Intereses pagados                                                                                             |      | 3.360         | 3.958         |
| Del que: Dividendos percibidos                                                                                         |      | 148           | 214           |

(\*\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (↗ véase Nota 1.4).





# Notas de la memoria consolidada

/c

# Índice

**/01**

**Naturaleza de la Entidad, bases de presentación y otra información**

P. 16

**/02**

**Políticas contables**

P. 19

**/03**

**Gestión del riesgo**

P. 20

**/04**

**Gestión de la solvencia**

P. 37

**/05**

**Retribución al accionista y beneficios por acción**

P. 39

**/06**

**Compraventa de negocios**

P. 40

**/07**

**Retribuciones del «Personal clave»**

P. 40

**/08**

**Activos financieros**

P. 42

**/09**

**Derivados de cobertura**

P. 46

**/10**

**Contratos de seguro**

P. 47

**/11**

**Inversiones en negocios conjuntos y asociadas**

P. 48

**/12**

**Activos tangibles**

P. 49

**/13**

**Activos intangibles**

P. 49

**/14**

**Otros activos y pasivos**

P. 50

**/15**

**Activos no corrientes mantenidos para la venta**

P. 50

**/16**

**Pasivos financieros**

P. 51

**/17**

**Provisiones**

P. 52

**/18**

**Patrimonio neto**

P. 60

**/19**

**Situación fiscal**

P. 61

**/20**

**Transacciones con partes vinculadas**

P. 62

**/21**

**Segmentos de negocio**

P. 64

**/22**

**Garantías y compromisos contingentes**

P. 67

**/23**

**Información sobre el valor razonable**

P. 68

**/A1**

**Balance de CaixaBank, S.A.**

P. 71

**/A2**

**Activos adjudicados en España**

P. 74

**/A3**

**Financiación inmobiliaria**

P. 75

# 1. Naturaleza de la Entidad, bases de presentación y otra información

## 1.1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

CaixaBank, S.A. (en adelante, CaixaBank o la Entidad) y sus sociedades dependientes integran el Grupo CaixaBank (en adelante, Grupo CaixaBank o el Grupo). CaixaBank, con NIF A08663619 y domicilio social y fiscal en Valencia, calle Pintor Sorolla, 2-4, es una entidad cotizada desde el 1 de julio de 2011 e inscrita en el Registro de Entidades de Crédito del Banco de España.

CaixaBank es la empresa matriz del conglomerado financiero integrado por las entidades del Grupo que tienen la condición de reguladas, clasificándose como entidad supervisada significativa, formando CaixaBank, junto con las entidades de crédito de su Grupo, un grupo supervisado significativo del que CaixaBank es la entidad al máximo nivel de consolidación prudencial.

El objeto social de CaixaBank, recogido en el Artículo 2 de los Estatutos Sociales, consiste, principalmente, en:

- | la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de banca en general, incluida la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares, y la realización de actividades de agencia de seguros;
- | la recepción de fondos del público en forma de depósito irregular o en otras análogas, para su aplicación por cuenta propia a operaciones activas de crédito y de microcrédito, y a otras inversiones, prestando a la clientela servicios de giro, transferencia, custodia, mediación y otros; y
- | la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de títulos valores y la formulación de oferta pública de adquisición y venta de valores, así como de toda clase de participaciones en cualquier sociedad o empresa.

Como entidad bancaria cotizada, se encuentra sujeta a la supervisión del Banco Central Europeo y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), si bien las entidades del Grupo se encuentran sujetas a supervisión de organismos complementarios y sectoriales.

## 1.2. BASES DE PRESENTACIÓN

El 19 de febrero de 2026 el Consejo de Administración de CaixaBank formuló las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2025 de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF-UE). Las cuentas anuales de 2025, así como la propuesta de distribución del resultado de dicho ejercicio, fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas del 27 de marzo de 2026.

En la formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 se aplicaron los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la [Nota 2](#) de la Memoria de las mencionadas cuentas anuales consolidadas, de forma que mostraban la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2025, como también de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se produjeron en el ejercicio anual finalizado en aquella fecha.

Los Estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo correspondientes al primer semestre que se adjuntan, se han elaborado con los mismos principios, políticas contables y criterios que los aplicados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025, en particular la NIC 34 (Información financiera intermedia) con excepción de los cambios normativos que, en su caso, han entrado en vigor el 1 de enero de 2026 y se detallan en el apartado "Normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) que han entrado en vigor en 2026". En su preparación se ha tomado en consideración la Circular 4/2017 del Banco de España, de 27 de noviembre y posteriores modificaciones, que constituye la adaptación de las NIIF-UE al sector de las entidades de crédito españolas y lo requerido por la Circular 3/2018, de 28 de junio, de la CNMV. Los citados Estados financieros intermedios resumidos consolidados han sido formulados por el Consejo de Administración de CaixaBank en la sesión celebrada el 28 de julio de 2026.

De acuerdo con lo que establece la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara con el propósito de incluir explicaciones de los sucesos y variaciones significativas para la comprensión de los cambios en la posición y el rendimiento desde las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas, poniendo énfasis en las nuevas actividades, acontecimientos y circunstancias ocurridos durante el referido periodo, sin duplicar la información contenida en las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas. Por este motivo y con el fin de conseguir la adecuada comprensión de la información de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados, es preciso proceder a su lectura conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2025.

Las cifras se presentan en millones de euros a no ser que se indique otra unidad monetaria alternativa. Determinada información financiera de esta memoria ha sido redondeada y, consecuentemente, las cifras mostradas como totales en este documento pueden variar ligeramente de la operación aritmética exacta de las cifras que le preceden.

Asimismo, a la hora de determinar la información que debe revelarse en esta memoria, se ha tenido en cuenta su importancia relativa en relación con el periodo contable anual.

## NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS POR EL IASB QUE HAN ENTRADO EN VIGOR EN 2026

### Modificaciones de la NIIF 7 y NIIF 9 "Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros"

En mayo de 2024, IASB emitió enmiendas a la clasificación y medición de los instrumentos financieros en respuesta a los comentarios recibidos como parte de la revisión posterior a la implementación de los requisitos de clasificación y medición de la NIIF 9 Instrumentos Financieros y los requisitos relacionados de la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones.

El IASB modificó los requisitos relacionados con:

- | la evaluación de las características contractuales de flujo de efectivo de los activos financieros, incluidos aquellos con características vinculadas a factores ASG;
- | los requisitos de información a publicar relacionados con inversiones en instrumentos de capital designados a valor razonable con cambios en otro resultado global y para instrumentos financieros con características contingentes no relacionados directamente con riesgos y costes básicos de préstamos; y

- | la liquidación de pasivos financieros mediante un sistema de pago electrónico.

Estas modificaciones han entrado en vigor el 1 de enero de 2026 y no han generado impactos significativos en el Grupo.

## NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS POR EL IASB NO VIGENTES

A la fecha de formulación de estos Estados financieros intermedios resumidos consolidados, las normas más significativas que habían sido publicadas por el IASB pero que todavía no han entrado en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados, o bien porque todavía no han sido aprobadas por la Unión Europea son las siguientes:

### \_NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS POR EL IASB NO VIGENTES

| Normas e interpretaciones  | Contenido                                                                    | Aplicación obligatoria desde |
|----------------------------|------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| NIIF 18                    | Presentación e información a revelar en los estados financieros              | 1 de enero de 2027           |
| NIIF 19                    | Filiales sin rendición de cuentas públicas: Información a revelar            | 1 de enero de 2027           |
| Modificaciones a la NIC 28 | Opción de valor razonable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos | 1 de enero de 2027           |
| NIIF 20                    | Activos regulatorios y pasivos regulatorios                                  | 1 de enero de 2029           |

### NIIF 18 "Presentación e información a revelar en los estados financieros"

Con fecha 9 de abril de 2024, el IASB publicó la NIIF 18 "Presentación e información a revelar en los estados financieros" que tiene como objetivo establecer los requisitos para la presentación y revelación de información en los estados financieros para ayudar a garantizar que proporcionan información relevante que represente fielmente los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos de una entidad. El 16 de febrero de 2026 se publicó el Reglamento (UE) 2026/338 de la Comisión, por el que se endosa la NIIF 18 en la Unión Europea.

La NIIF 18 introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar a las empresas:

- | Mejora de la comparabilidad de la cuenta de pérdidas y ganancias: introduce 3 categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura de la cuenta de



pérdidas y ganancias, y exige la presentación de nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo.

- | Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la Dirección: exige a las empresas que revelen explicaciones sobre las mediciones específicas de la empresa relacionadas con la cuenta de pérdidas y ganancias, denominadas medidas del rendimiento definidas por la Dirección.
- | Una agrupación más útil de la información en los estados financieros: establece orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información y si debe proporcionarse en los estados financieros principales o en las notas.

El Grupo ha iniciado los trabajos para la implementación de esta norma con la redefinición de la cuenta de resultados.

#### NIIF 19 "Filiales sin rendición de cuentas públicas: Información a revelar"

La NIIF 19 permite a ciertas entidades elegibles optar por aplicar los requisitos reducidos de información a revelar de la NIIF 19 mientras siguen aplicando los requisitos de reconocimiento, valoración y presentación de otras normas contables IFRS.

En el Grupo no existen entidades elegibles que puedan estar dentro del alcance de esta norma, por lo que no existirán impactos significativos derivados de la misma.

#### Modificaciones a la NIC 28 "Opción de valor razonable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos"

Con fecha 26 de junio de 2026, el IASB publicó modificaciones a la NIC 28 para aclarar qué entidades pueden optar por valorar determinadas inversiones en asociadas o negocios conjuntos a valor razonable, como excepción a la aplicación del método de la participación.

Estas modificaciones están relacionadas con la aplicación de la NIIF 18 en la medida en que el método de valoración de estas inversiones puede afectar a la clasificación de los ingresos y gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones serán aplicables cuando la entidad aplique por primera vez la NIIF 18. Estas modificaciones no han sido aún adoptadas por la Unión Europea.

El Grupo se encuentra analizando su potencial aplicación, si bien no se espera que ejerza dicha opción cuando implemente la NIIF 18.

#### NIIF 20 "Activos regulatorios y pasivos regulatorios"

Con fecha 27 de mayo de 2026, el IASB publicó la NIIF 20, que establece los requisitos para el reconocimiento, valoración, presentación e información a revelar de los activos y pasivos regulatorios derivados de actividades sujetas a regulación tarifaria.

La NIIF 20 será aplicable a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2029 y, a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, no ha sido aún adoptada por la Unión Europea.

El Grupo se encuentra analizando el potencial impacto de su aplicación, que, en principio, no se espera significativo dadas las actividades del Grupo.

### 1.3. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS

En la elaboración de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados se han utilizado juicios, estimaciones y asunciones realizadas por el Consejo de Administración para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Dichos juicios y estimaciones se refieren, principalmente a:

- | Las pérdidas por deterioro de activos financieros, y del valor razonable de las garantías asociadas a los mismos, en función de su clasificación contable, lo que supone realizar juicios relevantes en relación con: **i)** la consideración de "incremento significativo en el riesgo de crédito" (SICR), **ii)** la definición de *default*; y **iii)** la incorporación de información *forward-looking* y las incertidumbres macro-económicas – *Post Model Adjustment* (Notas 3 y 8).
- | La valoración de las participaciones de los negocios conjuntos y asociadas (Nota 11).
- | Las metodologías e hipótesis empleadas en la valoración de los contratos de seguro y reaseguro, incluyendo entre otros, la determinación del ajuste de riesgo por riesgos no financieros, los tipos de descuento y el componente de inversión (Nota 2).
- | La clasificación, vida útil y las pérdidas por deterioro de activos tangibles y activos intangibles (Notas 12 y 13).
- | La valoración de los fondos de comercio y de los activos intangibles (Nota 13).



- | Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta ([Nota 15](#)).
- | Las hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de pasivos y compromisos post-empleo ([Nota 17](#)).
- | La valoración de las provisiones necesarias para la cobertura de contingencias laborales, legales y fiscales ([Nota 17](#)).
- | El gasto del impuesto de sociedades determinado sobre el tipo impositivo esperado a final de año y la activación de los créditos fiscales y su recuperabilidad así como el registro del nuevo impuesto sobre el margen de intereses y comisiones (IMIC) y el gravamen temporal vigente con anterioridad ([Nota 19](#)).
- | El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros ([Nota 23](#)).
- | El plazo de los contratos de arrendamiento utilizado en la valoración del pasivo por arrendamiento.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de preparación de estos Estados financieros intermedios resumidos consolidados, considerando las incertidumbres existentes en el entorno económico, si bien es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en el futuro, que, conforme a la normativa aplicable, se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del

## 2. Políticas contables

En la elaboración de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados se han aplicado todos los principios y criterios de valoración que podían tener un efecto significativo.

Los Estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo se han elaborado con los mismos principios, políticas contables y criterios descritos en la [Nota 2](#) de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025.

cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

### 1.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2025, así como al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 incluidas en los Estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos, se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

### 1.5. ESTACIONALIDAD DE LAS TRANSACCIONES

La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo no tiene un carácter cíclico o estacional relevante dentro de un mismo ejercicio.

### 1.6. HECHOS POSTERIORES

Entre el 30 de junio de 2026 y la fecha de formulación de estos Estados financieros intermedios resumidos consolidados no se ha producido ningún hecho adicional no descrito en este apartado y en las restantes notas explicativas que afecte a los Estados financieros adjuntos de manera significativa.

## 3. Gestión del riesgo

En la **Nota 3** de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2025 se describe el marco de gestión de riesgos, que forma parte del marco de control interno basado en las tres líneas de defensa. El marco de gestión de riesgos está compuesto por los siguientes elementos: gobierno y organización; procesos estratégicos para la identificación, evaluación, gestión y seguimiento del riesgo; y cultura de riesgos.

A continuación, se recogen los aspectos más relevantes de la gestión del riesgo en el primer semestre de 2026:

### 3.1. ENTORNO Y FACTORES DE RIESGO

#### CONTEXTO ECONÓMICO

##### ECONOMÍA GLOBAL Y EUROZONA

El entorno económico global durante el primer semestre de 2026 estuvo marcado por un notable aumento de la incertidumbre geopolítica tras el estallido, a finales de febrero, del conflicto en Oriente Próximo, desencadenado por los bombardeos cruzados entre Irán, EE. UU. e Israel. La relevancia estratégica de la región, tanto por su papel en la producción y exportación de energía como por su peso en mercados clave como fertilizantes, helio, aluminio y logística internacional, amplificó el impacto económico del conflicto. En particular, la interrupción parcial de los flujos en torno al estrecho de Ormuz —por donde transita cerca del 20 % del petróleo y del gas natural licuado a nivel mundial— provocó un nuevo *shock* de oferta sobre la economía global.

Este *shock* se tradujo en un encarecimiento significativo de la energía, un repunte de la inflación, un deterioro de la confianza y unas condiciones financieras más restrictivas. Entre marzo y mayo, las principales referencias del petróleo Brent y del gas TTF se situaron en torno a los 100 dólares/barril y los 48 euros/MWh, respectivamente, aproximadamente un 50 % por encima de los niveles previos al conflicto. Aunque el impacto inicial pudo verse parcialmente amortiguado por el uso de existencias de petróleo acumuladas en reservas comerciales y estratégicas, el aumento de los costes energéticos interrumpió el proceso de desinflación y llevó a los principales bancos centrales a adoptar un tono más prudente.

Pese a este entorno más adverso, la actividad global mostró una resiliencia destacable. Los indicadores de actividad mundial, como los índices PMI

(índices de gestores de compras), se mantuvieron en niveles compatibles con crecimientos del PIB algo superiores al promedio histórico, si bien parte de esta fortaleza respondió a factores transitorios, como la demanda precautoria y las compras anticipadas ante posibles interrupciones de suministros y nuevos aumentos de precios. Por regiones, Asia, pese a su elevada dependencia de los suministros energéticos procedentes de Oriente Próximo, mantuvo indicadores de actividad positivos, con China apoyada en el dinamismo exportador vinculado a la inteligencia artificial y las energías verdes.

En la parte final del trimestre, el anuncio de una tregua temporal y la reapertura parcial de Ormuz favorecieron una distensión de los mercados energéticos, aunque la posterior fragilidad del acuerdo volvió a poner de manifiesto el elevado grado de incertidumbre geopolítica.

En Estados Unidos, la economía mostró una notable capacidad de resistencia en un entorno más complejo por el impacto de las perturbaciones geopolíticas sobre la energía y unas condiciones financieras más restrictivas. El encarecimiento del petróleo y del gas elevó las presiones inflacionistas, si bien la actividad siguió apoyándose en una demanda interna relativamente sólida, impulsada principalmente por el dinamismo del ciclo inversor vinculado a la inteligencia artificial y un consumo privado sostenido en buena parte por la riqueza financiera de los hogares de mayor edad.

El mercado laboral mantuvo un tono dinámico en términos agregados. La tasa de paro se situó en el 4,3 % en mayo, mientras que indicadores como la menor participación laboral o el aumento del empleo a tiempo parcial apuntaron a una mayor holgura. La creación de empleo continuó mostrando una elevada concentración sectorial, especialmente en sanidad, y una menor rotación de puestos de trabajo. Por su parte, la inflación general repuntó hasta el 4,2 %, impulsada principalmente por la energía, si bien los efectos indirectos sobre la inflación subyacente se mantuvieron contenidos, con una tasa del 2,9 %.

En este entorno, los mercados financieros pasaron a descontar con una probabilidad creciente una subida de tipos por parte de la Reserva Federal (Fed) hacia finales de año, desde el rango actual del 3,50 %-3,75 %, expectativa reforzada tras la reunión de la Fed de junio. La Fed, en cualquier caso, previsiblemente mantendrá una posición cautelosa, a la espera de

mayor visibilidad sobre la duración del conflicto en Oriente Próximo y sobre la solidez de los fundamentos que han sostenido la resiliencia económica.

En el ámbito de la política comercial, prosiguió la desescalada arancelaria tras la sentencia adversa del Tribunal Supremo, al tiempo que la administración avanzaba hacia un nuevo marco proteccionista con bases legales más sólidas. De cara al segundo semestre, la atención podría desplazarse progresivamente hacia los asuntos domésticos, con las elecciones de mitad de mandato en el horizonte, y hacia el deterioro de las finanzas públicas, en un contexto de déficit elevado, mayores costes asociados al conflicto y menor recaudación arancelaria de la prevista.

La economía de la eurozona mostró una evolución débil durante el primer semestre de 2026, en un contexto marcado por el encarecimiento de la energía y el aumento de la incertidumbre geopolítica derivada del conflicto en Oriente Próximo. El PIB retrocedió un 0,2 % intertrimestral en el primer trimestre de 2026, afectado de forma significativa por la volatilidad de las cifras de Irlanda. Excluido este país, la eurozona habría registrado un crecimiento positivo, aunque modesto, del 0,2 %, inferior al observado en el cuarto trimestre de 2025, lo que confirma la debilidad de fondo de la actividad. Los indicadores disponibles para el segundo trimestre apuntan a una situación próxima al estancamiento, especialmente por el deterioro del sector servicios y la debilidad de las principales economías del área. Con todo, los riesgos de recesión se mantienen contenidos gracias a la resiliencia del mercado laboral, con una tasa de paro en niveles reducidos, y a una tasa de ahorro todavía elevada.

La inflación de la eurozona se moderó en junio hasta el 2,8 %, tras el 3,2 % de mayo, si bien aún 0,7 puntos porcentuales por encima de los niveles previos al conflicto en Oriente Próximo. Ante este escenario, el Banco Central Europeo elevó el tipo de depósito en 25 puntos básicos, hasta el 2,25 % en junio, y mantuvo un tono restrictivo pero prudente. Los mercados descuentan nuevos incrementos moderados de tipos en la segunda mitad del año.

## ESPAÑA Y PORTUGAL

La economía española mantuvo en la primera parte del año un ritmo de crecimiento dinámico pese a un entorno internacional poco propicio. Tras expandirse un robusto 0,6 % intertrimestral en el primer trimestre del año, la información coyuntural referente al segundo trimestre sugiere una leve moderación del crecimiento. Esta pérdida de impulso responde, principalmente, al impacto del *shock* energético sobre el consumo de los hogares y al menor dinamismo del entorno exterior. No obstante, tras un inicio de trimestre débil, los indicadores de actividad fueron mostrando una mejora progresiva a lo largo del segundo trimestre, apuntando a una desaceleración menor de lo previsto.

La economía española siguió apoyándose en factores de resistencia relevantes. El mercado laboral mantuvo una evolución favorable, con un aumento de la afiliación a la Seguridad Social, en términos desestacionalizados, del 0,9 % intertrimestral en el segundo trimestre, y el turismo siguió mostrando un comportamiento positivo.

La inflación en España repuntó durante el primer semestre de 2026, condicionada principalmente por el encarecimiento de la energía asociado al conflicto en Oriente Próximo. Tras iniciar el año en una senda relativamente contenida, la tasa general se situó por encima del 3 % desde marzo y se mantuvo en el 3,2 % en junio, reflejando sobre todo el impacto del componente energético. No obstante, el paquete de medidas aprobado por el Gobierno para mitigar el encarecimiento de la energía contribuyó a limitar la traslación del *shock* energético a los precios finales. Por su parte, la inflación subyacente se moderó hasta el 2,9 % en junio, impulsada en parte por el encarecimiento de algunos servicios, como el transporte.

Las perspectivas para la economía española se mantienen relativamente favorables, aunque en un contexto internacional todavía marcado por una elevada incertidumbre. El estallido del conflicto en Oriente Próximo deterioró el balance de riesgos por el repunte de los precios energéticos y su potencial impacto sobre la actividad y la inflación. Si bien la tregua alcanzada en junio y la posterior corrección de los precios de la energía redujeron temporalmente la probabilidad de escenarios más adversos, la ruptura de dicha tregua y la elevada volatilidad de los precios del petróleo volvieron a poner de manifiesto la fragilidad del contexto geopolítico y mantienen latentes los riesgos al alza sobre los costes energéticos. Con todo, la economía española afronta este entorno desde una posición de partida sólida, apoyada en la fortaleza del empleo, el dinamismo del turismo, unos fundamentos de demanda interna todavía favorables y el elevado ahorro de los hogares. A ello se suman las medidas mitigantes puestas en marcha por el Gobierno y el buen posicionamiento de España como destino turístico seguro, factores que deberían contribuir a amortiguar el impacto del *shock* externo. En conjunto, CaixaBank Research prevé que el PIB español mantenga un ritmo de crecimiento dinámico en 2026, con un avance estimado del 2,4 %, aunque la elevada incertidumbre aconseja mantener la prudencia en la valoración de los riesgos.

La economía portuguesa mostró en el primer semestre de 2026 una evolución de relativa solidez, apoyada en la fortaleza del mercado laboral, la resiliencia del consumo privado y el dinamismo de la inversión, en parte favorecida por el impulso asociado a la fase final de ejecución de los fondos europeos. No obstante, la actividad se desarrolló en un entorno más exigente, condicionado por el encarecimiento de la energía, unas condiciones financieras más tensionadas y el deterioro del contexto

internacional asociado al conflicto en Oriente Próximo, a lo que se sumó el impacto negativo de los temporales registrados en febrero. La información disponible para el segundo trimestre apunta a que la actividad se mantuvo resistente, con una mejora de los indicadores de confianza en mayo y señales favorables en inversión y mercado laboral, aunque la demanda interna perdería algo de impulso y la aportación de la demanda externa sería más limitada. En mayo, la inflación general se mantuvo en el 3,3 % interanual, con una contribución significativa del componente energético, mientras que la inflación subyacente permaneció estable en el 2,2 %. En este contexto, BPI/CaixaBank Research prevé una moderación del crecimiento del PIB hasta el 1,8 % en 2026, mientras que la inflación media repuntaría hasta el 2,9 %, impulsada principalmente por factores energéticos de carácter transitorio.

## CONTEXTO REGULATORIO Y SUPERVISOR

Entre los desarrollos más significativos que se han producido durante los seis primeros meses de 2026 destacamos:

### REGULACIÓN PRUDENCIAL

En la UE, la Comisión Europea publicó una consulta pública sobre la competitividad del sector bancario, que servirá de base para el Informe sobre Competitividad del Sector Bancario Europeo (segundo semestre de 2026) y para futuras iniciativas legislativas previstas para 2027, con foco en crecimiento, consolidación y financiación de la economía real.

Asimismo, la EBA publicó un *Discussion Paper* sobre la simplificación del marco de riesgo de crédito, orientado a mejorar la coherencia y la eficiencia regulatoria sin modificar los estándares prudenciales de Basilea. En paralelo, inició la revisión de las directrices del colchón de riesgo sistémico (SyRB), incorporando una consideración más explícita de riesgos emergentes, incluidos los ASG.

Adicionalmente, la EBA sometió a consulta un paquete de simplificación de las ITS de *reporting* supervisor y del ejercicio de *benchmarking* supervisor, con el objetivo declarado de reducir la carga de información y avanzar hacia un marco más simple, proporcional y coordinado. La propuesta afecta de forma transversal a distintos módulos del *reporting* prudencial, con aplicación prevista a partir de septiembre de 2027, salvo determinados cambios vinculados a IFRS 18 previstos para enero de 2027.

En el ámbito de resolución, la Junta Única de Resolución (SRB) sometió a consulta: i) el Informe de Análisis del Plan de Reorganización del Negocio (BRP AR), reforzando los requisitos de planificación para entidades sujetas a estrategias de resolución con *bail-in* y ii) la actualización y unificación de la

guía de liquidez en resolución, reforzando criterios sobre estimación, *reporting*, colateral y expectativas de estrés y gobernanza.

En España, destacan las consultas del Ministerio de Economía (MINECO) sobre la transposición de la Directiva de Recuperación y Resolución Bancaria (BRRD) y la Directiva de Sistemas de Garantía de Depósitos (DGSD), en el contexto de la revisión del marco de gestión de crisis y garantía de depósitos (CMDI), así como sobre la creación de un régimen de liquidación administrativa para entidades no sistémicas.

### FINANZAS SOSTENIBLES Y FACTORES MEDIOAMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBERNANZA (ASG)

A nivel europeo, cobran relevancia las consultas del denominado Paquete de Idoneidad, destinadas a armonizar y reforzar las evaluaciones aplicables a los órganos de administración y funciones clave en la UE.

Asimismo, la Comisión Europea ha iniciado la revisión de la Directiva de derechos de los accionistas, en el marco de la Unión del Ahorro y la Inversión (SIU), con el objetivo de reducir la fragmentación de los mercados de capitales y facilitar la inversión transfronteriza. Prosigue igualmente la tramitación legislativa de SFDR 2.0 o divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros.

Durante el periodo se publicó la Directiva (UE) 2026/470, enmarcada en el paquete Ómnibus I de simplificación, que introduce ajustes relevantes en los requisitos de información en materia de sostenibilidad y diligencia debida, modificando, entre otras, la Directiva (UE) 2022/2464 por la que se modifican el Reglamento (UE) 537/2014, la Directiva 2004/109/CE, la Directiva 2006/43/CE y la Directiva 2013/34/UE, por lo que respecta a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas (CSRD) y la Directiva (UE) 2024/1760 sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad (CSDDD) con potencial impacto significativo para el sector financiero. En este contexto, tanto a nivel europeo como nacional, la Comisión Europea y el MINECO sometieron a consulta, respectivamente, el desarrollo de directrices para facilitar la aplicación de la CSDDD y su transposición al ordenamiento nacional.

### PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITAL Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (PBC/FT)

En la UE, la nueva autoridad europea, AMLA, ha lanzado sus primeras consultas técnicas, en el marco del paquete europeo de PBC/FT, relativas a diligencia debida, relaciones de negocio, régimen sancionador, evaluación del riesgo a nivel compañía, requisitos mínimos a nivel de grupo, medidas adicionales en sucursales y filiales en terceros países y seguimiento continuo de una relación de negocios.

En España, el MINECO ha abierto audiencia pública sobre un proyecto de real decreto de adaptación del marco nacional de PBC/FT, alineado con la normativa europea, los nuevos riesgos y los compromisos internacionales.

## RETAIL Y MERCADOS

En el primer semestre de 2026 se han adoptado iniciativas para reforzar la seguridad jurídica, la integridad de los mercados y la protección del consumidor, destacando directivas europeas sobre insolvencia y lucha contra la corrupción. En el ámbito *retail*, se introducen cambios en *reporting* y control publicitario, junto con nuevas normas sobre numeración para mejorar la transparencia con clientes en España.

En mercados, avanzan el euro digital, el proyecto EU Inc. y la agenda de la *Savings and Investment Union*. La *Retail Investment Strategy* entra en fase final, con cambios relevantes en UCITS, AIFMD, MiFID y PRIIPs.

Asimismo, continúan consultas relevantes como la revisión de MiCA, orientadas a adaptar el marco a nuevas realidades (equivalencia, *staking*, DeFi, tokenización y *stablecoins*).

## ÁMBITO DIGITAL Y PAGOS

En el ámbito europeo, avanzan los trabajos del paquete Digital Ómnibus para simplificar cargas en inteligencia artificial (IA), datos, ciberseguridad y privacidad, destacando el acuerdo alcanzado sobre el Ómnibus de IA, mientras el resto del paquete se extiende hasta 2027.

En pagos, el paquete PSR/PSD3 está en fase final, pendiente de adopción formal (previsiblemente en el último tramo de 2026).

El euro digital progresa hacia la fase de trílogos (negociaciones entre Parlamento, Consejo y Comisión), con el BCE desarrollando trabajos preparatorios y un programa piloto.

A nivel nacional, avanza la Ley de gobernanza de la IA, ya en tramitación parlamentaria, centrada en gobernanza, régimen sancionador, prácticas prohibidas, *sandboxes* y uso responsable en el sector público.

## CONTEXTO COMPETITIVO Y SOCIAL

El contexto competitivo y social es determinante en la estrategia y desarrollo del Grupo. En este sentido, el Grupo identifica como top eventos de riesgos los acontecimientos adversos más relevantes a los que está expuesto el Grupo más allá de su propio modelo de negocio a corto y medio plazo, y que puedan resultar en un impacto significativo, sea en su situación financiera, reputación, estrategia o cualquier otro ámbito. En caso de materialización de uno de estos eventos de riesgo, la afectación podría darse a través de uno o

varios riesgos del Catálogo. La severidad del impacto de estos acontecimientos puede mitigarse con la gestión de los riesgos. Durante el primer semestre de 2026 se han producido algunos hechos destacables en relación con los eventos de riesgos:

## SHOCKS DERIVADOS DEL ENTORNO GEOPOLÍTICO Y MACROECONÓMICO

La economía mundial continúa expuesta a riesgos significativos derivados del entorno geopolítico y macroeconómico. En particular, el conflicto en Oriente Próximo mantiene un elevado potencial de afectación sobre la actividad global a través de diversos canales, entre ellos el encarecimiento de la energía, las disrupciones en el comercio internacional y en las cadenas de suministro, el aumento de la volatilidad en los mercados financieros, el repunte de las presiones inflacionistas y el deterioro de la confianza de hogares y empresas. Si bien los episodios de distensión pueden contribuir a reducir temporalmente la probabilidad de los escenarios más adversos, la fragilidad de los acuerdos alcanzados y la posibilidad de nuevas escaladas mantienen un grado de incertidumbre elevado. En este sentido, la volatilidad de los precios del petróleo y la sensibilidad de los mercados ante eventuales perturbaciones en las principales rutas de suministro energético continúan siendo factores de riesgo relevantes para la evolución de la inflación, el crecimiento y las condiciones financieras globales.

A ello se añade que la guerra entre Rusia y Ucrania sigue constituyendo un foco de riesgo geopolítico estructural para Europa, al mantener elevadas las exigencias en materia de defensa, reforzar la fragmentación geoeconómica y prolongar la necesidad de reducir dependencias estratégicas en energía, tecnología y suministros críticos.

Además, persiste el riesgo de una desaceleración del comercio internacional, acentuado por mayores tensiones comerciales y por la fragmentación de la economía global en bloques. En este sentido, la administración estadounidense ha planteado sustituir parte del esquema arancelario general por medidas más específicas sobre un amplio número de países, lo que añade incertidumbre sobre los flujos comerciales globales y sobre la evolución de la inversión.

Un agravamiento prolongado de estos factores podría mantener la inflación elevada durante más tiempo y requerir condiciones financieras más restrictivas, con impacto adverso sobre la actividad. Asimismo, el elevado endeudamiento público representa otra vulnerabilidad: unos tipos de interés persistentemente altos encarecen la deuda y pueden tensionar las finanzas de países muy endeudados. Además de los riesgos financieros alrededor de la inteligencia artificial, tanto por su capacidad de cumplir expectativas (en un contexto de previsiones de beneficios exigente) como por su potencial para reconfigurar estructuras económicas establecidas.



## IRRUPCIÓN DE NUEVOS COMPETIDORES Y APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

El Grupo dispone de un proceso estructurado para monitorizar a los nuevos competidores del sector que permite detectar de forma temprana sus nuevas formas de proceder en cuanto a modelos de negocio, aplicación de tecnología y generación de nuevos productos, servicios y propuestas de valor. No se han detectado novedades destacables en este ámbito durante el primer semestre de 2026.

En cuanto a la aplicación de nuevas tecnologías, adicionalmente se realiza un seguimiento constante de tecnologías emergentes cuyo impacto en la industria se prevé relevante, así como de nuevos casos de uso en tecnologías en monitorización. De manera específica, se mantiene una vigilancia activa sobre la evolución de la inteligencia artificial, incluyendo los avances en modelos fundacionales y multimodales, agentes autónomos y sus aplicaciones en el sector financiero —como el comercio y los pagos basados en agentes—, así como sobre las capacidades ofrecidas por las principales plataformas tecnológicas y proveedores especializados. También se supervisan los cambios regulatorios alrededor del uso de dichas tecnologías y se analiza cómo pueden impactar potencialmente en su adopción.

La agenda de innovación del Grupo trata de aglutinar las temáticas sobre las que se centra la actividad en innovación y en 2026 incluye, desde un punto de vista tecnológico: inteligencia artificial aplicada, ciberresiliencia (*Quantum Safe* y *DeepFake*), *tokenización* de activos y Tecnologías de Registro Distribuido (DLT), nuevas interfaces de usuario y nuevos paradigmas de computación; y desde un punto de vista *fintech* y nuevos modelos de negocio: nuevos productos y servicios financieros y no financieros interesantes, nuevos métodos de pago y gestión de la identidad (euro digital, *stablecoins*, criptomonedas y servicios electrónicos de identificación, autenticación y confianza —eIDAS—) y nuevos modelos de consumo impulsados por las tendencias de asesoramiento personalizado al consumidor.

## CIBERDELINCUENCIA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Durante los seis primeros meses de 2026, el Grupo ha continuado observando un entorno de ciberamenazas global caracterizado por un elevado volumen y una creciente sofisticación de los ataques, en línea con las tendencias identificadas en el ámbito internacional. Destacan, en particular, el incremento del fraude digital, la evolución del *ransomware* hacia modelos de extorsión más avanzados y el uso intensivo de técnicas basadas en inteligencia artificial en campañas de *phishing*, *malware* evasivo y ataques automatizados. Asimismo, se mantiene una actividad relevante de

ciberataques dirigidos contra infraestructuras críticas y grandes organizaciones, llevados a cabo por grupos con motivaciones geopolíticas, en el contexto de la creciente inestabilidad internacional y los conflictos en Oriente Próximo.

Las tecnologías disruptivas, especialmente la inteligencia artificial y la computación cuántica, actúan como aceleradores del riesgo, reforzando la necesidad de anticipación, uso defensivo de la IA y de preparación progresiva frente a la obsolescencia criptográfica, ámbitos en los que CaixaBank ya contaba con iniciativas en curso que están siendo ajustadas progresivamente en su prioridad.

En este contexto, el Grupo continúa reforzando de forma proactiva sus capacidades de prevención, detección, respuesta y recuperación, aplicando una revisión continua del riesgo cibernético y una monitorización exhaustiva de las amenazas globales.

Adicionalmente, el Grupo realiza de manera recurrente una evaluación integral de sus capacidades de ciberseguridad, complementada con *benchmarks* externos y evaluaciones independientes (DJSI, CSF, BitSight, entre otros), con el objetivo de contrastar su posicionamiento relativo, identificar oportunidades de mejora y asegurar la alineación con las mejores prácticas del sector y los requerimientos regulatorios aplicables.

## EVOLUCIÓN DESFAVORABLE DEL MARCO LEGAL, REGULATORIO O SUPERVISOR

Durante el primer semestre de 2026 se ha realizado seguimiento de determinada normativa y se han iniciado proyectos de implementación. Se muestran, entre otras, las siguientes normativas sin impacto significativo en el Grupo:

- | Reglamento (UE) 2024/1183 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de abril de 2024, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 910/2014 en lo que respecta al establecimiento del marco europeo de identidad digital.
- | Ley 9/2025, de 3 de diciembre, de Movilidad Sostenible.
- | Ley 10/2025, de 26 de diciembre, por la que se regulan los servicios de atención a la clientela.
- | Directrices ESMA sobre los criterios para la evaluación de los conocimientos y competencias en virtud del Reglamento relativo a los mercados de criptoactivos (MiCA).
- | Directrices definitivas EBA sobre el análisis de escenarios medioambientales.
- | Orden ECM/531/2026, de modificación de la Central de Información de Riesgos, regulación y control de la publicidad de los servicios y productos bancarios.

En el periodo de referencia no se han identificado disposiciones normativas adicionales que revistan especial trascendencia para el sector bancario.

## 3.2. RIESGO DE CRÉDITO

En la **Nota 3.4.1.** de las cuentas anuales consolidadas de 2025 se detallan las políticas, definiciones y criterios utilizados en la gestión del riesgo de crédito del Grupo. A continuación, se recogen los aspectos más relevantes en la gestión del riesgo de crédito del primer semestre de 2026.

### 3.2.1. INFORMACIÓN FORWARD-LOOKING

De acuerdo con la normativa contable NIIF 9, para la estimación de la pérdida esperada por riesgo de crédito se han utilizado los siguientes escenarios con previsiones económicas internas, con distintos niveles de severidad y ponderación:

#### \_INDICADORES MACROECONÓMICOS FORWARD-LOOKING \*

(% Porcentajes)

|                                  |      | 30-06-2026       |        |      |       |          |       |      | 31-12-2025       |        |      |       |          |       |      |      |
|----------------------------------|------|------------------|--------|------|-------|----------|-------|------|------------------|--------|------|-------|----------|-------|------|------|
|                                  |      | Ponde-<br>ración | España |      |       | Portugal |       |      | Ponde-<br>ración | España |      |       | Portugal |       |      |      |
|                                  |      |                  | 2026   | 2027 | 2028  | 2026     | 2027  |      |                  | 2028   | 2026 | 2027  | 2028     | 2026  | 2027 | 2028 |
| Crecimiento del PIB              |      |                  |        |      |       |          |       |      |                  |        |      |       |          |       |      |      |
| Escenario base                   | 60 % | 2,4              | 2,0    | 1,7  | 2,1   | 1,9      | 1,8   | 60 % | 2,0              | 1,9    | 1,7  | 2,0   | 2,0      | 2,0   |      |      |
| Escenario <i>upside</i>          | 10 % | 3,6              | 2,7    | 1,6  | 3,8   | 2,9      | 2,2   | 20 % | 3,4              | 2,7    | 1,6  | 3,4   | 2,8      | 2,3   |      |      |
| Escenario <i>downside demand</i> | 10 % | (0,2)            | 0,1    | 1,7  | (0,4) | 0,5      | 1,7   | 20 % | (0,4)            | 0,1    | 1,7  | (0,4) | 0,2      | 1,8   |      |      |
| Escenario <i>downside supply</i> | 20 % | (0,2)            | 0,1    | 1,7  | (0,4) | 0,5      | 1,7   |      |                  |        |      |       |          |       |      |      |
| Tasa de desempleo                |      |                  |        |      |       |          |       |      |                  |        |      |       |          |       |      |      |
| Escenario base                   | 60 % | 9,8              | 9,2    | 8,8  | 5,9   | 5,9      | 5,9   | 60 % | 10,2             | 9,7    | 9,3  | 6,4   | 6,4      | 6,4   |      |      |
| Escenario <i>upside</i>          | 10 % | 9,1              | 8,0    | 8,0  | 6,0   | 5,8      | 5,7   | 20 % | 9,6              | 8,5    | 8,4  | 6,0   | 5,8      | 5,7   |      |      |
| Escenario <i>downside demand</i> | 10 % | 12,9             | 13,9   | 13,3 | 8,2   | 9,6      | 9,3   | 20 % | 13,4             | 14,5   | 13,8 | 8,4   | 9,6      | 9,3   |      |      |
| Escenario <i>downside supply</i> | 20 % | 12,9             | 13,9   | 13,3 | 8,2   | 9,6      | 9,3   |      |                  |        |      |       |          |       |      |      |
| Tipos de interés                 |      |                  |        |      |       |          |       |      |                  |        |      |       |          |       |      |      |
| Escenario base                   | 60 % | 2,26             | 2,46   | 2,67 | 2,26  | 2,46     | 2,67  | 60 % | 2,07             | 2,32   | 2,53 | 2,07  | 2,32     | 2,53  |      |      |
| Escenario <i>upside</i>          | 10 % | 2,85             | 3,11   | 3,14 | 2,85  | 3,11     | 3,14  | 20 % | 2,62             | 2,89   | 2,91 | 2,62  | 2,89     | 2,91  |      |      |
| Escenario <i>downside demand</i> | 10 % | 0,00             | (0,12) | 0,16 | 0,00  | (0,12)   | 0,16  | 20 % | 1,48             | 1,60   | 1,90 | 1,48  | 1,60     | 1,90  |      |      |
| Escenario <i>downside supply</i> | 20 % | 3,09             | 3,32   | 3,29 | 3,09  | 3,32     | 3,29  |      |                  |        |      |       |          |       |      |      |
| Crecimiento precio vivienda      |      |                  |        |      |       |          |       |      |                  |        |      |       |          |       |      |      |
| Escenario base                   | 60 % | 10,0             | 5,0    | 3,5  | 10,1  | 3,7      | 2,8   | 60 % | 5,7              | 3,3    | 2,4  | 4,1   | 2,8      | 2,1   |      |      |
| Escenario <i>upside</i>          | 10 % | 6,0              | 7,4    | 4,8  | 8,2   | 3,0      | 2,8   | 20 % | 6,9              | 6,0    | 3,7  | 7,2   | 3,0      | 2,8   |      |      |
| Escenario <i>downside demand</i> | 10 % | (0,2)            | (4,0)  | 1,2  | 2,7   | (8,3)    | (1,3) | 20 % | 0,5              | (5,3)  | 0,1  | 1,7   | (6,6)    | (0,1) |      |      |
| Escenario <i>downside supply</i> | 20 % | (0,2)            | (4,0)  | 1,2  | 2,7   | (8,3)    | (1,3) |      |                  |        |      |       |          |       |      |      |

(\*) Fuente: CaixaBank Research.

Durante el primer semestre de 2026, el Grupo ha incorporado un escenario de debilidad adicional, que refleja una situación de *shock* de oferta y complementa al escenario de debilidad por *shock* de demanda preexistente. Ambos escenarios comparten las proyecciones de PIB, tasa de desempleo y precio de la vivienda y difieren esencialmente en la senda de tipos de interés como consecuencia del diferente comportamiento de la inflación. Asimismo, en las cuentas de junio de 2026 se ha otorgado, con carácter temporal y prudente y hasta la recalibración de escenarios prevista para el segundo semestre, un mayor peso a los escenarios de debilidad en detrimento del escenario de fortaleza, resultando las siguientes ponderaciones: central 60 %, debilidad por *shock* de oferta 20 %, debilidad por *shock* de demanda 10 % y fortaleza 10 %.

Adicionalmente, el Grupo mantiene un fondo colectivo de provisiones, principalmente por *Post Model Adjustment* (PMA), que asciende a 271 millones de euros a 30 de junio de 2026 (311 millones a 31 de diciembre de 2025).

El fondo colectivo tiene una vocación temporal, está amparado en las directrices emitidas por parte de los supervisores y reguladores, y está respaldado por procesos debidamente documentados y sujetos a una estricta gobernanza.

### 3.2.2. RIESGO DE CONCENTRACIÓN

#### CONCENTRACIÓN DEL RIESGO POR ÁREA GEOGRÁFICA

A continuación, se informa del riesgo vinculado por área geográfica:

#### \_CONCENTRACIÓN GEOGRÁFICA

(Millones de euros)

|                                                      | Unión Europea |         |           |          |          |                 |          |                     |                      |            |         | Portugal | Resto   | América | Resto  |
|------------------------------------------------------|---------------|---------|-----------|----------|----------|-----------------|----------|---------------------|----------------------|------------|---------|----------|---------|---------|--------|
|                                                      | España        |         |           |          |          |                 |          |                     |                      |            |         |          |         |         |        |
|                                                      | Total         | Total   | Andalucía | Baleares | Canarias | Castilla y León | Cataluña | Comunidad de Madrid | Comunidad Valenciana | País Vasco | Resto * |          |         |         |        |
| Bancos centrales y entidades de crédito              | 67.478        | 36.334  | 141       |          |          | 2               | 28       | 35.329              | 106                  | 437        | 291     | 2.102    | 14.378  | 5.040   | 9.624  |
| Administraciones públicas                            | 170.806       | 119.998 | 1.488     | 415      | 827      | 1.467           | 3.053    | 6.009               | 1.734                | 644        | 1.834   | 3.798    | 39.968  | 3.564   | 3.478  |
| Administración central                               | 149.621       | 102.527 |           |          |          |                 |          |                     |                      |            |         | 524      | 39.629  | 3.467   | 3.474  |
| Otras Administraciones Públicas                      | 21.185        | 17.471  | 1.488     | 415      | 827      | 1.467           | 3.053    | 6.009               | 1.734                | 644        | 1.834   | 3.274    | 339     | 97      | 4      |
| Sociedades financieras y empresarios individuales    | 44.169        | 8.348   | 123       | 233      | 68       | 8               | 1.949    | 4.587               | 92                   | 838        | 450     | 1.450    | 26.992  | 2.991   | 4.388  |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales | 222.426       | 138.533 | 10.938    | 4.933    | 4.287    | 3.532           | 22.180   | 61.347              | 10.783               | 4.207      | 16.326  | 15.885   | 38.297  | 15.830  | 13.881 |
| Construcción y promoción inmobiliaria                | 4.082         | 3.777   | 424       | 256      | 140      | 87              | 854      | 1.274               | 214                  | 250        | 278     | 108      |         | 189     | 8      |
| Construcción de obra civil                           | 7.764         | 4.913   | 443       | 210      | 114      | 172             | 697      | 2.090               | 360                  | 138        | 689     | 1.274    | 150     | 1.386   | 41     |
| Resto de finalidades                                 | 210.580       | 129.843 | 10.071    | 4.467    | 4.033    | 3.273           | 20.629   | 57.983              | 10.209               | 3.819      | 15.359  | 14.503   | 38.147  | 14.255  | 13.832 |
| Grandes empresas                                     | 149.544       | 81.234  | 3.260     | 2.376    | 2.075    | 980             | 8.668    | 49.904              | 5.188                | 2.051      | 6.732   | 6.728    | 35.934  | 13.306  | 12.342 |
| Pymes y empresarios individuales                     | 61.036        | 48.609  | 6.811     | 2.091    | 1.958    | 2.293           | 11.961   | 8.079               | 5.021                | 1.768      | 8.627   | 7.775    | 2.213   | 949     | 1.490  |
| Resto de hogares                                     | 189.153       | 166.712 | 24.297    | 7.514    | 8.046    | 5.737           | 42.330   | 32.703              | 17.399               | 4.637      | 24.049  | 18.193   | 1.781   | 707     | 1.760  |
| Viviendas                                            | 150.170       | 129.270 | 18.228    | 6.057    | 5.826    | 4.498           | 32.427   | 26.332              | 13.393               | 3.863      | 18.646  | 16.849   | 1.706   | 681     | 1.664  |
| Consumo                                              | 24.273        | 22.877  | 3.683     | 937      | 1.582    | 723             | 5.814    | 3.621               | 2.543                | 514        | 3.460   | 1.330    | 22      | 10      | 34     |
| Otros fines                                          | 14.710        | 14.565  | 2.386     | 520      | 638      | 516             | 4.089    | 2.750               | 1.463                | 260        | 1.943   | 14       | 53      | 16      | 62     |
| TOTAL 30-06-2026                                     | 694.032       | 469.925 | 36.987    | 13.095   | 13.228   | 10.746          | 69.540   | 139.975             | 30.114               | 10.763     | 42.950  | 41.428   | 121.416 | 28.132  | 33.131 |
| TOTAL 31-12-2025                                     | 662.691       | 462.349 | 35.172    | 12.469   | 12.796   | 10.283          | 65.757   | 145.172             | 30.898               | 10.289     | 41.077  | 41.679   | 106.134 | 24.037  | 28.492 |

(\*) Incluye aquellas comunidades que en conjunto no representan más del 10 % del total

## CONCENTRACIÓN POR SECTORES ECONÓMICOS

## \_CONCENTRACIÓN POR ACTIVIDAD DE PRÉSTAMOS A LA CLIENTELA

(Millones de euros)

|                                                                                   | 30-06-2026             |                          |              |               |                |                |                 |              | 31-12-2025 *           |                          |              |               |                |                |                 |              |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------|--------------------------|--------------|---------------|----------------|----------------|-----------------|--------------|------------------------|--------------------------|--------------|---------------|----------------|----------------|-----------------|--------------|
|                                                                                   | Del que: Garantía real |                          |              |               |                |                |                 |              | Del que: Garantía real |                          |              |               |                |                |                 |              |
|                                                                                   | Loan to value          |                          |              |               |                |                |                 |              | Loan to value          |                          |              |               |                |                |                 |              |
|                                                                                   | Total                  | Garantía<br>inmobiliaria | Resto        | ≤ 40%         | > 40%<br>≤ 60% | > 60%<br>≤ 80% | > 80%<br>≤ 100% | >100%        | Total                  | Garantía<br>inmobiliaria | Resto        | ≤ 40%         | > 40%<br>≤ 60% | > 60%<br>≤ 80% | > 80%<br>≤ 100% | >100%        |
| Administraciones Públicas                                                         | 18.138                 | 239                      | 195          | 187           | 88             | 80             | 45              | 34           | 17.638                 | 259                      | 204          | 190           | 127            | 46             | 74              | 26           |
| Sociedades financieras y<br>empresarios individuales                              | 17.651                 | 1.552                    | 354          | 577           | 867            | 296            | 54              | 112          | 18.323                 | 1.433                    | 570          | 688           | 886            | 296            | 2               | 131          |
| Sociedades no financieras y<br>empresarios individuales                           | 170.623                | 26.096                   | 2.655        | 10.074        | 9.790          | 4.387          | 1.634           | 2.866        | 157.602                | 25.819                   | 2.487        | 10.258        | 8.748          | 4.507          | 1.586           | 3.207        |
| Construcción y promoción<br>inmobiliaria                                          | 3.910                  | 3.322                    | 32           | 1.186         | 1.171          | 636            | 140             | 221          | 3.994                  | 3.324                    | 39           | 1.124         | 1.103          | 664            | 220             | 252          |
| Construcción de obra civil                                                        | 6.659                  | 568                      | 114          | 222           | 246            | 84             | 25              | 105          | 6.382                  | 557                      | 119          | 207           | 249            | 81             | 26              | 113          |
| Resto de finalidades                                                              | 160.054                | 22.206                   | 2.509        | 8.666         | 8.373          | 3.667          | 1.469           | 2.540        | 147.226                | 21.938                   | 2.329        | 8.927         | 7.396          | 3.762          | 1.340           | 2.842        |
| Grandes empresas                                                                  | 105.295                | 8.456                    | 1.112        | 2.819         | 3.512          | 1.249          | 781             | 1.207        | 94.919                 | 8.465                    | 1.012        | 3.215         | 2.734          | 1.493          | 664             | 1.371        |
| Pymes y empresarios<br>individuales                                               | 54.759                 | 13.750                   | 1.397        | 5.847         | 4.861          | 2.418          | 688             | 1.333        | 52.307                 | 13.473                   | 1.317        | 5.712         | 4.662          | 2.269          | 676             | 1.471        |
| <b>Resto de hogares</b>                                                           | <b>180.168</b>         | <b>151.687</b>           | <b>1.331</b> | <b>47.908</b> | <b>46.016</b>  | <b>43.628</b>  | <b>11.872</b>   | <b>3.594</b> | <b>175.191</b>         | <b>147.899</b>           | <b>1.159</b> | <b>46.550</b> | <b>43.860</b>  | <b>40.761</b>  | <b>13.537</b>   | <b>4.350</b> |
| Viviendas                                                                         | 150.168                | 147.014                  | 424          | 44.901        | 44.643         | 42.951         | 11.616          | 3.327        | 145.987                | 142.975                  | 353          | 43.608        | 42.448         | 40.130         | 13.231          | 3.911        |
| Consumo                                                                           | 24.272                 | 1.478                    | 394          | 1.071         | 434            | 212            | 95              | 60           | 23.513                 | 1.565                    | 385          | 1.104         | 450            | 219            | 109             | 68           |
| Otros fines                                                                       | 5.728                  | 3.195                    | 513          | 1.936         | 939            | 465            | 161             | 207          | 5.691                  | 3.359                    | 421          | 1.838         | 962            | 412            | 197             | 371          |
| <b>TOTAL</b>                                                                      | <b>386.580</b>         | <b>179.574</b>           | <b>4.535</b> | <b>58.746</b> | <b>56.761</b>  | <b>48.391</b>  | <b>13.605</b>   | <b>6.606</b> | <b>368.754</b>         | <b>175.410</b>           | <b>4.420</b> | <b>57.686</b> | <b>53.621</b>  | <b>45.610</b>  | <b>15.199</b>   | <b>7.714</b> |
| Pro-memoria: Operaciones de<br>refinanciación, refinanciadas y<br>reestructuradas | 2.773                  | 1.902                    | 20           | 672           | 593            | 409            | 136             | 112          | 3.244                  | 2.228                    | 20           | 791           | 654            | 449            | 225             | 129          |

(\*) Incluye los saldos de los préstamos a la clientela del epígrafe «Activos financieros a coste amortizado» (no incluye anticipos a la clientela). Las cifras a 31 de diciembre de 2025 se han reducido en 4.199 millones de euros debido a que los anticipos de pensiones, anteriormente clasificados como préstamos, han dejado de incluirse conforme a los criterios recogidos en la Circular 1/2025 del Banco de España.



## \_DETALLE DE RIESGO DE CRÉDITO – PRÉSTAMOS A LA CLIENTELA

(Millones de euros)

|                                                      | 30-06-2026          |                | 31-12-2025          |                |
|------------------------------------------------------|---------------------|----------------|---------------------|----------------|
|                                                      | Exposición contable | Cobertura      | Exposición contable | Cobertura      |
| Administraciones Públicas                            | 18.142              | (3)            | 17.641              | (3)            |
| Sociedades financieras y empresarios individuales    | 17.685              | (36)           | 18.374              | (51)           |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales | 173.885             | (3.261)        | 160.948             | (3.346)        |
| Resto de hogares                                     | 182.902             | (2.734)        | 178.107             | (2.916)        |
| Viviendas                                            | 151.538             | (1.370)        | 147.566             | (1.579)        |
| Resto                                                | 31.364              | (1.363)        | 30.541              | (1.337)        |
| <b>TOTAL</b>                                         | <b>392.614</b>      | <b>(6.034)</b> | <b>375.070</b>      | <b>(6.316)</b> |
| <i>Cobertura determinada individualmente</i>         |                     | (1.296)        |                     | (1.248)        |
| <i>Cobertura determinada colectivamente</i>          |                     | (4.738)        |                     | (5.068)        |

(\*) Incluye los saldos de los préstamos a la clientela del epígrafe «Activos financieros a coste amortizado» (no incluye anticipos a la clientela). Las cifras a 31 de diciembre de 2025 se han reducido en 4.199 millones de euros debido a que los anticipos de pensiones, anteriormente clasificados como préstamos, han dejado de incluirse conforme a los criterios recogidos en la Circular 1/2025 del Banco de España.

## CONCENTRACIÓN POR CALIDAD CREDITICIA

A continuación, se informa de la concentración del riesgo por calidad crediticia de las exposiciones de riesgo de crédito asociadas a instrumentos de deuda para el Grupo:

## \_CONCENTRACIÓN POR CALIDAD CREDITICIA

(Millones de euros)

|                                   | Actividad bancaria y resto           |         |         |       |        |                                         |                                                       |                                                                          |         | Actividad de seguros * |                                  |                                   |
|-----------------------------------|--------------------------------------|---------|---------|-------|--------|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|---------|------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|
|                                   | AF a coste amortizado                |         |         |       |        | AF mantenidos<br>para negociar –<br>VRD | AF a VR con<br>cambios en<br>otro resultado<br>global | Garantías financieras,<br>compromisos de préstamo y<br>otros compromisos |         |                        | AF a VR con<br>cambios en<br>OCI | AF a coste<br>amortizado<br>– VRD |
|                                   | Préstamos y anticipos a la clientela |         |         |       | VRD    |                                         |                                                       | Stage 1                                                                  | Stage 2 | Stage 3                |                                  |                                   |
|                                   | Stage 1                              | Stage 2 | Stage 3 | POCI  |        |                                         |                                                       |                                                                          |         |                        |                                  |                                   |
| AAA/AA+/AA/AA-                    |                                      |         |         |       | 21.272 | 198                                     | 11.650                                                |                                                                          |         |                        | 5.797                            | 407                               |
| A+/A/A-                           | 70.650                               | 154     |         |       | 55.308 | 1.480                                   | 5.446                                                 | 40.709                                                                   | 62      | 1                      | 49.634                           | 3.447                             |
| BBB+/BBB/BBB-                     | 65.676                               | 753     |         |       | 5.176  | 440                                     | 681                                                   | 31.975                                                                   | 365     | 1                      | 7.142                            | 641                               |
| INVESTMENT GRADE                  | 136.326                              | 907     |         |       | 81.756 | 2.118                                   | 17.777                                                | 72.684                                                                   | 427     | 2                      | 62.573                           | 4.495                             |
| Corrección de valor por deterioro | (120)                                | (7)     |         |       | (2)    |                                         |                                                       | (13)                                                                     |         |                        |                                  |                                   |
| BB+/BB/BB-                        | 85.526                               | 7.951   | 7       |       | 153    |                                         |                                                       | 40.502                                                                   | 2.491   | 2                      |                                  |                                   |
| B+/B/B-                           | 22.116                               | 8.010   | 27      |       |        |                                         |                                                       | 8.297                                                                    | 2.371   | 3                      |                                  |                                   |
| CCC+/CCC/CCC-                     | 829                                  | 3.451   | 90      |       | 54     |                                         |                                                       | 114                                                                      | 289     | 6                      |                                  |                                   |
| Sin calificación                  | 125.045                              | 5.931   | 7.154   | 93    | 3.248  |                                         |                                                       | 53.803                                                                   | 310     | 716                    | 47                               | 17                                |
| NON-INVESTMENT GRADE              | 233.516                              | 25.343  | 7.278   | 93    | 3.455  |                                         |                                                       | 102.716                                                                  | 5.461   | 727                    | 47                               | 17                                |
| Corrección de valor por deterioro | (576)                                | (965)   | (4.280) | (86)  | (19)   |                                         |                                                       | (86)                                                                     | (79)    | (216)                  |                                  |                                   |
| TOTAL 30-06-2026                  | 369.146                              | 25.278  | 2.998   | 7     | 85.190 | 2.118                                   | 17.777                                                | 175.400                                                                  | 5.888   | 729                    | 62.620                           | 4.512                             |
|                                   |                                      |         |         |       |        |                                         |                                                       |                                                                          |         |                        |                                  |                                   |
| AAA/AA+/AA/AA-                    |                                      |         |         |       | 15.514 | 45                                      | 5.234                                                 |                                                                          |         |                        | 4.024                            | 414                               |
| A+/A/A-                           | 65.088                               | 154     |         |       | 60.326 | 556                                     | 4.383                                                 | 38.661                                                                   | 45      | 1                      | 48.735                           | 3.325                             |
| BBB+/BBB/BBB-                     | 65.209                               | 712     | 1       |       | 5.418  | 179                                     | 728                                                   | 32.592                                                                   | 366     | 1                      | 7.369                            | 717                               |
| INVESTMENT GRADE                  | 130.297                              | 866     | 1       |       | 81.258 | 780                                     | 10.345                                                | 71.253                                                                   | 411     | 2                      | 60.128                           | 4.456                             |
| Corrección de valor por deterioro | (124)                                | (7)     |         |       | (3)    |                                         |                                                       | (16)                                                                     |         |                        |                                  |                                   |
| BB+/BB/BB-                        | 80.899                               | 8.204   | 6       |       | 23     |                                         |                                                       | 38.178                                                                   | 2.548   | 1                      |                                  |                                   |
| B+/B/B-                           | 21.782                               | 7.554   | 43      |       |        |                                         |                                                       | 8.593                                                                    | 1.728   | 4                      |                                  |                                   |
| CCC+/CCC/CCC-                     | 747                                  | 3.652   | 104     |       |        |                                         |                                                       | 105                                                                      | 319     | 9                      |                                  |                                   |
| Sin calificación                  | 114.893                              | 4.626   | 7.839   | 133   | 3.191  |                                         | 1                                                     | 50.680                                                                   | 514     | 767                    | 97                               | 17                                |
| NON-INVESTMENT GRADE              | 218.321                              | 24.036  | 7.992   | 133   | 3.214  |                                         | 1                                                     | 97.556                                                                   | 5.109   | 781                    | 97                               | 17                                |
| Corrección de valor por deterioro | (554)                                | (854)   | (4.659) | (120) | (18)   |                                         |                                                       | (94)                                                                     | (71)    | (236)                  |                                  |                                   |
| TOTAL 31-12-2025                  | 347.940                              | 24.041  | 3.334   | 13    | 84.451 | 780                                     | 10.346                                                | 168.809                                                                  | 5.520   | 783                    | 60.225                           | 4.473                             |

## CONCENTRACIÓN EN RIESGO SOBERANO

A continuación, se presenta el valor en libros de la información relevante en relación con la exposición al riesgo soberano para el Grupo:

EXPOSICIÓN AL RIESGO SOBERANO - 30-06-2026

(Millones de euros)

|                    | Actividad bancaria y resto |                             |                            |                             | Actividad de seguros*      |                       |
|--------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------------|
|                    | AF a coste amortizado      | AF mantenidos para negociar | AF a VR con cambios en OCI | PF mantenidos para negociar | AF a VR con cambios en OCI | AF a coste amortizado |
| <b>España</b>      | <b>68.355</b>              | <b>1.283</b>                | <b>4.277</b>               | <b>(485)</b>                | <b>42.901</b>              | <b>2.104</b>          |
| < 3 meses          | 2.142                      | 909                         |                            |                             | 1.509                      | 145                   |
| De 3 meses a 1 año | 24.553                     | 200                         | 1.784                      | (276)                       | 1.433                      | 21                    |
| De 1 a 2 años      | 6.322                      | 1                           | 2.243                      | (14)                        | 2.177                      | 359                   |
| De 2 y 3 años      | 4.489                      | 41                          |                            | (23)                        | 4.092                      | 293                   |
| De 3 a 5 años      | 15.164                     | 49                          | 20                         | (100)                       | 2.252                      | 77                    |
| De 5 a 10 años     | 12.692                     | 64                          | 230                        | (56)                        | 7.175                      | 295                   |
| Más de 10 años     | 2.993                      | 19                          |                            | (16)                        | 24.263                     | 914                   |
| <b>Italia</b>      | <b>4.183</b>               | <b>213</b>                  | <b>599</b>                 | <b>(102)</b>                | <b>5.775</b>               | <b>177</b>            |
| < 3 meses          | 367                        | 131                         |                            | (102)                       | 57                         |                       |
| De 3 meses a 1 año |                            |                             |                            |                             | 53                         | 7                     |
| De 1 a 2 años      | 897                        |                             |                            |                             | 156                        | 8                     |
| De 2 y 3 años      | 150                        | 4                           |                            |                             | 318                        |                       |
| De 3 a 5 años      | 1.606                      | 77                          | 533                        |                             | 529                        | 12                    |
| De 5 a 10 años     | 1.111                      | 1                           | 66                         |                             | 1.178                      | 36                    |
| Más de 10 años     | 52                         |                             |                            |                             | 3.484                      | 114                   |
| <b>Portugal</b>    | <b>2.700</b>               | <b>16</b>                   | <b>593</b>                 | <b>(9)</b>                  | <b>202</b>                 | <b>13</b>             |
| < 3 meses          | 262                        | 1                           | 199                        |                             |                            | 1                     |
| De 3 meses a 1 año | 54                         | 15                          | 394                        | (9)                         | 58                         | 6                     |
| De 1 a 2 años      | 79                         |                             |                            |                             |                            |                       |
| De 2 y 3 años      | 625                        |                             |                            |                             | 39                         | 6                     |
| De 3 a 5 años      | 212                        |                             |                            |                             | 105                        |                       |
| De 5 a 10 años     | 643                        |                             |                            |                             |                            |                       |
| Más de 10 años     | 825                        |                             |                            |                             |                            |                       |

EXPOSICIÓN AL RIESGO SOBERANO - 30-06-2026

(Millones de euros)

|                      | Actividad bancaria y resto |                             |                            |                             | Actividad de seguros*      |                       |
|----------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------------|
|                      | AF a coste amortizado      | AF mantenidos para negociar | AF a VR con cambios en OCI | PF mantenidos para negociar | AF a VR con cambios en OCI | AF a coste amortizado |
| <b>EEUU</b>          | <b>662</b>                 |                             | <b>2.420</b>               |                             |                            |                       |
| < 3 meses            | 95                         |                             |                            |                             |                            |                       |
| De 3 meses a 1 año   | 130                        |                             |                            |                             |                            |                       |
| De 1 a 2 años        |                            |                             | 177                        |                             |                            |                       |
| De 2 y 3 años        | 131                        |                             | 2.243                      |                             |                            |                       |
| De 3 a 5 años        | 217                        |                             |                            |                             |                            |                       |
| De 5 a 10 años       | 89                         |                             |                            |                             |                            |                       |
| <b>Japón</b>         | <b>460</b>                 |                             |                            |                             |                            |                       |
| De 3 meses a 1 año   | 200                        |                             |                            |                             |                            |                       |
| De 1 a 2 años        | 260                        |                             |                            |                             |                            |                       |
| <b>Francia</b>       | <b>4.404</b>               | <b>26</b>                   | <b>3.173</b>               |                             | <b>96</b>                  | <b>12</b>             |
| De 3 meses a 1 año   |                            |                             | 1.722                      |                             |                            |                       |
| De 1 a 2 años        | 189                        |                             | 579                        |                             |                            |                       |
| De 2 y 3 años        | 1.472                      |                             | 607                        |                             | 7                          |                       |
| De 3 a 5 años        | 846                        | 26                          |                            |                             | 43                         | 12                    |
| De 5 a 10 años       | 1.897                      |                             | 265                        |                             | 41                         |                       |
| Más de 10 años       |                            |                             |                            |                             | 5                          |                       |
| <b>Unión Europea</b> | <b>4.538</b>               | <b>172</b>                  | <b>3.093</b>               |                             |                            |                       |
| < 3 meses            | 866                        | 170                         |                            |                             |                            |                       |
| De 3 meses a 1 año   | 26                         |                             | 910                        |                             |                            |                       |
| De 1 a 2 años        | 1.193                      |                             |                            |                             |                            |                       |
| De 2 y 3 años        | 511                        |                             |                            |                             |                            |                       |
| De 3 a 5 años        | 942                        | 2                           | 620                        |                             |                            |                       |
| De 5 a 10 años       | 1.000                      |                             | 649                        |                             |                            |                       |
| Más de 10 años       |                            |                             | 914                        |                             |                            |                       |

## \_EXPOSICIÓN AL RIESGO SOBERANO - 30-06-2026

(Millones de euros)

|                    | Actividad bancaria y resto |                             |                            |                             | Actividad de seguros*      |                       |
|--------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------------|
|                    | AF a coste amortizado      | AF mantenidos para negociar | AF a VR con cambios en OCI | PF mantenidos para negociar | AF a VR con cambios en OCI | AF a coste amortizado |
| <b>Austria</b>     | <b>3.134</b>               |                             |                            |                             |                            | <b>10</b>             |
| De 2 y 3 años      | 266                        |                             |                            |                             |                            | 10                    |
| De 3 a 5 años      | 1.535                      |                             |                            |                             |                            |                       |
| De 5 a 10 años     | 1.333                      |                             |                            |                             |                            |                       |
| <b>Bélgica</b>     | <b>1.378</b>               |                             | <b>1.075</b>               |                             | <b>788</b>                 | <b>10</b>             |
| De 3 meses a 1 año |                            |                             | 670                        |                             |                            |                       |
| De 1 a 2 años      | 398                        |                             | 277                        |                             | 143                        | 10                    |
| De 2 y 3 años      |                            |                             |                            |                             | 123                        |                       |
| De 3 a 5 años      | 411                        |                             | 128                        |                             |                            |                       |
| De 5 a 10 años     | 569                        |                             |                            |                             |                            |                       |
| Más de 10 años     |                            |                             |                            |                             | 522                        |                       |
| <b>Holanda</b>     | <b>1.785</b>               |                             |                            |                             | <b>5</b>                   |                       |
| De 1 a 2 años      |                            |                             |                            |                             | 2                          |                       |
| De 2 y 3 años      | 290                        |                             |                            |                             |                            |                       |
| De 3 a 5 años      | 61                         |                             |                            |                             |                            |                       |
| De 5 a 10 años     | 1.434                      |                             |                            |                             | 3                          |                       |
| <b>Alemania</b>    | <b>1.372</b>               |                             | <b>686</b>                 |                             | <b>7</b>                   |                       |
| < 3 meses          | 3                          |                             |                            |                             |                            |                       |
| De 3 a 5 años      | 333                        |                             |                            |                             | 7                          |                       |
| De 5 a 10 años     | 1.036                      |                             | 514                        |                             |                            |                       |
| Más de 10 años     |                            |                             | 172                        |                             |                            |                       |
| <b>Reino Unido</b> |                            |                             | <b>1.763</b>               |                             |                            |                       |
| De 1 a 2 años      |                            |                             | 1.763                      |                             |                            |                       |

## \_EXPOSICIÓN AL RIESGO SOBERANO - 30-06-2026

(Millones de euros)

|                                                  | Actividad bancaria y resto |                             |                            |                             | Actividad de seguros*      |                       |
|--------------------------------------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------------|
|                                                  | AF a coste amortizado      | AF mantenidos para negociar | AF a VR con cambios en OCI | PF mantenidos para negociar | AF a VR con cambios en OCI | AF a coste amortizado |
| <b>Resto **</b>                                  | <b>1.606</b>               |                             | <b>1</b>                   |                             |                            | <b>10</b>             |
| < 3 meses                                        | 44                         |                             |                            |                             |                            |                       |
| De 3 meses a 1 año                               | 253                        |                             | 1                          |                             |                            | 10                    |
| De 1 a 2 años                                    | 8                          |                             |                            |                             |                            |                       |
| De 2 y 3 años                                    | 51                         |                             |                            |                             |                            |                       |
| De 3 a 5 años                                    | 237                        |                             |                            |                             |                            |                       |
| De 5 a 10 años                                   | 719                        |                             |                            |                             |                            |                       |
| Más de 10 años                                   | 294                        |                             |                            |                             |                            |                       |
| <b>TOTAL</b>                                     | <b>94.577</b>              | <b>1.710</b>                | <b>17.680</b>              | <b>(596)</b>                | <b>49.774</b>              | <b>2.336</b>          |
| <i>Del que: Valores representativos de deuda</i> | <i>75.273</i>              | <i>1.710</i>                | <i>15.917</i>              | <i>(596)</i>                | <i>49.774</i>              | <i>2.336</i>          |

AF: Activos financieros; PF: Pasivos financieros; VR: Valor razonable

(\*) No se incluyen los activos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados, al recoger, principalmente, las inversiones ligadas a la operativa de productos de seguros de vida cuando el riesgo de inversión es asumido por el tomador (Unit Linked).

(\*\*) Incluye principalmente posiciones en Arabia Saudí.

## \_EXPOSICIÓN AL RIESGO SOBERANO – 31-12-2025

(Millones de euros)

| País/<br>Organismo                               | Actividad bancaria y resto    |                                        |                                     |                                        | Actividad de seguros*               |                               |
|--------------------------------------------------|-------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------|
|                                                  | AF a coste<br>amorti-<br>zado | AF<br>manteni-<br>dos para<br>negociar | AF a VR<br>con<br>cambios<br>en OCI | PF<br>manteni-<br>dos para<br>negociar | AF a VR<br>con<br>cambios<br>en OCI | AF a coste<br>amorti-<br>zado |
| España                                           | 69.081                        | 281                                    | 2.562                               | (257)                                  | 41.594                              | 2.158                         |
| Italia                                           | 4.192                         |                                        | 599                                 |                                        | 5.948                               | 177                           |
| Portugal                                         | 2.603                         | 138                                    | 298                                 |                                        | 270                                 | 13                            |
| EEUU                                             | 701                           |                                        | 2.190                               |                                        |                                     |                               |
| Japón                                            | 463                           |                                        |                                     |                                        |                                     |                               |
| Francia                                          | 4.388                         | 5                                      | 1.453                               |                                        | 97                                  | 19                            |
| Unión Europea                                    | 4.460                         |                                        | 2.150                               |                                        |                                     |                               |
| Austria                                          | 2.270                         |                                        |                                     |                                        |                                     | 10                            |
| Bélgica                                          | 1.367                         |                                        | 501                                 |                                        | 146                                 | 20                            |
| Holanda                                          | 1.763                         |                                        |                                     |                                        | 5                                   |                               |
| Alemania                                         | 1.459                         |                                        | 382                                 |                                        | 7                                   |                               |
| Resto **                                         | 1.617                         |                                        | 1                                   |                                        |                                     | 10                            |
| <b>TOTAL</b>                                     | <b>94.364</b>                 | <b>424</b>                             | <b>10.136</b>                       | <b>(257)</b>                           | <b>48.067</b>                       | <b>2.407</b>                  |
| <i>Del que: Valores representativos de deuda</i> |                               |                                        |                                     |                                        |                                     |                               |
|                                                  | 75.555                        | 424                                    | 10.135                              | (257)                                  | 48.067                              | 2.407                         |

AF: Activos financieros; PF: Pasivos financieros; VR: Valor razonable

(\*) No se incluyen los activos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados, al recoger, principalmente, las inversiones ligadas a la operativa de productos de seguros de vida cuando el riesgo de inversión es asumido por el tomador (Unit Linked).

(\*\*) Incluye posiciones en Austria, Alemania, Holanda y Luxemburgo.



### 3.2.3. REFINANCIACIONES

El detalle de las refinanciaciones por sectores económicos es el siguiente:

#### \_REFINANCIACIONES

(Millones de euros)

|                                                                                    | TOTAL             |                  |                   |                  |                                  |                    |                                       | DEL QUE: STAGE 3  |                  |                   |                  |                                  |                    |                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------|-------------------|------------------|----------------------------------|--------------------|---------------------------------------|-------------------|------------------|-------------------|------------------|----------------------------------|--------------------|---------------------------------------|
|                                                                                    | Sin garantía real |                  | Con garantía real |                  |                                  |                    |                                       | Sin garantía real |                  | Con garantía real |                  |                                  |                    |                                       |
|                                                                                    | Núm.<br>oper.     | Importe<br>bruto | Núm.<br>oper.     | Importe<br>bruto | Importe máximo de la<br>garantía |                    | Deterioro<br>por riesgo<br>de crédito | Núm.<br>oper.     | Importe<br>bruto | Núm.<br>oper.     | Importe<br>bruto | Importe máximo de la<br>garantía |                    | Deterioro<br>por riesgo<br>de crédito |
|                                                                                    |                   |                  |                   |                  | Garantía<br>inmobiliaria         | Otras<br>garantías |                                       |                   |                  |                   |                  | Garantía<br>inmobiliaria         | Otras<br>garantías |                                       |
| Administraciones Públicas                                                          | 70                | 26               | 74                |                  |                                  |                    | (1)                                   | 21                | 1                | 54                |                  |                                  |                    | (1)                                   |
| Sociedades financieras y<br>empresarios individuales                               | 44                | 16               | 11                | 107              | 100                              |                    | (20)                                  | 36                | 16               | 4                 | 23               | 17                               |                    | (20)                                  |
| Sociedades no financieras y<br>empresarios individuales                            | 12.594            | 1.522            | 3.264             | 809              | 509                              | 3                  | (991)                                 | 9.176             | 1.064            | 2.160             | 448              | 182                              | 2                  | (950)                                 |
| <i>De las que: financiación a<br/>la construcción y<br/>promoción inmobiliaria</i> | 242               | 8                | 432               | 123              | 71                               |                    | (52)                                  | 197               | 6                | 323               | 59               | 17                               |                    | (44)                                  |
| Resto de hogares                                                                   | 37.124            | 237              | 36.745            | 1.821            | 1.243                            | 6                  | (754)                                 | 18.693            | 146              | 24.517            | 1.172            | 679                              | 2                  | (676)                                 |
| <b>TOTAL 30-06-2026</b>                                                            | <b>49.832</b>     | <b>1.802</b>     | <b>40.094</b>     | <b>2.737</b>     | <b>1.852</b>                     | <b>9</b>           | <b>(1.766)</b>                        | <b>27.926</b>     | <b>1.227</b>     | <b>26.735</b>     | <b>1.643</b>     | <b>878</b>                       | <b>4</b>           | <b>(1.646)</b>                        |
| Administraciones Públicas                                                          | 109               | 26               | 85                | 1                | 1                                |                    |                                       | 59                | 10               | 62                |                  |                                  |                    |                                       |
| Sociedades financieras y<br>empresarios individuales                               | 43                | 32               | 16                | 110              | 104                              |                    | (37)                                  | 36                | 32               | 7                 | 26               | 21                               |                    | (37)                                  |
| Sociedades no financieras y<br>empresarios individuales                            | 14.954            | 1.687            | 4.025             | 899              | 591                              | 6                  | (1.036)                               | 11.202            | 1.161            | 2.737             | 546              | 262                              | 2                  | (1.000)                               |
| Resto de hogares                                                                   | 39.612            | 277              | 43.658            | 2.144            | 1.459                            | 6                  | (859)                                 | 20.202            | 156              | 29.400            | 1.458            | 841                              | 1                  | (818)                                 |
| <b>TOTAL 31-12-2025</b>                                                            | <b>54.718</b>     | <b>2.022</b>     | <b>47.784</b>     | <b>3.154</b>     | <b>2.156</b>                     | <b>11</b>          | <b>(1.932)</b>                        | <b>31.499</b>     | <b>1.359</b>     | <b>32.206</b>     | <b>2.030</b>     | <b>1.124</b>                     | <b>3</b>           | <b>(1.855)</b>                        |

(\*) No hay financiación clasificada como «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta».

### 3.3. RIESGO DE LIQUIDEZ

A continuación, se presenta un detalle de la composición de los activos líquidos del Grupo bajo los criterios establecidos para la determinación de los activos líquidos de elevada liquidez para el cálculo del numerador de la ratio LCR (HQLA) y activos elegibles disponibles no formados por HQLA:

#### \_ACTIVOS LÍQUIDOS \*

(Millones de euros)

|                                         | 30-06-2026       |                   | 31-12-2025       |                   |
|-----------------------------------------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|
|                                         | Valor de mercado | Importe ponderado | Valor de mercado | Importe ponderado |
| Activos Level 1                         | 110.635          | 110.361           | 109.871          | 109.599           |
| Activos Level 2A                        | 143              | 121               | 247              | 210               |
| Activos Level 2B                        | 684              | 376               | 1.051            | 564               |
| ACTIVOS LÍQUIDOS DE ALTA CALIDAD (HQLA) | 111.461          | 110.859           | 111.169          | 110.374           |
| Elegibles disponibles no HQLA           |                  | 54.904            |                  | 61.456            |
| <b>TOTAL ACTIVOS LÍQUIDOS</b>           |                  | <b>165.763</b>    |                  | <b>171.830</b>    |

(\*) Activos afectos para el cálculo de la ratio LCR (Liquidity Coverage Ratio). Corresponde a activos disponibles de elevada calidad para hacer frente a las necesidades de liquidez en un horizonte de 30 días bajo un escenario de estrés.

A continuación, se presentan las ratios de liquidez y financiación para el Grupo:

#### \_RATIOS LCR Y NSFR

(Millones de euros)

|                                                                       | 30-06-2026   | 31-12-2025   |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Activos líquidos de alta calidad – HQLA (A)                           | 110.859      | 110.374      |
| Salidas de efectivo netas totales (B)                                 | 60.172       | 54.507       |
| Salidas de efectivo                                                   | 78.433       | 70.387       |
| Entradas de efectivo                                                  | 18.261       | 15.880       |
| <b>RATIO LCR (COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ) (%) – (A/B) *</b> | <b>184 %</b> | <b>202 %</b> |
| <b>RATIO NSFR (NET STABLE FUNDING RATIO) (%) **</b>                   | <b>143 %</b> | <b>146 %</b> |

(\*) El requisito de cobertura de liquidez aplicable a las entidades de crédito, el mínimo regulatorio de la ratio LCR es del 100 %.

(\*\*) El mínimo regulatorio para la ratio NSFR en el 100 %.

A continuación, se recoge el grado de colateralización y sobrecolateralización de las cédulas hipotecarias emitidas por CaixaBank:

#### \_COLATERALIZACIÓN DE CÉDULAS HIPOTECARIAS DE CAIXABANK

(Millones de euros)

|                                                   | 30-06-2026   | 31-12-2025   |
|---------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Cédulas hipotecarias emitidas (A)                 | 55.188       | 56.300       |
| Cartera colateral para cédulas hipotecarias * (B) | 114.451      | 111.350      |
| <b>COLATERALIZACIÓN (B/A)</b>                     | <b>207 %</b> | <b>198 %</b> |
| <b>SOBRECOTERIALIZACIÓN ([B/A]-1) (**)</b>        | <b>107 %</b> | <b>98 %</b>  |

(\*) Se incorpora el colchón de liquidez al conjunto de cobertura. A cierre de junio de 2026, no se segregaron activos líquidos para dicho conjunto. A 31 de diciembre de 2025 tampoco se registró saldo en el colchón de liquidez, al no existir requerimiento.

(\*\*) El nivel de sobrecolateralización regulatoria para cédulas hipotecarias se sitúa a cierre de junio de 2026 en 206 %, considerando en su cálculo además del principal de los bonos garantizados, los intereses pendientes de dichos bonos y los costes previstos relacionados con el mantenimiento y la administración para la liquidación del programa, tal y como determina el art. 10.3 del RD-Ley 24/2021.

A continuación, se presentan los principales *ratings* de calificación crediticia de CaixaBank:

#### RATINGS DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE CAIXABANK

|                  | Rating emisor       |                     |             | Deuda senior preferente | Fecha de evaluación | Rating cédulas hipotecarias | Fecha última revisión cédulas hipotecarias |
|------------------|---------------------|---------------------|-------------|-------------------------|---------------------|-----------------------------|--------------------------------------------|
|                  | Deuda a largo plazo | Deuda a corto plazo | Perspectiva |                         |                     |                             |                                            |
| S&P Global       | A+                  | A-1                 | Estable     | A+                      | 19-03-2026          | AAA                         | 18-09-2025                                 |
| Fitch Ratings    | A+                  | F1                  | Estable     | A+                      | 08-07-2026          |                             |                                            |
| Moody's          | A2                  | P-1                 | Estable     | A2                      | 21-04-2026          | Aaa                         | 03-10-2025                                 |
| Morningstar DBRS | A (high)            | R-1 (middle)        | Estable     | A (high)                | 18-12-2025          | AAA                         | 09-01-2026                                 |

### 3.4. RESTO DE RIESGOS

Durante los seis primeros meses de 2026 no se han producido cambios significativos en las políticas y niveles de riesgo de mercado (relativo a la cartera de negociación), en los riesgos financiero-actuariales, ni en el riesgo estructural de tipo de interés. No obstante, se aprecia un tensionamiento temporal en la curva de tipos a corto plazo asociado a la situación geopolítica, sin efectos relevantes sobre los perfiles de riesgo ni sobre las métricas estructurales.

En cuanto al riesgo operacional, la tendencia se mantiene estable, con volúmenes contenidos de pérdidas asociadas a errores en la ejecución de procesos y daños en activos materiales. Asimismo, las principales materias vinculadas a reclamaciones y demandas relacionadas con la comercialización de productos financieros mantienen niveles de cobertura revisados periódicamente. El fraude externo, por su parte, ha mostrado una evolución al alza, condicionada por un evento puntual de carácter extraordinario.

## 4. Gestión de la solvencia

En el siguiente cuadro se detallan los recursos propios computables:

### \_RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES

(Millones de euros)

|                                                  | 30-06-2026 |        |             | 31-12-2025 |        |             |
|--------------------------------------------------|------------|--------|-------------|------------|--------|-------------|
|                                                  | Importe    | Ratio  | regulatoria | Importe    | Ratio  | regulatoria |
| Patrimonio neto contable                         | 38.696     |        |             | 38.526     |        |             |
| Fondos Propios Contables                         | 39.150     |        |             | 38.962     |        |             |
| Capital (Nota 18)                                | 6.976      |        |             | 7.025      |        |             |
| Resultado                                        | 3.203      |        |             | 5.891      |        |             |
| Reservas y otros                                 | 28.971     |        |             | 26.046     |        |             |
| Intereses minoritarios y OCI                     | (454)      |        |             | (436)      |        |             |
| Resto de instrumentos de CETI                    | (2.001)    |        |             | (2.554)    |        |             |
| Ajuste computabilidad intereses minoritarios/OCI | 356        |        |             | 223        |        |             |
| Otros ajustes (1)                                | (2.357)    |        |             | (2.777)    |        |             |
| Instrumentos CETI                                | 36.695     |        |             | 35.972     |        |             |
| Deducciones CETI                                 | (5.166)    |        |             | (5.199)    |        |             |
| Activos intangibles                              | (3.676)    |        |             | (3.623)    |        |             |
| Activos por impuestos diferidos                  | (1.008)    |        |             | (1.046)    |        |             |
| Resto de deducciones                             | (482)      |        |             | (530)      |        |             |
| CETI                                             | 31.529     | 12,5 % | 12,3 %      | 30.773     | 12,6 % | 12,3 %      |
| Instrumentos ATI (2)                             | 4.523      |        |             | 4.768      |        |             |
| TIER1                                            | 36.052     | 14,3 % | 14,1 %      | 35.541     | 14,5 % | 14,2 %      |
| Instrumentos T2 (2)                              | 6.297      |        |             | 7.336      |        |             |
| TIER 2                                           | 6.297      | 2,5 %  | 2,5 %       | 7.336      | 3,0 %  | 3,0 %       |
| CAPITAL TOTAL                                    | 42.349     | 16,8 % | 16,6 %      | 42.877     | 17,5 % | 17,2 %      |

### \_RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES

(Millones de euros)

|                                          | 30-06-2026 |        |             | 31-12-2025 |        |             |
|------------------------------------------|------------|--------|-------------|------------|--------|-------------|
|                                          | Importe    | Ratio  | regulatoria | Importe    | Ratio  | regulatoria |
| CAPITAL TOTAL                            | 42.349     | 16,8 % | 16,6 %      | 42.877     | 17,5 % | 17,2 %      |
| Otros instrumentos subordinados MREL (2) | 19.671     |        |             | 17.681     |        |             |
| MREL SUBORDINADO                         | 62.020     | 24,7 % | 24,5 %      | 60.558     | 24,8 % | 24,4 %      |
| Otros instrumentos computables MREL (2)  | 7.799      |        |             | 7.245      |        |             |
| MREL                                     | 69.819     | 27,8 % | 27,6 %      | 67.803     | 27,7 % | 27,4 %      |
| ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO (APRs)     | 251.487    |        |             | 244.455    |        |             |
| LEVERAGE RATIO (TIER 1/ EXPOSICIÓN)      |            | 5,6 %  | 5,5 %       |            | 5,7 %  | 5,6 %       |
| Exposición                               | 645.869    |        |             | 619.213    |        |             |

### RATIOS DE CAIXABANK INDIVIDUAL

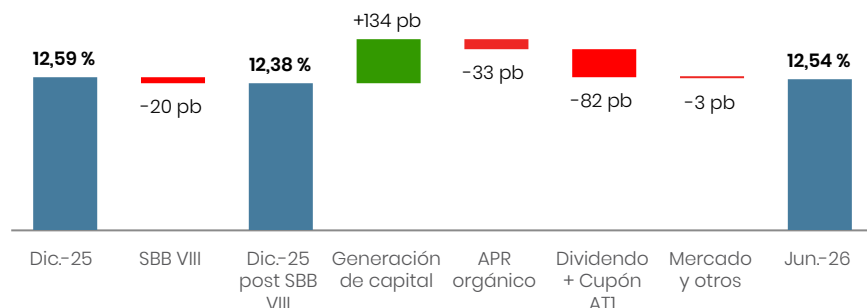
|               | 30-06-2026 |        |             | 31-12-2025 |        |             |
|---------------|------------|--------|-------------|------------|--------|-------------|
|               | Importe    | Ratio  | regulatoria | Importe    | Ratio  | regulatoria |
| CETI          | 28.743     | 12,2 % | 12,1 %      | 28.234     | 12,3 % | 11,9 %      |
| TIER1         | 33.266     | 14,2 % | 14,0 %      | 33.002     | 14,3 % | 14,0 %      |
| Capital Total | 39.506     | 16,8 % | 16,6 %      | 40.283     | 17,5 % | 17,1 %      |
| APRs          | 234.774    |        |             | 230.223    |        |             |

(1) Incluye, principalmente la previsión de dividendos, el importe no ejecutado del programa de recompra de acciones en curso (SBB VIII, véase Nota 18) y los AVAs.

(2) Las emisiones y amortizaciones realizadas en 2026 se recogen en la Nota 16.

A continuación, se presenta un detalle causal de los principales aspectos de los primeros seis meses de 2026 que han influido en la ratio CETI del Grupo:

### \_EVOLUCIÓN DEL CETI EN 2026



La ratio Common Equity Tier 1 (CETI) alcanza el 12,5 %. Esta ratio recoge el impacto extraordinario de -20 pb del octavo programa de recompra de acciones por 500 millones de euros.

La evolución de la ratio CETI en el primer semestre de 2026, excluyendo el impacto extraordinario mencionado anteriormente, es de +16 pb y se explica por la generación de capital (+134 pb), minorada por la evolución orgánica de los activos ponderados por riesgo (-33 pb), la previsión de dividendo con cargo al ejercicio (*payout* 60 %) y el pago del cupón de ATI (-82 pb) y la evolución del mercado y otros (-3 pb).

Los niveles actuales de solvencia del Grupo constatan que los requerimientos aplicables no implican ninguna limitación automática de las referidas en la normativa de solvencia sobre las distribuciones de dividendos, de retribución variable y de intereses a los titulares de valores de capital de nivel 1 adicional. A 30 de junio de 2026, CaixaBank dispone de un margen de 339 puntos básicos, esto es, 8.522 millones de euros, hasta el *trigger* MDA del Grupo.

El actual Plan Estratégico 2025-2027 establece un objetivo interno de la ratio de solvencia de CETI entre el 11,5 % y el 12,5 %. El límite superior del objetivo establece el umbral para posibles distribuciones adicionales de capital (sujeto a las autorizaciones del BCE y del Consejo de Administración).

A 30 de junio de 2026, la ratio CETI regulatoria se sitúa en el 12,3 %, teniendo en cuenta la previsión de dividendos según el *payout* a efectos regulatorios<sup>1</sup>.

En el siguiente cuadro se resumen los requerimientos mínimos de los recursos propios computables:

### \_REQUERIMIENTOS MÍNIMOS

(Millones de euros)

|                                           | 30-06-2026 |         | 31-12-2025 |         |
|-------------------------------------------|------------|---------|------------|---------|
|                                           | Importe    | En %    | Importe    | En %    |
| REQUERIMIENTOS MÍNIMOS BIS III            |            |         |            |         |
| CETI *                                    | 22.931     | 9,12 %  | 22.111     | 9,05 %  |
| Tier1                                     | 27.530     | 10,95 % | 26.582     | 10,87 % |
| Capital Total                             | 33.659     | 13,38 % | 32.539     | 13,31 % |
| REQUERIMIENTOS MÍNIMOS MREL **            |            |         |            |         |
| En % APRs (incluyendo CBR actual) ***     |            |         |            |         |
| MREL Subordinada                          |            | 17,13 % |            | 17,06 % |
| MREL Total                                |            | 24,90 % |            | 24,83 % |
| En % <i>Leverage ratio exposure</i> (LRE) |            |         |            |         |
| MREL Subordinada                          |            | 6,04 %  |            | 6,04 %  |
| MREL Total                                |            | 6,04 %  |            | 6,04 %  |

(\*) Incluye el mínimo exigido por Pilar 1 del 4,5 %; el requerimiento de Pilar 2 (proceso de revisión supervisora) de 0,98 %; el colchón de conservación de capital del 2,5 %, el colchón contracíclico estimado del 0,57 % (de actualización trimestral), el colchón OEIS (Otra Entidad de Importancia Sistemática) del 0,50 % y el colchón sistémico sectorial (SyRB) por las exposiciones minoristas garantizadas por inmuebles residenciales en Portugal en el 0,07%.

(\*\*) El margen M-MDA MREL a 30 de junio de 2026 es de 286 puntos básicos (7.189 millones de euros).

(\*\*\*) CBR: Requisito combinado de colchones (3,63 % en junio 2026).

<sup>1</sup> A efectos regulatorios, según las expectativas supervisoras, para calcular el *payout* "estimado" para 2026, además de considerar el *payout* real del 2025 (59,3%) debe considerarse también el impacto de los dos últimos programas de recompras de acciones aprobados (SBB VII y SBB VIII), *payout* regulatorio 76,3%.

# 5. Retribución al accionista y beneficios por acción

## 5.1. RETRIBUCIÓN AL ACCIONISTA

Los dividendos distribuidos en el ejercicio han sido los siguientes:

### \_DIVIDENDOS PAGADOS EN EFECTIVO

(Millones de euros)

|                                 | Euros/<br>acción | Importe<br>anunciado | Importe<br>pagado | Fecha de<br>anuncio | Fecha de<br>pago |
|---------------------------------|------------------|----------------------|-------------------|---------------------|------------------|
| 2026                            |                  |                      |                   |                     |                  |
| Dividendo complementario 2025 * | 0,3321           | 2.320                | 2.315             | 29-01-2026          | 09-04-2026       |

(\*) Este dividendo, correspondiente al ejercicio 2025, es complementario al dividendo a cuenta pagado el 7 de noviembre de 2025 por importe de 1.179 millones de euros.

El 9 de abril de 2026 se abonó el dividendo complementario de 2025. Con este abono de dividendo, el importe total de la remuneración al accionista correspondiente al ejercicio 2025 se situó en 3.494 millones de euros (50 céntimos de euro brutos por acción), equivalente al 59,3 % del beneficio neto consolidado, en línea con el plan de dividendos de 2025.

En relación con el plan de dividendos de 2026, el Consejo de Administración del 29 de enero de 2026 aprobó mantener el mismo plan de dividendos para el ejercicio 2026, esto es una distribución en efectivo de entre el 50 % y el 60 % del beneficio neto consolidado, a abonar en dos pagos: un dividendo a cuenta por importe de entre el 30 % y el 40 % del beneficio neto consolidado correspondiente al primer semestre de 2026 (entre 961 y 1.281 millones de euros, a abonar durante el mes de noviembre de 2026), y un dividendo complementario, sujeto a aprobación final por parte de la Junta General de Accionistas (a abonar en abril de 2027). El umbral para la distribución adicional de exceso de capital en 2026 se sitúa en el 12,50 % de CETI.

Adicionalmente, el detalle de los programas de recompra de acciones (SBB, *share buy-back*) incluidos en el marco del actual Plan Estratégico, se recogen en la [Nota 18](#).

## 5.2. BENEFICIO POR ACCIÓN

A continuación, se presenta el cálculo del beneficio básico y diluido por acción del Grupo:

### \_CÁLCULO DEL BENEFICIO BÁSICO Y DILUIDO POR ACCIÓN

(Millones de euros)

|                                                           | 30-06-2026   | 30-06-2025   |
|-----------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| <b>Numerador</b>                                          | <b>3.060</b> | <b>2.815</b> |
| Resultado atribuido a la entidad dominante                | 3.203        | 2.951        |
| Menos: Importe cupón participaciones preferentes (ATI)    | (143)        | (136)        |
| <b>Denominador (miles de acciones)</b>                    | <b>6.980</b> | <b>7.087</b> |
| Número medio de acciones en circulación (1)               | 6.980        | 7.087        |
| Número ajustado de acciones (beneficio básico por acción) | 6.980        | 7.087        |
| <b>BENEFICIO BÁSICO POR ACCIÓN (EN EUROS)</b>             | <b>0,44</b>  | <b>0,40</b>  |
| <b>BENEFICIO DILUIDO POR ACCIÓN (EN EUROS) (2)</b>        | <b>0,44</b>  | <b>0,40</b>  |

(1) Número de acciones en circulación al inicio del ejercicio, excluido el número medio de acciones propias mantenidas en autocartera a lo largo del periodo. Se han contemplado los ajustes retroactivos de la NIC 33.

(2) Las participaciones preferentes no tienen impacto en el cálculo del beneficio diluido por acción al ser remota su convertibilidad. Adicionalmente, los instrumentos de patrimonio neto asociados a componentes retributivos no son significativos.



## 6. Compraventa de negocios

En el **Anexo 1** de las cuentas anuales consolidadas de 2025 se facilita la información sobre las entidades dependientes.

No se ha producido ninguna operación significativa en los seis primeros meses de 2026.

## 7. Remuneración al «Personal clave»

### 7.1. REMUNERACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En la **Nota 9** de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2025 se detallan las remuneraciones y otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección correspondientes al ejercicio 2025.

En la JGA celebrada el 27 de marzo de 2026 se ha nombrado como nueva consejera independiente a Ana María García, para cubrir la vacante de Amparo Moraleda, que presentó su renuncia al cargo de consejera.

Asimismo, el Consejo de Administración, tras la celebración de la JGA, ha acordado designar a Peter Löscher Vicepresidente del Consejo de Administración en sustitución de Amparo Moraleda.

A continuación, se detallan las remuneraciones y otras prestaciones devengadas, a favor de las personas que han integrado el Consejo de Administración de CaixaBank en su condición de consejeros, por el periodo en el que han formado parte de este colectivo:

#### REMUNERACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

(Miles de euros)

|                                                                                                                                                                               | 30-06-2026   | 30-06-2025   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Remuneración por pertenencia al Consejo                                                                                                                                       | 2.451        | 2.241        |
| Remuneración fija                                                                                                                                                             | 1.051        | 1.100        |
| Remuneración variable                                                                                                                                                         | 1.310        | 876          |
| En efectivo                                                                                                                                                                   | 498          | 333          |
| Sistemas de retribución basados en acciones                                                                                                                                   | 812          | 543          |
| Otras prestaciones a largo plazo (1)                                                                                                                                          | 290          | 281          |
| Otros conceptos (2)                                                                                                                                                           | 121          | 112          |
| De los que: primas de seguro de vida                                                                                                                                          | 118          | 111          |
| Otros cargos en sociedades del Grupo                                                                                                                                          | 566          | 481          |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                                                                  | <b>5.789</b> | <b>5.091</b> |
| Remuneraciones percibidas por representación de la Entidad en Consejos de Administración de sociedades cotizadas y otras con representación, fuera del grupo consolidable (3) | 8            |              |
| <b>TOTAL REMUNERACIONES</b>                                                                                                                                                   | <b>5.797</b> | <b>5.091</b> |
| Número de personas del Consejo de Administración                                                                                                                              | 15           | 15           |

(1) Incluye las primas del seguro de previsión y los beneficios discrecionales de pensión.

(2) Incluye la retribución en especie (primas de seguro de salud y primas de seguro de vida pagadas a favor de los consejeros ejecutivos), intereses devengados sobre el efectivo de la retribución variable diferida, otras primas de seguros pagadas y otros beneficios.

(3) Esta retribución figura registrada en la cuenta de resultados de las respectivas sociedades.

## 7.2. REMUNERACIONES A LA ALTA DIRECCIÓN

En el siguiente cuadro se detallan las remuneraciones totales devengadas por los miembros de la Alta Dirección de CaixaBank (excluyendo aquellos que son miembros del Consejo de Administración, recogidas en la [Nota 7.1](#)), para el periodo en el que han formado parte del colectivo. Estas remuneraciones se registran, entre otras, en el capítulo «Gastos de personal» de la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo.

### \_REMUNERACIONES A LA ALTA DIRECCIÓN

(Miles de euros)

|                                                                                                                                                                               | 30-06-2026   | 30-06-2025   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Retribuciones salariales (1)                                                                                                                                                  | 7.502        | 7.467        |
| Prestaciones post-empleo (2)                                                                                                                                                  | 757          | 791          |
| Otras prestaciones a largo plazo (3)                                                                                                                                          | 95           | 107          |
| Otros cargos en sociedades del Grupo                                                                                                                                          | 698          | 781          |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                                                                  | <b>9.052</b> | <b>9.146</b> |
| Remuneraciones percibidas por representación de la Entidad en Consejos de Administración de sociedades cotizadas y otras con representación, fuera del grupo consolidable (4) | 38           | 27           |
| <b>TOTAL REMUNERACIONES</b>                                                                                                                                                   | <b>9.090</b> | <b>9.173</b> |
| Número de miembros de la Alta Dirección                                                                                                                                       | 13           | 15           |

(1) Este importe incluye la retribución fija, en especie y variable total asignada a los miembros de la Alta Dirección. La retribución variable corresponde al esquema de remuneración variable con métricas plurianuales devengado en metálico y acciones del ejercicio, incluyendo la parte diferida y sujeta al ajuste plurianual.

(2) Incluye las primas del seguro de previsión y los beneficios discrecionales de pensión.

(3) Esta partida corresponde al importe de la póliza de riesgo cuyo incremento o disminución no responde a la gestión retributiva si no a la evolución de las variables técnicas que determinan las primas.

(4) Registrado en la cuenta de resultados de las respectivas sociedades.

A continuación, se presenta el valor de las obligaciones devengadas en concepto de compromisos post-empleo de aportación definida con el Consejero Ejecutivo y la Alta Dirección:

### \_COMPROMISOS POST-EMPLEO CON EL CONSEJERO EJECUTIVO Y LA ALTA DIRECCIÓN

(Miles de euros)

|                             | 30-06-2026 | 31-12-2025 |
|-----------------------------|------------|------------|
| Compromisos post-empleo (1) | 23.253     | 23.477     |

(1) La evolución del importe de los compromisos post-empleo corresponde tanto a las aportaciones realizadas durante el año como a la rentabilidad obtenida de las diferentes pólizas.

CaixaBank no tiene contraídas obligaciones en materia de compromisos por pensiones con los miembros, antiguos y actuales, del Consejo de Administración por su condición de consejeros.

# 8. Activos financieros

El detalle de los saldos de estos epígrafes es el siguiente:

## \_DETALLE DE ACTIVOS FINANCIEROS

(Millones de euros)

|                                                                                                                                 | 30-06-2026                 |                      | 31-12-2025                 |                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------|----------------------------|----------------------|
|                                                                                                                                 | Actividad bancaria y resto | Actividad de seguros | Actividad bancaria y resto | Actividad de seguros |
| <b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>                                                                             | <b>7.089</b>               |                      | <b>5.799</b>               |                      |
| Derivados                                                                                                                       | 4.719                      |                      | 4.378                      |                      |
| Instrumentos de patrimonio                                                                                                      | 252                        |                      | 641                        |                      |
| Valores representativos de deuda (Nota 3.2.2)                                                                                   | 2.118                      |                      | 780                        |                      |
| <b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados *</b> | <b>82</b>                  | <b>24.643</b>        | <b>71</b>                  | <b>21.249</b>        |
| Instrumentos de patrimonio                                                                                                      | 82                         | 24.641               | 71                         | 21.247               |
| Valores representativos de deuda                                                                                                |                            | 2                    |                            | 2                    |
| <b>Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados *</b>                                             |                            | <b>5.586</b>         |                            | <b>5.698</b>         |
| Valores representativos de deuda                                                                                                |                            | 5.586                |                            | 5.698                |
| <b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>                                               | <b>18.574</b>              | <b>62.621</b>        | <b>10.956</b>              | <b>60.226</b>        |
| Instrumentos de patrimonio (Nota 8.1)                                                                                           | 797                        | 1                    | 610                        | 1                    |
| Acciones de sociedades cotizadas                                                                                                | 380                        |                      | 346                        |                      |
| Acciones de sociedades no cotizadas                                                                                             | 417                        | 1                    | 264                        | 1                    |
| Valores representativos de deuda                                                                                                | 17.777                     | 62.620               | 10.346                     | 60.225               |
| Deuda Pública (Nota 3.2.2)                                                                                                      | 17.680                     | 49.774               | 10.135                     | 48.067               |
| Resto emisores                                                                                                                  | 97                         | 12.846               | 211                        | 12.158               |
| <b>Activos financieros a coste amortizado</b>                                                                                   | <b>498.446</b>             | <b>4.752</b>         | <b>474.241</b>             | <b>4.855</b>         |
| Valores representativos de deuda                                                                                                | 85.190                     | 4.512                | 84.451                     | 4.473                |
| Deuda pública (Nota 3.2.2)                                                                                                      | 75.273                     | 2.336                | 75.555                     | 2.407                |
| <i>Del que: Deuda senior SAREB</i>                                                                                              | <i>15.612</i>              |                      | <i>15.725</i>              |                      |
| Resto emisores                                                                                                                  | 9.917                      | 2.176                | 8.896                      | 2.066                |
| Préstamos y anticipos                                                                                                           | 413.256                    | 240                  | 389.790                    | 382                  |
| Entidades de crédito                                                                                                            | 16.045                     | 22                   | 14.823                     | 21                   |
| Clientela (Nota 8.2)                                                                                                            | 397.211                    | 218                  | 374.967                    | 361                  |
| Promemoria: Activos fallidos                                                                                                    | 19.848                     |                      | 19.510                     |                      |

(\*) Los instrumentos financieros vinculados a la actividad de seguros incluyen, principalmente, las inversiones ligadas a la operativa de productos de seguros de vida cuando el riesgo de inversión es asumido por el tomador tanto Unit Linked como inversiones afectas al producto Renta Vitalicia Inmediata Flexible, bajo el modelo VFA.

## 8.1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

### ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL

El detalle del movimiento de este epígrafe es el siguiente:

#### \_MOVIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

(Millones de euros)

|                                                     | 2026                            |                                          | Resto      |
|-----------------------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------------|------------|
|                                                     | Banco Fomento de Angola (BFA) * | Banco Comercial e de Investimentos (BCI) |            |
| SALDO AL INICIO                                     | 345                             |                                          | 266        |
| Compras y ampliaciones de capital                   |                                 |                                          | 2          |
| Ventas y reducciones de capital                     |                                 |                                          | (5)        |
| Ganancias (-) /pérdidas (+) transferidas a reservas |                                 |                                          | 4          |
| Ajustes a valor de mercado y diferencias de cambio  | 34                              |                                          | 5          |
| Traspasos y otros                                   |                                 | 147                                      |            |
| <b>SALDO AL CIERRE</b>                              | <b>379</b>                      | <b>147</b>                               | <b>272</b> |

(\*) En 2026 se ha registrado el cobro de un dividendo por importe de 44 millones de euros.

#### BANCO FOMENTO DE ANGOLA (BFA)

En septiembre de 2025, las acciones de BFA pasaron a ser admitidas a cotización en la Bolsa de Valores de Angola.

Después de analizar varios aspectos relacionados con la profundidad del mercado donde opera, entre otros, el nivel de demanda, el volumen de transacciones, la regularidad en la cotización, el reciente inicio de la cotización en una Bolsa donde solo operan unas pocas compañías, así como la comparación con múltiplos de mercado de otros bancos cotizados en África, se ha optado por seguir valorando la participación con la metodología del descuento de dividendos (DDM), ajustando algunos de los supuestos de valoración, en particular, la prima de iliquidez, como se describe a continuación.

El Grupo, en cualquier caso, continuará monitorizando la evolución de la cotización y contrastará con otras metodologías la forma de valorar BFA.

Las principales hipótesis empleadas en el modelo de descuento de dividendos se detallan a continuación:

#### \_HIPÓTESIS EMPLEADAS EN LA VALORACIÓN DE BFA

(Porcentaje)

|                           | 30-06-2026 | 31-12-2025 |
|---------------------------|------------|------------|
| Periodos de proyección    | 5 años     | 5 años     |
| Tasa de descuento *       | 14,9 %     | 15,2 %     |
| Ratio de capital objetivo | 20,0 %     | 20,0 %     |

(\*) Calculado con el tipo de interés del bono de Estados Unidos más una prima de riesgo país, una de riesgo mercado y un coeficiente de iliquidez/falta de control

Para determinar si se producirían variaciones significativas en la estimación del valor razonable, como consecuencia de cambios en uno o más parámetros base del modelo de valoración, se ha realizado el siguiente análisis de sensibilidad sobre la estimación del valor razonable de BFA, determinada por DDM:

#### \_ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DEL VALOR RAZONABLE DE BFA - 30-06-2026

(Millones de euros)

| Escenario central                     | Tasa de descuento |      | Ratio de capital objetivo |      | Variación del tipo de cambio AKZ frente al USD (hasta 2030) |       |     |
|---------------------------------------|-------------------|------|---------------------------|------|-------------------------------------------------------------|-------|-----|
|                                       | +1 %              | -1 % | +1 %                      | -1 % | -20 %                                                       | +20 % |     |
| Valor estimado para el 33,35 % de BFA | 379               | 355  | 409                       | 373  | 386                                                         | 337   | 418 |

## BCI

En la Junta General de BCI del 27 de abril de 2026 se redujeron los miembros del Consejo de Administración designados por BPI, pasando de 5 (de un total de 13) a 1 (de un total de 15) con fecha efectiva el 30 de junio de 2026. Adicionalmente, en la Comisión Ejecutiva se ha pasado de 3 (de un total de 7) a 1 miembro que, si bien ocupa el cargo de Chief Risk Officer (CRO) su cargo está estructuralmente limitado a funciones de supervisión, control y seguimiento del riesgo, reportando jerárquica y funcionalmente al accionista que controla BCI. Estos cambios han derivado a la ausencia de capacidad real de BPI para participar en las decisiones de política financiera y operativa de BCI.

A pesar de que el Grupo mantiene una participación del 35,7 % en BCI, su posición minoritaria en el Consejo de Administración y en la Comisión Ejecutiva, junto con la existencia de un accionista que ostenta el control, no permite disponer de una capacidad real para ejercer una influencia significativa en la gestión de BCI.

Por estos motivos, a 30 de junio de 2026 se ha reclasificado la participación de BCI desde el epígrafe de «Inversiones en negocios conjuntos y asociadas» a «Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global», sin que se haya registrado un impacto patrimonial significativo en el Grupo.

La estimación del valor razonable de BCI se basa en una metodología de descuento de dividendos (DDM), posteriormente contrastada con metodologías de múltiplos de comparables. A continuación, se detallan las principales hipótesis empleadas en el modelo:

### \_HIPÓTESIS EMPLEADAS EN LA VALORACIÓN DE BCI

(Porcentaje)

| 30-06-2026                |        |
|---------------------------|--------|
| Periodos de proyección    | 5 años |
| Tasa de descuento *       | 25,1 % |
| Ratio de capital objetivo | 18,0 % |

(\*) Calculado con el tipo de interés del bono de Estados Unidos más una prima de riesgo país, una de riesgo mercado y un coeficiente de iliquidez/falta de control

Para determinar si se producirían variaciones significativas en la estimación del valor razonable, como consecuencia de cambios en los parámetros base del modelo de valoración, se ha realizado el siguiente análisis de sensibilidad sobre la estimación del valor razonable de BCI:

### \_ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DEL VALOR RAZONABLE DE BCI - 30-06-2026

(Millones de euros)

|                                       | Escenario central | Tasa de descuento |      | Ratio de capital objetivo |      |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|------|---------------------------|------|
|                                       |                   | +1 %              | -2 % | +1 %                      | -1 % |
| Valor estimado para el 35,67 % de BCI | 147               | 142               | 153  | 143                       | 151  |

## 8.2. PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS

### ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

#### CRÉDITO A LA CLIENTELA

El detalle por situación de deterioro de la cartera de crédito a la clientela es el siguiente:

#### \_DETALLE DE CRÉDITO A LA CLIENTELA

(Millones de euros)

|                | 30-06-2026     |                         | 31-12-2025     |                         |
|----------------|----------------|-------------------------|----------------|-------------------------|
|                | Importe bruto  | Provisión por deterioro | Importe bruto  | Provisión por deterioro |
| Stage 1        | 369.842        | (696)                   | 348.618        | (678)                   |
| Stage 2        | 26.250         | (972)                   | 24.902         | (861)                   |
| Stage 3        | 7.278          | (4.280)                 | 7.993          | (4.659)                 |
| POCI           | 93             | (86)                    | 133            | (120)                   |
| No deteriorado | 3              |                         | 6              |                         |
| Deteriorado    | 90             | (86)                    | 127            | (120)                   |
| <b>TOTAL</b>   | <b>403.463</b> | <b>(6.034)</b>          | <b>381.646</b> | <b>(6.318)</b>          |

El detalle del movimiento del valor en libros bruto del crédito a la clientela es el siguiente:

#### \_MOVIMIENTO DEL VALOR BRUTO DEL CRÉDITO A LA CLIENTELA - 2026

(Millones de euros)

|                                                      | Stage 1        | Stage 2       | Stage 3      | Total          |
|------------------------------------------------------|----------------|---------------|--------------|----------------|
| <b>Saldo al inicio del periodo</b>                   | <b>348.618</b> | <b>24.902</b> | <b>7.993</b> | <b>381.513</b> |
| Traspasos                                            | (3.663)        | 2.922         | 741          |                |
| De stage 1:                                          | (9.371)        | 8.908         | 463          |                |
| De stage 2:                                          | 5.667          | (6.480)       | 813          |                |
| De stage 3:                                          | 41             | 494           | (535)        |                |
| Nuevos activos financieros                           | 64.572         | 1.381         | 533          | 66.486         |
| Bajas de activos financieros (distintas de fallidos) | (39.685)       | (2.955)       | (1.024)      | (43.664)       |
| Fallidos                                             |                |               | (965)        | (965)          |
| <b>SALDO AL CIERRE DEL PERIODO</b>                   | <b>369.842</b> | <b>26.250</b> | <b>7.278</b> | <b>403.370</b> |

El movimiento de la cobertura del crédito a la clientela es el siguiente:

#### \_MOVIMIENTO DEL FONDO DE DETERIORO DEL CRÉDITO A LA CLIENTELA - 2026

(Millones de euros)

|                                    | Stage 1    | Stage 2    | Stage 3      | Total        |
|------------------------------------|------------|------------|--------------|--------------|
| <b>Saldo al inicio del periodo</b> | <b>678</b> | <b>861</b> | <b>4.659</b> | <b>6.198</b> |
| Dotaciones netas                   | 18         | 111        | 332          | 461          |
| De stage 1:                        | (108)      | 113        | 171          | 176          |
| De stage 2:                        | (19)       | (51)       | 185          | 115          |
| De stage 3:                        | (1)        |            | 84           | 83           |
| Nuevos activos financieros         | 165        | 56         | 85           | 306          |
| Bajas                              | (19)       | (7)        | (193)        | (219)        |
| Utilizaciones                      |            |            | (732)        | (732)        |
| Traspasos y otros                  |            |            | 21           | 21           |
| <b>SALDO AL CIERRE DEL PERIODO</b> | <b>696</b> | <b>972</b> | <b>4.280</b> | <b>5.948</b> |

A continuación, se ofrece el detalle de las garantías recibidas para la concesión de operaciones del Grupo:

#### \_GARANTÍAS RECIBIDAS \*

(Millones de euros)

|                                                   | 30-06-2026 | 31-12-2025 |
|---------------------------------------------------|------------|------------|
| Valor de las garantías reales                     | 454.230    | 447.931    |
| Del que: garantiza riesgos en vigilancia especial | 38.686     | 38.309     |
| Del que: garantiza riesgos dudosos                | 7.349      | 8.972      |

(\*) Es el importe máximo de las garantías reales eficaces que puede considerarse a efectos del cálculo del deterioro, esto es el valor razonable estimado de los inmuebles según la última tasación disponible o actualización de esta realizada sobre la base de lo previsto en la normativa de aplicación vigente. Asimismo, se incluyen las restantes garantías reales como el valor actual de las garantías pignoraticias a la fecha, sin incluir por tanto las garantías personales.



## 9. Derivados de cobertura

El detalle de los saldos de estos epígrafes es el siguiente:

### \_DETALLE DE DERIVADOS DE COBERTURA

(Millones de euros)

|                                        | 30-06-2026 |              | 31-12-2025   |              |
|----------------------------------------|------------|--------------|--------------|--------------|
|                                        | Activo     | Pasivo       | Activo       | Pasivo       |
| <b>Actividad bancaria y resto</b>      | 58         | 153          | 92           | 140          |
| Riesgo de tipo de interés              | 51         | 20           | 81           | 18           |
| Riesgo de tipo de cambio               | 7          | 3            | 11           | 2            |
| Riesgo de inflación                    |            | 130          |              | 120          |
| <b>Actividad de seguros</b>            | 128        | 2.619        | 236          | 2.463        |
| Posición neta - actividad de seguros * | 128        | 2.619        | 236          | 2.463        |
| <b>COBERTURA DE VALOR RAZONABLE</b>    | 186        | 2.772        | 328          | 2.603        |
| <b>Actividad bancaria y resto</b>      | <b>591</b> | <b>1.176</b> | <b>1.033</b> | <b>834</b>   |
| Riesgo de tipo de interés              | 3          | 111          | 10           | 42           |
| Riesgo de tipo de cambio               | 588        | 228          | 1.023        | 23           |
| Riesgo de inflación                    |            | 837          |              | 769          |
| <b>Actividad de seguros</b>            | <b>8</b>   | <b>564</b>   | <b>16</b>    | <b>562</b>   |
| Riesgo de tipo de interés              |            | 155          | 1            | 152          |
| Riesgo de inflación                    | 8          | 409          | 15           | 410          |
| <b>COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO</b> | 599        | 1.740        | 1.049        | 1.396        |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>785</b> | <b>4.512</b> | <b>1.377</b> | <b>3.999</b> |
| <i>Promemoria</i>                      |            |              |              |              |
| OTC - entidades de crédito             | 785        | 4.512        | 1.377        | 3.999        |

(\*) Corresponde con la posición en derivados contratados por VidaCaixa con el objetivo de neutralizar el impacto en valor económico que provocan las variaciones de los tipos de interés sobre la posición neta que constituye la cartera de bonos y los pasivos asociados a los compromisos con los asegurados. De esta forma el valor de mercado de las inversiones asignadas a las operaciones de seguro es igual o superior al valor actualizado de los flujos correspondientes a las obligaciones derivadas de los contratos y que la sensibilidad, ante variaciones de los tipos de interés de los valores actuales de activos y pasivos sea equivalente.

En las macrocoberturas de valor razonable, las diferencias de valoración de los elementos cubiertos, atribuibles al riesgo de tipo de interés, se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero su contrapartida en lugar de registrarse en los epígrafes donde figuran registrados los elementos cubiertos se registra en los capítulos «Activo - Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés» o «Pasivo - Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés», en función de la naturaleza del elemento cubierto.

# 10. Contratos de seguro

El detalle de los saldos del epígrafe «Pasivos por contratos de seguro» es el siguiente:

## \_DETALLE DE PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGURO \*

(Millones de euros)

|                                                     | 30-06-2026   |               |                       |               | 31-12-2025   |               |                       |               |
|-----------------------------------------------------|--------------|---------------|-----------------------|---------------|--------------|---------------|-----------------------|---------------|
|                                                     | Riesgo       | Ahorro        | Participación directa | Total         | Riesgo       | Ahorro        | Participación directa | Total         |
| <b>Contratos valorados bajo modelo BBA</b>          | <b>275</b>   | <b>57.309</b> |                       | <b>57.584</b> | <b>294</b>   | <b>55.263</b> |                       | <b>55.557</b> |
| Valor presente de los flujos de caja futuros (PVCF) | (233)        | 54.188        |                       | 53.955        | (170)        | 52.162        |                       | 51.992        |
| Ajuste de riesgo (RA)                               | 24           | 631           |                       | 655           | 23           | 611           |                       | 634           |
| Margen de servicio contractual (CSM)                | 484          | 2.490         |                       | 2.974         | 441          | 2.490         |                       | 2.931         |
| <b>Contratos valorados bajo modelo VFA</b>          |              |               | <b>25.698</b>         | <b>25.698</b> |              |               | <b>22.519</b>         | <b>22.519</b> |
| Valor presente de los flujos de caja futuros (PVCF) |              |               | 24.402                | 24.402        |              |               | 21.223                | 21.223        |
| Ajuste de riesgo (RA)                               |              |               | 231                   | 231           |              |               | 427                   | 427           |
| Margen de servicio contractual (CSM)                |              |               | 1.065                 | 1.065         |              |               | 869                   | 869           |
| <b>Contratos valorados bajo modelo PAA</b>          | <b>71</b>    |               |                       | <b>71</b>     | <b>38</b>    |               |                       | <b>38</b>     |
| <b>PASIVO POR COBERTURA RESTANTE (LRC)</b>          | <b>346</b>   | <b>57.309</b> | <b>25.698</b>         | <b>83.353</b> | <b>332</b>   | <b>55.263</b> | <b>22.519</b>         | <b>78.114</b> |
| Contratos valorados bajo modelo BBA                 | 264          | 1.087         |                       | 1.351         | 249          | 911           |                       | 1.160         |
| Contratos valorados bajo modelo VFA                 |              |               | 230                   | 230           |              |               | 188                   | 188           |
| Contratos valorados bajo modelo PAA                 | 446          |               |                       | 446           | 430          |               |                       | 430           |
| <b>PASIVO POR SINIESTROS OCURRIDOS (LIC)</b>        | <b>710</b>   | <b>1.087</b>  | <b>230</b>            | <b>2.027</b>  | <b>679</b>   | <b>911</b>    | <b>188</b>            | <b>1.778</b>  |
| <b>TOTAL</b>                                        | <b>1.056</b> | <b>58.396</b> | <b>25.928</b>         | <b>85.380</b> | <b>1.011</b> | <b>56.174</b> | <b>22.707</b>         | <b>79.892</b> |

(\*) No incluyen los pasivos clasificados y valorados bajo el alcance de la NIIF 9, vinculados a ciertos productos de BPI Vida e Pensões que no incorporan una transferencia de riesgos de seguro significativo. Estos contratos están clasificados en los capítulos «Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos – Clientela» y «Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados – Depósitos – Clientela» por importe de 915 y 4.719 millones de euros, respectivamente.

# 11. Inversiones en negocios conjuntos y asociadas

En los [Anexos 2 y 3](#) de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 se detallan las participaciones en negocios conjuntos y entidades asociadas.

El movimiento que se ha producido en las participaciones en negocios conjuntos y asociadas en 2026 es el siguiente:

## MOVIMIENTOS DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS - 2026

(Millones de euros)

|                                              | ASOCIADAS              |                       |       |                       |       |                    |       |       | NEGOCIOS<br>CONJUNTOS |
|----------------------------------------------|------------------------|-----------------------|-------|-----------------------|-------|--------------------|-------|-------|-----------------------|
|                                              | Valor teórico contable |                       |       | Fondo de comercio     |       | Fondo de deterioro |       | TOTAL |                       |
|                                              | Coral<br>Homes         | SegurCaixa<br>Adeslas | Resto | SegurCaixa<br>Adeslas | Resto | Coral<br>Homes     | Resto |       |                       |
| SALDO A 31-12-2025                           | 169                    | 850                   | 521   | 300                   | 80    | (80)               | (95)  | 1.745 | 4                     |
| % Participación                              | 20,00 %                | 49,92 %               |       |                       |       |                    |       |       |                       |
| Valoración por el método de la participación | (3)                    | 104                   | 13    |                       |       |                    |       | 114   |                       |
| Traspasos y otros *                          | (29)                   | 16                    | (192) |                       | (5)   |                    | 36    | (174) |                       |
| SALDO A 30-06-2026                           | 137                    | 970                   | 342   | 300                   | 75    | (80)               | (59)  | 1.685 | 4                     |
| % Participación                              | 20,00 %                | 49,92 %               |       |                       |       |                    |       |       |                       |

(\*) En el movimiento de "traspasos y otros" (Resto), se recoge el traspaso de BCI a «Activos financieros a valor razonable con cambios en Otro resultado global» (↗ véase [Nota 8.1](#)).

Adicionalmente, en el movimiento de "traspasos y otros" se recoge, principalmente, la distribución de reservas y dividendos contra coste. En el fondo de deterioro se incluyen los deterioros realizados en el ejercicio, registrados en el epígrafe «Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## DETERIORO DE LA CARTERA DE PARTICIPACIONES

El Grupo tiene establecida una metodología, descrita en la [Nota 13](#) de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025, para la evaluación de los valores recuperables y de los posibles deterioros de sus participaciones en asociadas y en negocios conjuntos.

El Grupo realiza, como mínimo anualmente, una comprobación del valor de las participaciones mediante la actualización de los flujos de efectivo proyectados, con análisis de sensibilidad sobre las variables más significativas. A la fecha de cierre de balance, se ha realizado una evaluación

de los indicios de deterioro sobre las participaciones más significativas, contrastando determinados indicadores con fuentes externas e internas, siendo la metodología y las hipótesis de valoración (tasa de descuento y tasa de crecimiento), consistentes con las del ejercicio 2025. Si existiera un indicio que cuestione de manera significativa y persistente los fundamentales de dichas participaciones, el Grupo estimaría el valor recuperable de los activos.

A 30 de junio de 2026, tras las correcciones de valor realizadas en su caso, no hay indicios que cuestionen que el importe recuperable de las participaciones excede del importe recuperable de los mismos.

## 12. Activos tangibles

Este epígrafe de los balances intermedios resumidos consolidados adjuntos recoge aquellos inmuebles que, una vez adquiridos, se dedican a su explotación en arrendamiento o uso propio.

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2026 no se ha producido ningún beneficio/pérdida por ventas individualmente significativo.

Durante el primer semestre de 2026, determinados inmuebles fueron reclasificados desde el epígrafe «Activos tangibles – Inversiones inmobiliarias» al epígrafe «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta» (↗ véase **Nota 15**), al estar incluidos en una operación de venta que se completó posteriormente.

## 13. Activos intangibles

No ha habido movimientos relevantes en este epígrafe en el primer semestre del ejercicio 2026.

Tal como se detalla en la **Nota 16** de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025, el Grupo realiza, como mínimo anualmente, una comprobación del valor de los activos adscritos a la UGE del Negocio Bancario y del Negocio Asegurador mediante la actualización de los flujos de efectivo proyectados, con análisis de sensibilidad sobre las variables más significativas.

A 30 de junio de 2026 se ha realizado una revisión del test de deterioro existente, tomando en consideración la información disponible, y en especial, la excepcionalidad derivada del entorno económico actual (↗ véase **Nota 3.1**). También se ha evaluado por medio de los escenarios de sensibilidad la existencia de posibles deterioros.

Las proyecciones emplean hipótesis basadas en los datos macroeconómicos aplicables a la actividad del Grupo, contrastadas mediante fuentes externas de reconocido prestigio y la información interna de las propias entidades.

A continuación, se resumen las hipótesis y escenarios de sensibilidad empleados:

A 30 de junio de 2026, el Grupo no mantiene compromisos relevantes de compra de elementos de inmovilizado material.

Asimismo, el inmovilizado material de uso propio figura asignado, principalmente, a la unidad generadora de efectivo (UGE) del Negocio Bancario (↗ véase **Nota 13**).

### \_HIPÓTESIS EMPLEADAS Y ESCENARIOS DE SENSIBILIDAD UGE BANCARIA

(Porcentaje)

|                                                            | 30-06-2026        | 31-12-2025        | Rango de sensibilidad |
|------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------|
| Tasa de descuento (después de impuestos) *                 | 7,8 %             | 8,7 %             | [-0,5 %; +2,5 %]      |
| Tasa de crecimiento **                                     | 1,0 %             | 1,0 %             | [-0,5 %; +1,0 %]      |
| Margen de intereses sobre activos totales medios (NIM) *** | [1,50 % - 2,03 %] | [1,51 % - 1,94 %] | [-0,05 %; +0,05 %]    |
| Coste del riesgo (CoR)                                     | [0,23 % - 0,40 %] | [0,23 % - 0,40 %] | [-0,1 %; +0,1 %]      |

(\*) Calculada sobre el tipo de interés del bono alemán a 10 años, más una prima de riesgo. La tasa de descuento antes de impuestos a 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 es del 11,1 % y 12,4 %, respectivamente.

(\*\*) Corresponde con la tasa de crecimiento del flujo normalizado, utilizado para calcular el valor residual.

(\*\*\*) Margen de intereses sobre activos totales medios.

Con respecto a los activos adscritos a la UGE del Negocio Asegurador, a 30 de junio de 2026 se ha realizado un análisis de indicios de deterioro, tomando en consideración la información disponible, y en especial, la excepcionalidad derivada del entorno económico actual (↗ véase **Nota 3.1**). Como resultado de este análisis, no se ha puesto de manifiesto la necesidad de realizar ningún deterioro.

# 14. Otros activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos de los balances es la siguiente:

## \_DETALLE DE OTROS ACTIVOS

(Millones de euros)

|                                      | 30-06-2026   | 31-12-2025   |
|--------------------------------------|--------------|--------------|
| Existencias                          | 122          | 53           |
| Resto de otros activos               | 2.003        | 1.370        |
| Periodificaciones *                  | 1.112        | 706          |
| Activos netos en planes de pensiones | 29           | 34           |
| Operaciones en camino                | 643          | 470          |
| Otros                                | 219          | 160          |
| <b>TOTAL</b>                         | <b>2.125</b> | <b>1.423</b> |

(\*) Incluye un gasto anticipado derivado de la ruptura de los acuerdos de distribución con Mapfre de seguros de no vida, que se devengan en el mismo plazo que el Acuerdo de distribución vigente con Mutua Madrileña. El importe remanente a 30 de junio de 2026 es de 109 millones de euros.

## \_DETALLE DE OTROS PASIVOS

(Millones de euros)

|                       | 30-06-2026   | 31-12-2025   |
|-----------------------|--------------|--------------|
| Periodificaciones *   | 1.083        | 1.235        |
| Operaciones en camino | 690          | 677          |
| Otros                 | 325          | 425          |
| <b>TOTAL</b>          | <b>2.098</b> | <b>2.337</b> |

(\*) Incluye un ingreso anticipado derivado del acuerdo que CaixaBank alcanzó con Mutua Madrileña y SegurCaixa Adeslas por el incremento de la red de Bankia en el acuerdo de distribución. El ingreso se devenga en un periodo de 10 años en línea con la periodificación del gasto de parte de la indemnización por ruptura de los acuerdos de no vida con Mapfre. El importe remanente a 30 de junio de 2026 es de 357 millones de euros.

# 15. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los movimientos más significativos del epígrafe de «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta» durante los seis primeros meses de 2026 han sido derivados de:

- la baja de una cartera de activos financieros y de un inmueble singular, debido a la finalización del proceso de venta.
- y del traspaso y baja posterior de inmuebles clasificados como «Activos tangibles - Inversiones inmobiliarias» incluidos en una operación de venta finalizada.

Estas operaciones no han tenido impacto significativo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

# 16. Pasivos financieros

El detalle de los saldos de estos epígrafes es el siguiente:

## \_DETALLE DE PASIVOS FINANCIEROS

(Millones de euros)

|                                                                                     | 30-06-2026                 |                      | 31-12-2025                 |                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------|----------------------------|----------------------|
|                                                                                     | Actividad bancaria y resto | Actividad de seguros | Actividad bancaria y resto | Actividad de seguros |
| <b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>                                 | <b>3.233</b>               |                      | <b>3.133</b>               |                      |
| Derivados                                                                           | 2.587                      |                      | 2.826                      |                      |
| Posiciones cortas de valores (Nota 3.2.2)                                           | 646                        |                      | 307                        |                      |
| <b>Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados *</b> |                            | <b>4.737</b>         |                            | <b>4.273</b>         |
| Depósitos                                                                           |                            | 4.719                |                            | 4.269                |
| Clientela                                                                           |                            | 4.719                |                            | 4.269                |
| Otros pasivos financieros                                                           |                            | 18                   |                            | 4                    |
| <b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>                                       | <b>548.205</b>             | <b>1.082</b>         | <b>525.403</b>             | <b>988</b>           |
| Depósitos                                                                           | 489.454                    | 915                  | 466.910                    | 874                  |
| Bancos centrales                                                                    | 44                         |                      | 85                         |                      |
| Entidades de crédito                                                                | 19.268                     |                      | 19.887                     |                      |
| Clientela                                                                           | 470.142                    | 915                  | 446.938                    | 874                  |
| Valores representativos de deuda (Nota 16.1.)                                       | 51.377                     |                      | 52.206                     |                      |
| Otros pasivos financieros                                                           | 7.374                      | 167                  | 6.287                      | 114                  |

(\*) Corresponden principalmente a pasivos financieros de ciertos productos de BPI Vida e Pensões que no incorporan una transferencia de riesgos de seguro significativo y, por tanto, se clasifican y valoran bajo el alcance de NIIF 9.

## 16.1. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA EMITIDOS

### PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

A continuación, se recogen las emisiones y amortizaciones/vencimientos realizados en 2026:

#### \_DETALLE DE EMISIONES / VENCIMIENTOS-AMORTIZACIONES EN 2026 \*

(Millones de euros)

|                                   | Tipo instrumento (Nota 4) | Emisiones y recompras de autocartera | Vencimientos/amortizaciones |
|-----------------------------------|---------------------------|--------------------------------------|-----------------------------|
| Cédulas hipotecarias              |                           | 360                                  | 193                         |
| Bonos simples                     |                           | 3.575                                | (3.277)                     |
| Bonos <i>senior preferred</i>     | MREL                      | 616                                  | (1.000)                     |
| Bonos <i>senior non preferred</i> | MREL subordinado          | 2.959                                | (2.277)                     |
| Bonos de titulización             |                           |                                      | (31)                        |
| Notas estructuradas               |                           | (2)                                  | (380)                       |
| Pagarés                           |                           | 526                                  | (782)                       |
| Participaciones preferentes (ATI) | ATI                       |                                      | (245)                       |
| Deuda subordinada                 | TIER 2                    |                                      | (1.000)                     |
| <b>TOTAL</b>                      |                           | <b>4.459</b>                         | <b>(5.522)</b>              |

(\*) Importes netos de autocartera



# 17. Provisiones

En la [Nota 20](#) de las Cuentas anuales consolidadas de 2025 se detalla la naturaleza de las provisiones registradas. El detalle del movimiento del saldo de este epígrafe es el siguiente:

## \_MOVIMIENTO DE PROVISIONES - 2026

(Millones de euros)

|                                               | Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo | Otras retribuciones a los empleados a largo plazo | Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes |                            | Compromisos y garantías concedidos |                          | Restantes provisiones |
|-----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------------------|--------------------------|-----------------------|
|                                               |                                                                      |                                                   | Contingencias legales                                     | Provisiones para impuestos | Riesgos contingentes               | Compromisos contingentes |                       |
| <b>SALDO A 31-12-2025</b>                     | <b>497</b>                                                           | <b>1.348</b>                                      | <b>944</b>                                                | <b>283</b>                 | <b>298</b>                         | <b>118</b>               | <b>297</b>            |
| Con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias | 9                                                                    | 7                                                 | 66                                                        |                            | (19)                               | (5)                      | 8                     |
| Con cargo a Patrimonio Neto                   | (7)                                                                  |                                                   |                                                           |                            |                                    |                          |                       |
| Utilización de fondos                         | (23)                                                                 | (158)                                             | (137)                                                     | (8)                        |                                    |                          | (21)                  |
| Traspasos y otros                             |                                                                      |                                                   | 35                                                        | 10                         |                                    | 1                        | (13)                  |
| <b>SALDO A 30-06-2026</b>                     | <b>476</b>                                                           | <b>1.197</b>                                      | <b>908</b>                                                | <b>285</b>                 | <b>279</b>                         | <b>114</b>               | <b>271</b>            |

## 17.1. PENSIONES Y OTRAS OBLIGACIONES DE PRESTACIÓN DEFINIDA POST-EMPLEO

### 17.1.1. FONDO PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES – PLANES POST-EMPLEO DE PRESTACIÓN DEFINIDA

Las hipótesis utilizadas en los cálculos referentes a los negocios en España son los siguientes:

#### \_HIPÓTESIS ACTUARIALES Y FINANCIERAS EN ESPAÑA

|                                                  | 30-06-2026      | 31-12-2025      |
|--------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Tipo de descuento prestaciones post-empleo (1)   | 3,76 %          | 3,73 %          |
| Tipo de descuento prestaciones a largo plazo (1) | 2,86 %          | 2,46 %          |
| Tablas de mortalidad (2)                         | PERM-F/2000 - P | PERM-F/2000 - P |
| Tasa anual de revisión de pensiones (3)          | 0,35 %          | 0,35 %          |
| I.P.C. anual acumulativo (4)                     | 2,62 %          | 2,25 %          |
| Tasa de crecimiento de los salarios (5)          | IPC+0,5 %       | IPC+0,5 %       |

(1) Tipo resultante de la utilización de una curva de tipos construida a partir de bonos corporativos de alta calidad crediticia, de la misma moneda y plazo que los compromisos asumidos. Tipo informado en base al plazo medio ponderado de estos compromisos.

(2) Se ha decidido utilizar las tablas PERM-F/2000-P ya que son las que mejor se ajustan al patrón de supervivencia del colectivo, basada en la experiencia histórica.

(3) Dependiendo de cada compromiso. En base al Acuerdo de modificación de condiciones laborales firmado el 7 de julio de 2021, se ha considerado una tasa fija del 0,35 % como revalorización futura para los compromisos por pensiones que derivan de sistemas, pactos y/o acuerdos colectivos.

(4) Utilización de la curva de inflación cupón cero española. Tipo informado en base al plazo medio ponderado de los compromisos.

(5) La hipótesis de crecimiento salarial incorpora cambios futuros en la categoría laboral de los empleados. No obstante, actualmente todo el colectivo de prestación definida es personal beneficiario, por lo que, esta hipótesis no tiene afectación en la valoración contable.

Las hipótesis utilizadas en los cálculos referentes a los negocios en Portugal son las siguientes:

#### \_HIPÓTESIS ACTUARIALES Y FINANCIERAS EN PORTUGAL

|                                     | 30-06-2026                                                                   | 31-12-2025                                                                   |
|-------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| Tipo de descuento (1)               | 3,99 %                                                                       | 3,96 %                                                                       |
| Tablas de mortalidad hombres        | TV 88/90 - 1 año                                                             | TV 88/90 - 1 año                                                             |
| Tablas de mortalidad mujeres        | TV 90/01 - 2 años                                                            | TV 90/01 - 2 años                                                            |
| Tasa anual de revisión de pensiones | 2,00 % 2026;<br>2,00 % 2027;<br>1,00 % siguientes                            | 2,00 % 2025;<br>2,00 % 2026;<br>1,00 % siguientes                            |
| Tasa de crecimiento de los salarios | [2,50 - 3,50] % 2026;<br>[2,50 - 3,50] % 2027;<br>[1,50 - 2,50] % siguientes | [2,50 - 3,50] % 2025;<br>[2,50 - 3,50] % 2026;<br>[1,50 - 2,50] % siguientes |

(1) Tipo resultante de la utilización de una curva de tipos construida a partir de bonos corporativos de alta calidad crediticia, de la misma moneda y plazo que los compromisos asumidos.

## 17.2. PROVISIONES PARA CUESTIONES PROCESALES Y LITIGIOS POR IMPUESTOS PENDIENTES

### 17.2.1. CONTINGENCIAS LEGALES

La litigiosidad en materia de productos bancarios y financieros es objeto de seguimiento y control exhaustivo para identificar aquellos riesgos que puedan conllevar una salida de recursos de la Entidad, realizar las dotaciones oportunas y adoptar las medidas que corresponda en términos de adaptación y mejora de los procedimientos, productos y servicios.

El carácter dinámico de la litigiosidad y la elevada disparidad de criterios judiciales, así como las continuas reformas legislativas que impactan en el sector, promueven con frecuencia cambios de escenarios, sin perjuicio de lo cual el Grupo tiene establecidos mecanismos de seguimiento para controlar la evolución de las reclamaciones, demandas y distintas sensibilidades judiciales sobre las materias litigiosas que permitan identificar, definir y

estimar los riesgos, conforme a la mejor información disponible en cada momento.

En materia de litigios por condiciones generales, principalmente vinculadas a la concesión de préstamos hipotecarios a consumidores (por ejemplo, cláusulas suelo, cláusulas multdivisa, gastos hipotecarios, vencimiento anticipado, etc.), se mantienen las provisiones necesarias y el Grupo mantiene un constante diálogo con clientes para, caso a caso, explorar acuerdos. Asimismo, CaixaBank lidera la adhesión a sistemas de resolución extrajudicial de controversias promovidos por determinados órganos judiciales que resuelven estas materias, con el objeto de potenciar

soluciones amistosas que eviten mantener litigios con clientes y ayuden a aliviar la carga judicial.

De la misma manera CaixaBank y las sociedades de su Grupo tienen adaptadas sus provisiones al riesgo de demandas en curso derivadas de reclamaciones de cantidad por pagos a cuenta en la compra de vivienda sobre plano, productos bancarios, financieros y de inversión, responsabilidades derivadas de la transmisión de bienes y derechos, precio excesivo y anormal de los tipos de interés, derecho al honor o declaraciones de responsabilidad civil subsidiaria originada por eventuales conductas de personas con vinculación laboral.

Por último, se adopta un criterio de prudencia en la constitución de provisiones por eventuales procedimientos administrativos sancionadores, a los que se da cobertura conforme a los criterios económicos que plantee la concreta administración del procedimiento, sin perjuicio de ejercer plenamente el derecho de defensa en las instancias que proceda con el fin de disminuir o anular la potencial sanción.

A continuación, se detalla el contenido de los apartados principales de este epígrafe, cuyo calendario esperado de salidas de recursos económicos, en caso de producirse, es incierto.

#### ÍNDICE DE REFERENCIA DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS (IRPH)

Las seis resoluciones del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) dictadas hasta la fecha han aportado claridad al enjuiciamiento de las demandas que cuestionan la falta de transparencia de los préstamos que incluían el índice IRPH –sentencia de 3 de marzo de 2020, sendos autos de 17 de noviembre de 2021, auto de 28 de febrero de 2023, sentencia de 13 de julio de 2023 y sentencia de 12 de diciembre de 2024-. Asimismo, las sentencias emitidas por la Sala Primera del Tribunal Supremo (TS) han implementado la doctrina del TJUE, que se ha visto reforzada con las sentencias (1590/2025 y 1591/2025) dictadas por el Pleno del TS en fecha 11 de noviembre de 2025, en las que se declara la validez de la cláusula si se cumplen determinados requisitos. Por otro lado, el Tribunal Supremo dictó una nueva sentencia con fecha 23 de diciembre de 2025 –en un asunto relativo a CaixaBank, proveniente de BMN– cuyo fallo resultó favorable. En ella se declaraba que la ausencia de datos históricos sobre las TAEs de mercado en las bases del BDE/INE anteriores a 2003 no impide considerar equilibrada la TAE aplicada en el año 2000. El Tribunal fundamentaba esta conclusión en la escasa diferencia existente en la fecha de contratación entre la cotización del IRPH Cajas y el Euríbor, y en el hecho de que el diferencial pactado era de 0 puntos.

La conclusión jurídica principal del actual marco judicial y sin perjuicio de su eventual evolución, es la validez de los préstamos hipotecarios que incluyan tal índice.

Deberá examinarse caso a caso la información precontractual y contractual que se hubiere suministrado a los consumidores de los préstamos hipotecarios que incluyan tal índice, para determinar si están o no aquejados de falta de transparencia. En cualquier caso, una eventual declaración de falta de transparencia requiere para el TS, conforme doctrina reiterada del TJUE, realizar consecutivamente un juicio de abusividad y tal abusividad –por existencia de mala fe y desequilibrio importante– no tiene lugar en estos casos. El TJUE ha señalado como elementos decisivos, que el método de cálculo del índice IRPH sea similar al de otros índices de mercado – lo cual sucede – y que la Tasa Anual Equivalente del contrato en cuestión sea equivalente a la oferta de mercado en la fecha de contratación – lo cual también sucede, por efecto natural de la oferta y la demanda del mercado–.

El Grupo, en concordancia con la actualidad y razonabilidad jurídica de lo expresado, así como la mejor información disponible hasta el momento, tiene constituidas provisiones no significativas por este concepto.

#### LITIGACIÓN VINCULADA A LA CLÁUSULA DE GASTOS DE FORMALIZACIÓN EN PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

La Sentencia de la Sala Primera del TS de 23 de diciembre de 2015, dio lugar a un aumento en las reclamaciones y demandas relacionadas con las condiciones generales que regulaban la atribución de los gastos de formalización en préstamos hipotecarios.

El Grupo ha adaptado su conducta a las resoluciones dictadas por el TS y el TJUE en esta materia y analiza caso por caso las reclamaciones formuladas por los clientes.

Asimismo, mantiene un criterio consolidado de acuerdos y ha suscrito diversos protocolos de pactos exprés en Juzgados y Audiencias Provinciales especializadas en esta cuestión para lograr acuerdos con sus clientes y desjudicializar esta materia. Los acuerdos se materializan conforme a la doctrina de distribución de gastos establecida por el TS.

El importe medio vinculado a las reclamaciones y demandas se redujo considerablemente con la consolidación de la doctrina que reconocía la atribución del gasto del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados al cliente prestatario –hasta la entrada en vigor del Real Decreto Ley 17/2018, de 8 de noviembre, que modificó el texto refundido de la Ley del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados–.

La existencia de un debate abierto sobre el alcance de la prescripción fomentó, desde el tercer trimestre de 2023 y durante algunos meses de 2024, un escenario coyuntural de nueva presentación de reclamaciones y demandas.

En este concreto ámbito, el TJUE dictó tres sentencias, una con fecha 25 de enero de 2024 y dos en fecha 25 de abril de 2024 que resolvían las cuestiones prejudiciales elevadas por la Audiencia Provincial de Barcelona, el TS y el Juzgado de Primera Instancia 20 de Barcelona (asuntos acumulados C-810/21, C-811/21, C-812/21, C-813/21, C-481/21 y C-561/21). El TS interpretó dichas resoluciones conforme al derecho nacional, dictando sentencia en fecha 14 de junio de 2024, estableciendo que el día inicial del plazo de prescripción de la acción de restitución de gastos hipotecarios indebidamente pagados por un consumidor será el de la firmeza de la sentencia que declara la nulidad de la cláusula que obligaba a tales pagos, salvo en aquellos casos en que la entidad prestamista pruebe que, en el marco de sus relaciones contractuales, ese concreto consumidor pudo conocer en una fecha anterior que esa estipulación (cláusula de gastos) era abusiva.

A 30 de junio de 2026 el Grupo cuenta con una provisión constituida para cubrir esta contingencia de 244 millones de euros, registrada dentro del epígrafe de «Provisiones para cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes». De acuerdo con nuestra mejor estimación en base a la información disponible hasta la fecha, consideramos que las provisiones actualmente constituidas por el Grupo son suficientes.

#### LITIGACIÓN VINCULADA A CONTRATOS DE CRÉDITO AL CONSUMO (TARJETAS REVOLVING)

El TS ha dictado varias sentencias en materia de crédito *revolving* entre 2020 y 2025. De manera progresiva, el TS ha ido completando el marco legal aplicable para evaluar cuando el interés en este tipo específico de financiación es notablemente superior al precio de mercado y recientemente las pautas de comercialización para entender cuándo existe o no transparencia.

La concreción progresiva de este marco legal a lo largo de este periodo ha provocado que en el interin haya tenido lugar una enorme dispersión de criterios jurídicos que han propiciado una significativa litigiosidad en un contexto de marcada inseguridad jurídica para este tipo específico de financiación.

Actualmente el marco legal concretado por el TS viene determinado por los siguientes factores, a saber, **i)** las tarjetas *revolving* son un mercado específico dentro de las facilidades de crédito, **ii)** el Banco de España publica un tipo de interés de referencia específico de este producto en su Boletín Estadístico, que es el que debe de servir de referencia inicial para determinar

cuál es el “interés normal del dinero”, **iii)** el Banco de España publica el denominado Tipo Efectivo Denominación Restringida (TEDR), **iv)** para establecer si un tipo de interés es “manifiestamente desproporcionado” debe compararse la Tasa Anual Equivalente (TAE), **v)** un contrato será considerado usurario si el interés supera en seis puntos porcentuales la TAE que pueda considerarse como interés normal del dinero, que será el tipo de interés medio del apartado de tarjetas de crédito y *revolving* de las estadísticas del Banco de España, y si se publica el TEDR y no una TAE (como ocurre hasta el momento), habrá de incrementarse en 20 o 30 centésimas, **vi)** respecto de los contratos de tarjeta *revolving* anteriores a junio de 2010, para determinar el “interés normal del dinero” como término de comparación, ha de acudirse a la información específica de las estadísticas del Banco de España (apartado de tarjetas de crédito y *revolving*) más próxima en el tiempo, **vii)** cuando un contrato de servicios financieros de duración indeterminada estipule la posibilidad de modificar unilateralmente (previa notificación al acreditado y con la posibilidad de que este dé por terminado el contrato y se limite a pagar lo que hasta ese momento adeude al tipo de interés pactado) el tipo de interés de la operación crediticia, ha de considerarse que cada modificación del interés supone la concertación de un nuevo contrato en el que se fija un nuevo tipo de interés, **viii)** y en relación con los contratos de préstamo personal, dos recientes sentencias de 9 de marzo de 2026 (Sentencias núm. 368/2026 y 366/2026) han ratificado el criterio para apreciar su carácter usurario, equiparándolo al aplicado a las tarjetas *revolving*. En este sentido, se considerará usurario aquel préstamo cuyo tipo de interés supere en seis puntos porcentuales la TAE que pueda reputarse como interés normal del dinero.

#### Reglas específicas sobre límites a las TAEs en revolving y pago aplazado desde la Sentencia 258/2023 del TS, ratificadas en Sentencias 368/2026 y 366/2026 para préstamos personales

El 15 de febrero de 2023, el Pleno de la Sala Primera del TS dictó una sentencia (258/2023) que ofrece mayor certidumbre y seguridad jurídica en la aplicación de los criterios de la Ley de Represión de la Usura al crédito *revolving*, al establecer que el interés de tarjeta *revolving* es «notablemente superior» -y, por lo tanto, usurario- si la diferencia entre el tipo medio de mercado (TEDR) y el pactado supera los 6 puntos porcentuales, con una horquilla adicional de unos 0,20/0,30 puntos adicionales para equiparar TEDR y TAE. Se trata de un criterio que se aproxima a otros estándares dentro de la Unión Europea (en Alemania se aplican 12 puntos, en Francia un margen del 33 %, en Dinamarca un margen del 35 %, en Suecia un margen del 40 %).

Este criterio, (que ha sido ratificado por el TS, en fecha 9 de marzo de 2026 (Sentencias 368/2026 y 366/2026) para préstamos personales) además de ofrecer mayor certidumbre y seguridad jurídica sitúa la validez de aquellas

disposiciones efectuadas en tarjetas *revolving* por TAEs inferiores a entre el 24 % y el 27 %, según la fecha de las condiciones económicas aplicables.

### Acción colectiva ASUFIN

En relación con la acción colectiva formulada por la ASUFIN contra CaixaBank, y su filial emisora de tarjetas, CaixaBank Payments & Consumer (CPC) el Tribunal Supremo dictó Sentencia en fecha 10 de febrero de 2026 desestimando íntegramente el recurso de casación de ASUFIN, al apreciar diversos motivos de inadmisión. En consecuencia, se confirmó la sentencia de la Audiencia Provincial de Valencia, que había desestimado el recurso de apelación de ASUFIN y estimó el interpuesto por CPC, confirmando la validez de las cláusulas impugnadas por ASUFIN en su demanda colectiva.

El proceso había quedado reducido a una acción de eventual cesación de condiciones generales; se desestimó, en contra de ASUFIN y a favor de CaixaBank, la posibilidad de reclamar devolución de cantidades (acción de restitución). Más adelante, la sentencia desestimó íntegramente la demanda contra CaixaBank y únicamente solicitó a CPC la cesación de la cláusula de vencimiento anticipado, desestimando el resto de peticiones sobre falta de transparencia en el funcionamiento de las tarjetas, los métodos de cálculo de los intereses, el derecho de compensación de deudas o el cambio de condiciones en contratos de duración indefinida. Recurrída la Sentencia por las dos partes, la Sección 9ª de la Audiencia Provincial de Valencia dictó sentencia nº 1152/2021 de 13 de octubre de 2021, por cuya virtud desestimó el recurso de apelación de ASUFIN y estimó el recurso de apelación de CPC, y en consecuencia, desestimó íntegramente la demanda, revocando parcialmente la de primera instancia.

Tal y como se ha descrito en el párrafo anterior, el Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de la Audiencia Provincial.

### Sentencias del Tribunal Supremo en materia de control de transparencia

La Sala Primera del Tribunal Supremo publicó el 30 de enero de 2025 dos sentencias sobre tarjetas *revolving* -las nº 154 y 155/2025-. En ellas ofrece pautas sobre cómo enjuiciar la transparencia de este producto. Los contratos analizados son de entidades financieras de crédito ajenas al Grupo CaixaBank y donde el Tribunal Supremo tiene presente circunstancias relevantes- como la comercialización de tarjetas *revolving* fuera de establecimientos financieros.

El TS centra su atención en cada una de sus decisiones en dos cuestiones distintas. Una de las sentencias se fundamenta en la denominada "antelación suficiente" con la que debería entregarse la información precontractual que contiene el documento denominado "Información

Normalizada Europea - (INE)". La segunda sentencia se fundamenta en cómo debe explicarse el sistema *revolving* en el contrato para que un consumidor tome conciencia de su naturaleza y consecuencias.

CaixaBank lleva varios años profundizando en distintas medidas para aumentar la transparencia de estos productos y analiza estas sentencias desde una perspectiva de mejora continua de la información y procesos de comercialización para cumplir con las buenas prácticas establecidas por el Banco de España y la doctrina del Tribunal Supremo.

Asimismo, se mantiene una observación específica en la evolución de estas resoluciones en los Juzgados y tribunales, así como de la normativa -está pendiente de implementación la Directiva 2023/2225 con una regulación clarificadora sobre la "antelación suficiente" en la entrega de la documentación precontractual que podría ser entregada menos de un día antes de que el consumidor quede vinculado por la oferta o contrato de crédito si se emite un recordatorio sobre el derecho de desistimiento en los siguientes siete días para adoptar las medidas de mejora y protección de los clientes que procedan y la cobertura razonable y prudente de aquellas salidas de recursos que puedan estimarse como probables, en su caso.

### Análisis de escenarios

El cálculo de las eventuales salidas de recursos del Grupo por demandas y reclamaciones, tienen una complejidad de estimación particular, considerando la naturaleza y singularidad dinámica del consumo a través de esta facilidad crediticia.

En este sentido, el importe potencialmente a desembolsar por cada contrato o disposición sujeta, en su caso, a restitución, depende de las disposiciones efectivamente realizadas por cada cliente desde el inicio de la vida del contrato (en algunos casos superior a 20 años), del tipo de tarjeta de crédito en cuestión (con posibilidad de pago a final de mes, pago fraccionado o pago aplazado), de la modalidad de pago proactivamente seleccionada por el cliente en caso de disponer de distintas posibilidades para cada disposición realizada (final de mes, pago fraccionado o pago aplazado), de las modificaciones de condiciones, que hubieren sido aplicadas en virtud del artículo 33 del Real Decreto Ley 19/2018, de 23 de noviembre, de servicios de pago y otras medidas urgentes en materia financiera, o cualquier otro tipo de pacto que afecte al precio del contrato.

Asimismo, debe recordarse que el riesgo legal efectivo del perímetro implicado no está basado únicamente en los umbrales fijados actualmente por el TS. La Jurisprudencia también atiende, siempre que sea objeto de prueba, a las concretas circunstancias del caso que puedan justificar alejarse de dichos umbrales (por ejemplo, casos de refinanciación, comportamiento con impagos precedentes, etc.).

Por todo ello, y en base a lo establecido en la NIC 37.92, el Grupo no revela las cantidades máximas que totalizan los contratos con disposiciones efectivas en modalidad *revolving*.

Hasta la fecha el Grupo venía -y continuará- realizando una monitorización constante del riesgo y evolución de la litigiosidad asociada a este tipo específico de financiación, junto al establecimiento de una provisión que cubriera en términos de prudencia financiera la potencial salida de recursos, conforme a la mejor estimación en cada momento. Asimismo, se han adoptado un conjunto de medidas eficaces en el ámbito de la contratación y atención al cliente encaminadas a perfeccionar la transparencia, prevención de riesgos y entendimiento de las inquietudes de los clientes. Se proseguirá en este empeño, teniendo en cuenta que el marco jurídico ahora establecido facilita una mayor seguridad jurídica a la hora de concretar e implementar cualquier acción específica.

De acuerdo con la mejor información disponible hasta el momento, el epígrafe de «Provisiones para cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes» incluye la estimación, de las obligaciones presentes que pudieran derivarse de procedimientos judiciales, incluidos los relativos a tarjetas *revolving* y/o con pagos aplazados o, en menor medida, de préstamos personales por el tipo de interés sometido a revisión judicial bajo estas consideraciones jurisprudenciales, cuya ocurrencia se ha considerado como probable. En todo caso, los desembolsos que finalmente pudieran ser necesarios dependerán de los términos concretos de las sentencias a las que tenga que hacer frente el Grupo, y/o el número de demandas que sean atendidas, entre otros. Dada la naturaleza de estas obligaciones, el calendario esperado de salidas de recursos económicos es incierto y, conforme a la mejor información disponible a fecha de hoy, se estima que las responsabilidades que pudieran derivarse de dichos procedimientos no tendrán, en conjunto, un efecto material adverso en los negocios, la situación financiera ni en los resultados de sus operaciones.

A 30 de junio de 2026 el Grupo cuenta con una provisión constituida para cubrir esta contingencia de 231 millones de euros, integrada dentro del epígrafe de «Provisiones para cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes». De acuerdo con nuestra mejor estimación en base a la información disponible hasta la fecha, consideramos que las provisiones actualmente constituidas por el Grupo son suficientes.

#### PROCEDIMIENTO EN EJERCICIO DE ACCIÓN COLECTIVA INTERPUESTA POR ADICAE (CLÁUSULAS SUELO)

ADICAE interpuso una acción colectiva de cesación respecto a la aplicación de cláusulas suelo en determinadas hipotecas comercializadas por la

Entidad. El procedimiento se encuentra actualmente en fase de cumplimiento de Sentencia dictada por el Tribunal Supremo.

Mediante Auto de fecha 29 de junio de 2022, el Tribunal Supremo acordó elevar varias cuestiones prejudiciales al Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), planteando si, en el contexto de una acción colectiva de esta complejidad, es posible analizar de forma abstracta la transparencia en la comercialización de las cláusulas suelo. En particular, se cuestionaba si dicho análisis podía realizarse sin valorar individualmente las circunstancias concurrentes en el momento de la contratación, considerando además factores como la evolución del concepto de consumidor medio.

El TJUE resolvió dichas cuestiones mediante sentencia de fecha 4 de julio de 2024, en la que declaró que sí que es posible enjuiciar en abstracto la transparencia del precio de un contrato en el marco de una acción colectiva. El Tribunal Supremo, de conformidad con los criterios establecidos por el TJUE, dictó sentencia el 16 de junio de 2025, resolviendo los recursos planteados. En dicha resolución, el Alto Tribunal confirmó que es jurídicamente viable analizar de forma colectiva y abstracta la transparencia del precio en los contratos afectados.

El Grupo no prevé modificaciones en la estimación del riesgo asociado a este procedimiento, ni tampoco un impacto material adverso derivado de la sentencia del TJUE.

Con posterioridad, CaixaBank ha informado al Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Madrid su voluntad de cumplimiento voluntario de la sentencia certificando el cese definitivo de las cláusulas y mostrando su disposición al reembolso a aquellos beneficiarios adheridos al proceso que proceda. Actualmente se está procediendo al pago de los adheridos que le constan identificados a CaixaBank, estándose a la espera de que ADICAE complete un listado actualizado y pueda verificarse la procedencia del pago.

Con la información disponible actualmente, el riesgo derivado por los desembolsos que pudieran producirse por esta litigación está razonablemente cubierto mediante las correspondientes provisiones y, una vez se determine el importe de los pagos que procedan derivados del cumplimiento de la sentencia de la acción colectiva de ADICAE, se constituirán las provisiones adicionales que resulten necesarias.

#### CORAL HOMES

El 28 de junio de 2018, CaixaBank, S.A., BuildingCenter y Coral Homes Holdco, S.L.U., sociedad perteneciente al grupo Lone Star, suscribieron un contrato de inversión con el objeto de establecer los términos conforme a los cuales BuildingCenter y Coral Homes Holdco, S.L.U. serían, a través de una sociedad de nueva creación denominada Coral Homes, S.L., los propietarios y gestores del negocio formado por un conjunto determinado de activos inmobiliarios



propiedad de la Sociedad y por el 100 % del capital social de la sociedad Servihabitat Servicios Inmobiliarios, S.L., sociedad dedicada a la prestación de servicios de gestión inmobiliaria. Por otro lado, como parte de la operación, Servihabitat Servicios Inmobiliarios, S.L. seguiría prestando el *servicing* a los activos inmobiliarios del Grupo durante un período de 5 años en virtud de un nuevo contrato suscrito en términos de mercado.

La venta firmada con Lone Star contemplaba una cláusula de manifestaciones y garantías en relación, entre otras cuestiones, con la propiedad de los activos inmobiliarios transferidos a Coral Homes, S.L. que, bajo determinadas circunstancias, podían dar lugar a reclamaciones contra la Sociedad hasta junio de 2020.

En julio de 2020, Coral Homes Holdco, S.L.U. inició un procedimiento de arbitraje ante la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara Internacional de Comercio (ICC) para deshacer la aportación de un grupo reducido de activos inmobiliarios incluidos en el negocio transferido a Coral Homes, S.L. y reclamar supuestos daños.

El laudo ha sido notificado a las partes el 27 de julio de 2026. Se encuentra en plazo de solicitud de interpretación o aclaración por las partes durante los próximos 30 días naturales a contar desde el 28 de julio de 2026. No se espera que se produzca un impacto patrimonial significativo no contemplado en los estados financieros cerrados a 30 de junio de 2026.

#### MAPFRE, PROCEDIMIENTOS TRAS TERMINACIÓN DE LA ALIANZA DE BANCA SEGUROS CON BANKIA

Existen dos procedimientos relacionados con la terminación de la alianza de banca seguros que mantenía Mapfre con Bankia.

El primero, terminado en 2023, fue un arbitraje en el que Mapfre y CaixaBank acordaron someter la cuestión sobre si CaixaBank estaba obligada, conforme a los acuerdos de banca-seguros entre Bankia y Mapfre, a abonar a Mapfre una cantidad adicional equivalente al 10 % de las valoraciones del negocio de vida y no vida según estas fueron determinadas por el experto independiente elegido por ambas partes (Oliver Wyman). El arbitraje finalizó en julio de 2023, mediante laudo que consideró que la fusión de Bankia y CaixaBank debía interpretarse, con arreglo a lo previsto contractualmente, como un supuesto cambio de control de Bankia y que, por tanto, el precio a pagar por el negocio asegurador de vida y no vida debía incrementarse en un 120 % (y no en un 110 %) sobre la valoración otorgada a dichos negocios. Este importe adicional (10 %) al importe que se había pagado en su día, con sus intereses y costas (en total 52,9 millones de euros) fue pagado a Mapfre tras la notificación del laudo.

El segundo proceso consiste en una demanda presentada por Mapfre contra Oliver Wyman y CaixaBank porque la primera discrepa de la valoración de las acciones de Bankia Vida (BV) (negocio vida) realizada por Oliver Wyman. Mapfre solicita al Juzgado que declare el incumplimiento por parte de Oliver Wyman del encargo recibido para realizar la valoración de las acciones de BV y que se sustituya dicha valoración por otra superior que se fije en sede judicial, condenando a CaixaBank a pagar la diferencia entre el precio ya pagado por el 51 % de las acciones de BV y el que se derive de la nueva valoración fijada en sede judicial. La demanda ha sido contestada por las codemandadas y, una vez celebrada la Audiencia Previa, se ha señalado fecha para el juicio en tres sesiones: 26 y 29 de enero de 2027 y el 1 de febrero de 2027. El Grupo considera que Oliver Wyman cumplió con el encargo recibido y cuenta con argumentos sólidos para oponerse a esta reclamación, por lo que no se ha constituido ninguna provisión.

#### PROCEDIMIENTOS JUDICIALES RELATIVOS A LA OPS DE BANKIA

En la actualidad se siguen tramitando, aunque en un número muy reducido, demandas en las que se solicita tanto la anulación de las compras de acciones en la oferta pública de suscripción (OPS) llevada a cabo en 2011 con ocasión de la salida a bolsa de Bankia como las referidas a compras posteriores, si bien en relación con este último supuesto son reclamaciones residuales.

Con fecha 19 de julio de 2016, se notificó a Bankia demanda colectiva presentada por ADICAE, manteniéndose en la actualidad en suspenso la tramitación del proceso.

En sentencia de 3 de junio de 2021, el TJUE resolvió una cuestión prejudicial planteada por el TS, aclarando que en supuestos de emisiones dirigidas tanto a inversores minoristas como a inversores cualificados estos últimos pueden ejercitar acción de responsabilidad basada en inexactitudes del folleto, si bien el tribunal nacional habrá de tomar en consideración si dicho inversor tenía o debía tener conocimiento de la situación económica del emisor de la oferta pública de suscripción de acciones y al margen del folleto. Aplicando ese criterio en el procedimiento que fue causa del planteamiento de dicha cuestión, el TS consideró que en el concreto caso enjuiciado no quedó acreditado si el demandante tuvo acceso a otra información al margen del folleto, razón por la que estimó la demanda. En otras sentencias dictadas con posterioridad, sin embargo, el TS ha entendido que la decisión de la suscripción de las acciones no estuvo fundada en la información del folleto, entendiéndose por tanto justificada la desestimación de las demandas.

A 30 de junio de 2026 existe una litigación ya residual por procedimientos civiles en materia de acciones derivadas de la OPS de Bankia y compras



posteriores vigentes, (correspondiente tanto a demandas del tramo institucional, como del tramo minorista y de mercado secundario). De acuerdo con nuestra mejor estimación en base a la información disponible hasta la fecha, consideramos que las provisiones actualmente constituidas por el Grupo son suficientes.

#### ARCHIVO DE LA INVESTIGACIÓN EN EL JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº2 (DDPP 16/18) FRENTE A CAIXABANK

En el mes de enero de 2026, el juez determinó a instancias del Ministerio Fiscal el archivo de las actuaciones frente a CaixaBank y el ex responsable de Cumplimiento Normativo de la Entidad. La resolución de archivo subraya como motivos del archivo la eficacia del modelo de *Compliance* de CaixaBank y la cultura de cumplimiento normativo de la Entidad.

Asimismo, a lo largo del proceso se ha acordado el archivo de las actuaciones respecto a cinco empleados.

El proceso comenzó en abril de 2018 cuando la Fiscalía Anticorrupción inició acciones frente a CaixaBank, el ex responsable de Cumplimiento Normativo de la Entidad y 11 empleados por unos hechos supuestamente constitutivos de un delito de blanqueo de capitales, en relación con la actividad llevada a cabo en 10 oficinas de CaixaBank en Madrid por presuntos miembros de determinadas organizaciones compuestas por personas de nacionalidad china que, según las autoridades, habrían defraudado cantidades a la Hacienda Pública durante los años 2011 a 2015. Con el archivo queda clarificada la ausencia de responsabilidad penal de la persona jurídica en los hechos investigados. La tramitación del procedimiento continua respecto de 6 empleados de determinadas sucursales.

#### INVESTIGACIÓN SOBRESIEDA ANTE EL JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº6 (DDPP 96/17) PIEZA SEPARADA Nº 21. POTENCIAL RESPONSABILIDAD CIVIL SUBSIDIARIA

Investigación por la supuesta comisión de delitos de cohecho y revelación de secretos en relación con la contratación de Cenytt. La potencial responsabilidad penal de la persona jurídica fue objeto de sobreseimiento y el Ministerio Fiscal solicitaba la responsabilidad civil subsidiaria de CaixaBank por un importe de 3.000 euros. Se trataba de una responsabilidad estrictamente patrimonial, subsidiaria y por una cuantía no material.

Con fecha 30 de enero de 2023, la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional acordó dejar fuera del juicio a CaixaBank, tras la decisión de la Fiscalía de retirar la petición de responsabilidad civil formulada contra la Entidad, continuando el procedimiento frente a otros acusados. En consecuencia, el procedimiento ha finalizado sin impacto para CaixaBank.

Con fecha 12 de mayo de 2025 se dictó por la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, sentencia en la que, entre otros aspectos, se absolvía al que fuera responsable del Área de Seguridad de CaixaBank al tiempo de los hechos. Dicha sentencia ha sido objeto de apelación, dictándose en diciembre de 2025 sentencia por la Sala de Apelaciones de la Audiencia Nacional confirmando la absolución del ex Director de seguridad de CaixaBank y declarando la absolución respecto del resto de acusados ajenos a CaixaBank que habían resultado condenados en 1ª instancia. Esta sentencia se ha recurrido en casación ante el Tribunal Supremo por parte de la acusación.

#### PROCEDIMIENTO SANCIONADOR DE LA CNMC SOBRE DIFUSIÓN DE TIPOS HIPOTECARIOS

Con fecha 10 de junio de 2026, la Dirección de Competencia de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) acordó la incoación de un procedimiento sancionador frente a diversas entidades financieras, entre ellas CaixaBank, por una posible infracción del artículo 1 de la Ley 15/2007, de Defensa de la Competencia, y del artículo 101 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

Según el acuerdo de incoación, la investigación se refiere a determinadas declaraciones públicas realizadas por directivos de distintas entidades financieras sobre su política comercial futura en materia de préstamos hipotecarios, que la CNMC considera susceptibles de haber permitido anticipar el comportamiento futuro de los competidores. La incoación del expediente no prejuzga el resultado final de la investigación. CaixaBank colaborará con la CNMC en el marco del procedimiento y aportará la información necesaria para acreditar que su conducta ha sido autónoma, legítima y plenamente compatible con la normativa de competencia.

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros, el procedimiento se encuentra en fase inicial de tramitación y no existe resolución alguna sobre los hechos investigados. El Grupo está realizando un seguimiento continuo de su evolución conforme a la mejor información disponible en cada momento.

#### LITIGIOSIDAD MEDIOAMBIENTAL

Desde CaixaBank se efectúa un seguimiento continuo para identificar las tendencias judiciales en este entorno así como una potencial litigiosidad o reclamaciones en el Grupo sobre la materia en cuestión.

A 30 de junio de 2026, no se ha constatado la presencia de riesgos procesales materiales para el Grupo y se mantiene el análisis y vigilancia sobre la litigiosidad en esta materia.

# 18. Patrimonio neto

## 18.1. FONDOS PROPIOS

### 18.1.1. CAPITAL SOCIAL

A continuación, se presenta información seleccionada sobre las magnitudes y naturaleza del capital social:

#### \_INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL SOCIAL

|                                                                      | 30-06-2026    | 31-12-2025    |
|----------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Número de acciones suscritas y desembolsadas (unidades)              | 6.975.929.960 | 7.024.520.689 |
| Valor nominal por acción (euros)                                     | 1             | 1             |
| Cotización al cierre del periodo (euros)                             | 12,385        | 10,445        |
| Capitalización bursátil, excluida la autocartera (millones de euros) | 86.184        | 73.200        |

Tras recibir las autorizaciones regulatorias pertinentes, el Consejo de Administración ha aprobado una serie de Programas de recompra de acciones propias (*share buy-back*, *SBB*), con el objetivo de reducir el capital social de CaixaBank mediante la amortización de las acciones adquiridas en los Programas. Las características de dichos Programas son las siguientes:

#### \_PROGRAMAS DE RECOMPRA DE ACCIONES (*SHARE BUY-BACK*)

(Millones de euros / Núm. acciones)

| Programa   | Fecha de inicio | Importe | Estado      | Acciones adquiridas | Fecha de inscripción en el Registro Mercantil |
|------------|-----------------|---------|-------------|---------------------|-----------------------------------------------|
| SBB VII    | Noviembre 2025  | 500     | Finalizado  | 48.590.729          | 20-05-2026                                    |
| SBB VIII * | Mayo 2026       | 500     | En curso ** |                     |                                               |

(\*) A efectos del cómputo del capital regulatorio, y de conformidad con la normativa prudencial aplicable, se ha deducido el importe monetario máximo del Programa de recompra de acciones (véase [Nota 4](#)).

(\*\*) A 30 de junio de 2026 se han realizado operaciones por 135 millones de euros, recomprándose un total de 11.676.392 acciones propias, equivalente al 27,08 % del importe monetario máximo (17.494.489 acciones por 209 millones de euros que suponen un 41,71 % del importe máximo, según última información pública antes de la formulación de esta Memoria semestral a 28 de julio de 2026).

El detalle del movimiento del saldo de este epígrafe es el siguiente:

#### \_MOVIMIENTOS DE CAPITAL - 2026

(Millones de euros)

|                                                                 | Núm. de acciones     | Valor nominal |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------|---------------|
| <b>SALDO A 31-12-2025</b>                                       | <b>7.024.520.689</b> | <b>7.025</b>  |
| Reducción de capital - programa de recompra de acciones SBB VII | (48.590.729)         | (49)          |
| <b>SALDO A 30-06-2026</b>                                       | <b>6.975.929.960</b> | <b>6.976</b>  |

### 18.1.2. PRIMA DE EMISIÓN

El detalle del movimiento del saldo de este epígrafe es el siguiente:

#### \_MOVIMIENTO PRIMA DE EMISIÓN - 2026

(Millones de euros)

|                                                                 | Valor en libros |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------|
| <b>SALDO A 31-12-2025</b>                                       | <b>11.463</b>   |
| Reducción de capital - programa de recompra de acciones SBB VII | (441)           |
| <b>SALDO A 30-06-2026</b>                                       | <b>11.022</b>   |

### 18.1.3. VALORES PROPIOS

El detalle del movimiento del saldo de este epígrafe es el siguiente:

#### \_MOVIMIENTO DE AUTOCARTERA - 2026

(Número de acciones / Millones de euros)

|                            | 31-12-2025 | Compras *  | Ventas       | 30-06-2026 |
|----------------------------|------------|------------|--------------|------------|
| Número de acciones propias | 16.410.108 | 54.919.289 | (54.104.387) | 17.225.010 |
| % del capital social       | 0,234 %    |            |              | 0,247 %    |
| Coste / Venta              | 145        | 570        | (528)        | 187        |

(\*) Adquiridas, principalmente, en el marco del Programa de recompra de acciones (véase apartado anterior).

# 19. Situación fiscal

## 19.1. CONSOLIDACIÓN FISCAL

El grupo de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades incluye a CaixaBank, como sociedad dominante, y como dependientes a aquellas entidades españolas del grupo mercantil que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa, incluyendo a la Fundación Bancaria "la Caixa" y CriteríaCaixa.

El resto de las sociedades del grupo mercantil presentan sus declaraciones de acuerdo con la normativa fiscal aplicable.

Asimismo, CaixaBank y algunas de sus entidades dependientes forman parte del grupo de consolidación fiscal del IVA desde el ejercicio 2008, siendo CaixaBank la entidad dominante.

## 19.2. ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES DIFERIDOS

A continuación, se presenta el movimiento del saldo de estos epígrafes:

### \_MOVIMIENTO DE ACTIVOS FISCALES DIFERIDOS - 2026

(Millones de euros)

|                                                                  | 31-12-2025    | Regulariza-<br>ciones ** | Altas      | Bajas        | 30-06-2026    |
|------------------------------------------------------------------|---------------|--------------------------|------------|--------------|---------------|
| Aportaciones a planes de pensiones y fondos para prejubilaciones | 756           |                          |            | (20)         | 736           |
| Provisión para insolvencias                                      | 7.614         |                          |            | (194)        | 7.420         |
| Provisión de inmuebles adjudicados                               | 2.459         |                          |            | (63)         | 2.396         |
| Otras diferencias temporales *                                   | 2.095         |                          | 74         | (82)         | 2.087         |
| Deducciones pendientes de aplicación                             | 169           |                          | 2          | (158)        | 13            |
| Bases imponible negativas                                        | 1.179         |                          | 270        | (206)        | 1.243         |
| <b>TOTAL</b>                                                     | <b>14.272</b> |                          | <b>346</b> | <b>(723)</b> | <b>13.895</b> |
| <i>De los que: monetizables</i>                                  | <i>10.829</i> |                          |            | <i>(277)</i> | <i>10.552</i> |

(\*) Incluye, entre otros, eliminaciones por operaciones intragrupo, los correspondientes a los distintos fondos de provisión constituidos y otros ajustes por diferencias entre la normativa contable y fiscal.

(\*\*) Derivan principalmente de la presentación de la liquidación definitiva del ejercicio.

### MOVIMIENTO DE PASIVOS FISCALES DIFERIDOS - 2026

(Millones de euros)

|                                                        | 31-12-2025 | Regulariza-<br>ciones * | Altas    | Bajas       | 30-06-2026 |
|--------------------------------------------------------|------------|-------------------------|----------|-------------|------------|
| Actualización de inmuebles<br>1ª aplicación NIIF       | 236        |                         |          | (3)         | 233        |
| Activos intangibles de<br>combinaciones de<br>negocios | 150        |                         |          | (14)        | 136        |
| Otros por combinaciones<br>de negocio                  | 29         |                         |          | (19)        | 10         |
| Otros                                                  | 490        |                         | 2        | (45)        | 447        |
| <b>TOTAL</b>                                           | <b>905</b> |                         | <b>2</b> | <b>(81)</b> | <b>826</b> |

(\*) Derivan principalmente de la presentación de la liquidación definitiva del ejercicio.

Con carácter semestral, el Grupo realiza, en colaboración con un experto independiente, un ejercicio de evaluación de la recuperabilidad de los activos fiscales reconocidos en balance sobre la base de un presupuesto consistente en el horizonte de 6 años con las proyecciones de resultados utilizadas para la estimación del valor recuperable de la UGE Bancaria (véase [Nota 13](#)) y proyectado, en adelante, aplicando un margen de intereses sobre activos totales medios (NIM) sostenible y coste del riesgo (CoR) normalizado del 1,50 % y 0,40 %, respectivamente.

El Grupo tiene a 30 de junio de 2026 un total de 2.507 millones de euros de activos fiscales diferidos por créditos fiscales no registrados, de los que 2.366 millones de euros se corresponden con bases imponibles negativas y 141 millones de euros con deducciones.

Estos importes deducen la activación durante el ejercicio 2026 de bases imponibles negativas por importe de 270 millones de euros, al considerarse previsible su recuperabilidad en línea con las mejoras en las proyecciones y en los resultados obtenidos del ejercicio de evaluación realizado.

El plazo máximo de recuperabilidad de los activos fiscales reconocidos en balance en su conjunto se sitúa por debajo de los 10 años.

El Grupo realiza análisis de sensibilidad sobre las hipótesis clave de proyección de los flujos del modelo de recuperabilidad sin que se desprendan de ello variaciones significativas en el plazo anterior.

Los ejercicios de evaluación de la recuperabilidad de los activos fiscales que vienen realizándose desde el ejercicio 2014, están reforzados por los ejercicios de *backtesting*, los cuales arrojan un comportamiento estable.

A la vista de los factores de riesgo existentes (↗ véase [Nota 3](#)) y la reducida desviación con respecto a las estimaciones que se ha utilizado para la elaboración de los presupuestos, los Administradores consideran que, a pesar de las limitaciones para la aplicación de diferencias temporarias monetizables, bases imponibles negativas y deducciones pendientes, la recuperación de todos los créditos fiscales activados sigue siendo probable con beneficios fiscales futuros.

A continuación, se detalla la naturaleza de los activos por impuestos diferidos segregados por su jurisdicción de origen:

### **ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS RECONOCIDOS EN BALANCE - 30-06-2026**

(Millones de euros)

|              | Diferencias temporarias | De las que: monetizables * | Bases imponibles negativas | Deducciones pendientes de aplicar |
|--------------|-------------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------------------|
| España       | 12.577                  | 10.529                     | 1.243                      | 13                                |
| Portugal     | 62                      | 23                         |                            |                                   |
| <b>TOTAL</b> | <b>12.639</b>           | <b>10.552</b>              | <b>1.243</b>               | <b>13</b>                         |

(\*) Corresponden a diferencias temporarias monetizables con derecho a conversión en un crédito contra la Hacienda Pública.

## **19.3. OTROS**

### **IMPUESTO SOBRE EL MARGEN DE INTERESES Y COMISIONES (IMIC)**

El Grupo ha registrado la parte proporcional del IMIC del período impositivo 2026 hasta el 30 de junio de 2026 en el epígrafe de «Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por importe de 304 millones de euros.

# **20. Transacciones con partes vinculadas**

A continuación, se detallan los saldos más significativos entre CaixaBank y las empresas dependientes, negocios conjuntos y asociadas, así como los mantenidos con Consejeros, Alta Dirección y otras partes vinculadas (familiares y empresas vinculadas a «personal clave de la dirección») de CaixaBank y los mantenidos con otras partes vinculadas, así como con el fondo de pensiones de empleados. También se detallan los importes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de las operaciones realizadas. La totalidad de los saldos y operaciones realizados entre partes vinculadas forman parte del tráfico ordinario y se realizan en condiciones de mercado.

No constan Operaciones Vinculadas, según se definen en el artículo 529 vicios de la LSC que hayan superado, de manera individual o agregada, los umbrales para su desglose.

No hay operaciones relevantes realizadas fuera del curso ordinario del negocio entre empresas del Grupo durante el primer semestre del ejercicio 2026.

## \_SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

(Millones de euros)

|                                                         | Accionista significativo<br>(1) (2) |               | Entidades asociadas y<br>multigrupo |              | Administradores y alta<br>dirección (3) |            | Otras partes vinculadas<br>(4) |            | Plan de pensiones de<br>empleados |              |
|---------------------------------------------------------|-------------------------------------|---------------|-------------------------------------|--------------|-----------------------------------------|------------|--------------------------------|------------|-----------------------------------|--------------|
|                                                         | 30-06-2026                          | 31-12-2025    | 30-06-2026                          | 31-12-2025   | 30-06-2026                              | 31-12-2025 | 30-06-2026                     | 31-12-2025 | 30-06-2026                        | 31-12-2025   |
| <b>ACTIVO</b>                                           |                                     |               |                                     |              |                                         |            |                                |            |                                   |              |
| Préstamos y anticipos                                   | 3                                   | 8             | 490                                 | 595          | 6                                       | 7          | 15                             | 20         |                                   | 2            |
| Préstamos hipotecarios                                  | 2                                   | 7             |                                     |              | 6                                       | 7          | 9                              | 10         |                                   |              |
| Resto                                                   | 1                                   | 1             | 490                                 | 595          |                                         |            | 6                              | 10         |                                   | 2            |
| <i>De los que: corrección de valor</i>                  |                                     |               | (3)                                 |              |                                         |            | (2)                            | (2)        |                                   |              |
| Instrumentos de patrimonio                              |                                     |               | 1                                   | 1            |                                         |            |                                |            |                                   |              |
| Valores representativos de deuda                        | 15.614                              | 15.733        |                                     |              |                                         |            | 5                              |            |                                   |              |
| <b>TOTAL</b>                                            | <b>15.617</b>                       | <b>15.741</b> | <b>491</b>                          | <b>596</b>   | <b>6</b>                                | <b>7</b>   | <b>20</b>                      | <b>20</b>  |                                   | <b>2</b>     |
| <b>PASIVO</b>                                           |                                     |               |                                     |              |                                         |            |                                |            |                                   |              |
| Depósitos de clientes                                   | 521                                 | 374           | 1.030                               | 1.018        | 19                                      | 18         | 18                             | 17         | 329                               | 378          |
| <b>TOTAL</b>                                            | <b>521</b>                          | <b>374</b>    | <b>1.030</b>                        | <b>1.018</b> | <b>19</b>                               | <b>18</b>  | <b>18</b>                      | <b>17</b>  | <b>329</b>                        | <b>378</b>   |
| <b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>                             |                                     |               |                                     |              |                                         |            |                                |            |                                   |              |
| Ingresos por intereses                                  | 165                                 | 362           | 9                                   | 23           |                                         |            |                                |            |                                   |              |
| Gastos por intereses                                    | (3)                                 | (4)           | (8)                                 | (12)         |                                         |            |                                |            | (1)                               | (5)          |
| Ingresos por comisiones                                 |                                     |               | 209                                 | 364          |                                         |            |                                |            |                                   |              |
| Gastos por comisiones                                   |                                     | (3)           |                                     |              |                                         |            |                                |            |                                   |              |
| <b>TOTAL</b>                                            | <b>162</b>                          | <b>355</b>    | <b>210</b>                          | <b>375</b>   |                                         |            |                                |            | <b>(1)</b>                        | <b>(5)</b>   |
| <b>OTROS</b>                                            |                                     |               |                                     |              |                                         |            |                                |            |                                   |              |
| Riesgos contingentes                                    | 46                                  | 55            | 44                                  | 42           |                                         |            |                                |            | 1                                 |              |
| Compromisos contingentes                                | 1                                   | 1             | 925                                 | 335          | 2                                       | 1          | 4                              | 2          |                                   |              |
| Activos bajo gestión (AUMs) y activos bajo custodia (5) | 63.949                              | 55.049        | 1.389                               | 1.397        | 54                                      | 48         | 34                             | 33         | 3.359                             | 3.279        |
| <b>TOTAL</b>                                            | <b>63.996</b>                       | <b>55.105</b> | <b>2.358</b>                        | <b>1.774</b> | <b>56</b>                               | <b>49</b>  | <b>38</b>                      | <b>36</b>  | <b>3.359</b>                      | <b>3.279</b> |

(1) Hacen referencia a saldos y operaciones realizadas con la Fundación Bancaria "la Caixa", CriteríaCaixa, BFA Tenedora de Acciones, SAU, el FROB y sus entidades dependientes. A 30 de junio de 2026 la participación de CriteríaCaixa en CaixaBank es de 31,00 % (31,27 % a 31 de diciembre de 2025) y a 30 de junio de 2026 la participación de BFA Tenedora de Acciones, SAU en CaixaBank es del 18,03 % (18,08 % 31 de diciembre de 2025)

(2) En relación con el coste de las demandas judiciales relativas a participaciones preferentes y obligaciones subordinadas de la antigua Bankia, según el convenio con BFA para el reparto de costes en esta materia, Bankia ya asumió un quebranto máximo de 246 millones de euros derivado de los costes relacionados con la ejecución de las sentencias en las que resultó condenada en los diferentes procedimientos seguidos contra Bankia (ahora CaixaBank) por razón de las mencionadas emisiones. La potencial contingencia derivada de las demandas vigentes y futuras demandas, incluidos los intereses y costas sería, en su caso, asumida por BFA en el marco del mencionado convenio. En cualquier caso la litigiosidad vinculada a esta materia actualmente es residual. En el año 2026 han recibido un total de 2 demandas de inversores individuales con un riesgo económico poco relevante.

(3) Se informa acerca de los Administradores y la Alta Dirección de CaixaBank.

(4) Familiares y entidades vinculadas a miembros de los Consejo de Administración y la Alta Dirección de CaixaBank.

(5) Incluye Instituciones de inversión colectiva, contratos de seguros, fondos de pensiones y depositaría de valores.

## 21. Segmentos de negocio

La información por segmentos de negocio tiene como objetivo realizar la supervisión y gestión interna de la actividad y resultados del Grupo, y se construye en función de las diferentes líneas de negocio establecidas según la estructura y organización del Grupo. Para definir y segregar los segmentos se tienen en cuenta los riesgos inherentes y particularidades de gestión de cada uno, partiendo de la base de las unidades de negocio básicas, sobre las que se dispone de cifras contables y de gestión.

En su elaboración se aplican: i) los mismos principios de presentación utilizados en la información de gestión del Grupo y ii) los mismos principios y políticas contables utilizados en la elaboración de las cuentas anuales.

El Grupo queda configurado en los siguientes segmentos de negocio:

- | Negocio bancario y de seguros: recoge los resultados de las actividades bancaria, seguros, gestión de activos, inmobiliaria y ALCO, entre otras, desarrolladas por el Grupo esencialmente en España.

El negocio bancario y de seguros presenta un modelo de gestión integral Bancario-Asegurador. Dentro de un marco regulatorio que comparte objetivos de supervisión y contables similares, la gestión comercial y de riesgos se realiza de forma conjunta, al tratarse de un modelo de negocio integrado. Debido a este modelo de gestión integral Bancario-Asegurador, en la información sobre segregación por negocios se presentan los resultados del negocio Bancario-Asegurador como un único segmento.

- | BPI: recoge los resultados de la actividad bancaria doméstica de BPI, realizada esencialmente en Portugal.
- | Centro corporativo: incluye las participadas asignadas al negocio de participaciones en la segmentación de negocios vigente, es decir, BFA, BCI, Coral Homes y Gramina Homes. Se incluyen los resultados de estas participaciones netos del coste de financiación.

Adicionalmente, se asigna al Centro Corporativo el exceso de capital del Grupo, calculado como la diferencia entre el total de fondos propios del Grupo y el capital asignado a los negocios Bancario y Seguros, BPI y a las participadas asignadas al propio centro corporativo. En concreto, la asignación de capital a estos negocios y a las participadas se realiza considerando tanto el consumo de recursos propios por activos ponderados por riesgo al 12,5 % (11,5 % en 2025), como las deducciones aplicables. La contrapartida del exceso de capital asignado al centro corporativo es liquidez.

Los gastos de explotación de los segmentos de negocio recogen tanto los directos como los indirectos, que son asignados en función de criterios internos de imputación. En concreto, se asignan al Centro Corporativo los gastos de naturaleza corporativa a nivel de Grupo.

A continuación, se presentan los resultados del Grupo por segmentos de negocio:

## \_ CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS DEL GRUPO CAIXABANK – SEGREGACIÓN POR NEGOCIOS

(Millones de euros)

|                                                                                  | Negocio bancario y de seguros        |            |                                      |            | BPI         |            | Centro corporativo |            | Grupo CaixaBank |              |
|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|------------|--------------------------------------|------------|-------------|------------|--------------------|------------|-----------------|--------------|
|                                                                                  | Enero-Junio                          |            |                                      |            | Enero-Junio |            | Enero-Junio        |            | Enero-Junio     |              |
|                                                                                  | 2026                                 |            | 2025                                 |            |             |            |                    |            |                 |              |
|                                                                                  | Del que:<br>Actividad<br>aseguradora |            | Del que:<br>Actividad<br>aseguradora |            | 2026        | 2025       | 2026               | 2025       | 2026            | 2025         |
| Ingresos por intereses                                                           | 8.081                                | 998        | 8.403                                | 948        | 645         | 702        | 44                 | 79         | 8.770           | 9.184        |
| Gastos por intereses                                                             | (3.144)                              | (925)      | (3.617)                              | (868)      | (225)       | (272)      | (11)               | (13)       | (3.380)         | (3.902)      |
| <b>MARGEN DE INTERESES</b>                                                       | <b>4.937</b>                         | <b>73</b>  | <b>4.786</b>                         | <b>80</b>  | <b>420</b>  | <b>430</b> | <b>33</b>          | <b>66</b>  | <b>5.390</b>    | <b>5.282</b> |
| Ingresos por dividendos                                                          | 3                                    |            | 1                                    |            | 8           | 7          | 44                 | 50         | 55              | 58           |
| Resultados de entidades valoradas por el método de la participación              | 147                                  | 142        | 142                                  | 140        | 10          | 10         | 16                 | (5)        | 173             | 147          |
| Comisiones netas                                                                 | 1.912                                | 78         | 1.799                                | 73         | 163         | 150        |                    |            | 2.075           | 1.949        |
| Ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros y otros                     | 98                                   | 10         | 127                                  | 12         | 14          | 14         | (2)                | (5)        | 110             | 136          |
| Resultado del servicio de seguro                                                 | 697                                  | 691        | 633                                  | 624        |             |            |                    |            | 697             | 633          |
| Otros ingresos y gastos de explotación                                           | (139)                                | 3          | (158)                                |            | (21)        | (3)        | (2)                | (4)        | (162)           | (165)        |
| <b>MARGEN BRUTO</b>                                                              | <b>7.655</b>                         | <b>998</b> | <b>7.331</b>                         | <b>931</b> | <b>595</b>  | <b>608</b> | <b>89</b>          | <b>102</b> | <b>8.338</b>    | <b>8.040</b> |
| Gastos de administración                                                         | (2.638)                              | (58)       | (2.536)                              | (59)       | (234)       | (221)      | (36)               | (34)       | (2.908)         | (2.791)      |
| Amortización                                                                     | (377)                                | (26)       | (354)                                | (25)       | (35)        | (34)       | (1)                |            | (413)           | (388)        |
| <b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>                                                     | <b>4.640</b>                         | <b>914</b> | <b>4.441</b>                         | <b>847</b> | <b>326</b>  | <b>353</b> | <b>52</b>          | <b>68</b>  | <b>5.017</b>    | <b>4.861</b> |
| Pérdidas por deterioro de activos financieros y otras provisiones                | (520)                                |            | (450)                                |            | (30)        | (28)       |                    |            | (550)           | (478)        |
| <b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>                                  | <b>4.120</b>                         | <b>914</b> | <b>3.991</b>                         | <b>847</b> | <b>297</b>  | <b>325</b> | <b>52</b>          | <b>68</b>  | <b>4.467</b>    | <b>4.383</b> |
| Ganancias/pérdidas en baja de activos y otros                                    | 93                                   | 1          | (23)                                 |            |             |            | (21)               | (7)        | 72              | (30)         |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>   | <b>4.213</b>                         | <b>915</b> | <b>3.968</b>                         | <b>847</b> | <b>297</b>  | <b>325</b> | <b>32</b>          | <b>61</b>  | <b>4.539</b>    | <b>4.353</b> |
| Impuesto sobre beneficios                                                        | (1.256)                              | (224)      | (1.302)                              | (201)      | (78)        | (90)       | 2                  | (6)        | (1.332)         | (1.398)      |
| <b>RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b> | <b>2.957</b>                         | <b>691</b> | <b>2.666</b>                         | <b>646</b> | <b>218</b>  | <b>235</b> | <b>33</b>          | <b>55</b>  | <b>3.207</b>    | <b>2.955</b> |
| Resultado atribuido a minoritarios y otros                                       | 4                                    |            | 4                                    |            |             |            |                    |            | 4               | 4            |
| <b>RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO</b>                                              | <b>2.952</b>                         | <b>691</b> | <b>2.662</b>                         | <b>646</b> | <b>218</b>  | <b>235</b> | <b>33</b>          | <b>55</b>  | <b>3.203</b>    | <b>2.951</b> |
| Activos totales *                                                                | 646.372                              | 103.815    | 615.618                              | 97.971     | 44.385      | 42.709     | 2.672              | 5.713      | 693.429         | 664.040      |

(\*) La información comparativa referida a los Activos totales corresponde a 31 de diciembre de 2025.



A continuación, se presenta información sobre los ingresos por segmentos de negocio, área geográfica y distribución de ingresos ordinarios:

## INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS INGRESOS ORDINARIOS (ENERO-JUNIO)

(Millones de euros)

|                                      | Negocio bancario y de seguros |               | BPI        |            | Centro corporativo |            | Ajustes y eliminaciones entre segmentos |              | Total Grupo   |               |
|--------------------------------------|-------------------------------|---------------|------------|------------|--------------------|------------|-----------------------------------------|--------------|---------------|---------------|
|                                      | 2026                          | 2025          | 2026       | 2025       | 2026               | 2025       | 2026                                    | 2025         | 2026          | 2025          |
| España                               | 11.357                        | 12.079        |            |            | (4)                | (15)       |                                         |              | 11.353        | 12.064        |
| Portugal                             | 115                           | 97            | 830        | 875        |                    |            |                                         |              | 945           | 972           |
| Polonia                              | 71                            | 67            |            |            |                    |            |                                         |              | 71            | 67            |
| Marruecos                            | 15                            | 11            |            |            |                    |            |                                         |              | 15            | 11            |
| Reino Unido                          | 261                           | 152           |            |            |                    |            |                                         |              | 261           | 152           |
| Alemania                             | 189                           | 206           |            |            |                    |            |                                         |              | 189           | 206           |
| Francia                              | 174                           | 154           |            |            |                    |            |                                         |              | 174           | 154           |
| Italia                               | 83                            | 67            |            |            |                    |            |                                         |              | 83            | 67            |
| Angola                               |                               |               |            |            | 46                 | 42         |                                         |              | 46            | 42            |
| Luxemburgo                           | 40                            | 21            |            |            |                    |            |                                         |              | 40            | 21            |
| Resultados puesta en equivalencia ** |                               |               |            |            | 19                 | 10         |                                         |              | 19            | 10            |
| INGRESOS ORDINARIOS DE CLIENTES      | 12.305                        | 12.854        | 830        | 875        | 61                 | 37         |                                         |              | 13.196        | 13.766        |
| INGRESOS ORDINARIOS ENTRE SEGMENTOS  | 60                            | 60            | 40         | 35         | 35                 | 75         | (135)                                   | (170)        |               |               |
| <b>TOTAL</b>                         | <b>12.365</b>                 | <b>12.914</b> | <b>870</b> | <b>910</b> | <b>96</b>          | <b>112</b> | <b>(135)</b>                            | <b>(170)</b> | <b>13.196</b> | <b>13.766</b> |

(\*) Corresponden a los siguientes epígrafes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Pública del Grupo: 1. Ingresos por intereses; 2. Ingresos por dividendos; 3. Resultados de entidades valoradas por el método de la participación; 4. Ingresos por comisiones; 5. Ganancias (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados; 6. Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar; 7. Ganancias (pérdidas) por activos no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados; 8. Ganancias(pérdidas) por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados; 9. Ganancias/pérdidas de la contabilidad de coberturas; 10. Otros ingresos de explotación; 11. Ingresos ordinarios de seguros.

(\*\*) Corresponde, principalmente, a los resultados de la puesta en equivalencia de las participaciones en entidades asociadas internacionales.

## DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS INTERESES Y RENDIMIENTOS (ENERO-JUNIO)

(Millones de euros)

|                       | CaixaBank    |              | Grupo CaixaBank |              |
|-----------------------|--------------|--------------|-----------------|--------------|
|                       | 2026         | 2025         | 2026            | 2025         |
| Mercado nacional      | 6.166        | 6.736        | 7.413           | 7.882        |
| Mercado internacional | 686          | 581          | 1.357           | 1.302        |
| Unión Europea         | 681          | 577          | 1.347           | 1.297        |
| Zona Euro             | 410          | 382          | 1.076           | 1.102        |
| Zona no Euro          | 271          | 195          | 271             | 195          |
| Resto                 | 5            | 4            | 10              | 5            |
| <b>TOTAL</b>          | <b>6.852</b> | <b>7.317</b> | <b>8.770</b>    | <b>9.184</b> |

## 22. Garantías y compromisos contingentes

A continuación, se detalla la composición del capítulo «Garantías y compromisos contingentes concedidos», incluido en la promemoria de los balances intermedios resumidos consolidados:

### \_DETALLE DE GARANTÍAS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

(Millones de euros)

|                                           | 30-06-2026     |              | 31-12-2025     |              |
|-------------------------------------------|----------------|--------------|----------------|--------------|
|                                           | Exposición     | Cobertura    | Exposición     | Cobertura    |
| <b>Garantías financieras concedidas</b>   | <b>9.278</b>   | <b>(110)</b> | <b>9.305</b>   | <b>(125)</b> |
| Stage 1                                   | 8.641          | (2)          | 8.693          | (2)          |
| Stage 2                                   | 496            | (16)         | 452            | (18)         |
| Stage 3                                   | 141            | (92)         | 160            | (105)        |
| <b>Compromisos de préstamo concedidos</b> | <b>130.735</b> | <b>(114)</b> | <b>127.411</b> | <b>(118)</b> |
| Stage 1                                   | 126.864        | (69)         | 123.554        | (79)         |
| Stage 2                                   | 3.583          | (26)         | 3.547          | (18)         |
| Stage 3                                   | 288            | (19)         | 310            | (21)         |
| <b>Otros compromisos concedidos</b>       | <b>42.004</b>  | <b>(170)</b> | <b>38.396</b>  | <b>(174)</b> |
| Stage 1                                   | 39.895         | (28)         | 36.562         | (29)         |
| Stage 2                                   | 1.809          | (37)         | 1.521          | (35)         |
| Stage 3                                   | 300            | (105)        | 313            | (110)        |

Los fondos de provisión referidos a riesgos y compromisos contingentes figuran registrados en el epígrafe «Provisiones» del balance consolidado adjunto (↗ véase [Nota 17](#)).

### PASIVO CONTINGENTE VINCULADO AL DEPÓSITO POR COMPROMISOS IRREVOCABLES DE PAGO (CPI) DEL FUR

Desde el ejercicio 2016, las compañías bancarias del Grupo han optado por materializar un porcentaje del pago de la contribución anual al Fondo Único de Resolución mediante compromisos de pago irrevocables (CPIs), para los cuales se ha entregado colateral en efectivo. A 30 de junio de 2026, el importe acumulado de CPIs asciende a 240 millones de euros (registrado en el epígrafe «Otros compromisos concedidos»), no habiéndose registrado importe alguno de provisión.

Los CPIs del Fondo Único de Resolución se deducen del CETI.

## 23. Información sobre el valor razonable

En la [Nota 35](#) de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2025 se describen los criterios para su clasificación por niveles en función de la metodología empleada en la obtención de su valor razonable, sin que haya habido cambios significativos en los primeros seis meses de 2026 respecto a las descritas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior.

### 23.1. VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS VALORADOS A VALOR RAZONABLE

A continuación, se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros valorados a valor razonable junto con su desglose por niveles y el valor en libros:

#### \_ VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS FINANCIEROS VALORADOS A VALOR RAZONABLE (VR)

(Millones de euros)

|                                                                                                           | NOTA | 30-06-2026      |                 |         |         |         | 31-12-2025      |                 |         |         |         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-----------------|-----------------|---------|---------|---------|-----------------|-----------------|---------|---------|---------|
|                                                                                                           |      | Valor en libros | Valor razonable |         |         |         | Valor en libros | Valor razonable |         |         |         |
|                                                                                                           |      |                 | Total           | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |                 | Total           | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| Activos financieros mantenidos para negociar                                                              | 8    | 7.089           | 7.089           | 2.407   | 4.682   |         | 5.799           | 5.799           | 1.434   | 4.365   |         |
| Derivados                                                                                                 |      | 4.719           | 4.719           | 37      | 4.682   |         | 4.378           | 4.378           | 13      | 4.365   |         |
| Instrumentos de patrimonio                                                                                |      | 252             | 252             | 252     |         |         | 641             | 641             | 641     |         |         |
| Valores representativos de deuda                                                                          |      | 2.118           | 2.118           | 2.118   |         |         | 780             | 780             | 780     |         |         |
| Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a VR con cambios en resultados | 8    | 82              | 82              | 41      | 7       | 34      | 71              | 71              | 30      | 6       | 35      |
| Activos financieros a VR con cambios en otro resultado global                                             | 8    | 18.574          | 18.574          | 17.768  | 10      | 796     | 10.956          | 10.956          | 10.337  | 10      | 609     |
| Instrumentos de patrimonio                                                                                |      | 797             | 797             | 1       |         | 796     | 610             | 610             | 1       |         | 609     |
| Valores representativos de deuda                                                                          |      | 17.777          | 17.777          | 17.767  | 10      |         | 10.346          | 10.346          | 10.336  | 10      |         |
| Derivados - contabilidad de coberturas                                                                    | 9    | 649             | 649             |         | 649     |         | 1.125           | 1.125           |         | 1.125   |         |
| TOTAL ACTIVIDAD BANCARIA Y RESTO                                                                          |      | 26.394          | 26.394          | 20.216  | 5.348   | 830     | 17.951          | 17.951          | 11.801  | 5.506   | 644     |
| Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a VR con cambios en resultados | 8    | 24.643          | 24.643          | 24.390  | 253     |         | 21.249          | 21.249          | 21.005  | 244     |         |
| Instrumentos de patrimonio                                                                                |      | 24.641          | 24.641          | 24.388  | 253     |         | 21.247          | 21.247          | 21.003  | 244     |         |
| Valores representativos de deuda                                                                          |      | 2               | 2               | 2       |         |         | 2               | 2               | 2       |         |         |
| Activos financieros designados a VR con cambios en resultados                                             | 8    | 5.586           | 5.586           | 5.558   | 6       | 22      | 5.698           | 5.698           | 5.657   | 14      | 27      |
| Valores representativos de deuda                                                                          |      | 5.586           | 5.586           | 5.558   | 6       | 22      | 5.698           | 5.698           | 5.657   | 14      | 27      |
| Activos financieros a VR con cambios en otro resultado global                                             | 8    | 62.621          | 62.621          | 62.562  | 43      | 16      | 60.226          | 60.226          | 60.192  | 23      | 11      |
| Instrumentos de patrimonio                                                                                |      | 1               | 1               |         |         | 1       | 1               | 1               |         |         | 1       |
| Valores representativos de deuda                                                                          |      | 62.620          | 62.620          | 62.562  | 43      | 15      | 60.225          | 60.225          | 60.192  | 23      | 10      |
| Derivados - contabilidad de coberturas                                                                    | 9    | 136             | 136             |         | 136     |         | 252             | 252             |         | 252     |         |
| TOTAL ACTIVIDAD DE SEGUROS                                                                                |      | 92.986          | 92.986          | 92.510  | 438     | 38      | 87.425          | 87.425          | 86.854  | 533     | 38      |

## \_ VALOR RAZONABLE DE PASIVOS FINANCIEROS (PF) VALORADOS A VALOR RAZONABLE (VR)

(Millones de euros)

|                                                                      | NOTA      | 30-06-2026      |                 |              |              |                 | 31-12-2025      |              |              |                 |                 |
|----------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|-----------------|-----------------|
|                                                                      |           | Valor en libros | Valor razonable |              |              | Valor en libros | Valor razonable |              |              | Valor en libros | Valor razonable |
|                                                                      |           |                 | Total           | Nivel 1      | Nivel 2      | Nivel 3         | Total           | Nivel 1      | Nivel 2      | Nivel 3         | Nivel 3         |
| <b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>                  | <b>16</b> | <b>3.233</b>    | <b>3.233</b>    | <b>691</b>   | <b>2.542</b> |                 | <b>3.133</b>    | <b>3.133</b> | <b>315</b>   | <b>2.818</b>    |                 |
| Derivados                                                            |           | 2.587           | 2.587           | 45           | 2.542        |                 | 2.826           | 2.826        | 8            | 2.818           |                 |
| Posiciones cortas                                                    |           | 646             | 646             | 646          |              |                 | 307             | 307          | 307          |                 |                 |
| <b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>                        | <b>9</b>  | <b>1.329</b>    | <b>1.329</b>    |              | <b>1.329</b> |                 | <b>974</b>      | <b>974</b>   |              | <b>974</b>      |                 |
| TOTAL ACTIVIDAD BANCARIA Y RESTO                                     |           | 4.562           | 4.562           | 691          | 3.871        |                 | 4.107           | 4.107        | 315          | 3.792           |                 |
| <b>Pasivos financieros designados a VR con cambios en resultados</b> | <b>16</b> | <b>4.737</b>    | <b>4.737</b>    | <b>4.737</b> |              |                 | <b>4.273</b>    | <b>4.273</b> | <b>4.273</b> |                 |                 |
| Depósitos                                                            |           | 4.719           | 4.719           | 4.719        |              |                 | 4.269           | 4.269        | 4.269        |                 |                 |
| Otros pasivos financieros                                            |           | 18              | 18              | 18           |              |                 | 4               | 4            | 4            |                 |                 |
| <b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>                        | <b>9</b>  | <b>3.183</b>    | <b>3.183</b>    |              | <b>3.183</b> |                 | <b>3.025</b>    | <b>3.025</b> |              | <b>3.025</b>    |                 |
| TOTAL ACTIVIDAD DE SEGUROS                                           |           | 7.920           | 7.920           | 4.737        | 3.183        |                 | 7.298           | 7.298        | 4.273        | 3.025           |                 |

## TRASPASOS ENTRE NIVELES

Durante los seis primeros meses de 2026 no se han producido traspasos significativos entre niveles.

### MOVIMIENTO Y TRASPASOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN NIVEL 3

Adicionalmente, durante los seis primeros meses de 2026 no se han producido en el saldo del nivel 3 movimientos significativos sobre los instrumentos registrados a valor razonable.

## 23.2. VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS VALORADOS A COSTE AMORTIZADO

A continuación, se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros a coste amortizado junto con su desglose por niveles y el valor en libros asociado:

### \_ VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

(Millones de euros)

|                                        | NOTA | 30-06-2026 *    |                 |         |         |         | 31-12-2025      |                 |         |         |         |
|----------------------------------------|------|-----------------|-----------------|---------|---------|---------|-----------------|-----------------|---------|---------|---------|
|                                        |      | Valor en libros | Valor razonable |         |         |         | Valor en libros | Valor razonable |         |         |         |
|                                        |      |                 | Total           | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |                 | Total           | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| Activos financieros a coste amortizado | 8    | 498.446         | 506.815         | 59.643  | 16.335  | 430.837 | 474.241         | 482.360         | 58.472  | 16.764  | 407.124 |
| Valores representativos de deuda       |      | 85.190          | 83.014          | 59.643  | 16.335  | 7.036   | 84.451          | 82.310          | 58.472  | 16.764  | 7.074   |
| Préstamos y anticipos                  |      | 413.256         | 423.801         |         |         | 423.801 | 389.790         | 400.050         |         |         | 400.050 |
| TOTAL ACTIVIDAD BANCARIA Y RESTO       |      | 498.446         | 506.815         | 59.643  | 16.335  | 430.837 | 474.241         | 482.360         | 58.472  | 16.764  | 407.124 |
| Activos financieros a coste amortizado | 8    | 4.752           | 4.695           | 4.452   | 3       | 240     | 4.855           | 4.554           | 4.168   | 5       | 381     |
| Valores representativos de deuda       |      | 4.512           | 4.455           | 4.452   | 3       |         | 4.473           | 4.173           | 4.168   | 5       |         |
| Préstamos y anticipos                  |      | 240             | 240             |         |         | 240     | 382             | 382             |         |         | 382     |
| TOTAL ACTIVIDAD DE SEGUROS             |      | 4.752           | 4.695           | 4.452   | 3       | 240     | 4.855           | 4.554           | 4.168   | 5       | 381     |

(\*) A 30 de junio de 2026 la diferencia entre valor en libros y valor razonable en "Actividad bancaria y resto" asciende a 8.369 millones de euros (8.515 millones de euros corregidas por las macrocoberturas de tipo de interés).

### \_ VALOR RAZONABLE DE PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

(Millones de euros)

|                                           | NOTA | 30-06-2026 *    |                 |         |         |                 | 31-12-2025      |         |         |         |         |
|-------------------------------------------|------|-----------------|-----------------|---------|---------|-----------------|-----------------|---------|---------|---------|---------|
|                                           |      | Valor en libros | Valor razonable |         |         | Valor en libros | Valor razonable |         |         |         |         |
|                                           |      |                 | Total           | Nivel 1 | Nivel 2 |                 | Nivel 3         | Total   | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| Pasivos financieros a coste amortizado    | 16   | 548.205         | 517.006         | 45.419  | 1.769   | 469.818         | 525.403         | 496.223 | 46.023  | 2.096   | 448.104 |
| Depósitos **                              |      | 489.454         | 457.883         |         |         | 457.883         | 466.910         | 437.227 |         |         | 437.227 |
| Valores representativos de deuda emitidos |      | 51.377          | 51.749          | 45.419  | 1.769   | 4.561           | 52.206          | 52.709  | 46.023  | 2.096   | 4.590   |
| Otros pasivos financieros                 |      | 7.374           | 7.374           |         |         | 7.374           | 6.287           | 6.287   |         |         | 6.287   |
| TOTAL ACTIVIDAD BANCARIA Y RESTO          |      | 548.205         | 517.006         | 45.419  | 1.769   | 469.818         | 525.403         | 496.223 | 46.023  | 2.096   | 448.104 |
| Pasivos financieros a coste amortizado    | 16   | 1.082           | 1.082           |         |         | 1.082           | 988             | 989     |         |         | 989     |
| Depósitos                                 |      | 915             | 915             |         |         | 915             | 874             | 874     |         |         | 874     |
| Otros pasivos financieros                 |      | 167             | 167             |         |         | 167             | 114             | 115     |         |         | 115     |
| TOTAL ACTIVIDAD DE SEGUROS                |      | 1.082           | 1.082           |         |         | 1.082           | 988             | 989     |         |         | 989     |

(\*) A 30 de junio de 2026 la diferencia entre valor en libros y valor razonable en "Actividad bancaria y resto" asciende a 31.199 millones de euros (29.595 millones de euros corregidas por las macrocoberturas de tipo de interés).

(\*\*) Atendiendo a lo dispuesto en la NIIF 13.47, el valor razonable de los pasivos de exigibilidad inmediata tal como las cuentas corrientes no será inferior al importe a pagar al cliente, eso es, su coste amortizado. No obstante, considerando la estabilidad de la base del pasivo a la clientela en unas condiciones de operativa normal, se realiza una estimación del valor razonable, particularmente sobre el ahorro a la vista, basada en los criterios de gestión del riesgo estructural.

# Anexo 1. Balance CaixaBank,S.A.

## \_ACTIVO

(Millones de euros)

|                                                                                                                        | 30-06-2026     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista                                          | 35.372         |
| Activos financieros mantenidos para negociar                                                                           | 13.511         |
| Derivados                                                                                                              | 11.141         |
| Instrumentos de patrimonio                                                                                             | 252            |
| Valores representativos de deuda                                                                                       | 2.118          |
| Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados | 50             |
| Instrumentos de patrimonio                                                                                             | 50             |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global                                             | 16.319         |
| Instrumentos de patrimonio                                                                                             | 89             |
| Valores representativos de deuda                                                                                       | 16.230         |
| Activos financieros a coste amortizado                                                                                 | 465.114        |
| Valores representativos de deuda                                                                                       | 79.889         |
| Préstamos y anticipos                                                                                                  | 385.226        |
| Bancos centrales                                                                                                       |                |
| Entidades de crédito                                                                                                   | 18.862         |
| Clientela                                                                                                              | 366.364        |
| Derivados - contabilidad de coberturas                                                                                 | 653            |
| Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura de riesgo de tipo de interés       | (96)           |
| Inversiones en negocios conjuntos y asociadas                                                                          | 8.235          |
| Entidades del grupo                                                                                                    | 8.217          |
| Negocios conjuntos                                                                                                     |                |
| Entidades asociadas                                                                                                    | 18             |
| Activos tangibles                                                                                                      | 5.112          |
| Inmovilizado material                                                                                                  | 5.074          |
| De uso propio                                                                                                          | 5.074          |
| Inversiones inmobiliarias                                                                                              | 37             |
| Activos intangibles                                                                                                    | 1.262          |
| Fondo de comercio                                                                                                      |                |
| Otros activos intangibles                                                                                              | 1.262          |
| Activos por impuestos                                                                                                  | 15.025         |
| Activos por impuestos corrientes                                                                                       | 2.409          |
| Activos por impuestos diferidos                                                                                        | 12.616         |
| Otros activos                                                                                                          | 3.134          |
| Contratos de seguros vinculados a pensiones                                                                            | 1.099          |
| Existencias                                                                                                            | 6              |
| Resto de los otros activos                                                                                             | 2.029          |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta           | 243            |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                                                                                    | <b>563.933</b> |
| Promemoria                                                                                                             |                |
| Exposiciones fuera de balance                                                                                          |                |
| Compromisos de préstamos concedidos                                                                                    | 99.016         |
| Garantías financieras concedidas                                                                                       | 9.398          |
| Otros compromisos concedidos                                                                                           | 39.846         |
| Instrumentos financieros prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración                       |                |
| Activos financieros mantenidos para negociar                                                                           | 711            |
| Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados |                |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados                                             |                |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global                                             | 2.893          |
| Activos financieros a coste amortizado                                                                                 | 41.578         |
| Activo material adquirido en arrendamiento                                                                             | 1.277          |
| Inversiones inmobiliarias, cedido en arrendamiento operativo                                                           | 37             |

## **\_PASIVO**

(Millones de euros)

|                                                                                                                   | <b>30-06-2026</b> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Pasivos financieros mantenidos para negociar                                                                      | 7.362             |
| Derivados                                                                                                         | 6.716             |
| Posiciones cortas de valores                                                                                      | 646               |
| Pasivos financieros a coste amortizado                                                                            | 515.719           |
| Depósitos                                                                                                         | 461.017           |
| Bancos centrales                                                                                                  | 44                |
| Entidades de crédito                                                                                              | 18.174            |
| Clientela                                                                                                         | 442.799           |
| Valores representativos de deuda emitidos                                                                         | 47.784            |
| Otros pasivos financieros                                                                                         | 6.918             |
| Derivados - contabilidad de coberturas                                                                            | 1.341             |
| Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés | (1.622)           |
| Provisiones                                                                                                       | 3.106             |
| Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo                                              | 475               |
| Otras retribuciones a los empleados a largo plazo                                                                 | 1.195             |
| Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes                                                         | 938               |
| Compromisos y garantías concedidos                                                                                | 339               |
| Restantes provisiones                                                                                             | 159               |
| Pasivos por impuestos                                                                                             | 3.474             |
| Pasivos por impuestos corrientes                                                                                  | 2.922             |
| Pasivos por impuestos diferidos                                                                                   | 553               |
| Otros pasivos                                                                                                     | 1.738             |
| Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta         |                   |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                                                                                               | <b>531.118</b>    |
| Promemoria                                                                                                        |                   |
| Pasivos subordinados                                                                                              |                   |
| Pasivos financieros a coste amortizado                                                                            | 10.089            |



## **\_PATRIMONIO NETO**

(Millones de euros)

|                                                                                                                                      | <b>30-06-2026</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| <b>FONDOS PROPIOS</b>                                                                                                                | <b>33.237</b>     |
| Capital                                                                                                                              | 6.976             |
| Prima de emisión                                                                                                                     | 11.022            |
| Otros elementos de patrimonio neto                                                                                                   | 37                |
| Ganancias acumuladas                                                                                                                 | 17.183            |
| Otras reservas                                                                                                                       | (4.943)           |
| (-) Acciones propias                                                                                                                 | (183)             |
| Resultado del ejercicio                                                                                                              | 3.145             |
| (-) Dividendos a cuenta                                                                                                              |                   |
| <b>OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO</b>                                                                                               | <b>(422)</b>      |
| Elementos que no se reclasificarán en resultados                                                                                     | (19)              |
| Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas                                                | (50)              |
| Cambios en el valor razonable de instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otro resultado global           | 31                |
| Elementos que pueden reclasificarse en resultados                                                                                    | (403)             |
| Derivados de cobertura. Reservas de cobertura de flujos de efectivo [parte eficaz]                                                   | (282)             |
| Cambios en el valor razonable de los valores representativos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado global | (121)             |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>                                                                                                         | <b>32.815</b>     |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>                                                                                                | <b>563.933</b>    |

# Anexo 2. Activos adjudicados en España

A continuación, se detallan los activos adquiridos en pago de deudas, atendiendo a su procedencia y la tipología del inmueble, relativas al negocio en España:

## \_ACTIVOS INMOBILIARIOS ADJUDICADOS

(Millones de euros)

|                                                                                             | 30-06-2026 *     |                                            |                                      |                           | 31-12-2025       |                                         |                                      |                           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|------------------|-----------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|
|                                                                                             | Importe<br>bruto | Corrección de<br>valor por<br>deterioro ** | Del que:<br>desde la<br>adjudicación | Valor<br>contable<br>neto | Importe<br>bruto | Corrección de<br>valor por<br>deterioro | Del que:<br>desde la<br>adjudicación | Valor<br>contable<br>neto |
| <b>Procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria</b>  | <b>441</b>       | <b>(207)</b>                               | <b>(154)</b>                         | <b>234</b>                | <b>576</b>       | <b>(260)</b>                            | <b>(185)</b>                         | <b>316</b>                |
| Construcciones terminadas                                                                   | 342              | (136)                                      | (93)                                 | 206                       | 465              | (178)                                   | (114)                                | 287                       |
| Vivienda                                                                                    | 275              | (100)                                      | (62)                                 | 175                       | 385              | (142)                                   | (86)                                 | 243                       |
| Resto                                                                                       | 67               | (36)                                       | (31)                                 | 31                        | 80               | (36)                                    | (28)                                 | 44                        |
| Construcciones no terminadas                                                                | 17               | (10)                                       | (7)                                  | 7                         | 18               | (10)                                    | (8)                                  | 8                         |
| Vivienda                                                                                    | 15               | (9)                                        | (6)                                  | 6                         | 15               | (9)                                     | (7)                                  | 6                         |
| Resto                                                                                       | 2                | (1)                                        | (1)                                  | 1                         | 3                | (1)                                     | (1)                                  | 2                         |
| Suelo                                                                                       | 82               | (61)                                       | (54)                                 | 21                        | 93               | (72)                                    | (63)                                 | 21                        |
| Suelo urbano                                                                                | 43               | (29)                                       | (26)                                 | 14                        | 66               | (49)                                    | (44)                                 | 17                        |
| Resto de suelo                                                                              | 39               | (32)                                       | (28)                                 | 7                         | 27               | (23)                                    | (19)                                 | 4                         |
| <b>Procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para la adquisición de vivienda</b> | <b>1.399</b>     | <b>(440)</b>                               | <b>(302)</b>                         | <b>959</b>                | <b>1.740</b>     | <b>(531)</b>                            | <b>(356)</b>                         | <b>1.209</b>              |
| <b>Resto de activos inmobiliarios</b>                                                       | <b>597</b>       | <b>(232)</b>                               | <b>(184)</b>                         | <b>365</b>                | <b>690</b>       | <b>(269)</b>                            | <b>(214)</b>                         | <b>422</b>                |
| <b>TOTAL</b>                                                                                | <b>2.437</b>     | <b>(879)</b>                               | <b>(640)</b>                         | <b>1.558</b>              | <b>3.006</b>     | <b>(1.060)</b>                          | <b>(755)</b>                         | <b>1.947</b>              |

(\*) Incluye los adjudicados clasificados en el epígrafe «Activos Tangibles - Inversiones inmobiliarias» por importe de 533 millones de euros netos y los derechos de remate de inmuebles procedentes de subasta por importe de 51 millones de euros netos. No incluye los adjudicados de Banco BPI, que ascienden a 0,9 millones de euros de valor contable neto, al no ser negocio en España.

(\*\*) El importe total de la deuda cancelada asociada a los activos adjudicados asciende a 3.301 millones de euros y el saneamiento total de dicha cartera asciende a 1.744 millones de euros, de los que 897 millones de euros son correcciones de valor registradas en balance.

# Anexo 3. Financiación inmobiliaria

## FINANCIACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN INMOBILIARIA

A continuación, se detalla la financiación destinada a construcción y promoción inmobiliaria del negocio en España:

### \_FINANCIACIÓN DESTINADA A PROMOTORES Y PROMOCIONES

(Millones de euros)

|                                                                                             | 30-06-2026   | 31-12-2025   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Sin garantía hipotecaria                                                                    | 690          | 760          |
| Con garantía hipotecaria                                                                    | 3.619        | 3.603        |
| Construcciones terminados                                                                   | 2.103        | 2.199        |
| Vivienda                                                                                    | 1.476        | 1.496        |
| Resto                                                                                       | 627          | 703          |
| Construcciones no terminados                                                                | 1.160        | 1.151        |
| Vivienda                                                                                    | 1.032        | 1.075        |
| Resto                                                                                       | 128          | 76           |
| Suelo                                                                                       | 356          | 253          |
| Suelo urbano consolidado                                                                    | 108          | 117          |
| Resto de suelo                                                                              | 248          | 136          |
| <b>IMPORTE BRUTO</b>                                                                        | <b>4.309</b> | <b>4.363</b> |
| <i>Del que: dudosos</i>                                                                     | <i>132</i>   | <i>186</i>   |
| <b>CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO</b>                                                  | <b>(147)</b> | <b>(142)</b> |
| <i>Del que: dudosos</i>                                                                     | <i>(88)</i>  | <i>(111)</i> |
| <b>TOTAL FINANCIACIÓN</b>                                                                   | <b>4.162</b> | <b>4.221</b> |
| <i>Del que: dudosos</i>                                                                     | <i>44</i>    | <i>75</i>    |
| <b>TOTAL GARANTÍAS FINANCIERAS CONCEDIDAS</b>                                               | <b>14</b>    | <b>58</b>    |
| Importe registrado en el pasivo del balance                                                 |              |              |
| Promemoria                                                                                  |              |              |
| Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías eficaces | 925          | 1.000        |
| <i>Del que: dudosos</i>                                                                     | <i>99</i>    | <i>117</i>   |
| Activos fallidos                                                                            | 1.738        | 1.761        |
| Préstamos a la clientela, excluidas administraciones públicas                               | 349.760      | 329.783      |

## FINANCIACIÓN A LOS HOGARES PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA

El desglose de los créditos a los hogares para la adquisición de viviendas con garantía hipotecaria según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV) es el siguiente:

### \_CRÉDITOS A LOS HOGARES PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS \*

(Millones de euros)

|                                              | 30-06-2026     |                 | 31-12-2025     |                 |
|----------------------------------------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|
|                                              | Importe bruto  | Del que: dudoso | Importe bruto  | Del que: dudoso |
| <b>Sin hipoteca inmobiliaria</b>             | <b>1.086</b>   | <b>9</b>        | <b>1.075</b>   | <b>13</b>       |
| <b>Con hipoteca inmobiliaria, por LTV **</b> | <b>126.573</b> | <b>1.966</b>    | <b>123.900</b> | <b>2.665</b>    |
| LTV ≤ 40%                                    | 35.847         | 396             | 35.259         | 447             |
| 40% < LTV ≤ 60%                              | 39.182         | 443             | 37.422         | 557             |
| 60% < LTV ≤ 80%                              | 39.157         | 397             | 36.277         | 539             |
| 80% < LTV ≤ 100%                             | 7.786          | 320             | 9.624          | 429             |
| LTV > 100%                                   | 4.601          | 408             | 5.316          | 694             |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>127.659</b> | <b>1.975</b>    | <b>124.975</b> | <b>2.678</b>    |

(\*) Incluye la financiación para la adquisición de viviendas otorgada por las filiales Unión de Créditos para la Financiación Inmobiliaria EFC, SAU (Credifimo).

(\*\*) LTV calculado según las últimas tasaciones disponibles. Se actualizan para las operaciones dudosas de acuerdo con la normativa en vigor.



# Informe de Gestión Intermedio Consolidado

**Enero-Junio  
2026**





# Aviso Legal

La finalidad de este documento es exclusivamente informativa y no pretende prestar un servicio de asesoramiento financiero o la oferta de venta, intercambio, adquisición o invitación para adquirir cualquier clase de valores, producto o servicios financieros de CaixaBank, S.A. (en adelante, “CaixaBank”, o “la Entidad”) o de cualquier otra de las sociedades mencionadas en él. La información contenida en el mismo está sujeta, y debe tratarse, como complemento al resto de información pública disponible. La información hace referencia a Grupo CaixaBank, cuando los datos o informaciones tengan un perímetro distinto se especificará. Toda persona que en cualquier momento adquiera un valor debe hacerlo solo en base a su propio juicio o por la idoneidad del valor para su propósito y basándose solamente en la información pública contenida en la documentación pública elaborada y registrada por el emisor en el contexto de esa información concreta, recibiendo asesoramiento si lo considera necesario o apropiado según las circunstancias, y no basándose en la información contenida en este documento.

CaixaBank advierte que este documento puede contener manifestaciones sobre previsiones y estimaciones sobre negocios y rentabilidades futuras, particularmente en relación tanto con la información financiera como extrafinanciera relativa al Grupo CaixaBank, (tales como objetivos de desempeño en materia ambiental, social o de gobernanza (“ASG”)), que ha sido elaborada fundamentalmente en base a estimaciones realizadas por la Entidad. A tener en cuenta que dichas estimaciones representan nuestras expectativas en relación con la evolución de nuestro negocio, por lo que pueden existir diferentes riesgos, incertidumbres y otros factores relevantes que pueden causar una evolución que difiera sustancialmente de nuestras expectativas. Estos factores, entre otros, hacen referencia a la situación del mercado, factores macroeconómicos, directrices regulatorias y gubernamentales; movimientos en los mercados bursátiles nacionales e internacionales, tipos de cambio y tipos de interés; cambios en la posición financiera de nuestros clientes, deudores o contrapartes, así como nuestra capacidad para satisfacer las expectativas u obligaciones en materia ASG, que podrán depender en gran medida de actuaciones de terceros, como por ejemplo nuestros objetivos de descarbonización, etc. Estos elementos, junto con los factores de riesgo indicados en informes pasados o futuros, podrían afectar adversamente a nuestro negocio y a su comportamiento o la consecución de objetivos futuros, incluyendo los relativos al desempeño en materia ASG. Otras variables desconocidas o imprevisibles, o en las que exista incertidumbre sobre su evolución y/o sus potenciales impactos, pueden hacer que los resultados difieran materialmente de aquellos descritos en las previsiones y estimaciones.

Los estados financieros pasados y tasas de crecimiento anteriores no deben entenderse como una garantía de la evolución, resultados futuros o comportamiento y precio de la acción (incluyendo el beneficio por acción). Ningún contenido en este documento debe ser tomado como una previsión de resultados o beneficios futuros. Adicionalmente, debe tenerse en cuenta que este documento se ha preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por CaixaBank y, en su caso, por el resto de entidades integradas en el Grupo CaixaBank, e incluye ciertos ajustes y reclasificaciones que tienen por objetivo homogeneizar los principios y criterios seguidos por las sociedades integradas con los de CaixaBank, por lo que los datos contenidos en esta presentación pueden no coincidir en algunos aspectos con la información financiera publicada por alguna de las entidades del Grupo CaixaBank.

La cuenta de pérdidas y ganancias, el balance consolidado y los diferentes desgloses de los mismos que se muestran en este informe se presentan con criterios de gestión, si bien han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, también conocidas por sus siglas en inglés como “IFRS” (*International Financial Reporting Standards*) adoptadas por la Unión Europea mediante Reglamentos Comunitarios, de acuerdo con el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002 y posteriores modificaciones. En su preparación se han tomado en consideración la Circular 4/2017 del Banco de España, de 6 de diciembre, que constituye la adaptación de las NIIF adoptadas por la Unión Europea al sector de las entidades de crédito españolas, y sus sucesivas modificaciones.

Se advierte expresamente de que este documento contiene datos suministrados por terceros considerados fuentes de información fiables generalmente, si bien no se ha comprobado su exactitud. Respecto a los datos proporcionados por terceros, ni CaixaBank ni ninguno de sus administradores, directores o empleados, garantiza o da fe, ya sea explícita o implícitamente, que estos contenidos sean exactos, precisos, íntegros o completos, ni está obligado a mantenerlos debidamente actualizados, ni a corregirlos en caso de detectar cualquier carencia, error u omisión. Asimismo, en la reproducción de estos contenidos por cualquier medio, CaixaBank podrá introducir las modificaciones que estime convenientes, podrá omitir parcial o totalmente cualquiera de los elementos de esta presentación, y en caso de discrepancia con esta versión no asume ninguna responsabilidad. Lo expuesto en esta declaración debe ser tenido en cuenta por todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a valores emitidos por CaixaBank y, en particular, por los analistas e inversores que manejen la presente presentación.

Se invita a todos ellos a consultar la documentación e información pública comunicada o registrada por CaixaBank ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). En particular, se advierte de que este documento contiene información financiera no auditada.

Determinadas imágenes incluidas en esta presentación proceden de herramientas de inteligencia artificial y se utilizan exclusivamente con fines ilustrativos. En consecuencia, no deben interpretarse como datos reales, hechos verificables ni información financiera, estratégica o corporativa. CaixaBank realiza un riguroso análisis de los contenidos para evaluar su precisión y veracidad antes de su publicación. Algunas imágenes podrían estar sujetas a derechos de propiedad intelectual de terceros o a ciertas limitaciones en cuanto a su uso.

Adicionalmente a la información financiera elaborada de acuerdo con las NIIF, este documento incluye ciertas Medidas Alternativas del Rendimiento “MAR”, también conocidas por sus siglas en inglés como “APMs”, (*Alternative Performance Measures*) según se definen en las Directrices sobre Medidas Alternativas del Rendimiento publicadas por la European Securities and Markets Authority el 5 de octubre de 2015 (ESMA/2015/1415) (“las Directrices ESMA”), que no han sido auditadas, con el objetivo de que contribuyan a una mejor comprensión de la evolución financiera de la Entidad. Estas medidas deben considerarse como información adicional, y en ningún caso sustituyen la información financiera elaborada bajo las NIIF. Asimismo, tal y como el Grupo CaixaBank define y calcula estas medidas puede diferir de otras medidas similares calculadas por otras compañías y, por tanto, podrían no ser comparables. Se ruega consultar el apartado “Glosario” del documento en el que se detallan las MAR utilizadas, así como para la conciliación de ciertos indicadores de gestión con los indicadores presentados en los estados financieros consolidados elaborados bajo las NIIF.

El contenido de este documento está regulado por la legislación española aplicable en el momento de su elaboración, y no está dirigido a ninguna persona física o jurídica localizada en cualquier otra jurisdicción. Por esta razón, no necesariamente cumple con la regulación o con los requisitos legales que resulten de aplicación en otras jurisdicciones.

Sin perjuicio de los requisitos legales o de cualquier limitación impuesta por CaixaBank que pueda ser aplicable, se prohíbe expresamente cualquier modalidad de uso o explotación de los contenidos de este documento, así como del uso de los signos, marcas y logotipos que se contienen en la misma. Esta prohibición se extiende a todo tipo de reproducción, distribución, cesión a terceros, comunicación pública y transformación, mediante cualquier tipo de soporte o medio, con finalidades comerciales, sin autorización previa y expresa de CaixaBank y/u otros respectivos propietarios de la presentación. El incumplimiento de esta restricción puede constituir una infracción que la legislación vigente puede sancionar en estos casos.

Las cifras se presentan en millones de euros, a no ser que se indique explícitamente la utilización de otra unidad monetaria, y pueden tener dos formatos, millones de euros o MME, indistintamente.



El **Informe de Gestión Intermedio Consolidado**, de acuerdo con la Circular 3/2018 de CNMV, deberá incorporar los hechos importantes acaecidos en el periodo intermedio, así como una descripción de los principales riesgos e incertidumbres relativos al semestre, que alteren, de manera significativa, alguno de los mensajes recogidos en el Informe de Gestión Consolidado formulado del último ejercicio.

Por este motivo, y con el fin de conseguir la adecuada comprensión de la información, es preciso proceder a la lectura del presente documento juntamente con el **Informe de Gestión Consolidado de 2025** formulado por el Consejo de Administración el pasado 19 de febrero de 2026.

Para la elaboración del presente documento se ha tomado en consideración la Guía de Elaboración del Informe de Gestión de la Entidades Cotizadas de la CNMV.

**Desde 1 de enero de 2026 hasta la fecha de formulación del presente informe no se han producido acontecimientos significativos en el Grupo**, no mencionados en este documento.



# Índice

## 01

### Nuestra identidad

|                                      |         |
|--------------------------------------|---------|
| Presentación del Grupo CaixaBank     | PÁG. 07 |
| CaixaBank en el 1er semestre de 2026 | PÁG. 09 |
| Hitos del 1er semestre de 2026       | PÁG. 10 |



## 02

### Entorno y estrategia corporativa

|                                                         |         |
|---------------------------------------------------------|---------|
| <b>Entorno</b>                                          | PÁG. 12 |
| Entorno económico                                       | PÁG. 12 |
| Entorno de negocio: sector, tecnología y sostenibilidad | PÁG. 14 |
| <b>Estrategia</b>                                       | PÁG. 18 |
| Plan Estratégico 2025-2027                              | PÁG. 18 |



## 03

### Gobierno corporativo

|                                                   |         |
|---------------------------------------------------|---------|
| Estructura accionarial                            | PÁG. 24 |
| <b>La Gestión y Administración de la Sociedad</b> | PÁG. 27 |
| Junta General de Accionistas                      | PÁG. 27 |
| Consejo de Administración                         | PÁG. 28 |
| Alta Dirección                                    | PÁG. 31 |

## 04

### Gestión del riesgo

|                              |         |
|------------------------------|---------|
| Modelo de gestión del riesgo | PÁG. 33 |
|------------------------------|---------|

## 05

### Modelo de creación de valor

|                                                                |         |
|----------------------------------------------------------------|---------|
| <b>Modelo de segmentación</b>                                  | PÁG. 35 |
| Banca Retail: Banca Personal, Particulares, Premier y Negocios | PÁG. 36 |
| Banca Empresas                                                 | PÁG. 40 |
| CaixaBank Wealth Management                                    | PÁG. 41 |
| Corporate & Institutional Banking                              | PÁG. 42 |
| Propuestas de valor especializadas                             | PÁG. 43 |
| <b>Modelo de distribución</b>                                  | PÁG. 44 |
| Red física                                                     | PÁG. 45 |
| Canales digitales                                              | PÁG. 47 |
| Connecta                                                       | PÁG. 48 |
| Imagin                                                         | PÁG. 49 |
| Tecnología y digitalización                                    | PÁG. 50 |



# 06

## Información de sostenibilidad

**Gobierno y estrategia de sostenibilidad** PÁG. 52

Gobierno de la sostenibilidad PÁG. 52

Estrategia de la sostenibilidad PÁG. 60

Cadena de Valor PÁG. 63

**Medioambiente** PÁG. 64

Cambio Climático PÁG. 64

**Social** PÁG. 74

Personal propio PÁG. 74

Comunidades afectadas PÁG. 93

Clientes y consumidores finales PÁG. 96

**Gobernanza** PÁG. 131

Conducta empresarial PÁG. 131

Gestión de relaciones con proveedores PÁG. 138

**Finanzas sostenibles** PÁG. 143

Negocio sostenible PÁG. 143

# 07

## Resultados e información financiera

Datos relevantes del Grupo PÁG. 161

Evolución de los resultados PÁG. 162

Evolución de la actividad PÁG. 170

Gestión del riesgo PÁG. 172

Liquidez y estructura de financiación PÁG. 173

Gestión del capital PÁG. 174

*Ratings* PÁG. 175

Remuneración al accionista PÁG. 176

# 08

## Glosario

Información no financiera PÁG. 178

Información financiera PÁG. 181

# 09

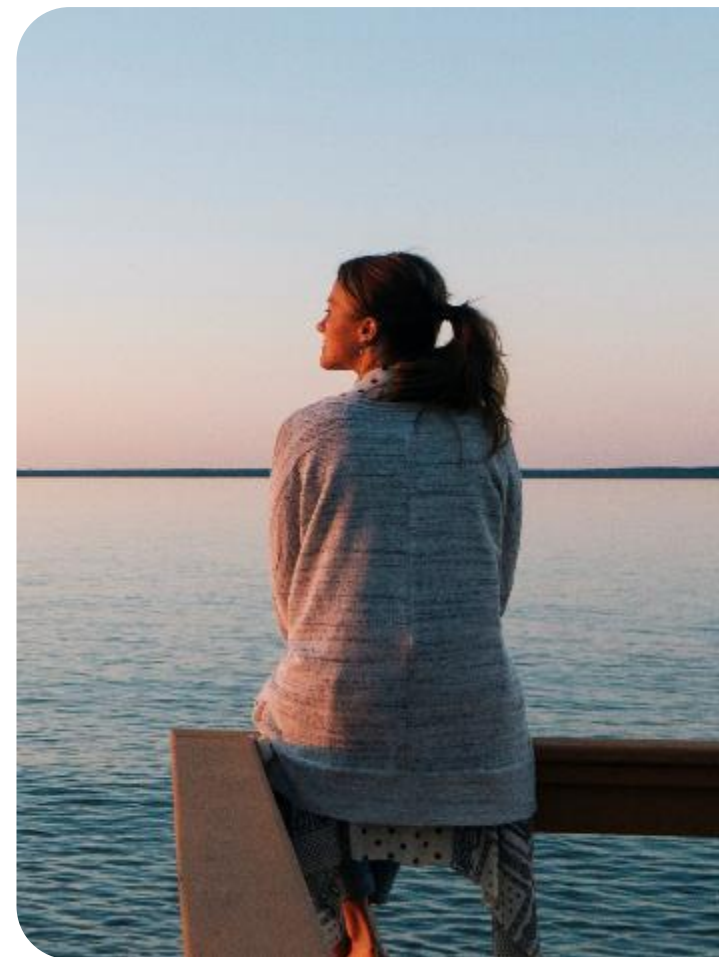
## Acrónimos

Acrónimos PÁG. 191

# 10

## Anexos

Estructura del Grupo PÁG. 194





# Nuestra identidad

# 01

Presentación del Grupo CaixaBank

PÁG. 07

CaixaBank en el 1er semestre de 2026

PÁG. 09

Hitos del 1er semestre de 2026

PÁG. 10

01

Nuestra  
identidad

# Presentación del Grupo CaixaBank



CaixaBank es un grupo financiero con un modelo de **banca sostenible con visión a largo plazo**, basado en la calidad, la cercanía y la especialización.

CaixaBank ofrece una propuesta de valor de productos y servicios adaptada para cada segmento, asumiendo la innovación como un reto estratégico y un rasgo diferencial de su cultura, y cuyo posicionamiento líder en banca minorista en España y Portugal le permite tener un rol clave en la contribución al crecimiento económico sostenible.

Sus más de 47.000 empleados acompañan a familias, autónomos y empresas en sus proyectos, ofreciéndoles **las mejores herramientas, productos y servicios, junto con asesoramiento experto para tomar decisiones y desarrollar hábitos que son fuente de bienestar financiero**. Estas decisiones les permiten planificar adecuadamente para hacer frente a gastos recurrentes, cubrirse frente a imprevistos, mantener el poder adquisitivo durante la jubilación, hacer realidad ilusiones y proyectos personales y facilitar el crecimiento, la internalización y la gestión operativa de las empresas mediante soluciones especializadas.

20,9

Millones de clientes

47.580

Empleados

1.170.778MM€

Volumen de negocio<sup>1</sup>

4.543

Oficinas

40,4 %

Penetración de clientes  
(España)<sup>2</sup>

El 1<sup>er</sup> banco de España por número de clientes, total activo y productos *retail* clave

El Grupo financiero elegido por los clientes en España, con una franquicia en crecimiento en Portugal

<sup>1</sup> Véase definición en "Glosario - Información financiera".

<sup>2</sup> Último dato disponible. FRS Inmark 2025.

## 01

Nuestra  
identidad

## ADN CAIXABANK

El Grupo CaixaBank forma parte de una visión iniciada hace más de 120 años, que ha mantenido un desarrollo continuo e ininterrumpido desde sus orígenes. Esta trayectoria define una manera diferencial de entender la actividad bancaria, en la que la responsabilidad y el compromiso social constituyen elementos esenciales de su identidad.

En la actualidad, CaixaBank continúa impulsando la transformación de su actividad con el objetivo de generar valor sostenible para sus clientes, accionistas y empleados, así como para el conjunto de la sociedad.



Además de contribuir al bienestar financiero de los clientes, el objetivo es apoyar el progreso de toda la sociedad.

CaixaBank, como entidad minorista con una fuerte implantación territorial, se siente partícipe del progreso de las comunidades presentes en los territorios en los que desarrolla su actividad.

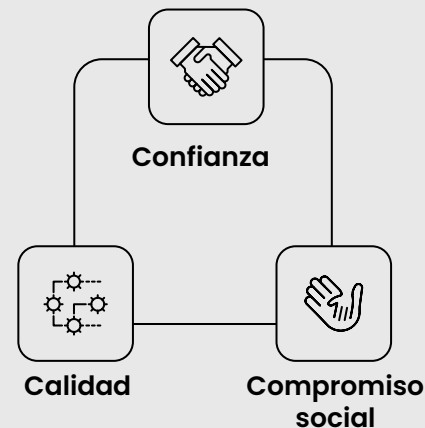
## NUESTRO PRÓPOSITO

Estar cerca de las personas para todo lo que importa

## Apoyándose en:

- | Asesoramiento especializado.
- | Herramientas de simulación y de seguimiento de las finanzas personales.
- | Medios de pago cómodos y seguros.
- | Un abanico completo de productos de ahorro, previsión y seguros.
- | Crédito concedido de manera responsable.
- | Cuidando la seguridad de la información personal de nuestros clientes.

## NUESTROS VALORES



## NUESTRA MISIÓN

Contribuir al **bienestar financiero** de nuestros clientes y al **progreso de toda la sociedad**

## Lo hacemos:

- | Canalizando de forma eficaz y prudente el ahorro y la financiación y garantizando un sistema de pago eficiente y seguro.
- | Mediante la inclusión y la educación financiera; la sostenibilidad medioambiental; el apoyo a la diversidad; con los programas de ayudas a la vivienda; o promoviendo el voluntariado corporativo.
- | Y por supuesto, a través de nuestra colaboración con la Obra Social de la Fundación "la Caixa", cuyo presupuesto se alimenta en parte de los dividendos que CriteríaCaixa cobra por su participación en CaixaBank. Una parte significativa de este presupuesto se canaliza a necesidades locales identificadas desde la red de oficinas de CaixaBank en España y de BPI en Portugal.



01

Nuestra  
identidad

# CaixaBank en el 1er semestre de 2026

## CLIENTES

Banco #1 en España con una **sólida posición** en Portugal

20,9MM

De clientes

19,1MM

En España

1,8MM

En Portugal

14MM

De clientes  
digitales

4.543

Oficinas

12.233

Cajeros

Mejor Banco de  
España en 2026

## EMPLEADOS

Compromiso con la **diversidad**47.580  
empleados

55,5%

Mujeres

44,5%

Hombres

44,4%

de mujeres en  
posiciones  
directivas  
CaixaBank, S.A.45%  
Objetivo

Impulso del bienestar

Certificado  
con nivel de  
excelencia A

## MOVILIZACIÓN DE FINANZAS SOSTENIBLES



&gt;100.000MM€

Objetivo 2025-2027

81.096MM€

Movilización de finanzas  
sostenibles (acum. 2025-2027)

## MEDIOAMBIENTE Y CLIMA



10

Sectores con objetivos de  
descarbonización

## COMPROMISO SOCIAL ARRAIGADO EN EL ADN

Cerca de las personas

29

Ofibuses

1.423

Poblaciones



24.499

Voluntarios

484.601

Beneficiarios

Comprometidos con  
el colectivo senior

72.889

personas que han  
mejorado su empleabilidad

## ACCIONISTAS E INVERSORES

Crecimiento de calidad del resultado

3.203MM€

Resultado atribuido

8.338MM€

Margen bruto

Fortaleza de Balance

12,5%

CET1

1,78%

Ratio de morosidad

Mejora en rentabilidad y eficiencia

15,4%

ROE 12 meses

39,6%

Ratio de eficiencia

## HOLGADA LIQUIDEZ

165.763MM€

Activos líquidos totales

184%

Liquidity Coverage Ratio (LCR)

Creando valor para el accionista

2.315MM€

Dividendo complementario  
pagado en abril 2026 (0,33€/acción)

59,4%

Payout efectivo en 2025<sup>3</sup>

Programas de recompras de acciones en el 1er semestre de 2026

500MM€

Ejecutados<sup>1</sup>

+

500MM€

En curso<sup>2</sup><sup>1</sup> Corresponde al 7º programa de recompra de acciones.<sup>2</sup> Corresponde al 8º programa de recompra de acciones en ejecución.<sup>3</sup> Incluye dividendo a cuenta del ejercicio 2025 pagado en noviembre 2025 (0,1679€/acción) y el dividendo complementario de abril 2026 (0,3321€/acción).

01

Nuestra  
identidad

# Hitos del 1er semestre de 2026

## Enero



- | CaixaBank revisa al alza los objetivos de crecimiento y rentabilidad de su Plan Estratégico 2025-2027 tras superar las metas previstas para el primer año del Plan.
- | CaixaBank, reconocida por quinto año consecutivo por Top Employers gracias a su apuesta por el talento y el compromiso con las personas.
- | CaixaBank emite 1.250MM€ en formato Senior No Preferente y alcanza su mayor demanda histórica en este formato.

## Febrero



- | CaixaBank garantiza la inclusión financiera con la ampliación del servicio de oficinas móviles. En total CaixaBank da cobertura a 1.423 poblaciones y más de 632.000 personas.
- | imagin, el neobanco líder entre los jóvenes en España supera los 4MM de clientes.
- | CaixaBank potencia la contratación de productos desde sus canales digitales con la extensión de su agente de IA como asistente en la contratación de toda la gama de productos.



## Marzo

- | Cambios en la composición del Consejo y sus comisiones con nuevos nombramientos y renovaciones.
- | La Junta General de Accionistas aprueba un dividendo complementario, que se abonó en el mes de abril por un importe efectivo de 2.315MM€ (0,33€/acción) elevando el dividendo a cargo del ejercicio 2025 a 0,50€/acción).
- | CaixaBank impulsa el talento femenino a través de los Premios WONNOW y programas de desarrollo profesional en el ámbito financiero.

## Abril



- | CaixaBank aprueba el octavo programa de recompra de acciones (sharebuyback - SBB), por un importe máximo de 500MM€.
- | Moody's mejora el rating de fortaleza de CaixaBank hasta a3 (desde baal) para reflejar la mejora en la rentabilidad de la Entidad desde el 2022.
- | CaixaBank completa su quinta emisión en dólares, captando un total de 2.000 millones de dólares en dos tramos.
- | CaixaBank, elegido Mejor Banco en Europa Occidental y España por Global Finance.

## Mayo

- | CaixaBank celebra el Mes Social, con 4.628 actividades solidarias por toda España y 19.642 voluntarios.
- | S&P Global sitúa a CaixaBank como el banco líder en sostenibilidad en Europa y undécima entidad financiera más sostenible del mundo.



## Junio

- | CaixaBank, con su propuesta de valor Generación+, renueva su certificación de AENOR e incorpora la acreditación de CEOMA por la excelencia de su modelo de atención a las personas mayores.
- | La app de CaixaBank es la app bancaria mejor valorada de España según Googleplay.
- | El Consejo de Administración acuerda cambios en el Comité de Dirección.
- | MicroBank, el banco social del Grupo, ha contribuido a crear 14.489 puestos de trabajo directos con el apoyo a emprendedores y microempresas.



# Entorno y estrategia corporativa

# 02

## Entorno

PÁG. 12

Entorno económico

PÁG. 12

Entorno de negocio: sector, tecnología y sostenibilidad

PÁG. 14

## Estrategia

PÁG. 18

Plan Estratégico 2025-2027

PÁG. 18



# 02 Entorno

Entorno y  
Estrategia  
Corporativa

## ENTORNO ECONÓMICO

### EVOLUCIÓN GLOBAL Y EUROZONA

#### *El conflicto en Oriente Próximo tensiona el entorno global.*

El entorno económico global durante el primer semestre de 2026 estuvo marcado por un notable aumento de la **incertidumbre geopolítica** tras el estallido, a finales de febrero, del conflicto en Oriente Próximo. La relevancia estratégica de la región, tanto por su papel en la producción y exportación de energía como por su peso en mercados clave como fertilizantes, helio, aluminio y logística internacional, amplificó el impacto económico del conflicto. En particular, la interrupción parcial de los flujos en torno al estrecho de Ormuz —por donde transita cerca del 20% del petróleo y del gas natural licuado a nivel mundial— provocó un nuevo *shock* de oferta sobre la economía global.

Este *shock* se tradujo en un encarecimiento significativo de la energía, un repunte de la inflación, un deterioro de la confianza y unas condiciones financieras más restrictivas. Aunque el impacto inicial pudo verse parcialmente amortiguado por el uso de existencias de petróleo acumuladas en reservas comerciales y estratégicas, el aumento de los costes energéticos interrumpió el proceso de desinflación y provocó un giro cautelosamente restrictivo en las expectativas y la dirección de la política monetaria.

En la parte final del semestre, el anuncio de un memorándum de entendimiento entre EE. UU. e Irán, que contemplaba una tregua temporal, la reapertura de Ormuz y una ventana de negociación de 60 días, favoreció una acusada distensión en los mercados energéticos. No obstante, la posterior fragilidad del acuerdo volvió a evidenciar el elevado nivel de incertidumbre geopolítica que sigue caracterizando el entorno internacional.

Pese a este entorno más adverso, la **actividad global mostró una resiliencia destacable**. Los indicadores de actividad mundial, como los PMI, se mantuvieron en niveles compatibles con crecimientos del PIB algo superiores al promedio histórico, si bien parte de esta fortaleza respondió a factores transitorios, como la demanda precautoria y las compras anticipadas ante posibles disrupciones de suministros y nuevos aumentos de precios. Por regiones, Asia, pese a su elevada dependencia de los suministros energéticos procedentes de Oriente Próximo, mantuvo indicadores de actividad positivos, con China apoyada en el dinamismo exportador vinculado a la inteligencia artificial y las energías verdes.

En **Estados Unidos**, la economía mostró una notable capacidad de resistencia en un entorno más complejo por el impacto de las perturbaciones geopolíticas sobre la energía y unas condiciones financieras más restrictivas. El encarecimiento del petróleo y del gas elevó las presiones inflacionistas, si bien la actividad siguió apoyándose en una demanda interna relativamente sólida, impulsada principalmente por el dinamismo del ciclo inversor vinculado a la inteligencia artificial y un consumo privado sostenido en buena parte por la riqueza financiera de los hogares de mayor edad.



En este entorno, los mercados financieros pasaron a descontar con una probabilidad creciente una subida de tipos por parte de la Reserva Federal (Fed) hacia finales de año, desde el rango actual del 3,50%-3,75%, expectativa reforzada tras la reunión de la Fed de junio. La Fed, en cualquier caso, previsiblemente mantendrá una posición cautelosa, a la espera de mayor visibilidad sobre la duración del conflicto en Oriente Próximo y sobre la solidez de los fundamentos que han sostenido la resiliencia económica.

En el ámbito de la política comercial, prosiguió la desescalada arancelaria tras la sentencia adversa del Tribunal Supremo, al tiempo que la administración avanzaba hacia un nuevo marco proteccionista con bases legales más sólidas. De cara al segundo semestre, la atención podría desplazarse progresivamente hacia los asuntos domésticos, con las elecciones de *midterm* en el horizonte, y hacia el deterioro de las finanzas públicas.

La **economía de la eurozona** mostró una evolución débil durante el primer semestre de 2026, en un contexto condicionado por el encarecimiento energético y la incertidumbre geopolítica asociada al conflicto en Oriente Próximo. El inicio del año ya había sido modesto, con un estancamiento del PIB, si bien excluyendo Irlanda, el crecimiento habría sido del 0,3% intertrimestral, similar al del cuarto trimestre de 2025. Los indicadores del segundo trimestre apuntan a una economía prácticamente estancada, lastrada especialmente por la debilidad del sector servicios y por el escaso dinamismo de las principales economías del área. La inflación repuntó hasta el 3,2% en mayo, máximo de tres años, impulsada principalmente por la energía y con algunos indicios de efectos indirectos, si bien cerró el trimestre en el 2,8% tras la corrección de los precios energéticos posterior al acuerdo entre EE. UU. e Irán. Pese a la mejora del escenario energético, el débil arranque del año sesga a la baja el crecimiento previsto para 2026, que se situaría en torno al 0,5%, tras el 1,3% registrado en 2025.

Ante este escenario, el **Banco Central Europeo** elevó el tipo de depósito en 25 p. b., hasta el 2,25% en junio, y mantuvo un tono restrictivo pero prudente. Los mercados descuentan dos subidas adicionales de tipos en la segunda mitad del año.

## EVOLUCIÓN ESPAÑA Y PORTUGAL

## ESPAÑA



La economía española mantiene un **crecimiento dinámico** pese al entorno exterior y al *shock* energético.

La **economía española** mantuvo en la primera parte del año un ritmo de crecimiento dinámico pese a un entorno internacional poco propicio. Tras expandirse un robusto 0,6% intertrimestral en el primer trimestre del año, la información coyuntural referente al segundo trimestre sugiere una leve moderación del crecimiento. Esta pérdida de impulso respondió, principalmente, al impacto del *shock* energético sobre el consumo de los hogares y al menor dinamismo del entorno exterior.

Con todo, la economía española sigue apoyándose en factores de resistencia relevantes. El mercado laboral mantuvo una evolución favorable, con un aumento de la afiliación a la Seguridad Social en términos desestacionalizados del 0,9% intertrimestral en el segundo trimestre, y el turismo siguió mostrando un comportamiento muy positivo.

La inflación repuntó durante el primer semestre de 2026, condicionada principalmente por el encarecimiento de la energía asociado al conflicto en Oriente Próximo. Tras iniciar el año en una senda relativamente contenida, la tasa general se situó por encima del 3% desde marzo y se mantuvo en el 3,2% a lo largo del segundo trimestre, reflejando sobre todo el impacto del componente energético. No obstante, el paquete de medidas aprobado por el Gobierno para mitigar el encarecimiento de la energía contribuyó a limitar la traslación del *shock* energético a los precios finales.

Si bien el estallido del conflicto en Oriente Próximo deterioró las perspectivas de crecimiento por el impacto del encarecimiento energético, la firma de la tregua en junio, con la consiguiente corrección de los precios energéticos han reducido la probabilidad de escenarios más adversos. Además, la economía española afronta este entorno desde una posición de partida sólida, apoyada en la fortaleza del empleo, el impulso del turismo y unos fundamentos de demanda interna todavía favorables. Todo ello debería permitir mantener un ritmo de crecimiento aún dinámico en el conjunto del año. CaixaBank Research estima un crecimiento del PIB español del 2,4% en 2026.

En lo que va de 2026, el mercado de la vivienda mantiene una actividad elevada, aunque algo más contenida que en los máximos registrados en 2025. Las compraventas se moderan, pero continúan en niveles muy altos, con alrededor de 704.000 operaciones en los últimos 12 meses hasta mayo. Por el lado de la oferta, la respuesta sigue siendo insuficiente: los visados de obra nueva aumentaron hasta 141.135 viviendas en el acumulado de 12 meses hasta febrero, cifra todavía muy inferior a la creación neta de hogares, que se situó en 242.200 en el primer trimestre de 2026. Este desequilibrio entre oferta y demanda sigue ampliando el déficit de vivienda y presionando al alza los precios. Así, en el primer trimestre de 2026, el valor tasado de la vivienda libre se aceleró hasta el 13,9% interanual, frente al 13,1% del cuarto trimestre de 2025, mientras que el precio de transacción se mantuvo en el 12,9%. No obstante, en términos reales, el valor tasado aún se encuentra un 23% por debajo del máximo anterior.

## PORTUGAL



Ligera desaceleración de la economía portuguesa.

La **economía portuguesa** mostró en el primer semestre de 2026 una evolución de relativa solidez, apoyada en la fortaleza del mercado laboral, la resiliencia del consumo privado y el dinamismo de la inversión, en parte favorecida por el impulso asociado a la fase final de ejecución de los fondos europeos. No obstante, la actividad se desenvolvió en un entorno más exigente, condicionado por el encarecimiento de la energía, unas condiciones financieras más tensionadas y el deterioro del contexto internacional asociado al conflicto en Oriente Próximo, a lo que se sumó el impacto negativo de los temporales registrados en febrero. La información disponible para el segundo trimestre apunta a que la actividad se mantuvo resiliente, con una mejora de los indicadores de confianza en mayo y señales favorables en inversión y mercado laboral, aunque la demanda interna perdería algo de impulso y la aportación de la demanda externa sería más limitada.

Al cierre del semestre la inflación se situó en el 3,2% frente al 2,2% de finales de 2025, afectada con una contribución significativa del componente energético.

En este contexto, BPI/CaixaBank Research prevé una moderación del crecimiento del PIB hasta el 1,8% en 2026, mientras que la inflación media repuntaría hasta el 2,9%, impulsada principalmente por factores energéticos de carácter transitorio.

## ENTORNO DE NEGOCIO: SECTOR, TECNOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD

## RENTABILIDAD Y SOLVENCIA DEL NEGOCIO



**La rentabilidad del sector bancario español mantiene una evolución positiva en 2026, apoyada en la contribución del margen de intereses y en mejoras en la eficiencia operativa.**

La rentabilidad sobre el patrimonio neto (ROE, por sus siglas en inglés) se situó en el 17,3 %<sup>1</sup> en el primer trimestre del año, por encima del nivel registrado en el mismo periodo del año anterior (+3,3 puntos porcentuales) y por encima de la media europea<sup>2</sup>.

**El margen de intereses mostró señales de revertir la tendencia bajista observada en ejercicios anteriores.** Aunque registró una caída interanual en 2025 parcialmente compensada por la recuperación de la actividad, su descenso se fue moderando a lo largo del año pasado y tanto en el cuarto trimestre de 2025 como en el primer trimestre de 2026 volvió a crecer respecto al trimestre anterior. Esta evolución se vio apoyada por la recuperación del crédito.

**La actividad crediticia siguió en la senda de crecimiento registrada en 2025 y apoyada en un entorno macroeconómico favorable.** La cartera de crédito al sector privado<sup>3</sup> en España aumentó un 4,1% en mayo de 2026 respecto al mismo mes del año anterior<sup>4</sup>, impulsada por la buena marcha de la actividad económica del mercado laboral.

**La calidad crediticia continuó mejorando, consolidando la tendencia de reducción de la morosidad.** La tasa de morosidad descendió hasta el 2,63% en abril de 2026, acumulando una reducción significativa interanual de 55 puntos básicos. Asimismo, el crédito en vigilancia especial disminuyó de forma notable (-8,1% respecto al año anterior), situando su peso en el 5,8% en 2025<sup>5</sup>, lo que, a su vez, refleja unas señales de deterioro temprano limitadas.

<sup>1</sup> Fuente: Estadísticas Supervisoras de Entidades de Crédito del primer trimestre de 2026, Banco de España.

<sup>2</sup> El ROE del primer trimestre de 2026 en España está afectado por las plusvalías de la venta de una filial extranjera de una de las principales entidades del sector que se registró en el primer trimestre del año.

<sup>3</sup> Crédito a hogares y empresas no financieras.

<sup>4</sup> Desde el mes de abril de 2026, la Circular 1/2025 reclasifica los anticipos a pensionistas fuera del perímetro del crédito, trasladando -10-11 mil M€ a "anticipos y cuentas a cobrar distintos de préstamos". La variación interanual se presenta ajustada por este efecto para mantener la comparabilidad; sin dicho ajuste, habría sido del 3,0%.

<sup>5</sup> Banco de España, Informe de Estabilidad Financiera Primavera 2026.

**Por otro lado, la evolución del saldo vivo de los préstamos con aval ICO refleja el avance de su amortización y saneamiento.** El saldo vivo de los préstamos con aval ICO<sup>3</sup> se redujo significativamente en 2025, con una caída interanual del 37,8%, en línea con el carácter cerrado de esta cartera y representa tan solo un 2,1% sobre el crédito al sector privado<sup>3</sup>. Pese a la reducción en los volúmenes de activos dudosos (-9% interanual) y en vigilancia especial (-41,4%), la reducción del saldo total ha elevado el peso relativo de los activos problemáticos. La ratio de préstamos en vigilancia especial se redujo en 1,2 puntos porcentuales, mientras que la ratio de dudosos aumentó en 9,8 puntos porcentuales, hasta alcanzar respectivamente el 19,7% y el 31,1%.

**Cabe destacar que la exposición directa a riesgos geopolíticos es limitada.** La exposición a Oriente Medio representa una proporción muy reducida del activo total del sistema financiero en España, e inferior a la de otros países europeos como Francia y Reino Unido. No obstante, podrían existir posibles impactos indirectos a través de otras regiones, especialmente Asia, aunque España se mantiene con niveles de exposición igualmente contenidos.

**Los niveles de solvencia del sector se mantienen sólidos y con amplio margen sobre los requisitos regulatorios.** La ratio CET1<sup>1</sup> aumentó en 0,6 puntos porcentuales en términos interanuales, hasta situarse en el 14,26% en el primer trimestre de 2026, impulsada por la generación orgánica de capital, compensando el aumento de los activos ponderados por riesgo. Los ejercicios de resistencia confirman una elevada capacidad del sistema bancario para absorber escenarios adversos.

**La posición de liquidez del sistema financiero español continúa siendo muy holgada.** La ratio de liquidez (LCR, por sus siglas en inglés)<sup>5</sup> se situó en el 170,4% en marzo de 2026, frente al 171,3% alcanzado un año antes, claramente por encima de los requisitos regulatorios y de la media de las principales entidades europeas. Esto refuerza la resiliencia del sistema financiero español frente a eventuales tensiones de financiación.

**Finalmente, estas condiciones del sector han favorecido una mejora generalizada de las valoraciones de la banca española.** Las cotizaciones bursátiles se sitúan claramente por encima del valor contable, con una ratio *price-to-book* ampliamente también por encima de la media europea.





### La transformación digital está reforzando el foco en el cliente y elevando los estándares de servicio del sector.

En este entorno, las entidades afrontan mayores exigencias en términos de conveniencia, inmediatez, personalización y coste, mientras que la menor fricción para operar simultáneamente con múltiples entidades o cambiar de entidad intensifica la competencia y aumenta la sensibilidad del cliente a la propuesta de valor. Al mismo tiempo, la digitalización ha facilitado la entrada y expansión de nuevos competidores digitales (*fintech* y *bigtech*) que, apoyados en la tecnología y en estructuras de costes más ligeras, amplían progresivamente su oferta y refuerzan la presión competitiva.

Por ahora, el tamaño de este sector no tradicional en relación con el conjunto del sector financiero es limitado, aunque su crecimiento es elevado, y están ampliando su presencia a lo largo de la cadena de valor y evolucionando su oferta hacia propuestas cada vez más integrales que compiten con la banca tradicional.

Por otro lado, los datos y las nuevas tecnologías se han consolidado como palancas de ventaja competitiva. El acceso a los datos y la capacidad para generar valor a partir de ellos permiten desarrollar productos mejor adaptados a las necesidades y al perfil de riesgo del cliente. Adicionalmente, se observa una aceleración en la adopción de nuevas tecnologías (como *cloud*, *blockchain*, o inteligencia artificial) en el sector, si bien con distintos niveles de madurez. En cualquier caso, el uso de nuevas tecnologías en el sector genera la necesidad de adaptar procesos y estrategias de negocio al nuevo entorno.

La digitalización del sector también trae consigo numerosas oportunidades para generar mayores ingresos. En particular, gracias al uso de la tecnología digital, las entidades pueden ampliar su base de clientes y prestar servicios de forma más eficaz y eficiente. En este sentido, la digitalización permite llegar a un mayor número de clientes potenciales, sin necesidad de ampliar la red física. La digitalización también permite generar nuevas oportunidades de negocio, por ejemplo, ofreciendo sus plataformas digitales para que terceros comercialicen sus productos, o mediante nuevos productos financieros que se adapten mejor a las necesidades y perfiles de cada cliente.

Por otra parte, los patrones de pago están cambiando. La tendencia de reducción del uso del efectivo como medio de pago en favor de los medios de pagos electrónicos se aceleró con la Covid-19 y se ha consolidado a posteriori. Además, los pagos digitales están evolucionando de un modelo dominado casi en exclusiva por sistemas de tarjetas (vinculadas a depósitos bancarios) hacia un modelo más mixto en el que también participan las *fintech* y *bigtech* (que ofrecen soluciones de pagos alternativas como los *wallets* digitales, de uso creciente entre los usuarios). En paralelo, emergen nuevos tipos de dinero y rails de pago basados en tecnología de registro distribuido (*Distributed Ledger Technology* o DLT), como las *stablecoins*.

La expansión del mercado de criptoactivos y *stablecoins* en los últimos años ha impulsado la inversión privada en tecnologías DLT, habilitando funcionalidades de valor añadido en pagos (como es la programabilidad en pagos mediante *smart contracts*). Esta tendencia se está viendo acelerada por la aplicación del reglamento MiCA en la Unión Europea y por los avances regulatorios en otras jurisdicciones, especialmente en EE.UU., que aportan claridad regulatoria y animan a grandes actores a explorar la emisión y uso de *stablecoins*, favoreciendo su adopción a escala.

Ante estos avances, los bancos centrales continúan avanzando en iniciativas para crear infraestructuras de mercado para la liquidación de dinero de banco central tokenizado, como forma de asegurar que el dinero que emiten siga actuando como ancla monetaria (respaldando la estabilidad, integración y eficiencia de los sistemas financiero y de pagos).

Asimismo, la Unión Europea continúa adaptando los servicios de pago y el sector financiero en general a la transformación digital. Destaca la propuesta de Reglamento sobre el acceso a datos financieros (FIDAR), todavía en negociación entre las instituciones europeas, que establecerá derechos y obligaciones en el intercambio de datos financieros de clientes más allá de las cuentas de pago. También destaca la revisión del marco de servicios de pagos (PSD3 y PSR) que, entre otros, introducirá cambios en la gestión de permisos de acceso a los datos de pagos de clientes y medidas para combatir y mitigar el fraude. En noviembre de 2025, el Consejo y el Parlamento Europeos alcanzaron un acuerdo político provisional sobre esta revisión (que debe completar trámites formales antes de su entrada en vigor).

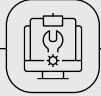
**CaixaBank afronta esta transformación con una estrategia centrada en la experiencia de cliente y el desarrollo de capacidades digitales.** La Entidad combina una amplia capilaridad física con elevadas capacidades digitales y cuenta con más de 13 millones de usuarios digitales al mes en España. Entre sus prioridades figuran la mejora de la interacción por canales no presenciales, la provisión de servicios nativos digitales, el refuerzo de la analítica avanzada, la Inteligencia Artificial generativa y la tokenización. En este marco, destaca imagin como ecosistema digital orientado al segmento joven, así como la participación de CaixaBank en iniciativas de dinero tokenizado, tanto en proyectos de depósitos y reservas tokenizadas, como Pontes del ECB y Agorá del BIS, como en la emisión de una *stablecoin* en euros (Qivalis) junto a un consorcio de bancos europeos.



## 02

Entorno y  
Estrategia  
Corporativa

## CIBERSEGURIDAD



La transformación digital impulsa la competitividad y eficiencia del sector, pero también expone a los bancos a nuevos riesgos. La mayor operativa digital de clientes y empleados, la dependencia de terceros y la adopción de nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial, **hacen necesario reforzar la ciberseguridad, la prevención del fraude, la protección de la información, y la resiliencia operativa.**

El ciber riesgo supone una importante amenaza para la estabilidad financiera, puesto que los incidentes cibernéticos pueden llegar a impactar en distintas actividades financieras (como la concesión de crédito, o los servicios de pagos y de liquidación) al perturbar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) que les dan soporte. Asimismo, los ciber incidentes también pueden conllevar un uso indebido de los datos procesados o almacenados por dichas tecnologías. Dentro del sector financiero, los bancos tienen múltiples puntos de contacto con terceros, hecho que incrementa su exposición a los ciberataques y hace que puedan ser utilizados como puntos de entrada para ataques en el sector financiero.

Todo ello se produce en un entorno de amenazas cibernéticas cada vez más complejo, con un mayor número de ataques y un aumento de su sofisticación e impacto potencial, fruto de la digitalización de la economía, la mayor dependencia de terceros, las tensiones geopolíticas y el avance de capacidades ofensivas basadas en nuevas tecnologías como la Inteligencia Artificial (IA) o la computación cuántica.

La respuesta supervisora y regulatoria ante estos riesgos sigue ganando relevancia. El Banco Central Europeo ha situado la resiliencia operativa y cibernética entre sus prioridades para 2024-26 y ha reforzado la supervisión y las inspecciones a las entidades, para asegurar que mantengan un entorno de control adecuado y sean resilientes ante posibles ataques.

En paralelo, la Unión Europea (UE) está respondiendo al ciber riesgo con distintas iniciativas, entre las que destaca la normativa sobre resiliencia operativa digital (DORA), en vigor desde enero de 2023 y orientada a fortalecer la resiliencia operativa de las entidades financieras frente a los riesgos digitales y a asegurar que puedan prevenir, detectar, responder y recuperarse de perturbaciones y amenazas relacionada con las TIC.

CaixaBank es consciente del nivel de amenaza existente y mantiene la ciberseguridad como una prioridad. Por ello, cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad de la Información que mide de manera continua las capacidades en ciberseguridad del Grupo y busca mantener a la Entidad en la vanguardia de la protección de la información, de acuerdo con los mejores estándares de mercado.



## SOSTENIBILIDAD

*El objetivo de descarbonización de la economía europea está acompañado por una **regulación exigente y por una creciente presión** (tanto de inversores como de autoridades y supervisores) para que las empresas ajusten sus estrategias en consonancia.*

No obstante, algunas de estas exigencias regulatorias se han relajado en aras de la competitividad. El Consejo Europeo aprobó en febrero el **Paquete de Simplificación Ómnibus**, para simplificar el marco normativo de la UE en materia de sostenibilidad, sin comprometer los objetivos del Pacto Verde Europeo. Esta iniciativa plantea modificaciones clave en las principales normativas de sostenibilidad, como la **Directiva de Reporte de Sostenibilidad Corporativa (CSRD)**, la Taxonomía y la **Directiva de Diligencia Debida Sostenible (CSDDD)**, reduciendo o aplazando las obligaciones de reporte (según el tamaño de la empresa), con el fin de facilitar su aplicación y aliviar cargas, especialmente para las empresas pequeñas y medianas. Para las entidades financieras, ello puede traducirse en una menor disponibilidad de información ASG de algunas empresas, y afectar a la calidad del análisis de riesgos sostenibles.

En el ámbito de la supervisión bancaria, los riesgos climáticos y de naturaleza han pasado a formar parte de los procesos ordinarios **del BCE y se mantienen como prioridad supervisora en el nuevo ciclo 2026-2028**. El foco está en que las entidades evalúen y gestionen adecuadamente los riesgos físicos, de transición y de degradación de la naturaleza. En paralelo, el BCE sigue incorporando estos riesgos en su marco de operaciones y en la gestión del balance del Eurosistema. Para ello, está reforzando sus herramientas analíticas, los escenarios climáticos, los datos e indicadores disponibles, así como en la integración de estos riesgos en sus procesos de gestión del riesgo. Entre las medidas previstas, **destaca la introducción de un factor climático en el marco de garantías**, anunciada en 2025 y prevista para la segunda mitad de 2026. Esta medida se aplicará a determinados activos negociables emitidos por sociedades no financieras y busca proteger al Eurosistema frente a posibles pérdidas de valor asociadas a shocks de transición climática. También, en mayo, el Eurosistema actualizó su compendio de buenas prácticas sobre la gestión de riesgos climáticos y de naturaleza y pruebas de estrés, a partir de prácticas observadas en más de 60 entidades supervisadas. El supervisor reconoce avances relevantes, si bien también señala áreas que requieren mayor desarrollo, especialmente en la medición de riesgos físicos, la planificación prudencial de la transición o el análisis de escenarios.



Por su parte, la **Autoridad Bancaria Europea (EBA)** ha avanzado en la incorporación de los riesgos ASG al marco regulatorio y supervisor. Entre las iniciativas, destaca la publicación de las directrices finales sobre la gestión de riesgos ASG, que establecen expectativas claras (aplicables desde enero 2026) sobre cómo las entidades deben incorporar estos factores en su gobernanza, gestión de riesgos, estrategia y modelo de negocio. Un elemento clave es la exigencia de que **las entidades elaboren planes prudenciales** para monitorizar y abordar los riesgos financieros derivados de factores ASG, incluidos los asociados al proceso de transición hacia una economía neutra en emisiones de carbono a 2050. Estos planes deben estar respaldados por un análisis de escenarios climáticos, que contemple tanto riesgos físicos como de transición, y deben integrarse en la planificación financiera y de capital de las entidades.

Por otro lado, la UE mantiene sus compromisos climáticos a largo plazo. La ley europea del clima fija como objetivos jurídicamente vinculantes la reducción de emisiones netas del bloque a 2030 y la neutralidad de emisiones a 2050. Además, en 2026 se ha reforzado esta senda con la incorporación de un objetivo intermedio vinculante para 2040. Para avanzar hacia estos objetivos, la UE ha desplegado el paquete legislativo Fit-for-55, que adapta la regulación climática, energética, de transporte, y fiscal para alinear los distintos sectores económicos con la meta de reducción de emisiones de 2030. Este proceso implica cambios estructurales relevantes en distintos ámbitos y exige una movilización significativa de recursos públicos y privados. La Comisión Europea cifra en 477.000 millones de euros la inversión adicional anual necesaria hasta 2030 para cumplir con los objetivos del paquete "Fit-for-55" en la UE. En España, la actualización del PNIEC 2023-2030 incrementa la ambición y sitúa las necesidades de inversión totales en 308.000 millones de euros durante el periodo, con fuerte participación privada. En este sentido, gracias al Plan de Recuperación Next Generation EU (NGEU) se han destinado más de 20.000 millones de euros<sup>1</sup> entre 2022 y abril 2026 a inversiones en energías renovables, movilidad sostenible y rehabilitación energética de edificios, impulsando así la transición verde de la economía.

En este entorno, CaixaBank considera prioritario avanzar en la transición hacia una economía baja en carbono, que promueva el desarrollo sostenible siendo socialmente inclusiva y manteniendo la excelencia en gobierno corporativo. Por ello, y para materializar este compromiso, la Sostenibilidad (en su vertiente ambiental, social y de gobernanza) constituye uno de los tres ejes del Plan Estratégico del Grupo. Las actuaciones enmarcadas dentro de este eje estratégico se concretan en el Plan de Sostenibilidad.

<sup>1</sup> IGAE



# 02 Estrategia

Entorno y  
Estrategia  
Corporativa

## PLAN ESTRATÉGICO 2025-2027

*El Plan Estratégico 2025-2027 llega a su ecuador con una buena evolución de los principales indicadores de negocio.*

Durante este Plan Estratégico, el Grupo se propone avanzar hacia 2 grandes objetivos para asegurar una rentabilidad sostenida a largo plazo: por un lado, **apostar por el crecimiento del negocio consolidando la posición de liderazgo en el mercado** y, por el otro, **acelerar la transformación para prepararse para un entorno cada vez más digital y competitivo**. Todo ello, con el compromiso de mantenerse siempre cerca de las personas para una sociedad más sostenible, con un posicionamiento ASG diferencial.

El Plan Estratégico llega a su ecuador con una muy buena evolución de los principales indicadores de negocio. **Este primer año y medio del Plan Estratégico ha estado marcado por el despliegue de las principales iniciativas estratégicas priorizadas:**

- | El foco en la **captación y la vinculación de clientes**, con un crecimiento importante de la base de clientes y de la cuota de nóminas.
- | El **lanzamiento de plataformas propias** como FaciliteaCasas y FaciliteaCoche y de Generación+, con una evolución muy positiva y en línea con los objetivos marcados por el Plan.
- | La **renovación de los canales digitales**, mejorando su usabilidad y las funcionalidades incluidas.
- | El **lanzamiento y puesta en marcha del Plan Cosmos**, para la renovación tecnológica del Grupo, destacando el inicio del despliegue de agentes IA en Connecta y en la red.



En 2024 CaixaBank presentó su Plan Estratégico 2025-2027, con el objetivo de acelerar el crecimiento, impulsar la transformación y consolidar la sostenibilidad.

El Plan Estratégico 2025-2027 se sustenta en **tres líneas estratégicas:**



**1º**  
Aceleración del crecimiento



**2º**  
Transformación e inversión en el negocio



**3º**  
Posicionamiento diferencial en ASG





1º  
Aceleración del crecimiento

CaixaBank tiene como objetivo **acelerar el crecimiento del negocio** tanto en España como en Portugal. Tras culminar con éxito la integración con Bankia, el Grupo quiere consolidar su posición de liderazgo en el mercado, apalancándose en sus principales fortalezas para crecer en todos los segmentos de negocio actuando sobre las siguientes palancas:



La fidelización y la vinculación de los clientes, con especial foco en la captación de clientes.



El desarrollo de productos y servicios en torno a la sostenibilidad.



Manteniendo el impulso internacional.



Potenciando los ecosistemas y soluciones digitales propias.



La mejora de la propuesta de valor para particulares y empresas.



En este sentido, desde el lanzamiento del Plan Estratégico, CaixaBank ha avanzado en el **despliegue de distintas iniciativas estratégicas enmarcadas en el Plan** en línea con los objetivos que se marcó el Grupo. Destacan especialmente el impulso a los ecosistemas y las soluciones digitales propias, con el lanzamiento de Facilitea Coches y Facilitea Casas, ambos con una gran acogida.

Asimismo, se ha avanzado en el desarrollo de distintas iniciativas destinadas a la fidelización y a la vinculación de los clientes y en la mejora de la propuesta de valor, siempre manteniendo un claro foco comercial en la captación. Entre ellas destacan, el programa de reembolso personalizado **Cashback**, el servicio **Pay Later**, que permite el fraccionamiento para compras *online* y **Generación+** la nueva propuesta integral para clientes sénior, que ofrece productos, servicios y atención adaptada para acompañar la nueva longevidad.

| KPI                     | 2025<br>(crecimiento interanual) | Junio 2026<br>(crecimiento interanual) | Objetivo Plan Estratégico<br>TACC 2025-27e <sup>1</sup> | Guidance actualizado <sup>2</sup><br>TACC 2025-27e <sup>1</sup> |
|-------------------------|----------------------------------|----------------------------------------|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| Cartera de crédito sana | +7,0%                            | +8,2%                                  | >4%                                                     | ~6%                                                             |
| Recursos de clientes    | +6,8%                            | +7,6%                                  | >4%                                                     | ~6%                                                             |

<sup>1</sup> Tasa anual de crecimiento compuesto.  
<sup>2</sup> Objetivo actualizado en la presentación de resultados del ejercicio 2025 (enero 2026).



2º

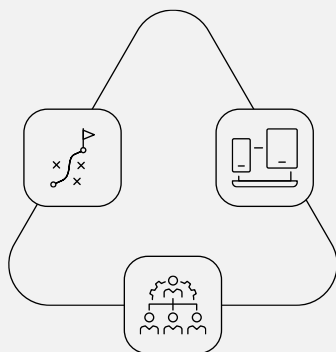
Transformación e  
inversión en el negocio

CaixaBank sigue impulsando **la transformación del negocio acelerando las inversiones en tecnología para apoyar el crecimiento en todos los segmentos**, con el objetivo de prepararse para un entorno más competitivo. El Grupo cuenta con la red física más grande de España y especializada por segmentos, con canales digitales y remotos líderes y quiere seguir construyendo capacidades diferenciales para el futuro.

Las principales ambiciones de esta línea son:

#### Optimizar y mejorar la plataforma de distribución.

Impulsando la atención especializada y personalizada a través de nuestra plataforma de distribución única. Renovando los canales digitales para mejorar la experiencia del cliente y maximizar la capacidad comercial y de absorción operativa.



#### Acelerar la inversión en digital & tecnología.

Aumentando la inversión en tecnología para apoyar las iniciativas estratégicas, construyendo capacidades de vanguardia y potenciando la calidad del servicio.

#### Impulsar la transformación del talento.

Promoviendo la excelencia en toda la organización, fomentando la agilidad y la simplificación y maximizando el potencial del talento existente.

En el marco de esta línea del Plan Estratégico, que contempla una inversión global en tecnología y digitalización para el período 2025-2027 de 5.000MM€, **CaixaBank ha puesto en marcha el plan “Cosmos”**, su hoja de ruta en procesos y tecnología.

**Cosmos articula la estrategia tecnológica del Grupo** para los próximos años en torno a cuatro grandes objetivos:

- | Incrementar la agilidad y la capacidad comercial de sus áreas de Negocio;
- | desarrollar nuevos servicios gracias a capacidades de vanguardia y a la simplificación de los procesos;
- | potenciar la excelencia operativa mejorando la eficiencia y,
- | reforzar y evolucionar la plataforma tecnológica actual con los mayores estándares de resiliencia y seguridad.

Cosmos avanza a buen ritmo en este primer año y medio de Plan Estratégico. Destacan las mejoras implantadas en canales de marketing digital, el inicio del despliegue de agentes IA en Connecta y red y la transformación de procesos clave ([↗ véase apartado “Tecnología y digitalización - Plan Cosmos”](#)).

| KPI                      | Punto de partida 2024 | Junio 2026 | Objetivo 2027 |
|--------------------------|-----------------------|------------|---------------|
| % Absorción <i>cloud</i> | 33%                   | 44,6%      | 50%           |
| % Plantilla <35 años     | 9,1%                  | 10,6%      | 11,4%         |





3º  
Posicionamiento diferencial en ASG

CaixaBank quiere mantener su esencia fundacional, estando cerca de las personas para una sociedad más sostenible, con **2 objetivos claros**:

- | **Avanzar hacia una economía más sostenible**, aumentando la movilización de fondos sostenibles e implementando los objetivos de descarbonización de la cartera en línea con los compromisos adquiridos.
- | **Impulsar la prosperidad económica y social con foco en 3 grandes áreas**: la inclusión social y financiera, la empleabilidad y la ocupación, y siendo un *player* clave en el bienestar financiero y personal en una sociedad cada vez más longeva.

PALANCAS PARA ALCANZAR ESOS OBJETIVOS:



Desarrollo de productos y servicios para apoyar la transición de nuestros clientes (p.e. movilidad, hogar, asesoramiento para empresas...).



Gestión activa de palancas de descarbonización (perímetro *Net Zero*) - plan de transición.



Seguir formando a los equipos comerciales y de riesgos.



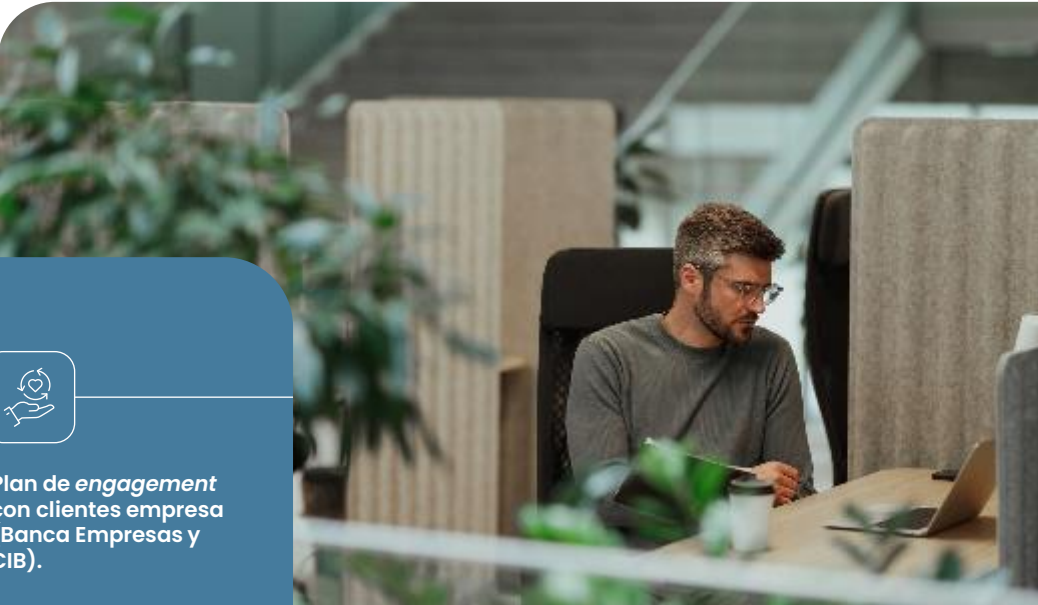
Plan de *engagement* con clientes empresa (Banca Empresas y CIB).

Desde el inicio del Plan Estratégico 2025-2027, el Grupo ha continuado **impulsando la financiación sostenible** en los diferentes segmentos de negocio con nuevos productos sostenibles. Asimismo, la **intermediación sostenible** ha mantenido un ritmo de crecimiento destacado, con una participación significativa en la colocación de bonos sostenibles emitidos por clientes corporativos.

Paralelamente, en el marco de las iniciativas orientadas a promover el desarrollo económico y social, el Grupo ha continuado **fomentando la empleabilidad y el emprendimiento mediante soluciones específicas**. Entre ellos destacan los préstamos dirigidos a estudiantes, autónomos y emprendedores, así como los microcréditos para colectivos con dificultades de acceso a la financiación. Gracias a estas soluciones, **más de 72.800 personas** han podido mejorar sus perspectivas laborales y desarrollar proyectos empresariales, consolidando el papel de CaixaBank como agente activo en la generación de impacto positivo en la sociedad.

| KPI                                                                                                                | Punto de partida 2024 | Junio 2026 | Objetivo 2027 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------------|---------------|
| Movilización de finanzas sostenibles (acum. 2025-27) (MM€)                                                         | 86.770 <sup>1</sup>   | 81.096     | >100.000      |
| Personas que han mejorado su empleabilidad o accedido a un empleo gracias a soluciones específicas (acum. 2025-27) | 101.319               | 72.889     | 150.000       |

<sup>1</sup> El punto de partida de 2024 corresponde a la movilización de finanzas sostenibles acumulada del período 2022-2024. El período 2025-2027, incluye el importe acumulado de este primer año y medio de ejecución del Plan. Asimismo, se ha actualizado la definición de movilización de finanzas sostenibles, incorporando, entre otras, la financiación sostenible de BPI <sup>71</sup> véase en apartado "Finanzas sostenibles".





## OBJETIVOS FINANCIEROS

*Como resultado del despliegue y ejecución de este nuevo Plan Estratégico, CaixaBank se propone alcanzar los objetivos financieros marcados para 2027.*

El Plan Estratégico 2025–2027 propone **alcanzar 3 grandes objetivos**:

- 1. Mantener una rentabilidad sostenible mientras se invierte en el negocio.** El Grupo definió en el Plan Estratégico como objetivos conseguir un ROTE por encima del 16% en 2027 y una ratio de eficiencia en niveles cercanos al 40% (*low 40s*). Paralelamente, CaixaBank esperaba un crecimiento del margen de intereses en torno al 0% y de los ingresos por servicios, cerca del *mid-single-digit*, manteniendo los costes controlados con un crecimiento cercano al 4%, todo ello en términos TACC durante este Plan Estratégico.
- 2. Crecimiento de la rentabilidad con un criterio prudente.** CaixaBank se fijó como objetivo alcanzar un crecimiento del volumen de negocio por encima del 4% en términos TACC, manteniendo la ratio de morosidad en niveles cercanos al 2% en 2027 y el Coste del Riesgo por debajo de los 30 puntos básicos de media anual en el periodo 2025–2027.
- 3. Elevada capacidad de distribución.** Por último, el Plan Estratégico recoge el compromiso de repartir dividendos en efectivo con una ratio de pay-out entre el 50 y el 60% del beneficio neto consolidado, incluyendo un dividendo a cuenta cada año, y distribución adicional<sup>1</sup> de capital CET1 por encima del 12,5%<sup>2</sup>.

**Tal como se comunicó a mercado en la presentación de resultados de 2025, se prevé superar los objetivos definidos en el Plan Estratégico.** Por un lado, se espera poder alcanzar en 2027 un ROTE alrededor del 20% y una ratio de eficiencia en torno a los *high 30s*, así como un crecimiento del margen de intereses en torno al 4% (TACC). Por otro lado, se espera lograr un crecimiento del volumen de negocio cercano al 6% (TACC) y una ratio de morosidad por debajo del 1,75% en 2027.

En el primer año y medio del Plan Estratégico 2025–2027, el Grupo ha registrado una evolución muy positiva en sus principales métricas financieras, en línea con los objetivos establecidos. Destaca especialmente el crecimiento de la actividad y la mejora de la rentabilidad, con un ROTE a cierre de junio del 2026 del 18,0%, así como el mantenimiento de una ratio de eficiencia en niveles reducidos. Asimismo, el Grupo ha seguido manteniendo sólidos niveles de solvencia y liquidez, y niveles de mora en mínimos históricos.



| KPI                 | Punto de partida 2024 | Junio 2026 | Objetivo Plan Estratégico 2027 | Guidance 2027 actualizado <sup>3</sup> |
|---------------------|-----------------------|------------|--------------------------------|----------------------------------------|
| ROTE                | 16,9%                 | 18,0%      | >16%                           | c.20%                                  |
| Ratio de Eficiencia | 39,0%                 | 39,6%      | <i>Low 40s</i>                 | <i>High 30s</i>                        |
| Ratio de morosidad  | 2,6%                  | 1,78%      | ~2%                            | ~1,75%                                 |

<sup>1</sup> Sujeto a las autorizaciones del BCE y del Consejo de Administración. Considera la consecución de los objetivos de capital y de rentabilidad establecidos en el Plan Estratégico 2025–27.

<sup>2</sup> El umbral para la distribución adicional del exceso de capital CET1 para 2026 se sitúa en el 12,50%.

<sup>3</sup> Objetivo actualizado en la presentación de resultados del ejercicio 2025 (enero 2026).



# Gobierno corporativo

# 03

**Estructura accionarial**

**PÁG. 24**

**La Gestión y Administración de la Sociedad**

**PÁG. 27**

Junta General de Accionistas

PÁG. 27

Consejo de Administración

PÁG. 28

Alta Dirección

PÁG. 31



# 03 Estructura accionarial

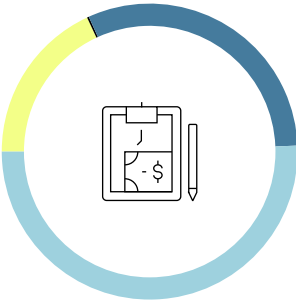
Gobierno Corporativo

## CAPITAL SOCIAL

A 30 de junio de 2026, el capital social de CaixaBank es de 6.975.929.960 euros<sup>1</sup>, representado por 6.975.929.960 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, pertenecientes a una sola clase y serie, con idénticos derechos políticos y económicos, y representadas mediante anotaciones en cuenta. Los Estatutos de la Sociedad no contienen la previsión de acciones con voto doble por lealtad.

## CAPITAL FLOTANTE DE GESTIÓN

A efectos de detallar el número de acciones disponibles para el público se utiliza una **definición de capital flotante de gestión que considera las acciones emitidas menos las acciones en autocartera**, las que son titularidad de miembros del Consejo de Administración y las que están en manos de la Fundación Bancaria “la Caixa” y el FROB, y que difiere del cálculo regulatorio.



18,0%

FROB<sup>4</sup>

0,2%

Autocartera y Consejo de Administración

31,0%

Fundación Bancaria “la Caixa”<sup>4</sup>

50,8%

Free Float



– 23,0%

Minoristas

– 0,8%

Empleados

– 71,2%

Institucional internacional

– 5,0%

Institucional nacional

| Tramos de acciones          | Accionistas <sup>2</sup> | Acciones             | % Capital Social |
|-----------------------------|--------------------------|----------------------|------------------|
| De 1 a 499                  | 250.429                  | 45.638.048           | 0,7              |
| De 500 a 999                | 89.714                   | 64.814.277           | 0,9              |
| De 1.000 a 4.999            | 132.934                  | 288.842.050          | 4,1              |
| De 5.000 a 49.999           | 32.619                   | 364.127.771          | 5,2              |
| De 50.000 a 100.000         | 656                      | 44.466.947           | 0,7              |
| Más de 100.000 <sup>3</sup> | 504                      | 6.168.040.867        | 88,4             |
| <b>Total</b>                | <b>506.856</b>           | <b>6.975.929.960</b> | <b>100</b>       |

<sup>1</sup> Corresponde al capital social efectivo tras la reducción de capital efectuada durante el primer semestre de 2026.

<sup>2</sup> En relación con las acciones de los inversores que operan a través de una entidad custodio situada fuera del territorio español, se computa como accionista únicamente la entidad custodio, que es quien aparece inscrita en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta.

<sup>3</sup> Incluye la participación de autocartera.

<sup>4</sup> Información facilitada por Fundación Bancaria “la Caixa” (y de su filial Critería Caixa, S.A.U.) y por FROB (y de su filial BFA, Tenedora de Acciones, S.A.) a 30 de junio de 2026.



AUTOCARTERA

Las operaciones de compra y venta de acciones propias, por la Entidad o por sociedades dominadas por ella, se ajustan a lo previsto en la normativa vigente y en los acuerdos de la Junta General de Accionistas al respecto.

La información sobre la adquisición y enajenación de acciones propias durante el primer semestre del ejercicio 2026 se incluye en la Nota 18 “Patrimonio Neto” de los Estados financieros intermedios consolidados adjuntos.

En relación con los programas de recompra de acciones (SBB), en marzo de 2026 **ha finalizado el séptimo programa de recompra de acciones**, habiéndose adquirido 48.590.729 acciones propias por un importe total de 500MM€.

En mayo de 2026 se ha inscrito en el Registro mercantil la escritura de **reducción del capital social en 48.590.729 euros**. En consecuencia, el capital social resultante ha quedado fijado en 6.975.929.960 acciones, de 1 euro de valor nominal cada una.

El 30 de abril de 2026 **se ha iniciado el octavo programa de recompra de acciones**, que **sigue en curso** en el momento de la formulación de este informe.

Estos programas de recompra de acciones propias se han llevado a cabo con el objetivo de reducir el capital social de CaixaBank mediante la amortización de las acciones adquiridas. Estos programas se iniciaron en el marco del plan de distribución al accionista en el Plan Estratégico 2022-2024.

7º PROGRAMA DE RECOMPRA DE ACCIONES

El 31 de octubre de 2025, tras recibir la autorización regulatoria pertinente, el Consejo de Administración acordó la aprobación del séptimo programa de recompra de acciones propias (*share buy-back*), con el objetivo de reducir el capital social de CaixaBank mediante la amortización de las acciones propias adquiridas en el programa. El séptimo programa se inició el 25 de noviembre de 2025.

El 31 de marzo de 2026 finalizó dicho Programa tras alcanzar CaixaBank la inversión máxima prevista con la adquisición de 48.590.729 acciones propias, que representan el 0,69% del capital social. La escritura pública de reducción de capital social se ha inscrito en el Registro Mercantil de Valencia el 20 de mayo de 2026.

El programa finalizó el 31 de marzo de 2026, con los siguientes importes:

500MM€

Importe recomprado

48.590.729

Acciones recompradas que representan el 0,69% del capital social

8º PROGRAMA DE RECOMPRA DE ACCIONES

El 30 de abril de 2026, tras recibir la autorización regulatoria pertinente, el Consejo de Administración acordó la aprobación e inicio del octavo programa de recompra de acciones propias, con el objetivo de reducir el capital social de CaixaBank mediante la amortización de las acciones propias adquiridas en el programa.

El Programa tiene las siguientes características:

500MM€

Inversión máxima

6 meses

Duración máxima

El programa se inició el 30 de abril de 2026. El estado de ejecución del programa es el siguiente:

135MM€

Importe recomprado a 30.06.2026  
209MM€ a 24.07.2026<sup>1</sup>

11.676.392

Acciones recompradas a 30.06.2026  
17.494.489 a 24.07.2026<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Según última información pública en OIR de 24 de julio de 2026.



EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2026

La cotización de CaixaBank cerró a 30 de junio de 2026 en 12,385 euros por acción, lo que representa un avance del +18,6% en el acumulado del año. En relación con el volumen de negociación<sup>1</sup> de la acción de CaixaBank, se situó un 27,1% por debajo del registrado en el primer semestre de 2025 en número de títulos y un 17,7% por encima en euros.

Los mercados financieros iniciaron el año 2026 con volatilidad, con un desempeño mixto ante las posibles disrupciones sectoriales relacionadas con la Inteligencia Artificial (IA) y unas elevadas valoraciones bursátiles. No obstante, el segundo trimestre se cerró con avances generalizados en la renta variable, favorecidos por la distensión gradual del riesgo geopolítico. La evolución del conflicto en Oriente Próximo fue uno de los principales factores que marcaron el trimestre. Desde el primer alto el fuego a principios de abril, hasta el acuerdo de paz alcanzado a mediados de junio, que permitió la reapertura parcial del estrecho de Ormuz, las negociaciones entre Irán y EE.UU. atravesaron distintas fases de avances y retrocesos. En este contexto, la progresiva corrección de los precios energéticos contribuyó a moderar las expectativas de inflación y a mejorar el apetito por el riesgo. A ello se sumó el renovado interés inversor por las compañías vinculadas a la IA y, en particular, por los fabricantes de semiconductores, lo que reforzó el buen comportamiento de las principales bolsas internacionales.

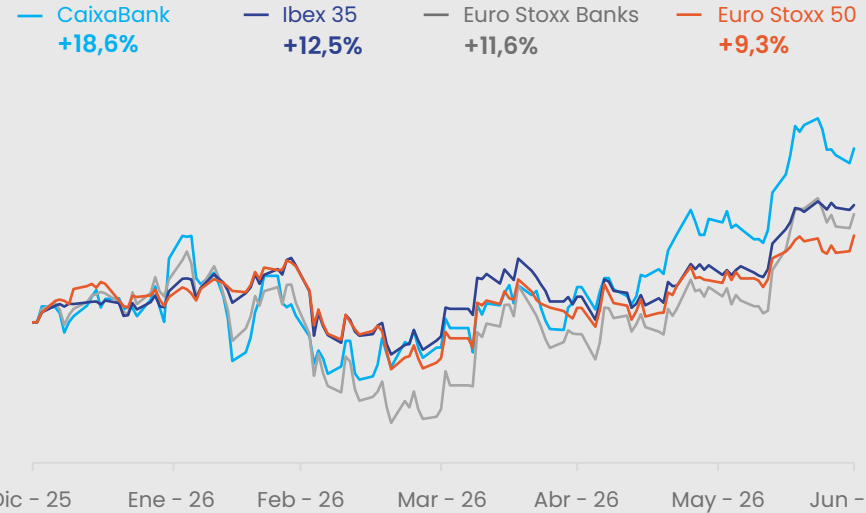


En este sentido, las bolsas registraron, este segundo trimestre de 2026, como uno de sus mejores trimestres desde 2020, tras un primer trimestre marcado por una corrección significativa por el conflicto en Oriente Próximo, después de haber empezado el año 2026 en positivo. En Europa, la caída del petróleo favoreció una recuperación de los sectores más sensibles a los costes energéticos y permitió que los principales índices bursátiles —desde el EuroStoxx hasta el Ibex 35 o el DAX— alcanzaran máximos históricos hacia el final del trimestre. En EE.UU., el optimismo en torno al potencial transformador de la IA siguió impulsando al Nasdaq y al S&P 500, aunque con rotación desde las grandes compañías tecnológicas más intensivas en inversión hacia sectores más cíclicos y fabricantes de semiconductores.



EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES BOLSAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2026

(Cierre 2025 base 100 y variaciones)



| Ratios bursátiles                                            | Junio 2026 | Diciembre 2025 | Variación |
|--------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------|
| Cotización (€/acción)                                        | 12,385     | 10,445         | 1,940     |
| Capitalización bursátil (MM€)                                | 86.184     | 73.200         | 12.984    |
| Valor teórico contable (€/acción)                            | 5,56       | 5,49           | 0,06      |
| Valor teórico contable tangible (€/acción)                   | 4,74       | 4,69           | 0,06      |
| BPA - Beneficio neto atrib. por acción (€/acción) (12 meses) | 0,88       | 0,83           | 0,04      |
| PER (Precio / Beneficios; veces)                             | 14,13      | 12,52          | 1,61      |
| P/VTC (valor cotización s/valor contable)                    | 2,23       | 1,90           | 0,33      |

<sup>1</sup> Negocia en plataformas cotizadas, incluye: BME, BATS Chi-X, TURQUOISE y BATS Europe, entre otras; excluye operaciones over-the counter. No incluye aplicaciones ni operaciones en bloque.



# La Gestión y Administración de la Sociedad

## JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS 2026 (JGA2026)

La Junta General de Accionistas de CaixaBank es el máximo órgano de representación y participación de los accionistas en la Sociedad.

El pasado 27 de marzo de 2026, en segunda convocatoria, tuvo lugar la JGA2026. Teniendo en cuenta la trascendencia de la celebración de la Junta General Ordinaria para un regular funcionamiento de CaixaBank, en aras del interés social y en protección de sus accionistas, clientes, empleados e inversores en general, y con la finalidad de garantizar el ejercicio de los derechos y la igualdad de trato de los accionistas, el Consejo de Administración acordó posibilitar la asistencia telemática en la JGA2026.

### Acuerdos de la Junta General de Accionistas de 27 de marzo de 2026

|     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.1 | Aprobación de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2025 y sus respectivos informes de gestión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 1.2 | Aprobación del Estado de información no financiera consolidado del ejercicio 2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 1.3 | Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante 2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2   | Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 3   | Reelección del auditor de cuentas de CaixaBank y grupo consolidado para 2027                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 4.1 | Reelección del Presidente don Tomás Muniesa Arantegui                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 4.2 | Reelección del consejero don Eduardo Javier Sanchiz Irazu                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 4.3 | Nombramiento de doña Ana María García Fau                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 4.4 | Ratificación y nombramiento del consejero don Pablo Arturo Forero Calderón                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 5.1 | Reducción de capital por un importe máximo equivalente al 10% del capital social mediante la amortización de acciones propias                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 5.2 | Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir valores eventual o contingentemente convertibles en acciones de la Sociedad, o instrumentos de naturaleza análogo, que tengan como finalidad o permitan atender requisitos regulatorios para su computabilidad como instrumentos de capital regulatorio de nivel 1 adicional ("CoCos") de acuerdo con la normativa de solvencia aplicable, por un importe total máximo de hasta 3.500.000.000 euros (o su equivalente en otras divisas), así como de la facultad de aumentar el capital social en la cuantía necesaria para atender su conversión, y de la facultad de excluir, en su caso, el derecho de suscripción preferente. Fijación de los criterios para determinar las bases y modalidades de la conversión. |
| 6.1 | Fijación de la remuneración de los consejeros                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 6.2 | Aprobación de la modificación de la Política de Remuneración del Consejo de Administración                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 6.3 | Entrega de acciones a favor de los consejeros ejecutivos como pago de los componentes variables de su retribución                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 6.4 | Aprobación del nivel máximo de retribución variable para los empleados cuyas actividades profesionales inciden de manera significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 6.5 | Votación consultiva del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondiente a 2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 7   | Autorización y delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución, desarrollo, elevación a instrumento público e inscripción de los acuerdos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |



En la Junta General de Accionistas de marzo de 2026 se aprobaron todos los puntos del orden del día.

Quórum del 83,87% sobre el capital social

92,79% de aprobación promedio

## 03

Gobierno  
Corporativo

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En la JGA2026 se aprobó la reelección como miembros del Consejo de Administración de **Tomás Muniesa** (Presidente), **Eduardo Javier Sanchiz** (consejero independiente coordinador), así como la ratificación y nombramiento de **Pablo Arturo Forero** (consejero independiente).

Adicionalmente, se aprobó el nombramiento de **Ana María García** (consejera independiente) para cubrir la vacante de **María Amparo Moraleda** (Vicepresidenta), así como el nombramiento de **Peter Löscher** como Vicepresidente. A 30 de junio de 2026 **Ana María García** ya había recibido su idoneidad por parte del Banco Central Europeo y aceptado sus cargos.

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A 30.06.2026



Ejecutivos

10



Independientes

3



Dominicales

1



Otro externo

67%

Consejeros  
independientes

40%

mujeres en el Consejo  
(Objetivo >40%)

8

reuniones del Consejo de  
Administración en el 1<sup>er</sup>  
semestre de 2026

5,2 años

plazo de desempeño en  
el cargo4,8 años los consejeros  
independientes

La Junta General de 22 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo de fijar en **15 el número de miembros del Consejo de Administración**, cuyo nombramiento, reelección, ratificación o cese corresponderá a la Junta General.

La composición del Consejo de Administración es la siguiente:



**Tomás Muniesa**  
Presidente Dominical



**Peter Löscher**  
Vicepresidente Independiente



**Gonzalo Gortázar**  
Consejero Delegado – Ejecutivo



**Eduardo Javier Sanchiz**  
Consejero Independiente Coordinador



**Luis Álvarez**  
Consejero Independiente



**Fernando Maria Ulrich**  
Consejero Otro Externo



**María Verónica Fisas**  
Consejera Independiente



**Pablo Arturo Forero**  
Consejero Independiente



**Ana María García**  
Consejera Independiente



**Rosa María García**  
Consejera Independiente



**Cristina Garmendia**  
Consejera Independiente



**José María Méndez**  
Consejero Dominical



**Bernardo Sánchez**  
Consejero Independiente



**Teresa Santero**  
Consejera Dominical



**Koro Usarraga**  
Consejera Independiente



### Comisiones del Consejo

- Comisión Ejecutiva
- Comisión de Nombramientos y Sostenibilidad
- Comisión de Auditoría y Control
- Comisión de Retribuciones
- Comisión de Riesgos
- Comisión de Innovación, Tecnología y Transformación Digital



En el marco de su función de auto-organización, el Consejo cuenta con distintas comisiones especializadas por razón de la materia, con facultades de supervisión y asesoramiento, así como con una Comisión Ejecutiva. La **composición de las Comisiones** se mantiene como sigue:

### COMISIÓN EJECUTIVA

| Miembro                | Cargo      | Categoría     |
|------------------------|------------|---------------|
| Tomás Muniesa          | Presidente | Dominical     |
| Gonzalo Gortázar       | Vocal      | Ejecutivo     |
| Eduardo Javier Sanchiz | Vocal      | Independiente |
| Cristina Garmendia     | Vocal      | Independiente |
| Peter Löscher          | Vocal      | Independiente |
| Koro Usarraga          | Vocal      | Independiente |

### COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

| Miembro            | Cargo      | Categoría     |
|--------------------|------------|---------------|
| Cristina Garmendia | Presidenta | Independiente |
| Luis Álvarez       | Vocal      | Independiente |
| Ana María García   | Vocal      | Independiente |
| José María Méndez  | Vocal      | Dominical     |
| Koro Usarraga      | Vocal      | Independiente |

### COMISIÓN NOMBRAMIENTOS Y SOSTENIBILIDAD

| Miembro                | Cargo      | Categoría     |
|------------------------|------------|---------------|
| Peter Löscher          | Presidente | Independiente |
| Eduardo Javier Sanchiz | Vocal      | Independiente |
| Fernando Maria Ulrich  | Vocal      | Otro externo  |
| Pablo Arturo Forero    | Vocal      | Independiente |
| Rosa María García      | Vocal      | Independiente |

### COMISIÓN DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

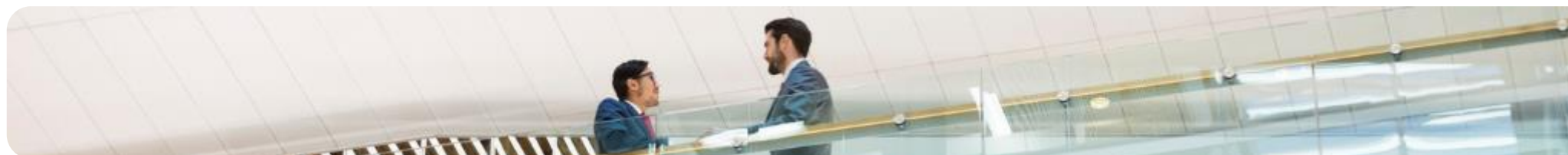
| Miembro            | Cargo      | Categoría     |
|--------------------|------------|---------------|
| Tomás Muniesa      | Presidente | Dominical     |
| Peter Löscher      | Vocal      | Independiente |
| Gonzalo Gortázar   | Vocal      | Ejecutivo     |
| Luis Álvarez       | Vocal      | Independiente |
| Cristina Garmendia | Vocal      | Independiente |
| Bernardo Sánchez   | Vocal      | Independiente |

### COMISIÓN DE RIESGOS

| Miembro               | Cargo      | Categoría     |
|-----------------------|------------|---------------|
| Koro Usarraga         | Presidenta | Independiente |
| Fernando Maria Ulrich | Vocal      | Otro externo  |
| María Verónica Fisas  | Vocal      | Independiente |
| Pablo Arturo Forero   | Vocal      | Independiente |
| Rosa María García     | Vocal      | Independiente |

### COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL

| Miembro                | Cargo      | Categoría     |
|------------------------|------------|---------------|
| Eduardo Javier Sanchiz | Presidente | Independiente |
| Ana María García       | Vocal      | Independiente |
| José María Méndez      | Vocal      | Dominical     |
| Bernardo Sánchez       | Vocal      | Independiente |
| Teresa Santero         | Vocal      | Dominical     |



## ALTA DIRECCIÓN

*En la figura del Consejero Delegado, del Comité de Dirección y los principales comités de la Sociedad recae la gestión diaria, y la implementación y desarrollo de las decisiones adoptadas por los Órganos de Gobierno.*

El 18 de diciembre de 2025, el Consejo de Administración acordó cambios en la composición del Comité de Dirección<sup>1</sup>, que se hicieron efectivos en 2026. En este sentido, **Jordi Mondéjar** fue nombrado nuevo director de Negocio en sustitución de **Jaume Masana** que asumió el cargo de director general de SegurCaixa Adeslas. Por su parte, **Mariona Vicens** continuó al frente de la dirección de Transformación Digital, Advanced Analytics y, además, asumió la responsabilidad de CaixaBank Payments & Consumer (CPC) e imagin.

La dirección de Riesgos se dividió en dos áreas: una dirección de Admisión y Seguimiento del Riesgo de Crédito, que pasó a estar liderada por **Manuel Galarza**, y la dirección Gestión de Riesgos y Cumplimiento, a cargo de **Natividad Capella**, que se incorporó al Comité de Dirección.

El 26 de junio de 2026, el Consejo de Administración acordó<sup>2</sup> el nombramiento de **Jordi Soldevila** como nuevo director de Comunicación y Relaciones Institucionales de la Entidad en sustitución de **María Luisa Martínez**. La efectividad de esta incorporación queda sujeta a la aprobación de idoneidad por parte del Banco Central Europeo.

La composición del Comité de Dirección es la siguiente:



**Gonzalo Gortázar**  
Consejero Delegado



**Iñaki Badiola**  
Director Corporate &  
Investment Banking



**Luis Javier Blas**  
Director de Medios



**Matthias Bulach**  
Director de Contabilidad  
Control de Gestión y Capital



**Oscar Calderón**  
Secretario General y del  
Consejo



**Natividad Capella**  
Directora Gestión de  
Riesgos y Cumplimiento



**Manuel Galarza**  
Director de Admisión  
y Seguimiento del  
Riesgo de Crédito



**David López**  
Director de Personas



**Jordi Mondéjar**  
Director de Negocio



**Javier Pano**  
Director Financiero



**Marisa Retamosa**  
Directora de Auditoría  
Interna



**Jordi Soldevila**  
Director de Comunicación y  
Relaciones Institucionales



**Javier Valle T-Figueras**  
Director de Seguros



**Mariona Vicens**  
Directora de Transformación  
Digital y Advanced Analytics

<sup>1</sup> Mayor detalle en la OIR: [OIR 18 de diciembre de 2025](#)

<sup>2</sup> Mayor detalle en la OIR: [OIR 26 de junio de 2026](#)



# Gestión del riesgo

Modelo de gestión del riesgo

# 04

PÁG. 33



# 04 Modelo de Gestión del Riesgo

Gestión  
del Riesgo

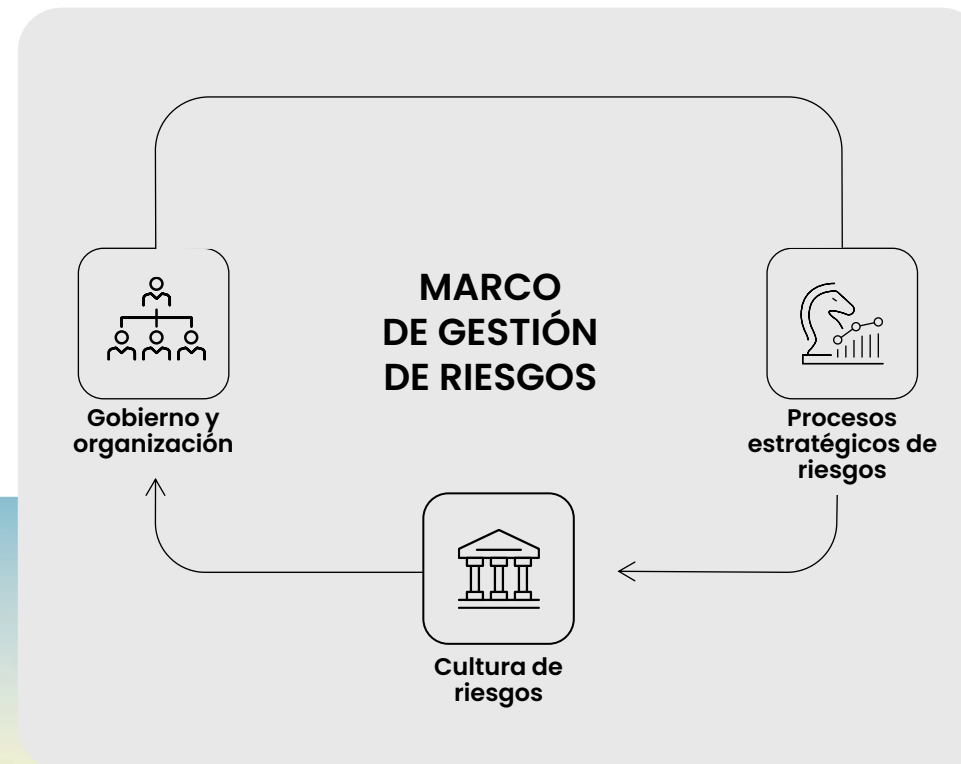
*CaixaBank tiene como objetivo mantener un perfil de riesgo medio bajo, con un confortable nivel de capital y holgadas métricas de liquidez, en consonancia con su modelo de negocio y el apetito al riesgo definido por el Consejo de Administración.*



El Consejo de Administración, la Alta Dirección y el Grupo en su conjunto están firmemente comprometidos con la gestión del riesgo.

El Grupo cuenta, como parte del marco de control interno y conforme a lo establecido en la **Política corporativa de gestión global del riesgo**, con un marco de gestión de riesgos que le permite tomar decisiones fundamentadas sobre la asunción de riesgos de forma coherente con el perfil de riesgo objetivo y el nivel de apetito aprobado por el Consejo de Administración. Este marco se compone de los siguientes elementos:

## ELEMENTOS CENTRALES DEL MARCO DE GESTIÓN DE RIESGOS



### 01. Gobierno y organización

Se desarrolla a través de políticas, normas y procedimientos internos que aseguran la adecuada tutela por parte de los órganos de gobierno y los comités, así como por la especialización del equipo humano.

### 02. Procesos estratégicos de riesgos para la identificación, medición, seguimiento, control y reporting de los riesgos:

#### Top Eventos de Riesgos:

Acontecimientos adversos más relevantes a los que está expuesto el Grupo más allá de su propio modelo de negocio a corto y medio plazo, y que puedan resultar en un impacto significativo, sea en su situación financiera, reputación, estrategia o cualquier otro ámbito.

#### Catálogo Corporativo de Riesgos:

Taxonomía de riesgos del Grupo que corresponde con los riesgos materiales identificados.

#### Marco de Apetito al Riesgo (RAF):

Herramienta integral y prospectiva, con la que el Consejo de Administración determina la tipología y los umbrales de riesgo que está dispuesto a aceptar para la consecución de los objetivos estratégicos del Grupo con relación a todos los riesgos del Catálogo.

**Risk Assessment:** Ejercicio semestral de autoevaluación del perfil de riesgo del Grupo.

### 03. Cultura de riesgos

La cultura de riesgos se articula a través de la formación, la comunicación y la evaluación y retribución del desempeño de los empleados, entre otros.



# Modelo de creación de valor **05**

## **Modelo de segmentación**

**PÁG. 35**

Banca Retail: Banca personal y particulares, premier y negocios

**PÁG. 36**

Banca Empresas

**PÁG. 40**

CaixaBank Wealth Management

**PÁG. 41**

Corporate & Institutional Banking

**PÁG. 42**

Propuestas de valor especializadas

**PÁG. 43**

## **Modelo de distribución**

**PÁG. 44**

Red física

**PÁG. 45**

Canales digitales

**PÁG. 47**

Connecta

**PÁG. 48**

Imagin

**PÁG. 49**

## **Tecnología y digitalización**

**PÁG. 50**



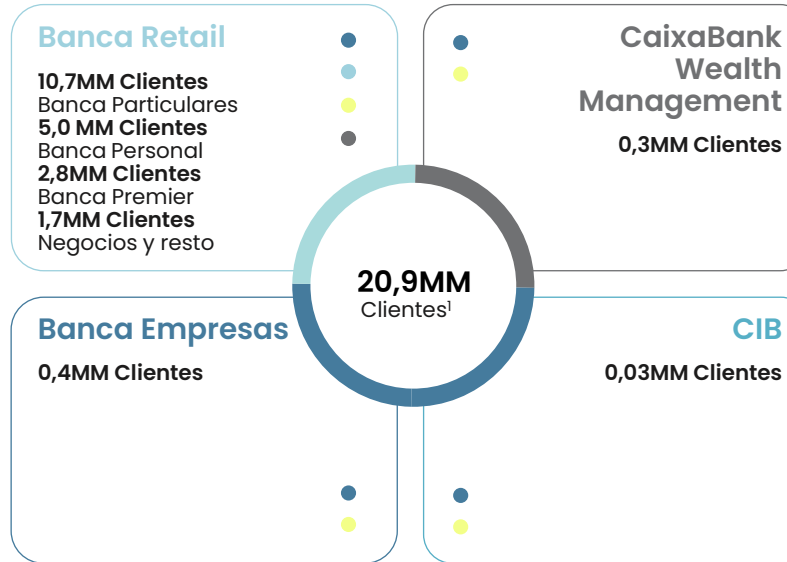
05

Modelo de creación de valor

## BASADO EN NUESTRAS FORTALEZAS



## CON GESTIÓN ESPECIALIZADA



¹Clientes en España y Portugal

Canales de distribución a los que tienen acceso los clientes del segmento

## CON CANALES DE DISTRIBUCIÓN ADAPTADOS A LAS PREFERENCIAS



## AMPLIA GAMA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS

Adaptados a las necesidades de los clientes e integrando criterios sostenibles.



# 05 Modelo de segmentación

Modelo de creación de valor

## BANCA RETAIL: Personal, Particulares, Premier y Negocios

La Propuesta de Valor de Banca Retail se basa en una oferta:

**Innovadora y personalizada.** Se ofrecen soluciones únicas para cada perfil de cliente, adaptada a sus necesidades y preferencias.

**Omnicanal.** Un modelo, en el que el cliente tiene libertad para elegir cómo relacionarse con CaixaBank, disponiendo de herramientas digitales y remotas y una amplia red de oficinas.

**Centrada en las necesidades del cliente.**

**Día a Día:** hacer su día a día más fácil.

**Financiación:** facilitar financiación para hacer realidad sus ilusiones.

**Seguros y Protección:** cuidar aquello que es importante para ellos y ayudarles a protegerlo.

**Ahorro e inversión:** ayudar a planificar su ahorro y afrontar el futuro con total seguridad.



Mejor Banco para Particulares en Europa 2026

## BANCA PERSONAL Y PARTICULARES



Clientes personas físicas con una posición de **hasta 60.000 euros**

### PRINCIPALES HITOS DEL PRIMER SEMESTRE DE 2026

#### FORTALECIMIENTO DEL MODELO COMERCIAL

**CaixaBank ha reforzado su modelo de gestión**, un modelo estructurado y homogéneo, que sitúa al cliente en el centro. Durante este semestre, se ha continuado su evolución con el objetivo de reforzar los procedimientos en toda la red de oficinas, garantizando una experiencia de cliente uniforme, eficiente y alineada con la propuesta de valor. Entre las principales actuaciones realizadas destacan las siguientes:

- | **Gestión comercial híbrida.** Se avanza en la sistemática comercial integrando de forma eficaz la atención presencial y no presencial, potenciando la videollamada y los canales digitales, sin perder calidad ni cercanía en la relación con el cliente.
- | **Despliegue de Copilot en toda la red e impulso de diversas iniciativas de inteligencia artificial** orientadas a incrementar la eficiencia comercial y reforzar las capacidades de relación con el cliente.

#### CAPTACIÓN Y CRECIMIENTO COMERCIAL

**CaixaBank ha reforzado su estrategia de captación, superando los 19 millones de clientes<sup>1</sup>**, con un incremento interanual de +395.000 clientes y un notable crecimiento en el segmento digital. Este avance se ha apoyado en una oferta atractiva y diferenciada. Con el objetivo de seguir impulsando esta dinámica, se han puesto en marcha diversas iniciativas, destacando:

- | Refuerzo de la oferta de captación con la ampliación de la **Cuenta Online CaixaBank**, sin comisiones, disponible tanto en canales digitales como en oficinas. Incluye una tarjeta de débito gratuita y permite realizar operaciones cotidianas, como transferencias y pagos con Bizum, a través de la *app* CaixaBankNow.
- | Bonificaciones en tarjetas de débito para los clientes adheridos al **programa Día a Día**.
- | Lanzamiento de una **nueva oferta de tarjetas viajeras** (imagin y M2T), con ventajas exclusivas y condiciones competitivas para realizar pagos y retiradas de efectivo en el extranjero.
- | **Refuerzo del papel de imagin** en el segmento joven, que ya aporta aproximadamente la mitad de las nuevas altas ([↗ véase apartado "imagin"](#)).

En este contexto, el volumen de clientes con nómina asciende a 6,4 millones, con un incremento interanual de aproximadamente 210.000 nóminas.

<sup>1</sup> Total personas físicas y jurídicas.

## CRECIMIENTO DEL NEGOCIO HIPOTECARIO

El negocio hipotecario ha registrado un crecimiento interanual del 6%, apoyado en las siguientes palancas estratégicas:

- | Desarrollo de soluciones como la **Hipoteca Eficiente y la Hipoteca Evolución**.
- | **Consolidación de FaciliteaCasa** como plataforma clave para conectar clientes y profesionales inmobiliarios, generando negocio hipotecario y servicios vinculados a la vivienda.
- | **Impulso de la digitalización**, con el despliegue del *Pricing Online* y de nuevas funcionalidades para simplificar procesos, dotar de mayor autonomía a la red y mejorar la eficiencia, acortando los tiempos de respuesta a los clientes.
- | **Refuerzo institucional** mediante acuerdos con el ICO y varias Comunidades Autónomas, facilitando el acceso a la vivienda, especialmente al segmento joven.

## IMPULSO DE LA ACTIVIDAD DE MOVILIDAD Y MEJORA DE LA EXPERIENCIA

- | Más de 30.000 vehículos comercializados (*renting*, vehículos de ocasión,...), mejorando los procesos de preentrega.

## AMPLIACIÓN DE LA OFERTA DE PROTECCIÓN

- | Ampliación de la oferta MyBox con el **lanzamiento de MyBox Mascotas**, un seguro específico para mascotas y consolidación de MyBox Auto, que ha registrado un crecimiento anual del 15%, reforzando la propuesta de protección integral para los clientes.

## NEGOCIO EN PORTUGAL

### CAPTACIÓN Y VINCULACIÓN DE CLIENTES

- | **Lanzamiento de una campaña de captación vinculada al Mundial**, combinando incentivos a la apertura de cuenta, contratación digital y domiciliación de ingresos para impulsar la adquisición y vinculación de nuevos clientes.

### IMPULSO DE LAS SOLUCIONES DE FINANCIACIÓN

- | Lanzamiento de una **campaña de Préstamo Personal** para operaciones de importe elevado, con *cashback* sobre la comisión de apertura.
- | Lanzamiento del **Depósito BPI Especial a 5 años**, orientado a la captación y estabilidad de recursos y al refuerzo de la oferta de ahorro a largo plazo.
- | **Revisión de las condiciones de precio aplicables al componente de tipo fijo en las operaciones hipotecarias de tipo mixto**, reforzando la competitividad de la oferta de crédito hipotecario.
- | **Lanzamiento de una nueva modalidad de crédito hipotecario con cuotas crecientes**, ampliando la flexibilidad de la oferta y adaptándola a diferentes necesidades de los clientes.

### FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE AHORRO Y PREVISIÓN

- | **Lanzamiento del PPR Reforma Vida**, una solución de ahorro para la jubilación que combina ahorro periódico y protección mediante seguro de vida.



Mejor Banco  
Privado Doméstico  
en Portugal 2026



Mejor Banco  
para Particulares  
en Portugal 2026

## BANCA PREMIER



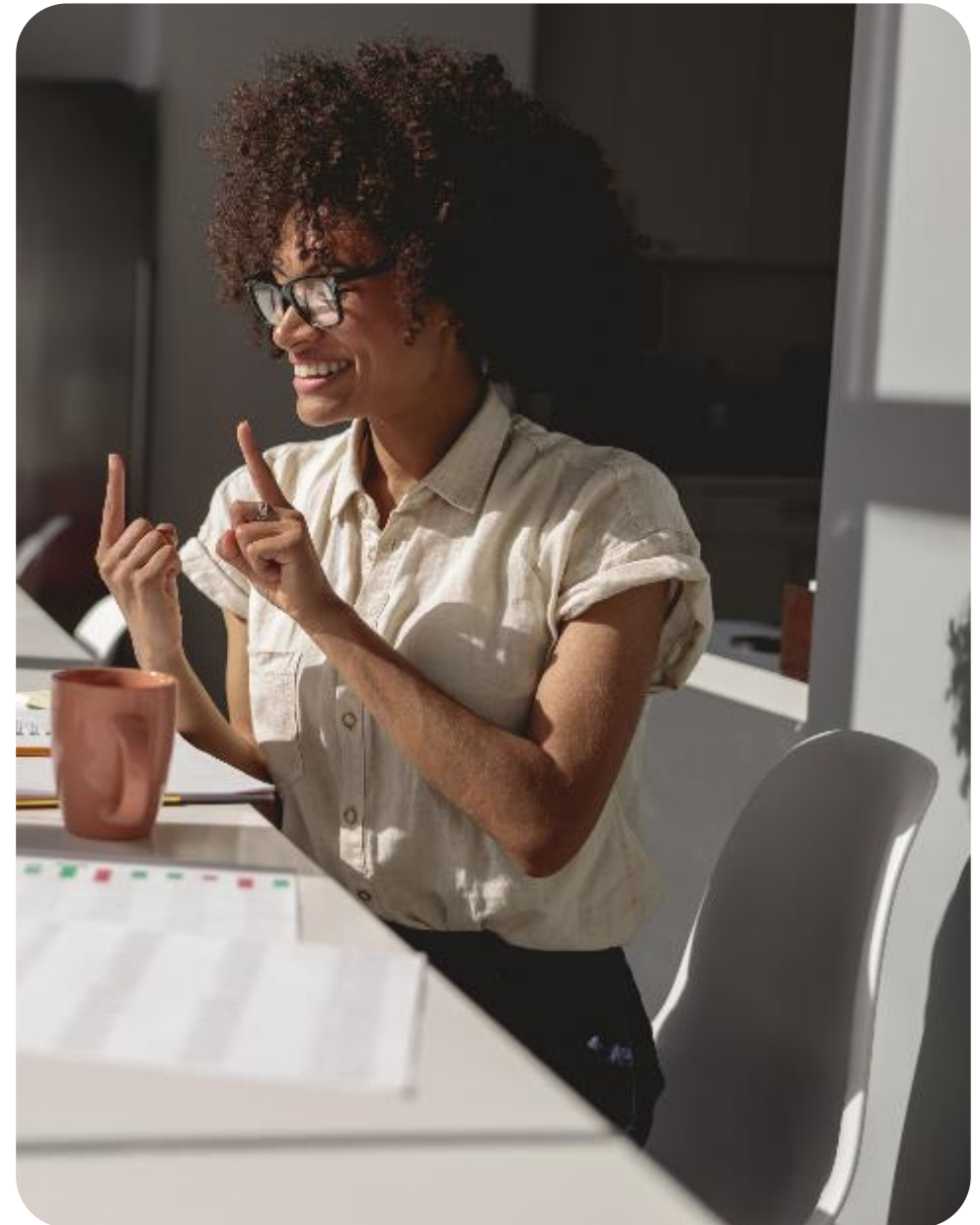
Clientes particulares con una posición de **60.000 a 500.000 euros o nóminas superiores a 4.000 euros**

## PRINCIPALES HITOS DEL PRIMER SEMESTRE DE 2026

- | **Simplificación de la oferta de plazo**, facilitando los procesos de aprobación y contratación, aportando mayor agilidad.
- | **Refuerzo de las herramientas comerciales para el gestor**, con nuevos argumentarios y comparadores permitiendo convertir cada interacción con el cliente en una oportunidad.
- | **Impulso del asesoramiento, especialmente en soluciones de ahorro e inversión a medio y largo plazo**, apoyándose en las capacidades y soluciones de VidaCaixa y CaixaBank Asset Management con el objetivo de maximizar el valor al cliente.

## NEGOCIO EN PORTUGAL

- | **Lanzamiento de 2 emisiones de productos estructurados**, ampliando la oferta de inversión y diversificación disponible para este segmento.





## NEGOCIOS



Clientes **autónomos, comercios y microempresas (personas jurídicas)**

## PRINCIPALES HITOS DEL PRIMER SEMESTRE DE 2026

## IMPULSO DE NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

- | Lanzamiento de **nueva acción de captación de autónomos** con promoción exclusiva por domiciliación de ingresos profesionales y pago de seguros sociales.
- | **Ampliación de la acción de captación de comercios** con 12 meses gratis en la tarifa plana *Mycommerce+* y la mejora de condiciones en financiación punto de venta.
- | **Mejoras en los servicios de protección y planificación patrimonial para nuestros autónomos y negocios**, con mayores coberturas en el MyBox Vida Negocios y mayor flexibilidad en el MyBox Jubilación Autónomos.
- | Buen nivel de actividad en la **financiación a los clientes de negocios**, con el lanzamiento de nuevas líneas de préstamo **con el apoyo de MicroBank**.

## APOYO Y PATROCINIO DE EVENTOS SECTORIALES

- | Apoyo a los verticales, **manteniendo el patrocinio y la presencia en los eventos sectoriales más relevantes** con el patrocinio de los Premios ODS Pharma, su participación en el congreso gastronómico Madrid Fusión y su papel, como banco oficial de la *Horeca Professional Expo* (HIP). Asimismo, ha reforzado su posicionamiento en el ámbito gastronómico con la entrega de las placas Michelin a los restaurantes recomendados, coincidiendo con el quinto aniversario de su vertical *Food&Drinks*.

## NEGOCIO EN PORTUGAL – BPI NEGOCIOS

## LANZAMIENTO DE PRODUCTOS Y CAPTACIÓN

- | **Lanzamiento de la Campaña Grow**, con ventajas en soluciones de cuenta y financiación para potenciar la captación de nuevos clientes.

## REFUERZO DE LA ESPECIALIZACIÓN

- | **Implementación de los Centros de negocios**, reforzando la especialización comercial y la proximidad a las empresas mediante equipos dedicados y una propuesta de atención más especializada.





## BANCA EMPRESAS



Cientes empresas hasta **500MM€ de facturación**

## PRINCIPALES HITOS DEL PRIMER SEMESTRE DE 2026

## MODELO DE DISTRIBUCIÓN

- | Implementación de un nuevo modelo de distribución de Empresas diseñado para buscar el máximo potencial de cada segmento, una mayor especialización y una gestión óptima de los clientes.

## ACUERDOS ESTRATÉGICOS

- | Nuevo convenio con Illunion Accesibilidad para la presentación y difusión de la guía de accesibilidad en establecimientos hoteleros.
- | Renovación del convenio con la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos (CEHAT) con un volumen de crédito disponible de hasta 2.800MM€.
- | Realizados 5 **Coffee & Break** con clientes a los que han asistido 460 clientes y 3 **Talks** con 248 asistentes. Adicionalmente, se han celebrado en 7 ciudades las **Jornadas Puerta al Exterior** a las que han asistido más de 201 empresas.
- | **Participación de Real Estate & Homes en 9 eventos** en 7 localidades a los que han asistido más de 55.000 profesionales del sector.
- | **Presencia activa de CaixaBank Hotels & Tourism en los principales eventos y foros turísticos** a nivel nacional y territorial, acompañando e impulsando el sector.
- | **10ª Convocatoria del CaixaBank Premio Empresaria** para reconocer el talento empresarial femenino.

## POTENCIACIÓN DE LA INNOVACIÓN Y SOLUCIONES ÁGILES

- | Lanzamiento de la solicitud y emisión de avales *online*, así como del pago virtual entre empresas (tarjetas virtuales).
- | **La firma en remoto** se consolida como una solución ágil, segura y eficiente que permite a los clientes formalizar sus operaciones desde cualquier lugar, en cualquier momento.
- | Los clientes del Negocio de Microempresas se integran en el modelo de Soporte Operativo de Operaciones, homogeneizando el servicio para todo el segmento de Banca Empresas.



Impulso continuo a la colaboración con los programas de la Fundación "la Caixa", como parte de la **responsabilidad corporativa de las empresas**.

## GAVI

**Programa para la vacunación infantil**  
Más de 8.250 empresas ya han colaborado con aportaciones.

## NEGOCIO EN PORTUGAL – BPI BANCA EMPRESAS

## APOYO FINANCIERO Y ACOMPAÑAMIENTO A EMPRESAS

- | **Apoyo a las empresas afectadas por los temporales de 2026**, con la operacionalización de moratorias de crédito, líneas de apoyo a la reconstrucción con garantía BPF y exención de comisiones en nuevas cuentas corrientes.
- | **Refuerzo de la oferta para empresas**, con la línea de *funding* BEI, que apoya proyectos empresariales con condiciones competitivas y plazos de hasta 20 años y la línea BPI/BEI Linked risk sharing, dirigida a *mid caps*, con reparto de riesgo que facilita el acceso a mejores condiciones.

## SOLUCIONES Y SERVICIOS PARA EMPRESAS

- | **Lanzamiento de la nueva App BPI Empresas**, con navegación más sencilla, multiacceso, visión centralizada de cuentas y operaciones, mayor eficiencia en la gestión diaria y nuevas funcionalidades de seguridad digital.
- | **BPI Banco Oficial de la BTL (Better Tourism Lisbon) 2026**, renovando su vinculación con el sector turístico y promoviendo soluciones BPI Turismo para empresas en la principal feria de turismo de Portugal.

## COMPROMISO CON LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO

- | **Refuerzo del compromiso con la innovación y el emprendimiento**, mediante el apoyo a iniciativas como el Premio Nacional de Turismo, el Estatuto Innovadora COTEC, el Premio PME Inovação COTEC-BPI y el Premio Nacional de Innovación.

## COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

- | **Posicionamiento en materia de sostenibilidad**, a través del apoyo al Informe del Observatorio de los ODS 2025, de la participación en paneles especializados promovidos por Business Roundtable Portugal y PLMJ, y de contribuciones a *podcasts*, artículos y publicaciones sobre financiación y transición sostenible, en iniciativas de la AEP y de Ambiente Magazine.

## CAIXABANK WEALTH MANAGEMENT



Cientes particulares con una posición de **más de 500.000 euros o con potencialidad**

## PRINCIPALES HITOS DEL PRIMER SEMESTRE DE 2026

## CRECIMIENTO Y RECONOCIMIENTO DEL MODELO DE WEALTH MANAGEMENT

- CaixaBank Wealth Management supera los **200.000MM€** en patrimonio gestionado<sup>1</sup> y alcanza los 198.011 clientes, impulsado por el desarrollo del negocio y la evolución de su propuesta basada en tecnología, nuevos servicios y segmentación de clientes.
- Renovación de la certificación de **AENOR** en asesoramiento patrimonial, un sello que tiene desde 2018 y que constituye un reconocimiento externo a la solidez del modelo de gestión; la alta especialización en la gestión patrimonial, y la calidad en el asesoramiento y en la relación con el cliente.

## LANZAMIENTO DE NUEVOS SERVICIOS

- Nuevo servicio **Family Governance**, dirigido a familias empresarias para estructurar la relación entre familia, empresa y patrimonio, facilitando su continuidad y transmisión generacional.
- Presentación del servicio **GlobalView**, que permite consolidar y analizar en una única plataforma las posiciones financieras mantenidas en distintas entidades, ofreciendo una visión integrada y actualizada del patrimonio y facilitando su gestión y seguimiento.
- Lanzamiento de **Real Estate Wealth**, filial de CaixaBank Wealth Management, especializada en servicios de asesoramiento inmobiliario para clientes de altos patrimonios, centrada en análisis, consultoría, prescripción e intermediación de operaciones, desde un enfoque independiente.

## DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ESPECIALIZACIÓN

- Programa de formación sobre los nuevos servicios de GlobalView, Family Governance y Real Estate Wealth, que persigue alcanzar el máximo nivel de servicio en el asesoramiento integral del cliente.
- Se ha impartido el programa de formación de **Sistemática Comercial DarwinAlpha**, enfocado en la práctica de la sistemática comercial, el seguimiento y la mejora continua del modelo.

## INNOVACIÓN EN SOLUCIONES DE INVERSIÓN

- Lanzamiento de **CaixaBank Multimanager Alternative FoFIL**, un fondo de fondos de inversión libre que ofrece exposición diversificada a estrategias de inversión alternativa en mercados cotizados mediante la inversión en *hedge funds* multiestrategia, con el objetivo de complementar las carteras tradicionales y mejorar su diversificación a través de un único vehículo.

<sup>1</sup> Clientes personas físicas con más de 500.000€



Mejor Banca Privada en España 2026



Mejor Banca Privada en Gestión Discrecional de Carteras 2026



Mejor Banca Privada Digital de Europa 2026



Mejor Reputación en España en el segundo Estudio Sectorial sobre Reputación en la Gestión de Activos y Patrimonios de Funds People-MERCO de 2026

## NEGOCIO EN PORTUGAL

## CRECIMIENTO DEL NEGOCIO Y FORTALECIMIENTO DEL POSICIONAMIENTO

- Crecimiento transversal del negocio, impulsado por el aumento de clientes y de recursos, especialmente en el servicio Wealth (+300MM€) y de diversificación (+350MM€).
- Fuerte dinamización comercial y relacional, mediante el lanzamiento de diversos eventos exclusivos (torneos de golf, conferencias temáticas y *webinars* sobre mercados financieros), así como la segunda edición del programa de *mentoring* dirigido a los herederos de los clientes.

## TRANSFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA PROPUESTA DE VALOR

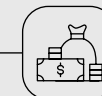
- Implantación de un nuevo modelo de relación, basado en una segmentación más avanzada y en modelos de propensión mediante *“machine learning”*, reforzando la cercanía al cliente y la calidad del servicio.
- Creación de la marca única **BPI Wealth Management**, que integra los servicios de BPI Private Banking y BPI Wealth, con el objetivo de reforzar la propuesta de valor en la gestión, protección y transmisión del patrimonio.



Mejor Banca Privada en Portugal 2026



Mejor Banca Privada en Portugal para la Planificación de la Sucesión 2026



## Filantropía

Los clientes de CaixaBank tienen inquietudes e intereses que van más allá de los estrictamente financieros. Por eso CaixaBank es pionera en disponer de unidades especializadas que ofrecen a sus clientes de CaixaBank Wealth Management **una solución integral que da respuesta a sus necesidades en el ámbito de la filantropía.**

## CORPORATE &amp; INSTITUTIONAL BANKING



Clientes corporaciones con una **facturación superior a 500MM€**, instituciones, clientes internacionales y sponsors financieros.

CIB agrupa tres áreas de negocio, Banca Corporativa, Banca Internacional y Banca Instituciones, apoyadas por equipos de producto altamente especializados, como *Project Finance*, *Tesorería y M&A*, *Capital Markets*, *Sustainable Finance & ESG Advisory*, *Transactional Banking* y *Asset Finance & Structured Trade Finance*.

## PRINCIPALES HITOS DEL PRIMER SEMESTRE DE 2026

## MEJOR BANCO DE BANCA CORPORATIVA EN ESPAÑA

- Grupo líder en calidad percibida y mejor banco en España en el segmento de gran empresa en mercado Ibérico (encuesta Greenwich 2025 entre empresas con facturación anual superior a 500MM€).

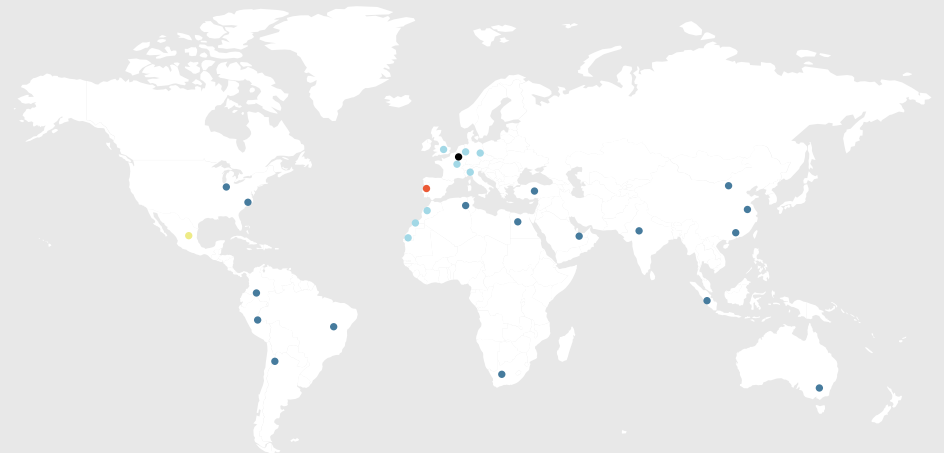
## IMPULSO DE LA ACTIVIDAD INTERNACIONAL

- El modelo de banca transaccional consolida su desarrollo: acceso a clientes de primer nivel internacional y crecimiento escalable con disciplina en el riesgo. Se han alcanzado los 6.000MM€ en garantías internacionales.
- Fuerte crecimiento del negocio internacional, que supera los 40.000MM€ de inversión a cierre del primer semestre.

## REFUERZO DEL ACOMPAÑAMIENTO A CLIENTES DE INSTITUCIONES

- Se ha evolucionado el servicio **Request to Pay** con nuevas funcionalidades en la gestión de solicitudes de pago, y se ha ampliado su utilización a través de canales digitales de cobro.
- Impulso de la digitalización en la operativa del pago de impuestos, incorporando nuevas capacidades de gestión y transmisión, y extendiendo su aplicación a nuevos tipos de tributos.

## PRESENCIA INTERNACIONAL



17 Oficinas de representación

6 Sucursales internacionales (8 Oficinas)

1 Spanish Desk

2 Filiales (100%)

Equipo de  
**>300**

Profesionales en 24  
países diferentes

Acuerdo con  
**>1.550**

Bancos corresponsales



## 05

Modelo de creación de valor

## PROPUESTAS DE VALOR ESPECIALIZADAS

CaixaBank cuenta con propuestas de valor especializadas, en los distintos segmentos de negocio, que se adaptan a las necesidades concretas de los clientes, con el objetivo de ofrecer la mejor experiencia.

## DIRIGIDO AL SEGMENTO PARTICULARES Y EMPRESAS



La oferta de AgroBank está dirigida a **todos los clientes pertenecientes al sector agrario**, cubriendo toda la cadena de valor, es decir, producción, transformación y comercialización.

## DIRIGIDO AL SEGMENTO PARTICULARES



HolaBank es el programa especializado de CaixaBank, **destinado a los clientes internacionales** que pasan largas temporadas o que desean instalarse en España. Se acompaña al cliente internacional, desde su llegada a España y durante toda su estancia, ofreciendo un servicio financiero integral que da respuesta a sus necesidades y facilita al máximo su día a día.

## DIRIGIDO AL SEGMENTO EMPRESAS



CaixaBank Hotels & Tourism, ofrece diferentes soluciones especializadas para el sector hotelero y turístico. Por ello, cuenta con una oferta de productos y servicios específicos adaptados a cada circunstancia, con profesionales especializados e implantación en todo el territorio.



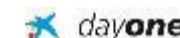
La búsqueda de la **mejor experiencia de cliente** ha supuesto un mayor nivel de especialización y personalización, y en consecuencia la creación de negocios / centros especializados donde gestores formados en ámbitos concretos, ofrecen servicios de asesoramiento financiero específico, entendiendo su realidad de cerca, la realidad de nuestros clientes.

## DIRIGIDO AL SEGMENTO EMPRESAS



CaixaBank Real Estate & Homes es la marca de CaixaBank creada para impulsar la especialización de la Entidad en el sector promotor inmobiliario y consolidar el servicio que presta a las empresas de este sector, que es uno de los motores de la economía española. Bajo esta marca CaixaBank financia la construcción de promociones residenciales y acompaña al promotor en todo el proceso de construcción desde el inicio de la obra hasta la entrega de las viviendas a los compradores, a los que facilita la financiación de los inmuebles a través de la subrogación del préstamo promotor.

## DIRIGIDO AL SEGMENTO EMPRESAS



DayOne es un nuevo concepto de banca especializada para dar apoyo a todo el **ecosistema de la innovación**, que incluye empresas de base tecnológica (*startups*, *scale ups*, etc.) inversores y agentes del ecosistema, con actividad en España y con alto potencial de crecimiento.



# 05 Modelo de distribución

Modelo de  
creación  
de valor



El crecimiento de los canales digitales, especialmente del canal móvil, es uno de los principales cambios en el sector financiero de los últimos años, aun así, la red física sigue absorbiendo transacciones de elevado valor.

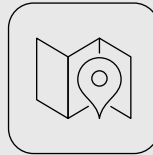
*CaixaBank cuenta con unos canales de distribución adaptados a las preferencias de los clientes.*

CaixaBank adapta su modelo de distribución para dar respuesta a las nuevas necesidades y preferencias de sus clientes, en un entorno en constante transformación. En este contexto, **el Grupo avanza en la modernización y el rediseño de sus canales digitales para mejorar la experiencia de cliente, impulsar las ventas digitales y desarrollar nuevas capacidades.**

Estas iniciativas permiten simplificar procesos, ampliar la autonomía del cliente y ofrecer soluciones más ágiles, personalizadas y seguras, reforzando al mismo tiempo la eficiencia operativa y la capacidad de adaptación del modelo comercial.

**La complementariedad de los canales digitales y remotos con la mayor red física de España refuerza la capacidad del Grupo para prestar un servicio integral**, combinando la proximidad física con la flexibilidad de los canales no presenciales. De cara al futuro, CaixaBank seguirá impulsando la atención especializada y personalizada, apoyándose en la capacitación de sus equipos, en el uso avanzado de la tecnología y en la integración de todos sus canales.

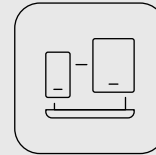
**UNA PLATAFORMA OMNICANAL CON LA RED DE OFICINAS MAS EXTENSA; DE ESPAÑA Y LOS MEJORES MODELOS DE RELACION REMOTA Y DIGITAL**



## RED DE OFICINAS

Clientes con preferencia por contacto físico

PRESENCIAL



## WEB + MÓVIL

**CaixaBankNow**

Clientes digitales con plena autonomía u omnicanal



## GESTOR REMOTO

**Connecta**

Clientes con preferencia por gestor remoto



## DIGITAL-imagin experiencia de neobanco

Clientes "móvil" y joven. Oferta simplificada incluyendo servicios no financieros

REMOTO





## 05

Modelo de  
creación  
de valor

## RED FÍSICA

## RED OFICINAS

CaixaBank cuenta con la **red de oficinas más extensa de España con 3.455 oficinas retail**. En los últimos años, la red de oficinas se ha mantenido estable, habiéndose realizado un ajuste mínimo fundamentalmente en entorno urbano y asociado al desarrollo del modelo de oficina Store. En este contexto, CaixaBank mantiene su compromiso de no abandonar ningún municipio en todo el territorio nacional.

El **modelo de oficinas** de CaixaBank se divide en **urbano y rural**, adaptándose a las características y necesidades de cada entorno para garantizar una atención cercana, especializada y eficiente.

En **Portugal**, se sigue apostando por una red física relevante, que se sitúa entre las más extensas del país. Así bien, como en España la red de oficinas ha experimentado una reducción gradual en los últimos años, especialmente en zonas urbanas con alta penetración digital.

## MODELO URBANO

CaixaBank mantiene su apuesta por el modelo urbano de oficinas Store, contando con **844 oficinas Store** a junio 2026.

Estas oficinas, de mayor tamaño que las convencionales, ofrecen una experiencia diferencial al cliente gracias a:

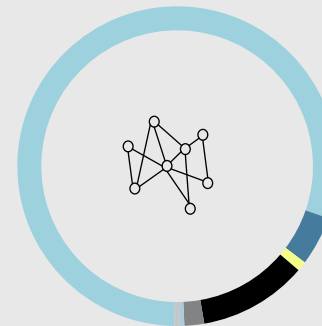
- | Un horario de atención ininterrumpido de mañana y tarde.
- | Equipos de gestores especializados.
- | Una oferta ampliada de servicios comerciales y tecnológicos.

Además, CaixaBank cuenta con centros insignia bajo el concepto **All in One**, que combinan diseño, tecnología y asesoramiento experto. Estos espacios, ofrecen zonas de *coworking* y actividades formativas, reforzando el vínculo con los clientes en un entorno innovador.

## MODELO RURAL

CaixaBank cuenta con **1.389 oficinas rurales**, situadas en poblaciones de menos de 10.000 habitantes y **450 Ventanillas** siendo la **única entidad bancaria con presencia mediante un modelo de oficina en 464 municipios**. Esta red se complementa con **29 oficinas móviles**, que recorren 1.423 poblaciones de 17 provincias ([↗ véase apartado "Proximidad"](#)).

## RED ESPAÑA



**4.235**  
Oficinas  
4.251 en 2025

## RED PORTUGAL



**308**  
Oficinas  
301 en 2025

<sup>1</sup>Incluye 212 centros empresas y 11 promotores.

## RED CAJEROS

*Mejora de más de un 6% en la valoración del canal por parte de los clientes en el último año.*

La red de autoservicio de CaixaBank se consolida como la más extensa del país, con más de 11 mil cajeros en territorio nacional, que permiten realizar hasta 200 operaciones diferentes. Los cajeros permiten realizar operaciones las 24 horas al día, 365 días al año, reforzando su papel como canal clave de servicio al cliente y de capilaridad territorial.

En el primer semestre de 2026, CaixaBank ha seguido impulsando la evolución de su red de cajeros con foco en la experiencia de cliente, la eficiencia operativa y la disponibilidad del canal. Entre las principales iniciativas, destaca el despliegue progresivo de nuevos *journeys* adaptados a criterios de accesibilidad, junto con la mejora de la señalización de los cajeros para reforzar su visibilidad y facilitar su identificación. Asimismo, se ha continuado avanzando en la monitorización y gestión del parque, contribuyendo a mantener la cobertura y el nivel de disponibilidad de la red.

Además, CaixaBank ha incorporado una nueva funcionalidad que permite a los clientes regularizar importes pendientes directamente desde el cajero, de forma autónoma, en efectivo o mediante traspaso. Esta capacidad refuerza el papel del cajero como canal de autoservicio, facilita la realización de gestiones fuera del horario de oficina y contribuye tanto a la eficiencia operativa como a la recuperación de importes pendientes, manteniendo la atención personalizada en ventanilla para aquellos clientes que la requieran.

La percepción de los clientes acompaña esta evolución, con una mejora de más de 5 p.p. en la valoración del canal desde principios de año.



CaixaBank mantiene su compromiso de **mejorar la calidad de su red de cajeros** impulsando nuevas iniciativas centradas en optimizar su funcionamiento y reforzar la eficiencia del servicio al cliente.

11.001

Cajeros España  
11.034 en 2025

1.232

Cajeros Portugal  
1.238 en 2025

## 05

Modelo de creación de valor

## CANALES DIGITALES

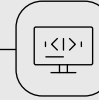
Los canales digitales de CaixaBank permiten a los clientes gestionar todas sus operaciones financieras de forma remota, segura y disponible las 24 horas del día

**13MM**

Cientes Digitales<sup>3</sup> España  
12,7MM en 2025

**1MM**

Cientes Digitales<sup>3</sup> Portugal  
1MM en 2025

Líder en **canales digitales**

La app bancaria mejor valorada de España<sup>1</sup>

## DETALLE CLIENTES DIGITALES EN ESPAÑA



— **39%** Clientes 100% Digital  
— **61%** Clientes Omnicanal



— **76%** Clientes Mobile  
— **23%** Clientes Mobile + Web  
— **1%** Clientes Web

## DETALLE CLIENTES DIGITALES EN PORTUGAL

**1MM**

Usuarios habituales en Banco Digital

**794mil**

Usuarios habituales en BPI app

## INTENSIDAD DE USO DIGITAL

**5,4MM**

De clientes se conectan diariamente<sup>2</sup>  
5,4MM en 2025

**2,3MM**

Clientes *Top Heavy Users*<sup>2</sup> en España  
2,4MM en 2025

## NEGOCIO DIGITAL

**5,4MM**

De compras realizadas con el móvil  
5,1MM en 2025

**~50%**

Ventas digitales/total ventas<sup>2</sup>  
~ 50% en 2025

## RECONOCIMIENTOS



Banco más innovador en  
Europa Occidental 2026



Mejor Entidad de Banca  
Privada Digital en Europa 2026



<sup>1</sup> App de CaixaBank en España. Fuente: Google play a 01.07.2026

<sup>2</sup> Véase glosario para su definición.

<sup>3</sup> Personas físicas. Véase glosario para su definición.

05

Modelo de  
creación  
de valor

Es un modelo de relación especialmente indicado para aquellos **clientes del Grupo con un perfil digital**. Estos clientes cuentan con un **gestor especializado** para atender sus necesidades financieras a través del canal de comunicación que prefieran.

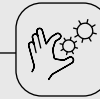
Disponen de un **gestor de referencia** con el que pueden comunicarse, con un compromiso de respuesta en 24 horas. Dentro de la atención a sus necesidades financieras, el cliente puede recibir un asesoramiento especializado sobre distintas tipologías de productos y servicios y, si lo desea, realizar su contratación de forma remota.

7,2MM

Clientes Connecta

+2.500

Empleados en Connecta



La gestión en remoto y la especialización conducen a una **mejor experiencia de cliente y mayor eficiencia**.

El gestor remoto, proporciona una **atención integral** de las necesidades financieras de los clientes adaptándose al **canal de comunicación preferido por el cliente**.

#### PRINCIPALES HITOS DEL PRIMER SEMESTRE 2026

- | **Creación del modelo de Wealth Management Remoto.** Se ha iniciado la gestión en remoto de un conjunto de clientes con un modelo de relación de alto valor, elevado nivel patrimonial y necesidades financieras sofisticadas.
- | **Impulso al Modelo imagin.** Se han definido líneas de actuación para equiparar las capacidades de las propuestas de valor de CaixaBank e Imagin, con la consolidación del modelo de gestor personal en imagin o el desarrollo de herramientas y productos específicos para imagin.
- | **Integración de Inteligencia Artificial – Proyecto AgentForce (Salesforce).** Se ha iniciado el despliegue de soluciones de inteligencia artificial aplicadas a la gestión comercial. ( Muro, Preparación Entrevista...).
- | **Despliegue del Servicio de CoBrowsing+Videollamada.** Se ha implantado una herramienta que permite compartir en tiempo real la pantalla de la app NOW entre cliente y gestor y realizar videollamada, todo ello incluido en la app del cliente.
- | **Desarrollo del Modelo BPA (Gestión Compartida de Clientes).** Se ha perfeccionado un modelo operativo que permite la gestión conjunta de clientes de CaixaBank e Imagin, con el objetivo de optimizar la eficiencia y ampliar la cobertura comercial a través de un equipo de gestores remotos.
- | **Desarrollo de los Modelos Holabank y Agrobank.** Se ha creado un modelo de atención remota con gestores especializados para los segmentos Holabank y Agrobank.
- | **Se potencian la unidad de gestores de negocios y de Banca Premier**, incrementando el peso de la especialización y favoreciendo el recorrido natural de los clientes hacia modelos de mayor potencialidad y especialización, con mayor foco en la gestión patrimonial y de su actividad profesional.



05

Modelo de  
creación  
de valor

*imagin es el **neobanco líder entre los jóvenes en España**, impulsado por CaixaBank y con una vocación clara de impacto positivo en la sociedad.*

## PROYECTOS DE IMPACTO MEDIOAMBIENTAL Y DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

A través de los programas imaginPlanet e imaginAcademy, imagin desarrolla **iniciativas de impacto positivo en materia de sostenibilidad, transformación social y educación financiera.**

PROYECTOS 1er SEMESTRE 2026

### Proyecto A Fuego

Nueva iniciativa de **prevención, concienciación y reducción del riesgo de incendios**, orientada a minimizar el impacto de los mismos en caso de que se produzcan.

El proyecto aplica una metodología propia de actuación basada en la creación de anillos de protección, un sistema innovador de intervención sobre el terreno diseñado para reducir la propagación del fuego y disminuir su intensidad.

También contempla actuaciones de limpieza forestal con la participación de voluntarios y de la comunidad local.

### Proyecto Fluye

Se mantiene el compromiso con la **recuperación de ríos y sus entornos**, que promueve la limpieza, conservación y regeneración de cauces fluviales del país a través de la retirada de residuos y la replantación de vegetación autóctona.

### imaginPlanet Challenge

La VI edición de imaginPlanet Challenge, programa de emprendimiento en sostenibilidad, cierra con más de 6.500 participantes. **Biotopia**, el proyecto ganador desarrolla biotopos marinos con materiales reciclados para regenerar ecosistemas costeros y recuperar biodiversidad.

### imaginAcademy

Se refuerza el programa de educación, inclusión y salud financiera con nuevos contenidos y la 2ª temporada del **'Podcast de Final de Mes'**, cuyas píldoras han superado las 27MM de visualizaciones en RRSS.

Además, se lanza la 1ª edición del programa escolar **'Finanzas en el Aula'** para acercar la educación financiera a jóvenes de 12 a 17 años.



**imagin, la banca 100% digital con 4,2MM de clientes**

**9,4%**

Cuota de mercado nómina

**56%**

Clientes con ingresos domiciliados

**+84,6MM**

Accesos mensuales a la app

**52,6%**

De los usuarios acceden a la app más de 3 veces/semana

**10,2MM**

Operaciones mensuales de Bizum

**+22HA**

Superficie protegida del riesgo de incendios

**+560KG**

De residuos retirados de 2 ríos intervenidos: Jarama y Llobregat

**+6.500**

Participantes en la VI edición de 'imaginPlanet Challenge' (+55% vs edición pasada)

**+9.000**

Alumnos participantes en la 1ª edición del programa 'Finanzas en el Aula' de +330 colegios



# Tecnología y digitalización

## PLAN COSMOS

En el marco de la segunda línea del Plan Estratégico 2025-2027, CaixaBank sigue impulsando la transformación del negocio con el **Plan Cosmos (2025-2030)**, orientado a modernizar las capacidades tecnológicas y operativas del Grupo. Cosmos no solo impulsa la tecnología, sino también la evolución del modelo operativo y de personas, consolidando una plataforma segura, flexible y resiliente que permitirá a CaixaBank mantener su liderazgo y afrontar los retos del futuro.

El plan pivota alrededor de 4 palancas principales:



Nuevas capacidades para dar agilidad a empleados y clientes



Tecnología, IA y cloud, como palancas transversales



Excelencia operativa y mayor eficiencia



Robustecimiento de los sistemas actuales

En este último año y medio, **el Plan Cosmos muestra un avance sólido en la transformación tecnológica y operativa**, impulsando la eficiencia, la resiliencia y la experiencia de cliente mediante el refuerzo de las capacidades digitales y tecnológicas.

Asimismo, los acuerdos con distintos *partners* tecnológicos están permitiendo escalar las capacidades de Inteligencia Artificial y modelado del Grupo. En este sentido, CaixaBank cuenta con la **plataforma cognitiva**, un sistema tecnológico que permite escalar el uso de la inteligencia artificial en toda la organización. Se basa en principios como modularidad, eficiencia, seguridad y cumplimiento normativo, y está diseñada para acelerar el desarrollo de soluciones IA, facilitar el acceso a datos, automatizar procesos y reducir costes operativos, todo ello alineado con los estándares más avanzados del mercado.

La evolución de la infraestructura tecnológica continúa apoyándose en tecnologías disruptivas como la inteligencia artificial y la computación cuántica, que impulsan nuevas capacidades y oportunidades de transformación, pero que también aceleran la aparición de riesgos emergentes. Este contexto refuerza la necesidad de anticipación, uso defensivo de la IA y preparación progresiva frente a la obsolescencia criptográfica y resiliencia, ámbitos en los que el Grupo ya ha iniciado, aspectos que se desarrollan en el apartado de ciberseguridad (*véase apartado "Ciberseguridad"*).

La combinación de resiliencia y evolución de la infraestructura refuerza la capacidad para soportar el crecimiento del negocio con garantías de estabilidad, seguridad y cumplimiento regulatorio.

## IMPLANTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS – INTELIGENCIA ARTIFICIAL

CaixaBank continúa avanzando en el modelo de gobierno de la Inteligencia Artificial que se inició en 2025, con el objetivo de asegurar una adopción responsable, segura y alineada con los objetivos estratégicos del Grupo.

En este contexto, y en línea con las prioridades establecidas por el Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial, el Comité de Dirección aprobó en marzo de 2025 la creación de la Dirección de Gobierno de IA, que incorpora la figura corporativa del *Chief AI Officer* (CAIO). Esta Dirección constituye la **Oficina de IA**, cuya misión es garantizar que todos los proyectos de inteligencia artificial cumplen con la normativa vigente, los principios éticos y los estándares de gobernanza definidos por el Grupo, al tiempo que contribuyen a la generación de valor.

Como parte de la evolución y consolidación de este modelo de gobierno, en el mes de mayo de 2026 el Consejo de Administración ha aprobado la **Política corporativa de gestión de los usos y riesgos de la inteligencia artificial**, cuyo objetivo es establecer los principios, criterios y mecanismos de control necesarios para garantizar un uso adecuado de esta tecnología y una gestión eficaz de los riesgos asociados.

Asimismo, **CaixaBank ha consolidado su apuesta por la Inteligencia Artificial mediante la ejecución de proyectos estratégicos** que han permitido seguir avanzando en la integración de esta tecnología en los procesos de negocio.

Entre ellos, destaca la extensión de su sistema de agentes de IA a todos los chats con clientes a través de la web y la aplicación móvil del banco y a toda la gama de productos contratables a través de la banca digital de la entidad. El agente de Inteligencia Artificial se convierte así en el primer punto de contacto para los clientes que inician una conversación digital para solicitar información sobre un producto o valorar su contratación. Con esta iniciativa, CaixaBank potencia la contratación de productos desde sus canales digitales.



# Información de sostenibilidad

# 06

|                                                |                |                                       |                 |
|------------------------------------------------|----------------|---------------------------------------|-----------------|
| <b>Gobierno y estrategia de sostenibilidad</b> | <b>PÁG. 52</b> | <b>Gobernanza</b>                     | <b>PÁG. 131</b> |
| Gobierno de la sostenibilidad                  | PÁG. 52        | Conducta empresarial                  | PÁG. 131        |
| Estrategia de la sostenibilidad                | PÁG. 60        | Gestión de relaciones con proveedores | PÁG. 138        |
| Cadena de Valor                                | PÁG. 63        |                                       |                 |
| <b>Medioambiente</b>                           | <b>PÁG. 64</b> | <b>Finanzas sostenibles</b>           | <b>PÁG. 143</b> |
| Cambio Climático                               | PÁG. 64        | Negocio sostenible                    | PÁG. 143        |
| <b>Social</b>                                  | <b>PÁG. 74</b> |                                       |                 |
| Personal propio                                | PÁG. 74        |                                       |                 |
| Comunidades afectadas                          | PÁG. 93        |                                       |                 |
| Clientes y consumidores finales                | PÁG. 96        |                                       |                 |



## 06

Información de  
sostenibilidad

# Gobierno y estrategia de sostenibilidad

## GOBIERNO DE LA SOSTENIBILIDAD

El modelo de gobierno de la sostenibilidad se integra dentro del sistema de gobierno corporativo del Grupo CaixaBank. En los últimos años, la integración en la actividad del Grupo de los objetivos estratégicos en sostenibilidad ha conllevado la aprobación y revisión de las políticas, procedimientos y roles para asegurar que estos ejes se considerarán en la toma de decisiones. En este sentido, el Grupo ha estado trabajando en:

- | Definición y actualización de las políticas ASG.
- | Fijación de criterios, roles y responsabilidades.
- | Integración en los sistemas y circuitos del Grupo.
- | Medición de resultados y rendición de cuentas.

A este respecto, las funciones y responsabilidades en materia de sostenibilidad han sido fijadas en los textos corporativos de la Entidad (Estatutos Sociales y Reglamento del Consejo de Administración principalmente) y en las políticas internas sobre sostenibilidad ([↗ véase apartado "Marco de Políticas, principios y declaraciones en el ámbito de la sostenibilidad"](#)).

Los **órganos de gobierno**, formados por el **Consejo de Administración** y sus comisiones especializadas, son los responsables de aprobar la estrategia de sostenibilidad del Grupo, y de supervisar su ejecución, garantizando su integración en todas las áreas de negocio.

Mientras que en los **órganos de gestión** recae la definición, ejecución y desarrollo de la estrategia de sostenibilidad aprobada por los órganos de gobierno. En el desempeño de estas funciones juegan un papel esencial tanto el **Comité de Dirección**, cauce de comunicación (a través especialmente del **Consejero Delegado**) entre el Consejo y la Alta Dirección, como los distintos **comités internos especializados** que se han constituido y que deberán actuar bajo los principios de eficiencia, coordinación y especialización, como el Comité de Sostenibilidad, el Comité Global del Riesgo u otros *Steering Committees* cuyo objetivo es impulsar las distintas líneas de trabajo específicas.

La sostenibilidad, es una de las prioridades estratégicas del Grupo, teniendo un carácter transversal, y siendo responsabilidad de todas las áreas del Grupo incorporarla en sus funciones.

Este sistema de gobernanza permite cumplir con el propósito de CaixaBank de implantar un modelo de gobierno de gestión de los riesgos de sostenibilidad coherente, eficiente y adaptable que supervise la consecución de los objetivos del Grupo CaixaBank, en línea con las expectativas del BCE y las mejores prácticas del mercado.



**El Consejo de Administración es el máximo órgano de gobierno** responsable de la aprobación, supervisión y evaluación de la estrategia de sostenibilidad, así como de la supervisión de los impactos, riesgos y oportunidades (IROs).



## 06

Información de  
sostenibilidad

## ESTRUCTURA DEL GOBIERNO DE LA SOSTENIBILIDAD

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANOS  
DE GOBIERNO**COMISIÓN DE  
AUDITORÍA Y CONTROL**

Supervisa la integridad de la información de sostenibilidad y la eficacia de los sistemas de control interno.

**COMISIÓN DE  
NOMBRAMIENTOS Y  
SOSTENIBILIDAD**

Supervisa el cumplimiento de las políticas y reglas de la Entidad en materia ASG.

**COMISIÓN DE  
RIESGOS**

Propone al Consejo la política de riesgos del Grupo, que incluye los temas ASG y le asesora en la gestión y control del riesgo.

**COMISIÓN DE  
RETRIBUCIONES**

Asesora al Consejo en la fijación de la remuneración vinculada a objetivos ASG.

ÓRGANOS  
DE GESTIÓN**COMITÉ DE DIRECCIÓN**

Desarrolla la estrategia y las líneas de actuación en el ámbito de sostenibilidad.

**COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD**

Garantiza que se implante con éxito la estrategia de sostenibilidad y su impulso en la Entidad.

**COMITÉ GLOBAL DEL RIESGO**

Gestiona, controla y supervisa de forma global los riesgos en los que pueda incurrir el Grupo.



El **compromiso del Grupo CaixaBank** en materia de sostenibilidad está respaldado por una **sólida estructura de gobernanza con supervisión del Consejo de Administración**.



## 06

Información de sostenibilidad

Durante el primer semestre de 2026, los **órganos de gobierno y de gestión han continuado reforzando su papel en la consolidación del enfoque estratégico de sostenibilidad** del Grupo con una sólida supervisión de la implementación de la estrategia de sostenibilidad del Grupo. En un contexto marcado por crecientes exigencias regulatorias, expectativas sociales y desafíos ambientales, el compromiso institucional con la sostenibilidad se ha traducido en una gobernanza más robusta, transversal y alineada con los principios ASG.

A continuación, se detallan los **principales temas tratados durante el primer semestre del 2026** por el Consejo de Administración, sus comisiones y los principales comités especializados en materia de sostenibilidad, incluyendo la supervisión de políticas, la integración de criterios sostenibles en la toma de decisiones, el seguimiento de indicadores clave y la promoción de una cultura organizacional orientada al desarrollo sostenible. Asimismo, se destacan los avances en la implementación de marcos normativos y la respuesta a los compromisos asumidos con los grupos de interés.

## COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

Es el órgano de gestión, dependiente del Comité de Dirección, responsable de aprobar y supervisar la estrategia y las prácticas de sostenibilidad de CaixaBank, así como proponer y elevar para su aprobación por los órganos de gobierno correspondientes las políticas generales para la gestión de la sostenibilidad. Su misión es contribuir a que CaixaBank sea reconocido como referente en sostenibilidad. El Comité de Sostenibilidad se reúne con periodicidad mensual.

## Actividad del Comité de Sostenibilidad en el 1er semestre de 2026

6

Comités celebrados  
6 ordinarios

69

Temas presentados  
de los cuales 19 son ejecutivos

## PRINCIPALES TEMAS TRATADOS POR EL CONSEJO Y SUS COMISIONES

- | Aprobación de la Política corporativa de gestión de riesgos de sostenibilidad ASG.
- | Formulación del Estado de Información No Financiera 2025, que forma parte del Informe de Gestión.
- | Seguimiento del Plan Estratégico de IT – Cosmos.
- | Seguimiento métricas de descarbonización *Net Zero*.
- | Aprobación Declaración sobre Principales Incidencias Adversas (PIAS).
- | Seguimiento Proyecto MAC (Mejora Atención al Cliente).
- | Seguimiento ciberseguridad.
- | Seguimiento de la evolución de las métricas de primer nivel del Plan Estratégico (2025-2027).
- | Aprobación Política corporativa de gestión de los usos y riesgos de la Inteligencia Artificial.
- | Plan de Compliance 2026.
- | Seguimiento clientes y calidad.
- | Seguimiento canales digitales.

## PRINCIPALES TEMAS TRATADOS POR LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN

- | Propuesta de actualización de la Política corporativa de gestión de riesgos de sostenibilidad ASG.
- | Revisión del Estado de Información No Financiera 2025, que forma parte del Informe de Gestión.
- | Seguimiento y propuesta de objetivos interanuales de descarbonización (*Net Zero*).
- | Seguimiento del Plan de Gestión Ambiental 2025-2027.
- | Seguimiento Plan de Sostenibilidad 2025-2027.
- | Revisión de la Declaración sobre Principales Incidencias Adversas (PIAS).
- | Criterios de clasificación ASG de productos de inversión.
- | *Engagement* con clientes *Net Zero*.
- | Revisión Política corporativa de compras y marco de compras sostenibles.
- | Seguimiento de la evolución de las métricas de primer nivel del Plan Estratégico (2025-2027).
- | Sistemas de gestión de seguridad, Salud y Organización Saludable.
- | Seguimiento Diversidad.
- | Actividad *Onboarding* ASG.



## INTEGRACIÓN DEL RENDIMIENTO RELACIONADO CON SOSTENIBILIDAD EN LOS SISTEMAS DE INCENTIVOS

CaixaBank cuenta con la **Política de remuneración del Consejo de Administración**<sup>1</sup> aprobada por la Junta General de Accionistas del 11 de abril de 2025, para los ejercicios 2025, 2026, 2027 y 2028 que regula las remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración, tanto ejecutivos como no ejecutivos.

Esta Política, se ha elaborado teniendo en cuenta las políticas de remuneraciones de la Entidad, y en base a sus principios generales de remuneración, que apuestan por un posicionamiento de mercado que permite atraer y fidelizar el talento necesario e impulsar comportamientos que aseguran la generación y sostenibilidad de valor a largo plazo.

La remuneración de los **consejeros no ejecutivos** consiste únicamente en **componentes fijos**. En el caso de los consejeros ejecutivos la remuneración consiste en un **componente fijo, uno variable y beneficios sociales y de previsión**.

En este sentido, en línea con el modelo de gestión responsable del Grupo CaixaBank, **un 30% de la retribución variable anual concedida a los consejeros ejecutivos se vincula a factores ASG**, como la Calidad, los retos de Conducta y Cumplimiento, la Movilización de Finanzas Sostenibles, el número de clientes bajo el perímetro de *Net Zero* con los que se haya realizado labores de *engagement*, el reconocimiento de los principales *ratings* de sostenibilidad y el porcentaje de mujeres en posiciones directivas. Asimismo, **en el ajuste con métricas plurianuales de dicha retribución variable, un 25% está vinculado a retos a largo plazo de Movilización de Finanzas sostenibles a largo plazo y al porcentaje de mujeres en posiciones directivas**.

Estos factores también se incluyen en la determinación y ajuste de la retribución variable de los miembros del **Comité de Dirección y del resto del Colectivo Identificado**.



## REMUNERACIÓN VARIABLE

Desglose basado en si se determina por factores anuales o plurianuales



**64%**  
Métricas  
anuales<sup>2</sup>

Del que:  
**30%**  
Vinculado a  
métricas ASG

**36%**  
Métricas  
plurianuales

Del que:  
**25%**  
Vinculado a  
métricas ASG



La remuneración variable de todos los empleados está vinculada a los indicadores ASG<sup>3</sup>.



Los esquemas de remuneración de CaixaBank están alineados con la sostenibilidad.

<sup>1</sup> Política de remuneración del Consejo de Administración

<sup>2</sup> Incluye un ajuste (penalización) de hasta el 5% para los gaps no resueltos de cumplimiento de riesgo alto/medio.

<sup>3</sup> Véase apartado "Compensación adecuada y meritocrática".

MARCO DE POLÍTICAS, PRINCIPIOS Y DECLARACIONES EN EL ÁMBITO DE LA SOSTENIBILIDAD

En los últimos años el Grupo ha establecido un conjunto de políticas, principios y declaraciones que reflejan su compromiso con la sostenibilidad y establecen las directrices para la toma de decisiones y la gestión de los impactos y riesgos en el día a día del Grupo.

Este marco, favorece la integración de las cuestiones en materia de sostenibilidad en la actividad del Grupo, así como sirve de base del marco de gobernanza para coordinar la implantación y el seguimiento de los compromisos, favoreciendo a la consecución de los objetivos estratégicos definidos por el Grupo. Estas políticas se alinean con un marco global de actuación, en concreto con lo establecido en el Código Ético de CaixaBank. Además, se complementan y desarrollan junto con otras políticas y principios de otros ámbitos en materia de sostenibilidad, tales como conducta y cumplimiento, diversidad, seguridad y salud o compras y proveedores, entre otros.

A continuación, se detallan las principales políticas, principios y declaraciones en materia de sostenibilidad:

TRANSVERSALES

- | Política corporativa de gestión de los riesgos de sostenibilidad/ASG<sup>1</sup> [Mayo 2026] 
- | Principios de actuación en materia de sostenibilidad [Julio 2025]
- | Principios de derechos humanos [Julio 2025]
- | Política corporativa de gobierno de la información y calidad del dato (GICD)<sup>2</sup> [Enero 2025]
- | Política corporativa para la gestión y control de la fiabilidad de la información<sup>2</sup> [Noviembre 2025]
- | Política de implicación a largo plazo en relación con la gestión discrecional de carteras [Mayo 2026] 
- | Política corporativa de gestión de los usos y riesgos de la inteligencia artificial<sup>2</sup> [Mayo 2026] 
- | Política corporativa de gobierno y control interno [Junio 2025]

AMBIENTAL

Cambio climático

- | Declaración sobre cambio climático [Julio 2025]
- | Declaración sobre naturaleza [Julio 2025]

SOCIAL

Personal propio

- | Plan de Igualdad [Febrero 2023]
- | Principios de actuación de Formación y Desarrollo de Personas [Diciembre 2024]<sup>2</sup>
- | Política de Remuneraciones [Junio 2024]<sup>2</sup>
- | Principios de actuación de selección [Octubre 2025]<sup>2</sup>
- | Principios de actuación sobre el fomento de la escucha activa y la comunicación interna con la plantilla y sus representantes<sup>2</sup> [Diciembre 2024]

Clientes

- | Política corporativa de comunicación comercial de CaixaBank<sup>2</sup> [Junio 2025]
- | Política corporativa de gobierno de producto<sup>2</sup> [Noviembre 2025]
- | Reglamento para la defensa del cliente [Noviembre 2024]
- | Política corporativa de privacidad y protección de datos<sup>1</sup> [Enero 2026]
- | Política corporativa de seguridad de la información<sup>1</sup> [Septiembre 2025]

GOBERNANZA

Conducta empresarial

- | Código ético [Enero 2025]
- | Política corporativa del sistema interno de información (SII) [Junio 2023]
- | Política corporativa de compliance penal<sup>1</sup> [Diciembre 2025]
- | Política corporativa de cumplimiento normativo<sup>1</sup> [Diciembre 2024]
- | Política corporativa de anticorrupción<sup>1</sup> [Diciembre 2024]
- | Política corporativa de conflictos de interés<sup>1</sup> [Enero 2026] 
- | Política corporativa de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo (PBC/ FT) y de gestión de las sanciones y contramedidas financieras internacionales<sup>1</sup> [Febrero 2026] 
- | Reglamento Interno de Conducta Corporativo en el Ámbito del Mercado de Valores (RIC) [Marzo 2026] 
- | Política Corporativa de Compras<sup>1</sup> [Noviembre 2025]
- | Código de Conducta de Proveedores [Enero 2026] 
- | Política de Costes<sup>2</sup> [Noviembre 2025]
- | Política corporativa de gestión de la externalización [Julio 2025]
- | Política corporativa de gestión del riesgo fiscal de y actuación tributaria de CaixaBank [Abril 2025]

<sup>1</sup> Son públicos unos Principios de esta Política.

<sup>2</sup> Políticas no públicas.

El compromiso de CaixaBank en materia de sostenibilidad se encuentra sustentado en un robusto marco de Políticas, principios y declaraciones.



## 06

## DILIGENCIA DEBIDA

El proceso de diligencia debida de sostenibilidad tiene como finalidad **garantizar que los impactos negativos, reales o potenciales, sobre las personas y el medioambiente derivados de las operaciones propias del Grupo CaixaBank y de la cadena de valor se encuentran identificados y evaluados y se abordan activamente** en la práctica, con la prevención, mitigación y gestión de estos impactos.

En línea con las NEIS, CaixaBank avanza en la integración progresiva de los elementos esenciales de la diligencia debida en sus procesos de identificación, gestión y prevención de estos impactos.

CaixaBank lleva a cabo su proceso de diligencia debida de acuerdo con los conceptos y principios establecidos en los **Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos** y con las **Directrices de la OCDE para empresas multinacionales sobre la Conducta Empresarial Responsable**.



CaixaBank está comprometida en realizar los esfuerzos necesarios para **minimizar los impactos negativos en el entorno y las personas y abordar los riesgos derivados de sus actividades**.

## DILIGENCIA DEBIDA

06

**Remediación**  
de los impactos en la medida de lo posible

05

**Comunicar**  
cómo se abordan los impactos

01

**Integrar la conducta empresarial responsable en políticas y sistemas de gestión**

- Código de conducta
- Código de conducta de proveedores
- Política anticorrupción y de soborno

02

**Identificar y evaluar impactos adversos** en las operaciones, cadenas de suministro y relaciones comerciales

03

**Cesar, prevenir o mitigar** los impactos adversos

04

**Hacer seguimiento** de la implementación y resultados

## DILIGENCIA DEBIDA EN DERECHOS HUMANOS

Como parte del proceso de diligencia debida de sostenibilidad CaixaBank lleva a cabo un **proceso de diligencia debida integral para identificar y evaluar posibles impactos negativos derivados tanto de sus actividades propias como de las de su cadena de valor en materia de Derechos Humanos**.

CaixaBank considera el respeto a los Derechos Humanos como parte integral de sus valores y de su forma de actuar, por este motivo aplica, **desde 2017, procesos de diligencia debida para identificar, prevenir, mitigar y remediar posibles impactos en los Derechos Humanos** derivados de su actividad (propia y de su cadena de valor), en línea con sus Principios de Derechos Humanos y los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos.

El proceso de diligencia debida se realiza cada 3 años en colaboración con un tercero independiente y es aprobado por el Consejo de Administración. **En 2026 se ha realizado un nuevo proceso de diligencia debida en materia de Derechos Humanos** que se basa en los principales estándares internacionales en materia de derechos humanos y conducta empresarial responsable. Asimismo, ha tomado en consideración los requerimientos de la Directiva sobre diligencia debida en materia de sostenibilidad empresarial (CSDDD), así como las expectativas de los principales grupos de interés.

## FASES DEL PROCESO DE DILIGENCIA DEBIDA EN DERECHOS HUMANOS

Las fases del proceso de diligencia debida en Derechos Humanos son las mismas que las descritas en el proceso de diligencia debida de sostenibilidad. En este sentido, a continuación, se describe cada una de las fases.

## Identificación

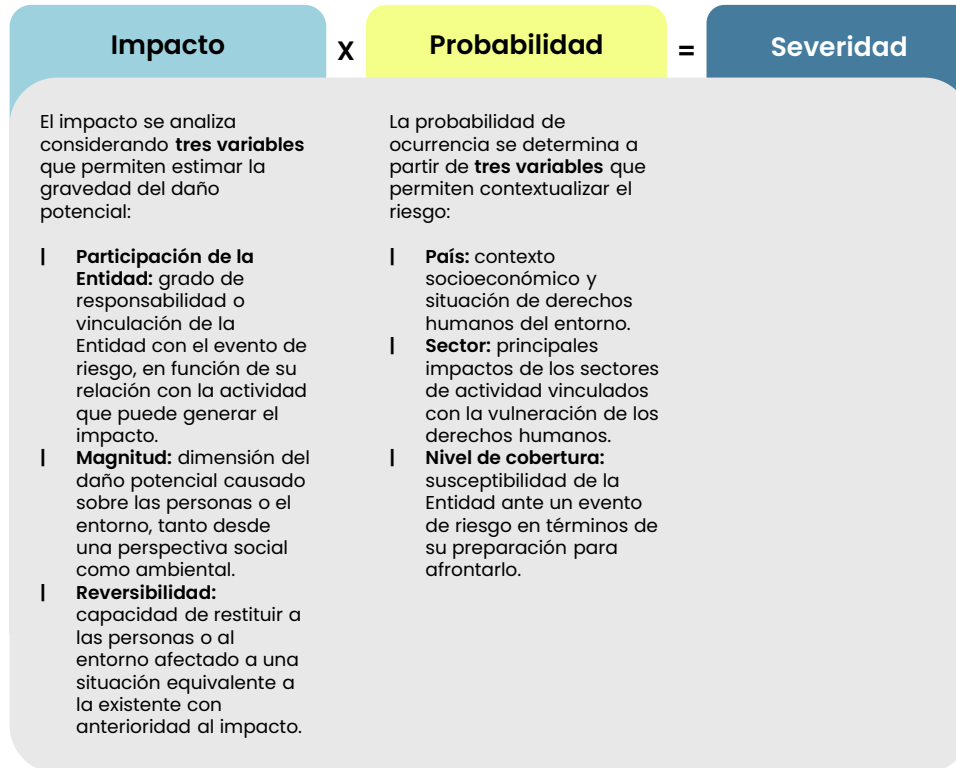
El proceso de diligencia debida empieza con la identificación de los eventos de riesgos en derechos humanos y de los colectivos afectados, tomando como base estándares internacionales y los Principios de Derechos Humanos de CaixaBank.

Para ello, se utiliza un **marco de referencia de 37 derechos humanos**, recogidos en la Guía de Evaluación y Gestión de Impactos en los Derechos Humanos de la Corporación Financiera Internacional (IFC) que permite estructurar de forma homogénea la identificación de riesgos. El análisis integra diversas fuentes de información internas y externas (Estudio doble materialidad, evaluación de materialidad ASG, mapa corporativo de riesgos y guías de la EBA en materia de riesgos sociales) para asegurar un enfoque integral.

En base al análisis documental, y la interacción con distintas áreas **se han identificado 50 eventos de riesgo**, que se han clasificado en **cuatro grandes ámbitos de actividad: empleados, proveedores de servicios financieros, proveedores y comunidad**.

## Evaluación

Para la evaluación, CaixaBank parte de los eventos de riesgos previamente identificados. La evaluación de los riesgos se realiza mediante una metodología que combina el análisis del impacto y la probabilidad, permitiendo determinar la severidad de cada evento de riesgo.



A partir de esta evaluación, CaixaBank construye mapas de riesgos para los distintos ámbitos de actividad.

Asimismo, CaixaBank ha priorizado cada uno de los eventos de riesgo dentro de cada ámbito de actividad en función de su nivel de severidad.

## Integración y acción

Como resultado del proceso de evaluación de la diligencia debida, CaixaBank ha identificado **27 oportunidades de impulso orientadas a reforzar la eficacia, sistematización e integración de su modelo de gestión.**

A continuación, se detallan **las oportunidades de impulso vinculadas a cada ámbito de actividad:**

## TRANSVERSALES

- | Formalización de un marco estructurado de indicadores en materia de derechos humanos.
- | Integración sistemática de criterios de derechos humanos en procesos clave y decisiones estratégicas.
- | Refuerzo del enfoque preventivo mediante la integración operativa de colectivos vulnerables.
- | Desarrollo y consolidación de un itinerario formativo estructurado en derechos humanos.
- | Actualización y fortalecimiento del marco de compromisos y políticas de derechos humanos.
- | Refuerzo de los marcos de gobernanza en ámbitos tecnológicos, en particular en inteligencia artificial.

## RESPONSABILIDAD CON LOS EMPLEADOS

- | Fomento de un uso equilibrado y corresponsable de las medidas de conciliación.
- | Refuerzo de los marcos y prácticas en materia de bienestar laboral.
- | Impulso de la diversidad, equidad e inclusión.
- | Fortalecimiento de los principios de accesibilidad e inclusión en el entorno laboral.
- | Desarrollo de mecanismos de escucha y diálogo con la plantilla.

## RESPONSABILIDAD COMO PROVEEDOR DE SERVICIOS FINANCIEROS

## Financiación e inversión

- | Profundización en la identificación, evaluación y gestión de riesgos sociales y de gobernanza asociados a las contrapartes.
- | Robustecer la trazabilidad a partir de la captura de información adicional en las operaciones de financiación relacionadas con el sector defensa y/o países de alto riesgo.
- | Integración de riesgos emergentes en los análisis sectoriales.

## Comercialización responsable

- | Integración de criterios de derechos humanos en la relación con clientes.
- | Refuerzo del enfoque responsable en el diseño, validación y comercialización de productos y servicios.
- | Impulso de la capacitación de los equipos con contacto con clientes.
- | Avance en la sistematización y trazabilidad de los criterios aplicados en campañas, productos y procesos comerciales.



## 06

Información de  
sostenibilidad**RESPONSABILIDAD CON LOS PROVEEDORES E INTERMEDIARIOS**

- | Refuerzo de la integración de criterios de derechos humanos en la gestión de terceros, incluyendo proveedores e intermediarios.
- | Fortalecimiento de los mecanismos de evaluación, segmentación y seguimiento de terceros.
- | Avance en la sistematización de controles, auditorías y procesos de monitorización.
- | Desarrollo y consolidación de marcos estructurados de actuación ante incumplimientos.
- | Impulso de la sensibilización, formación y transparencia en materia de derechos humanos hacia terceros.

**RESPONSABILIDAD CON LA COMUNIDAD**

- | Refuerzo del enfoque estratégico de la acción social.
- | Avance en la integración de una perspectiva de derechos humanos en las iniciativas sociales y ambientales.
- | Fortalecimiento de los mecanismos de identificación, evaluación y gestión de impactos en comunidades.
- | Desarrollo de mecanismos de diálogo con comunidades y grupos de interés.

**Estas oportunidades de impulso han sido incorporadas en planes de acción específicos**, en línea con los ciclos de mejora continua del Grupo, con el objetivo de seguir avanzando en la madurez del sistema y en su capacidad para prevenir y gestionar los riesgos en derechos humanos. Los planes de acción definidos en el anterior proceso de debida diligencia para el periodo 2023-2026 se han ejecutado conforme a lo previsto.

**Seguimiento y medición**

El proceso de diligencia debida en derechos humanos de CaixaBank incorpora un enfoque de mejora continua basado en la monitorización periódica de los riesgos identificados y de la implementación de las medidas adoptadas, mediante indicadores y sistemas de información integrados en el marco de gestión de riesgos ASG del Grupo. Este seguimiento abarca los principales ámbitos de actividad del Grupo, incluyendo la gestión de los empleados, la prestación de los servicios financieros, la relación con proveedores e intermediarios y su actuación en la comunidad, con el fin de supervisar los posibles impactos y reforzar los mecanismos de control y, en su caso adoptar medidas de mitigación o remediación.

**Comunicación**

CaixaBank comunica los resultados del proceso de diligencia debida en derechos humanos a través de sus distintos informes corporativos.

**Remediación**

**El Grupo CaixaBank dispone de mecanismos orientados a la recepción, gestión y resolución de reclamaciones que se integran en sus sistemas de diligencia debida en derechos humanos**, en línea con los estándares internacionales de referencia que establecen la necesidad de garantizar acceso a mecanismos efectivos de reparación. Los mecanismos de reclamación y remediación del Grupo incorporan elementos alineados con los criterios de eficacia establecidos por los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos. Entre estos mecanismos del Grupo destacan: el Canal de Denuncias, el Servicio de Atención al Riesgo Reputacional (SARR), el Servicio de Atención al Cliente (SAC) o el Servicio de Atención al Cliente Hipotecario (SACH).





## 06

## ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

*Ser un referente en sostenibilidad es y ha sido siempre una prioridad clave de la estrategia del Grupo CaixaBank, y así se ha recogido en los últimos Planes Estratégicos.*

CaixaBank afronta el reto compartido de ayudar a transformar el modelo económico hacia uno más sostenible, impulsando la competitividad y el crecimiento mientras responde a desafíos globales como el cambio climático y la desigualdad. Para ello, CaixaBank refuerza su compromiso con la sostenibilidad a través de su actividad financiera, poniendo al servicio de la sociedad su experiencia en sostenibilidad, acompañando a sus clientes en la realización de sus proyectos, ofreciendo soluciones que aceleren la transición económica y contribuyan a la mejora del bienestar financiero de las personas.

Para afrontar estos desafíos, CaixaBank integra la sostenibilidad como pilar fundamental en su visión estratégica.

La estrategia de sostenibilidad del Grupo se plasma en el Plan de Sostenibilidad 2025-2027, que se integra en la tercera línea estratégica del Plan Estratégico del Grupo, reflejando la aspiración de CaixaBank de alcanzar un posicionamiento diferencial en materia ASG. Los elementos clave de la estrategia general del Grupo, y en concreto el Plan Estratégico del Grupo se describen en el [apartado "Estrategia"](#).

La sostenibilidad es una de las líneas estratégicas del Plan Estratégico 2025 – 2027

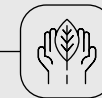
**01** Acelerar el crecimiento aprovechando nuestras fortalezas

**02** Acelerar la transformación e inversión en el negocio

**03** Posicionamiento diferencial en sostenibilidad

| Avanzar hacia una economía más sostenible  
| Apoyar el desarrollo social y económico

➤ Véase Plan Estratégico en el apartado "Entorno y estrategia corporativa"



La estrategia de sostenibilidad del Grupo CaixaBank se plasma en el **Plan de Sostenibilidad 2025-2027**, que se integra en la tercera línea del Plan Estratégico del Grupo.

## 06

Información de sostenibilidad

## PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2025-2027

El Plan de Sostenibilidad 2025-2027, fue aprobado por el Consejo de Administración en el mes de octubre de 2024. Este Plan pretende preservar los avances del Plan de Banca Sostenible 2022-2024 y plasmar la propuesta de CaixaBank para afrontar retos como la desigualdad, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad o el aumento de los conflictos y los cambios demográficos. Todo ello, en un entorno que también ofrece oportunidades que pueden materializarse en un impacto positivo en el negocio y en el bienestar financiero de las personas.

El Plan de Sostenibilidad se vertebra en torno a dos ambiciones y cinco líneas de trabajo, contando todas ellas con unos hitos temporales y de consecución.

### Invirtiendo en soluciones para la transición, actuales y de futuro

- | Energías renovables
- | Movilidad limpia
- | Edificación eficiente
- | Descarbonización industrial
- | Intermediación sostenible

### Impulsando la descarbonización del tejido social y empresarial

- | Cartera de crédito *net-zero* en 2050 (empresas y familias)
- | Acompañamiento a empresas (clientes y emisores)



### Reforzando la inclusión social y financiera

- | Productos y servicios para colectivos en situación de vulnerabilidad
- | Finanzas accesibles y servicio en zonas rurales
- | Cultura y salud financiera

### Favoreciendo la empleabilidad y el emprendimiento

- | Formación para el empleo
- | Apoyo a emprendedores y autónomos

### Dando respuestas a la longevidad creciente

- | Planificación del ahorro a lo largo de la vida
- | Bienestar financiero y personal de las personas mayores



## INICIATIVAS COMPLEMENTARIAS:

Instrumentos de apoyo

Anticipación tendencias

Gobernanza sostenible sólida

OBJETIVOS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2025-2027

2025 1er semestre 2026

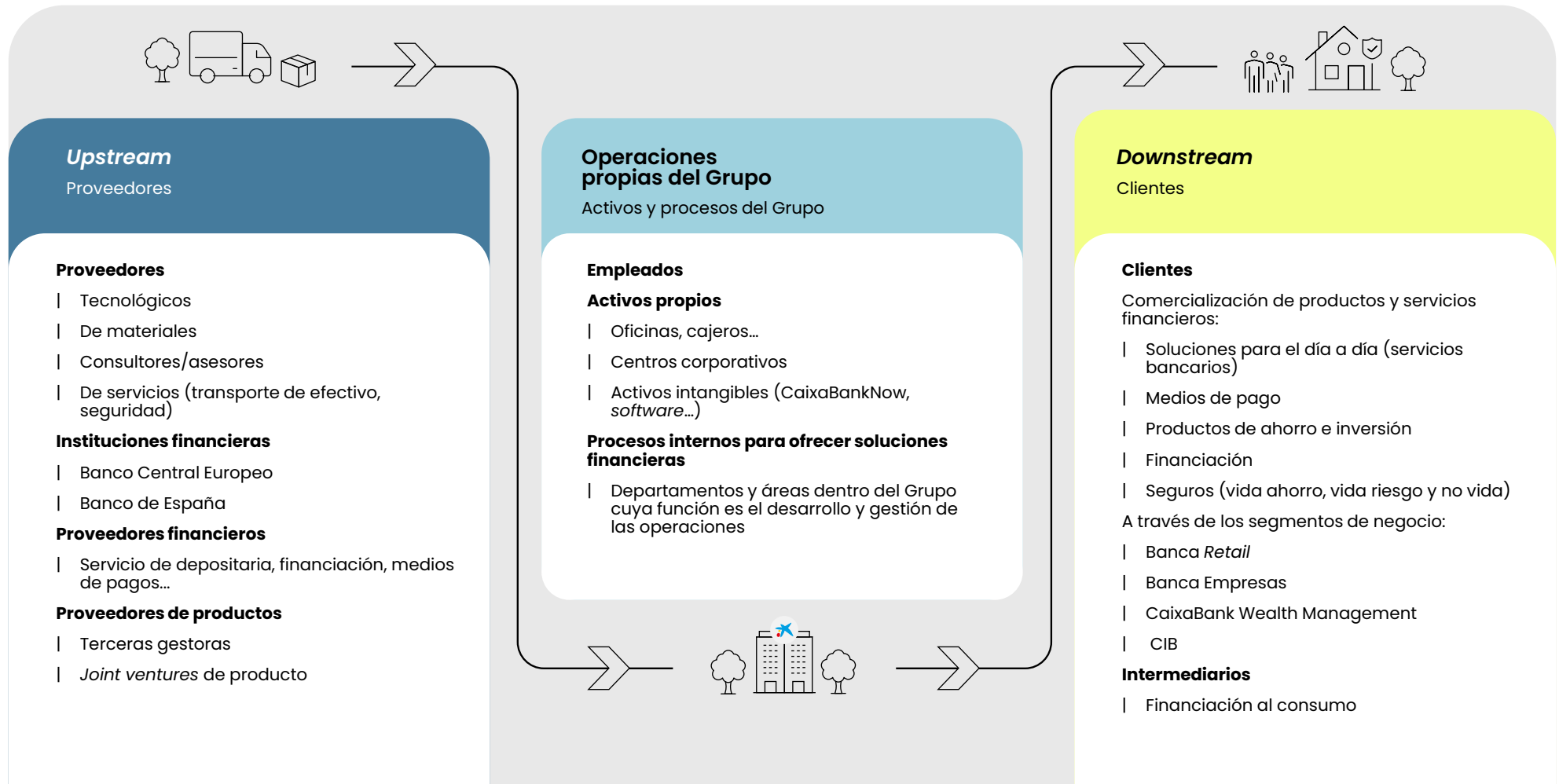
| AMBICIÓN                                                            | PRIORIDAD                                                                                                                                        | PROGRESO HASTA JUNIO 2026                                                                                | OBJETIVO                                                                                                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 01<br>Avanzar hacia una economía más sostenible                     |  Invirtiendo en soluciones para la transición                   | 81.096MM€<br>46.167MM€ 34.928MM€<br>19%                                                                  | >100.000MM€ movilizados en finanzas sostenibles (Acumulado 2025-27).<br><br>17% de ingresos financieros generados por financiación sostenible.                  |
|                                                                     |  Impulsando la descarbonización del tejido social y empresarial | 30%<br>de las empresas con exposición crediticia de sectores bajo Net Zero se ha realizado engagement    | Realizar <b>engagement</b> con el 90% de las empresas con exposición crediticia de sectores bajo el <b>perímetro Net Zero</b> (cada año).                       |
|                                                                     |  Reforzando la inclusión social y financiera                    | 1.755.665 Personas con alguna solución inclusiva                                                         | Personas con alguna solución inclusiva promovida por CaixaBank [Indicador de seguimiento continuo, sin objetivo].                                               |
| 02<br>Apoyar el desarrollo económico y social de todas las personas |  Favoreciendo la empleabilidad y el emprendimiento             | 72.889 personas<br>48.216 24.673<br>48%                                                                  | 150.000 puestos de trabajo creados con el soporte de CaixaBank.                                                                                                 |
|                                                                     |  Dando respuestas a la longevidad                             | 30%<br>Clientes de entre 50 y 67 años con productos a largo plazo y previsión                            | 33% de clientes de entre 50 y 67 años con productos a largo plazo y previsión.                                                                                  |
|                                                                     |                                                                                                                                                  | #3<br>Posición según resultados acumulados en los últimos 12 meses NPS – Estudio Benchmark BMKS de Stiga | #1 Reconocimiento como el mejor banco para los clientes Sénior (2027).                                                                                          |
| Nuestra ambición ser referentes en sostenibilidad                   |                                                                                                                                                  | Por encima de la media en 5 ratings                                                                      | ≥3 Estar por encima de la media de los peers incluidos en el Eurostoxx Banks en al menos 3 de 5 ratings seleccionados (MSCI, S&P, Sustainalytics, Fitch e ISS). |

## CADENA DE VALOR

Información de sostenibilidad

La cadena de valor del Grupo CaixaBank comprende el conjunto de actividades, recursos y relaciones que sustentan su modelo de negocio y que se desarrollan en interacción con el entorno en el que opera. CaixaBank ha identificado de manera exhaustiva todos los agentes que intervienen en su cadena de valor. Como resultado de este análisis, la cadena de valor del Grupo se ha clasificado en tres fases:

- | **Fases anteriores (Upstream)** comprende el conjunto de actividades y procesos llevados a cabo por las empresas que suministran los recursos y servicios necesarios para el desarrollo de la actividad del Grupo. Incluye a los **proveedores y colaboradores** que ofrecen una amplia variedad de servicios: tecnología, consultoría, asesoría legal, fiscal y suministros generales. También incluye a las **instituciones financieras** que proporcionan liquidez como el Banco Central Europeo (BCE), así como los servicios de procesamiento de pago o depositaria. Asimismo, se consideran a los **socios estratégicos con acuerdos de colaboración (joint ventures)**.
- | **Actividades y procesos propios del Grupo (operaciones propias)** comprende los **activos, procesos y capacidades internas (empleados)** que permiten diseñar y ofrecer los productos y servicios financieros, abarcando desde la definición y creación de productos hasta la gestión integral de las operaciones del Grupo, constituyendo el núcleo funcional del negocio. Incluye todas las entidades consolidadas.
- | **Fases posteriores (Downstream)** comprende la **comercialización y distribución de los productos a clientes**, a través de los distintos segmentos (*Retail*, Empresas, CaixaBank Wealth Management y CIB). En esta fase, los clientes son el principal agente. Asimismo, incluye las alianzas con grandes distribuidores (intermediarios) para ofrecer financiación al consumo en el punto de venta físico y online.





# 06 Medioambiente

Información de  
sostenibilidad

## CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático es uno de los principales desafíos globales actuales y requiere de una respuesta urgente y coordinada. Afrontar este reto requiere la implicación del sector público, el sector privado y la sociedad en su conjunto. En este entorno, las entidades financieras desempeñan un papel clave en este proceso, tanto a través de la gestión de sus propias operaciones como, especialmente, mediante su influencia en clientes, proveedores y otros grupos de interés relevantes de su cadena de valor.

En este contexto, CaixaBank considera prioritario **contribuir activamente a la transición hacia una economía neutra en carbono**, alineada con los objetivos del Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

CaixaBank asume su responsabilidad en la mitigación del cambio climático desde una triple perspectiva. Por un lado, como **Grupo financiero con propósito y compromiso social**; por otro, con la adecuada **gestión de los riesgos** asociados a la transición hacia una economía baja en emisiones con la descarbonización de su cartera; y, finalmente, acompañando a sus clientes con **asesoramiento y soluciones de financiación que faciliten dicha transición**.

Este compromiso se plasma en la ambición del **Plan de Sostenibilidad 2025-2027** de avanzar hacia una economía más sostenible [véase apartado "Estrategia de Sostenibilidad"](#).

### ESTRATEGIA CLIMÁTICA Y PLAN DE TRANSICIÓN

El Grupo CaixaBank cuenta con una estrategia climática, que debe contribuir a materializar la ambición del Plan de Sostenibilidad 2025-2027 de avanzar hacia una economía más sostenible. **La estrategia climática de CaixaBank asegura la compatibilidad de su modelo de negocio con la transición hacia una economía neutra en carbono**, integrando los riesgos ASG en la gestión del negocio y en el apetito de riesgo.

La estrategia climática del Grupo CaixaBank se recoge en el **Plan de Transición Prudencial**, que fue aprobado por el Consejo de Administración en diciembre de 2025.

El **Plan de Transición Prudencial constituye una herramienta central de gestión de los riesgos climáticos**, que permite una mejor gestión de estos riesgos y dar cumplimiento a los requerimientos regulatorios y supervisores, en particular a lo establecido en la Guía de la Autoridad Bancaria Europea (EBA) sobre la gestión de los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

El Plan se configura como un documento estratégico del Grupo que describe de forma estructurada cómo CaixaBank identifica, evalúa, gestiona y supervisa los riesgos materiales derivados de los factores ASG, integrándolos de manera transversal en su marco general de gestión de riesgos y asegurando la coherencia entre la estrategia y los objetivos ASG del Grupo con su modelo de negocio, estrategia corporativa y su apetito al riesgo, a corto, medio y largo plazo.

Asimismo, promueve la integración efectiva de los riesgos ASG en la planificación financiera y en la gestión del capital, garantizando así que estos factores se consideren de manera estructural en la toma de decisiones.

El **Plan de Transición Prudencial integra los objetivos climáticos establecidos por CaixaBank en su estrategia climática**.

*El Plan de Transición Prudencial del Grupo CaixaBank comprende a todas las entidades bancarias del Grupo. En el caso del negocio asegurador, y en particular, VidaCaixa cuenta con una estrategia climática propia centrada en la descarbonización de sus operaciones y cartera de inversión, integrando objetivos climáticos, gestión de riesgos y acciones de engagement.*





## PLAN ESTRATÉGICO 2025-2027

3ª línea – Posicionamiento diferencial en ASG



AMBICIÓN

### OBJETIVOS

#### Alcanzar la neutralidad en emisiones a 2050



Movilización de >100.000MM€ en finanzas sostenibles (25-27)



Objetivos de descarbonización a 2030 para 10 sectores



17% de ingresos financieros por financiación sostenible (25-27)



Engagement con el 90% de las empresas intensivas en carbono (25-27)

### PALANCAS



**Oferta sostenible**  
Ofrecer a los clientes una amplia gama de productos y servicios sostenibles y con alianza de terceros



**Gestión activa del riesgo**  
Con el Plan de Transición y la definición de objetivos de descarbonización sectoriales anuales a efectos de gestión



**Engagement con clientes Net Zero**  
Acompañar a la transición de los clientes con asesoramiento y financiación



**Plan de Gestión Ambiental**  
Minimizar y compensar la huella de carbono operativa

### HABILITADORES

| Gobierno de la sostenibilidad con responsabilidades claras

| Empleados especializados y con formación en sostenibilidad

| Marco de gestión de riesgos robusto

| Modelo de datos fiable

| Diálogo, adhesiones y alianzas climáticas

| Modelo retributivo con incentivos vinculados a la sostenibilidad

| Cultura corporativa basada en los valores de Calidad, Confianza y Compromiso Social

**CaixaBank se fijó el objetivo de alcanzar la neutralidad en emisiones de carbono en 2050.**

Para avanzar hacia este objetivo, el Grupo definió **objetivos intermedios e hitos de medio plazo**, que se materializan en objetivos sectoriales de descarbonización a 2030. Asimismo, CaixaBank establece periódicamente **objetivos a corto plazo** orientados al *engagement* con clientes, a la movilización de financiación sostenible, a los ingresos sostenibles y a la descarbonización con objetivos *Net Zero* anuales alineados con el objetivo a 2030. Los objetivos a corto plazo se plasman en los distintos Planes de Sostenibilidad del Grupo. Actualmente, se recogen en el Plan de Sostenibilidad 2025-2027 integrado en la tercera línea estratégica del Plan Estratégico 2025-2027.



Los objetivos de descarbonización fijados para los distintos sectores han tenido en cuenta escenarios que **limitan el incremento de la temperatura global al recogido en el Acuerdo de París<sup>4</sup>.**

#### OBJETIVOS A MEDIO PLAZO – ALINEAMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITO E INVERSIONES CON EL ACUERDO DE PARÍS

Dada la relevancia de las emisiones financiadas, el Grupo ha centrado sus esfuerzos en la **descarbonización de su cartera de crédito y de inversión, poniendo el foco en los sectores más intensivos en carbono<sup>1</sup>** de acuerdo con las pautas de las *Guidance for Climate Target Setting For Banks* de UNEP FI y la NZAOA.

Con el objetivo de **alinearse progresivamente su cartera de crédito e inversión con los objetivos del Acuerdo de París<sup>2</sup>** y contribuir a alcanzar la neutralidad en emisiones de carbono en 2050, CaixaBank publicó objetivos de descarbonización intermedios para los sectores más intensivos indicados en la guía *Guidance for Climate Target Setting de UNEP FI*, priorizando, de entre estos, los más relevantes en la cartera de crédito e inversión de CaixaBank. Asimismo, se establecieron objetivos de descarbonización en relación con la cartera de inversiones corporativa de la actividad aseguradora del Grupo en el marco de la adhesión a la NZAOA.

#### Objetivos de descarbonización del negocio bancario

Los **objetivos de descarbonización a 2030 cubren los sectores materiales<sup>3</sup> más intensivos en emisiones de CO<sub>2</sub>**: petróleo y gas, generación eléctrica, carbón térmico, inmobiliario (comercial y residencial), automoción, naval, hierro y acero, aviación y agropecuario. Estos objetivos se han establecido para la exposición de la cartera crediticia y de inversión de CaixaBank, S.A. y Banco BPI.

Los objetivos de descarbonización se han definido siguiendo las mejores prácticas disponibles y de acuerdo con las guías internacionales para la fijación de objetivos climáticos. Los datos sobre las emisiones financiadas, utilizados para determinar el *baseline* así como el seguimiento anual, **siguen la metodología desarrollada por PCAF** y descrita en la norma *"The global GHG accounting and reporting standard for the financial industry"*.

El perímetro de los objetivos de descarbonización se estableció considerando los tipos de emisiones (alcance 1, 2 o 3), las fases de la cadena de valor del sector (*upstream, midstream o downstream*) y las métricas (emisiones absolutas o intensidad física) más relevantes para llevar a cabo la descarbonización de la cartera de CaixaBank.

Es decir, el proceso de selección de perímetros y objetivos de descarbonización para cada sector consistió en identificar la materialidad económica y de emisiones de cada segmento, con el fin de centrar los esfuerzos en aquellas fases de la cadena de valor donde CaixaBank puede generar un mayor impacto en la descarbonización de su cartera.

Para algunos sectores se han tenido en cuenta las idiosincrasias de las contrapartes para excluirlas del perímetro de los objetivos de descarbonización. Así, si bien los perímetros y los sectores de los datos reportados en las emisiones financiadas y en los objetivos de descarbonización utilizados son distintos, cumplen con las mejores prácticas promovidas por UNEP FI y el proceso está sujeto al modelo de control interno del Grupo CaixaBank.

El año base seleccionado para los objetivos de descarbonización fue determinado en función de la disponibilidad y representatividad de los datos, considerando tanto el alcance de las actividades incluidas como la influencia de factores externos.

Asimismo, la fijación del objetivo a 2030 tiene en cuenta los objetivos de alineamiento climático de los principales clientes, así como las expectativas sobre cambios en las preferencias de los consumidores, la evolución tecnológica y los futuros ajustes regulatorios que sirvan al Grupo como palancas para alcanzar sus objetivos climáticos.

<sup>1</sup> Dada la naturaleza del negocio de CaixaBank no se identifican activos o actividades comerciales incompatibles con una transición a una economía climáticamente neutra.

<sup>2</sup> CaixaBank no está excluido de los índices de referencia de la UE armonizados con el Acuerdo de París debido a la no aplicación de los criterios de exclusión, por la naturaleza de su negocio.

<sup>3</sup> CaixaBank determinó la no materialidad de la cartera de aluminio y cemento a efectos de los objetivos de descarbonización, fijando una estrategia de monitorización de la cartera.

<sup>4</sup> El objetivo fijado para el sector inmobiliario residencial no está alineado con el Acuerdo de París.

A continuación, se presentan los objetivos intermedios de descarbonización a 2030 que se han definido para el negocio bancario:

| Sector                                   | Métricas                           | Alcance de emisiones                        | Cadena de valor                                                      | Escenario                          | Año base | 2020 | 2021 | 2022  | 2023  | 2024 <sup>3</sup> | 2025         | % reducción vs año base | Objetivo de reducción 2030 | Objetivo 2030 |
|------------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------|------|------|-------|-------|-------------------|--------------|-------------------------|----------------------------|---------------|
| Eléctrico                                | kgCO <sub>2</sub> e/MWh            | 1                                           | Generación                                                           | IEA Net Zero 2050                  | 2020     | 136  | 111  | 118   | 105   | 93,4              | <b>78,5</b>  | -42%                    | -30%                       | 95            |
| Petróleo y Gas                           | MtCO <sub>2</sub> e                | 1+2+3                                       | Exploración y producción y distribución y refino empresas integradas | IEA Net Zero 2050                  | 2020     | 9,1  | 7,5  | 7,4   | 5,6   | 5,9               | <b>4,9</b>   | -46%                    | -23%                       | 7,0           |
| Automoción                               | gCO <sub>2</sub> e/vkm             | 3 <sup>1</sup>                              | Producción                                                           | IEA Net Zero 2050                  | 2022     |      |      | 154   | 146   | 146               | <b>163,9</b> | 6%                      | -33%                       | 103           |
| Hierro y acero                           | kgCO <sub>2</sub> e/tacero         | 1+2                                         | Fabricación                                                          | IEA Net Zero 2050                  | 2022     |      |      | 1.230 | 1.141 | 1.073             | <b>991</b>   | -19%                    | -(10-20)%                  | 1.107-984     |
| Carbón térmico <sup>4</sup>              |                                    |                                             |                                                                      |                                    | 2022     |      |      | 2.845 | 3.154 | 2.731             | <b>2.358</b> | -17%                    |                            |               |
| Carbón térmico (sin factores mitigantes) | MM€                                | -                                           | -                                                                    | -                                  | 2022     |      |      | 213   | 295   | 187,5             | <b>135,3</b> | -36%                    | -100%                      | 0             |
| Inmobiliario Comercial                   | kgCO <sub>2</sub> e/m <sup>2</sup> | 1+2                                         | Propietario no residencial                                           | CRREM 1.5°C CRE Península Ibérica  | 2022     |      |      | 20,5  | 20,1  | 19,9              | <b>21</b>    | 3%                      | -41%                       | 12,1          |
| Inmobiliario Residencial                 | kgCO <sub>2</sub> e/m <sup>2</sup> | 1+2                                         | Propietario residencial                                              | CRREM 1.5°C CRE España + Portugal  | 2022     |      |      | 23,6  | 23,7  | 19,8              | <b>19,5</b>  | -17%                    | -19%                       | 19            |
| Aviación                                 | gCO <sub>2</sub> e/RPK             | 1                                           | Propietario                                                          | MPPU 1.5°                          | 2022     |      |      | 101,8 | 115   | 98,9              | <b>95,3</b>  | -6%                     | -30%                       | 71            |
| Naval                                    | %AD                                | 1                                           | Propietario                                                          | IMO 2018                           | 2022     |      |      | 11,9% | 2,4%  | -4,3%             | -            | n/a                     | -11,9 p.p.                 | 0%            |
| Agropecuario <sup>2</sup>                | -                                  | Emisiones directas "on farm" + alimentación | Producción (Ganadería, porcino, vacuno)                              | SBTi FLAG Commodity Pathways 1.5°C | 2022     |      |      | -     | -     | -                 | -            | -                       | -                          | -             |

Notas: CO<sub>2</sub>e=CO<sub>2</sub> equivalente. Incluye los siguientes gases de efecto invernadero: CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O, HFCs, PFCs, SF<sub>6</sub> y NF<sub>3</sub>. Los objetivos de descarbonización fijados por CaixaBank se basan en las mejores prácticas existentes y datos disponibles en el momento de la fijación. El baseline de estas métricas puede sufrir variaciones, ya que las fuentes de información utilizadas y la metodología están en constante evolución. El compromiso de CaixaBank es mantener el nivel de ambición de reducción a pesar de que los baselines puedan modificarse.

<sup>1</sup> Alcance 3, categoría II, tank-to-wheel.

<sup>2</sup> Objetivo cualitativo enfocado en la mejora del conocimiento y perfilado de los clientes individuales y del sector en general.

<sup>3</sup> Se han ajustado las métricas a diciembre de 2024 con respecto a las anteriormente publicadas, debido a una mejora de la calidad del dato.

<sup>4</sup> Se reporta la métrica de dispuesto no mitigado: exposición dispuesta sin factores mitigantes (financiación de la transición o plan de phase-out antes de 2030).

## Objetivos de descarbonización del negocio asegurador – NZAOA

En el marco de la iniciativa NZAOA, VidaCaixa definió objetivos intermedios de descarbonización, a 2030, de la actividad aseguradora del Grupo CaixaBank, **centrado en tres ámbitos:**

**Objetivos de reducción de emisiones en la cartera**

VidaCaixa estableció el objetivo de reducción de la huella de carbono (alcances 1 y 2) de las inversiones corporativas en al menos un 50% antes de 2030, con respecto a 2019. El valor del año base es de 177 tCO<sub>2</sub> /MM EUR invertidos. A partir de 2030 se fijarán objetivos cada 5 años hasta llegar a las cero emisiones netas como tarde en 2050.

Los objetivos de reducción de emisiones se fijan en base al protocolo de la alianza, que establece unos umbrales alineados a la ciencia. Por ejemplo, el umbral fijado para la reducción en el periodo 2020 a 2030 se debe establecer entre 40 y 60%, por lo que VidaCaixa fijó el objetivo de reducción en medio del umbral, en 50%.

El escenario seleccionado para definir las metas de descarbonización en el protocolo de la alianza es el de 1,5°C del IPCC ('no or limited overshoot'). En el marco de los objetivos NZAOA, sobre el alcance 3.15, actualmente no se permite el uso de mecanismos de compensación como cómputo para los objetivos de descarbonización, si bien es posible que se contemple el rol de la compensación en el largo plazo, una vez se haya conseguido reducir la huella de carbono a niveles mínimos.

**Diálogos climáticos**

VidaCaixa llevará a cabo diálogos con un mínimo de 20 compañías intensivas en carbono (o aquellas responsables del 65% de las emisiones en cartera) con el objetivo de mejorar sus objetivos climáticos y mantener otros canales de diálogo sobre cuestiones climáticas (a través del liderazgo de diálogos colaborativos en el marco de la iniciativa *Climate Action 100+*).

Adicionalmente VidaCaixa participa en la elaboración de informes relevantes para la descarbonización promovidos por la alianza o similares.

**Financiar la transición**

VidaCaixa asumirá un papel activo en la financiación de la transición energética a partir de instrumentos de financiación de soluciones climáticamente positivas, como proyectos de mejora de la eficiencia energética a través de bonos verdes o inversión en fondos climáticos temáticos.





## 06

Información de  
sostenibilidad

## OBJETIVOS A CORTO PLAZO

Como se ha mencionado anteriormente, los objetivos a corto plazo se plasman en los distintos Planes de Sostenibilidad del Grupo.

La ejecución de la estrategia en el corto plazo, definida en el Plan de Sostenibilidad 2025-2027 (*véase apartado "Estrategia de sostenibilidad"*) descansa en dos líneas de actuación, en búsqueda de la consecución de la ambición del Grupo: avanzar hacia una economía más sostenible y que permita alcanzar el objetivo a largo plazo de cero emisiones netas en 2050.

Cada línea de actuación cuenta con sus propios objetivos:



### Invertir en soluciones para la transición, actuales y de futuro

Se centra en movilizar financiación y ofrecer soluciones sostenibles que apoyen la transición hacia una economía baja en carbono de forma justa y ordenada.

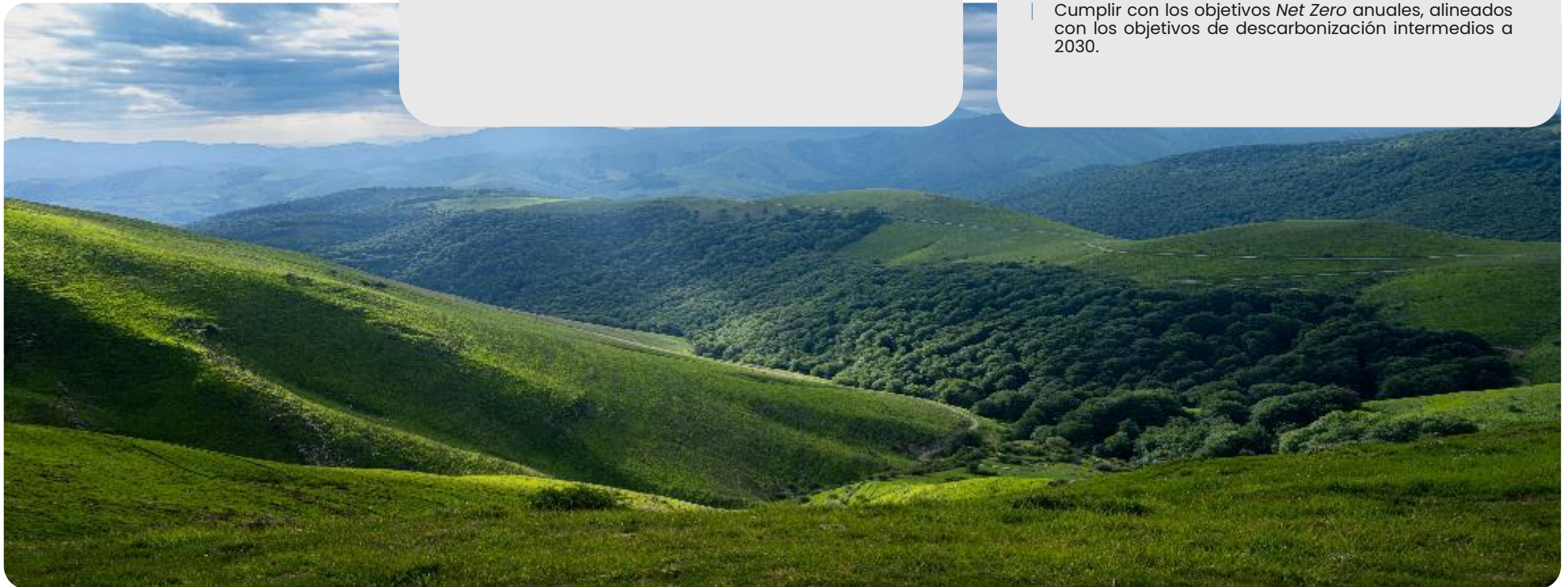
- | Movilizar > 100.000MM€ en Finanzas Sostenibles.
- | Alcanzar un 17% de ingresos financieros generados por financiación sostenible.



### Impulsar la descarbonización del tejido social y empresarial

Se centra en avanzar en la alineación de su cartera de crédito con el objetivo de cero emisiones netas en 2050, apoyando la transición empresarial mediante financiación, asesoramiento especializado y soluciones que facilitan la descarbonización y la adopción de tecnologías más eficientes.

- | *Engagement* con el 90% de las empresas intensivas en emisiones de CO<sub>2</sub>.
- | Cumplir con los objetivos *Net Zero* anuales, alineados con los objetivos de descarbonización intermedios a 2030.





## PALANCAS

Para avanzar en la consecución de los objetivos climáticos definidos por el Grupo para cada una de las líneas de actuación establecidas en el marco del Plan de Sostenibilidad 2025-2027, así como los objetivos intermedios, **CaixaBank despliega un conjunto de acciones y palancas estratégicas que orientan la implementación de su estrategia climática**. Estas palancas contribuyen a integrar los aspectos climáticos en la actividad del Grupo y a acelerar el proceso hacia una economía baja en carbono.

## AMPLIA OFERTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES

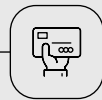
CaixaBank apuesta por la sostenibilidad a través del **diseño y la comercialización de productos y servicios que integran criterios ambientales, sociales y de gobernanza e impulsan la transición hacia una economía neutra en carbono** y el desarrollo social. Esta oferta abarca soluciones bancarias para el día a día, productos de ahorro e inversión, financiación y seguros. En este sentido, en los últimos años se han lanzado soluciones sostenibles como las hipotecas eficientes, los préstamos Auto ECO o la financiación de inmuebles energéticamente eficientes. Esta gama de productos se evalúa de forma continua para adaptarse a las condiciones actuales y a la demanda de los clientes. Prueba de ello es que, durante el primer semestre de 2026, el Grupo ha aprobado un gran número de nuevos productos sostenibles, entre los que destacan:

**Financiación**

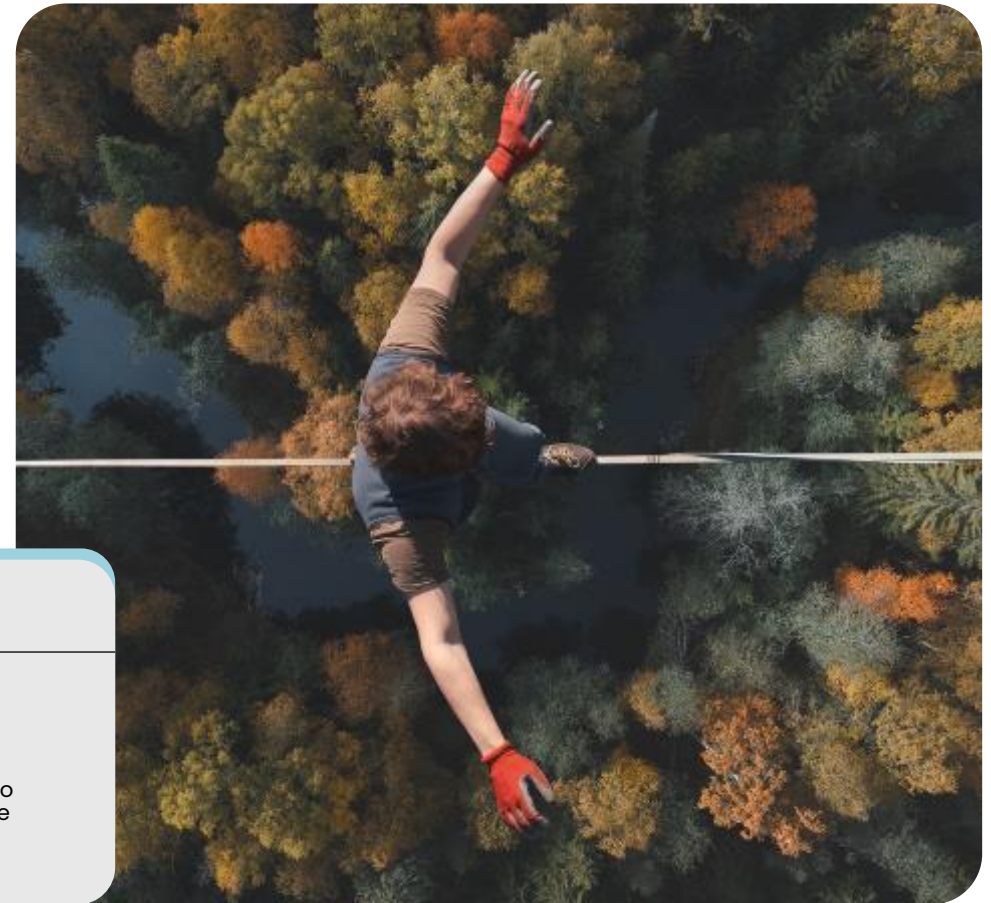
Financiación, compra e instalación de batería TESLA

**Seguros de ahorro e inversión**

Fondo de capital riesgo Arcano Earth III

**Depósitos, avales, tarjetas y otros**

Servicio de asesoramiento externo en Certificados de Ahorro Energético (CAE)



Asimismo, se ha seguido **impulsando la financiación verde para contribuir a la lucha contra el cambio climático** mediante el apoyo a proyectos de energías renovables, la adquisición de vehículos con distintivo ambiental ECO y CERO, así como a la financiación de la transición de actividades y empresas comprometidas con la reducción de las emisiones GEI. Este impulso en la financiación sostenible contribuye al cumplimiento del objetivo de movilización de finanzas sostenibles del Grupo y a la generación de ingresos asociados a esta actividad ([↗ Véase apartado “Negocio sostenible”](#)).

## GESTIÓN ACTIVA DEL RIESGO CLIMÁTICO

Los **riesgos climáticos**, considerados dentro de los riesgos medioambientales, son los riesgos asociados al cambio climático que pueden potencialmente afectar a la sociedad, ecosistemas naturales y sectores económicos. Conceptualmente se clasifican en:

- | **Riesgos físicos.** Asociados a eventos climáticos, que pueden ser crónicos o agudos y pueden conllevar daños físicos a los activos (infraestructuras, inmuebles), interrupciones en las cadenas de producción o de suministros y/o cambios en la productividad de las actividades económicas (agricultura, producción de energía, etc.).
- | **Riesgos de transición.** Asociados al proceso de transición hacia una economía baja en carbono, incluyendo, cambios regulatorios y normativos, avances tecnológicos que favorecen alternativas más eficientes o variaciones en las preferencias de los consumidores.

Los factores ASG, y en particular los riesgos climáticos son transversales y pueden tener afectación a los distintos riesgos del Catálogo Corporativo de Riesgos de CaixaBank.

## Marco de gestión del riesgo ASG

La gestión del riesgo climático es una palanca clave para implementar la estrategia climática del Grupo, basada en gestionar los riesgos de manera adecuada, ayudar a la transición hacia una economía baja en carbono y cumplir el objetivo de alcanzar las emisiones netas de carbono cero para 2050.

CaixaBank, cuenta con un **Marco de gestión del riesgo ASG**, que permite evaluar y gestionar los impactos potenciales de los riesgos climáticos a través de los siguientes pasos:

**Evaluación de materialidad**

Evaluación cualitativa de los principales impactos que los factores ASG pueden tener en los riesgos del Catálogo Corporativo.

**Identificación y Clasificación**

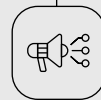
Identificación de la exposición relevante en términos de estándares de clasificación ambiental.

**Medición**

Medición del riesgo climático, tanto en términos cuantitativos como cualitativos. Se realiza mediante *heatmaps*, determinación de parámetros de gestión de riesgo, modelización....etc.

**Gestión y Seguimiento**

Definición de métricas y objetivos y seguimiento con distintas herramientas de gestión.

**Reporting y Divulgación**

Reporting interno y divulgación transparente de información relevante al mercado.



CaixaBank cuenta con la **Política corporativa de gestión de los riesgos de sostenibilidad/ASG<sup>1</sup>**, que incorpora la gestión de los riesgos climáticos.



<sup>1</sup> Son públicos unos principios: [Política corporativa de gestión de los riesgos de sostenibilidad/ASG](#).

## ENGAGEMENT CON CLIENTES NET ZERO

Para avanzar hacia el objetivo de alcanzar la neutralidad en emisiones de carbono en 2050 y cumplir las sendas de descarbonización definidas para los sectores más intensivos en emisiones, CaixaBank dispone de distintas palancas de actuación, entre las que destaca el **acompañamiento a los clientes en sus procesos de transición**. En este contexto, el *engagement* con los clientes *Net Zero* constituye una herramienta clave para conocer el grado de avance de los clientes en sus procesos de descarbonización, identificar oportunidades de acompañamiento, promover la adopción de planes de transición y apoyar la reducción de emisiones de los clientes, contribuyendo así a reforzar la gestión de los riesgos asociados al cambio climático del Grupo.

Con este fin, en el marco del Plan de Sostenibilidad 2025–2027, CaixaBank **se ha fijado el objetivo de mantener procesos de diálogo con, al menos, el 90% de los clientes incluidos en el perímetro Net Zero durante cada uno de los años de vigencia del Plan**. Esta iniciativa abarca clientes de los sectores de generación eléctrica, petróleo y gas, automoción, aviación, hierro y acero e inmobiliario comercial, y se articula mediante un Plan de *engagement* diseñado conforme a las mejores prácticas de UNEP FI y a las directrices de la Autoridad Bancaria Europea (EBA).

Proceso de *engagement* Net Zero

01

**Recopilación de datos para análisis Onboarding**

**Recopilación y análisis de la información pública e interna** disponible sobre la estrategia de sostenibilidad y descarbonización del cliente.

Incluye documentación corporativa, políticas, certificados y otra información relevante para valorar su grado de avance.

02

**Análisis y diagnóstico de la empresa para la entrevista**

Elaboración de una **ficha individual de descarbonización**, que incluye una valoración ASG del cliente y permite clasificarlo según su grado de madurez.

03

**Entrevista de *engagement* NZ**

Diálogo con el cliente para contrastar su estrategia de sostenibilidad y sus planes de descarbonización, acompañándole en su transición. Esta interacción puede realizarse mediante una reunión bilateral, sesiones organizadas por el propio cliente (Investor Day) o revisión de información pública facilitada por la compañía.

04

**Informe de la entrevista**

Elaboración de un informe que recoge la valoración de la estrategia de descarbonización del cliente, su alineación con la senda sectorial establecida por CaixaBank, las necesidades de inversión y propuesta de posibles soluciones de financiación sostenible u apoyo técnico.

05

**Seguimiento recurrente**

Se realiza un seguimiento continuo del desempeño, contribuyendo a mejorar el perfil ASG de los clientes.

Plan de *engagement* Net Zero 2026

En el primer semestre del 2026, CaixaBank ha elaborado y desplegado su **Plan de *engagement* Net Zero para el 2026**. A continuación, se detallan las principales acciones de *engagement* que se están llevando a cabo durante el 2026, en función de si en 2025 ya se realizó una acción de *engagement* o no:

**Clientes con los que se realizó *engagement***

Se realiza interacción para **revisar la hoja de ruta**, con seguimiento de:

- | Planes de descarbonización.
- | Volumen de financiación sostenible.
- | Evolución de la senda *Net Zero*.

Se realizan recomendaciones según el nivel de madurez del cliente.

- | **Nivel bajo (sin plan de transición):** Recomendación impulsar el diseño de un plan de transición.
- | **Nivel medio (plan de transición fase inicial):** Recomendación: apoyo financiero y establecimiento de KPIs.
- | **Nivel alto (con plan de transición):** Recomendación: apoyo financiero y seguimiento.

**Nuevos clientes en el perímetro de la acción de *engagement***

Se inicia el proceso de *engagement* con el cliente, con la recopilación de datos, *assessment* del cliente y diálogo inicial. Se establecen los próximos pasos en función del nivel de madurez.

**Nivel de madurez (*check list*)**

- No ha tomado consciencia.
- Es consciente, sin plan de descarbonización.
- Plan de descarbonización en fase inicial.
- + Plan de descarbonización en ejecución.



## 06

Información de  
sostenibilidad

## PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

El Grupo CaixaBank, como parte de su ambición climática, cuenta con una estrategia para reducir el impacto ambiental de sus operaciones propias. Este compromiso se plasma en el **Plan de Gestión Ambiental 2025-2027<sup>1</sup>**, que fue aprobado por el Comité de Sostenibilidad en 2024. El Plan se centra en la mitigación del impacto ambiental derivado de las actividades propias del Grupo, mediante la fijación de objetivos ambiciosos, la medición y seguimiento de dicho impacto a través del cálculo de la huella de carbono e incentivando su reducción a través de 6 líneas de acción, que agrupan todas las iniciativas y proyectos que deben permitir la reducción de las emisiones de los gases de efecto invernadero (GEI), y, por tanto, la huella operativa del Grupo.

## Foco del Plan de Gestión Ambiental

6

Líneas de actuación

17 iniciativas

Más de 170 proyectos

01

Cambio climático

04

Plan de Movilidad Sostenible

02

Ambientalización de las compras y contrataciones

05

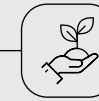
Promoción de la eficiencia

03

Compromiso con la economía circular

06

Renovación de las certificaciones voluntarias y ampliación del alcance



**El Plan de Gestión Ambiental establece objetivos para todos los años de duración del Plan, así como un objetivo intermedio a 2030.**

Estos objetivos se encuentran alineados con la estratégica climática del Grupo y enfocados a la reducción de los impactos.

<sup>1</sup> El Plan de Gestión Ambiental se implementa de manera integral en las sociedades más relevantes del Grupo (20 sociedades) que representan un 99,9% del total de empleados del Grupo CaixaBank y del 99,3 % del activo del Grupo.

# 06 Social

Información de  
sostenibilidad

## PERSONAL PROPIO

En el ámbito de Personas, CaixaBank tiene el objetivo de:

“Estar cerca de las personas con un **equipo preparado para la transformación...**

... con la ambición de ser **el mejor Grupo para trabajar**”

### LÍNEAS DE ACCIÓN

#### 01. Atraer y fidelizar al mejor talento.

Ofreciendo una Propuesta de Valor única al Empleado, gestionando la diversidad (con foco en la diversidad generacional) y generando oportunidades de desarrollo y crecimiento profesional.



#### WORKFORCE

- Movilidad
- Adecuación al puesto
- Planificación estratégica del talento



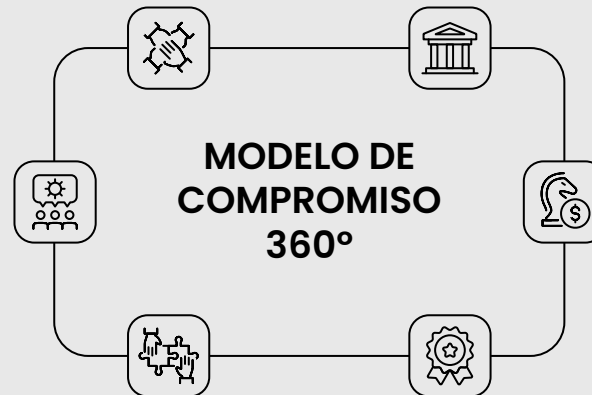
#### CONDICIONES DE TRABAJO

- Trabajo Flexible
- Desempeño en el Puesto
- Compensación



#### ORGANIZACIÓN

- Procesos
- Org. Ágil y Transversal
- Servicio al Empleado / Cliente



#### CULTURA

- Diversidad e inclusión
- Comportamientos
- Líderes AHEAD



#### EXPERIENCIA

- Proyecto de futuro
- Marca Empleadora
- Orgullo de pertenencia



#### TALENTO

- Atracción de Talento
- Desarrollo
- Meritocracia

### Refuerzo de la Propuesta de Valor Modelo de Compromiso 360°

El Modelo de Compromiso 360° permite identificar los factores que importan a los empleados en su relación con el Grupo y es la guía para el diseño y seguimiento de las acciones que impactan en el compromiso y la motivación de las personas.



7ª Posición global Ranking MercorTalent  
(2º del Sector financiero)  
Target 2027 (Top 15).



Nivel A Certificación efr  
(Empresa Flexible y Responsable)



Sello **Top Employer 2026** que reconoce la excelencia respecto del entorno profesional.  
**Puntuación (92,7%).Target 2027 (>90%)**



## 02. Acelerar la capacidad de transformación del talento existente.

Implementando planes de acción que pongan el foco en reforzar el modelo de gestión del desarrollo de las personas, en la planificación estratégica de capacidades y recursos futuros, en potenciar el desarrollo de *skills* en áreas clave (inteligencia artificial, agilidad o gestión de proyectos) y en desplegar programas de *upskilling* y *reskilling* para implantar el nuevo modelo de atención.

## 03. Reforzar la cultura de cercanía, agilidad y colaboración, apoyada en el modelo de liderazgo.

Impulsando comportamientos cercanos y colaborativos, fomentando la agilidad y simplicidad en los procesos, potenciando el orgullo de pertenencia y la actitud positiva frente al cambio. Todo ello, apoyándose en el **Modelo de Liderazgo AHEAD** y promoviendo programas de desarrollo para todos los directivos.

### MODELO DE LIDERAZGO (AHEAD),

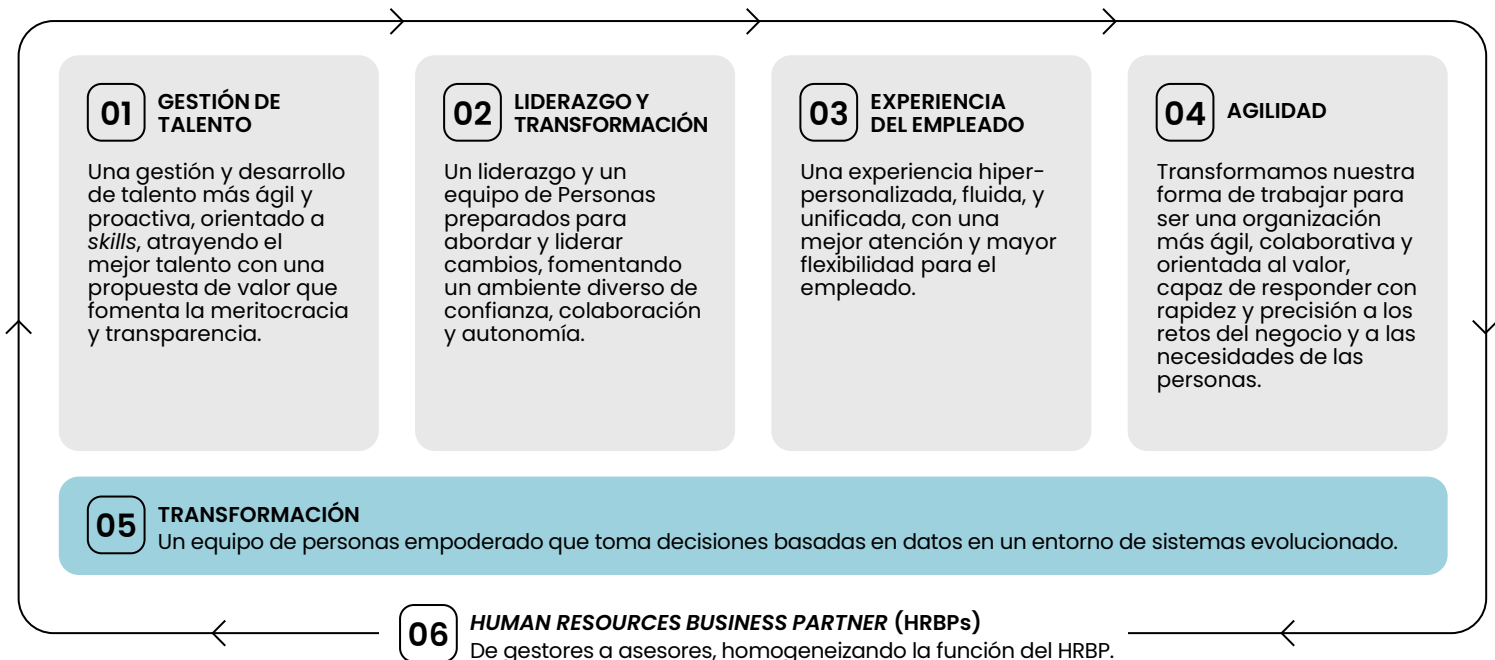
donde todos los empleados son líderes en su ámbito de influencia:



## 04. Mejorar el equilibrio generacional.

Definiendo una estrategia clara para la incorporación de nuevo talento, impulsar la integración de talento joven, al tiempo que se reconoce y potencia el valor del talento senior dentro de la organización.

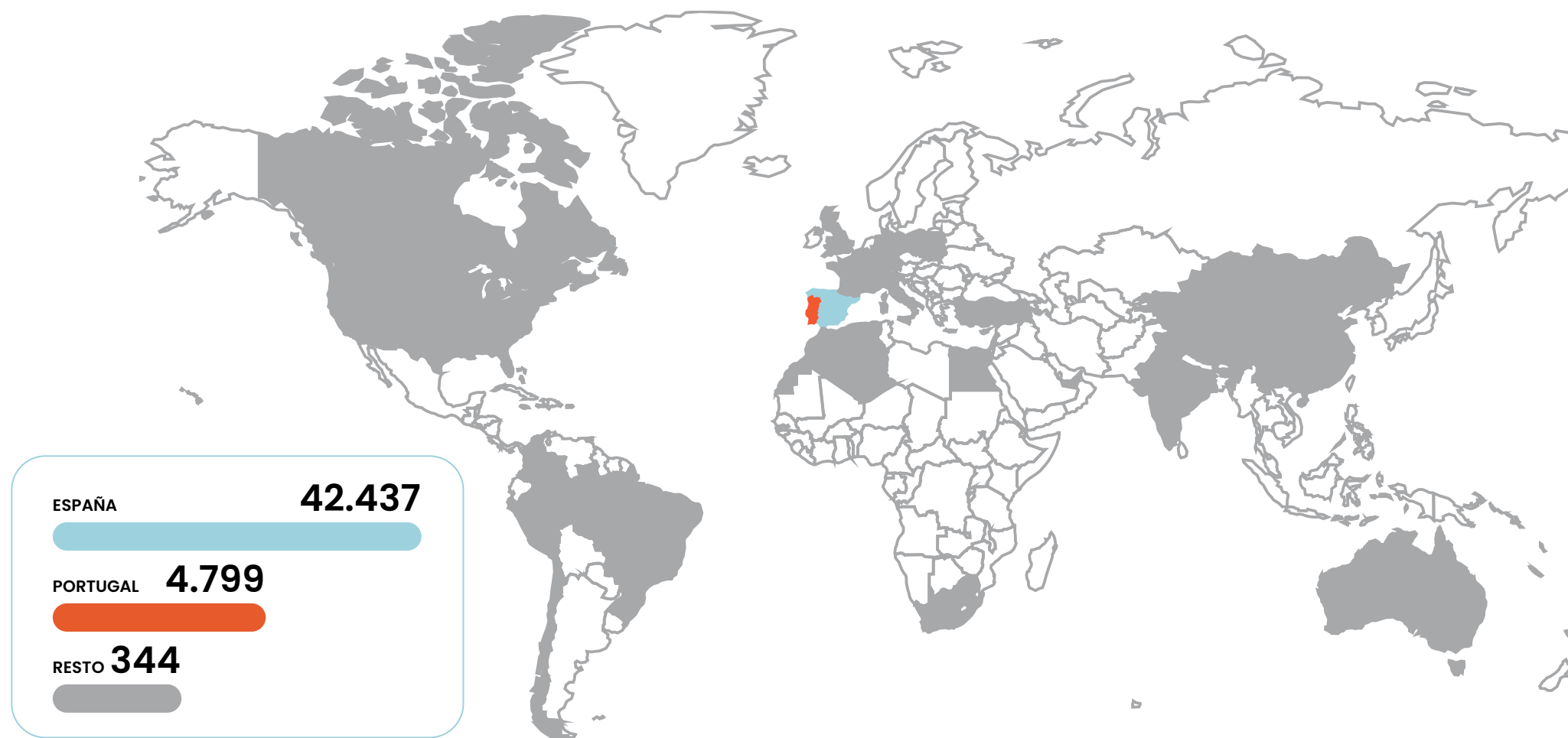
Para lograr estos objetivos se han definido **4 líneas estratégicas y 2 líneas transversales**. Y todo ello estableciendo un **diálogo continuo con los empleados**, para alinear los esfuerzos a las expectativas y preocupaciones de la plantilla e integrarlas en la estrategia.



06

Información de  
sostenibilidad

## PLANTILLA DEL GRUPO CAIXABANK A JUNIO 2026



**47,5 años**  
Edad media



**19,4 años**  
Antigüedad media



**873**  
Incorporaciones



**47.580**  
Número total  
de Empleados



**44,5%** Hombres



**55,5%** Mujeres

## DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

**CaixaBank está comprometida y trabaja en fomentar la diversidad** en todas sus dimensiones como parte de la cultura corporativa ([↗ véase apartado Conducta empresarial – Cultura Corporativa](#)), mediante la creación de equipos diversos, transversales e inclusivos, reconociendo la individualidad y heterogeneidad de las personas y eliminando cualquier conducta excluyente y discriminatoria.

CaixaBank pone especial foco en la diversidad de género, personas con discapacidad, generacional, LGTBI y cultural. Para garantizar la diversidad e igualdad de oportunidades, CaixaBank cuenta con un sólido marco de políticas que garantizan el acceso equitativo de las mujeres a posiciones directivas (promoción interna), y velan por la diversidad y la meritocracia en la contratación, la formación y el desarrollo profesional, fomentando políticas de flexibilidad y conciliación y reforzando una cultura inclusiva en base a los principios que se recogen en el Manifiesto de Diversidad:



**Incluir y fomentar la igualdad de oportunidades** en todas las políticas y procesos del Grupo, y promover una cultura basada en la meritocracia y en el respeto a las personas.



**Contribuir a romper estereotipos establecidos y creencias limitantes** que merman el desarrollo y la innovación.



**Impulsar la creación de equipos diversos, transversales e inclusivos**, reconociendo la individualidad y heterogeneidad de las personas y eliminando cualquier conducta excluyente y discriminatoria.



**Promover acciones y medidas de sensibilización y cambio social** a través de: formación, *networking*, *mentoring*, debates, conferencias, premios y patrocinios.



**Divulgar el valor de la diversidad** entre todas las personas, instituciones, empresas y organismos con los que nos relacionamos.

## PLAN DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN 2025-2027

CaixaBank cuenta con el **Plan de Diversidad e Inclusión 2025-2027**, cuyo objetivo es consolidar una cultura corporativa más diversa, equitativa e inclusiva, y evolucionar el **programa Wengage** hacia un proyecto de mayor impacto en las personas y los equipos. Este Plan se alinea con el Plan Estratégico 2025-2027 del Grupo CaixaBank, las tendencias de mercado y el propósito corporativo, y sitúa la diversidad como un eje estratégico.

Este Plan persigue 2 retos:

**1 Impulsar el talento único de cada persona preparado para la transformación.**

Promovemos la inclusión real de todas las personas y valoramos su unicidad, impulsando el desarrollo de su talento en un entorno seguro y de bienestar.

**2 Potenciar una cultura inclusiva, que posicione a CaixaBank como empresa referente para sus personas, clientes y sociedad.**

Fomentar el orgullo de pertenecer y ser cliente de una Entidad que promueve una cultura inclusiva con todas las personas.



El **programa Wengage**, basado en la meritocracia, el acceso en igualdad de oportunidades, la participación y la inclusión, fomenta la diversidad en todas sus dimensiones: género, personas con discapacidad, generacional, LGTBI, cultural...

**CaixaBank se ha fijado distintos objetivos en materia de diversidad.** Para lograrlos, se han impulsado diversas iniciativas que contribuyen a consolidar un entorno laboral diverso e inclusivo, alineado con los compromisos estratégicos del Grupo.

### DIVERSIDAD DE GÉNERO

CaixaBank fomenta un entorno equitativo, donde mujeres y hombres puedan desarrollar su talento en igualdad de condiciones. En este sentido, CaixaBank lleva a cabo distintas actuaciones en relación con la diversidad de género entre las que destaca, **consolidar una representación equilibrada de género en posiciones clave.**

**44,4%**

**Mujeres en posiciones directivas<sup>1</sup>**

30 de junio de 2026  
**44,0%** en 2025



**45%**

**Objetivo Mujeres en posiciones directivas<sup>1</sup> en 2027**

El Grupo CaixaBank se sitúa cerca de la paridad de género que se persigue para poder tener el mejor talento, y **se ha establecido un nuevo objetivo continuista de aproximadamente un 50% de personas de ambos géneros para 2027.** El proceso de selección vigente cumple con el criterio de eliminación de sesgos de cualquier índole, para ello los profesionales implicados en el proceso de contratación están certificados en formación sobre sesgos inconscientes. Las auditorías periódicas que se realizan del proceso avalan estas prácticas en términos de diversidad.

**55,5%**

**Mujeres en la plantilla**

30 de junio de 2026  
**55,5%** en 2025



**≈50%**

**Objetivo en 2027 de mujeres/hombres en la plantilla**

### DIVERSIDAD LGTBI



En CaixaBank, desde mayo de 2022 estamos adheridos a REDI, la asociación española sin ánimo de lucro que fomenta un ambiente inclusivo y respetuoso con la diversidad LGTBI en el sector laboral.

### DIVERSIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Grupo se encuentra comprometido con la igualdad de oportunidades, priorizando el respeto a las personas, sus diferencias y capacidades y garantizando la no discriminación. Se reafirma este compromiso en la **Política inclusiva de personas con discapacidad.**

**747**

**Personas con discapacidad**

30 de junio de 2026  
**713** en 2025

**1,6%**

**De la plantilla con discapacidad**

30 de junio de 2026  
**1,5%** en 2025



Programa de la Fundación "la Caixa" que promueve la inserción laboral de las personas en riesgo de exclusión social.



Servicio de orientación y asesoramiento sobre discapacidad y dependencia para empleados y sus familiares.

### DIVERSIDAD GENERACIONAL

Ante el envejecimiento de la población en general, y de la plantilla en particular, **la diversidad generacional será un factor clave a gestionar en el Grupo.** Por este motivo, se potencian las sinergias entre generaciones y se tratan las necesidades y expectativas distintas de cada etapa de forma diferencial.

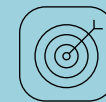
Durante el periodo 2025-2027, se prevé la incorporación de aproximadamente 3.000 jóvenes con perfiles técnicos requeridos para la consecución de los objetivos del Plan Estratégico, contribuyendo al equilibrio generacional y al refuerzo de la red de oficinas con gestores especialistas.

Las estrategias de contratación y el desarrollo de la marca empleadora deben permitir atraer y fidelizar al mejor talento joven. Como muestra de la apuesta por fidelizar el talento **se dispone de programas específicos de desarrollo (véase apartado "Talent Programs") y planes de crecimiento profesional.**

**10,6%**

**Empleados menores de 35 años**

30 de junio de 2026  
**10,2%** en 2025



**11,4%**

**Objetivo 2027 de empleados menores de 35 años**

<sup>1</sup> Mujeres en Posiciones Directivas (a partir de subdirección de oficina grande) para CaixaBank S.A.



## 06

Información de sostenibilidad

## DESARROLLO PROFESIONAL DEL TALENTO

El Grupo CaixaBank apuesta por potenciar las competencias críticas de sus profesionales y por su desarrollo, en base a una estrategia que da respuesta a los retos del mercado, a las necesidades de cada colectivo y a las individualidades de cada profesional, según su función, responsabilidad y etapa en la que se encuentren.

## DESARROLLO EN LAS PRIMERAS ETAPAS – TALENT PROGRAMS

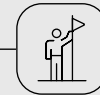
El Grupo CaixaBank dispone de programas de atracción del talento externo para **identificar y desarrollar el talento en las primeras etapas de su carrera en el Grupo y así anticipar necesidades futuras**, a través de los *Talent Programs*, destacando:

- | **WonNow:** Programa que se realiza juntamente con Microsoft Ibérica, dirigido a mujeres estudiantes de grados STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), con el fin de potenciar la presencia de mujeres en el ámbito de la tecnología y las ciencias y premiar la excelencia académica.
- | **New Graduates:** Programa dirigido a jóvenes graduados, cuyo objetivo es atraer el talento al ámbito bancario, apoyar a los jóvenes que están empezando su carrera profesional y contribuir al desarrollo de trayectorias exitosas.
- | **Formación Profesional Dual:** Programa de formación profesional dual (a través de CaixaBank Dualiza). Modelo de corresponsabilidad formativa entre el centro educativo y CaixaBank que está dirigido a estudiantes de grado superior en modalidad intensiva que cursan ciclos de Administración y finanzas, Desarrollo de aplicaciones y Sistemas Informáticos.
- | **Programa Beca:** Programa de prácticas universitarias, una oportunidad única para que los estudiantes apliquen su formación, mejoren sus habilidades y conozcan de cerca el funcionamiento interno del Grupo.
- | **Summer Internship:** Programa de prácticas profesionales, con el fin de ofrecer a los estudiantes de grado la oportunidad de adquirir experiencia laboral durante los meses de verano en los Servicios Corporativos.



## DEVELOPMENT BY SKILLS – DESARROLLANDO POTENCIAL

El Grupo considera el desarrollo y la formación de la plantilla un elemento clave para **potenciar el crecimiento de su talento interno**. Por ello, se enfoca en fortalecer las habilidades de su plantilla, favoreciendo que cada empleado pueda maximizar su potencial en un entorno de constante transformación. Esta visión se ha consolidado a través de la evolución del modelo *Development by Skills*, que articula un plan de acción integral centrado en el desarrollo profesional y formativo.



## Development by Skills

**PeopleSkills**  
Espacio de desarrollo profesional

Pretende transformar el modelo de desarrollo de los empleados del Grupo, y evolucionarlo a un modelo de gestión basado en *skills*, que pone a cada empleado en el centro de su propio desarrollo y crecimiento profesional.

En el marco del proyecto *Development by Skills*, CaixaBank dispone de la plataforma *PeopleSkills* que permite a todos los empleados de la Entidad:

- | **Gestionar sus skills**, consultando los resultados del proceso de *Skills Review*, identificando sus áreas de mejora e introduciendo *skills* adicionales a su *job profile*.
- | **Desarrollar sus skills** a partir de una funcionalidad avanzada que recomienda formaciones asociadas a cada una de las *skills* en función de los gaps y *job profile* de cada empleado.
- | **Comparar su perfil de skills con otros perfiles profesionales** definidos en el Grupo para identificar posibles ámbitos de desarrollo en función de los intereses.

Próximamente, **se incorporarán nuevas funcionalidades que permitirán recibir recomendaciones personalizadas según los conocimientos**, habilidades e intereses profesionales, así como identificar *skills* y perfiles críticos y acceder a contenidos formativos asociados de forma gamificada.

Además, en el tercer trimestre de 2026 se lanzará **PeopleSkills para directivos**, una plataforma orientada tanto al autodesarrollo del directivo como a potenciar su papel como impulsor clave en el desarrollo de los equipos.



El proceso de valoración por *skills*, sigue siendo uno de los pilares del *Development by Skills*, fomentando una cultura de *feedback* continuo. Para ello cuenta con herramientas como *Skills Review* y *AHEAD Review* para fomentar las conversaciones para el desarrollo, y permitir a la organización tener una visión integral de cada empleado y de su potencial de crecimiento profesional.

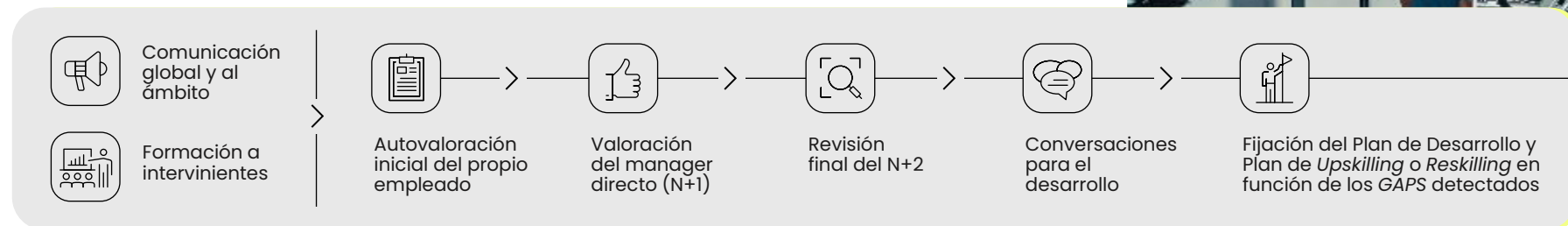
#### SKILLS REVIEW

Este proceso de valoración no directivo permite configurar el mapa de conocimiento y habilidades de la Entidad e identificar *gaps* de desarrollo para implementar programas de *upskilling* y *reskilling* como respuesta a los *gaps* detectados.

Se evalúan tanto las habilidades técnicas (*hard skills*) como las habilidades personales (*soft skills*), lo que gracias a haber definido una arquitectura única de *skills* y perfiles profesionales permite disponer de una versión completa del perfil profesional.

En el primer semestre de 2026, el Grupo CaixaBank ha desplegado un proceso de evaluación y desarrollo *Skills Review* a toda la plantilla, que finalizará en el tercer trimestre del 2026.

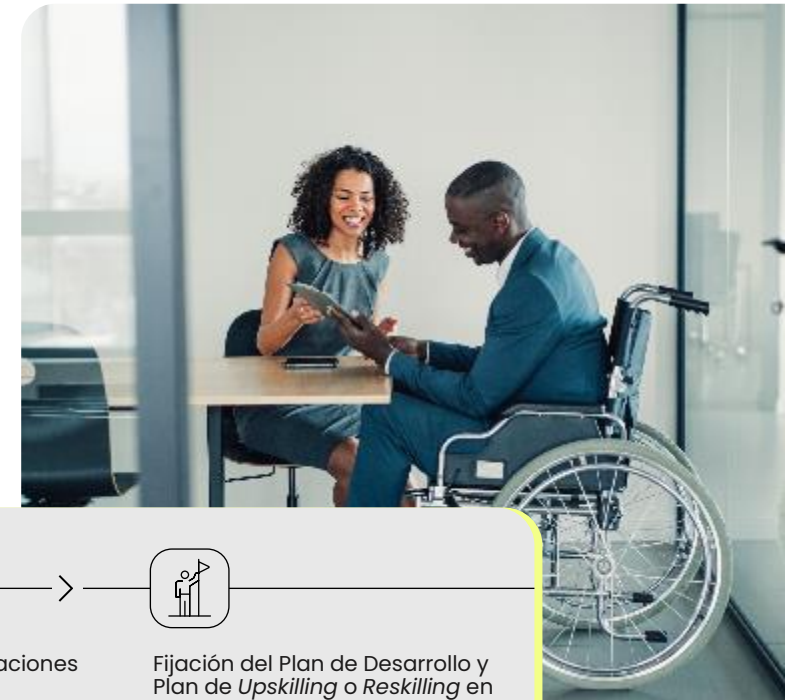
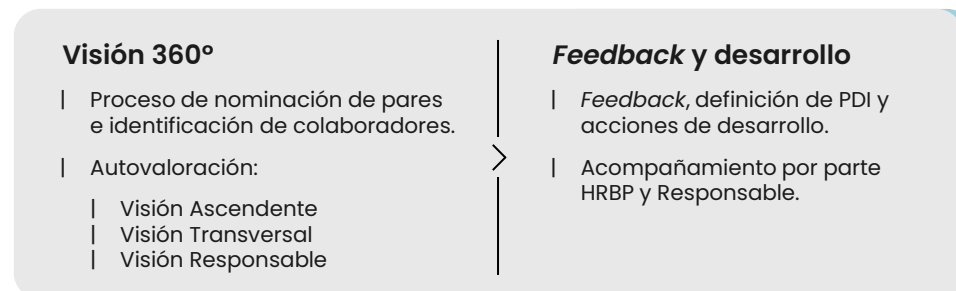
#### PROCESO DE VALORACIÓN DE SKILLS REVIEW



#### AHEAD REVIEW

Este proceso de evaluación directiva contribuye al objetivo de **impulsar el desarrollo y crecimiento directivo**, bajo el modelo de Liderazgo *AHEAD*. El proceso *AHEAD Review*, se centra exclusivamente en las *soft skills*.

#### PROCESO DE VALORACIÓN DE AHEAD REVIEW



#### OTROS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA EL TALENTO DIRECTIVO

Al mismo tiempo, el Grupo fomenta los programas de desarrollo profesional tanto a nivel directivo como pre-directivo, como, por ejemplo:

- | **Programa de Desarrollo Directivo CaixaBank:** con foco en liderazgo estratégico, toma de decisiones en entornos complejos y crecimiento sostenible. Refuerza la visión global y la agilidad en la gestión.
- | **Programa Liderando la Transformación:** impulsa las capacidades y habilidades de liderazgo, con foco en la agilidad, la sostenibilidad, los nuevos retos del entorno y la irrupción de la IA generativa.
- | **Programa "Thinking AHEAD":** promueve la adaptación al cambio, la innovación y el impulso de capacidades críticas como la sostenibilidad y la agilidad, en línea con el Plan Estratégico 2025-2027.
- | **Programa Agilidad:** facilita herramientas y dinámicas para la transformación, la transversalidad y la implantación real de los principios de agilidad organizacional.

## FORMACIÓN CONTINUA

El Grupo CaixaBank apuesta por la formación y el impulso de las habilidades profesionales, con el objetivo de capacitar a todos los empleados. En este sentido, el proyecto **Development by Skills** es la base para el desarrollo de los empleados, dando respuesta formativa a los *gaps* detectados en el proceso de *skills review* y desarrollando itinerarios formativos para perfiles críticos.

La solidez y el nivel de implantación del modelo formativo facilita la anticipación y la posibilidad de dar respuesta de manera ágil a las, cada vez más cambiantes, necesidades formativas del Grupo.

El modelo formativo del Grupo pone a los empleados en el centro de su experiencia de aprendizaje, consolidando metodologías de aprendizaje digitales e innovadoras que se adaptan a las necesidades del empleado y permiten un aprendizaje continuo a través de **Evoluciona, la nueva plataforma de formación lanzada en 2026**.

## MODELO FORMATIVO



**CaixaBank Campus** es el modelo pedagógico bajo el que se estructura la oferta formativa de la Entidad, y que engloba todas las herramientas que la Entidad pone a disposición de sus profesionales, fomentando la cultura del aprendizaje continuo. Su estrategia se basa en tres **elementos fundamentales**:



**Conocimiento  
conectado y compartido**



**Impulsando la  
transformación  
del negocio**



**Aprendizaje continuo**

Además, **cuenta con impulsores de la formación**, que permiten implementar la estrategia y el plan de aprendizaje:



Una plataforma virtual, accesible, intuitiva y sencilla, capaz de adaptarse a los potenciales desarrollos de aprendizaje del futuro. Capaz de actuar como centralizador de formaciones con otras plataformas externas.



Referentes de conocimiento que actúan como formadores internos. Ayudan a garantizar un conocimiento compartido y conectado entre toda la Entidad.

## Escuelas externas

Escuelas de referencia del país ofrecen a la plantilla conocimiento reglado mediante certificaciones o posgrados.

El modelo **estructura la oferta formativa** en tres grandes bloques:

## 01 Normativa

Formación obligatoria, exigida por el regulador: de corta duración, así como certificaciones en **LCCI** (Ley de Contratos de Crédito Inmobiliario), **IDD** (*Insurance Distribution Directive*) y **MiFID II**.

**33.554**  
Empleados  
**MiFID II**

**33.415**  
Empleados  
**LCCI**

**33.934**  
Empleados  
**IDD**

## 02 Corporativa

Formación para poder dar respuesta a los retos y necesidades del negocio. Incluye la formación recomendada a través de *PeopleSkills* y la formación adaptada a las necesidades de cada persona, según *job profile* y *gap*.

## 03 Autoaprendizaje

Formación disponible a través de *PeopleSkills* y las distintas escuelas formativas disponibles, que da respuesta a las necesidades individuales de los empleados: Escuela IA, Escuela de Sostenibilidad, Escuela de Bienestar, Academia virtual de inglés (*Education First*), además de formaciones en *agile*, riesgos, comercial, finanzas, etc.

**44.668**

**Personas que han  
realizado formación  
en el 1º semestre 2026**

**1.088.918**

**Horas de formación  
en el 1º semestre 2026**

**90,6%**  
Formación online

**9,4%**  
Formación presencial

El Grupo CaixaBank complementa su enfoque de formación con programas específicos en diversas áreas clave, como sostenibilidad, transformación digital y liderazgo, fortaleciendo así las competencias de su plantilla en línea con los retos estratégicos actuales.

FORMACIÓN ASG

Dentro de la formación corporativa destaca la formación en materia de sostenibilidad (ASG). En el primer semestre del año se ha seguido con el Plan de Formación ASG, siendo las acciones más relevantes:

- | Formación en el Programa de especialización en nuevas tecnologías energéticas (dirigido a colectivos específicos de Riesgos y Banca Corporativa).
- | Continuación del proceso de Certificación en Financiación e Inversión Sostenible.
- | Realización de un ciclo de conferencias sobre el proceso de transición energética y su impacto global.
- | Lanzamiento de la 1ª edición de la Certificación ECRA (EFFAS *Certified Climate Risk Analyst*), que acredita a los empleados en la identificación, análisis y gestión de los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.
- | Sesiones periódicas en formato *webinars* para profundizar sobre los aspectos más relevantes de la sostenibilidad.

DETALLE DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE FORMACIÓN EN SOSTENIBILIDAD PARA GRUPO CAIXABANK

|                                                                                                                                                                                                                             | Junio 2026                                                                                                                                                                                                                                                          | 2025                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  <b>Formación generalista</b><br>Formación obligatoria y formación troncal.                                                                | Formación continua de MiFID e IDD                                                                                                                                                                                                                                   | Formación continua de MiFID e IDD:<br>  Entorno normativo en finanzas sostenibles.<br>  Primeros pasos en la sostenibilidad y finanzas.<br>  La energía sostenible como fuente de rentabilidad.<br>  Formación Generación+ (colectivo sénior).<br>  Formación en Accesibilidad. |
|  <b>Formación recomendada especialista</b><br>Incluye formación recomendada para cubrir las diferentes necesidades de segmentos y/o áreas. | Formación y Certificación en Inversión y Financiación Sostenible.<br>  Programa de especialización en nuevas tecnologías energéticas.<br>  Ciclo para la transición energética.<br>  Programa de formación Referentes.                                              | Formación y Certificación en Inversión y Financiación Sostenible.<br>  Programa de especialización en nuevas tecnologías energéticas.<br>  Ciclo para la transición energética.<br>  Programa de formación Referentes.                                                          |
|  <b>Formación especialista</b><br>Peticiónes puntuales en función de necesidades concretas de los equipos.                                 | Certificación ECRA (EFFAS <i>Certified Climate Risk Analyst</i> ).<br>  <i>Webinars</i> de profundización sobre sostenibilidad.                                                                                                                                     | CESGA ( <i>Certified ESG Analyst</i> ).<br>  Inscripciones externas.                                                                                                                                                                                                            |
|  <b>Autoformación Escuela de sostenibilidad/Evoluciona</b><br>Formación voluntaria disponible en Evolucionara.                           | Actualización y nuevas formaciones en cambio climático:<br>  Formación de Impacto.<br>  Prevención <i>Greenwashing</i> y <i>Socialwashing</i> .<br>  Finanzas en los hogares.<br>  Tendencias geopolíticas en energía y clima.<br>  Consecuencias de la longevidad. | Actualización y nuevas formaciones en cambio climático:<br>  Formación de Impacto.<br>  Prevención <i>Greenwashing</i> y <i>Socialwashing</i> .<br>  Finanzas en los hogares.<br>  Tendencias geopolíticas en energía y clima.<br>  Consecuencias de la longevidad.             |
|                                                                                                                                                                                                                             | 2.694 empleados formados                                                                                                                                                                                                                                            | 37.556 empleados formados                                                                                                                                                                                                                                                       |
|                                                                                                                                                                                                                             | 36.153 horas                                                                                                                                                                                                                                                        | 217.797 horas                                                                                                                                                                                                                                                                   |

COMPENSACIÓN ADECUADA Y MERITOCRÁTICA

La **Política General de Remuneración del Grupo CaixaBank**, aprobada por el Consejo de Administración y aplicable a toda la plantilla, tiene como objetivo fomentar comportamientos alineados con la creación de valor a largo plazo y la sostenibilidad de los resultados en el tiempo, garantizando la no discriminación y un salario digno. Esta, incluye medidas para mitigar los riesgos de sostenibilidad y está adaptada para dar cumplimiento a la normativa vigente. La Política de Remuneraciones, basa su estrategia de **atracción y fidelización del talento, en facilitar a los empleados la participación en un proyecto social y empresarial distintivo, en la posibilidad de desarrollarse profesionalmente y en unas condiciones competitivas de compensación total**, sin distinción de género u otras cuestiones no intrínsecas al puesto.

Los **componentes de la remuneración** en CaixaBank incluyen principalmente:

- | **Remuneración fija**, determinada por el nivel de responsabilidad y trayectoria profesional, constituye una parte relevante de la compensación total y está regulada por el Convenio Colectivo y los diferentes acuerdos laborales internos.
- | **Remuneración variable**, vinculada a la consecución de objetivos (cuantitativos y cualitativos), diseñada para evitar conflictos de interés, y que, en su caso, incluya unos principios de valoración cualitativa que tengan en cuenta la alineación a los intereses del cliente, las normas de conducta, y a una gestión prudente de los riesgos y de los criterios normativos y éticos del Grupo.

A continuación, se detallan las métricas, ponderación y objetivos de los retos vinculados a factores ASG para 2026:

MÉTRICAS DE MEDICIÓN DE FACTORES ANUALES

|                |                                                                                                                                                                                                               | Ponderación<br>Consejeros<br>Ejecutivos | Ponderación<br>miembros del<br>Comité de Dirección | Ponderación<br>SS.CC.                                                                       | Ponderación<br>SS.TT. | Objetivo                                                                                                      | Nivel de consecución<br>objetivo de Consejeros<br>Ejecutivos y Comité de<br>Dirección | Nivel de consecución<br>objetivo de Servicios<br>Centrales y Servicios<br>Territoriales    |
|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| Calidad        | Satisfacción del cliente en una métrica combinada de recomendación y experiencia cliente                                                                                                                      | 15%                                     | 10%                                                | 7,5%                                                                                        | 5%                    | NPS relacional (60%): 17%<br>NPS transaccional (40%): 66,4%                                                   | Máximo: 120%; Mínimo: 80%. Por debajo de 80% es 0%.                                   | Máximo: 100%; Mínimo: 60%. Por debajo de 60% es 0%.                                        |
| Sostenibilidad | Movilización acumulada de Finanzas Sostenibles (25%)                                                                                                                                                          | 10%                                     | 5%                                                 | 5%                                                                                          | 2,5%                  | 48.320MM€                                                                                                     | Máximo: 120%; Mínimo: 80%. Por debajo de 80% es 0%.                                   | Máximo: 100%; Mínimo: 60%. Por debajo de 60% es 0%.                                        |
|                | % empresas con exposición crediticia de sectores bajo el perímetro Net Zero (25%)                                                                                                                             |                                         |                                                    |                                                                                             |                       | 90%                                                                                                           |                                                                                       |                                                                                            |
|                | Reconocimiento de entre 2 y 4 agencias de los principales ratings de Sostenibilidad entre los peers europeos de referencia (25%)                                                                              |                                         |                                                    |                                                                                             |                       | Entre 3 y 5 agencias                                                                                          |                                                                                       |                                                                                            |
|                | % mujeres en posiciones directivas (25%)                                                                                                                                                                      |                                         |                                                    |                                                                                             |                       | 44,5%                                                                                                         |                                                                                       |                                                                                            |
| Compliance     | Se incluye un ajuste negativo del 5% en el caso que se supere un determinado número de gaps de cumplimiento de criticidad alta y media con más de 6 y 12 meses de antigüedad respectivamente a cierre del año |                                         |                                                    | -                                                                                           | -                     | -                                                                                                             | No aplica ajuste                                                                      | -                                                                                          |
|                |                                                                                                                                                                                                               |                                         |                                                    | Se incluye un ajuste negativo del 5% vinculado al indicador de conducta y cumplimiento 2026 | 5%                    | Objetivo agregado: 97,5%<br>KYC (50%)<br>MIFID (25%)<br>Correcta comercialización productos y Servicios (25%) | -                                                                                     | Para SSCC se aplica ajuste. Para SSTT: Máximo: 100%; Mínimo: 60%. Por debajo de 60% es 0%. |



Métricas ASG en los esquemas de Remuneración

En línea con el modelo de gestión responsable de CaixaBank, los esquemas de retribución variable (anual y a largo plazo) de los empleados se vinculan a factores ASG como: la Calidad, los retos de Conducta y Cumplimiento, el objetivo de Movilización de Finanzas Sostenibles, el *engagement* con empresas con exposición crediticia de sectores bajo el perímetro Net Zero, el reconocimiento en los principales ratings de sostenibilidad y el porcentaje de mujeres en posiciones directivas.



La Entidad lleva incorporando factores ASG en el esquema de retribución variable de sus empleados desde el 2024. Asimismo, desde 2021, están incorporados en el sistema de Retribución Variable Plurianual que perciben los consejeros ejecutivos, los miembros del Comité de Dirección y resto del Colectivo identificado (ver véase apartado “Integración del rendimiento relacionado con sostenibilidad en los sistemas de incentivos”).

Adicionalmente, las direcciones de las sociedades del Grupo CaixaBank cuentan, en sus esquemas de retribución variable, con factores de medición vinculados a métricas ASG. Entre sus factores anuales se incorporan objetivos de calidad, que incluyen métricas combinadas de recomendación y experiencia cliente y las mismas métricas plurianuales que se describen para CaixaBank, S.A.

## BENEFICIOS SOCIALES Y FINANCIEROS Y RETRIBUCIÓN FLEXIBLE

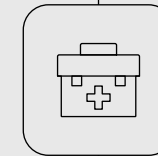
### BENEFICIOS SOCIALES Y FINANCIEROS

Los **empleados de CaixaBank cuentan con beneficios sociales y financieros dentro de su esquema retributivo**, entre los que destacan la aportación de ahorro para la jubilación ofrecida en el Plan de Pensiones, la prima de riesgo para cobertura de fallecimiento e incapacidad, la póliza sanitaria gratuita, las ayudas por nacimiento de hijo y defunción de familiar, la gratificación por 25/35 años de servicio y las condiciones en préstamos y cuentas bonificadas.

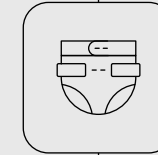
La **aportación al Plan de Pensiones** es uno de los principales beneficios sociales de los empleados de CaixaBank. En el caso de los empleados de CaixaBank, S.A. este beneficio se articula a través del Plan de Pensiones de Empleo (PC30), que destaca por ser líder en patrimonio y rentabilidad entre los mayores fondos de pensiones de empleo a 5, 10 y 15 años.

### PLAN DE RETRIBUCIÓN FLEXIBLE

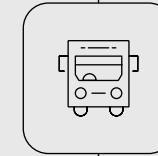
Como complemento a los componentes retributivos, CaixaBank ofrece, el Plan de Retribución Flexible que permite un ahorro fiscal y la personalización de la retribución de acuerdo con las necesidades de cada persona. A continuación, **se muestra la tipología de productos ofrecidos en el Plan Compensa+, con más de 15.000 empleados adheridos.**



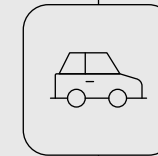
**SEGURO DE SALUD**



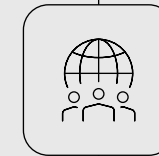
**GUARDERÍA**



**TARJETA DE TRANSPORTE**



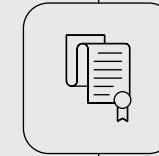
**RENTING DE COCHES**



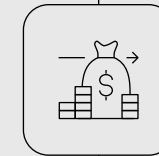
**IDIOMAS**



**ACCIONES**



**FORMACIÓN**



**SEGURO DE AHORRO**



## 06

Información de  
sostenibilidad

## EXPERIENCIA DEL EMPLEADO Y ENTORNO LABORAL

## EXPERIENCIA EMPLEADO

La Propuesta de Valor al empleado está alineada con el Modelo de Cultura y Liderazgo, y tiene el objetivo de aumentar el compromiso y hacer más atractiva la marca empleadora **para ser el mejor Grupo en el que trabajar**, que se desarrolla en cuatro pilares:



### Nos importa tu progreso

Queremos que crezcas, que te desarrolles, que encuentres oportunidades para avanzar en tu carrera **y que lo hagas en CaixaBank.**



### Nos importa el futuro

En CaixaBank **trabajamos para construir un camino sólido para ti**, para nosotros, y para las próximas generaciones. Juntos queremos **innovar, transformar y prepararnos para los desafíos** que están por venir.



### Nos importa tu bienestar e inclusión

**Queremos cuidar de ti.** Contribuimos en tu **bienestar financiero y personal**, con una compensación competitiva y múltiples beneficios. Ofrecemos **diferentes medidas para tu conciliación** en tus momentos vitales y para crear un ambiente de trabajo saludable en el que sientas seguridad y bienestar, desarrollándote en un **entorno diverso e inclusivo.**



### Nos importa la sociedad y el planeta

Porque **lo que hacemos trasciende y tiene impacto.** No trabajamos solo para nosotros, **trabajamos para un futuro sostenible y justo.** Cuidamos de **nuestro entorno** y contribuimos a mejorar la vida de las personas, porque sabemos que juntos podemos crear un impacto positivo en el mundo que nos rodea.



Por quinto año consecutivo, CaixaBank ha sido reconocida por su gestión en 2025 y distinguida con el sello **“Top Employer Spain 2026”** por el Top Employers Institute, una autoridad global en el reconocimiento de la excelencia respecto al entorno profesional que las organizaciones crean para su plantilla.

## ENTORNO LABORAL

**El Grupo considera la contribución positiva a la seguridad, salud e integridad física de sus empleados como un principio básico para la mejora del entorno laboral.** En este sentido, promueve la seguridad en el empleo de su personal mediante condiciones justas, estables y seguras, así como a través de iniciativas orientadas a la prevención de riesgos laborales, la protección de la salud, a la conciliación y el fomento del bienestar en el entorno de trabajo, asegurando así la fidelización del talento y un compromiso sostenible a largo plazo.

## NORMAS LABORALES Y DERECHOS DE LA PLANTILLA

En CaixaBank es básico el respeto a las normas y condiciones laborales, a los derechos de la plantilla, tales como la libertad de asociación y representación sindical y a los derechos de sus representantes. El diálogo y la negociación forman parte del modo de abordar cualquier diferencia o conflicto en el Grupo.

**El Convenio Colectivo de Cajas y Entidades Financieras de ahorro es aplicable a toda la plantilla de CaixaBank S.A.**, y se complementa con acuerdos internos que desarrollan y mejoran las condiciones reguladas en el mismo. **El convenio vigente**, firmado el 18 de abril de 2024 **para el período 2024-2026**, establece una revisión salarial acumulada del 11% (5% en 2024, 3% en 2025 y 3% en 2026), con una cláusula adicional que prevé una compensación de hasta un 3% si la inflación acumulada supera dicho porcentaje. Asimismo, se acordó un pago único de 1.000 euros en 2024 para toda la plantilla, la eliminación del nivel XIV como nivel de incorporación y la ampliación de un día adicional de libre disposición por cada año de vigencia del convenio.

**El resto de las empresas del Grupo, se rigen por el Convenio Colectivo Sectorial vigente en cada momento**, en función de la actividad que desarrollan o el país en el que están ubicadas.

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y DIÁLOGO SOCIAL

CaixaBank respeta el derecho de todos los trabajadores a formar sindicatos y a que se afilien libremente a la sección sindical que consideren oportuna, así como a ejercer la actividad sindical dentro del Grupo, eliminándose cualquier tipo de discriminación hacia aquellos empleados que desempeñan la actividad sindical.

Adicionalmente, existe un acuerdo con la Representación Laboral de los Trabajadores en el cual la Dirección manifiesta su total neutralidad con el proceso electoral y pone a disposición de la plantilla y los sindicatos todos los medios para el correcto desarrollo de los procesos.

CaixaBank mantiene un diálogo permanente y fluido con los representantes de los trabajadores, que ha conllevado a la firma de numerosos acuerdos laborales sobre todas las cuestiones laborales que afectan a los empleados y que en su conjunto han supuesto una mejora de las condiciones laborales en cada momento.

No hay existencia de acuerdos con los trabajadores para su representación por un comité de empresa europeo, de la Sociedad Europea (SE) o de la Sociedad Cooperativa Europea (SCE).



99,8%

% de empleados cubiertos por algún convenio colectivo

97,7%

% de empleados representados por la representación legal

## COMPROMISO CON UNAS CONDICIONES LABORALES DIGNAS

CaixaBank ofrece a sus empleados un entorno laboral con condiciones dignas, regulares y estables, donde los equipos se sientan motivados y comprometidos. En este marco, **promueve activamente la contratación mediante contratos indefinidos**, como muestra de su apuesta por las relaciones laborales duraderas.

99,7%

De los contratos de empleados son fijos



Objetivo 2027

≈100%

De la plantilla con contrato fijo

## 06

Información de  
sostenibilidad

## CONCILIACIÓN LABORAL

La conciliación entre la vida laboral y personal es un ámbito prioritario. CaixaBank lleva años aplicando políticas de desconexión que fomentan la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de los empleados. Este hecho se ve reflejado en la obtención del **Certificado EFR** (Empresa Flexible y Responsable) en el **Nivel de Excelencia A**, otorgado por la Fundación "MásFamilia". Este reconocimiento avala un modelo de gestión centrado en la mejora continua y en la creación de un entorno de trabajo flexible e inclusivo.

CaixaBank dispone de un gran número de medidas, que pone a disposición de su plantilla, diseñadas para facilitar la conciliación laboral. Dichas medidas en su gran mayoría están recogidas en el **Protocolo de Conciliación** anexo en el Plan de Igualdad. Las medidas de conciliación se dividen en tres grandes grupos: **Excedencias, Reducciones de jornada y Permisos** (retribuidos y no retribuidos), y presentan, en multitud de casos, mejoras respecto a lo recogido en el Convenio Colectivo o en el Estatuto de los Trabajadores. Las medidas son consultables a través del espacio People Xperience (intranet corporativa).



El movimiento EFR forma parte de la Responsabilidad Social Empresarial, promoviendo responsabilidad y respeto hacia la conciliación de la vida familiar y laboral. Además, fomenta la igualdad de oportunidades e inclusión de colectivos desfavorecidos, basándose en la legislación vigente y en la negociación colectiva, impulsando una autorregulación voluntaria por parte de las empresas adheridas.

## DESCONEXIÓN DIGITAL Y TRABAJO EN REMOTO

Para impulsar más todavía la conciliación, CaixaBank aplica **políticas de desconexión digital**. En este sentido, en los acuerdos laborales internos se recogen medidas de racionalización de la actividad formativa y comercial de carácter presencial y se limitan el número de actividades que se pueden realizar fuera del horario general establecido en el Convenio Colectivo y siempre primando la voluntariedad de las personas.

En lo que se refiere a la **desconexión digital** CaixaBank dispone de un protocolo cuyos aspectos más destacados son:

- | Incorporar buenas prácticas para minimizar reuniones y desplazamientos, fomentando el uso de herramientas colaborativas.
- | No envío de comunicaciones desde las 19 horas hasta las 8 horas del día siguiente, ni en vacaciones, permisos ni fines de semana.
- | No convocar reuniones que finalicen más allá de las 18:30 horas.
- | Derecho a no responder comunicaciones una vez finalizada la jornada laboral.

Al mismo tiempo, CaixaBank dispone desde 2022 de un **modelo de trabajo en remoto**, adaptado a las características organizativas, que consiste en un máximo de 6 días de trabajo en remoto al mes en los Servicios Centrales (30%) y 4 días en los Servicios Territoriales y Centros Connecta (20%). El trabajo en remoto es un elemento de valor añadido para los empleados del Grupo, ya que reduce el estrés por desplazamientos y facilita la conciliación, lo que conlleva una mejora del compromiso y de los resultados.

78,2%

De empleados adheridos al trabajo en remoto del colectivo potencial





## FOMENTO DEL BIENESTAR EN UN ENTORNO SALUDABLE Y SOSTENIBLE

## PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

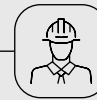
El modelo de prevención de riesgos laborales del Grupo está regulado por políticas y normas internas que establecen las pautas y actuaciones para unas condiciones de trabajo adecuadas.

**La Política de Seguridad y Salud Laboral** es una declaración formal de la Dirección de CaixaBank por la que se adquiere el compromiso de potenciar todas aquellas iniciativas y actuaciones que favorezcan unas adecuadas condiciones de trabajo seguras y saludables. En marzo de 2025 el Comité de Dirección aprobó la actualización de la **Política**, donde esta se hace extensiva a proveedores y otros terceros que presten servicio para CaixaBank o que, de cualquier forma, actúen por cuenta de CaixaBank.



CaixaBank S.A. dispone de la **ISO 45001**, norma internacional que establece los requisitos para un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). Su objetivo principal es ayudar a las organizaciones a prevenir lesiones y problemas de salud relacionados con el trabajo, así como a mejorar de forma proactiva las condiciones laborales.

El sistema de prevención de riesgos laborales es revisado de forma periódica mediante distintos tipos de **auditorías e intervenciones** que controlan la eficacia del sistema (auditorías externas de certificación, así como auditorías internas e informes de revisión por Dirección). La totalidad de la plantilla del Grupo se encuentra cubierta por planes de Seguridad y Salud laboral, de acuerdo con las normas de aplicación.



CaixaBank considera esencial la promoción de la seguridad y la salud laboral como uno de los principios básicos y objetivos fundamentales a los que se atiende por medio de la mejora continua de las condiciones de trabajo. **El fomento del bienestar del empleado es uno de los pilares para conseguir el objetivo de ser el mejor Grupo para trabajar.**

## ORGANIZACIÓN SALUDABLE

CaixaBank fomenta la Salud, Seguridad y el Bienestar con su estrategia de **Organización Saludable** cuya finalidad es convertirse en un referente en esta materia. Ser una Organización Saludable va más allá de cumplir las obligaciones legales, siendo el objetivo primordial lograr el máximo bienestar posible de las personas que forman parte de la empresa o tienen una vinculación con ella (clientes, accionistas, proveedores, sociedad en general...) atendiendo diversos factores y variables que afectan al bienestar de las personas, su motivación, satisfacción personal y compromiso con la organización.

*CaixaBank ha sido reconocida por su gestión de la Salud, Seguridad y Bienestar de sus empleados*



CaixaBank S.A. dispone del certificado **SIGOS** (Sistema de Gestión de Organización Saludable) por AENOR que reconoce a las organizaciones que promueven entornos laborales saludables, seguros, sostenibles y socialmente responsables.



Certificación "TOP WELLBEING COMPANY" otorgado por Intrama, que acredita la Entidad como una de las TOP 30 Empresas de España con mejores prácticas en salud y bienestar corporativo.

Obtención de la **Sports & Healthy Company Certification**, en reconocimiento a las políticas de la Entidad por promover la salud, la actividad física y el bienestar emocional, lo que sitúa a CaixaBank como primer banco certificado y refuerza la alineación del programa Somos Saludables con estándares internacionales de buenas prácticas.

Para lograr el objetivo de ser un referente en la salud y el bienestar de la plantilla, CaixaBank cuenta con una **Política de Organización Saludable** para toda la plantilla, aprobada en 2023 por el Comité de Dirección, y con un **Plan Estratégico de Organización Saludable 2025-2027**. El objetivo principal del Plan es construir un ecosistema en el que los empleados puedan crear su propio esquema de bienestar, favoreciendo que se sientan motivados, comprometidos, capaces de alcanzar su máximo potencial y estén preparados para afrontar los retos y cambios de los próximos años, apoyándose en las siguientes palancas:

- | Potenciar la **cercanía** con la optimización del actual **Programa de Embajadores de Bienestar**.
- | Intensificar el **conocimiento** y **sensibilización** con un mayor apoyo por parte de los **mánagers**.
- | Trabajar hacia la **hiper-personalización** en la oferta de recursos de bienestar.
- | Enfoque **Data Driven** para tomar decisiones estratégicas y operativas basadas en **análisis de datos**.
- | Concentración de los esfuerzos en el **bienestar emocional**.

El **Plan Estratégico de Organización Saludable**, incluye las grandes líneas de actuación que giran alrededor de **siete factores** que contemplan todas las esferas del bienestar:

## ESTAR CERCA PARA ESTAR BIEN





Las líneas de actuación del Plan Estratégico de Organización Saludable se plasman anualmente en un **Plan de Bienestar y Salud** que define las acciones e iniciativas que se deben llevar a cabo cada año. En este sentido, a continuación, se detallan las principales acciones que se prevé desarrollar a lo largo del 2026:

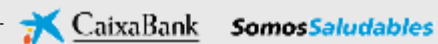
#### Acciones de impacto en todos los pilares:

- | **Bienestar Emocional:** implementación de planes organizacionales, formación en liderazgo emocional, recursos de salud mental y servicios individualizados como *coaching* y atención psicológica.
- | **Bienestar Social:** refuerzo de la comunicación del programa e incorporación de servicios de apoyo personal y familiar.
- | **Salud y Seguridad:** lanzamiento de campañas de prevención (como la del ictus), ampliando servicios médicos y fisioterapia digital, y promoviendo terapias complementarias.
- | **Espacios de Trabajo:** homologación de entornos, desarrollo de planes de seguridad vial, formación en Prevención de Riesgos Laborales (PRL), protocolos de emergencia y adaptaciones para personal con necesidades específicas.
- | **Actividad Física:** calendarización de eventos y adaptación de acciones a cada territorio.
- | **Bienestar Financiero:** realización de un análisis interno sobre beneficios sociales para identificar nuevas oportunidades de mejora.
- | **Alimentación Saludable:** charlas con expertos y nuevos recursos nutricionales.

El programa **Somos Saludables**, muestra el compromiso del Grupo en el fomento del bienestar en entornos saludables y sostenibles, la mejora de la calidad de vida de los empleados, y el objetivo de alcanzar la madurez como organización saludable y referente en el sector. A través de las actividades y campañas de la plataforma virtual, se genera concienciación y se ofrece beneficios para una salud global y el bienestar de los empleados y sus familias.

Durante el primer semestre del 2026, **se han reforzado las actuaciones en el ámbito de la salud y el bienestar**, destacando

- | Extensión a toda la plantilla de servicios de apoyo al bienestar, como el acompañamiento psicoemocional y fisioterapia digital.
- | Refuerzo de la prevención y promoción de la salud a través de programas formativos específicos y la ampliación de los espacios cerebroprotegidos.
- | Desarrollo de campañas dirigidas a la plantilla, incluyendo revisiones médicas, iniciativas de donación y programas clínicos.
- | Evaluación de los riesgos ambientales en los centros de trabajo, incluyendo la medición de gas radón en las oficinas.
- | Impulso de iniciativas de sensibilización y divulgación en materia de salud y bienestar, mediante sesiones especializadas, charlas con profesionales de la salud y difusión periódica de contenidos y recursos.



Dentro del Plan de Bienestar y Salud, se incluye el **Programa Somos Saludables**, que ha sido impulsado por CaixaBank dentro de su estrategia global de Seguridad, Salud y Bienestar.



## DIÁLOGO CON LOS EMPLEADOS

## ENGAGEMENT Y ESCUCHA ACTIVA

El *engagement* es un elemento clave para mejorar la productividad, la satisfacción laboral y la fidelización de los empleados. En este contexto, el Grupo CaixaBank impulsa una **estrategia de mejora continua**, basada en el trinomio: escuchar – actuar – comunicar, en la que el diálogo abierto y bidireccional con las personas permite identificar oportunidades. Este enfoque de **escucha activa** se apoya en la recogida sistemática de información, la definición de planes de acción globales y específicos y en una comunicación efectiva que transforma la voz del empleado en mejoras concretas, contribuyendo a reforzar el *engagement* y ofrecer la mejor experiencia del empleado. Esta **se articula en las siguientes palancas**:

- Escuchar:** Consolidación de un sistema de escucha dinámico y segmentado, orientado a la mejora del clima, la cultura y el liderazgo, basado en el análisis continuo de múltiples fuentes. El modelo integra el **Estudio de Compromiso, los Pulsos Estratégicos** y los **Focus Groups**, junto con la escucha sistemática en 12 “momentos de la verdad” del ciclo de vida del empleado, como el *onboarding*, el *crossboarding*, la experiencia del candidato y el *offboarding*.
- Actuar:** A partir del análisis cuantitativo y cualitativo, activando y actualizando un plan de acción (Plan Nosotros) con iniciativas corporativas y territoriales gestionadas por equipos transversales. Se dispone de 56 iniciativas que se ajustan de forma continua según la escucha, con seguimiento transversal y comunicación periódica de las mejoras.
- Comunicar:** Establecimiento de una comunicación sistemática, clara, homogénea y orientada a la acción a través de diversos canales, como webs internas, guías, correos automáticos, comunicaciones para managers y HRBPs y *webinars* entre otros.



## ESCUCHAR

CaixaBank cuenta con distintas herramientas para recabar la opinión de los empleados, que le permite identificar áreas de mejora y diseñar estrategias o planes de acción que mejoran la experiencia de los empleados. A continuación, se describen las principales.

## ESTUDIO DE COMPROMISO Y SATISFACCIÓN DEL EMPLEADO, CULTURA Y LIDERAZGO

El **Estudio de Compromiso, Cultura y Liderazgo** permite medir la satisfacción de los empleados, así como la percepción del entorno laboral. El Estudio se realiza en la mayoría de las empresas del Grupo con **periodicidad bienal**. **En los años intermedios se realiza un Radar** con una muestra representativa de empleados para monitorizar y evaluar la efectividad de los planes de acción implementados.

Durante **el último cuatrimestre de 2026 se llevará a cabo un nuevo Estudio de Compromiso** con el objetivo de medir la evolución de los principales *KPIs* (clima, cultura, liderazgo, eNPS...), identificar tendencias en los diferentes ámbitos organizativos y revisar la efectividad de las acciones derivadas del Plan de Acción (Plan Nosotros). **El último Estudio de Compromiso de CaixaBank, S.A. se realizó en 2024, con los siguientes resultados:**



## Objetivo 2027

72%

En el marco del Plan Estratégico 2025-2027 CaixaBank S.A. estableció un objetivo de Total Favorabilidad (TF) del 72% en 2027, tomando como referencia el resultado del Estudio de Compromiso de 2023, que se situaba en el 64%.

83%

Participación Global

69%

Clima y compromiso total favorabilidad

En 2025, se realizó un **Radar del Estudio de Compromiso (Radar 2025)** a una muestra representativa de profesionales de la plantilla de CaixaBank S.A. (aproximadamente del 20%), con los siguientes resultados:

57%

Participación Global

73%

Clima y compromiso total favorabilidad

## ESCUCHA RECURRENTE

En 2026, CaixaBank ha reforzado su modelo de escucha activa mediante la implantación de un sistema de escucha recurrente (***frequent pulsing***), basado en encuestas breves y segmentadas sobre iniciativas y proyectos relevantes. Este enfoque complementa las fuentes tradicionales, permitiendo recoger información cercana al momento de la experiencia y facilitar una toma de decisiones más ágil y centrada en las personas.

Los pulsos se despliegan en ámbitos clave de transformación y desarrollo, y se caracterizan por ser cuestionarios breves dirigidos a muestras adaptadas, con un seguimiento analítico que permite obtener *insights* accionables.

## RELACIÓN CON LOS REPRESENTANTES DE LA PLANTILLA

Se mantiene un diálogo continuo y transparente para identificar inquietudes y proponer mejoras en aspectos como condiciones laborales, seguridad, igualdad y conciliación.

## HR BUSINESS PARTNERS

Esta figura, presente en todas las áreas de la Entidad, actúa como acompañamiento experto y cercano, asegurando que la colaboración con managers y equipos se traduzca en planes de acción efectivos y alineados con los objetivos corporativos, a través de una escucha activa y permanente que permite identificar necesidades y ofrecer respuestas adaptadas.

### Pregúntame

Para que no te  
quedes con la duda

También se dispone del **Servicio de Atención al Empleado (SAE)**. Este canal de consultas se basa en una herramienta de *ticketing*, que permite mejorar la atención al empleado agilizando la gestión de solicitudes y optimiza el tiempo de los *Business Partners* para que se enfoquen en su rol estratégico de cercanía, conocimiento y desarrollo de las personas. Asimismo, permite recopilar información clave mediante herramientas analíticas para identificar las principales preocupaciones de los empleados.



## ACTUAR

A partir de los datos obtenidos en los distintos canales de escucha se definen planes de acción para incorporar mejoras en los procesos y prácticas del Grupo, que mejoren la experiencia del empleado.

## PLAN NOSOTROS

El Plan Nosotros constituye el plan de acción transversal que integra todas las iniciativas orientadas a mejorar la experiencia del empleado a partir de las oportunidades identificadas en la escucha activa.



En 2026, el Plan evoluciona incorporando los resultados del Radar 2025, el *assessment* de las Direcciones de Área de Negocio y otras fuentes de información, consolidando un modelo estructurado que permite transformar la voz del empleado en acciones concretas y visibles. Este modelo se articula en tres fases —diagnóstico, plan de acción y seguimiento—, garantizando la identificación de áreas de mejora, el despliegue de iniciativas y el control de su ejecución.



## 06

Información de  
sostenibilidad

## COMUNIDADES AFECTADAS

## ACCIÓN SOCIAL

*El **compromiso social** es uno de los principales activos y valor diferencial de CaixaBank, que se integra en su actividad bancaria, y que va más allá de esta, con **soluciones que buscan dar respuesta a las necesidades de las personas y proyectos sociales que mejoran su bienestar.***

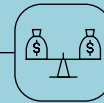
Para actuar como agentes de esta transformación social CaixaBank se focaliza en:



**Impulsar la participación y difusión del impacto de los Programas de Fundación “la Caixa”**, trasladando a la red territorial las principales iniciativas con el fin de ampliar su alcance.



**Crear alianzas con terceros** (otras fundaciones, clientes e instituciones) para fomentar el cambio y compromiso social.



**Promover una banca social con soluciones financieras** diseñadas a medida para personas en situación de vulnerabilidad diversa y entidades sociales.



**Promover la solidaridad en colaboración con sus clientes y a través de la Asociación de Voluntarios de CaixaBank**, promover el voluntariado corporativo, de clientes y de la sociedad en general, en colaboración con la Fundación “la Caixa” y MicroBank.



**Desarrollar iniciativas y programas para dar respuesta a retos sociales urgentes y ofrecer oportunidades a personas y colectivos en situación de vulnerabilidad**, considerando, además, la naturaleza dinámica y cambiante de los ejes de vulnerabilidad.



Global Finance galardona a CaixaBank como el **“Mejor Banco del Mundo por su apoyo a la Sociedad 2026”** en los Sustainable Finance Awards 2026



CaixaBank primera entidad financiera en certificar su Acción Social



## PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL

## Proyectos Locales

## PROGRAMAS CON LA FUNDACIÓN "LA CAIXA"

## Acción Social Territorial



La red de oficinas de CaixaBank, gracias a su capilaridad y cercanía a las personas, es un medio muy eficaz para detectar necesidades, permitiendo así asignar recursos de la Fundación "la Caixa" con gran impacto en todos los territorios en los que está presente CaixaBank.

**13,2MM€**

De la Fundación "la Caixa" dirigidos a entidades sociales, se han canalizado a través de la red de oficinas del total de 25MM€ de presupuesto

**3.063**

Acciones destinadas a proyectos de entidades sociales locales

**2.967**

Entidades beneficiarias

## APOYO AL TERCER SECTOR SOCIAL

## Plataforma de captación de donativos

Plataforma para las entidades sociales donde CaixaBank pone a su disposición su red de oficinas y sus distintos canales electrónicos, de forma gratuita, para la recaudación de fondos de clientes y sociedad en general, que desea colaborar en las distintas causas de dichas entidades sociales.

**10,7MM€**

Importe recaudado

**2.661**

Causas impulsadas

**2.261**

Entidades sociales apoyadas

## Social/Medioambiente

## PROGRAMAS PROPIOS

## Reutilízame

Programa social de economía circular que impulsa la donación, por parte de empresas, de materiales excedentes en buen estado, para que entidades sociales puedan darles un nuevo uso y mejorar su servicio y sus instalaciones.

**15.127**

Artículos donados

**339**

Donaciones

**204**

Entidades beneficiarias

## Jóvenes

## OTROS PROGRAMAS EN ALIANZA

## Congresos para jóvenes

Impulso a los Congresos de la Fundación "Lo Que De Verdad Importa" y de las sesiones de concienciación de la Fundación Relife. Gracias a ello, se consigue difundir valores universales entre los jóvenes y que puedan escuchar historias de vida inspiradoras y diálogos en torno al mundo de las adicciones, permitiéndoles de esta manera, dotarles de herramientas para empoderarles y poder tener un futuro mejor.

**6.728**

Asistentes a los congresos





## VOLUNTARIADO CAIXABANK



Desde 2005, Voluntariado CaixaBank ofrece solución a todas aquellas personas que buscan iniciativas para desarrollar su voluntad de contribuir en cuestiones de impacto social. La oferta, organizada en tres ámbitos: programas estratégicos, actividades locales y apoyo en situaciones de emergencia, se basa en actividades de voluntariado corporativo para empleados y clientes y actividades dirigidas al resto de la sociedad.

**24.499**

Voluntarios<sup>1</sup>  
Del que el 78% son  
empleados del Grupo

**484.601**

Beneficiarios

**2.205**

Entidades  
colaboradoras

**21.779**

Actividades  
realizadas

El **Campus de Voluntariado** es un espacio **formativo** que busca a través de contenidos de valor e inspiracionales, formar técnicamente a los voluntarios para acompañar y comprender mejor a las personas en situación de vulnerabilidad y ampliar a su vez el conocimiento técnico necesario para desarrollar un voluntariado con impacto social positivo.

## Mes Social

El Mes Social es la iniciativa que se ha organizado a lo largo de todo el mes de mayo de 2026 con el objetivo de impulsar la participación en el voluntariado de empleados y sus familiares, así como clientes y cualquier persona interesada, para dar apoyo a entidades sociales de todo el territorio nacional.

**19.642**

Voluntarios

**142.431**

Beneficiarios

**1.435**

Entidades  
colaboradoras

**4.628**

Actividades  
realizadas

**42%**

Plantilla del Grupo  
CaixaBank, ha participado  
en el Mes Social



<sup>1</sup> Incluye el n.º total de personas que han participado en actividades de voluntariado dentro y fuera del ámbito del Mes Social en los 12 últimos meses.

## 06

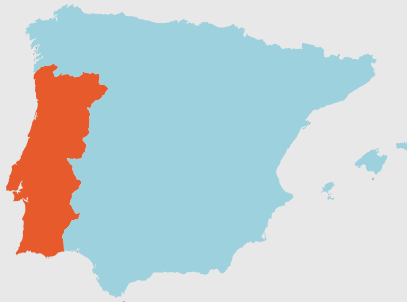
Información de  
sostenibilidad

## CLIENTES Y CONSUMIDORES FINALES

En CaixaBank, los clientes son el eje central de la actividad y la razón de ser. En 2026, CaixaBank ha continuado fortaleciendo su relación con más de 20 millones de clientes, apostando por una atención cercana, personalizada y omnicanal.

La estrategia se ha centrado en ofrecer una experiencia excelente, apoyada en la innovación tecnológica, la sostenibilidad y el compromiso social. A través de una red de oficinas líder en el mercado español y una plataforma digital de referencia, CaixaBank ha seguido impulsando soluciones financieras adaptadas a las necesidades de cada segmento de clientes, reforzando así su confianza y fidelización.

## NÚMERO DE CLIENTES



**19,1MM**  
En España

**1,8MM**  
En Portugal

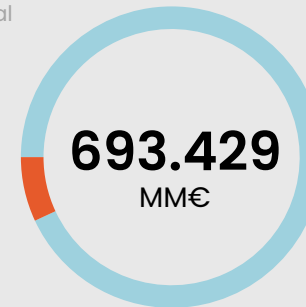
**20,9MM**  
De clientes

## TOTAL ACTIVO

Desglose en % sobre el total

**94%**  
En España

**6%**  
En Portugal



**693.429**  
MM€

**406.233MM€**  
Crédito a la  
clientela, bruto

**771.943MM€**  
Recursos de  
clientes



**El 1er banco de España por número de clientes, total activo y productos *retail* clave.**

Un modelo de bancaseguros integrado, con una plataforma de distribución y fábricas líderes.

**CaixaBank es el “Grupo elegido” por los clientes particulares en España con una franquicia en Portugal sólida y en crecimiento.**

## CUOTAS DE MERCADO

España a 30.06.2026

**23,3%**

Créditos a hogares y empresas

**24,7%**

Hipotecas

**17,6%**

Crédito al consumo<sup>5</sup>

**38,8%**

Seguros de ahorro<sup>1</sup>

**24,7%**

Depósitos de hogares y empresas

**23,1%**

Fondos de inversión

**34,4%**

Planes de pensiones<sup>1</sup>

**28,9%**

Seguros Vida-riesgo<sup>2</sup>

Portugal a 31.05.2026

**11,7%**

Créditos a hogares y empresas<sup>3</sup>

**13,1%**

Hipotecas

**11,3%**

Créditos a empresas<sup>4</sup>

**10,4%**

Depósitos de hogares y empresas

**10,7%**

Fondos de inversión

**19,3%**

Seguros de ahorro

## REPUTACIÓN DE MARCA PREMIUM



<sup>1</sup> Datos según estimaciones internas del sector.

<sup>2</sup> Dato a marzo 2026

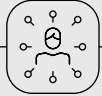
<sup>3</sup> Cuota de mercado excluyendo bonos corporativos. La cuota de mercado incluyéndolos es del 12,1%.

<sup>4</sup> Cuota de mercado excluyendo bonos corporativos. La cuota de mercado incluyéndolos es del 12,5%.

<sup>5</sup> Cuota a mayo 2026. Excluye tarjetas de crédito.



## EXPERIENCIA CLIENTE



### Consolidando el modelo de escucha y acción para la mejora de la Experiencia del Cliente.

La **Experiencia de cliente** es un pilar estratégico del Plan Estratégico 2025-2027, reafirmando el compromiso de ofrecer una atención cercana, personalizada y adaptada a las necesidades de los clientes. Por ello, CaixaBank, en el marco del Plan Estratégico definió objetivos orientados a la mejora continua de la experiencia cliente, destacando:



#### Ser Top 1

En el *Ranking* Satisfacción Global Canal Digital (objetivo 2027)<sup>1</sup>

Asimismo, el Grupo ha integrado **objetivos de calidad en los esquemas de remuneración** de todos los empleados, vinculando parte de los incentivos a métricas de satisfacción y recomendación de clientes, como el NPS relacional, transaccional y digital ([véase apartado "Personal Propio – Compensación adecuada y meritocrática"](#)).

#### MODELO DE MEDICIÓN Y GESTIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL CLIENTE

CaixaBank cuenta con el modelo de medición y gestión de la experiencia del cliente que permite escuchar, comprender y actuar para lograr una gestión integral de la experiencia de los clientes.



#### ESCUCHAR

Modelo Net Promotor Score (NPS)



#### COMPRENDER

Analizamos



#### ACTUAR

- | Close the Loop
- | Planes de acción

#### RESULTADOS DE LA MEDICIÓN EN EL 1ER SEMESTRE DE 2026

##### CAIXABANK ESPAÑA

85,4%

NPS  
Transaccional  
Retail Firma<sup>2</sup>  
83,4% en 2025

83,6%

NPS  
Transaccional  
Retail  
Connecta<sup>2</sup>  
80,0% en 2025

97,7%

NPS  
Transaccional  
CaixaBank  
Wealth  
Management<sup>2</sup>  
98,0% en 2025

93,1%

NPS  
Transaccional  
Banca  
Empresas<sup>3</sup>  
97,7% en 2025

87,2%

CTL Gestión  
84,7% en 2025

5,9p.p.

CTL Mejora  
5,6 p.p. en 2025

##### Encuestas relacionales

20,0%

NPS Relacional  
Retail<sup>2</sup>  
20,8% en 2025

95,0

IE Instituciones  
94,5 en 2025

94,0

IE Corporaciones  
92,6 en 2025

##### BPI PORTUGAL

89,0

IE Particulares<sup>4</sup>  
88,2 en 2025

88,3

IE Premier<sup>4</sup>  
87,2 en 2025



*Nota: El NPS mide la recomendación del cliente de CaixaBank en una escala de 0 a 10. El índice es el resultado de la diferencia entre % clientes Promotores (valoraciones 9-10) y clientes Detractores (valoraciones 0-6).*

<sup>1</sup> Basado en las 4 entidades financieras españolas de mayor tamaño - BMKS Stiga clientes retail.

<sup>2</sup> La información del primer semestre del 2026 no es comparable a la divulgada en años anteriores, por modificación de su definición. Desde 2026, se incluye en el cálculo todos los clientes contactables con independencia de si tienen o no consentimiento comercial RGPD.

<sup>3</sup> La información del primer semestre del 2026 no es comparable a la divulgada en años anteriores, por nueva distribución de carteras de Empresas.

<sup>4</sup> Datos correspondientes a la media del primer y segundo trimestre de 2026.



## 06

Información de sostenibilidad

## INCLUSIÓN SOCIAL Y FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD

CaixaBank, entiende que el progreso económico y social debe ser inclusivo, sostenible y centrado en las personas. El **compromiso con el desarrollo económico y social va más allá de la actividad financiera**: se traduce en iniciativas concretas que impulsan la igualdad de oportunidades, la inclusión financiera, el acceso a servicios esenciales y el acompañamiento a personas en situación de vulnerabilidad.

A lo largo del semestre, **CaixaBank ha impulsado distintas iniciativas alineadas con cada una de las tres líneas definidas para avanzar en su ambición de apoyar el desarrollo económico y social de todas las personas**, consolidando así su papel como agente activo en la generación de impactos positivos en la sociedad.



Una de las ambiciones del **Plan de Sostenibilidad 2025-2027** es apoyar el **desarrollo económico y social** de todas las personas.

### Invirtiendo en soluciones para la transición, actuales y de futuro

- | Energías renovables
- | Movilidad limpia
- | Edificación eficiente
- | Descarbonización industrial
- | Intermediación sostenible

### Impulsando la descarbonización del tejido social y empresarial

- | Cartera de crédito *net-zero* en 2050 (empresas y familias)
- | Acompañamiento a empresas (clientes y emisores)



### Reforzando la inclusión social y financiera

- | Productos y servicios para colectivos vulnerables
- | Finanzas accesibles y servicio en zonas rurales
- | Cultura y salud financiera



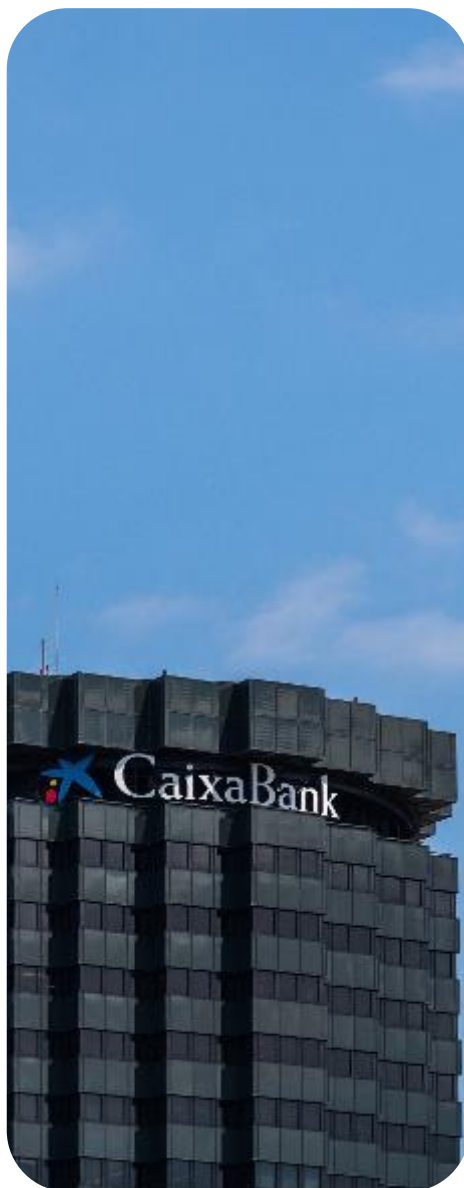
### Favoreciendo la empleabilidad y el emprendimiento

- | Formación para el empleo
- | Apoyo a emprendedores y autónomos



### Dando respuestas a la longevidad creciente

- | Planificación del ahorro a lo largo de la vida
- | Bienestar financiero y personal de las personas mayores



*La inclusión social y financiera es un factor clave para **reducir la pobreza y promover la prosperidad compartida**. Favorecer la inclusión financiera está en el ADN de CaixaBank y es una línea de actuación prioritaria dentro del Plan de Sostenibilidad 2025-2027.*

Las actuaciones de CaixaBank en materia de inclusión social y financiera se enmarcan y van más allá del compromiso sectorial definido en el Protocolo Estratégico para reforzar el compromiso social y sostenible de la banca suscrito entre el Gobierno de España y el sector financiero<sup>1</sup>.

Durante el primer semestre del 2026, en el marco del Plan de Sostenibilidad 2025-2027, CaixaBank ha seguido impulsando la inclusión social y financiera desde las siguientes perspectivas:



<sup>1</sup>Protocolo Estratégico para reforzar el compromiso social y sostenible de la banca suscrito entre el Gobierno de España y el sector financiero



### Accesibilidad

Proporcionar acceso a la totalidad de productos y servicios a todas las personas, con el objetivo de favorecer la inclusión financiera. En este sentido, CaixaBank trabaja en la eliminación de las barreras físicas, sensoriales y cognitivas para dar respuesta a las necesidades de personas con discapacidad, y evitar situaciones de exclusión financiera mediante la cobertura a gran parte de los municipios del país y manteniendo su presencia en zonas rurales.



### Productos y servicios para personas en situación de vulnerabilidad

Diseñar y ofrecer productos y servicios financieros específicos orientados a atender las necesidades financieras de los colectivos en situación de vulnerabilidad. Esta línea de actuación abarca desde el impulso de los microcréditos, que facilitan el acceso a la financiación a familias con recursos limitados, hasta la oferta de cuentas sin comisiones para grupos sociales en situación de vulnerabilidad, las soluciones adaptadas para personas con discapacidad, y un programa de vivienda social para personas en situación de vulnerabilidad.

También se aplican protocolos específicos para prevenir el abuso financiero a personas en situación de vulnerabilidad, y se establecen medidas de atención específicas a personas víctimas de violencia de género.



### Cultura financiera

Dotar de conocimientos financieros y digitales para empoderar a la población y promover una toma de decisiones que aumenten su bienestar. En su apoyo a la educación, CaixaBank dispone de programas específicos para cada colectivo, incluyendo, entre otros, cursos de conocimientos financieros para personas en situación de vulnerabilidad, cursos para reducir la brecha digital y la creación de contenidos gratuitos de calidad que son difundidos por diversos canales del Grupo. Adicionalmente, apoya a programas de educación superior y formación profesional y colabora en distintas iniciativas con los sistemas educativos.

## ACCESIBILIDAD

*CaixaBank aspira a convertirse en el **banco de referencia y elección de todas las personas**, en línea con los valores del Grupo. Para ello, lleva años trabajando en diferentes proyectos para crear una experiencia omnicanal accesible, eliminando cualquier barrera física o sensorial.*

En el mes de junio de 2025 entró en vigor la **Ley Europea de Accesibilidad**, que establece unos requisitos mínimos de accesibilidad para una amplia gama de productos y servicios, con el fin de **garantizar que todos los clientes, con independencia de sus capacidades, puedan acceder y utilizar productos y servicios de forma autónoma**. Un avance en toda la Unión Europea que promueve la igualdad de oportunidades y la participación plena de las personas con discapacidad.

En este contexto, **CaixaBank ha intensificado sus esfuerzos para ser más accesible**. Lo ha hecho en un doble frente: por un lado, a través de medidas transversales, que afectan a muchas áreas del Grupo, promoviendo el uso de un lenguaje claro o garantizando que cualquier persona pueda acceder a la información por un doble canal sensorial y, por otro, mediante la puesta en marcha de medidas concretas que tienen que ver con la accesibilidad física, la adecuación de sus plataformas digitales o la formación de sus empleados.



Durante el primer semestre de 2026 CaixaBank ha seguido avanzado en el despliegue del **Plan de Accesibilidad**, con especial foco en la consolidación del modelo operativo



## PRINCIPALES ACCIONES LLEVADAS A CABO EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2026



### Creación del espacio BeSocial con toda la información de accesibilidad y vulnerabilidad

Se ha creado el espacio BeSocial en la intranet corporativa dónde se publica la información relativa a accesibilidad y vulnerabilidad, incluyendo, entre otros, protocolos de atención en oficinas o específicos para personas con discapacidad.



### Impulso del Centro de soporte de Banca Social

Se ha continuado reforzando el Centro de soporte de Banca Social como instrumento de acompañamiento y especialización de la red de oficinas, con el objetivo de impulsar una atención más experta adaptada a los colectivos en situación de vulnerabilidad.



### Instalación de gestores de turnos accesibles

Se han instalado 292 gestores de turnos accesibles en las oficinas.



### Guía de alojamientos turísticos accesibles

CaixaBank en colaboración con ILUNION, ha impulsado la Guía de alojamientos turísticos accesibles, una herramienta práctica dirigida al sector turístico para facilitar la incorporación de criterios de accesibilidad universal en toda la cadena de servicio, desde la reserva hasta el check-out.



### Formación en materia de Accesibilidad

Formación a los equipos de Accesibilidad y Banca Social en materia de accesibilidad.



### Avances en la adaptación de la documentación al lenguaje accesible

CaixaBank ha continuado avanzando en la adaptación de su documentación a un lenguaje claro y accesible de nivel B2 y formato accesible.

06

Información de  
sostenibilidad

CaixaBank integra la **accesibilidad como principio esencial en el diseño de sus productos y servicios**, garantizando la inclusión de todas las personas. Esta visión se traduce en soluciones universales y en iniciativas específicas dirigidas a colectivos con necesidades particulares.



El Grupo CaixaBank dispone de un **sistema de diseño corporativo accesible**.

Son las piezas tecnológicas que permiten desarrollar los productos y servicios que se lanzan al mercado por cualquiera de los canales con los que cuenta el Grupo.



## PRINCIPIOS UNIVERSALES DE DISEÑO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ACCESIBLES



### Perceptible

La información debe poder captarse por distintos sentidos, como la vista o el oído.



### Operable

Las funciones deben poder utilizarse de diversas formas, sin depender de una única manera de interacción.



### Comprehensible

El contenido debe ser claro, coherente y facilitar la corrección de errores.



### Robusto

El diseño debe seguir siendo accesible y funcional en distintas tecnologías, presentes y futuras.





## 06

Información de sostenibilidad

## ACCESIBILIDAD OFICINAS

En las oficinas de CaixaBank se aplica el **concepto cota cero**, que consiste en la eliminación de los desniveles entre las aceras y el interior de las oficinas o, si no es posible, salvarlos con rampas o elevadores.

94%

Oficinas accesibles  
España  
90% en 2025

75%

Oficinas accesibles  
Portugal  
75% en 2025

19

Oficinas donde se han  
eliminado barreras en  
el 1er semestre 2026  
19 en 1er semestre 2025

## ACCESIBILIDAD CAJEROS

La accesibilidad de los cajeros se basa en, entre otros:

- | **Facilidades visuales.**
- | **Facilidades sonoras y táctiles.**
- | **Facilidades motoras.**
- | **Facilidades para segmento sénior.**

Desde la ONCE se realizó un análisis de experto, con resultados positivos.

Además, en los últimos años, se está llevando a cabo un rediseño del aspecto visual de las pantallas de los cajeros para aumentar el contraste y mejorar la visibilidad y la experiencia accesible que se ofrece y adaptarse a la nueva normativa.



**El 100 % de los cajeros tienen funcionalidades avanzadas de accesibilidad** para personas ciegas o con baja visión.

## ACCESIBILIDAD APP

CaixaBank está inmersa en un cambio tecnológico importante que tendrá impacto en todos sus canales digitales. El proyecto ha priorizado el canal de la app y próximamente se irán renovando las operativas que se usan diariamente. Las mejoras incluyen:

- | **Cumplimiento de la normativa UNE-EN 301549**, que se alinea con las pautas de Accesibilidad, WCAG 2.2, considerando también el aumento de la fuente y la visión apaisada.
- | **Revisión** con equipo especializado gracias a un acuerdo de **colaboración con la ONCE** que garantice una experiencia accesible óptima.
- | **Test con usuarios con discapacidad** para analizar de forma regular los posibles puntos de fricción y poder solucionarlos.

La **app de CaixaBank** está en un **proceso de mejora continua** focalizado en crear una experiencia inclusiva a los clientes. Las mejoras incluyen desde mejoras en contrastes de colores y tamaños de fuentes hasta la utilización de un lenguaje plano y sencillo.

## ACCESIBILIDAD WEB

En relación con la accesibilidad de la web, CaixaBank tiene en cuenta, entre otros, los contrastes de color y tamaño, la estructura de maquetación de la página web o acompañar los elementos audiovisuales con subtítulos.

ILUNION realiza **auditorías** con carácter semestral a todo el portal comercial. En estas auditorías se detectan posibles errores derivados de la actualización constante de contenidos.



**El portal corporativo cumple con el nivel de accesibilidad AA** de las directrices de accesibilidad para el contenido web 2.0 del W3C-WAI. Tratándose del único portal comercial bancario con dicha acreditación.

## Proximidad



Para CaixaBank, la **accesibilidad** no se limita solo a lo digital o sensorial, sino que **también incluye la proximidad física** como un pilar clave de su estrategia de inclusión.

CaixaBank entiende la proximidad como la capacidad de estar cerca de sus clientes, en todo momento y a través de diferentes canales. Para ello, el Grupo impulsa una experiencia omnicanal que integra los canales digitales, disponibles las 24 horas del día los 365 días del año, con servicios de atención remota y soluciones presenciales. De este modo, CaixaBank combina la cercanía digital con la proximidad física. Para garantizar esta proximidad física, el Grupo ofrece diferentes soluciones presenciales, destacando:

| La red física, más extensa de España, con 3.455 oficinas retail y 11.001 cajeros.

➤ Véase apartado “Modelo de Distribución”.

| Las oficinas móviles.

## Presencia física en el territorio

Para garantizar el acceso a todos los clientes de zonas rurales y del colectivo sénior a la red física, CaixaBank apuesta por mantener su presencia en aquellos municipios en los que es la única entidad bancaria. **CaixaBank cuenta con 1.395 oficinas rurales**, situadas en poblaciones de menos de 10.000 habitantes.

## 2.234

Poblaciones españolas en las que CaixaBank está presente.  
**2.234 en 2025**

## 92%

Ciudadanos que disponen de una oficina en su municipio (España).  
**92% en 2025**

## 99%

Poblaciones españolas >5.000 habitantes con presencia CaixaBank.  
**99% en 2025**

## 464

Poblaciones españolas donde CaixaBank es la única entidad bancaria.  
**463 en 2025**

## 59,7%

Poblaciones portuguesas >5.000 habitantes con presencia de BPL.  
**59,1% en 2025**

*CaixaBank apuesta por no abandonar aquellos municipios en los que es la única entidad bancaria.*

## Compromiso con la inclusión financiera en zonas rurales a través de las oficinas móviles

Para reforzar el servicio en el ámbito rural, CaixaBank dispone de **29 oficinas móviles (ofibuses)**, que dan servicio a **1.423 localidades**, que consolidan una población de **632 mil habitantes**, de **17 provincias**: Ávila, Barcelona, Burgos, Castellón, Ciudad Real, Girona, Granada, Guadalajara, La Rioja, León, Lleida, Madrid, Palencia, Tarragona, Segovia, Toledo y Valencia.

Cada una de las oficinas móviles realiza rutas diarias diferentes y, en función de la demanda, visita las localidades a las que presta servicio una o diversas veces al mes. **Además de evitar la exclusión financiera** de las zonas rurales, este servicio **preserva la relación directa con el cliente** que reside en estos entornos, manteniendo la apuesta con el colectivo sénior y el sector agrícola y ganadero.

## 1.423

Poblaciones atendidas en 17 provincias

## +78.000

Km/mes

## +632.000

Beneficiarios potenciales

## 70%

Usuarios mayores de 65 años

## 29

Ofimóviles (más 3 de reserva)

*Las oficinas móviles son clave en la estrategia de CaixaBank para evitar la exclusión financiera de las zonas rurales.*



## PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

CaixaBank en su vocación de cercanía y calidad de servicio ha diseñado productos y servicios financieros con el fin de **cubrir las necesidades financieras de las personas en situación de vulnerabilidad.**

CaixaBank ofrece una oferta específica de productos y servicios orientados a facilitar el acceso a recursos financieros a personas en situación de vulnerabilidad. Esta propuesta inclusiva busca dar respuesta a las necesidades de colectivos con mayores dificultades de acceso al sistema bancario tradicional, promoviendo su autonomía económica y su integración social. En este sentido, CaixaBank impulsa soluciones como:



### Oferta inclusiva específica de microcréditos

Soluciones como los microcréditos sin aval, diseñados para apoyar a familias sin acceso a financiación convencional.



### Soluciones de finanzas inclusivas

Incluye soluciones como la Cuenta de Pago Básica, que permiten operar sin comisiones a personas en riesgo de exclusión.



### Soluciones para personas con discapacidad

Oferta adaptada para personas con discapacidad, que garantiza la accesibilidad física y digital a los servicios financieros.



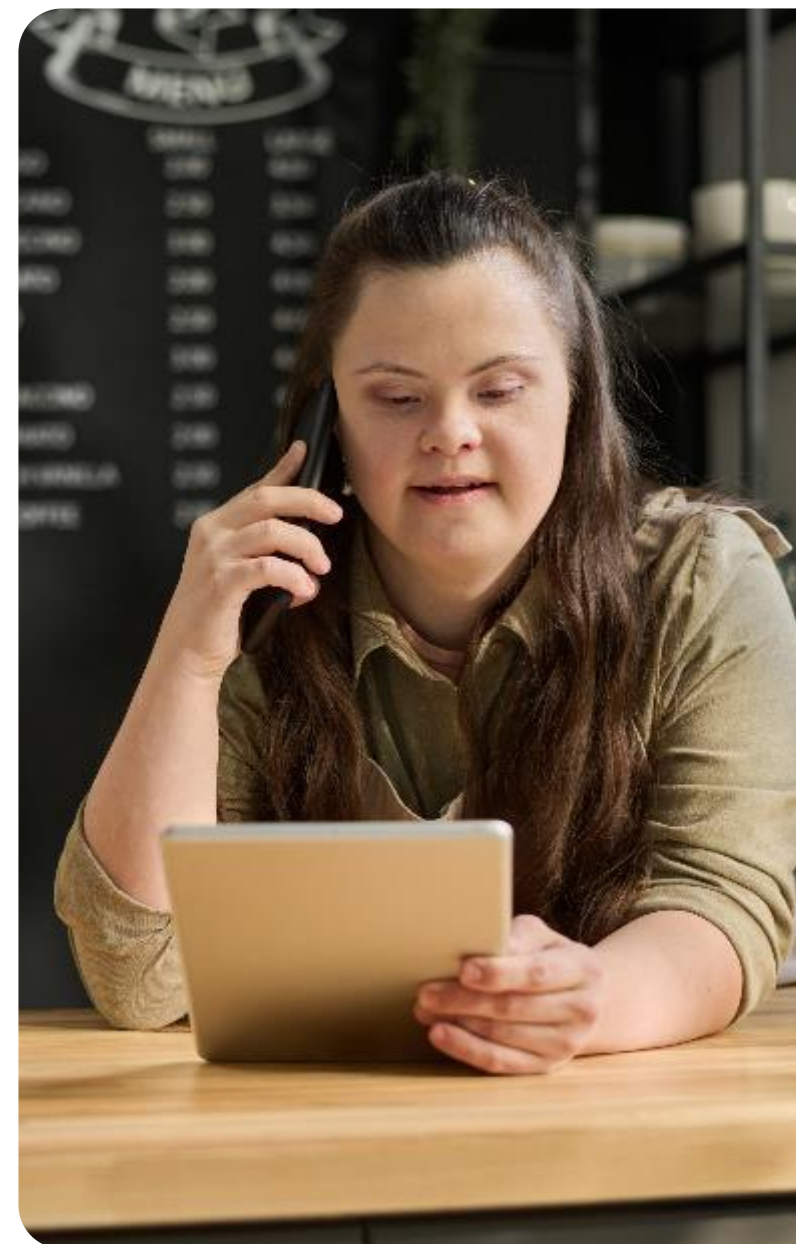
### Oferta específica para entidades sociales

Soluciones financieras específicas para entidades sociales, con el objetivo de fortalecer su sostenibilidad y capacidad de impacto en el territorio.



### Programa de vivienda social

CaixaBank dispone de un programa de vivienda social, facilitando el acceso a soluciones habitacionales dignas para familias en situación de vulnerabilidad.



## 06

Información de  
sostenibilidad

## Oferta inclusiva específica de microcréditos

En línea con su compromiso con la inclusión financiera y el desarrollo social, CaixaBank, a través de MicroBank, impulsa una línea específica de financiación orientada a **familias en situación de vulnerabilidad o con dificultades de acceso al crédito tradicional**.



MicroBank, el banco social del Grupo es **referente en inclusión financiera** a través de microcréditos.

Entre su oferta, destacan los siguientes productos vinculados a los ámbitos de:

## PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

## Préstamo Confianza

Préstamo dirigido a personas y familias que necesitan cubrir necesidades básicas o imprevistos, facilitando el acceso al crédito en condiciones inclusivas y sin necesidad de garantías reales.

## FAMILIAS

## Microcréditos familias

Microcréditos dirigidos a personas con ingresos limitados, hasta 3 veces  $I_{prem}^1$ , que quieran financiar proyectos vinculados al desarrollo personal y familiar, así como necesidades derivadas de situaciones imprevistas.

124.201

Operaciones  
Junio 2026119.255 en  
Junio 2025

7.038€

Importe  
medio  
Junio 20266.689€ en  
Junio 2025874<sup>MM</sup>€Importe de las  
operaciones  
Junio 2026798<sup>MM</sup>€ en  
Junio 2025

123.488

N.º de Titulares  
y Cotitulares  
Microcréditos  
para familias

## SALUD

## Préstamo salud

Préstamos dirigidos a familiares o tutores legales que quieren cuidar de pacientes que quieren asistencia temporal en centros especializados para determinados tratamientos y asistencia médica especializada a personas que padecen alguna patología de salud mental (trastornos alimentarios, de conducta, etc.), con el objetivo de contribuir a mejorar su calidad de vida y autonomía personal.

<sup>1</sup> Hasta 25.200€/año.





CaixaBank promueve las finanzas inclusivas, en especial para aquellas personas que están pasando por situaciones de vulnerabilidad diversa, a través de diversos **servicios y productos diseñados para facilitar el acceso a servicios financieros básicos** y promover la igualdad de oportunidades.



#### Principales soluciones de finanzas inclusivas

##### Cuenta de Pago Básica

La Cuenta de Pago Básica se configura como una herramienta estructural clave para garantizar el acceso al sistema financiero, contribuyendo a una visión más amplia de la inclusión financiera alineada con los marcos regulatorios europeos.

En este contexto, CaixaBank avanza desde un enfoque tradicional centrado en la vulnerabilidad hacia un modelo más integral, orientado a facilitar el acceso universal a los servicios financieros en condiciones de equidad y transparencia. Así, la Cuenta de Pago Básica no se concibe únicamente como una solución asistencial, sino también como un instrumento que refuerza la integración financiera de la ciudadanía, promoviendo su autonomía y participación en la actividad económica.

Este enfoque pone de relieve la contribución de CaixaBank a la cohesión social y refuerza su posicionamiento como entidad de referencia en sostenibilidad, así como su compromiso con los principios ASG.

##### Cuenta + tarjeta débito + servicios financieros básicos

**461.530**

Clientes de Cuenta de Pago Básica y Cuenta de Inserción<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Están incluidos 45.354 clientes de la Cuenta de Inserción. La Cuenta de Inserción es una solución para quienes necesitan domiciliar ayudas sociales o acceder a un empleo. Garantiza la inclusión financiera de personas en situación de vulnerabilidad que, por razones de procedencia o falta de acreditación de ingresos no pueden abrir una cuenta en un banco.

#### Soluciones financieras para personas que requieren de apoyo en su capacidad jurídica

En el marco de su compromiso con la inclusión y la igualdad de oportunidades, CaixaBank dispone de soluciones específicas para clientes que requieren apoyo en la gestión de sus decisiones económicas. Estas iniciativas buscan reforzar la autonomía, facilitar la comprensión de la información y garantizar un uso seguro y adecuado de los servicios financieros.

En este sentido, la Entidad dispone de **protocolos específicos para la atención de colectivos que requieren una consideración especial:**

| **Protocolo contra el abuso financiero a personas en situación de vulnerabilidad.** Incluye el procedimiento interno de detección, análisis y comunicación a Fiscalía de clientes expuestos a un abuso, conflicto de intereses o influencias indebidas con riesgo de pérdida patrimonial. La red de oficinas, en base a un listado de indicios, comunica a Asesoría Jurídica casos sospechosos y tras un análisis, se decide la comunicación o no a la Fiscalía quien puede adoptar medidas para proteger el patrimonio de clientes afectados.

| **Protocolo de actuación a clientes víctimas de violencia de género para la gestión de productos y servicios financieros.**

Protocolo interno que permite a las oficinas de CaixaBank aplicar medidas específicas para garantizar la confidencialidad y seguridad de clientes víctimas de violencia de género y facilitar una mejor atención.

## Soluciones para personas con discapacidad

CaixaBank refuerza su compromiso con la inclusión mediante el **desarrollo de productos y servicios específicos que atienden las necesidades concretas de las personas con discapacidad**.

## Productos accesibles

Estas soluciones complementan las iniciativas de accesibilidad ([↗ véase apartado "Accesibilidad"](#)), ofreciendo herramientas adaptadas que garantizan la autonomía, la seguridad y la igualdad de oportunidades en la interacción con el Grupo.

**Pack Braille**

CaixaBank dispone del Pack Braille: la primera tarjeta financiera en código de lectoescritura Braille, desarrollada en colaboración con ONCE, que facilita que las personas con discapacidad visual puedan tener total autonomía al efectuar compras en todo tipo de canales, físicos y online.

**6.423**Packs Braille<sup>1</sup>**TPV para personas con discapacidad visual**

En colaboración con ONCE se mejoró la accesibilidad de los TPVs para personas con discapacidad visual. Esta funcionalidad permite activar en el TPV el "Modo Accesible" que locuta en voz alta el importe a pagar. **El 100% de los TPVs Android disponen del Modo Accesible.**

**Atención en lengua de signos a personas con discapacidad auditiva**

CaixaBank pone a disposición de personas con discapacidad auditiva: **Svisual**, un servicio de vídeo-interpretación simultánea en lengua de signos, prestado a través de intérpretes especializados.

*CaixaBank ha sido reconocida por la revista Actualidad Económica con uno de los premios a las 100 mejores ideas, por Svisual.*

**Guía fácil para la toma de decisiones financieras**

CaixaBank ha publicado una guía accesible<sup>1</sup> dirigida a las personas que requieren apoyo en la gestión de sus finanzas.

Elaborada en lectura fácil, validada por la Asociación Lectura Fácil y disponible en cuatro idiomas, la guía facilita la comprensión y el uso seguro de los productos y servicios de la Entidad, reforzando su compromiso con la inclusión financiera y la accesibilidad.

## Oferta específica para entidades sociales

CaixaBank dispone de una propuesta de valor para apoyar a las entidades del Tercer Sector, a través de la cual desarrolla productos y servicios específicos. Entre ellos destacan:

**Cuentas de entidades sociales solidarias**

CaixaBank pone a disposición de las entidades sociales con carácter asistencial, la cuenta Entidades Sociales Solidarias, cuyo objetivo es ofrecer los servicios que necesitan estas entidades para su día a día a cambio de una cuota que puede estar bonificada si se cumplen ciertos requisitos.

**20.921**

Cuentas de entidades sociales solidarias

**Tarjetas ONG**

Los clientes pueden apoyar a las entidades sociales con las que simpatizan a través de las tarjetas ONG. CaixaBank aporta anualmente a las entidades sociales vinculadas a las tarjetas un importe fijo por tarjeta activa o bien un porcentaje del importe anual de las compras realizadas por el cliente, según la tarjeta elegida por este.



<sup>1</sup> Cada pack braille incluye 2 tarjetas.

<sup>2</sup> Guía accesible | CaixaBank.

## Programa de vivienda social

*CaixaBank mantiene el compromiso de **estar cerca de las personas** para contribuir a su bienestar financiero, especialmente en los momentos de mayor dificultad. Con este objetivo CaixaBank desarrolla una política activa de ayudas a problemas de primera vivienda.*

Esta política de ayudas a problemas de primera vivienda se estructura en dos ejes:

- | La atención temprana y especializada a los clientes con dificultades.
- | El impulso de programas de vivienda social.



## Atención temprana y especializada

CaixaBank dispone de un equipo especializado en la gestión social en materia de vivienda, orientado a identificar y gestionar situaciones de vulnerabilidad o emergencia social relacionadas con la vivienda habitual.

Asimismo, cuenta con el **Servicio de Atención al Cliente Hipotecario (SACH)**, un servicio telefónico gratuito que ofrece soporte a clientes afectados por demandas de ejecución hipotecaria.

En el caso de detectar situaciones de exclusión social o vulnerabilidad, se puede llevar a cabo la revisión de los casos y proponer medidas alternativas a las demandas.

## Impulso de programas de vivienda social

El Grupo CaixaBank dispone de un **programa de vivienda social** con impacto en todo el territorio español, destinado principalmente a antiguos deudores e inquilinos del Grupo que se encuentran en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión residencial.

Para todas estas personas se adaptan las rentas de alquiler a su capacidad de pago, teniendo especial consideración a: familias con algún miembro con discapacidad, familias monoparentales con hijos a cargo, familias con menores de edad y unidades familiares en la que exista una víctima de violencia de género o personas de edad avanzada.

En el marco del programa de vivienda social, CaixaBank mantiene su compromiso con el **Fondo Social de Viviendas** del Gobierno poniendo a su disposición un total de 3.400 viviendas. Adicionalmente, CaixaBank tiene firmados acuerdos de colaboración con distintas administraciones públicas en materia de vivienda.

## Impulso de programas de vivienda social

Su finalidad es ayudar a mejorar la situación socioeconómica de los arrendatarios. Las principales implicaciones para el arrendatario son el acompañamiento social para ayudar a la reinserción laboral (derivación al programa Incorpora de la Fundación "la Caixa" u otros programas laborales existentes) y soporte en la gestión de ayudas energéticas y subvenciones.



1.571

**Viviendas sin  
bonificación**  
307€ importe alquiler  
medio

5.264

**Viviendas con  
bonificación<sup>2</sup>**  
272€ importe alquiler  
medio

<sup>1</sup> Número de contratos de vivienda en programas de vivienda social.

<sup>2</sup> Incluye 2.722 contratos de vivienda con subvención directa y 2.542 contratos asociados a familias vulnerables acogidos a convenios con Administraciones Públicas o a marcos normativos específicos de protección residencial.



## CULTURA FINANCIERA

La cultura financiera es un elemento fundamental para lograr la inclusión financiera. **CaixaBank está comprometida con la mejora de la cultura financiera de sus clientes y, en general, de toda la sociedad**, mediante iniciativas dirigidas a distintos colectivos. Estas iniciativas tienen como objetivo mejorar el conocimiento financiero de las personas, y en particular, mejorar la comprensión de los productos y riesgos financieros para facilitar la toma de decisiones y contribuir positivamente a su bienestar financiero.

En concreto, los contenidos se dirigen principalmente a los siguientes colectivos:

- | Menores de edad y jóvenes.
- | Personas mayores (colectivo Sénior).
- | Personas en situación de vulnerabilidad.
- | Personas con discapacidad intelectual.
- | Accionistas y sociedad en general.



## Principales iniciativas

## PROGRAMA AULA

## Aula

Formación sobre economía y finanzas, dirigido a la base accionarial minorista de CaixaBank.

## LA EDAD DE LAS PRIMERAS VECES

Contenido digital dirigido al público sénior que muestra la importancia de la planificación en la jubilación como el inicio de una nueva etapa llena de oportunidades de emprendimiento, ocio y aprendizaje.

## CUENTAS PENDIENTES

Contenido digital centrado en la planificación económica, que acerca conceptos como el ahorro, la inversión o la jubilación al día a día de las personas a través de las experiencias y necesidades de 4 públicos diferenciados.

## EDUCACIÓN FINANCIERA – ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIOS

La Asociación de Voluntarios de CaixaBank lleva a cabo sesiones formativas dirigidas a colectivos de todas las edades y capacidades. Estas actividades, que incluyen talleres y charlas, tienen como objetivo fomentar una mejor comprensión de las finanzas. Se han impartido contenidos adaptados a jóvenes, adultos, personas mayores y personas con discapacidad intelectual, promoviendo así una sociedad más informada y preparada para tomar decisiones económicas responsables.

## MICROBANK ACADEMY

MicroBank Academy brinda una oferta educativa 100% *online*, incluyendo cursos propios y desarrollados en colaboración con Google y Accenture. Son cursos gratuitos que responden a las necesidades reales de los emprendedores, sean o no clientes del Grupo.

➤ Véase apartado “Oferta educativa para emprendedores – MicroBank Academy”.

## CaixaBanktalks

Plataforma de eventos y contenidos audiovisuales, diseñada para inspirar, aprender y crecer. Ofrece charlas en directo y en *streaming* sobre temas como innovación, sostenibilidad, desarrollo personal y transformación digital. Está abierta a clientes y público general, con contenidos adaptados a distintos intereses.

## IMAGIN ACADEMY

Programa orientado a acercar las finanzas a los jóvenes de forma accesible, directa y entretenida a través de canales digitales. Ofrece contenidos sobre conceptos financieros clave, métodos de gestión económica e información práctica aplicable tanto a la vida cotidiana como en proyectos futuros.

Incluye “El podcast de final de mes” que aborda cuestiones relacionadas con las finanzas personales y la gestión del dinero.

➤ Véase apartado “Modelo de distribución – imagin”.





## FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD Y EL EMPRENDIMIENTO

**CaixaBank apuesta por la formación y el apoyo al emprendimiento, así como el desarrollo económico de los territorios en los que opera.**

CaixaBank mantiene un firme compromiso con la generación de valor y el desarrollo económico de aquellas zonas en las que opera. Con el fin de impulsar este compromiso, CaixaBank, se ha fijado, en el marco del Plan Estratégico 2025-2027, el **objetivo de alcanzar las 150.000 personas que han mejorado su empleabilidad y acceso a un empleo.**

Para avanzar en este objetivo, CaixaBank impulsa distintas **líneas de actuación orientadas a promover el empleo, el emprendimiento y el desarrollo social.** Entre ellas, destacan las iniciativas desarrolladas por **MicroBank**, el banco social del Grupo, que facilita la financiación para proyectos empresariales y programas de formación, así como la actividad de **CaixaBank Dualiza**, que contribuye a reforzar la Formación Profesional y su modalidad dual, favoreciendo la empleabilidad de los jóvenes y la competitividad de las empresas.

**CaixaBank apuesta por la creación de puestos de trabajo.**

- **150.000** (Objetivo PE 2025-27) personas que han mejorado su empleabilidad<sup>1</sup>
- **72.889** personas que han mejorado su empleabilidad 2025-27 **24.673 en el 1er semestre de 2026**



CaixaBank es firmante del Compromiso colectivo para la salud e inclusión financiera promovido por las Naciones Unidas.



## IMPULSO DE MICROBANK AL EMPRENDIMIENTO Y EL EMPLEO

En línea con el compromiso de impulsar el bienestar social, promover el empleo, el emprendimiento y el desarrollo social, destaca la financiación ofrecida por MicroBank. De este modo, adicionalmente a la contribución de MicroBank a la inclusión financiera descrita en el apartado <sup>7</sup>véase **“Oferta inclusiva específica de microcréditos”**, MicroBank está comprometido con la creación de empleo, el fomento de la actividad productiva y el desarrollo de las personas mediante:

- La puesta en marcha o ampliación de negocios a través de la **concesión de microcréditos a emprendedores, y financiación a empresas sociales.**
- La **concesión de apoyo financiero a profesionales autónomos y microempresas** como instrumento dinamizador de la economía.
- La **financiación de los particulares y empresas que deseen invertir en su capacitación y educación** con el objetivo de mejorar su empleabilidad.
- La **oferta formativa gratuita a emprendedores** (<sup>7</sup> véase **“Cultura financiera - MicroBank Academy”**).

**CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO Y A LA CREACIÓN DE EMPLEO A JUNIO 2026**

|                                                                                                                           |                                                                                                                                            |                                                                                              |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>14.489</b><br>Puestos de trabajo directos creados con el apoyo a emprendedores y microempresas<br>16.669 en Junio 2025 | <b>30MM€</b><br>Destinados a Empresas Sociales<br>30MM€ en Junio 2025                                                                      | <b>4.234</b><br>Negocios iniciados con el soporte financiero recibido<br>5.256 en Junio 2025 |
| <b>26MM€</b><br>Destinados a mejorar la empleabilidad a través de la capacitación y la educación<br>21MM€ en Junio 2025   | <b>25MM€</b><br>En microcréditos destinados a emprendedores que han contado con el apoyo de entidades colaboradoras<br>24MM€ en Junio 2025 |                                                                                              |

Para este fin, MicroBank cuenta con el **apoyo de las principales instituciones europeas (FEI, BEI, CEB)** dedicadas al fomento del emprendimiento y las microfinanzas, y actúa como puente entre estas instituciones y el cliente final, canalizando los fondos de la Comisión Europea.



<sup>1</sup> Incluye los puestos de trabajo directos creados con el apoyo de la financiación para negocios de MicroBank y sus préstamos Skills & Education estudiantes, los estudiantes beneficiados por Dualiza y las personas beneficiadas por los programas Tierra de Oportunidades (emprendimiento rural).

Con el objetivo de contribuir al desarrollo económico y a la creación de empleo MicroBank pone a disposición de **emprendedores, profesionales empresas y estudiantes, diversas soluciones financieras adaptadas a sus necesidades**, entre las que destacan:

### Educación

Financiación del acceso a la educación o formación para mejorar las habilidades y la empleabilidad.

#### Programa *Skills and Education* (S&E)

El Programa *Skills & Education*, en colaboración con el FEI, facilita el acceso a la financiación de los particulares y a organizaciones que puedan proveer servicios de educación, formación y desarrollo de habilidades.

### PRÉSTAMOS *SKILLS AND EDUCATION* ESTUDIANTES

Préstamos dirigidos a personas que quieren ampliar su formación o mejorar sus competencias profesionales.

**10MM€**

Concedidos en el **1er semestre 2026** (1.027 operaciones con un importe medio de 9.938€).  
**64MM€ desde su lanzamiento**

**32%**

De las operaciones concedidas se han gestionado por canal digital (a través de *imagin*).

**1.021**

Nº de Titulares Préstamo S&E Estudiantes

#### Estudio de Impacto Préstamo *Skills & Education*

Durante el año se ha llevado a cabo el primer Estudio de impacto del Préstamo *Skills & Education*. Los resultados refuerzan el enfoque social e inclusivo del producto, destacando:

- | El 89% de los estudiantes no habría podido cursar sus estudios o lo habría hecho con grandes dificultades.
- | El 76% declara una mejora en su situación laboral.

### PRÉSTAMOS *SKILLS AND EDUCATION* NEGOCIOS

Préstamos dirigidos a centros educativos y de formación para financiar infraestructuras, intangibles y circulante.

**16MM€**

Concedidos en el **1er semestre 2026** (151 operaciones con un importe medio de 106.438€).  
**108MM€ desde su lanzamiento**

### Emprendedores

Financiación para apoyar a emprendedores y microempresas para impulsar la creación de empleo y la apertura de nuevos negocios.

#### Microcrédito Negocios

Microcréditos dirigidos a emprendedores y microempresas con menos de 10 empleados y con una facturación no superior a 2MM€ al año que necesiten financiación para iniciar, consolidar o ampliar el negocio, o para atender necesidades de capital circulante.

**13.493**

Operaciones

**295MM€**

Importe concedido (1er semestre 2026)

**21.839€**

Importe medio

#### Microcrédito negocios convenio entidades

Microcréditos dirigidos a emprendedores con dificultades para acceder al sistema crediticio tradicional y que cuentan con el asesoramiento de alguna entidad colaboradora de MicroBank.

**1.150**

Operaciones

**25MM€**

Importe concedido (1er semestre 2026)

**22.036€**

Importe medio

#### Microcrédito MicroBank Agro Relevo generacional

Microcrédito dirigido a financiar inversiones sostenibles vinculadas a una explotación agropecuaria (agraria, ganadera y pecuaria) de autónomos y microempresas, especialmente jóvenes que se hayan incorporado al sector, para fomentar el desarrollo económico de las zonas rurales, así como para dar solución al relevo generacional.

#### Microcrédito Innovación Social

**Nuevo**

Microcrédito destinado a la financiación de proyectos con un impacto social ambiental o socioeconómico positivo y medible, que aporten soluciones innovadoras a necesidades no cubiertas, contribuyendo a mejorar la calidad de vida, la sostenibilidad, la inclusión o el acceso a oportunidades.

**Economía sostenible**

Financiación para apoyar la transición justa hacia una economía sostenible.

**Préstamo Agroinversión sostenible**

Préstamo dirigido a emprendedores y microempresas de menos de 10 empleados, hasta 2 M€ de facturación, con actividad en el sector agropecuario. Para financiar inversiones sostenibles vinculadas a una explotación agropecuaria, como tractores/cosechadoras para reducir las emisiones de la maquinaria, cultivos resistentes a sequías/inundaciones y eficiencia hídrica, entre otras.

**16**

Operaciones

**1MM€**Importe concedido  
(1er semestre 2026)**69.730€**

Importe medio

**Economía social**

Financiación para facilitar el acceso a financiación a entidades de la economía social.

**Préstamo empresa social**

Préstamos dirigidos a entidades y empresas sociales, de hasta 250 empleados y hasta 50MM€ de facturación, que buscan un impacto social positivo y medible a través de una actividad empresarial viable económicamente y respetuosa con el medio ambiente.

**146**

Operaciones

**31MM€**Importe concedido  
(1er semestre 2026)**209.289€**

Importe medio

**Préstamo Comunidades Energéticas Locales (CELs)**

Préstamo para financiar el Autoconsumo compartido en el ámbito local. Las Comunidades energéticas locales (en adelante CELs) promueven la participación ciudadana en proyectos de energía distribuida, fomentando la generación de energía renovable dentro de la ciudad o municipio donde residen los miembros de la Comunidad.

**7**Operaciones desde el  
lanzamiento**7MM€**Importe concedido  
desde el lanzamiento**SERVICIOS NO FINANCIEROS PARA EMPRENDEDORES****Colaboraciones para promover el autoempleo**

Una pieza esencial son las entidades colaboradoras para promover el autoempleo. Las entidades colaboradoras permiten hacer una mejor evaluación de las operaciones, por su conocimiento de los clientes, brindan soporte técnico a los emprendedores, facilitando servicios no financieros, sobre todo entre los colectivos que tienen riesgo de exclusión financiera.

**96**

Ayuntamientos

**113**

ONGs

**41**Administraciones  
públicas**305**Entidades  
activas**7**Universidades /  
Escuelas de Negocio**3**Gobierno  
autonómico**45**Cámaras de  
comercio**1.222**Clientes  
asesorados**Servicios que aportan:**Apoyo técnico para desarrollo  
del proyecto empresarialEvaluación del  
plan de viabilidadFormación y  
seguimiento**Oferta educativa para emprendedores****MicroBank Academy**

MicroBank Academy, es una herramienta clave en la propuesta de valor de MicroBank. Ofrece acompañamiento, formación y recursos a emprendedores, con la colaboración de Accenture y Google. Incluye cursos online, totalmente gratuitos y abiertos a clientes y no clientes, con contenidos diseñados para adaptarse a distintos niveles de conocimiento y distintas necesidades. [Véase apartado "Cultura financiera"](#).

**15.317**

Visitas en el 1er semestre de 2026

**146**

Cursos disponibles

**Mentoring femenino**

En 2026 se ha puesto en marcha un nuevo programa de *mentoring* dirigido a mujeres emprendedoras, impulsado por MicroBank en colaboración con la Fundación Visa y Autoocupació. Esta iniciativa tiene como finalidad proporcionar un acompañamiento personalizado a las participantes para apoyar el desarrollo y consolidación de sus proyectos empresariales.

## CAIXABANK DUALIZA

CaixaBank Dualiza es una fundación dedicada de modo íntegro a la promoción y al apoyo de la Formación Profesional, y especialmente a la modalidad dual. CaixaBank Dualiza apoya las demandas de las empresas y trabaja con los centros de Formación Profesional (FP) y los docentes para la capacitación de los futuros profesionales y la mejora de su empleabilidad.

## ACTIVIDAD PRIMER SEMESTRE DE 2026



## Impulso y difusión

## IX Convocatoria de Ayudas Dualiza

- | 38 proyectos, 2.860 estudiantes, 58 centros FP y 67 empresas e instituciones.

## Acercamiento entre centros FP y empresas

- | 14 Desayunos y Encuentros Dualiza: 248 empresas y 105 centros FP.
- | 11 talleres sectoriales: 174 empresas.
- | Programa 'Apoyo tutor pyme': 166 empresas, 23 centros FP y 173 estudiantes.

## Eventos con alumnos y docentes para potenciar la Innovación

- | MOOC 'Proyecto Intermodular': 288 docentes.
- | 4 Hackathones de innovación con retos reales: 484 estudiantes.
- | 2 Dualiza Innovalabs y 1 curso Dualiza Innova: 118 docentes.
- | 6 programas para el desarrollo de las Soft Skills: 1.927 estudiantes.

## Participación activa en congresos de FP

- | XII Congreso anual FP Empresa: 1.300 docentes.
- | V Congreso InnovaProfes: 203 docentes.
- | 86 jornadas y eventos apoyados, de impulso de la FP.

## Orientación

## Talleres y jornadas

- | 28 actividades para dar a conocer la FP a 852 orientadores y 561 docentes de todo el país.

## Vocaciones Dualiza

- | Desarrollo del programa en Castilla y León, Canarias, Murcia y Comunidad Valenciana: 1.253 estudiantes, 24 empresas y 16 centros FP.

## Proyecto LaBásica

- | Plataforma [www.labasica.org](http://www.labasica.org): 1.842 docentes y 867 centros FP vinculados.
- | Acciones formativas especializadas: 441 docentes.
- | 7 visitas de aprendizaje a centros referentes en Grado Básico: 173 docentes.

## Jornadas de orientación con estudiantes

- | 18 eventos y ferias para atraer a los jóvenes hacia la FP: 17.774 estudiantes.

## Investigación

## Publicación de informes sobre la FP:

- | 'Barómetro de la FP' y 'Informe Empleo Inclusivo CIEC'.

## Elaboración 3 FP Análisis:

- | 'FP y el relevo generacional en la industria española', 'La paradoja de las trayectorias de las mujeres en la FP' e 'Indicadores relevantes para la orientación de estudiantes de FP: itinerario formativo y profesional'.

## Observatorio de la FP:

- | Único portal donde se agrupan todos los datos de FP, FP Dual y FP para el empleo de todas las Comunidades Autónomas.

IMPACTOS 1<sup>ER</sup> SEMESTRE 2026

7.005

Alumnos<sup>1</sup>

1.255

Empresas



4.459

Docentes



436

Centros FP



<sup>1</sup> Los proyectos han generado un impacto positivo en 21.953 estudiantes más, que, aun sin participar directamente en las actividades desarrolladas, se han visto beneficiados por los resultados.



## RESPUESTAS A LA LONGEVIDAD CRECIENTE

En un contexto marcado por el aumento sostenido de la esperanza de vida y por una etapa sénior cada vez más activa y prolongada, CaixaBank refuerza su compromiso con el colectivo sénior con la propuesta de valor **Generación+**.

Generación+ consolida el propósito de acompañar a los clientes a lo largo de toda su vida e impulsa un **paquete de productos innovadores para la planificación del ahorro a largo plazo**, con productos y servicios diseñados para garantizar la estabilidad económica durante la jubilación, **así como una propuesta de atención adaptada**.

Desde el punto de vista del ahorro a largo plazo, CaixaBank ofrece una amplia gama de soluciones adaptadas a sus distintas necesidades, tanto en la fase de ahorro como en la de disposición, entre las que destacan el MyBox jubilación, las rentas vitalicias o los fondos de pensiones.

Esta oferta se complementa con **acciones de sensibilización y educación financiera**, como las sesiones de CaixaBank Talks, que promueven la toma de decisiones informadas sobre el ahorro y la inversión en el largo plazo. ([↗ véase “Cultura financiera”](#)).

Además, el **Grupo impulsa programas sociales y de voluntariado dirigidos específicamente a las personas mayores**, fomentando su participación activa en la sociedad y contribuyendo a su bienestar emocional y relacional. Estas iniciativas forman parte del compromiso social de CaixaBank, que pone a las personas en el centro de su actividad ([↗ véase “Acción social”](#)).



## Generación+, impulso del bienestar financiero y personal de las personas mayores.

### Planificación del ahorro a lo largo de la vida



Productos de ahorro  
y previsión

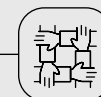


Educación  
financiera sobre  
el ahorro

### Bienestar personal y financiero de las personas mayores



Propuesta de  
atención al  
colectivo sénior



Programas sociales  
y voluntariado para  
personas mayores

## ATENCIÓN AL COLECTIVO SÉNIOR

*Generación+ cumple su primer aniversario como propuesta para acompañar la nueva longevidad.*

Tras su lanzamiento en 2025, **Generación+ se ha consolidado como la oferta de CaixaBank para dar respuesta a los retos de la nueva longevidad y la planificación de la jubilación**, en continuidad con su modelo de atención preferente iniciado en 2022.

Durante este primer año, la iniciativa ha reforzado una relación más proactiva con los clientes sénior, estructurando su propuesta en torno a la **planificación financiera, el impulso del ahorro para la jubilación, alternativas de liquidez y un ecosistema de servicios orientados al bienestar**. Durante el primer semestre de 2026, la oferta se ha continuado ampliando con **nuevas ventajas que pretenden hacer el día a día más fácil a los clientes**, como el **testamento gratuito en colaboración con Legálitas** y **soluciones de tasación y custodia de joyas a través del Monte de Piedad**.

Asimismo, Generación+ ha seguido incorporando nuevos servicios en ámbitos como ocio, protección, formación y asistencia, incluyendo el apoyo en situaciones de dependencia mediante la gestión de ayudas públicas y el acceso a recursos especializados, con **un modelo de acompañamiento integral que va más allá de lo financiero**.

ACOMPANIAMIENTO  
A LAS PERSONAS

## Formación

especializada en atención y buen trato a toda la plantilla comercial de la entidad.

## Soluciones

de licuación del patrimonio inmobiliario. Para transformar su patrimonio en bienestar y cuidados.

## ADAPTACIÓN A SU FORMA DE RELACIONARSE

## 100%

Cajeros de uso fácil y adaptados para libretas.

## Horario

de caja sin restricciones.

## Atención

Personal por teléfono y *WhatsApp*.  
900 365 065 Atención directa por un agente especializado, sin filtros previos robotizados.

## Adelanto

del pago mensual de las pensiones al día 24.

## CAIXABANK TRABAJA PARA MEJORAR LA INCLUSIÓN FINANCIERA

## Red de oficinas

Presencia en 3.701 municipios a través de 4.235 oficinas, 29 ofibuses y 11.001 cajeros. Se mantiene el compromiso de no abandonar poblaciones y se amplía el servicio de ofibuses (1.423 poblaciones).

## Comité Asesor

Un órgano independiente y multidisciplinar que proporciona criterio experto y visión estratégica, enriqueciendo la toma de decisiones y la evolución de la propuesta de valor.

## Cátedra Bienestar+

Impulsa iniciativas orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas mayores y fomentar una longevidad más inclusiva y sostenible a través de investigación, observatorio y desarrollo de soluciones basadas en evidencia.

## IMPULSO DE LA SENSIBILIZACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO

**Premios  
Generación+**

Iniciativa orientada a reconocer y visibilizar proyectos que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas mayores y a promover una visión positiva de la longevidad.



## Acuerdo con Atresmedia

Colaboración en el marco de la iniciativa "Hablando en plata" para impulsar la sensibilización social sobre el envejecimiento y fomentar un debate más inclusivo y realista sobre el papel de las personas mayores en la sociedad.



**Generación+ una oferta integral orientada a la planificación de la jubilación y el acompañamiento a las personas mayores.**

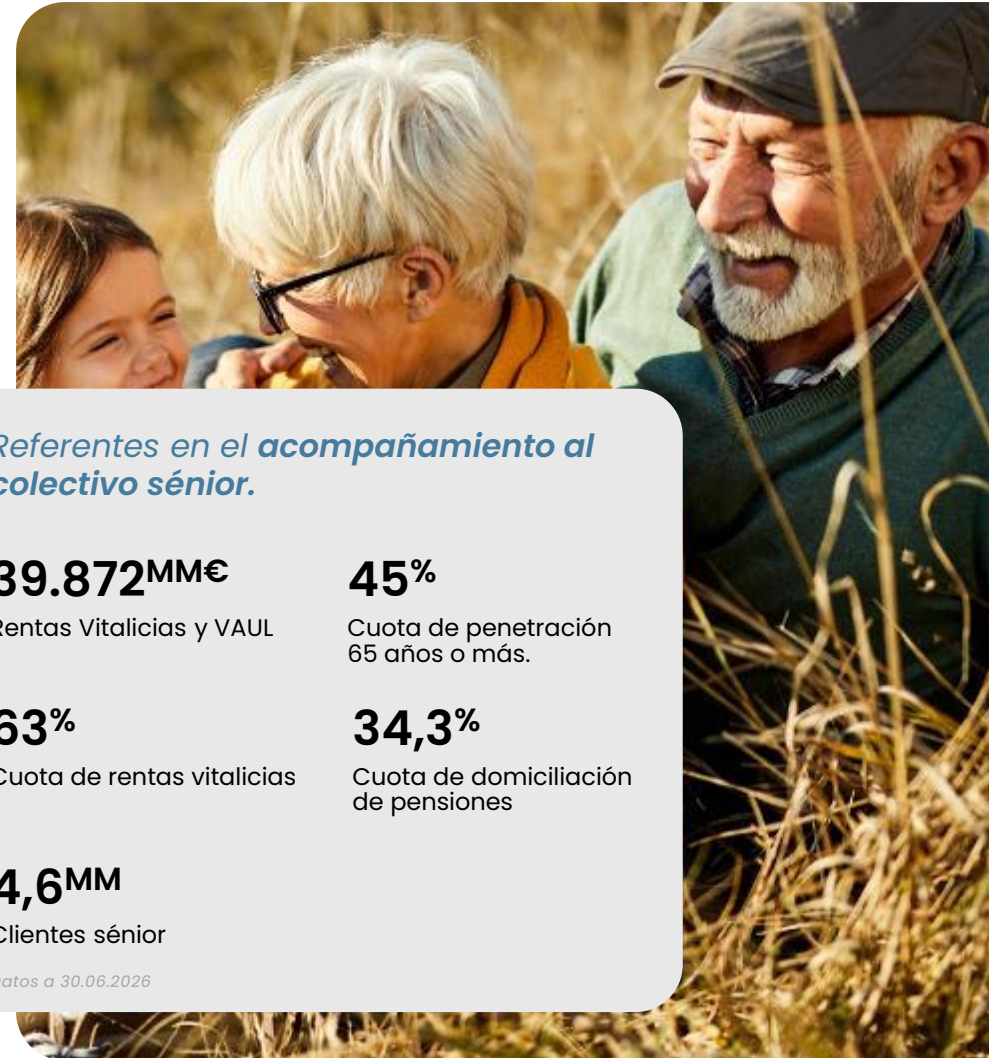
*CaixaBank, renueva su certificación AENOR e incorpora la acreditación de CEOMA.*

Tres años después de ser la primera empresa certificada por AENOR como entidad comprometida con las personas mayores, CaixaBank ha renovado esta certificación e incorporado la acreditación de CEOMA, siendo la primera y única empresa en obtener la máxima calificación, consolidando así su compromiso sostenido con el colectivo sénior.



*CaixaBank participa en el proyecto de Alianza Intergeneracional impulsado por Fundación SERES.*

Iniciativa que aborda la colaboración entre generaciones como oportunidad para impulsar proyectos más inclusivos, accesibles y diversos dando respuesta a los retos de la sociedad. Una iniciativa que conecta empresas, expertos, sector público y sociedad.



*Referentes en el acompañamiento al colectivo sénior.*

**39.872MM€**

Rentas Vitalicias y VAUL

**45%**

Cuota de penetración 65 años o más.

**63%**

Cuota de rentas vitalicias

**34,3%**

Cuota de domiciliación de pensiones

**4,6MM**

Clientes sénior

Datos a 30.06.2026



## 06

Información de  
sostenibilidad

## PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

## PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

CaixaBank se rige por los más altos estándares de respeto al derecho fundamental de protección de datos de carácter personal, así como a la preservación de la confidencialidad de la información que trata. Estos constituyen pilares fundamentales sobre los que se asienta la confianza, valor esencial de su actividad.

CaixaBank trabaja en base a unos principios que permiten a las personas mantener un mayor control sobre sus datos personales asegurando que solo se utilicen los datos estrictamente necesarios para los fines específicos para los que se recogen. También se aplican medidas diseñadas para la supresión o rectificación de datos que puedan ser innecesarios, inexactos o incompletos, así como su conservación solo durante el tiempo estrictamente necesario para su uso legítimo. Por último, **CaixaBank dispone y aplica medidas de seguridad que tienen como finalidad preservar la confidencialidad, la integridad, la disponibilidad y la resiliencia de los sistemas y servicios asociados a las actividades de tratamiento de datos.** Tales medidas quedan recogidas en la Política de Seguridad de la información del Grupo CaixaBank y se describen en el [apartado "Ciberseguridad"](#).

Desde un enfoque preventivo y proactivo se definen las medidas a aplicar en los sistemas de información para proteger la información en todo su ciclo de vida en el mencionado cuerpo normativo y, en cualquier caso, la aplicación de las medidas concretas se concreta en el análisis y evaluación del riesgo específico de cada tratamiento de datos que realiza la Entidad, siguiendo la metodología prevista para las evaluaciones de impacto en protección de datos (PIAS).

La **estrategia de CaixaBank en materia de privacidad** se articula en torno a los siguientes objetivos:

- | **La mejora continua en todos los aspectos relativos a la privacidad** y, en particular, en la responsabilidad proactiva y en la aplicación del principio de protección de datos por defecto y desde el diseño.
- | **La cultura de la protección de datos y privacidad** a través de la concienciación y formación continua y de calidad de todos los empleados del Grupo.
- | **La protección de la información en general y de los datos personales en particular.** En este sentido, la coordinación y la colaboración con el CISO (*Chief Information Security Officer*) se realiza también de forma continua y el mismo forma parte del Comité de Privacidad, del Comité de Gestión de riesgos y evaluaciones de impacto y del equipo evaluador de los tratamientos de datos. Asimismo, el DPO (Delegado de Protección de Datos) forma parte del Comité de Seguridad de la Entidad.
- | **Gobierno y análisis de la IA en el marco de la protección de datos.** En este sentido, la colaboración con el CAIO (*Chief Artificial Intelligence Officer*) se realiza también de forma continua y la misma forma parte del Comité de Privacidad, del Comité de Gestión de riesgos y evaluaciones de impacto y del equipo evaluador de los tratamientos de datos.
- | **La calidad y gobierno del dato.** En este sentido, la coordinación y la colaboración con el CDO (*Chief Data Officer*) se realiza también de forma continua y el mismo forma parte del Comité de Privacidad.



## MARCO DE GOBIERNO

CaixaBank vela por una correcta gestión del riesgo en materia de protección de datos. Por este motivo cuenta con un modelo de gobierno sólido. **Los pilares sobre los que se asienta el marco de gobierno** del riesgo de protección de datos y privacidad en el Grupo CaixaBank son:



El máximo órgano responsable en relación con la gestión del riesgo de privacidad y protección de datos es el Consejo de Administración, que entre otras funciones se encarga de establecer la estrategia y los principios fundamentales de gestión del riesgo de privacidad y protección de datos en el Grupo, supervisando su aplicación y evaluando periódicamente su eficacia, y adoptando, en su caso, las medidas adecuadas para solventar sus posibles deficiencias. También se encarga de establecer el marco de seguimiento y evolución del riesgo de privacidad y protección de datos, así como supervisa el cumplimiento al derecho fundamental a la protección de datos. Adicionalmente, entre sus funciones, destaca aprobar y velar por el cumplimiento de la **Política corporativa de privacidad<sup>1</sup>**.

El **Delegado de Protección de Datos (DPO)**, es el encargado de reportar periódicamente al Comité de Privacidad, al Comité de Dirección y al Consejero Delegado, la información relativa a la privacidad y protección de datos.

## Marco de políticas y principios en materia de privacidad

## Política corporativa de privacidad de CaixaBank

La **Política corporativa de privacidad de CaixaBank<sup>1</sup>**, actualizada en 2024 por el Consejo de Administración, establece el marco de gobierno de la privacidad y el uso ético de los datos.

La Política establece los principios que el Grupo aplica en el tratamiento de la información personal, los derechos que reconoce a los interesados y el marco de gobierno interno. En la Política se regula también la figura del DPO, y se garantiza el establecimiento de los procedimientos y medidas que son necesarias para asegurar una gestión del riesgo de la privacidad y protección de datos acorde con el apetito al riesgo del Grupo.

La Política se somete a revisión del Consejo de Administración con una periodicidad trienal. No obstante, la Dirección de *Compliance*, junto con el DPO, realizan una revisión anual del contenido, y si procede, propone modificaciones para su aprobación por el Consejo de Administración.



<sup>1</sup> Son públicos unos principios de esta Política: *Principios generales de la Política corporativa de privacidad y protección de datos*

## Política de privacidad de clientes

En relación con el deber de información, CaixaBank pone a disposición del público, en general y de sus clientes en particular, la **Política de Privacidad de Clientes<sup>1</sup>**, en la que de manera detallada informa del tratamiento de datos personales que lleva a cabo el Grupo, incluyendo un canal directo para contactar con el DPO, y los canales específicos para ejercer derechos y para consultar los aspectos esenciales de los tratamientos en corresponsabilidad, así como, un enlace para gestionar las preferencias en cuanto a los tratamientos de datos que se realizan, a los efectos de cumplir con lo dispuesto en los artículos 13 y 14 del Reglamento General de Protección de datos (en adelante, RGPD), así como con el principio de transparencia.

Esta Política se encuentra publicada en la web de CaixaBank y es objeto de revisión y actualización periódica cada seis meses a los efectos de reflejar de manera fiel todas aquellas actividades de tratamiento de datos que se llevan a cabo.

Adicionalmente, CaixaBank comunica a sus clientes, de manera individualizada, cada una de las actualizaciones que realiza de la mencionada Política a través del extracto de movimientos de la cuenta corriente que les remite mensualmente en un apartado diferenciado y/o mediante los canales habituales.

## Protocolos

Adicionalmente, el Grupo dispone de una serie de Protocolos en materia de protección de datos que refuerzan la gestión:

- | **Protocolo de elaboración y mantenimiento del Registro de Actividades de Tratamiento (RAT)**, que incorpora el Registro de Componentes de Inteligencia Artificial (RCIA), de manera que los componentes IA quedan asociados a los tratamientos de datos en los que intervienen.
- | **Protocolo de conservación de datos.**
- | **Protocolo de gestión de brechas de datos personales.**

## Comités en materia de privacidad y protección de datos

Adicionalmente al marco de políticas en materia de privacidad, el Grupo cuenta con dos comités corporativos que realizan el seguimiento de la gestión diaria de los riesgos de privacidad y protección de datos.

## Comité Corporativo de Privacidad

Su finalidad es garantizar el respeto al derecho fundamental a la protección de datos (consignado en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea) en todas las actividades que se lleven a cabo mediante el seguimiento de la aplicación de la legislación aplicable en cada momento, la resolución de las incidencias que se detecten y, en su caso, el liderazgo en la implementación de la normativa y en el establecimiento de criterios interpretativos de la materia.



## Comité de gestión de riesgos y evaluaciones de impacto (Comité PIA)

Realiza el análisis y, en su caso, sanción de nuevos tratamientos de datos personales y del uso ético de los datos y los componentes de inteligencia artificial. Sus decisiones se ratifican en el Comité corporativo de privacidad.



## Modelo Corporativo

Todas las empresas que pertenecen al Grupo CaixaBank disponen de **unas normativas y políticas comunes** (adaptadas a sus jurisdicciones y sectores en los que operan) que regulan la privacidad y protección de datos de los titulares de los datos.

Asimismo, las empresas del Grupo CaixaBank se han dotado de **infraestructuras comunes** tanto para la gestión de las posibles brechas de datos personales como para la atención del ejercicio de los derechos de los interesados.

Adicionalmente, se cuenta con el Grupo de seguimiento de protección de datos de empresas del grupo, en el cual el DPO traslada a las empresas del Grupo los criterios adoptados por el Comité Corporativo de Privacidad. En este grupo asisten los responsables de privacidad de las empresas del Grupo, así como los DPOs nacionales de filiales internacionales.



<sup>1</sup> Política de privacidad de CaixaBank, S.A.

## MARCO DE GESTIÓN DE LA PROTECCIÓN DE DATOS

CaixaBank dispone de un marco de gestión en materia de protección de datos que integra un conjunto de medidas orientadas a garantizar un tratamiento adecuado y seguro de los datos de los clientes. Asimismo, se complementa con canales de comunicación habilitados para que los clientes puedan resolver sus dudas en relación con la privacidad, así como con procedimientos específicos para la gestión de incidencias, asegurando una respuesta eficaz y coherente ante cualquier situación que pueda afectar a los datos personales.

## Medidas implantadas en relación con el compromiso con la protección de datos

## Cultura de privacidad: formación y concienciación

Para el Grupo CaixaBank es fundamental que sus empleados conozcan el derecho a la protección de datos y sean conscientes de la importancia que tiene la confidencialidad y el respeto al derecho fundamental de la protección de datos de carácter personal de los titulares de los datos.

Para ello, CaixaBank cuenta con **normativa interna en materia de confidencialidad y tratamiento de datos de carácter personal** en base a la cual deben actuar sus empleados. En este sentido, a efectos de mantener a sus empleados informados y concienciados de todos los aspectos relevantes a tener en cuenta en su día a día para dar cumplimiento a la normativa de protección de datos, CaixaBank dispone de una norma interna, **la Norma 47, relativa a la Confidencialidad y al Tratamiento de datos de carácter personal**.

Asimismo, **el Grupo imparte formación periódica obligatoria a sus empleados sobre protección de datos**. Esta formación incluye un curso obligatorio que se realiza bienalmente y cuya superación está vinculada a la percepción de la remuneración variable.

Además, los miembros del Comité de Privacidad, del Comité de Gestión de Riesgos y Evaluaciones de Impacto, el DPO y los integrantes de la Oficina de Privacidad mantienen una actualización continua mediante la **formación especializada que proporciona el ISMS Fórum** en materia de protección de datos y seguridad de la información.

De forma complementaria, **se ha impartido formación especializada a aquellos equipos cuyas funciones requieren conocimientos específicos en protección de datos**. En particular, los miembros del Comité de Privacidad han recibido un curso presencial sobre Protección de Datos en el contexto de la Inteligencia Artificial, centrado en aspectos como las diferencias y similitudes entre el RGPD y el RIA, los activos del tratamiento que constituyen sistemas de IA y sus impactos en la ciberseguridad, así como el Gobierno del dato en el contexto de la IA.

Por último, **se llevan a cabo campañas de concienciación y sensibilización**, la oficina de privacidad elabora y distribuye con carácter periódico una *newsletter* especializada en materia de privacidad y protección de datos en la que se comparten las noticias más relevantes y con afectación al Grupo en este ámbito.



## Seguimiento continuo de las novedades regulatorias

El Grupo cuenta con un departamento específico encargado del seguimiento e implementación normativa a través del cual se canaliza el estudio y establecimiento del impacto y de los planes de acción necesarios por parte de las áreas especialistas.

Adicionalmente, por parte de la oficina del DPO se realiza un seguimiento continuo de los pronunciamientos de las autoridades de protección de datos y, en su caso, se elevan al comité de privacidad para su conocimiento, seguimiento y, en su caso, adopción de planes de acción.

## Establecimiento de medidas de seguridad de los datos

El Grupo lleva a cabo procedimientos para la gestión de los incidentes de seguridad, así como establece medidas de seguridad que tienen como finalidad preservar la confidencialidad, la integridad, la disponibilidad y la resiliencia de los sistemas y servicios asociados a las actividades de tratamiento de datos ([↗ véase apartado "Ciberseguridad"](#)).

## Revisiones específicas sobre el cumplimiento de la normativa de protección de datos

La protección de datos y privacidad en el Grupo se articulan a través de un marco de control interno basado en el modelo de tres líneas de defensa: Oficina DPO, Cumplimiento Normativo y Auditoría Interna, que garantiza una adecuada segregación de funciones y la existencia de múltiples niveles de control independiente. En este contexto, Auditoría Interna realiza revisiones específicas sobre el cumplimiento de la normativa de protección de datos en el marco de su plan anual de auditoría.





## CIBERSEGURIDAD



La ciberseguridad es una de las **prioridades del Grupo CaixaBank, que acompaña la transformación del ecosistema tecnológico del Grupo**

En estos primeros meses del año 2026 se está produciendo un cambio sin precedentes en el panorama de la ciberseguridad. Destaca el incremento significativo del volumen, la sofisticación y la velocidad de los ciberataques como consecuencia de la adopción de la inteligencia artificial por parte de los atacantes junto con el desarrollo de modelos cada vez más avanzados capaces de identificar y explotar vulnerabilidades de forma autónoma (Frontier AI), reduciendo significativamente los tiempos de respuesta ante un ataque.

Este escenario obliga al Grupo CaixaBank a replantear sus estrategias de ciberdefensa, evolucionando hacia modelos más resilientes, automatizados y basados también en inteligencia artificial, capaces de anticipar y contener amenazas en tiempo real.

En el marco del **Plan Director de Seguridad de la Información 2026**, y alineado con el **Plan Cosmos** ([véase apartado "COSMOS"](#)), destacan iniciativas orientadas a fortalecer la ciberresiliencia de la organización mediante el refuerzo de capacidades avanzadas de identificación, detección y respuesta utilizando tecnologías agénticas. Adicionalmente, CaixaBank ha activado un plan específico para hacer frente a la amenaza que modelos como Anthropic Mythos suponen para la ciberseguridad. Asimismo, se sigue evolucionando capacidades clave de ciberseguridad tales como la criptografía cuántica, la protección del dato, la seguridad en entornos *cloud*, los mecanismos de autenticación, la identidad digital del cliente, el refuerzo de los controles de ciberseguridad aplicados a proveedores, la securización del desarrollo de software, la prevención de la fuga de datos, el refuerzo de las capacidades para la adecuada gestión de los nuevos riesgos asociados al uso de nuevas tecnologías como la inteligencia artificial.

## IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Atendiendo a la relevancia de la tecnología en la interacción con los clientes y para el desarrollo del negocio del Grupo, **CaixaBank identifica el riesgo tecnológico como un riesgo de primer nivel dentro de su Catálogo corporativo de riesgos.**

En este contexto y dentro de los procesos estratégicos de riesgos definidos para la identificación, medición, seguimiento y control de los riesgos ([véase apartado "Gestión del riesgo"](#)) el riesgo de seguridad de la información se evalúa de forma periódica (Risk Assessment) en el marco del riesgo tecnológico.

Los resultados de este proceso son utilizados para valorar los riesgos de seguridad de la información e identificar las contramedidas adicionales necesarias para mantener el riesgo dentro del apetito definido por el Grupo, así como para priorizar la dedicación de esfuerzos y recursos de cada una de las iniciativas de despliegue de contramedidas.

Para mitigar los riesgos identificados, el Grupo cuenta con un marco de gobierno robusto, un entorno de control eficaz, un modelo corporativo con un equipo cualificado y el Plan Cosmos, cuyos objetivos están alineados con el Plan Estratégico del Grupo 2025-2027. La ejecución de este Plan, en el ámbito de seguridad de la información se realiza a través del **Plan Director de Seguridad de la Información**.





## MARCO DE GOBIERNO

CaixaBank cuenta con un marco de gobierno de la seguridad de la información que se estructura en torno a unos **Órganos de Gobierno** que realizan la supervisión, a la **Política Corporativa de Seguridad de la Información**, al **Comité de Tecnología y Seguridad de la Información** y a un **marco de control interno** con una gestión de riesgos certificada por los más altos estándares.

La **Comisión de Innovación, Tecnología y Transformación Digital** es el principal órgano de este marco de gobierno y asiste al Consejo de Administración en la supervisión y seguimiento de los riesgos tecnológicos a los que se encuentra expuesto el Grupo.

La **Política corporativa de seguridad de la información**, establece el marco de gobierno, las funciones, los roles y los principios generales para la gestión de la ciberseguridad, incluido el papel del CISO, responsable de ejecutar la estrategia y reportar periódicamente su evolución a los Órganos de Gobierno y Gestión.

Asimismo, el **Comité de Tecnología y Seguridad de la Información** supervisa la aplicación de la Política, la ejecución de la estrategia de seguridad de la información, así como de la implantación efectiva de las iniciativas en esta materia.

## POLÍTICA CORPORATIVA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Como marco de gestión de los riesgos de seguridad de la información, el Grupo CaixaBank cuenta con la **Política Corporativa de Seguridad de la Información**<sup>1</sup> cuyo objetivo es definir los principios corporativos sobre los cuales deberán basarse las actuaciones a realizar en este ámbito, que son:

- | Definir las medidas de índole técnica y organizativa necesarias para mitigar el riesgo sobre la seguridad de la información del Grupo.
- | Asegurar la evaluación de las decisiones en materia de seguridad de la información para preservar el equilibrio entre rentabilidad y los riesgos.
- | Mantener una gestión adecuada de este riesgo, en consonancia con el Marco de Apetito al Riesgo, cuyo resultado se debe situar en el perfil de riesgo medio-bajo que ha determinado el Consejo de Administración para el Grupo.
- | Cumplir los requisitos regulatorios y las expectativas supervisoras.

La Política está basada en los principales estándares internacionales y alineada con la **Política corporativa de gestión del riesgo tecnológico**.

La Política se revisa anualmente por parte del Consejo de Administración y su actualización está prevista para el mes de septiembre de 2026.

## COMITÉ DE TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Constituye el máximo órgano ejecutivo y decisorio para todos los aspectos relacionados con la Seguridad de la Información a nivel corporativo, cuya presidencia recae en un miembro del Comité de Dirección.

Es responsable de garantizar la seguridad de la información en el Grupo mediante la aplicación de la Política corporativa de seguridad de la información y la mitigación de los riesgos y debilidades identificadas.



## 3

Reuniones del Comité en el 1<sup>er</sup> semestre 2026:

2

Ordinarias

1

Extraordinaria



<sup>1</sup> Son públicos unos principios de esta Política en la web corporativa: [Principios de actuación de la política corporativa de seguridad de la información](#)

ENTORNO DE CONTROL

El marco de control interno del Grupo está integrado en el sistema de gobierno interno del Grupo, alineado con el modelo de negocio. Sus directrices se configuran sobre la base del “modelo de tres líneas de defensa”. En el ámbito de la seguridad de la información, estas 3 líneas de defensa están formadas por las áreas de Seguridad de la Información, Control de Riesgos No Financieros y Auditoría Interna. Asimismo, CaixaBank está sometida a la supervisión del regulador bancario.



El entorno de control se basa en el modelo de 3 líneas de defensa que garantiza la estricta segregación de funciones y la existencia de varias capas de control independiente.

CERTIFICACIONES

Además de las revisiones de seguridad, las evaluaciones de las líneas de defensa, las inspecciones realizadas por las autoridades supervisoras y las auditorías llevadas a cabo por terceros (como SWIFT, IBERPAY, TARGET2, PCI, entre otros), así como la auditoría financiera anual que incluye aspectos relacionados con la seguridad de la información, CaixaBank mantiene de forma anual certificaciones reconocidas internacionalmente en el ámbito de la seguridad de la información, como la ISO 27001, que certifica todos los procesos de ciberseguridad del Grupo incluyendo el CSIRT y el Esquema Nacional de Seguridad en la pasarela de pagos que ofrece el Grupo a la administración pública.



MEDICIÓN DE CAPACIDADES

CaixaBank participa en diferentes ejercicios donde se realizan una serie de pruebas en las que **se evalúan determinadas capacidades en materia de ciberseguridad**, en las que ocupa las primeras posiciones dentro del sector bancario a nivel nacional.

BENCHMARKS

|           | ISMS <sup>2</sup> | DJSI <sup>3</sup> | CSF <sup>4</sup> |
|-----------|-------------------|-------------------|------------------|
| CaixaBank | 8,3/10            | 97/100            | 4,16/5           |
| Peers     | 7,2/10            | —                 | 3,46/5           |

BITSIGHT<sup>1</sup>



Peer 1  
810  
^

Peer 2  
800  
^

Peer 3  
760  
^

Peer 4  
700  
^

Advanced

Intermediate

<sup>1</sup> Rating externo de Bitsight (escala 900-0).

<sup>2</sup> Ciberejercicios Multisectorial 2025 ISMS Forum.

<sup>3</sup> Dow Jones Sustainability Index (DJSI) 2025. Information Security. [Véase apartado “Índices y Ratings ASG”.](#)

<sup>4</sup> Cyber Strategy Framework (CSF).

Nota: CaixaBank y BPI obtuvieron la misma nota (810).

## PRINCIPALES ACTUACIONES LLEVADAS A CABO EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2026



**CaixaBank apuesta por una inversión sostenida en ciberseguridad**, manteniendo el compromiso estratégico orientado a proteger al Grupo frente a riesgos crecientes y garantizar su resiliencia digital.



Con el objetivo de mitigar los riesgos asociados a la seguridad de la información, el Grupo dispone de una estrategia clara, que se materializa en la operativa diaria mediante la implementación de planes de acción específicos. Esta estrategia está alineada con el **Plan Estratégico 2025-2027**, en el marco del cual se lanzó **Cosmos** (2025-2030), un plan transformador orientado a convertir el ecosistema tecnológico en una ventaja competitiva que favorezca el crecimiento comercial y la eficiencia operativa.

La ejecución de esta estrategia se articula a través del **Plan Director de Seguridad de la Información**, en el que se concretan los proyectos que se desarrollarán durante el ejercicio. El Plan integra tanto las iniciativas transformadoras definidas en Cosmos como aquellas que surgen de la revisión continua de riesgos y de la monitorización permanente de las amenazas globales.

Durante este semestre, CaixaBank ha llevado a cabo diversas acciones en el marco del **Plan Director de Seguridad de la Información 2026**, dirigidas principalmente a proteger los procesos de negocio y a reforzar la capacidad de respuesta frente a las posibles amenazas a las que está expuesto el Grupo.

Para la implantación de estas iniciativas, CaixaBank ha realizado las inversiones necesarias tanto en capacidades técnicas como en los recursos humanos requeridos para su ejecución. En este sentido, CaixaBank **contará con un presupuesto de +140MM€<sup>1</sup> durante el 2026**.

A continuación, se describen las principales iniciativas que se han llevado a cabo:



<sup>1</sup> El importe devengado en 2026 se encuentra registrado en los epígrafes correspondientes de los Estados financieros Intermedios del 2026.

➤ Véase Estados financieros consolidados intermedios del Grupo CaixaBank.



## CULTURA DE CIBERSEGURIDAD

## *El Grupo CaixaBank sigue potenciando la cultura de la ciberseguridad mediante programas continuos de concienciación y sensibilización dirigidos a empleados y clientes*

Durante el primer semestre de 2026 se han realizado distintos programas de concienciación especializados para empleados y clientes.

## Empleados

- | **Realización de formaciones obligatorias.** Se ha lanzado el curso anual obligatorio "Información y Seguridad física" en Evolucionar.
- | **Webinars mensuales InfoProtect.** Un seminario *web* con contenido actualizado sobre los principales fraudes.
- | **Newsletter InfoProtect Security News.**
- | **Canal InfoProtect.** Cada semana se publica un nuevo post, que a veces incluye vídeos.
- | **Simulaciones mensuales de phishing.** Sesiones mensuales en línea para sensibilizar a los usuarios. Además, una simulación combinada *vishing+phishing* al Comité de Dirección.
- | **Club InfoProtect.** Red de 17 embajadores de seguridad distribuidos por las oficinas cuyo objetivo es impulsar la cultura de ciberseguridad en todo el Grupo.

## Clientes

- | **Guía antifraude para clientes en pequeñas poblaciones.**  
Los clientes de pequeños municipios que visitan el Ofibus reciben una guía práctica con recomendaciones para identificar posibles fraudes y conocer cómo actuar ante ellos.
- | **Información a los clientes sobre el ataque NFC.** Una peligrosa campaña de ciberdelincuencia utilizando el *chip* NFC de los teléfonos móviles para robar datos bancarios.
- | **Campaña de sensibilización sobre los riesgos del fraude digital y como prevenirlo.** Con la miniserie "Descubriendo un ciberfraude" de 6 vídeos cortos.
- | **Contenidos en Internet:** Nuevos artículos y vídeos sobre temas de ciberseguridad y prevención del fraude en la *web*, *blog* y redes sociales de CaixaBank.
- | **CaixaBank Protect.** Newsletter trimestral con contenidos de seguridad y prevención contra el fraude. Se envía a más de 8 millones de clientes.



## Escalado de posibles incidentes en ciberseguridad

CaixaBank promueve una cultura de ciberseguridad sólida mediante la formación y concienciación de sus empleados, así como a través de normativas internas de obligado conocimiento. Estas establecen la **obligación de comunicar de forma inmediata cualquier incidencia o sospecha que pueda afectar a la seguridad de la información del Grupo**. Asimismo, los empleados disponen de **herramientas específicas para reportar intentos de phishing**, cuya eficacia se evalúa periódicamente mediante simulaciones mensuales.

**INFOPROTECT.**  
Think safely

Una marca que integra todas las iniciativas de concienciación en seguridad, dirigida a empleados y clientes.



**6**

Simulacros de *phishing* por empleado en este semestre  
**12 en 2025** (anual)



**82%**

Profesionales que han realizado el curso de seguridad en este semestre (lanzado en abril)  
**97% en 2025** (anual)



## CIBERRESILIENCIA

En el marco de la estrategia de ciberresiliencia, el Grupo ha desarrollado actuaciones orientadas a fortalecer la capacidad de anticipar, resistir, responder y recuperarse frente a incidentes de ciberseguridad, asegurando la continuidad operativa y la protección de los servicios críticos. Estas iniciativas se han articulado sobre pilares fundamentales que incluyen la prevención proactiva, la detección temprana de amenazas, la respuesta eficaz ante incidentes y la recuperación ágil de los sistemas afectados, todo ello bajo un enfoque integral que refuerza la confianza y la resiliencia tecnológica de CaixaBank.

## Controles avanzados en defensa activa

El Grupo dispone de **controles avanzados de defensa activa** para la seguridad en sus sistemas, que siguen los principales *frameworks* de seguridad de la información, y permiten poner a prueba sus sistemas por parte de terceros. Caben destacar los siguientes ejercicios:

- | **RED TEAM:** realiza ejercicios basados en directrices de TIBER-EU. En estos ejercicios se pone a prueba la robustez de los sistemas con ataques reales controlados por parte de terceros independientes.
- | **TABLE TOP:** actividades de simulación en las que se gestionan y resuelven posibles incidentes. Este tipo de ejercicio tiene como objetivo evaluar las respuestas, procesos y decisiones que se tomarían durante un ciberincidente real. (100% Cumplimiento del plan de pruebas de los IRM).



6

Ejercicios de Red Team  
en el año 2025.



100%

Cumplimiento del plan de pruebas de los  
IRM (*Incident Response Management*).

**CaixaBank tiene implementado un Programa de Bug Bounty (recompensa por hallazgos)** cuyo objetivo es reforzar la seguridad digital, incentivando la detección temprana de vulnerabilidades por parte de investigadores externos. Se realiza en colaboración con la plataforma de recompensas de *bugs* (Yogosha) y una plataforma *Premier Security Testing* basado en *Crowdsourcing* (SynAck). Este programa cuenta con 520 participantes que han reportado 13 vulnerabilidades altas/críticas.

Además, se han reforzado otros controles tanto para la detección de nuevas vulnerabilidades (el escaneo de infraestructuras con el 97% de cobertura), como para minimizar las vulnerabilidades activas.

## Controles avanzados de detección y respuesta

La existencia de una primera línea de detección y respuesta de ataques cibernéticos robusta es clave en un entorno en el que el número de ciberataques a nivel global ha continuado incrementando de forma significativa. En concreto, los sistemas CaixaBank han registrado un incremento de los ciberataques del 46% con respecto a 2025.

CaixaBank cuenta con el **equipo ciberSOC**, responsable de la detección, el análisis y la respuesta ante potenciales incidentes de ciberseguridad, tanto internos como externos. Este equipo opera de forma ininterrumpida, las 24 horas del día, los 7 días de la semana y emplea mecanismos avanzados basados en alertas generadas por herramientas de monitorización desplegadas en puntos críticos de la red y de los sistemas. Asimismo, en los últimos años ha reforzado sus capacidades de detección y respuesta ante posibles incidentes mediante servicios de inteligencia y el fortalecimiento de sus capacidades analíticas.

Asimismo, se están desarrollando e incorporando nuevos modelos de inteligencia artificial, tanto propios como de terceros, que permiten anticipar y prevenir ciberataques, así como responder de forma más rápida y precisa ante potenciales amenazas.

Durante el primer semestre se gestionaron 4 incidentes, que fueron mitigados de forma eficaz, con afectación limitada y sin impacto material significativo.



## PREVENCIÓN DEL CIBERATAQUE

CaixaBank cuenta con la **Financial Crime Unit (FCU)**, que centraliza las actividades de prevención, detección y gestión del fraude y de los delitos financieros, en coordinación con las capacidades de ciberseguridad y ciberfraude del Grupo.

Durante el 2026, en el ámbito de la FCU se han llevado a cabo proyectos orientados a mejorar la gestión del fraude en todo su ciclo de vida. Asimismo, se han seguido optimizando los procesos operativos y reforzando las capacidades de analítica avanzada, inteligencia artificial y *machine learning*, con el objetivo de mejorar la detección y el análisis del fraude desde una perspectiva integral.

Adicionalmente, CaixaBank junto con otras entidades financieras, creó en 2023 la sociedad **FrauDfense**, cuyo objetivo es prevenir el fraude financiero mediante la colaboración y el desarrollo de tecnología avanzada. En junio, se ha puesto en funcionamiento **FrauDfense Check**, el primer servicio de la compañía, abierto a la participación del conjunto del sector financiero español, y que marca un hito en la lucha contra el crimen financiero.

## Tendencias y medidas específicas frente al fraude financiero

En los últimos años, el panorama del fraude financiero ha evolucionado de forma significativa, impulsado por nuevas técnicas y comportamientos que requieren respuestas cada vez más sofisticadas. En línea con su compromiso con la protección de los clientes y la prevención del fraude, CaixaBank ha reforzado sus estrategias para anticiparse a estas amenazas.

En este contexto, se observa una **tendencia creciente del fraude autorizado**, en el que es la propia víctima quien realiza la operación. Por este motivo, CaixaBank ha intensificado las acciones de concienciación dirigidas a los clientes, descritas en el [7 apartado “Cultura de ciberseguridad”](#).

En cuanto al **fraude no autorizado**, este se mantiene en niveles residuales gracias a la elevada resiliencia de los sistemas del Grupo y a los numerosos controles implantados, entre los que destacan la detección temprana de campañas de *phishing* y el análisis de muestras de *malware*.

Las medidas implantadas permiten realizar un seguimiento continuo de los riesgos de fraude y de los planes de mitigación asociados, evaluar su impacto sobre los negocios y clientes del Grupo, e identificar los principales hechos, eventos y tendencias relevantes en esta materia.

## Identidad digital

CaixaBank sigue evolucionando los procesos de identificación digital, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación y autorización, proteger contra fraudes y suplantaciones y facilitar la trazabilidad y el control.

CaixaBank ha adoptado una **visión omnicanal 360° que permite identificar y mitigar riesgos de ciberfraude en todos los puntos de contacto con el cliente**, tanto en canales digitales como presenciales, ofreciendo una protección más sólida y coherente.

## IDENTIDAD Y PROTECCIÓN DE LOS DATOS

La protección de datos constituye un elemento clave de la gestión de CaixaBank y se desarrolla en cumplimiento de la normativa vigente en esta materia.

Su gestión se articula en dos ámbitos complementarios, por un lado, **el tratamiento interno de los datos realizado por CaixaBank**, descrito en el [7 apartado “Privacidad y protección de datos”](#) y por otro, **los sistemas de seguridad establecidos** para proteger la información frente a robos, pérdidas o accesos no autorizados.

En este sentido, **el Grupo dispone de sistemas avanzados de ciberseguridad orientados a prevenir accesos no autorizados y evitar fugas de información**. Estos mecanismos se apoyan en tecnologías de última generación y en procesos de control continuo.

Considerando los nuevos vectores de ataque y la transformación tecnológica en curso, incluyendo la adopción de entornos *cloud* y el incremento de ataques basados en inteligencia artificial, **se han implementado mejoras específicas en el marco de gobierno y en los mecanismos de monitorización para reforzar la protección de los datos**. Estas acciones buscan garantizar un control efectivo, la trazabilidad de las medidas aplicadas y la alineación con los estándares internos y regulatorios.

Estas medidas han permitido que **en los últimos tres años no se haya producido ningún incidente que haya supuesto una fuga de datos**.

5.502.218

Número de eventos

665

Número de eventos analizados<sup>1</sup>

0

Número de incidentes



<sup>1</sup> Se revisan todos los eventos que generan alerta por parte del equipo de CyberSoc.

## 06

Información de  
sostenibilidad

## DESARROLLO SEGURO

CaixaBank aplica una serie de principios y controles que garantizan que el *software* se diseña, construye, prueba y despliega con seguridad desde el inicio (*security by design*), integrando prácticas de DevSecOps en todo el ciclo de vida del desarrollo (SSDLC).

Durante 2026, CaixaBank ha continuado mejorando estos controles, avanzando en la securización integral del proceso de desarrollo de *software* y sus entregables, alcanzando la cobertura del 100% de las arquitecturas relevantes integradas en SDLC, permitiendo activar mecanismos de bloqueos en caso de desviaciones en el cumplimiento de aspectos clave.

## CIBERCOMPLIANCE

El Grupo ha adoptado como marco de referencia los requisitos establecidos por estándares internacionales de buenas prácticas, tales como la familia de normas **ISO/IEC 27001** y el **NIST Cybersecurity Framework**. Estos estándares se complementan con las obligaciones derivadas de diversas leyes y regulaciones —entre ellas, la **Directiva NIS2**, el **Reglamento DORA** (*Digital Operational Resilience Act*) y el **Reglamento de Inteligencia Artificial**—, así como con los requisitos exigidos por supervisores locales y sectoriales y por terceros, como el **Esquema Nacional de Seguridad** (ENS).

Todo ello conforma el **Cuerpo Normativo de Seguridad de la Información del Grupo CaixaBank**, que **constituye la base para la gestión y el control de la seguridad en el Grupo**. Este cuerpo normativo es objeto de una monitorización continua para garantizar su cumplimiento, y los resultados de dicha supervisión se reportan periódicamente a los actores clave, tanto internos como externos al Grupo.

## GESTIÓN DE RIESGOS DE TERCEROS

CaixaBank gestiona de manera efectiva la dependencia y los riesgos asociados a los proveedores de servicios de tecnología (IT), que afecta de forma indirecta a diversos de los ámbitos mencionados previamente como son la ciberresiliencia o la protección de datos.

Para gestionar estos riesgos y asegurar la continuidad operativa frente a posibles incidentes que puedan impactar a los proveedores de tecnología, **el Grupo ha implementado medidas específicas para fortalecer la resiliencia y la seguridad en su cadena de suministro tecnológica**.

Asimismo, **aplica diversos controles de ciberseguridad sobre los proveedores cuyas aplicaciones se integran en su infraestructura**, incluyendo revisiones técnicas de seguridad, evaluaciones de cumplimiento normativo, monitorización continua y participación en ciber ejercicios.

Adicionalmente, **continúa reforzando la gestión de riesgos de terceros mediante colaboraciones con referentes del sector**, con el fin de mitigar amenazas emergentes, responder con agilidad ante incidentes y proteger los datos sensibles de los clientes, especialmente ante los riesgos asociados a la integración de la inteligencia artificial en los procesos internos del Grupo.

## CIBERPÓLIZA

CaixaBank cuenta con una **póliza de ciberseguridad y protección de datos** que es revisada y renovada anualmente. Entre sus coberturas están incluidas las pérdidas financieras que pueda sufrir en caso de un ciberataque o una filtración de datos.



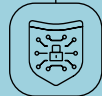


## INNOVACIÓN EN CIBERSEGURIDAD

Durante 2026 CaixaBank continúa participando en diferentes proyectos R+D+I, colaborando a nivel europeo en el desarrollo de capacidades de ciberseguridad. En el primer semestre de 2026, adicionalmente a los otros proyectos en los que venía participando, se han iniciado los siguientes proyectos:

**VIGILANCE (Enero 2026 – Diciembre 2028)**

Tiene como objetivo reforzar la ciberseguridad en infraestructuras críticas europeas mediante capacidades avanzadas de monitorización, análisis y respuesta ante amenazas emergentes. El proyecto desarrollará sistemas proactivos para la detección de riesgos y la mejora de la resiliencia digital, fomentando la colaboración entre entidades europeas. CaixaBank participa como socio clave, aportando su experiencia en seguridad e innovación tecnológica y liderando un caso de uso orientado a la protección del sector financiero frente a ciberataques sofisticados.

**CYBERAID (Enero 2026 – Diciembre 2028)**

Tiene como objetivo incrementar la resiliencia cibernética de infraestructuras críticas mediante el desarrollo de una infraestructura basada en IA agéntica para coordinar herramientas de ciberseguridad. Entre sus módulos destacan CyberAID-MONITOR, para la monitorización en tiempo real con tecnologías como eBPF y análisis de anomalías, y CyberAID-REPORT, para la respuesta a incidentes con generación automática de informes regulatorios. CaixaBank liderará un piloto enfocado en la aplicación de estas capacidades en entornos financieros, validando su eficacia mediante simulaciones y pruebas de penetración.



**CaixaBank es uno de los bancos referentes en temas de innovación y ciberseguridad,** destacando en sus aportaciones en diferentes proyectos europeos, donde colabora con grandes empresas e instituciones y financiación de la Unión Europea.





# 06 Gobernanza

Información de  
sostenibilidad

## CONDUCTA EMPRESARIAL

El Grupo CaixaBank mantiene un firme compromiso con el cumplimiento de la legalidad vigente y la integridad en todas sus actuaciones, **en línea con los más altos estándares éticos y regulatorios**, tanto a nivel nacional como internacional. Este compromiso **se materializa en un conjunto de políticas internas** que son objeto de seguimiento continuo para garantizar su eficacia operativa y su adecuada implementación.

La **conducta empresarial** del Grupo se fundamenta en las más altas exigencias jurídicas y éticas y en los principios de transparencia, honestidad, respeto y excelencia profesional, situando a las personas en el centro de su actividad. Entre sus prioridades destacan:

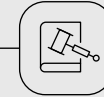
- | La transparencia con los principales *stakeholders* del Grupo.
- | La prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo (PBC/FT).
- | La lucha activa contra la corrupción y el soborno.
- | El desarrollo de la comunicación institucional de una forma transparente y responsable, sin contratación de servicios directos de representación (*lobby*).
- | El cumplimiento estricto de la normativa de protección de datos personales.

Este compromiso se sustenta en una **cultura corporativa sólida**, que nace de las raíces fundacionales de CaixaBank y está basada en los valores corporativos, actuando como facilitador clave para el desarrollo de la estrategia y guía de las decisiones diarias en las interacciones con clientes, proveedores, accionistas y la sociedad en general.

Asimismo, el Grupo **fomenta un entorno de trabajo abierto y seguro**, donde los empleados pueden expresar posibles violaciones en términos de conducta y comportamiento. Este enfoque favorece la detección temprana de posibles incumplimientos y fortalece la ejecución de la estrategia corporativa.

CaixaBank reconoce la **importancia de abordar de forma proactiva los riesgos asociados a la criminalidad financiera**, otorgando máxima prioridad a los mecanismos de control y prevención. La evaluación de materialidad ha confirmado que las actividades relacionadas con la PBC/FT son especialmente relevantes para el Grupo, dada su responsabilidad como actor clave en la estabilidad del sistema financiero.

Por último, CaixaBank **promueve el comportamiento ético y responsable en toda su cadena de suministro**, colaborando con sus proveedores para alinear sus prácticas con los valores y objetivos del Grupo.



**La conducta empresarial del Grupo pone en el centro a las personas y basa su compromiso en las más altas exigencias jurídicas y éticas reflejadas en el Código ético.**

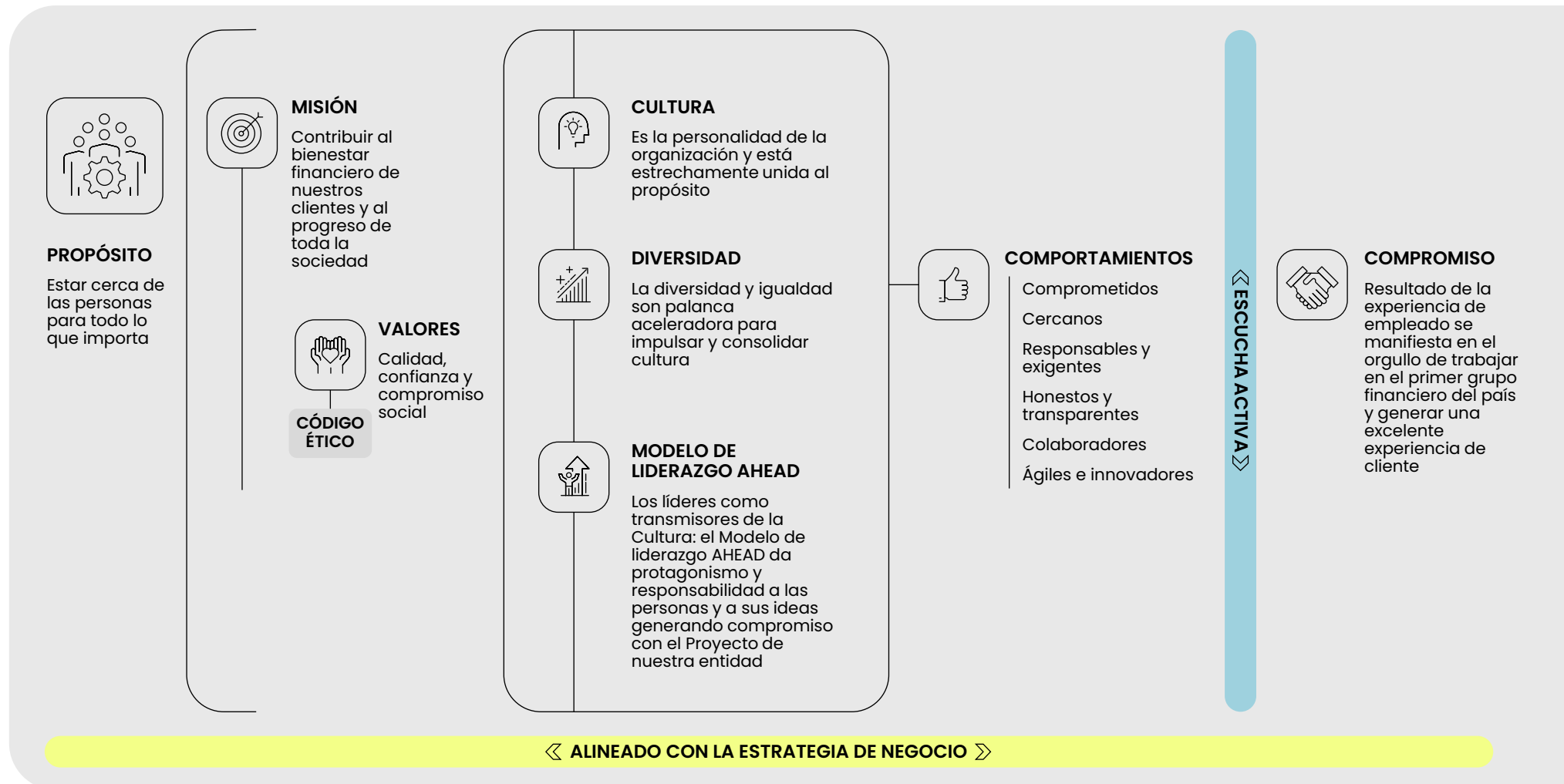


## CULTURA CORPORATIVA

La **Cultura Corporativa** nace de las raíces fundacionales de CaixaBank y es la forma de ser y hacer de todas las personas que forman parte de CaixaBank. Basada en los valores corporativos de calidad, confianza y compromiso social, plasma su esencia en los principios de actuación recogidos en el **Código ético** que son de obligado cumplimiento y que vertebran la toma de decisiones en todos los estamentos del Grupo. Junto con la diversidad como palanca para impulsar y consolidar la cultura y el liderazgo AHEAD nacen los **comportamientos**, que conectan con el compromiso del empleado a través de la escucha activa.

➤ Véase apartado “Presentación del Grupo”.

## MODELO INTEGRAL



*La Cultura Corporativa se traslada en el día a día a través de los siguientes **atributos y comportamientos**, que guían la actuación de todas las personas que forman parte de CaixaBank.*



### Las personas, lo primero

- | **Comprometidos:** impulsamos acciones sostenibles con impacto positivo en las personas y en la sociedad.
- | **Cercanos:** personalizamos nuestras relaciones y nos comunicamos generando vínculos de confianza.
- | **Responsables y exigentes:** somos proactivos para aportar el máximo valor a los demás actuando con excelencia y tomamos decisiones, con autonomía, minimizando los riesgos y sin miedo al error.
- | **Honestos y transparentes:** generamos confianza con integridad, honradez y coherencia.



### La colaboración, nuestra fuerza

- | **Colaboradores:** pensamos, compartimos y trabajamos transversalmente como un solo equipo.



### La agilidad, nuestra actitud

- | **Ágiles e innovadores:** promovemos la generación de ideas y el cambio con anticipación, rapidez y flexibilidad.

## DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CULTURA CORPORATIVA

Para reforzar la cultura corporativa, el Grupo ha desarrollado el **Modelo de Cultura y Liderazgo AHEAD**, que se implementa a través del programa **Somos CaixaBank**.

### Los objetivos del Modelo

- 01.** Impulsar una Cultura de equipo comprometida con nuestro propósito y orgullosa de trabajar en el Grupo CaixaBank
- 02.** Reforzar el conocimiento de atributos y comportamientos de la Cultura para facilitar la integración cultural y dar reconocimiento.
- 03.** Promover un liderazgo cercano, motivador, no jerárquico, con capacidades transformadoras.

La cultura corporativa del Grupo CaixaBank se plasma en su **Código ético<sup>1</sup>**, que recoge los valores y principios éticos.



<sup>1</sup> [https://www.caixabank.com/deployedfiles/caixabank\\_com/Estaticos/PDFs/Sostenibilidad/Codigo\\_Etico.pdf](https://www.caixabank.com/deployedfiles/caixabank_com/Estaticos/PDFs/Sostenibilidad/Codigo_Etico.pdf)

La implantación del modelo se apoya en **seis palancas clave**, que permiten transmitir y consolidar la cultura en todo el Grupo, involucrando activamente a todos los profesionales.

## PARA EL FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA CORPORATIVA

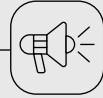
A continuación, se describen las principales iniciativas que se han llevado a cabo a lo largo del primer semestre de 2026:

## PARA LA MEDICIÓN DE LA CULTURA CORPORATIVA



### Embajadores

- | **Trainers de Cultura.** Son agentes de transformación que contribuyen a difundir el modelo de Cultura, el propósito de marca y el orgullo de pertenencia.
- | **Human Resources Business Partners (HRBPs) y Directores Recursos Humanos de los territorios.** Actúan como agentes de transformación cultural y organizativa, facilitando la conexión entre la estrategia de negocio y la gestión del talento.



### Promoción/Comunicación

- | **Lanzamiento de acciones para fomentar el conocimiento de la Cultura Somos CaixaBank** y los comportamientos asociados a la misma para favorecer la consecución de los retos estratégicos y reforzar el orgullo de pertenencia.
- | **Divulgación del Código ético** y puesta a disposición del **marco normativo** a través de la web y la intranet corporativa.
- | **Welcome Pack** para nuevos empleados
- | **Acciones de reconocimiento** a los profesionales que han cumplido 25 o 35 años en el Grupo.



### Desarrollo de personas

- | Toda la propuesta de Desarrollo de Personas comparte un marco común que **refuerza de manera continuada, los comportamientos asociados a la Cultura Corporativa y al Modelo de Liderazgo**, garantizando la alineación entre el desarrollo del talento y las prioridades estratégicas del Grupo.



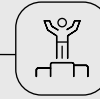
### Formación.

- | **Sesiones de Onboarding "First Experience"** dirigidas a las nuevas incorporaciones. En ellas se presentan el propósito, la cultura y los valores del Grupo.
- | **Dinámicas participativas:** orientadas a profundizar en el propósito, la cultura y el orgullo de pertenencia.



### Propuesta de valor al empleado

- | Adaptación de la **propuesta de valor del empleado alineada** a los atributos de la **Cultura CaixaBank**.



### Modelo de liderazgo AHEAD

- | Realización de la evaluación directiva (AHEAD Review) basada en comportamientos del Modelo de Liderazgo AHEAD y definición del Plan de Desarrollo Individual (PDI).



### Escucha activa

- | En el primer semestre de 2026 se han realizado una serie de **focus group** para complementar los datos cuantitativos del Radar del Estudio de Compromiso, Cultura y Liderazgo del 2025, con información cualitativa y ahondar en la causa raíz de los puntos de dolor para poder afinar cada una de las iniciativas de mejora.
- | CaixaBank realiza el **Estudio de Compromiso** bienalmente con el objetivo de medir la experiencia de los empleados, así como su percepción del entorno laboral. En los años intermedios se realiza un **Radar de Compromiso** a una muestra representativa de la plantilla (20%).
- | Implementación de **13 touchpoints** de escucha automática en momentos clave del recorrido del empleado. Estos puntos de contacto permiten recoger de forma continua la percepción de la plantilla y mejorar la experiencia laboral de forma proactiva.
- | Adicionalmente, se ha puesto en marcha una herramienta de Escucha recurrente al empleado (**Frequent Pulsing**) para identificar la efectividad de los planes de acción.





CaixaBank desarrolla las mejores prácticas para **asegurar un comportamiento ético y responsable**, por este motivo cuenta con **políticas en materia de ética e integridad** aprobadas por el Consejo de Administración, un modelo de *compliance*, maduro y certificado, así como una serie de medidas internas para hacer efectivo el cumplimiento de las políticas.



## ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICAS

Durante el primer semestre de 2026, en lo que se refiere a políticas en materia de ética e integridad, se ha actualizado la **Política corporativa de conflictos de interés**. Dicha política tiene como objetivo establecer un marco global referente para las entidades del Grupo en el que se recojan de forma armonizada y homogénea los principios generales y procedimientos de actuación para el tratamiento de conflictos de interés, potenciales y reales, que surjan en el ejercicio de sus respectivas actividades y servicios.

La actualización de la Política ha supuesto la incorporación de diversas modificaciones, entre las que destacan las siguientes:

- | Extensión del principio de abstención a la intervención en aquellas decisiones que puedan afectar a las personas con las que las Personas Sujetas estén vinculadas.
- | En el apartado de conflictos entre departamentos, incorporación de una mención expresa sobre los riesgos derivados de la movilidad entre líneas de defensa (primera, segunda y tercera línea de defensa) cuando implique asumir funciones de control o supervisión sobre áreas previamente desempeñadas.

## RENOVACIÓN DE CERTIFICACIONES

En el primer semestre de 2026 se han renovado las siguientes certificaciones emitidas por AENOR, en materia de cumplimiento normativo, que acreditan que el modelo de *compliance* del Grupo cumple con los más altos estándares. Estas certificaciones tienen una validez de 3 años, y se realizan auditorías de seguimiento anuales durante el período, y contemplan un espectro más amplio de cuestiones éticas, como los conflictos de interés, la relación responsable con clientes y proveedores y el respeto a los derechos humanos:

- | UNE 37301 **Sistemas de Gestión de Compliance**: es un estándar internacional que especifica los requisitos y proporciona una guía de los sistemas de gestión de *compliance* y prácticas recomendadas.
- | UNE 37001 **Sistemas de Gestión Antisoborno**: se trata de un estándar internacional (ISO) que especifica los requisitos y proporciona una guía para establecer, implementar, mantener, revisar y mejorar un sistema de gestión antisoborno.
- | UNE 19601 **Sistemas de Gestión Compliance Penal**: el estándar nacional de *Compliance* Penal, elaborado por la Asociación Española de Normalización (UNE), y establece la estructura y metodología necesarias para implementar modelos de organización y gestión para la prevención de delitos.

## 06

Información de  
sostenibilidad

## SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN

El **Sistema interno de información (SII)** integra los distintos canales internos de información, entre los cuales se encuentra el **Canal de Denuncias** como vía principal para informar sobre acciones u omisiones que puedan constituir infracciones del Derecho de la Unión Europea y/o que puedan ser constitutivas de infracción penal o administrativa grave o muy grave, según lo dispuesto en la Política corporativa del sistema interno de información. El Canal de Denuncias también es el medio adecuado para comunicar cualquier situación de acoso laboral y sexual contra empleados.

El **procedimiento de gestión de las comunicaciones recibidas en el Canal de Denuncias**, administrado por el área de Cumplimiento Normativo, se estructura en las siguientes fases.

### Recepción de comunicaciones

Generalmente a través del formulario habilitado en la plataforma del Canal de Denuncias, aunque también pueden recibirse por otros medios (correo postal o presencial).

#### → Preanálisis de admisibilidad

Existen ciertas categorías que requieren de un preanálisis que está externalizado en un experto externo.

### Análisis admisibilidad

Análisis admisibilidad por el responsable del Canal de Denuncias conforme a los criterios establecidos en el procedimiento interno.

— **Se inadmite** cuando no cumple los criterios, por ejemplo, por falta de información....

— **Si es admitida**, se inician las diligencias con la designación del equipo de investigación.

### Investigación

La investigación se realiza conforme a los procedimientos internos definidos, pudiendo incluir:

- | Entrevistas.
- | Análisis de datos.
- | Obtención de pruebas.
- | Otras diligencias.

### Resolución

Una vez concluida la investigación se elabora el informe de la investigación.

— **Sin irregularidades**, se cierra el expediente.

— **Se confirman conductas indebidas**, se adoptan medidas de remediación.



## TIPOLOGÍA DE DENUNCIAS RECIBIDAS (CANAL DE DENUNCIAS):

Evolución de la  
volumetría de  
denuncias del Canal  
de Denuncias

Durante el primer semestre de 2026 se han recibido **71 comunicaciones**: 14 han sido admitidas (20%), 55 han sido inadmitidas (77%) y 2 siguen en análisis (3%).

**Las comunicaciones se han incrementado en torno a un 16%** con respecto al mismo semestre del año anterior.

Las principales categorías de comunicaciones admitidas son: acoso laboral y sexual (20%), conflictos de interés (15%) y protección de datos (6%)

En este período, a raíz de estas comunicaciones **se han adoptado 6 medidas disciplinarias**: 2 despidos, 1 suspensión de empleo y sueldo y 3 amonestaciones escritas.



GESTIÓN DE RELACIONES CON PROVEEDORES

CaixaBank basa las relaciones comerciales con sus proveedores en el respeto mutuo, la colaboración y la profesionalidad.

CaixaBank cuenta con un área de Compras especializada por categorías (Facility Management & Logistics, Obras y servicios generales, IT, Servicios Profesionales y Marketing y Comunicación) con visión y gestión transversal de las compras del Grupo.

Su objetivo, alineado con la estrategia de negocio, es obtener de forma transparente, eficiente y sostenible los bienes y servicios necesarios bajo un marco de riesgo controlado y bajo unos criterios de actuación homogéneos para todo el Grupo.

CaixaBank busca establecer relaciones de calidad con proveedores que compartan los mismos principios éticos y de compromiso social habiendo establecido criterios y elementos de control para asegurar el cumplimiento de los mismos, tales como la realización de auditorías. Asimismo, con el objetivo de fomentar las prácticas sostenibles dentro de su cadena de valor el Grupo acompaña a sus proveedores en su proceso de transición hacia modelos más sostenibles, impulsando programas de capacitación y elaborando planes de desarrollo específicos para los proveedores.

El Grupo cuenta con una plataforma tecnológica que da soporte a todas las fases del proceso de compras del Grupo, desde la homologación hasta pago de facturas. Asimismo, CaixaBank dispone del Portal de Proveedores\*, una plataforma digital diseñada para facilitar la comunicación durante toda la relación comercial, que ofrece un espacio dónde los proveedores pueden consultar y realizar un amplio número de gestiones, aumentando la eficiencia en la gestión.

\* Acceso al portal en <https://proveedor.caixabank.com>

PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y PROVEEDORES



INDICADORES DE COMPRAS<sup>1</sup>

|                                                             | Junio 2026 | Diciembre 2025 |
|-------------------------------------------------------------|------------|----------------|
| Número de proveedores activos <sup>2, 3, 5</sup>            | 2.327      | 2.248          |
| Volumen facturado proveedores activos (MM€) <sup>3, 6</sup> | 1.968      | 1.935          |
| Proveedores homologados a cierre de ejercicio <sup>4</sup>  | 1.294      | 1.701          |
| Nuevos proveedores activos <sup>5, 6</sup>                  | 73         | 58             |
| % volumen correspondiente a proveedores locales - España    | 81%        | 83%            |

<sup>1</sup> Aplicable a las empresas del Grupo dentro del modelo corporativo de Compras (no incluye negocio en Portugal). Incluyen proveedores con facturación en 2026. Se excluyen acreedores, organismos oficiales, comunidades de propietarios.

<sup>2</sup> Se define como proveedor activo el que cumple con alguna de las siguientes: algún contrato activo en Ariba (plataforma de proveedores) con fecha acuerdo posterior al 01.01.2022; ha facturado más de 10.000€ en los últimos 12 meses o se le ha adjudicado alguna negociación en los últimos 6 meses.

<sup>3</sup> Aplicable a las empresas del Grupo dentro del modelo corporativo de Compras e incorpora VidaCaixa.

<sup>4</sup> De acuerdo con el proceso de homologación vigente incluye los proveedores de compras centralizadas que han superado el proceso de calificación financiero y los proveedores de compras descentralizadas que han completado el proceso de registro y tienen vigentes los certificados obligatorios.

<sup>5</sup> La diferencia entre el número de proveedores activos y el número de proveedores homologados se debe principalmente a los proveedores excepcionados, por ejemplo, proveedores incluidos en Forbes 2.000, contratos puntuales inferiores a 30.000€, convenios u otros.

<sup>6</sup> Dato a junio 2025 para que sea comparable al mismo período de tiempo (6 meses).





**MARCO NORMATIVO DE COMPRAS****POLÍTICA CORPORATIVA DE COMPRAS<sup>1</sup>**

La **Política corporativa de compras** constituye el marco general en el que se desarrollan las actividades relacionadas con la gestión de las compras y en el que se define el modelo de relación y contratación de proveedores. La Política fue actualizada por el Consejo de Administración en el mes de noviembre de 2025 y se revisa bienalmente.

La Política se estructura a través de unos principios generales de actuación que tienen como finalidad favorecer unas relaciones comerciales estables, así como facilitar la colaboración con proveedores que compartan los compromisos y valores de CaixaBank.

**PRINCIPIOS DE COMPRAS****POLÍTICA CORPORATIVA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EXTERNALIZACIÓN**

La **Política corporativa de gestión del riesgo de externalización**, establece principios y premisas corporativas para regular el proceso de contratación de servicios con terceros. Se encuadra dentro del marco normativo de las recomendaciones de la Guía de la Autoridad Bancaria Europea sobre acuerdos de externalización. La Norma se actualiza anualmente y su última actualización fue aprobada por el Consejo de Administración en el mes de julio de 2025.



<sup>1</sup> Son públicos los Principios de la Política de Compras. Ver en web corporativa: [Principios de compras](#). También disponibles en el Portal del Proveedor, siendo de obligada aceptación en el momento del registro.

## 06

Información de  
sostenibilidadCÓDIGO DE CONDUCTA DE PROVEEDORES<sup>1</sup>

El **Código de conducta de proveedores**, pretende difundir y promover los valores y los principios éticos que regirán la actividad de los proveedores de bienes y servicios, contratistas y terceros colaboradores de CaixaBank.

En este Código se definen las pautas de conducta que seguirán las compañías que trabajen como proveedores en relación con el cumplimiento de la legislación vigente, el comportamiento ético y las medidas contra el soborno y la corrupción, la seguridad y el medio ambiente y la confidencialidad.

El Código se revisa bienalmente y su última actualización fue aprobada por el Comité de Dirección en el mes de enero de 2026.

## NORMA DE GESTIÓN DE COMPRAS Y PROVEEDORES

La **Norma de compras** establece el marco de referencia para la gestión de las compras en el Grupo CaixaBank, incluye las mejores prácticas y optimiza los procesos de compras en el Grupo recogiendo, entre otros, criterios ASG. La Norma se actualiza bienalmente y su última actualización fue aprobada por el Comité de Dirección en el mes de noviembre de 2025.

FUNDAMENTOS  
NORMATIVOS

El Código se fundamenta en estándares reconocidos internacionalmente que garantizan prácticas responsables y éticas en toda la cadena de suministro.



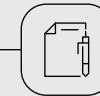
Los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact).



Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas



Los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de la ONU



Los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)



Medioambiente y calidad

PRINCIPIOS DE  
ACTUACIÓN

El Código de Conducta de Proveedores determina pautas específicas en los siguientes ámbitos:



Derechos humanos y laborales



Prevención de Riesgos Laborales



Ética e integridad



Salud y seguridad



Medioambiente y calidad



Confidencialidad, privacidad y continuidad

<sup>1</sup> Disponible en el Portal del Proveedor, siendo de obligada aceptación en el momento del registro.

## PRÁCTICAS SOSTENIBLES CON LOS PROVEEDORES



El compromiso de CaixaBank con la sostenibilidad se extiende a su **cadena de suministro**. En este sentido, CaixaBank integra los factores éticos, sociales y medioambientales a lo largo del proceso de gestión de compras y proveedores.

**4,6MM€**

de volumen adjudicado a CEE  
(Centros Especiales de Empleo).

**4,7MM€** en el 1er semestre de 2025.

**426**

Proveedores que han aportado certificados en materia social y medioambiental.

(303 en 2025)

De los cuales **348 proveedores han aportado el certificado ISO 14001**.

(224 en 2025)

**100%**

de categoría de Compras con impacto medioambiental dispone de requisitos medioambientales.

### INTEGRACIÓN DE LOS CRITERIOS ASG EN EL PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y PROVEEDORES

En los últimos años, CaixaBank ha trabajado en integrar los factores ASG en las **fases críticas del proceso de gestión de compras y proveedores** con el objetivo de promover prácticas responsables en la cadena de suministro y contribuir a la generación de un impacto positivo sostenible a largo plazo.

CaixaBank tiene integrados criterios ASG en las diferentes fases del proceso de gestión de compras y proveedores, entre los que destacan:

#### HOMOLOGACIÓN

**CaixaBank incorpora los criterios ASG en su proceso de homologación.** En primer lugar, durante el registro, el proveedor debe aceptar el Código de Conducta de Proveedores y responder a siete preguntas bloqueantes relacionadas con la conducta ética y el respeto de los derechos humanos.

Posteriormente, una vez homologado, el proveedor debe completar **8 cuestionarios modulares**, de los cuales 7 incorporan aspectos ASG, que son utilizados en el índice ASG de proveedores.

#### LICITACIÓN - ADJUDICACIÓN

Esta fase se inicia cuando el Grupo tiene una necesidad de compra. En esta fase, se comunican a los proveedores candidatos las especificaciones técnicas y comerciales requeridas para la prestación del servicio. En los últimos años, el Grupo ha trabajado para tomar en consideración criterios ASG en las licitaciones, destacando el **Plan ambiental de compras y licitaciones** y el **índice ASG de proveedores**.

#### Plan ambiental de compras y contrataciones en el proceso de licitación

CaixaBank ha identificado las categorías de productos y servicios con mayor impacto ambiental y ha definido **30 fichas de compra verde** para dichas categorías, recogiendo en ellas criterios ambientales, tanto de carácter obligatorio como recomendables, que se incluyen en el proceso de licitación, permitiendo afianzar el enfoque sostenible y la minimización de posibles riesgos ambientales.

#### Índice ASG de proveedores

Este índice es un indicador ASG, que permite **clasificar a los proveedores del Grupo según el grado de cumplimiento que tienen en distintos aspectos ASG**. Este índice puntúa de 0 a 100 a los proveedores, en base a los cuestionarios técnicos, auditorías externas y otra información adicional, o proveedores externos de datos, cuando no se dispone de información interna y los clasifica según el grado de cumplimiento de distintos aspectos ASG (inicial / intermedio / avanzado).

La **puntuación obtenida se integra en la matriz de decisión junto con los criterios económicos y técnicos**. El índice se ha calculado para todos los proveedores activos y se aplica a todas las adjudicaciones de compras.

#### ÍNDICE ASG (0-100 PUNTOS)



##### (A)MBIENTAL

35% sobre el KPI total  
0-100 pts



##### (S)OCIAL

35% sobre el KPI total  
0-100 pts



##### (G)OBIERNO

30% sobre el KPI total  
0-100 pts

#### Fórmula:

Total =  
Base + Adicional

**Base:** Función de datos internos de homologación.  
Max. 90 puntos.

**Adicional:** Constituyen puntos positivos o negativos obtenidos generalmente de información externa.  
(Complementa hasta un máximo de 100 puntos).

#### Resultados

Grado de Madurez

0 A 50      50 A 70      70 A 100

INICIAL

INTERMEDIO

AVANZADO

## 06

Información de sostenibilidad

## SEGUIMIENTO – PLAN DE AUDITORÍAS

El Grupo cuenta con un Plan de Auditorías a Proveedores en materia ASG, el cual, mediante un proceso de validación *in-situ* busca recopilar evidencias para que CaixaBank disponga de la información necesaria para poder realizar el mapa de riesgos de los principales proveedores.

Los proveedores son seleccionados en función del riesgo previamente analizado y procurando obtener una muestra representativa de todas las categorías. **En el primer semestre de 2026 se han realizado 18 auditorías (30 en el año 2025).** Los resultados de estas auditorías se incorporan como factor corrector al índice ASG.

Como resultado de las auditorías, se definen medidas correctoras. Actualmente, se están definiendo los planes de desarrollo específicos, con medidas correctoras

A posteriori, junto con los proveedores, se realiza un seguimiento de la implementación de estas medidas para conseguir una mejora en su compromiso ASG.



## ENGAGEMENT

El Grupo CaixaBank se compromete a difundir los factores éticos, sociales y medioambientales a su red de proveedores y colaboradores, y promover la contratación de proveedores que apliquen las mejores prácticas, así como de buen gobierno corporativo e implementar mecanismos de evaluación continua del desempeño de los proveedores. Asimismo, mantiene un **diálogo activo con los proveedores a través de distintos canales institucionales** como el Buzón de proveedores, el Portal del proveedor, el canal de denuncias, las auditorías ASG o la encuesta anual de proveedores.

Mediante el diálogo con los proveedores CaixaBank busca promover su desarrollo en materia de sostenibilidad. Por este motivo, cuenta con distintos programas para ayudarlos en la transición:



## Planes de desarrollo del Proveedor

El Plan de Desarrollo del Proveedor tiene como objetivo ayudar a los proveedores a obtener un mejor posicionamiento en materia de sostenibilidad. El Plan consiste en analizar su situación actual y proponer planes de mejora, para conseguir estándares de sostenibilidad, incluyendo aspectos ambientales, alineados con los requeridos por el Grupo.



## Formación

CaixaBank desarrolla programas de formación específicos para sus proveedores en materia ASG.

- Cuarta edición del Programa de Capacitación proveedores Sostenibles.** Proyecto impulsado por el Pacto Mundial de Naciones Unidas, junto con la Fundación ICO e ICEX España Exportación e Inversiones, con el objetivo de capacitar en sostenibilidad a las cadenas de suministro bajo los marcos de los Diez Principios y la Agenda 2030. Esta edición finaliza en el mes de septiembre de 2026.
- Formación sobre el cálculo de la huella de carbono.** Se han impartido dos sesiones formativas sobre el cálculo de la huella de carbono dirigida a proveedores con un volumen de facturación superior a 500.000€. Han participado 58 empresas.



# 06 Finanzas sostenibles

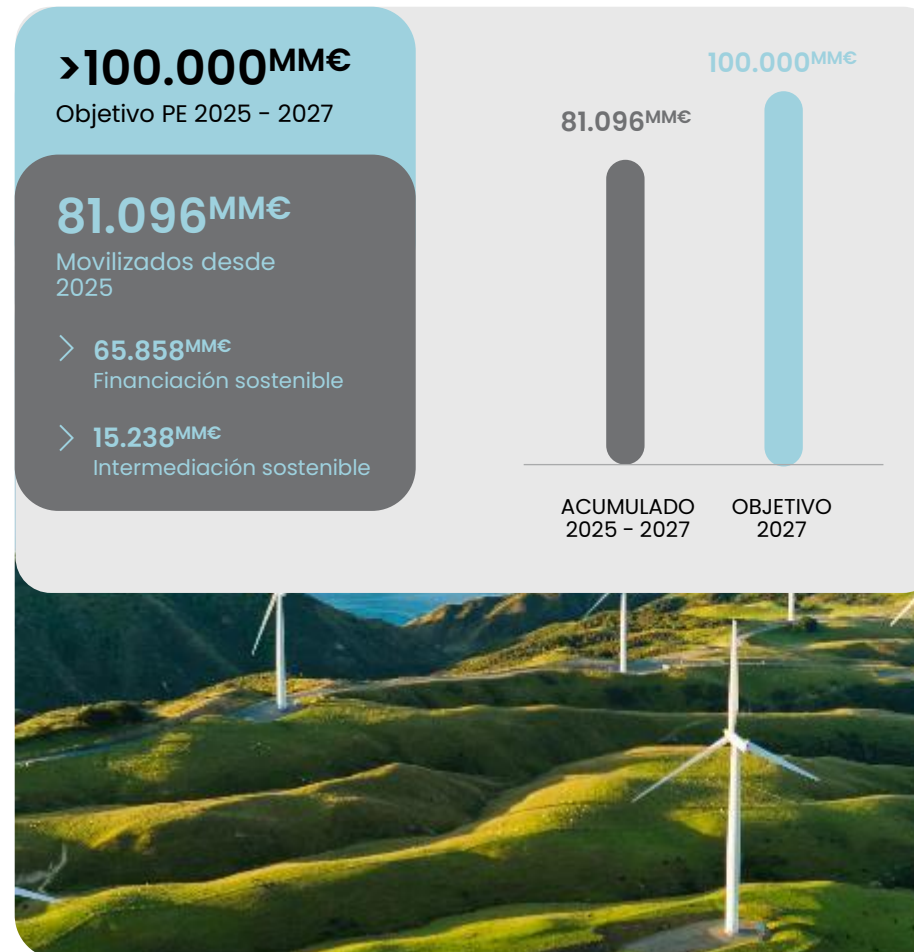
Información de  
sostenibilidad

## NEGOCIO SOSTENIBLE

### MOVILIZACIÓN DE FINANZAS SOSTENIBLES

*CaixaBank apuesta por la sostenibilidad a través del diseño y comercialización de productos que integran criterios ambientales, sociales y de gobernanza. A través de la movilización de finanzas sostenibles, el Grupo pretende contribuir a construir una economía más verde y apoyar el desarrollo económico y social de todas las personas.*

La tercera línea estratégica del Plan Estratégico 2025 – 2027 aspira a mantener el posicionamiento diferencial de CaixaBank en materia ASG. Para lograrlo, una de las iniciativas clave es el impulso y la oferta de soluciones sostenibles tanto en financiación como en inversiones. En este contexto, CaixaBank, se ha propuesto movilizar más de 100.000MM€<sup>1</sup> de negocio sostenible a lo largo del período 2025-2027.



<sup>1</sup> El Importe movilizado acumulado de finanzas sostenibles en el periodo 2025-2027 es el resultado de la suma de i) la nueva producción de financiación sostenible a particulares y empresas desde los negocios de Retail, Empresas, CIB, MicroBank, CPC y BPI, siendo el importe considerado a efectos de la movilización el límite de riesgo formalizado en operaciones de financiación sostenible a clientes, incluyendo largo plazo, circulante y riesgo de firma y considerando asimismo las operaciones de novación y renovación tácita o explícita de financiación sostenible, y ii) la intermediación sostenible en la canalización de recursos de terceros hacia inversiones sostenibles, incluyendo: a) el importe de participación de CaixaBank en la colocación de bonos sostenibles de clientes, b) el incremento neto, sin incluir efecto del mercado, en activos bajo gestión en productos de renta variable y renta fija corporativa de CaixaBank Asset Management según MiFid II, c) el incremento bruto, sin incluir efecto mercado, en patrimonio bajo gestión en VidaCaixa en productos sostenibles bajo SFDR, d) intermediación de fondos sostenibles de terceras gestoras bajo SFDR, y e) la comercialización de renting sostenible. Los criterios para la consideración de financiación sostenible están recogidos en la Guía de Elegibilidad de Financiación Sostenible y de Transición de CaixaBank, desarrollada con el apoyo de Sustainabilitytics.

## FINANCIACIÓN SOSTENIBLE

*Durante el primer semestre de 2026 CaixaBank ha sido premiada por su compromiso con la financiación sostenible a nivel corporativo:*



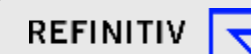
CaixaBank es ampliamente reconocida por su **liderazgo global en financiación sostenible**

**EBRD International Awards:**

EL BERD, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (European Bank for Reconstruction and Development, EBRD, en inglés) ha reconocido a CaixaBank por su compromiso con la sostenibilidad en el ámbito de la financiación con multilaterales, con los galardones al **"Banco confirmador más activo"** en la categoría de Green Trade, y a la "Operación verde del año" en la categoría de Sector Transporte, destacando así su liderazgo en iniciativas financieras sostenibles.

**Asociación Española de Leasing y Renting:**

CaixaBank ha sido reconocida por la Asociación Española de Leasing y Renting con el Premio a la **"Mejor Operación Sostenible Estructurada"**, gracias a la operación de leasing firmada con la UTE Bilbaobizi de Serveo, para la adquisición de bicicletas eléctricas para el Ayuntamiento de Bilbao, mejorando el servicio de movilidad urbana sostenible.

**Refinitiv LSEG reconoce a CaixaBank en sus league tables como:**

1º - Primer banco en junio de 2026 EMEA Sustainable Finance Loan – Top Tier.  
6º - Sexto banco en junio 2026 Global Sustainable Finance Loan – Top Tier.



06

Información de sostenibilidad



CaixaBank cuenta con una **Guía de elegibilidad de financiación sostenible y transición**<sup>1</sup> que tiene como objetivo la definición de criterios para considerar como sostenibles las operaciones de financiación a particulares y empresas por parte de CaixaBank, así como su contribución a los ODS.

*Durante el **primer semestre de 2026** CaixaBank ha impulsado la financiación de actividades sostenibles, con una **concesión de 29.159MM€**.*



| Categoría                                 | Negocio                                | Geografía                                |
|-------------------------------------------|----------------------------------------|------------------------------------------|
| <b>16.770MM€</b><br>Verde                 | <b>2.638MM€</b><br>Retail <sup>2</sup> | <b>19.008MM€</b><br>España               |
| <b>6.501MM€</b><br>Social                 | <b>7.284MM€</b><br>Empresas            | <b>1.088MM€</b><br>Portugal <sup>3</sup> |
| <b>4.958MM€</b><br>Transición             | <b>19.237MM€</b><br>CIB                | <b>9.063MM€</b><br>Resto                 |
| <b>930MM€</b><br>Perfil de sostenibilidad |                                        |                                          |



<sup>1</sup> Eligibility Guide For Sustainable and Transition Financing. Última actualización: abril 2025.  
<sup>2</sup> Incluye la actividad de microcréditos a familias, la financiación sostenible de CaixaBank Payments & Consumer y el negocio sostenible de particulares de BPI, entre otros.  
<sup>3</sup> Incluye la financiación sostenible de BPI en 2026 por un importe de 1.003MM€.

## 06

Información de sostenibilidad

## FINANCIACIÓN VERDE

La **financiación verde** comprende la financiación de inversiones en energías renovables, eficiencia energética de edificios y movilidad limpia, así como a empresas cuya actividad permite o facilita el desarrollo de estas inversiones. Se trata de proyectos y actividades que contribuyen positivamente al medioambiente, mediante la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> o la generación de energía no contaminante. Además, se incluyen los proyectos relacionados con agua, economía circular, equipamiento eficiente y otros. Entre las modalidades de financiación verde se incluyen los préstamos que cumplen con los *Green Loan Principles* (GLP) emitidos por la Loan Market Association (LMA), los denominados “*Green Loans*”.

A lo largo de 2026, CaixaBank ha continuado impulsando la financiación verde en distintos ámbitos de su negocio. En el área de **CIB** destacan operaciones de financiación inmobiliaria sostenible como la financiación de 68MM€ para el centro comercial L'Aljub en Alicante y la novación de la financiación sindicada de GMP Property Socimi por 645MM€, en la que CaixaBank participó junto a un *pool* de entidades financieras.

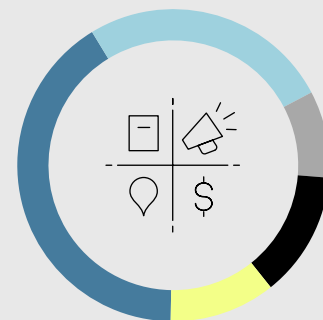
Asimismo, la Entidad ha participado en operaciones relevantes vinculadas a la transición energética y las infraestructuras sostenibles, como la financiación *revolving* de 800MM€ a Teollisuuden Voima Oyj (TVO) para actividades de generación energética elegibles, la financiación del proyecto Lion and Osiek en Polonia, que combina un parque fotovoltaico de 165 MWp con un sistema de almacenamiento en baterías, y la refinanciación de 342 MM€ de Metro 5 S.p.A., concesionaria de la Línea 5 del metro de Milán, una infraestructura clave para la movilidad sostenible.

Por otra parte, CaixaBank participó en una financiación de 1.033MM€ a Engie destinada a apoyar proyectos energéticos e industriales renovables mediante una estructura Shopping Line, respaldada por cobertura de agencia de crédito a la exportación y alineada con la financiación de activos vinculados a la transición energética.

En banca transaccional, destacan la renovación de la Línea de Avals por disposiciones verdes de Acciona por 100MM€. CaixaBank sigue reforzando su apoyo a la financiación verde mediante la renovación de la Línea de Avals con el BEI, por 100MM€, dirigida a impulsar la capacidad de fabricación de componentes de energía eólica marina de Navantia Seaenergies.

En el **ámbito de Empresas** destacan operaciones de financiación de activos elegibles verdes como la financiación concedida a Tamana servicios empresariales, así como las de Rentamar o Icyesa Cornella.

En el **ámbito de Retail**, incluye las hipotecas verdes y eficientes y la financiación a comunidades de propietarios para reformas de eficiencia energética. Asimismo, incluye la financiación al consumo, fundamentalmente relacionada con i) la movilidad sostenible mediante la financiación de vehículos con distintivo ECO y CERO, ii) la mejora de la eficiencia energética de las viviendas principalmente mediante instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo.



## 16.770MM€ Financiación por categorías

- **41%** (6.840MM€) Energías renovables<sup>1</sup>
- **26%** (4.310MM€) Eficiencia energética
- **13%** (2.254MM€) Movilidad sostenible
- **9%** (1.580MM€) Actividades facilitadoras
- **11%** (1.786MM€) Resto

<sup>1</sup> Incluye operaciones de financiación de energías renovables – Project Finance y otros.





## 06

Información de  
sostenibilidad

## FINANCIACIÓN SOCIAL

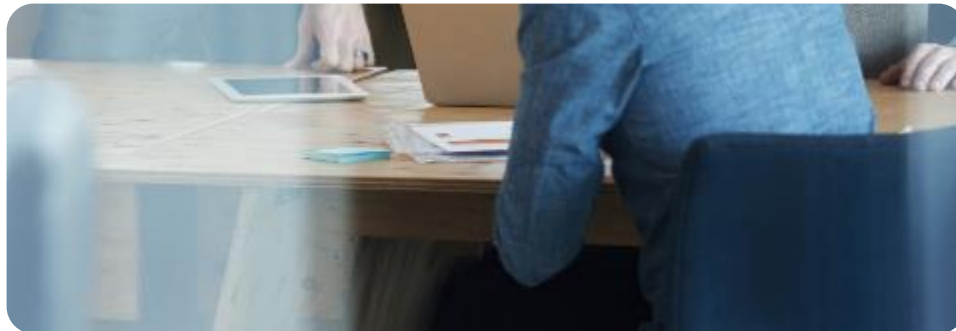
La **financiación social** se refiere a la financiación de proyectos, actividades y entidades cuyo propósito es contribuir, entre otras, a reducir desigualdades, evitar la exclusión financiera y reducir la pobreza, generando bienestar e impactos positivos en las personas y en la sociedad en su conjunto. Los criterios para la consideración de actividades de financiación social están recogidos en la Guía de elegibilidad de financiación sostenible y de transición, y se fundamentan en las categorías y criterios de elegibilidad recogidos en el *Sustainable Funding Framework* de CaixaBank y criterios adicionales alineados con las mejores prácticas y estándares de mercado vigentes, incluidos, los *Social Loan Principles* de la Loan Market Association y los *Social Bond Principles* de ICMA.

Uno de los principales componentes de la financiación social, es la actividad de MicroBank, el banco social del Grupo, referente en inclusión financiera a través de la concesión de microcréditos y de financiación destinada a estudios, contribuyendo así a impulsar la empleabilidad, *véase apartado "Inclusión social y fomento de la empleabilidad"*.

Adicionalmente, en este semestre, CaixaBank ha reforzado su compromiso con la financiación social **a través de CIB**, consolidando su contribución a la financiación sostenible mediante la movilización de operaciones de Sustainable Trade Finance con entidades financieras, incluyendo operaciones con garantía multilateral (Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la International Finance Corporation (IFC), el Banco de Desarrollo Asiático (ADB) y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (EBRD)), por 2.447MM€, que reconoce el carácter social por su contribución directa al ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

Por otro lado, se ha firmado un préstamo social con la Comunidad de Madrid por 200 MM€, cuya finalidad es la financiación de servicios relacionados con la Sanidad Pública madrileña. CaixaBank afianza su compromiso con la financiación social a través de CIB, impulsando iniciativas dirigidas al sector público y a organizaciones sin ánimo de lucro.

En el ámbito de **Empresas**, la financiación social se basa principalmente en la financiación de vivienda protegida, como la financiación a favor de Empresa Municipal Almería XXI o Residencial Sextans, aunque también destacan financiaciones en el ámbito de la atención, salud y bienestar como las operaciones a favor de Ogara o La Saleta Care.



1.253MM€

Concedidos en  
microcréditos  
1.183MM€ concedidos en el  
1er semestre de 2025

97MM€

Concedidos en vivienda  
de protección oficial  
186MM€ concedidos en el 1er  
semestre de 2025



## FINANCIACIÓN PARA LA TRANSICIÓN Y PERFIL DE SOSTENIBILIDAD

Se incluye la **financiación orientada a la transición energética**, así como aquella **financiación que promueve la mejora del perfil de sostenibilidad de las empresas** en su desempeño ambiental, social o de gobernanza.

La **financiación orientada a la transición energética** se refiere a la financiación de actividades y empresas comprometidas con la reducción de emisiones GEI, y engloba:

- La financiación de actividades para las que no existen tecnologías viables bajas en carbono pero que contribuyen a la transición hacia una economía climáticamente neutral a través de la reducción gradual de emisiones GEI.
- La financiación a empresas a través de *Sustainability-Linked Loans* (SLL) que incorporan indicadores clave de rendimiento (*KPIs*) orientados a la mitigación del cambio climático, como la reducción de la intensidad de emisiones de GEI en sus distintos alcances o el incremento del porcentaje de generación de energía renovable sobre el total de la producción energética de la compañía.

En conjunto, estas modalidades de financiación constituyen un mecanismo relevante para acelerar la transición hacia modelos empresariales y productivos coherentes con los objetivos climáticos a largo plazo.

Por otro lado, la **financiación que promueve la mejora del perfil de sostenibilidad** va dirigida a empresas que persiguen mejorar su desempeño ASG que operan en sectores o procesos productivos, no particularmente intensivos en emisiones GEI. Esta financiación sostenible se estructura en forma de *Sustainability-Linked Loans* (SLL) en los que los *KPIs* se seleccionan en función de las características de la actividad, modelo de negocio y estrategia de la empresa. En este tipo de financiación, los *KPIs* definidos suelen estar vinculados a ámbitos como la naturaleza (por ejemplo, la reducción de pérdidas de agua), la economía circular (como el porcentaje de materias primas recicladas), la gobernanza (porcentaje de mujeres en puestos directivos) o los aspectos sociales (tales como las horas de formación por empleado), garantizando así que los compromisos asumidos reflejen las prioridades materiales de las empresas. Bajo el formato de financiación *Sustainability-Linked Loan* (SLL), se incentiva que las empresas realicen un buen desempeño en materia de sostenibilidad al vincular las condiciones de precio de la financiación al cumplimiento de los *KPIs* fijados en el contrato de préstamo.

El incentivo que supone la mejora de las condiciones de financiación si las empresas cumplen con los objetivos fijados, o la penalización en caso de no cumplir, son factores que contribuyen a la mejora del perfil de sostenibilidad de las empresas.

En la mayoría de las operaciones, un asesor externo evalúa que la selección de los *KPIs* y la fijación de objetivos se alinee con las recomendaciones de los *Sustainability-Linked Loan Principles* de la Loan Market Association (LMA).

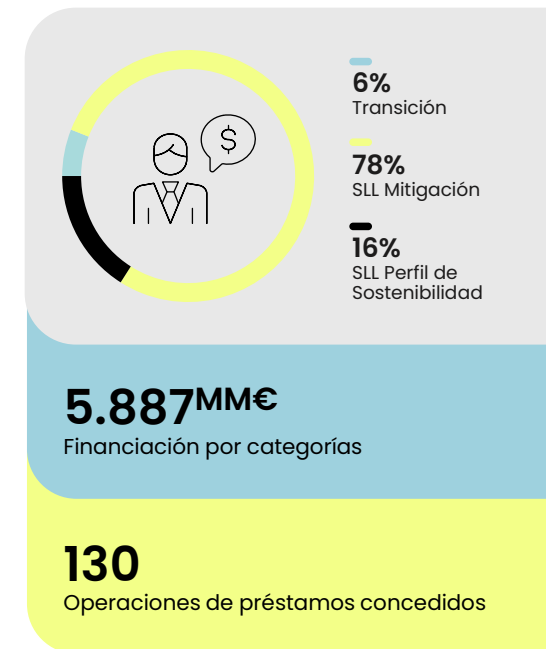
En el primer semestre de 2026, CaixaBank ha continuado apostando por la concesión de préstamos referenciados a variables de sostenibilidad con el objetivo de ayudar a sus clientes en su proceso de transición y en la mejora de su desempeño ASG.

En este ámbito, CIB ha liderado transacciones destacadas en distintos sectores y geografías. Entre las principales operaciones formalizadas durante 2026 destacan la

financiación sindicada de 2.100MM€ a Pirelli, vinculada a objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero; la coordinación de sostenibilidad de la financiación sindicada de 600MM€ a Sacyr, incorporando compromisos de sostenibilidad y seguridad; la financiación corporativa de 680MM€ a Molins, vinculada a criterios ASG; y una línea de crédito *revolving* de 620MM€ para Aedifica, compañía inmobiliaria belga especializada en activos sanitarios. Estas operaciones reflejan el compromiso de CaixaBank con la integración de criterios ASG en la financiación corporativa y su capacidad para acompañar a compañías líderes de distintos sectores y mercados en la consecución de sus objetivos de sostenibilidad.

Asimismo, CaixaBank ofrece un servicio de *confirming* sostenible, diseñado para impulsar la sostenibilidad en la cadena de suministro de sus clientes. Tras una primera implantación con Acciona, que permitió a más de 4.500 proveedores acceder a condiciones de financiación más ventajosas en función de su desempeño en sostenibilidad, la solución se ha consolidado como una propuesta diferencial de la entidad para acompañar a sus clientes en la transformación sostenible de sus cadenas de valor.

Por su parte, **Banca Empresas**, ha continuado liderando la financiación ligada a objetivos ASG en diversos sectores, incluyendo el hotelero, industrial, agroalimentario y de salud. Entre las operaciones destacadas se encuentran la financiación otorgada a Hijos de Rivera, vinculada a indicadores de mitigación y huella hídrica, así como la financiación a Fiesta Hotels&Resorts o Persan, ambas financiaciones vinculadas a indicadores de mitigación del cambio climático.



## MECANISMO DE INCENTIVO PARA LA ORIGINACIÓN DE OPERACIONES SOSTENIBLES (VERDES Y SOCIALES)

CaixaBank cuenta con un marco de emisión de deuda sostenible denominada "Sustainable Funding Framework", bajo el que emite instrumentos financieros, como bonos, que financian la actividad de financiación verde, social y/o sostenible de la Entidad. Para impulsar la originación de operaciones verdes y sociales por parte de los equipos de negocio, la Entidad tiene establecido un mecanismo interno de incentivo que promueve la financiación sostenible. La aplicación de este incentivo para activos verdes entró en vigor en el ejercicio de 2022 y para activos sociales en 2023.



## 06

Información de  
sostenibilidad

## INTERMEDIACIÓN SOSTENIBLE

La movilización de finanzas sostenibles, adicionalmente a la financiación sostenible, incluye la **intermediación sostenible**, que está compuesta por la participación proporcional de CaixaBank en la emisión y colocación de bonos sostenibles, el incremento de patrimonio sostenible bajo gestión por CaixaBank Asset Management, VidaCaixa y terceras gestoras y la comercialización de *renting* sostenible.

**5.769MM€**

Intermediación sostenible 1er semestre 2026

**1.574MM€**

Participación colocación de bonos sostenibles (excluidas emisiones propias)

**3.920MM€**

Incremento patrimonio sostenible bajo gestión

**275MM€**Comercialización de *renting* sostenible

## PARTICIPACIÓN EN LA COLOCACIÓN DE BONOS

CaixaBank es firmante de los Principios de los Bonos Verdes desde 2015 (*Green Bond Principles*) establecidos por la *International Capital Markets Association* (ICMA).

Desde entonces, la Entidad ha participado en la colocación de bonos cuyo importe se ha destinado a proyectos con un impacto sostenible positivo. A continuación, se detallan las operaciones que se han producido durante el primer semestre del 2026.



**De un total de 18  
por 1.574MM€**

Importe de participación<sup>1</sup>

**12 por 845MM€**

Bonos verdes

**5 por 666MM€**

Bonos sostenibles

**1 por 63MM€**

Bonos vinculados a la sostenibilidad (SLB)

BONOS VERDES<sup>2</sup>

|                                                                                   | Volumen | Participación CaixaBank | Plazo         | Cupón  | ISIN         | Participación Emisión | Fecha Emisión |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------|-------------------------|---------------|--------|--------------|-----------------------|---------------|
|  | 900 MM€ | 60                      | PNC 5,25 años | 4,381% | XS3262496022 | Joint Bookrunner      | Enero 2026    |
|  | 850 MM€ | 57                      | PNC 8,25 años | 4,881% | XS3262496378 | Joint Bookrunner      | Enero 2026    |
|  | 850 MM€ | 65                      | PNC 6 años    | 3,875% | XS3281650823 | Joint Bookrunner      | Enero 2026    |
|  | 500 MM€ | 100                     | 5 años        | 3,875% | XS3320133781 | Joint Bookrunner      | Marzo 2026    |
|  | 500 MM€ | 56                      | PNC 6 años    | 4,375% | XS3348120653 | Joint Bookrunner      | Abril 2026    |
|  | 500 MM€ | 36                      | 6 años        | 3,500% | XS3350935774 | Joint Bookrunner      | Mayo 2026     |
|  | 500 MM€ | 71                      | 5 años        | 3,250% | FR0014018W12 | Global Coordinator    | Mayo 2026     |
|  | 500 MM€ | 83                      | 5 años        | 2,976% | ES00001010T9 | Joint Bookrunner      | Mayo 2026     |
|  | 750 MM€ | 63                      | 4 años        | 3,125% | XS3406813124 | Joint Bookrunner      | Junio 2026    |
|  | 750 MM€ | 64                      | 4 años        | 3,125% | XS3418565829 | Joint Bookrunner      | Junio 2026    |
|  | 750 MM€ | 66                      | 10 años       | 3,750% | XS3418566124 | Joint Bookrunner      | Junio 2026    |
|  | 750 MM€ | 125                     | 7 años        | 3,750% | XS3430816002 | Joint Bookrunner      | Junio 2026    |

 Cumplen con los requisitos del Reglamento Europeo de Bonos verdes.

BONOS SOSTENIBLES<sup>2</sup>

|                                                                                     | Volumen   | Participación CaixaBank | Plazo   | Cupón  | ISIN         | Participación Emisión | Fecha Emisión |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------------------|---------|--------|--------------|-----------------------|---------------|
|  | 750 MM€   | 125                     | 10 años | 3,250% | ES0000106775 | Joint Bookrunner      | Enero 2026    |
|  | 1.250 MM€ | 208                     | 10 años | 3,450% | ES0000090979 | Joint Bookrunner      | Febrero 2026  |
|  | 1.000 MM€ | 167                     | 10 años | 3,216% | ES00001010S1 | Joint Bookrunner      | Febrero 2026  |
|  | 500 MM€   | 83                      | 8 años  | 3,350% | ES0000090987 | Joint Bookrunner      | Junio 2026    |
|  | 500 MM€   | 83                      | 10 años | 3,500% | ES0000093502 | Joint Bookrunner      | Junio 2026    |

Nota: PNC: Perpetual non-call

<sup>1</sup>Corresponde a la participación proporcional de CaixaBank en la emisión y colocación de bonos sostenibles (verdes, sociales o vinculados a la sostenibilidad) por parte de los clientes. No incluye la colocación de emisiones propias ni mandatos con rol pasivo o co-lead.

<sup>2</sup> Se indica el importe total de la emisión, no sólo la participación de CaixaBank.



BONOS VINCULADOS A SOSTENIBILIDAD – SLB<sup>1</sup>

|                                                                                   | Volumen | Participación CaixaBank | Plazo   | Cupón  | ISIN         | Participación Emisión | Fecha Emisión |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------|-------------------------|---------|--------|--------------|-----------------------|---------------|
|  | 750 MM€ | 63                      | 10 años | 3,875% | XS3406814445 | Joint Bookrunner      | Junio 2026    |



COMERCIALIZACIÓN DE RENTING SOSTENIBLE

El Grupo CaixaBank intermedia comercializando operaciones de *renting*, a través del acuerdo con Arval, referente mundial en *renting* y servicios de movilidad. Esta alianza, tiene como objetivo seguir impulsando modelos de movilidad más sostenibles, seguros y eficientes, ayudando a particulares y empresas a acceder a vehículos electrificados mediante contratos flexibles que incluyen servicios integrales como mantenimiento, seguro y asistencia.

212MM€

Intermediados en vehículos con distintivo ambiental CERO o ECO en el 1<sup>er</sup> semestre de 2026

8.287

Vehículos intermediados con distintivo ambiental CERO o ECO en el 1<sup>er</sup> semestre de 2026

<sup>1</sup> Corresponde a la participación proporcional de CaixaBank en la emisión y colocación de bonos sostenibles (verdes, sociales o vinculados a la sostenibilidad) por parte de los clientes. No incluye la colocación de emisiones propias ni mandatos con rol pasivo o co-lead.



## INVERSIÓN RESPONSABLE

La inversión responsable está sentando las bases para transitar hacia un futuro más sostenible. En este sentido, el Grupo CaixaBank innova, asesora y promueve soluciones de inversión para que sus clientes y la sociedad puedan avanzar en el camino de la sostenibilidad.

En los primeros meses de 2026, el Grupo ha seguido avanzando en su compromiso con una gestión responsable de las inversiones, integrando criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en sus procesos. Este enfoque se ha desarrollado en línea con la normativa europea en materia de finanzas sostenibles.

Además, se ha trabajado para que la oferta de productos y servicios responda a las necesidades de los clientes que buscan soluciones con impacto positivo, garantizando al mismo tiempo transparencia, calidad y especialización.

# 5.769MM€

Contribución de la inversión responsable en el KPI de movilización de finanzas sostenibles en el primer semestre de 2026.

## RECONOCIDOS POR LA GESTIÓN EN LAS INVERSIONES

**FundsPeople Awards España 2026**

En la quinta edición de los premios *FundsPeople Awards España* CaixaBank Asset Management ha recibido el premio a 'Mejor Gestora Española en selección de fondos 2026' y VidaCaixa, por tercer año consecutivo, el premio a 'Mejor Gestora de Alternativos'.

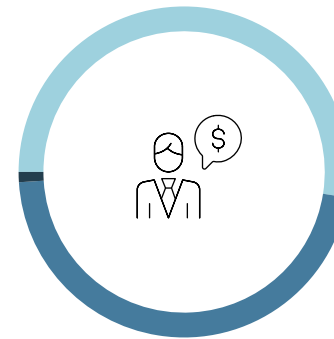
**II Edición Estudio Sectorial sobre reputación en la gestión de activos**

CaixaBank Asset Management es la gestora española con mejor reputación según el Ranking de FundsPeople y Merco.



Todas las entidades del Grupo CaixaBank adheridas a los **Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas (PRI)** han alcanzado la máxima calificación en el módulo más representativo: *Policy Governance & Strategy*. CaixaBank Asset Management ha obtenido la **máxima calificación** con 5 estrellas en 8 de los 10 módulos evaluados.

*El Grupo CaixaBank, del que CaixaBank Asset Management y VidaCaixa forman parte, está **comprometido con la integración de criterios ASG** en las inversiones, entendidas como aquellas que no solo ofrecen rentabilidad económica para los inversores, sino que también promueven una gestión **coherente con la creación de valor para toda la sociedad**, persiguiendo un beneficio social y ambiental.*

PATRIMONIO DE PRODUCTOS  
COMERCIALIZADOS BAJO SFDR

- **53%**  
Patrimonio de productos clasificado bajo art 6
- **47%**  
Patrimonio de productos clasificado bajo art 8
- **1%**  
Patrimonio de productos clasificado bajo art 9

# 47%

Del patrimonio tiene una calificación en artículos 8 y 9 bajo SFDR

# 100%

De los activos bajo gestión con consideraciones de aspectos ASG

# 180.588MM€<sup>1</sup>

169.328 MM€ en 2025

<sup>1</sup> Incluye Gestión Discrecional de carteras de CaixaBank, los fondos de inversión de CaixaBank Asset Management y los fondos de pensiones, EPSV y Unit Linked de VidaCaixa, así como de sus respectivas gestoras dependientes.

## Gestión del riesgo ASG para la actividad de gestión de activos

Las actividades de gestión de activos pueden generar impactos sobre el medioambiente y la sociedad. Para gestionar las posibles incidencias adversas derivadas de esta actividad, el Grupo realiza un seguimiento de indicadores representativos de los principales factores de sostenibilidad y cuenta con políticas específicas de integración de riesgos ASG y de implicación. Asimismo, dispone de un modelo de inversión que incorpora los factores ASG en el proceso de toma de decisiones, con el objetivo de minimizar los impactos negativos y promover resultados positivos en materia ambiental y social.

## Políticas de integración de riesgos de sostenibilidad

El Grupo cuenta con las **Políticas de Integración de Riesgos de Sostenibilidad de VidaCaixa y CaixaBank Asset Management** que establecen los principios de actuación para la incorporación de los criterios ASG en los procesos y en la toma de decisiones para la prestación de los servicios de inversión, así como exclusiones específicas de inversión. Estas políticas se elaboraron considerando los principios básicos de **la Política corporativa de gestión de riesgos de sostenibilidad/ASG**, que establece, para todas las empresas del Grupo, los principios, premisas y mecanismos que aseguran un gobierno, gestión y control de los riesgos ASG asociados a clientes e inversiones por cuenta propia y de terceros.

- [Política de Integración de Riesgos de Sostenibilidad de VidaCaixa](#)
- [Política de Integración de Riesgos de Sostenibilidad de CaixaBank Asset Management](#)
- [Política corporativa de gestión de riesgos de sostenibilidad/ASG](#)

## Modelo de integración de factores ASG

El Grupo cuenta con un **modelo de Inversión Responsable alineado con las mejores estrategias y prácticas de gestión de sostenibilidad a nivel internacional**, así como con los **valores, principios y Políticas del Grupo**. Este modelo integra los criterios ASG en la gestión y está basado en los siguientes puntos:



Gestión de inversión  
responsable



Análisis y criterios  
de integración ASG  
en inversiones



Seguimiento de  
controversias



Implicación:  
diálogo y voto



Divulgación





Implicación: diálogo y voto

El Grupo considera que la transición hacia una economía más sostenible y la rentabilidad a largo plazo de las inversiones se puede alcanzar tanto a través de las decisiones de inversión como de la implicación a corto y largo plazo con las compañías en las que invierte a través de un diálogo constructivo y un voto activo. Este compromiso se encuentra plasmado en las **Políticas de Implicación**, que recogen los principios generales, criterios y procedimientos en materia de voto y diálogo que permiten impulsar mejoras en la gestión ASG de las sociedades que configuran la cartera de inversión con dos objetivos:

- | Fomentar la implicación de las sociedades gestoras en el gobierno de las sociedades invertidas.
- | Mejorar la transparencia de las estrategias de inversión, las políticas de implicación y el proceso de ejercicio de los derechos de voto, especialmente cuando se utilizan asesores de voto.

➤ [Política de implicación VidaCaixa](#) ➤ [Política implicación CaixaBank Asset Management](#)

VidaCaixa y CaixaBank Asset Management cuentan con sus **Planes de implicación con emisores 2025-2027**, en el que se incluyen los **objetivos de diálogo** para dicho período, y que se detallan a continuación:

➤ [Plan de implicación de VidaCaixa](#) ➤ [Plan de implicación de CaixaBank Asset Management](#)

|                                                                | DESCRIPCIÓN ÁMBITO PRIORITARIO                                                                                                                                                                                                                                                                                  | OBJETIVO ANUAL DE DIÁLOGO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Cambio climático y naturaleza                                  | Impulsar la <b>descarbonización</b> de la economía y la <b>transición</b> hacia un modelo de economía sostenible acorde a los objetivos del Acuerdo de París, fomentando la definición de objetivos de reducción de emisiones y planes de acción coherentes y contribuir a preservar y restaurar la naturaleza. | <ul style="list-style-type: none"><li>  <b>Dialogar con empresas o gestoras de fondos no indexados</b> que cubran al menos un <b>50% (VidaCaixa) o un 20% CaixaBank Asset Management de las emisiones financiadas</b> (alcance 1 y 2) en sus carteras.</li><li>  Diálogos relacionados con naturaleza principalmente a través de diálogos colaborativos, además de apoyarse en diálogos directos o en servicios externalizados.</li></ul>                                        |
| DDHH y vulneraciones de las principales normas internacionales | Garantizar que las compañías respeten los derechos humanos y contar con medidas adecuadas para <b>prevenir, mitigar</b> y, si cabe, <b>remediar</b> los impactos negativos en las personas y las comunidades.                                                                                                   | <ul style="list-style-type: none"><li>  <b>Firmar el 100% de las acciones de diálogo del proveedor especializado que impulsen un cambio o una mayor transparencia en las compañías</b> en cartera, como, por ejemplo, en la relación al respeto a los Derechos Humanos de la cadena de suministro.</li></ul>                                                                                                                                                                     |
| Buen gobierno y buenas prácticas sociales                      | Garantizar que las compañías cuenten con un <b>buen gobierno</b> , es decir, que estén gestionadas de forma eficiente y ética, que incorporen estructuras de gestión y supervisión sólidas y mecanismos de control efectivos, entre otros, y que consideren las <b>buenas prácticas sociales y laborales</b> .  | <ul style="list-style-type: none"><li>  <b>Respaldar las propuestas de los accionistas en JGA</b> que permitan mejorar transparencia y/o desempeño. Ejercer derecho a voto en contra cuando considere que no hay una adecuada diversidad en los órganos de gobierno o una adecuada política de remuneración.</li><li>  <b>Mínimo de 5 diálogos anuales con compañías</b> cuya posición en cartera sea relevante, y en las cuales se hayan identificado ejes de mejora.</li></ul> |



Diálogos colaborativos

Este tipo de diálogos se realizan juntamente con otros inversores. Actualmente, se llevan a cabo formando parte de iniciativas como:

- | Climate Action 100+: sobre cambio climático.
- | Advance PRI: sobre derechos humanos.
- | Spring PRI: sobre biodiversidad.
- | Know the Chain: sobre riesgos laborales en la cadena de valor (VidaCaixa).
- | Votes Against Slavery: sobre esclavitud moderna (VidaCaixa).



Divulgación de la inversión responsable

El 30 de junio de 2026, CaixaBank, CaixaBank Asset Management y VidaCaixa han **publicado la Declaración de Principales Incidencias Adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad (PIAS)** de participante en el mercado financiero.

➤ [PIAS CaixaBank](#)  
➤ [PIAS CAM](#)  
➤ [PIAS VidaCaixa](#)

El resto de las empresas del Grupo fuera de España, también han publicado sus respectivas declaraciones.

Adicionalmente, CaixaBank y BPI han publicado sus declaraciones en materia de asesoramiento.

➤ [Asesoramiento CaixaBank](#)



## RECURSOS GESTIONADOS DE CLIENTES

138.717MM€

En España<sup>1</sup>

130.413MM€

En diciembre 2025

9.803MM€

En Portugal<sup>2</sup>

9.092MM€

En diciembre 2025

100%

de los activos bajo gestión  
con consideración de aspectos  
ASG a 30 de junio de 2026  
(según criterios de UNPRI)



## DISTRIBUCIÓN PATRIMONIO DE PRODUCTOS BAJO SFDR

## JUNIO 2026

Patrimonio de productos  
clasificado bajo artículo 6Patrimonio de productos  
clasificado bajo artículo 8Patrimonio de productos  
clasificado bajo artículo 9

— 30,4%

17.306MM€

— 69,6%

39.708MM€

— 0%

5MM€



— 43,1%

3.638MM€

— 56,9%

4.808MM€

— 0%

0MM€

España

57.019MM€

69,6%<sup>3</sup>

Del patrimonio tiene  
una calificación en  
artículos 8 y 9 bajo  
SFDR (39.713MM€)

Portugal

8.446MM€

56,9%

Del patrimonio tiene  
una calificación en  
artículos 8 y 9 bajo  
SFDR (4.808MM€)

## DICIEMBRE 2025

Patrimonio de productos  
clasificado bajo artículo 6Patrimonio de productos  
clasificado bajo artículo 8Patrimonio de productos  
clasificado bajo artículo 9

— 29,8%

15.482MM€

— 70,2%

36.545MM€

— 0%

6MM€



— 43,0%

3.373MM€

— 57,0%

4.464MM€

— 0%

0MM€

España

52.033MM€

70,3%

Del patrimonio tiene  
una calificación en  
artículos 8 y 9 bajo  
SFDR (36.551MM€)

Portugal

7.837MM€

57,0%

Del patrimonio tiene  
una calificación en  
artículos 8 y 9 bajo  
SFDR (4.464MM€)

<sup>1</sup>Incluye el negocio de vida y de planes de pensiones de VidaCaixa, S.A.<sup>2</sup>Incluye el negocio de vida y planes de pensiones de BPI Vida e Pensões, participada al 100% por VidaCaixa, S.A.<sup>3</sup>Porcentaje e importes informados sobre Planes de Pensiones, EPSV y Unit Linked (se excluyen seguros bajo SFDR).

ACTIVOS BAJO GESTIÓN

121.642MM€

En España<sup>1</sup>

115.261MM€

En diciembre 2025

8.207MM€

En Portugal<sup>2</sup>

7.767MM€

En diciembre 2025

3.545MM€

En Luxemburgo<sup>3</sup>

2.815MM€

En Luxemburgo 2025

100%

de los activos bajo gestión con consideración de aspectos ASG a 30 de junio de 2026 (según criterios de UNPRI)



DISTRIBUCIÓN PATRIMONIO DE PRODUCTOS BAJO SFDR

JUNIO 2026

Patrimonio de productos clasificado bajo artículo 6

Patrimonio de productos clasificado bajo artículo 8

Patrimonio de productos clasificado bajo artículo 9



65,6%

72.489MM€

33,6%

37.123MM€

0,8%

937MM€



32,3%

1.480MM€

63,4%

2.899MM€

4,3%

195MM€

España

110.549MM€

34,4%

Del patrimonio tiene una calificación en artículos 8 y 9 bajo SFDR (38.060 MM€)

Portugal

4.574MM€

67,6%

Del patrimonio tiene una calificación en artículos 8 y 9 bajo SFDR (3.094MM€)

DICIEMBRE 2025

Patrimonio de productos clasificado bajo artículo 6

Patrimonio de productos clasificado bajo artículo 8

Patrimonio de productos clasificado bajo artículo 9



67,9%

71.433MM€

31,2%

32.786MM€

0,9%

991MM€



30,5%

1.297MM€

65,0%

2.760MM€

4,5%

191MM€

España

105.210MM€

32,1%

Del patrimonio tiene una calificación en artículos 8 y 9 bajo SFDR (33.778MM€)

Portugal

4.248MM€

69,5%

Del patrimonio tiene una calificación en artículos 8 y 9 bajo SFDR (2.951MM€)

<sup>1</sup> Incluye el negocio de fondos, cartera de gestión discrecional y sicav's de CaixaBank Asset Management SGIC.

<sup>2</sup> Incluye el negocio de fondos mobiliarios e inmobiliarios y carteras de gestión discrecional de BPI Gestão de Ativos SGFIM, participada al 100% CaixaBank Asset Management.

<sup>3</sup> Incluye el negocio de fondos y sicav's de CaixaBank Asset Management Luxembourg, S.A.

## ÍNDICES Y RATINGS

## PRINCIPALES NOVEDADES – 1ER SEMESTRE 2026

S&P Global

**Primera Entidad en Europa** según el S&P Global en los índices Dow Jones Best-in-Class. Incluido en el S&P Global Sustainability Yearbook **2026** por **decimotercer año consecutivo** y distinguida con el reconocimiento **Top 10%, S&P Global ESG Score 2025**, por su excelente desempeño en sostenibilidad.

MSCI  
ESG RATINGS

see | D | ED | DEO | A | AA | **AAA**

**CaixaBank** ha obtenido el reconocimiento de MSCI, con una **calificación de AAA** y la **categoría Leader** por su buena gestión de la sostenibilidad en términos de gobernanza, descarbonización y gestión de los riesgos ambientales, así como por su gestión del capital humano.



**CaixaBank consolida por quinto año consecutivo la máxima puntuación de "A" en CDP Climate** por su actuación contra el cambio climático y renueva por duodécimo año consecutivo la categoría *Leadership*. En CDP *Water*, la Entidad ha obtenido un *rating* "B", por encima de la media del sector.



| CaixaBank                                                                           | Peor – Escala – Mejor                                                                                    | Destacados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    | <div>ESG Entity Rating Score (solicited)</div> <div>54321</div> <div>2</div>                             | <div>ESG Entity Rating Score.</div> <div>Primera inclusión en 2023. Última actualización septiembre 2025.</div> <div>CaixaBank es el banco español con la mejor puntuación y único banco español que cuenta con la modalidad <i>solicited</i> ASG de Sustainable Fitch.</div> <div>Analista de referencia: Sustainable Fitch.</div>                        |
|    | <div>Puntuación en sostenibilidad</div> <div>088100</div> <div>88</div>                                  | <div>DJBIC World. DJBIC Europe.</div> <div>Incluido ininterrumpidamente desde 2012. última actualización mayo 2026.</div> <div>88 puntos sobre 100 en el <i>Corporate Sustainability Assessment</i> (CSA).</div> <div>1ª Entidad financiera en el <i>DJBIC Europe</i> y 11ª del <i>DJBIC World</i>.</div> <div>Analista S&amp;P.</div>                     |
|    | <div>Rating ASG</div> <div>CCCBBBBBBA</div> <div>AAA</div> <div>RezagadoMediaLíder</div>                 | <div>CaixaBank forma parte del MSCI <i>ESG Leader Index</i>.</div> <div>Primera inclusión en 2015. Última actualización octubre 2025.</div> <div>Líder en la categoría de <i>Financing Environmental, Governance</i>, y destaca por encima de la media en <i>Human Capital Development</i> y <i>Access to Finance</i>.</div> <div>Analista MSCI ASG.</div> |
|   | <div>Rating riesgo ASG</div> <div>Severo Alto Medio Bajo</div> <div>9,5 Negligible</div> <div>10-0</div> | <div>STOXX Global ESG.</div> <div>Primera inclusión en 2013. Última actualización en septiembre de 2025.</div> <div>Exposición de riesgos ASG "negligible". La gestión del riesgo en materia ASG de CaixaBank es considerada "<i>strong</i>".</div> <div>Analista <i>Sustainalytics</i>.</div>                                                             |
|  | <div>Rating ASG</div> <div>D-DC+CC+CB-B+BA-A+</div> <div>B- Categoría Prime</div>                        | <div>ISS <i>ESG Europe Governance QualityScore Index</i>, <i>Solactive ISS ESG index Series</i>.</div> <div>Primera inclusión 2013. Última actualización (metodológica) abril 2026.</div> <div>CaixaBank se sitúa en la categoría PRIME con un decil de 1 (tramo superior).</div> <div>Nivel de transparencia: Muy alto</div> <div>Analista ISS ESG.</div> |



CaixaBank

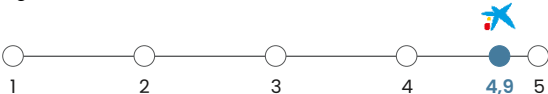
Peor – Escala – Mejor

Destacados



4,9

Rating ASG

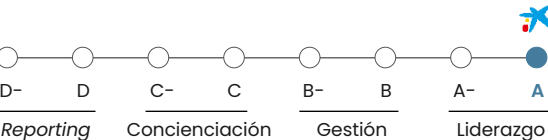


- | FTSE4Good Index Series.
- | Primera inclusión en 2011. Última actualización junio 2026.
- | *Rating* global por encima de la media sectorial (4,9 vs. 2,8 media del sector).
- | Analista FTSE *Russell*.



A  
(Liderazgo)

Rating cambio climático

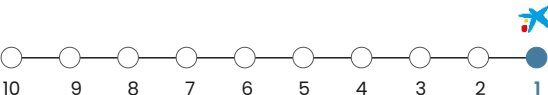


- | Primera inclusión 2012. Última actualización en diciembre de 2025.
- | Presente en la *A List* por 5º año consecutivo con la máxima puntuación “A”.
- | 12º año consecutivo en la categoría de “*Leadership*” por transparencia corporativa y acción sobre el riesgo climático.
- | En 2025, CaixaBank se presentó por primera vez a la evaluación del cuestionario relativo al Agua, obteniendo un *rating* de B, por encima de la media del sector (C).
- | Analista CDP.



E/S/G  
1/1/1

Puntuación ASG



- | Actualización mensual, última actualización junio 2026.
- | Máxima puntuación en las tres dimensiones de ISS ESG *Quality Score*: Medioambiental, Social y Gobernanza.
- | Analista ISS.



83  
(Gold)



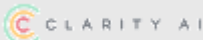
- | *Ecovadis Sustainability Rating*.
- | Primera inclusión en 2026, periodicidad anual.
- | Categoría *Gold*, en el Top 5 (percentil 97).
- | Analista: Ecovadis.

Adicionalmente, CaixaBank colabora y mantiene un diálogo activo con otros de los principales grupos de interés para la Entidad en materia ASG, como son las principales ONG u otras organizaciones, con el fin de recoger qué asuntos valoran más y qué percepción tienen de la gestión de la Entidad al respecto.

OTROS ANALISTAS/RATINGS ASG CON VALORACIÓN ACTUAL DE CAIXABANK:



Categoría sostenible



Incluido en IBEX ESG





# Resultados e información financiera

# 07

|                                       |          |
|---------------------------------------|----------|
| Datos relevantes del Grupo            | PÁG. 161 |
| Evolución de los resultados           | PÁG. 162 |
| Evolución de la actividad             | PÁG. 170 |
| Gestión del riesgo                    | PÁG. 172 |
| Liquidez y estructura de financiación | PÁG. 173 |
| Gestión del capital                   | PÁG. 174 |
| <i>Ratings</i>                        | PÁG. 175 |
| Remuneración al accionista            | PÁG. 176 |

# 07 Datos relevantes del Grupo

Resultados e  
información  
financiera



## RESULTADOS

| En millones de euros         | Enero – Junio |       |       |
|------------------------------|---------------|-------|-------|
|                              | 2026          | 2025  | Var.  |
| Margen de intereses          | 5.390         | 5.282 | +2,0% |
| Ingresos por servicios       | 2.772         | 2.581 | +7,4% |
| Margen de explotación        | 5.018         | 4.862 | +3,2% |
| Resultado atribuido al Grupo | 3.203         | 2.951 | +8,5% |



## PRINCIPALES RATIOS

| En %                           | Enero – Junio |                    |           |
|--------------------------------|---------------|--------------------|-----------|
|                                | 2026          | 2025               | Var.      |
| Ratio de eficiencia            | 39,6%         | 38,6%              | +1,0 p.b. |
| Coste del riesgo (últimos 12M) | 0,24%         | 0,24%              |           |
| ROE                            | 15,4%         | 15,7% <sup>1</sup> | -0,4 p.b. |
| ROTE                           | 18,0%         | 18,5% <sup>1</sup> | -0,5 p.b. |
| ROA                            | 0,9%          | 0,9% <sup>1</sup>  |           |
| RORWA                          | 2,4%          | 2,5% <sup>1</sup>  | -0,1 p.b. |



## BALANCE Y ACTIVIDAD

| En millones de euros     | 30.06.26  | 31.12.25  | Var.  |
|--------------------------|-----------|-----------|-------|
| Activo Total             | 693.429   | 664.040   | +4,4% |
| Patrimonio neto          | 38.696    | 38.526    | +0,4% |
| Recursos de clientes     | 771.943   | 731.936   | +5,5% |
| Crédito clientela, bruto | 406.233   | 384.334   | +5,7% |
| Volumen de negocio       | 1.170.778 | 1.108.118 | +5,7% |



## GESTIÓN DEL RIESGO

| En %                      | 30.06.26 | 31.12.25 | Var.       |
|---------------------------|----------|----------|------------|
| Ratio de morosidad        | 1,78%    | 2,07%    | -0,29 p.p. |
| Cobertura de la morosidad | 81%      | 77%      | +4,0 p.p.  |



## LIQUIDEZ

| En millones de euros / %        | 30.06.26 | 31.12.25 | Var.       |
|---------------------------------|----------|----------|------------|
| Activos líquidos totales        | 165.763  | 171.830  | -6.066 MM€ |
| Liquidity Coverage Ratio        | 184%     | 202%     | -18 p.p.   |
| Net Stable Funding Ratio (NSFR) | 143%     | 146%     | -2 p.p.    |
| Loan to deposits                | 88,1%    | 86,9%    | +1,2 p.p.  |



## SOLVENCIA

| En millones de euros / %            | 30.06.26 | 31.12.25 | Var.       |
|-------------------------------------|----------|----------|------------|
| CET 1                               | 12,5%    | 12,6%    | -0,1 p.p.  |
| Tier 1                              | 14,3%    | 14,5%    | -0,2 p.p.  |
| Capital Total                       | 16,8%    | 17,5%    | -0,7 p.p.  |
| MREL                                | 27,8%    | 27,7%    | +0,1 p.p.  |
| Activos ponderados por riesgo (APR) | 251.487  | 244.455  | +7.031 MM€ |
| Leverage Ratio                      | 5,6%     | 5,7%     | -0,2 p.p.  |

<sup>1</sup> ROE del 15,0 %, ROTE del 17,6 %, ROA del 0,9% y RORWA del 2,4%, asumiendo devengo lineal del gravamen a la banca totalmente registrado en el primer trimestre de 2024, para facilitar la comparabilidad con el criterio de devengo lineal del Impuesto sobre el Margen de Intereses y Comisiones (IMIC).

# 07 Evolución de los resultados

Resultados e  
información  
financiera

A continuación, se presenta la evolución de los resultados del primer semestre.

| En millones de euros                                                | 1er semestre 2026 | 1er semestre 2025 | Var %      |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|------------|
| <b>Margen de intereses</b>                                          | <b>5.390</b>      | <b>5.282</b>      | <b>2,0</b> |
| Ingresos por dividendos                                             | 55                | 58                | (5,5)      |
| Resultados de entidades valoradas por el método de la participación | 173               | 147               | 17,9       |
| Comisiones netas                                                    | 2.075             | 1.948             | 6,5        |
| Resultado de operaciones financieras                                | 110               | 136               | (19,3)     |
| Resultado del servicio de seguros                                   | 697               | 633               | 10,1       |
| Otros ingresos y gastos de explotación                              | (162)             | (165)             | (1,5)      |
| <b>Margen bruto</b>                                                 | <b>8.338</b>      | <b>8.040</b>      | <b>3,7</b> |
| Gastos de administración y amortización                             | (3.320)           | (3.179)           | 4,5        |
| <b>Margen de explotación</b>                                        | <b>5.018</b>      | <b>4.862</b>      | <b>3,2</b> |
| Pérdidas por deterioro de activos financieros                       | (480)             | (372)             | 28,8       |
| Otras dotaciones a provisiones                                      | (70)              | (105)             | (33,1)     |
| Ganancias /pérdidas en baja de activos y otros                      | 71                | (31)              |            |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>                                 | <b>4.539</b>      | <b>4.353</b>      | <b>4,3</b> |
| Impuesto sobre beneficios                                           | (1.332)           | (1.399)           | (4,8)      |
| <b>Resultado después de impuestos</b>                               | <b>3.207</b>      | <b>2.955</b>      | <b>8,6</b> |
| Resultado atribuido a intereses minoritarios y otros                | 4                 | 3                 | 35,0       |
| <b>Resultado atribuido al Grupo</b>                                 | <b>3.203</b>      | <b>2.951</b>      | <b>8,5</b> |

| En millones de euros                       | 1er semestre 2026 | 1er semestre 2025 | Var %        |
|--------------------------------------------|-------------------|-------------------|--------------|
| <b>Margen de intereses</b>                 | <b>5.390</b>      | <b>5.282</b>      | <b>2,0</b>   |
| <b>Ingresos por servicios <sup>1</sup></b> | <b>2.772</b>      | <b>2.581</b>      | <b>7,4</b>   |
| Gestión patrimonial                        | 1.091             | 973               | 12,1         |
| Seguros de protección                      | 658               | 575               | 14,5         |
| Comisiones bancarias                       | 1.023             | 1.034             | (1,1)        |
| <b>Otros ingresos <sup>2</sup></b>         | <b>176</b>        | <b>177</b>        | <b>(0,4)</b> |
| <b>Margen Bruto</b>                        | <b>8.338</b>      | <b>8.040</b>      | <b>3,7</b>   |

<sup>1</sup> Corresponde a la suma de los epígrafes "Comisiones netas" y "Resultado del servicio de seguros" de la cuenta de resultados en formato gestión.

<sup>2</sup> Corresponde a la suma de los epígrafes "Ingresos por dividendos", "Resultados de entidades valoradas por el método de la participación", "Resultado de operaciones financieras" y "Otros ingresos y gastos de explotación" de la cuenta de resultados en formato gestión.





## SEGMENTACIÓN POR NEGOCIOS

A continuación, se presenta la cuenta de resultados por segmentos de negocio y el desglose de los ingresos según la naturaleza del negocio por segmentos de negocio del primer semestre.

|                                                                                               | Bancario y Seguros   |                      | del que: actividad aseguradora |                      | BPI                  |                      | Centro Corporativo   |                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|--------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| En millones de euros                                                                          | 1er semestre<br>2026 | 1er semestre<br>2025 | 1er semestre<br>2026           | 1er semestre<br>2025 | 1er semestre<br>2026 | 1er semestre<br>2025 | 1er semestre<br>2026 | 1er semestre<br>2025 |
| <b>Margen de intereses</b>                                                                    | <b>4.937</b>         | <b>4.786</b>         | <b>73</b>                      | <b>80</b>            | <b>420</b>           | <b>430</b>           | <b>33</b>            | <b>66</b>            |
| Ingresos por dividendos y resultados de entidades valoradas por el método de la participación | 151                  | 144                  | 142                            | 140                  | 18                   | 17                   | 60                   | 45                   |
| Comisiones netas                                                                              | 1.912                | 1.798                | 78                             | 73                   | 163                  | 150                  | (0)                  |                      |
| Resultado de operaciones financieras                                                          | 97                   | 127                  | 10                             | 12                   | 14                   | 14                   | (2)                  | (5)                  |
| Resultado del servicio de seguros                                                             | 697                  | 633                  | 691                            | 624                  |                      |                      |                      |                      |
| Otros ingresos y gastos de explotación                                                        | (140)                | (158)                | 3                              | 1                    | (21)                 | (3)                  | (2)                  | (4)                  |
| <b>Margen bruto</b>                                                                           | <b>7.654</b>         | <b>7.331</b>         | <b>998</b>                     | <b>931</b>           | <b>595</b>           | <b>607</b>           | <b>89</b>            | <b>103</b>           |
| Gastos de administración y amortización <sup>1</sup>                                          | (3.015)              | (2.889)              | (84)                           | (84)                 | (269)                | (255)                | (36)                 | (35)                 |
| <b>Margen de explotación</b>                                                                  | <b>4.639</b>         | <b>4.441</b>         | <b>914</b>                     | <b>847</b>           | <b>326</b>           | <b>353</b>           | <b>52</b>            | <b>68</b>            |
| Pérdidas por deterioro de activos financieros                                                 | (450)                | (345)                | 0                              | 0                    | (30)                 | (28)                 | 0                    |                      |
| Otras dotaciones a provisiones                                                                | (70)                 | (105)                |                                |                      | (0)                  | (0)                  |                      |                      |
| Ganancias /pérdidas en baja de activos y otros                                                | 92                   | (24)                 | 1                              | 0                    | 0                    | 0                    | (21)                 | (7)                  |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>                                                           | <b>4.211</b>         | <b>3.967</b>         | <b>915</b>                     | <b>847</b>           | <b>297</b>           | <b>325</b>           | <b>32</b>            | <b>61</b>            |
| Impuesto sobre beneficios                                                                     | (1.255)              | (1.303)              | (224)                          | (201)                | (78)                 | (90)                 | 2                    | (6)                  |
| <b>Resultado después de impuestos</b>                                                         | <b>2.956</b>         | <b>2.665</b>         | <b>691</b>                     | <b>646</b>           | <b>218</b>           | <b>235</b>           | <b>33</b>            | <b>55</b>            |
| Resultado atribuido a intereses minoritarios y otros                                          | 4                    | 3                    |                                |                      |                      |                      |                      |                      |
| <b>Resultado atribuido al Grupo</b>                                                           | <b>2.952</b>         | <b>2.662</b>         | <b>691</b>                     | <b>646</b>           | <b>218</b>           | <b>235</b>           | <b>33</b>            | <b>55</b>            |

<sup>1</sup> Los gastos de explotación de los segmentos de negocio recogen tanto los directos como los indirectos, asignados en función de criterios internos de imputación. Se asignan al Centro Corporativo los gastos de naturaleza corporativa a nivel de Grupo.

| **Bancario y Seguros:** Recoge los resultados de la actividad bancaria, seguros, gestión de activos, inmobiliaria y ALCO, entre otras, desarrolladas por el Grupo esencialmente en España. La actividad aseguradora incluye los resultados de la actividad desarrollada por VidaCaixa, con una oferta especializada en productos de seguros y pensiones, que se distribuyen a la misma base de clientes del Grupo.

| **BPI:** Recoge los resultados de la actividad bancaria doméstica de BPI, realizada esencialmente en Portugal.

| **Centro Corporativo:** incluye los resultados, netos de coste de financiación, de las participadas BFA, BCI, Coral Homes y Gramina Homes. A 30 de junio de 2026 se ha reestimado la influencia significativa en BCI dando lugar a un cambio en la clasificación contable de la participación (de Inversiones en negocios conjuntos y asociadas a Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global). La reclasificación no ha tenido impacto significativo ni en el resultado ni en el patrimonio del Grupo.

## 07

Resultados e  
información  
financiera

## EVOLUCIÓN DE RESULTADOS

El **resultado atribuido del primer semestre de 2026 asciende a 3.203 millones de euros**, frente a los 2.951 millones de euros obtenidos en el primer semestre de 2025 (+8,5%).

El **margen de intereses** asciende a 5.390 millones de euros (+2,0%). El mayor volumen de crédito y recursos, el menor coste de los depósitos y de la financiación institucional y los mayores ingresos de la cartera de renta fija más que compensan la reducción del rendimiento del crédito.

Los **ingresos por servicios** aumentan un +7,4%, impulsados por el crecimiento de los **ingresos por gestión patrimonial** (+12,1%, por mayor volumen gestionado) y de los **ingresos por seguros de protección** (+14,5%, tras una intensa actividad comercial). Las **comisiones bancarias** disminuyen (-1,1%).

El **margen bruto** crece un +3,7% y los **gastos de administración y amortización** un +4,5%.

Las **pérdidas por deterioro de activos financieros** incrementan un +28,8%, si bien el coste del riesgo de 24 puntos básicos (últimos 12 meses) se mantiene estable. Las **otras dotaciones** disminuyen en un -33,1%.

Las **Ganancias/pérdidas en baja de activos y otros** son positivas (71 millones de euros), apoyadas en un mejor resultado inmobiliario.

El **impuesto sobre beneficios** incluye, entre otros, el devengo del impuesto sobre el margen de intereses y comisiones (IMIC) por -304 millones de euros en 2026 y -296 millones de euros en 2025. En 2026, incluye +270 millones de euros de ingresos (+151 millones de euros en 2025) por el registro de activos fiscales diferidos previamente no reconocidos en balance.



## MARGEN DE INTERESES

| En millones de euros                              | 1er semestre 2026 |                |             | 1er semestre 2025 |                |             |
|---------------------------------------------------|-------------------|----------------|-------------|-------------------|----------------|-------------|
|                                                   | Saldo medio       | R/C            | Tipo %      | Saldo medio       | R/C            | Tipo %      |
| Intermediarios financieros                        | 55.132            | 614            | 2,24        | 69.019            | 913            | 2,67        |
| Cartera de créditos (a)                           | 364.624           | 6.219          | 3,44        | 340.624           | 6.571          | 3,89        |
| Valores representativos de deuda                  | 99.551            | 868            | 1,76        | 89.414            | 667            | 1,50        |
| Otros activos con rendimiento                     | 66.411            | 994            | 3,02        | 64.761            | 936            | 2,91        |
| Resto de activos                                  | 84.186            | 75             | -           | 78.751            | 97             |             |
| <b>Total activos medios (b)</b>                   | <b>669.904</b>    | <b>8.770</b>   | <b>2,64</b> | <b>642.569</b>    | <b>9.184</b>   | <b>2,88</b> |
| Intermediarios financieros                        | 31.707            | (352)          | 2,24        | 30.207            | (416)          | 2,78        |
| Recursos de la actividad minorista (c)            | 435.701           | (1.132)        | 0,52        | 415.811           | (1.531)        | 0,74        |
| Empréstitos institucionales y valores negociables | 43.910            | (799)          | 3,67        | 45.670            | (884)          | 3,90        |
| Pasivos subordinados                              | 10.444            | (140)          | 2,70        | 10.081            | (153)          | 3,06        |
| Otros pasivos con coste                           | 87.838            | (926)          | 2,13        | 81.750            | (863)          | 2,13        |
| Resto de pasivos                                  | 60.304            | (31)           | -           | 59.050            | (55)           |             |
| <b>Total recursos medios (d)</b>                  | <b>669.904</b>    | <b>(3.380)</b> | <b>1,02</b> | <b>642.569</b>    | <b>(3.902)</b> | <b>1,22</b> |
| <b>Margen de intereses</b>                        |                   | <b>5.390</b>   |             |                   | <b>5.282</b>   |             |
| <b>Diferencial de la clientela (a – c)</b>        |                   |                | <b>2,92</b> |                   |                | <b>3,15</b> |
| <b>Diferencial del balance (b – d)</b>            |                   |                | <b>1,62</b> |                   |                | <b>1,66</b> |

Para la correcta interpretación deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

- Los epígrafes de “otros activos con rendimiento” y “otros pasivos con coste” recogen, principalmente, la actividad aseguradora de vida ahorro del Grupo. El margen de intereses recoge, principalmente, el rendimiento neto de activos del negocio de seguros mantenidos para el pago de prestaciones corrientes, así como el margen financiero del Grupo para los productos de ahorro a corto plazo. Asimismo, recoge los ingresos de los activos financieros afectos al negocio de seguros, si bien se registra al mismo tiempo un gasto por intereses que recoge la capitalización de los nuevos pasivos de seguros a un tipo de interés muy similar a la tasa de rendimiento de adquisición de los activos. La diferencia entre dichos ingresos y gastos es poco significativa.
- Dentro de los “intermediarios financieros” del pasivo se incorporan las operaciones de repos tomadas con el Tesoro.
- Los saldos de todas las rúbricas excepto el “resto de activos” y “resto de pasivos” corresponden a saldos con rendimiento/coste. En “resto de activos” y “resto de pasivos” se incorporan aquellas partidas del balance que no tienen impacto en el margen de intereses, así como aquellos rendimientos y costes que no son asignables a ninguna otra partida.

El **margen de intereses** asciende a 5.390 millones de euros (+2,0%). Este crecimiento se debe a:

- Disminución de los costes de depósitos de clientes, por un descenso del tipo a pesar del incremento del volumen medio. En este coste se incluye el impacto por la transformación a tipo variable mediante coberturas por importe limitado.
- Mayores ingresos de la cartera de valores representativos de deuda por efectivo positivo del tipo y del volumen medio.
- Menor coste de la financiación institucional impactada por un descenso del tipo, como consecuencia del reprecio de las emisiones transformadas a tipo variable por descenso de la curva de tipo de interés, y por una disminución del volumen medio.

Estos efectos se han visto parcialmente compensados por:

- Disminución de los ingresos del crédito, principalmente por una caída del tipo medio por el impacto negativo de la evolución de los tipos de interés de mercado sobre la cartera referenciada a tipo variable, así como sobre los tipos de la nueva producción compensados parcialmente por un incremento del volumen medio.
- Descenso de la aportación de los intermediarios financieros netos, principalmente por impacto de un menor tipo y volumen.

INGRESOS POR SERVICIOS

Los ingresos por servicios (gestión patrimonial, seguros de protección y comisiones bancarias) ascienden a 2.772 millones de euros (+7,4%).

| En millones de euros                           | 1er semestre 2026 | 1er semestre 2025 |
|------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Gestión patrimonial                            | 1.091             | 973               |
| Seguros de protección                          | 658               | 575               |
| Comisiones bancarias                           | 1.023             | 1.034             |
| <b>Ingresos por servicios <sup>1</sup></b>     | <b>2.772</b>      | <b>2.581</b>      |
| Promemoria:                                    |                   |                   |
| del que Comisiones netas: (c)                  | 2.075             | 1.948             |
| del que Resultado del servicio de seguros: (s) | 697               | 633               |

<sup>1</sup> En este apartado se presentan los ingresos según su naturaleza y servicio prestado al cliente, y que corresponden a la suma de los epígrafes de comisiones netas y resultado del servicio de seguros de la cuenta de resultados en formato de gestión. Para facilitar la trazabilidad de cada tipología de ingreso con el epígrafe de gestión en el que se incluye, se designa con una (c) los ingresos contabilizados en el epígrafe "Comisiones" y con una (s) aquellos ingresos contabilizados en el epígrafe "Resultado del servicio de seguros".

INGRESOS POR GESTIÓN PATRIMONIAL

- Los **ingresos por gestión patrimonial** ascienden a 1.091 millones de euros (+12,1%).
  - Las **comisiones asociadas a activos bajo gestión** ascienden a 802 millones de euros (+15,7%).
    - Las **comisiones de fondos de inversión** ascienden a 627 millones de euros (+18,6%). Su evolución positiva viene marcada por el incremento del patrimonio gestionado, impulsado tanto por las suscripciones netas positivas como por la revalorización de los mercados.
  - Las **comisiones de planes de pensiones** se sitúan en 175 millones de euros, (+6,2%), apoyadas por el incremento del patrimonio gestionado.



- Los **ingresos por seguros de vida ahorro** alcanzan los 289 millones de euros (+3,4%).
  - El **resultado de seguros de vida ahorro**, excluyendo los *Unit Linked*, ha sido de 193 millones de euros (-1,6%).
  - El **resultado de *Unit Linked*** se eleva hasta los 75 millones de euros, (+13,1%), apoyado por el incremento del patrimonio gestionado.
  - Los **otros ingresos de *Unit Linked*** corresponden, esencialmente, a ingresos por *Unit Linked* de BPI Vida e Pensões.

| En millones de euros                                  | 1er semestre 2026 | 1er semestre 2025 |
|-------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Activos bajo gestión</b>                           | <b>802</b>        | <b>694</b>        |
| Fondos de inversión, carteras y sicav's (c)           | 627               | 529               |
| Planes de pensiones (c)                               | 175               | 165               |
| <b>Seguros de vida ahorro</b>                         | <b>289</b>        | <b>279</b>        |
| Resultado de seguros de vida ahorro (s)               | 193               | 196               |
| Resultado <i>Unit Linked</i> (s)                      | 75                | 66                |
| Otros ingresos de <i>Unit Linked</i> <sup>2</sup> (c) | 21                | 17                |
| <b>Ingresos por gestión patrimonial</b>               | <b>1.091</b>      | <b>973</b>        |

<sup>2</sup> Ingreso que, dado su bajo componente de riesgo, se rige por NIIF 9 y registra contablemente en el epígrafe de "Comisiones"





## INGRESOS POR SEGUROS DE PROTECCIÓN

| En millones de euros                           | 1er semestre 2026 | 1er semestre 2025 |
|------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Seguros vida-riesgo (s)                        | 429               | 371               |
| Comisiones por comercialización de seguros (c) | 229               | 204               |
| <b>Ingresos por seguros de protección</b>      | <b>658</b>        | <b>575</b>        |

Los **ingresos por seguros de protección** ascienden a 658 millones de euros (+14,5%).

- | Los **ingresos del negocio de vida-riesgo** se sitúan en 429 millones de euros (+15,8%), impulsados por el crecimiento sostenido de la cartera.
- | Las **comisiones por comercialización de seguros** alcanzan los 229 millones de euros (+12,2%), apoyadas por una elevada actividad comercial.

## COMISIONES BANCARIAS

| En millones de euros                     | 1er semestre 2026 | 1er semestre 2025 |
|------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Comisiones bancarias recurrentes (c)     | 829               | 849               |
| Comisiones bancarias mayoristas (c)      | 193               | 184               |
| <b>Comisiones bancarias <sup>1</sup></b> | <b>1.023</b>      | <b>1.034</b>      |

<sup>1</sup> El detalle incluye, entre otros, ingresos de operaciones de valores, transaccionalidad, riesgo, mantenimiento de cuentas, medios de pago y banca mayorista.

Las **comisiones bancarias** ascienden a 1.023 millones de euros (-1,1%).

- | Las **comisiones bancarias recurrentes** se sitúan en los 829 millones de euros (-2,4%), impactadas, entre otros factores, por menores comisiones asociadas a programas de fidelización, así como por mayores gastos de comisiones por estructuración de operaciones de transferencia de riesgos.
- | Las **comisiones de banca mayorista** suman 193 millones de euros (+4,8%).



## 07

Resultados e  
información  
financiera

## OTROS INGRESOS

## INGRESOS DE LA CARTERA DE PARTICIPADAS

| En millones de euros                                  | 1er semestre 2026 | 1er semestre 2025 |
|-------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Ingresos por dividendos                               | 55                | 58                |
| Entidades valoradas por el método de la participación | 173               | 147               |
| <b>Ingresos de la cartera de participadas</b>         | <b>229</b>        | <b>206</b>        |

Los **ingresos de la cartera de participadas** alcanzan los 229 millones de euros (+11,2%).

## RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

| En millones de euros                        | 1er semestre 2026 | 1er semestre 2025 |
|---------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Resultado de operaciones financieras</b> | <b>110</b>        | <b>136</b>        |

El **resultado de operaciones financieras** se sitúa en 110 millones de euros en el 1er semestre de 2026 frente a 136 millones de euros en el 1er semestre de 2025.

## OTROS INGRESOS Y GASTOS DE EXPLOTACIÓN

| En millones de euros                                       | 1er semestre 2026 | 1er semestre 2025 |
|------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Contribuciones y gravámenes                                | (47)              | (27)              |
| Otros                                                      | (115)             | (138)             |
| <b>Otros ingresos y gastos de explotación <sup>1</sup></b> | <b>(162)</b>      | <b>(165)</b>      |

<sup>1</sup> El epígrafe incluye, entre otros, ingresos por alquileres y gastos por la gestión de los inmuebles adjudicados, contribuciones bancarias, tasas e impuestos, así como otros ingresos y cargas de filiales no financieras.

El epígrafe de **otros ingresos y gastos de explotación** se sitúa en -162 millones de euros, frente a -165 millones de euros del 1er semestre de 2025. En el primer semestre destaca:

- | La estimación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles por -21 millones de euros (-18 millones de euros en 2025).
- | La contribución del sector bancario portugués, por -21 millones de euros (-23 millones en 2025). Asimismo, tras la sentencia favorable del Tribunal Constitucional de Portugal, en el 1er semestre de 2025 se registró un ingreso extraordinario de +22 <sup>2</sup> millones de euros derivado del derecho de BPI a recuperar la tasa de solidaridad sobre el sector bancario portugués.
- | Contribución al Fondo de Resolución Nacional en BPI por -8 millones de euros (-7 millones de euros en 2025).

<sup>2</sup> 4 millones de euros registrados antes de sentencia en el ejercicio 2025 y 18 millones de ejercicios anteriores.



## GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y AMORTIZACIÓN

| En millones de euros                            | 1er semestre 2026 | 1er semestre 2025 |
|-------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Gastos de personal                              | (2.045)           | (1.975)           |
| Gastos generales                                | (862)             | (816)             |
| Amortizaciones                                  | (413)             | (388)             |
| <b>Gastos administración y amortización (a)</b> | <b>(3.320)</b>    | <b>(3.179)</b>    |
| Margen Bruto (b)                                | 8.338             | 8.040             |
| <b>Ratio de eficiencia (12 meses) (a/b)</b>     | <b>39,6%</b>      | <b>38,6%</b>      |

Los **gastos de administración y amortización** ascienden a -3.320 millones de euros (+4,5%).

- Los **gastos de personal** incrementan un +3,5% debido, entre otros factores, al Acuerdo de Aplicación de Convenio alcanzado en 2024 y a la ampliación de la plantilla principalmente con perfiles técnicos, de acuerdo con el Plan Estratégico 2025-2027.
- Los **gastos generales** crecen un +5,7%, impactados por iniciativas estratégicas.
- Las **amortizaciones** aumentan un +6,4%, en un contexto de mayor inversión, en línea con lo previsto en el Plan Estratégico.

Todo ello sitúa la **ratio de eficiencia (12 meses)** en el 39,6%.

## PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS Y OTRAS DOTACIONES A PROVISIONES

| En millones de euros                                                                  | 1er semestre 2026 | 1er semestre 2025 |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Dotaciones por insolvencias                                                           | (480)             | (372)             |
| Otras dotaciones a provisiones <sup>1</sup>                                           | (70)              | (105)             |
| <b>Pérdidas por deterioro de activos financieros y otras dotaciones a provisiones</b> | <b>(550)</b>      | <b>(478)</b>      |
| <b>Coste del riesgo (últimos 12 meses)</b>                                            | <b>0,24%</b>      | <b>0,24%</b>      |

<sup>1</sup> Las otras dotaciones recogen, principalmente, las coberturas para contingencias y el deterioro de otros activos.

- Las **pérdidas por deterioro de activos financieros** han sido de -480 millones de euros (+28,8%). El **coste del riesgo (últimos 12 meses)** se sitúa en el 0,24%.

A 30 de junio de 2026, el Grupo dispone de un fondo colectivo de provisiones de 271 millones de euros, que cubre riesgos asociados a pérdidas esperadas por riesgo de crédito.

- Las otras dotaciones disminuyen un -33,1%.

## GANANCIAS/PÉRDIDAS EN LA BAJA DE ACTIVOS Y OTROS

| En millones de euros                                              | 1er semestre 2026 | 1er semestre 2025 |
|-------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Resultados inmobiliarios                                          | 109               | 9                 |
| Otros                                                             | (37)              | (40)              |
| <b>Ganancias/pérdidas en baja de activos y otros <sup>1</sup></b> | <b>71</b>         | <b>(31)</b>       |

<sup>1</sup> El epígrafe incluye, esencialmente, los resultados derivados de ventas y saneamientos de activos.

Buena evolución de los resultados inmobiliarios que incluyen los resultados de ventas de inmuebles y el registro de provisiones.

## IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

| En millones de euros                          | 1er semestre 2026 | 1er semestre 2025 |
|-----------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Impuesto sobre beneficios <sup>1</sup></b> | <b>(1.332)</b>    | <b>(1.399)</b>    |

<sup>1</sup> El epígrafe incluye principalmente el impuesto sobre sociedades y otros ajustes fiscales aplicables.

Incluye el devengo del impuesto sobre el margen de intereses y comisiones (IMIC) por -304 millones de euros (-296 millones de euros en el 1er semestre de 2025).

Asimismo, incluye la activación de activos fiscales diferidos previamente no registrados en el balance, por importe de +270 millones de euros (+151 millones de euros en el 1er semestre de 2025).



# 07 Evolución de la actividad

Resultados e  
información  
financiera

A continuación, se presenta la evolución de la actividad del primer semestre.

|                                  | Grupo     |           | Bancario y Seguros |           | BPI <sup>4</sup> |          | Centro Corporativo |          |
|----------------------------------|-----------|-----------|--------------------|-----------|------------------|----------|--------------------|----------|
| En millones de euros             | 30.06.26  | 31.12.25  | 30.06.26           | 31.12.25  | 30.06.26         | 31.12.25 | 30.06.26           | 31.12.25 |
| Total activo                     | 693.429   | 664.040   | 646.372            | 615.618   | 44.385           | 42.709   | 2.372              | 5.713    |
| Total pasivo                     | 654.733   | 625.514   | 612.703            | 584.859   | 41.623           | 40.237   | 407                | 417      |
| Patrimonio neto <sup>1, 2</sup>  | 38.696    | 38.526    | 33.669             | 30.758    | 2.762            | 2.471    | 2.265              | 5.296    |
| PN asignado <sup>1, 2</sup>      | 100%      | 100%      | 87%                | 80%       | 7%               | 6%       | 6%                 | 14%      |
| Crédito a la clientela, bruto    | 406.233   | 384.334   | 371.244            | 351.126   | 34.989           | 33.208   |                    |          |
| Recursos de clientela en balance | 549.578   | 524.626   | 516.612            | 492.274   | 32.966           | 32.353   |                    |          |
| Volumen de negocio <sup>3</sup>  | 1.170.778 | 1.108.118 | 1.097.367          | 1.037.389 | 73.412           | 70.729   |                    |          |

<sup>1</sup> Se asigna al Centro Corporativo el exceso de capital del Grupo, calculado como la diferencia entre el total de fondos propios del Grupo y el capital asignado al resto de negocios.

<sup>2</sup> Se asignan al Negocio Bancario y Seguros los intereses minoritarios.

<sup>3</sup> Véase "Glosario - Información Financiera - Conciliación de indicadores de actividad con criterios de gestión".

<sup>4</sup> La asignación de capital a BPI se corresponde con la visión sub-consolidada, es decir, considerando los recursos propios de la filial. El capital consumido de BPI por las participadas asignadas al negocio de participaciones se asigna de forma consistente a este último negocio.

## CRÉDITO A LA CLIENTELA

|                                                  | Grupo          |                | Bancario y Seguros |                | BPI           |               |
|--------------------------------------------------|----------------|----------------|--------------------|----------------|---------------|---------------|
| En millones de euros                             | 30.06.26       | 31.12.25       | 30.06.26           | 31.12.25       | 30.06.26      | 31.12.25      |
| <b>Créditos particulares</b>                     | <b>195.686</b> | <b>186.505</b> | <b>176.221</b>     | <b>167.923</b> | <b>19.465</b> | <b>18.582</b> |
| Adquisición vivienda                             | 145.527        | 141.566        | 127.529            | 124.404        | 17.998        | 17.162        |
| Otras finalidades                                | 50.159         | 44.940         | 48.692             | 43.519         | 1.467         | 1.421         |
| del que: Consumo                                 | 25.102         | 23.858         | 23.822             | 22.619         | 1.280         | 1.239         |
| <b>Créditos a empresas</b>                       | <b>191.590</b> | <b>179.417</b> | <b>177.935</b>     | <b>166.668</b> | <b>13.655</b> | <b>12.750</b> |
| <b>Sector Público</b>                            | <b>18.957</b>  | <b>18.411</b>  | <b>17.089</b>      | <b>16.535</b>  | <b>1.868</b>  | <b>1.876</b>  |
| <b>Crédito a la clientela, bruto<sup>1</sup></b> | <b>406.233</b> | <b>384.334</b> | <b>371.244</b>     | <b>351.126</b> | <b>34.989</b> | <b>33.208</b> |
| del que: Crédito Sano                            | 398.835        | 376.182        | 364.412            | 343.481        | 34.423        | 32.701        |
| Fondo para insolvencias                          | (6.055)        | (6.336)        | (5.601)            | (5.904)        | (453)         | (431)         |
| <b>Crédito a la clientela, neto</b>              | <b>400.179</b> | <b>377.998</b> | <b>365.643</b>     | <b>345.221</b> | <b>34.536</b> | <b>32.777</b> |
| Riesgos contingentes                             | 34.081         | 33.168         | 31.769             | 30.878         | 2.313         | 2.290         |

<sup>1</sup> Véase "Conciliación de indicadores de actividad con criterios de Gestión" en "Glosario - Información Financiera - Conciliación de indicadores de actividad con criterios de gestión".

El **crédito bruto a la clientela** se sitúa en 406.233 millones de euros (+5,7%). Destaca el efecto estacional positivo del anticipo de la paga doble a pensionistas de junio por aproximadamente 4.100 millones de euros (excluyendo este efecto, +4,6%).

En la evolución por segmentos destaca:

- El **crédito para la adquisición de vivienda** mantiene el crecimiento (+2,8%) reflejando el dinamismo de la actividad hipotecaria.
- El **crédito para otras finalidades** incluye la mencionada estacionalidad de la paga doble a pensionistas. Por su parte, el **crédito al consumo** mantiene la senda de crecimiento, apoyado en mayores niveles de producción.
- El **crédito a empresas** alcanza los 191.590 millones de euros, y se mantiene como uno de los principales impulsores del crecimiento de la cartera crediticia (+6,8%).
- La evolución del **crédito al sector público** continúa marcada por operaciones singulares (+3,0%).





## 07

Resultados e  
información  
financiera

## RECURSOS DE CLIENTES

Los recursos de clientes ascienden a 771.943 millones de euros (+5,5%).

- Los recursos en balance se sitúan en 549.578 millones de euros (+4,8%), gracias al crecimiento tanto en **ahorro a la vista** (+5,2%) como en **ahorro a plazo** (+0,6%), y gracias al buen desempeño del mercado asegurador, impulsando los **pasivos por contratos de seguros** (+6,8%).
- Los **activos bajo gestión** se sitúan en 216.741 millones de euros (+6,8%), gracias a la evolución de los **fondos de inversión, carteras y SICAVs** (+7,0%) y los **planes de pensiones** (+6,3%).
- La variación de **otras cuentas** se explica por la volatilidad de los recursos transitorios asociados a transferencias y recaudación

|                                                | Grupo          |                | Bancario y Seguros |                | BPI           |               |
|------------------------------------------------|----------------|----------------|--------------------|----------------|---------------|---------------|
| En millones de euros                           | 30.06.26       | 31.12.25       | 30.06.26           | 31.12.25       | 30.06.26      | 31.12.25      |
| Recursos de la actividad de clientes           | 451.365        | 431.983        | 418.485            | 399.731        | 32.880        | 32.252        |
| Ahorro a la vista                              | 385.010        | 365.999        | 367.724            | 349.085        | 17.286        | 16.914        |
| Ahorro a plazo <sup>1</sup>                    | 66.355         | 65.984         | 50.760             | 50.646         | 15.595        | 15.338        |
| Pasivos por contratos de seguros <sup>2</sup>  | 91.630         | 85.765         | 91.630             | 85.765         | -             | -             |
| del que: Unit Linked y otros <sup>3</sup>      | 30.662         | 26.990         | 30.662             | 26.990         | -             | -             |
| Cesión temporal de activos y otros             | 6.583          | 6.879          | 6.497              | 6.778          | 85            | 101           |
| <b>Recursos en balance</b>                     | <b>549.578</b> | <b>524.626</b> | <b>516.612</b>     | <b>492.274</b> | <b>32.966</b> | <b>32.353</b> |
| Fondos de inversión, carteras y SICAVs         | 161.543        | 150.947        | 155.573            | 145.325        | 5.970         | 5.622         |
| Planes de pensiones                            | 55.198         | 51.913         | 55.198             | 51.913         | -             | -             |
| <b>Activos bajo gestión</b>                    | <b>216.741</b> | <b>202.860</b> | <b>210.771</b>     | <b>197.238</b> | <b>5.970</b>  | <b>5.622</b>  |
| <b>Otras cuentas</b>                           | <b>5.624</b>   | <b>4.450</b>   | <b>5.571</b>       | <b>4.397</b>   | <b>53</b>     | <b>53</b>     |
| <b>Total recursos de clientes <sup>4</sup></b> | <b>771.943</b> | <b>731.936</b> | <b>732.954</b>     | <b>693.908</b> | <b>38.989</b> | <b>38.028</b> |

<sup>1</sup> Incluye empréstitos retail por importe de 63 millones de euros a 30 de junio de 2026 (445 a 31 de diciembre de 2025).

<sup>2</sup> No incluye la corrección del componente financiero por actualización del pasivo bajo NIIF 17, a excepción de los Unit Linked y Renta Vitalicia Inversión Flexible (parte gestionada).

<sup>3</sup> Incorpora la corrección del componente financiero por actualización del pasivo bajo NIIF 17 correspondiente a Unit Linked y Renta Vitalicia Inversión Flexible (parte gestionada).

<sup>4</sup> Véase "Conciliación de indicadores de actividad con criterios de Gestión" en "Glosario - Información Financiera - Conciliación de indicadores de actividad con criterios de gestión".



# 07 Gestión del riesgo

Resultados e información financiera

Los **saldos dudosos** descienden hasta los 7.839 millones de euros, (-785 millones de euros en el año), tras la buena evolución orgánica de la calidad del activo y la gestión activa de la morosidad que incluye ventas de carteras.

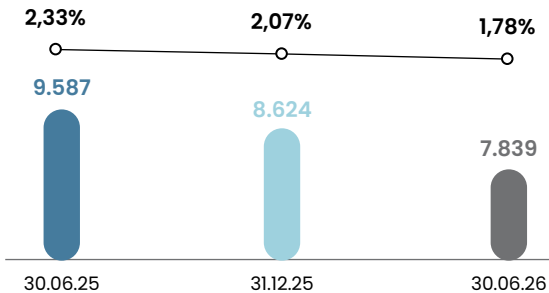
La **ratio de morosidad** se sitúa en el 1,78% (-29 p.b. respecto a 31 de diciembre de 2025).

Los **fondos para insolvencias** se sitúan en 6.335 millones de euros (-300 millones de euros en el año) y la ratio de cobertura en el 81% (+4 p.p. respecto a 31 de diciembre de 2025).



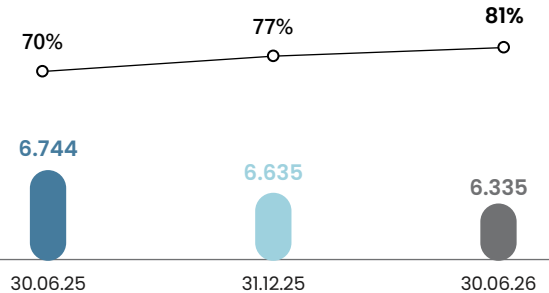
## MOROSIDAD Y RATIO DE MORA<sup>1</sup>

En millones de euros / %



## PROVISIONES Y RATIO DE COBERTURA<sup>1</sup>

En millones de euros / %



## RATIO DE MOROSIDAD POR SEGMENTOS

| En millones de euros                             | Grupo    |          | Bancario y Seguros |          | BPI      |          |
|--------------------------------------------------|----------|----------|--------------------|----------|----------|----------|
|                                                  | 30.06.26 | 31.12.25 | 30.06.26           | 31.12.25 | 30.06.26 | 31.12.25 |
| Créditos a particulares                          | 1,8%     | 2,2%     | 1,8%               | 2,3%     | 1,4%     | 1,4%     |
| Adquisición vivienda                             | 1,5%     | 1,9%     | 1,5%               | 2,0%     | 1,0%     | 1,0%     |
| Otras finalidades <sup>2</sup>                   | 2,7%     | 3,3%     | 2,6%               | 3,2%     | 6,0%     | 5,9%     |
| Créditos a empresas                              | 2,0%     | 2,2%     | 2,0%               | 2,3%     | 2,2%     | 2,0%     |
| Sector Público                                   | 0,1%     | 0,1%     | 0,1%               | 0,1%     | 0,0%     | 0,0%     |
| Ratio morosidad (créditos + avales) <sup>1</sup> | 1,8%     | 2,1%     | 1,8%               | 2,1%     | 1,5%     | 1,5%     |
| Ratio de cobertura de la morosidad <sup>1</sup>  | 81%      | 77%      | 81%                | 76%      | 81%      | 85%      |

<sup>1</sup> Cálculos considerando créditos y riesgos contingentes.

<sup>2</sup> La ratio de morosidad de otras finalidades se deduce a 30.06.26, esencialmente, por el anticipo a pensionistas. Excluyendo este efecto, la ratio de morosidad de otras finalidades se situaría en el 2,9%, mientras que la ratio de morosidad total se mantendría en 1,8%.

## 07

Resultados e  
información  
financiera

# Liquidez y estructura de la financiación

| En millones de euros                        | 30.06.26 | 31.12.25 |
|---------------------------------------------|----------|----------|
| Activos Líquidos Totales                    | 165.763  | 171.830  |
| Liquidity Coverage Ratio (LCR)              | 184%     | 202%     |
| Liquidity Coverage Ratio (últimos 12 meses) | 193%     | 200%     |
| Net Stable Funding Ratio (NSFR)             | 143%     | 146%     |
| Loan to Deposits                            | 88,1%    | 86,9%    |
| Financiación institucional <sup>1,2</sup>   | 50.913   | 51.016   |

La información sobre la colateralización de cédulas hipotecarias de CaixaBank y de las emisiones del Grupo se presenta en la Nota 3.3 y la Nota 16.1 de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados del ejercicio, respectivamente.

Los **activos líquidos totales** ascienden a 165.763 millones de euros.

El **Liquidity Coverage Ratio** del Grupo (LCR) es del 184%, reflejando una sólida posición de liquidez (193% del LCR media últimos 12 meses), muy por encima del mínimo regulatorio del 100%.

El **Net Stable Funding Ratio (NSFR)** se sitúa en el 143%, por encima del umbral mínimo regulatorio.

Sólida estructura de financiación minorista, con una ratio **loan to deposits** del 88,1%.

Elevada estabilidad de la base de depósitos, tras alcanzar el peso de los depósitos minoristas el 76,2% <sup>3</sup>. Por su parte, el 60,1% de los depósitos están garantizados <sup>4</sup>.

La **financiación institucional** se sitúa en 50.913 millones de euros, diversificada por instrumentos, inversores, divisas y vencimientos.

La **capacidad de emisión no utilizada** de cédulas hipotecarias y territoriales de CaixaBank, S.A. asciende a 59.612 millones de euros.

<sup>1</sup> Financiación institucional a efectos de liquidez bancaria ALCO.

<sup>2</sup> Véase "Conciliación de indicadores de actividad con criterios de Gestión" en "Glosario - Información Financiera - Conciliación de indicadores de actividad con criterios de gestión".

<sup>3</sup> Basado en los últimos datos publicados del Pilar 3 (datos puntuales).

<sup>4</sup> Cubiertos por el Fondo de Garantía de Depósitos (depósitos ≤100.000 €), en % del saldo total de depósitos.





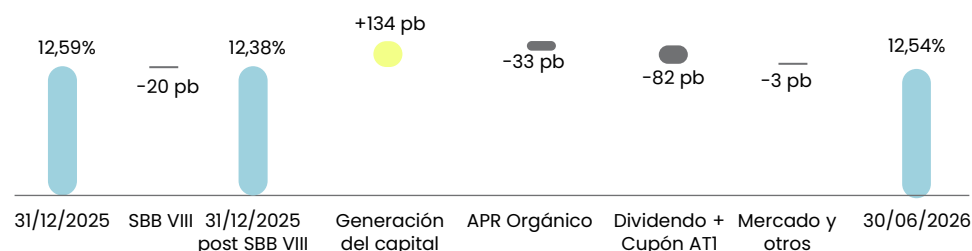
# 07 Gestión del capital

Resultados e información financiera

| En millones de euros / %            | 30.06.26 |       |                   | 31.12.25 |       |                   |
|-------------------------------------|----------|-------|-------------------|----------|-------|-------------------|
|                                     | Importe  | Ratio | Ratio regulatoria | Importe  | Ratio | Ratio regulatoria |
| Common Equity Tier 1 (CET1)         | 31.529   | 12,5% | 12,3%             | 30.773   | 12,6% | 12,3%             |
| Tier 1                              | 36.052   | 14,3% | 14,1%             | 35.541   | 14,5% | 14,2%             |
| Tier 2                              | 6.297    | 2,5%  | 2,5%              | 7.336    | 3,0%  | 3,0%              |
| Capital Total                       | 42.349   | 16,8% | 16,6%             | 42.877   | 17,5% | 17,2%             |
| MREL subordinado                    | 62.020   | 24,7% | 24,5%             | 60.558   | 24,8% | 24,4%             |
| MREL total                          | 69.819   | 27,8% | 27,6%             | 67.803   | 27,7% | 27,4%             |
| Leverage Ratio                      |          | 5,6%  | 5,5%              |          | 5,7%  | 5,6%              |
| Activos ponderados por riesgo (APR) | 251.487  |       |                   | 244.455  |       |                   |

La ratio **Common Equity Tier 1 (CET1)** se sitúa en el 12,5%. Esta cifra recoge el impacto extraordinario de -20 puntos básicos (pb) del octavo programa de recompra de acciones (SBB VIII) anunciado el 30 de abril de 2026, por 500 millones de euros. Excluyendo este efecto extraordinario, la evolución de la ratio CET1 en el primer semestre fue de +16 pbs, impulsada principalmente por:

- | Generación de capital: +134 pb
- | Evolución orgánica APRs: -33 pb
- | Previsión de dividendo (*payout* del 60%) y pago del cupón del ATI: -82 pb
- | Evolución del mercado y otros factores: -3 pb



La ratio **Tier 1** se sitúa en el 14,3%.

La ratio de **Capital Total** alcanza el 16,8%.

El **nivel de apalancamiento** (*leverage ratio*) se sitúa en el 5,6%.

La ratio **MREL subordinada** alcanza el 24,7%, mientras que la ratio **MREL total** se sitúa en el 27,8%.

El actual **Plan Estratégico 2025-2027** establece un objetivo interno para la ratio CET1 en un rango de entre **11,5% y 12,5%**. El límite superior del objetivo establece el umbral para posibles distribuciones adicionales de capital (sujeto a las autorizaciones del Banco Central Europeo (BCE) y del Consejo de Administración).

A 30 de junio de 2026, la **ratio CET1 regulatoria** se sitúa en el 12,3%, teniendo en cuenta la previsión de dividendos según el *payout* a efectos regulatorios<sup>1</sup>.

En cuanto a los **colchones regulatorios**, para el ejercicio 2026 el colchón de riesgo sistémico doméstico del Grupo se mantiene en 0,50%. El colchón anticíclico estimado, considerando la actualización del colchón en determinados países donde CaixaBank tiene exposición crediticia, se sitúa en el 0,57%, y el colchón sistémico sectorial (SyRB) por exposiciones minoristas garantizadas por inmuebles residenciales en Portugal en el 0,07%.

De acuerdo con esto, los requerimientos de capital son los siguientes:

|               | Total  | del que Pilar 1 | del que Pilar 2R | del que colchones |
|---------------|--------|-----------------|------------------|-------------------|
| CET 1         | 9,12%  | 4,50%           | 0,98%            | 3,63%             |
| Tier 1        | 10,95% | 6,00%           | 1,31%            | 3,63%             |
| Capital Total | 13,38% | 8,00%           | 1,75%            | 3,63%             |

En base a dichos requerimientos, a 30 de junio de 2026 CaixaBank dispone de un margen de 339 pb (equivalente a 8.522 millones de euros) respecto al **trigger MDA** del Grupo.

Los niveles de solvencia del Grupo constatan que los requerimientos aplicables no implican ninguna limitación automática de las referidas en la normativa de solvencia sobre las distribuciones de dividendos, de retribución variable y de intereses a los titulares de valores de capital de nivel 1 adicional.

Los requerimientos mínimos de MREL aplicables a 30 de junio son los siguientes:

|                  | Requerimiento en % APRs (incluyendo CBR actual) | Requerimiento en % LRE |
|------------------|-------------------------------------------------|------------------------|
| MREL Subordinado | 17,13%                                          | 6,04%                  |
| MREL Total       | 24,90%                                          | 6,04%                  |

A 30 de junio de 2026, CaixaBank dispone de un margen de 286 pb (equivalente a 7.189 millones de euros) respecto al **trigger MREL MDA (M-MDA)**.

<sup>1</sup> A efectos regulatorios, según las expectativas supervisoras, para calcular el *payout* "estimado" para 2026, además de considerar el *payout* real del 2025 (59,3%) debe considerarse también el impacto de los dos últimos programas de recompras de acciones aprobados (SBB VII y SBB VIII), *payout* regulatorio 76,3%.



# 07 Ratings

Resultados e  
información  
financiera

| Agencia          | Rating      |              |             | Deuda Senior Preferente | Fecha última revisión | Cédulas hipotecarias (CHs) | Fecha última revisión CHs |
|------------------|-------------|--------------|-------------|-------------------------|-----------------------|----------------------------|---------------------------|
|                  | Largo Plazo | Corto Plazo  | Perspectiva |                         |                       |                            |                           |
| Fitch Ratings    | A+          | F1           | Estable     | A+                      | 08.07.2026            | -                          | -                         |
| Moody's          | A2          | P-1          | Estable     | A2                      | 21.04.2026            | Aaa                        | 03.10.2025                |
| Morningstar DBRS | A (high)    | R-1 (middle) | Estable     | A (high)                | 18.12.2025            | AAA                        | 09.01.2026                |
| S&P Global       | A+          | A-1          | Estable     | A+                      | 19.03.2026            | AAA                        | 18.09.2025                |

Las agencias de calificación crediticia han llevado a cabo las siguientes acciones durante 2026:

- | S&P Global confirmó todos los ratings, manteniendo la perspectiva en estable.
- | Moody's mejoró la fortaleza intrínseca hasta a3 desde baal, subiendo un nivel el rating de la deuda senior no preferente (A3 desde Baal), subordinada Tier 2 (Baal desde Baa2) e instrumentos adicionales Tier 1 (Baa3 desde Ba1). Adicionalmente, ha confirmado los ratings emisor a largo plazo y de deuda senior preferente en A2 con perspectiva estable, tras incorporar el impacto de la introducción en España del marco europeo relativo a la preferencia de depósitos y la referida mejora de la fortaleza intrínseca.
- | Fitch, tras actualizar su metodología, mejoró en mayo el rating emisor de largo plazo hasta A desde A- y mantuvo la perspectiva Positiva. En julio, tras una revisión de CaixaBank ha mejorado la fortaleza intrínseca hasta a desde a-. Esta mejora ha implicado un *upgrade* de un nivel en los ratings emisor y deuda senior preferente hasta A+ desde A, deuda senior no preferente hasta A desde A- y subordinada tier 2 hasta BBB+ desde BBB. La perspectiva del rating emisor se sitúa en estable.



# 07 Remuneración del accionista

Resultados e  
información  
financiera

El 9 de abril de 2026, de acuerdo con lo aprobado por la Junta General de Accionistas de CaixaBank del 27 de marzo, la entidad abonó a sus accionistas el **dividendo complementario en efectivo de 2.315 millones de euros**<sup>1</sup>, equivalente a 33,21 céntimos de euro brutos por acción, con cargo a los beneficios de 2025. Con dicha distribución, el importe total de la remuneración al accionista correspondiente al ejercicio 2025 se situó en **3.494 millones de euros**<sup>1</sup> (50 céntimos de euro brutos por acción), equivalente al 59,3% del beneficio neto consolidado, en línea con el plan de dividendos de 2025.

Por otra parte, en marzo de 2026, **finalizó el séptimo programa de recompra de acciones**, habiéndose adquirido 48.590.729 acciones propias por un importe total de **500 millones de euros**. Atendiendo al propósito del Programa, el Consejo de Administración del 29 de abril de 2026 aprobó la correspondiente reducción del capital social de CaixaBank, S.A. mediante la amortización de dichas acciones, de 1 euro de valor nominal cada una. Adicionalmente, el Consejo de Administración del 29 de abril de 2026 aprobó el octavo programa de recompra de acciones por un importe máximo de 500 millones de euros, iniciándose el 30 de abril de 2026. A 30 de junio de 2026, CaixaBank ha adquirido 11.676.392 acciones por 135.387.617 euros, equivalente al 27,1% del importe monetario máximo<sup>2</sup>.

Finalmente, el Consejo de Administración del 29 de enero de 2026 aprobó **mantener el mismo plan de dividendos de 2025 para el ejercicio 2026**. Esto significa que se mantiene una **distribución en efectivo de entre el 50% y el 60% del beneficio neto consolidado**, a realizar en dos pagos:

- | Un dividendo a cuenta, equivalente al 30% - 40% del beneficio neto del primer semestre, a abonar en noviembre de 2026.
- | Un dividendo complementario, sujeto a aprobación por la Junta General de Accionistas, a abonar en abril de 2027.

De acuerdo con dicho plan de dividendos, el importe a repartir en concepto de dividendo a cuenta se situaría en el rango entre 961 y 1.281 millones de euros. El acuerdo pertinente del Consejo de Administración y el importe final del dividendo a cuenta se definirá en octubre de 2026.

<sup>1</sup> Se anunció un dividendo complementario y remuneración final al accionista de 2.320 y 3.499 millones de euros, respectivamente, equivalente al 59,4% del beneficio neto consolidado.

<sup>2</sup> 17.494.489 acciones por 208.564.560 euros que suponen un 41,7% del importe máximo, según información pública facilitada en OIR de 24 de julio de 2026.





A photograph of two men in business suits walking through a modern office hallway with glass walls and wooden paneling. The man on the left is wearing a grey suit and looking towards the camera, while the man on the right is wearing a blue suit and gesturing with his hands as if in conversation.

# Glosario

Información no financiera

Información financiera

# 08

PÁG. 178

PÁG. 181

# 08 Información no financiera

## Glosario

A continuación, se presentan las definiciones de los indicadores y otros términos relacionados con la **información no financiera que se presentan en el informe de gestión semestral consolidado**.

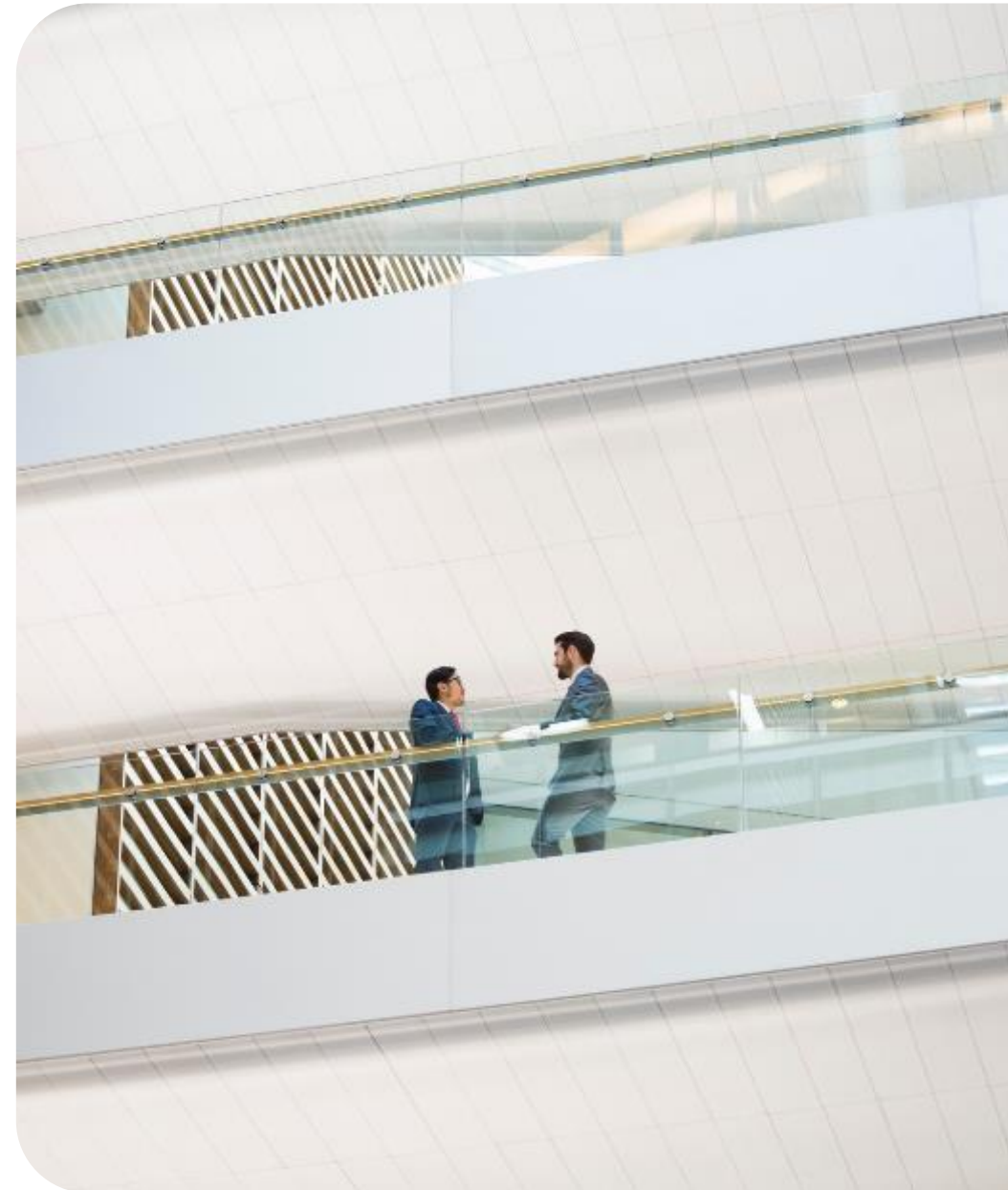
### CUOTAS DE MERCADO (%)

#### ESPAÑA

- | **Cuota de mercado en crédito a hogares y empresas:** se considera el saldo vivo del crédito bruto concedido a hogares y empresas no financieras residentes en España. Para el numerador se utilizan datos internos, para el denominador, datos oficiales publicados por el Banco de España.
- | **Cuota de mercado en depósitos de hogares y empresas:** se considera el saldo en depósitos de hogares y empresas no financieras residentes en España. Para el numerador se utilizan datos internos, para el denominador, datos oficiales publicados por el Banco de España.
- | **Cuota de mercado en crédito a empresas:** Se considera el saldo vivo del crédito bruto concedido a empresas no financieras con negocio en España.
- | **Cuota de mercado de gestión patrimonial:** se incluye el patrimonio gestionado en fondos de inversión (incluyendo carteras gestionadas), en planes de pensiones y en seguros de ahorro. No se incluyen fondos de inversión de terceras gestoras, solo los gestionados por CaixaBank Asset Management. Fuente: Inverco, ICEA.

#### PORTUGAL

- | **Cuota de mercado en crédito a hogares y empresas:** cartera de crédito total de los segmentos residente y no residente, incluyendo titulizaciones (viviendas y empresas). Fuente: Banco de Portugal/Portal Cliente Bancário.
- | **Cuota de mercado en depósitos a hogares y empresas:** depósitos a la vista y depósitos a plazo. Fuente: Datos de elaboración propia a partir de datos oficiales (Banco de Portugal-Estatísticas Monetárias e Financeiras).
- | **Cuota de mercado en fondos de inversión:** fuente: APFIPP (Associação Portuguesa de Fundos de Investimento Pensões e Património) - Fundos de Investimento Mobiliários.
- | **Cuota de mercado en crédito finalidad vivienda:** total de crédito hipotecario residentes incluyendo crédito titulado (mercado estimado). Datos de elaboración propia a partir de datos oficiales (Banco de Portugal - Estatísticas Monetárias e Financeiras).
- | **Cuota de mercado en crédito a empresas:** incluye el crédito a sociedades no financieras residentes con crédito titulado incluido. Excluye sociedades no financieras no residentes.
- | **Cuota de mercado en seguros:** datos de elaboración propia a partir de datos oficiales. Fuente: APS (Associação Portuguesa de Seguradores).





- | **Clientes digitales:** clientes particulares que han realizado una o más operaciones de *login* en Now, imagin u otras *apps* CaixaBank (Pay, Sign) en los últimos 6 meses.
- | **Clientes que se conectan diariamente a canales digitales:** Volumen diario de clientes, personas físicas, que se conectan a canales digitales, como media de los últimos 6 meses.
- | **Clientes *Top Heavy Users* en España:** Clientes con más de 130 días con conexión a canales digitales durante 6 meses.
- | **Ventas digitales sobre total ventas (España):** Ventas totales de productos minoristas *core* (incluye principalmente tarjetas, financiación al consumo, hipotecas, seguros, productos de inversión y ahorro) a clientes particulares en España, realizadas o completadas a través de canales digitales (*apps* de CaixaBank e imagin, web de CaixaBank y cajeros automáticos), como porcentaje del total de ventas de productos minoristas *core*.
- | **Oficinas:** número de total centros. Incluye las oficinas *retail* y resto de segmentos especializados. No incluye las ventanillas (centros de atención al público desplazados sin director, dependientes de otra oficina principal). Tampoco se incluyen las sucursales y oficinas de representación en el extranjero ni los centros virtuales/digitales.
- | **Porcentaje de ciudadanos que disponen de una oficina en su municipio:** porcentaje de población en España en cuyo municipio hay una oficina de CaixaBank (oficina *Retail* o ventanilla dependiente).
- | **Oficina accesible:** una oficina se considera accesible cuando sus características permiten a todas las personas, con independencia de sus capacidades, acceder al centro, circular, orientarse, identificar, entender y hacer uso de los servicios y equipamientos disponibles y comunicarse con el personal de atención. Todo ello dando cumplimiento a la normativa vigente.
- | **Ofibuses:** oficinas móviles que dan servicio a diferentes municipios mediante rutas diarias diferentes y, en función de la demanda, visita las localidades a las que presta servicio una o diversas veces al mes. Además de evitar la exclusión financiera de las zonas rurales, este servicio preserva la relación directa con el cliente que reside en estos entornos y mantiene la apuesta de la entidad por los sectores agrícola y ganadero.
- | **Población total de las localidades en las que se presta el servicio ofimóvil.** Población según el INE (Instituto Nacional de Estadística) de las localidades en las que las ofimóviles realizan parada de servicio financiero.
- | **Índice de Experiencia del Cliente (IE) Global:** mide la experiencia global del cliente de CaixaBank en una escala de 0 a 100, en cada uno de los negocios.
- | **Net Promoter Score (NPS):** mide la recomendación del cliente en una escala de 0 a 10. El índice es el resultado de la diferencia entre % clientes Promotores (valoraciones 9-10) y clientes Detractores (valoraciones 0-6).
- | **Cliente:** toda persona física o jurídica con posición global igual o superior a 5€ en la Entidad que haya realizado como mínimo dos movimientos no automáticos en los últimos dos meses.
- | **Clientes vinculados:** clientes persona física en España con 3 o más familias de productos.

## GOBIERNO CORPORATIVO

- | **Free Float de gestion (%):** Número de acciones disponibles para el público, calculado como número de acciones emitidas menos las acciones en manos de la autocartera, los consejeros y los accionistas con representación en el Consejo de Administración.

## PERSONAL PROPIO

- | **Empleados:** número total de empleados/as de la compañía a fecha de cierre del ejercicio. Este dato incluye la plantilla que cotiza en seguridad social, es decir, no incluye becarios, empleados/as ETT ni excedentes.
- | **Empleados con discapacidad (número):** empleados trabajando en el Grupo con un grado reconocido de discapacidad igual o mayor al 33%.
- | **Inversión en formación por empleado (€):** inversión total en formación del ejercicio dividido por la plantilla media.
- | **Mujeres en posiciones directivas a partir de subdirección de oficina grande (%):** porcentaje de mujeres en puestos de subdirección de oficina A o B, o superior sobre el total de plantilla en posiciones directivas. Dato calculado para CaixaBank, S.A.
- | **Número de profesionales certificados en asesoramiento financiero (MIFID II):** número de empleados aprobados en el Curso de Información en Asesoramiento Financiero (CIAF). Adicionalmente, son convalidables para este cómputo de certificación el resto de cursos que certifica CNMV para este fin.
- | **% Profesionales certificados:** cociente entre el número de empleados certificados y el total de empleados que forman parte del colectivo considerado clave en Banca Premier y CaixaBank Wealth Management.

- | **Estudio de Compromiso:** análisis cuantitativo del nivel de compromiso y experiencia del empleado en distintas dimensiones del entorno organizativo relacionadas con su motivación y efectividad, considerando tendencias, comparativas con mercado y resultados específicos por distintos segmentos de empleado (área organizativa, generación, género, etc).
- | **Nuevas incorporaciones:** total acumulado de las nuevas contrataciones realizadas durante el ejercicio (aunque ya no permanezcan en la empresa).

## PROVEEDORES

- | **Proveedores activos:** Se define como proveedor activo. Aquellos proveedores que cumplen con alguna de las siguientes:
  - | Tiene algún contrato activo en Ariba con fecha de acuerdo en los últimos 3 años.
  - | Ha facturado en el año actual o anterior.
  - | Ha participado en alguna negociación en los últimos 12 meses.

## SOSTENIBILIDAD

- | **Activos Bajo Gestión:** Incluye fondos de inversión, carteras gestionadas, SICAVs, planes de pensiones y algunos productos *unit linked*.
- | **SFDR:** siglas en inglés Sustainable Finance Disclosure Regulation. Reglamento de Divulgación en materia de finanzas sostenibles de la UE.
- | **Tipología clasificación Activos bajo gestión bajo SFDR:** **Artículo 8:** Aquellos productos y servicios financieros que promueven características ambientales y/o sociales o una combinación de ellas. **Artículo 9:** Aquellos productos y servicios financieros que persiguen un objetivo de inversión sostenible. **Artículo 6:** Aquellos productos y servicios que tienen en consideración los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza en la toma de decisiones de inversión que no se consideran bajo los artículos 8 o 9 y también aquellos que no integran riesgos de sostenibilidad.
- | **Microcréditos:** préstamos de hasta 25.000 euros, sin garantía real y dirigidos a personas que, por sus condiciones económicas y sociales, pueden tener dificultades de acceso a la financiación bancaria tradicional. Su finalidad es fomentar la actividad productiva, la creación de empleo y el desarrollo personal y familiar.
- | **Vivienda social:** cartera de viviendas propiedad del Grupo en las que se tiene en cuenta la situación de vulnerabilidad del arrendador para establecer las condiciones del alquiler.
- | **Negocios creados gracias al apoyo a emprendedores:** se considera inicio de negocio cuando la solicitud de la operación se realiza entre 6 meses antes y máximo 2 años después del inicio de la actividad.

- | **Número de puestos de trabajo creados gracias al apoyo a emprendedores:** este dato recoge el número de puestos de trabajo creados por parte de los emprendedores que han recibido financiación de MicroBank a través de microcréditos y préstamos (préstamos sin garantía real, dirigidos a clientes con dificultades de acceso a la financiación bancaria tradicional).
- | **Movilización de finanzas sostenibles:** el importe movilizado de finanzas sostenibles es el resultado de la suma de i) la nueva producción de financiación sostenible a particulares y empresas desde los negocios de *Retail*, Empresas, CIB, MicroBank, CPC y BPI, siendo el importe considerado a efectos de la movilización el límite de riesgo formalizado en operaciones de financiación sostenible a clientes, incluyendo largo plazo, circulante y riesgo de firma y considerando asimismo las operaciones de novación y renovación tácita o explícita de financiación sostenible, y ii) la intermediación sostenible en la canalización de recursos de terceros hacia inversiones sostenibles, incluyendo: a) el importe de participación de CaixaBank en la colocación de bonos sostenibles de clientes, b) el incremento neto, sin incluir efecto mercado, en activos bajo gestión en productos de renta variable y renta fija corporativa de CaixaBank Asset Management según MiFID II, c) el incremento bruto, sin incluir efecto mercado, en patrimonio bajo gestión en VidaCaixa en productos sostenibles bajo SFDR, d) intermediación de fondos sostenibles de terceras gestoras bajo SFDR, y e) intermediación de renting sostenible. Los criterios para la consideración de financiación sostenible están recogidos en la Guía de Elegibilidad de Financiación Sostenible y de Transición de CaixaBank, desarrollada con el apoyo de Sustainalytics.





# 08 Información financiera

## Glosario

Adicionalmente a la información financiera, elaborada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), este documento incluye ciertas Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR), según la definición de las Directrices sobre Medidas Alternativas del Rendimiento publicadas por la *European Securities and Markets Authority* el 5 de octubre de 2015 (ESMA/2015/1415 directrices ESMA). CaixaBank utiliza ciertas MAR, que no han sido auditadas, con el objetivo de que contribuyan a una mejor comprensión de la evolución financiera del Grupo. Estas medidas deben considerarse como información adicional, y en ningún caso sustituyen la información financiera elaborada bajo las NIIF. Asimismo, la forma en la que el Grupo define y calcula estas medidas puede diferir de otras medidas similares calculadas por otras compañías y, por tanto, podrían no ser comparables.

Las Directrices ESMA definen las MAR como una medida financiera del rendimiento financiero pasado o futuro, de la situación financiera o de los flujos de efectivo, excepto una medida financiera definida o detallada en el marco de la información financiera aplicable.

Siguiendo las recomendaciones de las mencionadas directrices, se adjunta a continuación el detalle de las MAR utilizadas, así como la conciliación de ciertos indicadores de gestión con los presentados en los estados financieros consolidados. Las cifras se presentan en millones de euros salvo que se indique lo contrario.



## RENTABILIDAD Y EFICIENCIA

## A. DIFERENCIAL DE LA CLIENTELA

Métrica de uso habitual en el sector financiero que permite el seguimiento del margen que se genera entre el rendimiento medio de los créditos y el coste medio de los depósitos de clientes en un periodo determinado.

| Cálculo            | En millones de euros                                            | 2T26        | 2T25        |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------|-------------|
| (a)                | Ingresos del trimestre anualizados cartera de crédito           | 12.673      | 12.895      |
| (b)                | Saldo medio de la cartera crédito neto <sup>1</sup>             | 369.634     | 343.540     |
| <b>(c) = a / b</b> | <b>Tipo medio rendimiento cartera crediticia (%)</b>            | <b>3,43</b> | <b>3,75</b> |
| (d)                | Costes del trimestre anualizados recursos minoristas en balance | 2.350       | 2.748       |
| (e)                | Saldo medio recursos minoristas en balance <sup>1,2</sup>       | 438.511     | 419.415     |
| <b>(f) = d / e</b> | <b>Tipo medio coste recursos minoristas en balance (%)</b>      | <b>0,54</b> | <b>0,66</b> |
| <b>c - f</b>       | <b>Diferencial de clientela (%)</b>                             | <b>2,89</b> | <b>3,09</b> |

<sup>1</sup> Los saldos medios del periodo observado están calculados en base a los saldos diarios del periodo, salvo en el caso de algunas filiales para las que los saldos medios se calculan como la media aritmética de los saldos puntuales vigentes en cada cierre mensual.

<sup>2</sup> Excluye los pasivos subordinados que puedan clasificarse como minoristas.

## B. DIFERENCIAL DE BALANCE

Métrica de uso habitual en el sector financiero que permite el seguimiento del margen que se genera entre los ingresos y gastos por intereses en relación con los activos y recursos totales medios del Grupo.

| Cálculo            | En millones de euros                                        | 2T26        | 2T25        |
|--------------------|-------------------------------------------------------------|-------------|-------------|
| (a)                | Ingresos financieros del trimestre anualizados              | 17.929      | 17.981      |
| (b)                | Activos totales medios del periodo trimestral <sup>1</sup>  | 677.578     | 645.683     |
| <b>(c) = a / b</b> | <b>Tipo medio rendimiento de los activos (%)</b>            | <b>2,65</b> | <b>2,78</b> |
| (d)                | Gastos financieros del trimestre anualizados                | 6.985       | 7.404       |
| (e)                | Recursos totales medios del periodo trimestral <sup>1</sup> | 677.578     | 645.683     |
| <b>(f) = d / e</b> | <b>Tipo medio coste de los recursos (%)</b>                 | <b>1,03</b> | <b>1,15</b> |
| <b>c - f</b>       | <b>Diferencial de balance (%)</b>                           | <b>1,62</b> | <b>1,63</b> |

<sup>1</sup> Los saldos medios del periodo observado están calculados en base a los saldos diarios del periodo, salvo en el caso de algunas filiales para las que los saldos medios se calculan como la media aritmética de los saldos puntuales vigentes en cada cierre mensual.

## C. ROE

Métrica utilizada para determinar la rentabilidad de las empresas. Refleja la rentabilidad sobre los fondos propios contables del banco.

| Cálculo            | En millones de euros                                      | 1S26          | 1S25                      |
|--------------------|-----------------------------------------------------------|---------------|---------------------------|
| (a)                | Resultado atribuido al Grupo 12 M                         | 6.143         | 6.063                     |
| (b)                | Cupón <i>Additional Tier 1</i> 12 M                       | (286)         | (264)                     |
| <b>(c) = a + b</b> | <b>Resultado atribuido al Grupo ajustado 12 M</b>         | <b>5.857</b>  | <b>5.799</b>              |
| (d)                | Fondos propios medios 12 M                                | 38.654        | 37.450                    |
| (e)                | Ajustes de valoración medios 12 M                         | (510)         | (611)                     |
| <b>(f) = d + e</b> | <b>Fondos propios + ajustes de valoración medios 12 M</b> | <b>38.144</b> | <b>36.839</b>             |
| <b>c / f</b>       | <b>ROE (%)</b>                                            | <b>15,4%</b>  | <b>15,7% <sup>2</sup></b> |

<sup>1</sup> Calculados como la media de saldos medios mensuales.

<sup>2</sup> ROE del 15,0%, asumiendo devengo lineal del gravamen a la banca totalmente registrado en el primer trimestre de 2024, para facilitar la comparabilidad con el criterio de devengo lineal del Impuesto sobre el Margen de Intereses y Comisiones (IMIC).

## D. ROTE

Métrica utilizada para determinar la rentabilidad de las empresas. Refleja la rentabilidad sobre los fondos propios contables del banco, una vez deducidos los activos intangibles.

| Cálculo                | En millones de euros                                                                        | 1S26          | 1S25                      |
|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------------------|
| (a)                    | Resultado atribuido al Grupo 12 M                                                           | 6.143         | 6.063                     |
| (b)                    | Cupón <i>Additional Tier 1</i> 12 M                                                         | (286)         | (264)                     |
| <b>(c) = a + b</b>     | <b>Resultado atribuido al Grupo ajustado 12 M</b>                                           | <b>5.857</b>  | <b>5.799</b>              |
| (d)                    | Fondos propios medios 12 M                                                                  | 38.654        | 37.450                    |
| (e)                    | Ajustes de valoración medios 12 M                                                           | (510)         | (611)                     |
| (f)                    | Activos intangibles medios 12 M <sup>1</sup>                                                | (5.586)       | (5.420)                   |
| <b>(g) = d + e + f</b> | <b>FFPP + ajustes de valoración medios excluyendo activos intangibles 12 M <sup>2</sup></b> | <b>32.558</b> | <b>31.418</b>             |
| <b>c / g</b>           | <b>ROTE (%)</b>                                                                             | <b>18,0%</b>  | <b>18,5% <sup>3</sup></b> |

<sup>1</sup> Se obtiene del epígrafe de activos intangibles del balance público más los activos intangibles y fondos de comercio asociados a las participadas netas de su fondo de deterioro, registrados en el epígrafe de inversiones en negocios conjuntos y asociadas del balance público.

<sup>2</sup> Calculados como la media de saldos medios mensuales.

<sup>3</sup> ROTE del 17,6%, asumiendo devengo lineal del gravamen a la banca totalmente registrado en el primer trimestre de 2024, para facilitar la comparabilidad con el criterio de devengo lineal del Impuesto sobre el Margen de Intereses y Comisiones (IMIC).



E. ROA

Métrica utilizada para determinar la rentabilidad ya que refleja el rendimiento que se obtiene sobre los activos totales.

| Cálculo     | En millones de euros                                        | 1S26    | 1S25              |
|-------------|-------------------------------------------------------------|---------|-------------------|
| (a)         | Resultado después de impuestos y antes de minoritarios 12 M | 6.154   | 6.073             |
| (b)         | Cupón <i>Additional Tier 1</i> 12 M                         | (286)   | (264)             |
| (c) = a + b | Resultado neto ajustado 12 M                                | 5.868   | 5.810             |
| (d)         | Activos totales medios 12 M <sup>1</sup>                    | 667.523 | 637.086           |
| c / d       | ROA (%)                                                     | 0,9%    | 0,9% <sup>2</sup> |

<sup>1</sup> Calculados como la media de saldos diarios del periodo analizado.  
<sup>2</sup> ROA del 0,9%, asumiendo devengo lineal del gravamen a la banca totalmente registrado en el primer trimestre de 2024, para facilitar la comparabilidad con el criterio de devengo lineal del Impuesto sobre el Margen de Intereses y Comisiones (IMIC).

F. RORWA

Métrica utilizada para determinar la rentabilidad en empresas del sector financiero. Esta métrica es una evolución del ROA, que relaciona el resultado del Grupo con los activos ponderados por riesgo (APRs), incorporando un factor de corrección a la rentabilidad en función del nivel de riesgo asumido por el banco.

| Cálculo     | En millones de euros                                          | 1S26    | 1S25              |
|-------------|---------------------------------------------------------------|---------|-------------------|
| (a)         | Resultado después de impuestos y antes de minoritarios 12 M   | 6.154   | 6.073             |
| (b)         | Cupón <i>Additional Tier 1</i> 12 M                           | (286)   | (264)             |
| (c) = a + b | Resultado neto ajustado 12 M                                  | 5.868   | 5.810             |
| (d)         | Activos ponderados por riesgos regulatorios 12 M <sup>1</sup> | 245.344 | 235.773           |
| c / d       | RORWA (%)                                                     | 2,4%    | 2,5% <sup>2</sup> |

<sup>1</sup> Calculados como la media de saldos medios trimestrales del periodo analizado.  
<sup>2</sup> RORWA del 2,4%, asumiendo devengo lineal del gravamen a la banca totalmente registrado en el primer trimestre de 2024, para facilitar la comparabilidad con el criterio de devengo lineal del Impuesto sobre el Margen de Intereses y Comisiones (IMIC).



G. RATIO DE EFICIENCIA

Ratio de uso común en el sector financiero que permite comparar la eficiencia operativa entre entidades y que relaciona los gastos explotación incurridos para generar los ingresos medidos a través del margen bruto.

| Cálculo | En millones de euros                         | 1S26   | 1S25   |
|---------|----------------------------------------------|--------|--------|
| (a)     | Gastos de administración y amortización 12 M | 6.557  | 6.258  |
| (b)     | Margen bruto 12 M                            | 16.568 | 16.212 |
| a / b   | Ratio de eficiencia (%)                      | 39,6%  | 38,6%  |

H. INGRESOS CORE

Métrica que permite conocer qué parte del margen bruto corresponde a ingresos relacionados con la actividad principal de la entidad.

| Cálculo       | En millones de euros                     | 1S26  | 1S25  |
|---------------|------------------------------------------|-------|-------|
| (a)           | Margen de intereses                      | 5.390 | 5.282 |
| (b)           | Ingresos de participadas de Bancaseguros | 148   | 145   |
| (c)           | Comisiones netas                         | 2.075 | 1.948 |
| (d)           | Resultado del servicio de seguros        | 697   | 633   |
| a + b + c + d | Ingresos Core                            | 8.310 | 8.009 |

ACTIVIDAD

A. VOLUMEN DE NEGOCIO

Métrica para evaluar la capacidad del Grupo de captar recursos y mantener una cartera de crédito saludable. Además, ofrece una visión de negocio y permite la comparabilidad entre entidades.

| Cálculo | En millones de euros | 30.06.26  | 31.12.25  |
|---------|----------------------|-----------|-----------|
| (a)     | Recursos de clientes | 771.943   | 731.936   |
| (b)     | Crédito sano, bruto  | 398.835   | 376.182   |
| a + b   | Volumen de negocio   | 1.170.778 | 1.108.118 |

## GESTIÓN DE RIESGO

## A. COSTE DEL RIESGO (COR)

Métrica de uso habitual en el sector financiero que relaciona las pérdidas por deterioro de activos, esencialmente asociadas a riesgo de crédito, con el total de la cartera crediticia.

| Cálculo | En millones de euros                                      | 1S26    | 1S25    |
|---------|-----------------------------------------------------------|---------|---------|
| (a)     | Dotaciones para insolvencias 12 M                         | 1.010   | 942     |
| (b)     | Saldo medio bruto de créditos + riesgos contingentes 12 M | 418.767 | 393.756 |
| a / b   | Coste del riesgo (%)                                      | 0,24%   | 0,24%   |

<sup>1</sup> Calculados como la media de los saldos de cierre de cada uno de los meses del periodo.

## B. RATIO DE MOROSIDAD

Métrica relevante en el sector bancario que mide la calidad de la cartera crediticia del Grupo al determinar qué parte de esta está clasificada contablemente como dudosa.

| Cálculo | En millones de euros                                      | 30.06.26 | 31.12.25 |
|---------|-----------------------------------------------------------|----------|----------|
| (a)     | Deudores dudosos crédito clientela + riesgos contingentes | 7.839    | 8.624    |
| (b)     | Crédito a la clientela + riesgos contingentes             | 440.315  | 417.501  |
| a / b   | Ratio de morosidad (%)                                    | 1,78%    | 2,07%    |

## C. RATIO DE COBERTURA

Métrica que permite conocer qué parte de los préstamos clasificados como dudosos ha sido cubierta contablemente vía provisiones.

| Cálculo | En millones de euros                                      | 30.06.26 | 31.12.25 |
|---------|-----------------------------------------------------------|----------|----------|
| (a)     | Fondos deterioro crédito clientela + riesgos contingentes | 6.335    | 6.635    |
| (b)     | Deudores dudosos crédito clientela + riesgos contingentes | 7.839    | 8.624    |
| a / b   | Ratio de cobertura (%)                                    | 81%      | 77%      |

## D. RATIO DE COBERTURA DE INMUEBLES DISPONIBLES PARA LA VENTA

Métrica que determina qué parte de los activos inmobiliarios adjudicados disponibles para la venta han sido cubiertos vía saneamientos en su adjudicación y posteriormente vía provisiones contables. Refleja el grado de saneamiento en relación con la exposición a esta tipología de activos.

| Cálculo   | En millones de euros                                                 | 30.06.26 | 31.12.25 |
|-----------|----------------------------------------------------------------------|----------|----------|
| (a)       | Deuda bruta cancelada en ejecución hipotecaria o dación del inmueble | 1.899    | 2.213    |
| (b)       | Valor Contable Neto del activo adjudicado                            | 922      | 1.079    |
| c = a - b | Cobertura total del activo adjudicado                                | 977      | 1.134    |
| c / a     | Ratio de cobertura inmuebles DPV (%)                                 | 51%      | 51%      |

## E. RATIO DE COBERTURA CONTABLE DE INMUEBLES DISPONIBLES PARA LA VENTA

Métrica que determina qué parte de los activos inmobiliarios adjudicados disponibles para la venta han sido cubiertos con provisiones contables. Refleja el grado de saneamiento en relación con la exposición a esta tipología de activos.

| Cálculo     | En millones de euros                          | 30.06.26 | 31.12.25 |
|-------------|-----------------------------------------------|----------|----------|
| (a)         | Provisión contable de los activos adjudicados | 567      | 631      |
| (b)         | Valor Contable Neto del activo adjudicado     | 922      | 1.079    |
| (c) = a + b | Valor Contable Bruto del activo adjudicado    | 1.489    | 1.709    |
| a / c       | Ratio de cobertura contable inmuebles DPV (%) | 38%      | 37%      |



LIQUIDEZ

A. ACTIVOS LÍQUIDOS TOTALES

Métrica que permite conocer el nivel de activos líquidos del Grupo, que son claves para mitigar el riesgo de liquidez ante eventuales dificultades para cumplir con las obligaciones de un banco.

| Cálculo | En millones de euros                                  | 30.06.26 | 31.12.25 |
|---------|-------------------------------------------------------|----------|----------|
| (a)     | Activos Líquidos de Alta Calidad (HQLAs) <sup>1</sup> | 110.859  | 110.374  |
| (b)     | Elegibles Disponibles no HQLAs                        | 54.904   | 61.456   |
| a + b   | Activos Líquidos Totales                              | 165.763  | 171.830  |

<sup>1</sup> High Quality Liquid Assets de acuerdo con lo establecido en el reglamento delegado de la Comisión Europea de 10 de octubre de 2014.

B. LOAN TO DEPOSITS

Ratio que refleja la estructura de financiación minorista del Grupo. Permite conocer la proporción del crédito de la actividad de clientes que está financiada por depósitos de la actividad de clientes.

| Cálculo         | En millones de euros                                                        | 30.06.26 | 31.12.25 |
|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------|----------|----------|
| (a)             | Crédito a la clientela de gestión bruto                                     | 406.233  | 384.334  |
| (b)             | Fondos para insolvencias                                                    | 6.055    | 6.336    |
| (c)             | Crédito de mediación                                                        | 1.978    | 2.074    |
| (d) = a - b - c | Crédito a la clientela de gestión neto                                      | 398.200  | 375.924  |
| (e)             | Depósitos de clientes                                                       | 451.365  | 431.983  |
| (f)             | Periodificadoras incluidas en epígrafe "Cesión Temporal de Activos y otros" | 531      | 442      |
| (g) = e + f     | Depósitos de clientes y periodificadoras                                    | 451.896  | 432.425  |
| d / g           | Loan to Deposits (%)                                                        | 88,1%    | 86,9%    |

RATIOS BURSÁTILES

A. BPA (BENEFICIO POR ACCIÓN)

Indicador financiero que mide el beneficio que genera una empresa en relación con el número de acciones en circulación.

| Cálculo     | En millones de euros                                                   | 1S26  | 1S25  |
|-------------|------------------------------------------------------------------------|-------|-------|
| (a)         | Resultado atribuido al Grupo 12 M                                      | 6.143 | 6.063 |
| (b)         | Número medio acciones en circulación netas de autocartera <sup>1</sup> | 7.007 | 7.148 |
| a / b       | BPA (Beneficio por acción) <sup>2</sup>                                | 0,88  | 0,85  |
| (c)         | Cupón Additional Tier 1                                                | (286) | (264) |
| (a + c) / b | BPA (Beneficio por acción) ajustado por cupón ATI 2                    | 0,84  | 0,81  |

<sup>1</sup> El número medio de acciones en circulación se obtiene como el número medio de acciones emitidas minoradas por el número medio de acciones en autocartera (incluye el efecto de la recompra de acciones por el volumen ya ejecutado asociado a share buy-backs). Los números medios son calculados como la media de puntuales de cierre de cada mes del periodo analizado.

<sup>2</sup> BPA del 0,81 del primer semestre de 2025, asumiendo devengo lineal del gravamen a la banca totalmente registrado en el primer trimestre de 2024, para facilitar la comparabilidad con el criterio de devengo lineal del Impuesto sobre el Margen de Intereses y Comisiones (IMIC). El BPA ajustado por cupón ATI sería del 0,78.

B. PER (PRICE-TO-EARNINGS RATIO)

Indicador financiero utilizado para valorar una empresa (múltiplo de valoración). Refleja la comparación entre la cotización y el beneficio por acción.

| Cálculo |                                                     | 1S26   | 1S25  |
|---------|-----------------------------------------------------|--------|-------|
| (a)     | Valor de cotización a cierre del periodo (€/acción) | 12,385 | 7,354 |
| (b)     | Beneficio por acción (BPA) (€/acción)               | 0,88   | 0,85  |
| a / b   | PER (Price-to-earnings ratio)                       | 14,13  | 8,67  |



## C. RENTABILIDAD POR DIVIDENDO

Métrica financiera, de uso común en empresas cotizadas, que indica el rendimiento anual de una inversión en acciones en forma de dividendos al relacionar la remuneración en dividendos con la cotización.

| Cálculo |                                                       | 1S26   | 1S25   |
|---------|-------------------------------------------------------|--------|--------|
| (a)     | Dividendos pagados (en acciones o efectivo)           | 0,5000 | 0,4352 |
| (b)     | Valor de cotización de la acción a cierre del periodo | 12,385 | 7,354  |
| a / b   | Rentabilidad por dividendo (%)                        | 4,04%  | 5,92%  |

D. VALOR TEÓRICO CONTABLE POR ACCIÓN (VTC)<sup>1</sup>

Ratio de uso común en todos los sectores, que refleja el valor patrimonial contable por acción de una empresa y se usa habitualmente como múltiplo de valoración.

- VTCT (Valor Teórico contable tangible) por acción:** Ratio de uso común en todos los sectores, que refleja el valor patrimonial contable por acción de una empresa una vez descontados los activos intangibles.
- P/VTC:** Cociente entre el valor de cotización de la acción a cierre del periodo y el valor teórico contable.
- P/VTC tangible:** Cociente entre el valor de cotización de la acción a cierre del periodo y el valor teórico contable tangible.

| Cálculo         | En millones de euros                                            | 30.06.26 | 31.12.25 |
|-----------------|-----------------------------------------------------------------|----------|----------|
| (a)             | Patrimonio neto                                                 | 38.696   | 38.526   |
| (b)             | Intereses minoritarios                                          | (14)     | (16)     |
| (c) = a + b     | Patrimonio neto ajustado                                        | 38.683   | 38.509   |
| (d)             | Acciones en circulación netas de autocartera <sup>1</sup>       | 6.959    | 7.008    |
| e = (c/d)       | Valor teórico contable (€/acción) <sup>2</sup>                  | 5,56     | 5,49     |
| (f)             | Activos intangibles (minoran patrimonio neto ajustado)          | (5.667)  | (5.648)  |
| g = (c + f) / d | Valor teórico contable tangible (€/acción) <sup>2</sup>         | 4,74     | 4,69     |
| (h)             | Cotización a cierre del periodo                                 | 12,385   | 10,445   |
| h/e             | P/VTC (Valor cotización sobre valor contable)                   | 2,23     | 1,90     |
| h/g             | P/VTC tangible (Valor cotización sobre valor contable tangible) | 2,61     | 2,23     |

<sup>1</sup> El número de acciones en circulación se obtiene como las acciones emitidas (minoradas por el número de acciones en autocartera), a una fecha determinada.

<sup>2</sup> El valor teórico contable y el valor teórico contable tangible por acción recogen el impacto de eventuales programas de recompra de acciones que puedan estar en marcha por el importe ejecutado a la fecha de cierre, tanto en el numerador (excluyendo de los fondos propios el valor de las acciones recompradas, a pesar de que parte de ellas aún no han sido todavía amortizadas) como en el denominador (el nº de acciones deduce las ya recompradas).





## ADAPTACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA AL FORMATO DE GESTIÓN

**Comisiones netas.** Incluye los siguientes epígrafes:

- | Ingresos por comisiones.
- | Gastos por comisiones.

**Resultado de operaciones financieras.** Incluye los siguientes epígrafes:

- | Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas.
- | Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas.
- | Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas.
- | Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas.
- | Diferencias de cambio, netas.

**Resultado del servicio de seguros.** Incluye los siguientes epígrafes:

- | Resultado del servicio de seguros.
- | Resultado del servicio de reaseguro.

**Gastos de administración y amortización.** Incluye los siguientes epígrafes:

- | Gastos de Administración.
- | Amortización.

**Margen de explotación.** Incluye los siguientes epígrafes:

- | (+) Margen bruto.
- | (-) Gastos de explotación



**Pérdidas por deterioro de activos financieros y otras dotaciones a provisiones.** Incluye los siguientes epígrafes:

- | Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas y ganancias netas por modificación.
- | Provisiones o reversión de provisiones.

*Del que: Dotaciones para insolvencias.*

- | Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados correspondientes a Préstamos y anticipos a cobrar a la clientela con criterios de gestión.
- | Provisiones o reversión de provisiones correspondientes a Provisiones para riesgos contingentes con criterios de gestión.

*Del que: Otras dotaciones a provisiones.*

- | Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados excluyendo el saldo correspondiente a Préstamos y anticipos a cobrar a la clientela con criterios de gestión.
- | Provisiones o reversión de provisiones excluyendo las provisiones correspondientes a riesgos contingentes con criterios de gestión.

**Ganancias/pérdidas en baja de activos y otros.** Incluye los siguientes epígrafes:

- | Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas.
- | Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros.
- | Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas.
- | Fondo de comercio negativo reconocido en resultados.
- | Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (neto).

**Resultado atribuido a intereses minoritarios y otros.** Incluye los siguientes epígrafes:

- | Resultado del período atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes).
- | Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas.

## CONCILIACIÓN DE INDICADORES DE ACTIVIDAD CON CRITERIOS DE GESTIÓN

## CRÉDITO A LA CLIENTELA, BRUTO

| En millones de euros                                                                                                                                       | 30.06.26       | 31.12.25       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| <b>Activos financieros a coste amortizado – Clientela (Balance Público)</b>                                                                                | <b>397.429</b> | <b>375.328</b> |
| Cámaras de compensación y fianzas dadas en efectivo                                                                                                        | (2.107)        | (1.995)        |
| Otros activos financieros sin naturaleza minorista                                                                                                         | (337)          | (380)          |
| <b>Bonos de renta fija asimilables a crédito minorista (Activos financieros a coste amortizado – Valores Representativos de Deuda del Balance Público)</b> | <b>5.116</b>   | <b>4.967</b>   |
| <b>Bonos de renta fija asimilables a crédito minorista (Activos por contratos de reaseguro del Balance Público)</b>                                        | <b>78</b>      | <b>78</b>      |
| Fondos para insolvencias                                                                                                                                   | 6.055          | 6.336          |
| <b>Crédito a la clientela bruto con criterios de gestión</b>                                                                                               | <b>406.233</b> | <b>384.334</b> |
| <b>Crédito a la clientela dudoso</b>                                                                                                                       | <b>(7.398)</b> | <b>(8.151)</b> |
| <b>Crédito a la clientela sano</b>                                                                                                                         | <b>398.835</b> | <b>376.182</b> |

## PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS

| En millones de euros                                                                                                              | 30.06.26      | 31.12.25      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| <b>Pasivos por contratos de seguros (Balance Público)</b>                                                                         | <b>85.380</b> | <b>79.892</b> |
| Corrección del componente financiero por actualización del pasivo bajo NIIF17 (excluye Unit Linked y otros)                       | 616           | 730           |
| <b>Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Balance Público)</b>                               | <b>4.736</b>  | <b>4.273</b>  |
| Otros pasivos financieros no asimilables a Pasivos por contratos de seguros                                                       | (18)          | (4)           |
| <b>Pasivos financieros de BPI Vida registrados en epígrafe Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de la clientela</b> | <b>915</b>    | <b>874</b>    |
| <b>Pasivos por contratos de seguros con criterio de gestión</b>                                                                   | <b>91.630</b> | <b>85.765</b> |

## RECURSOS DE CLIENTES

| En millones de euros                                                                                                         | 30.06.26        | 31.12.25        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de la clientela (Balance público)</b>                                  | <b>471.057</b>  | <b>397.499</b>  |
| <b>Recursos no minoristas (registrados en el epígrafe Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos a la clientela)</b> | <b>(13.171)</b> | <b>(10.148)</b> |
| Cédulas multicedentes y depósitos subordinados                                                                               | (2.638)         | (4.043)         |
| Entidades de contrapartida y otros                                                                                           | (10.533)        | (6.105)         |
| <b>Recursos minoristas (registrados en Pasivos financieros a coste amortizado – Valores Representativos de Deuda)</b>        | <b>63</b>       | <b>1.433</b>    |
| Emisiones retail y otros                                                                                                     | 63              | 1.433           |
| <b>Pasivos amparados por contratos de seguros con criterios de gestión</b>                                                   | <b>91.630</b>   | <b>74.538</b>   |
| <b>Total recursos de clientes en balance</b>                                                                                 | <b>549.578</b>  | <b>463.323</b>  |
| <b>Activos bajo gestión</b>                                                                                                  | <b>216.741</b>  | <b>160.827</b>  |
| <b>Otras cuentas <sup>1</sup></b>                                                                                            | <b>5.624</b>    | <b>6.179</b>    |
| <b>Total recursos de clientes</b>                                                                                            | <b>771.943</b>  | <b>630.330</b>  |

<sup>1</sup> Incluye, esencialmente, recursos transitorios asociados a transferencias y recaudación.

## FINANCIACIÓN INSTITUCIONAL A EFECTOS DE LA LIQUIDEZ BANCARIA

| En millones de euros                                                                                        | 30.06.26       | 31.12.25       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| <b>Pasivos financieros a coste amortizado – Valores Representativos de Deuda Emitidos (Balance Público)</b> | <b>51.377</b>  | <b>56.755</b>  |
| <b>Financiación institucional no considerada a efectos de la liquidez bancaria</b>                          | <b>(3.102)</b> | <b>(4.570)</b> |
| Bonos de titulación                                                                                         | (1.303)        | (918)          |
| Ajustes por valoración                                                                                      | (1.949)        | (2.576)        |
| Con naturaleza minorista                                                                                    | (63)           | (1.433)        |
| Emisiones adquiridas por empresas del grupo y otros                                                         | 213            | 356            |
| <b>Depósitos a la clientela a efectos de la liquidez bancaria <sup>1</sup></b>                              | <b>2.638</b>   | <b>4.043</b>   |
| <b>Financiación institucional a efectos de la liquidez bancaria</b>                                         | <b>50.913</b>  | <b>56.227</b>  |

<sup>1</sup> A 30.06.26 y 31.12.25, 2.605 millones de euros de cédulas multicedentes (netas de emisiones retenidas) y 33 millones de euros de depósitos subordinados.

## CONCILIACIÓN ENTRE LA VISIÓN DE INGRESOS CONTABLES Y LA VISIÓN DE INGRESOS SEGÚN NATURALEZA Y SERVICIO PRESTADO

A continuación, se facilita la conciliación de los ingresos entre las dos visiones.

### INGRESOS SEGÚN EPÍGRAFE CONTABLE

| En millones de euros                                 |  | 1S26         | 1S25         |
|------------------------------------------------------|--|--------------|--------------|
| Margen de intereses (a)                              |  | 5.390        | 5.282        |
| Comisiones bancarias recurrentes (b)                 |  | 829          | 849          |
| Comisiones bancarias mayoristas (c)                  |  | 193          | 184          |
| Comercialización de seguros (d)                      |  | 229          | 204          |
| Fondos de inversión, carteras y SICAVs (e)           |  | 627          | 529          |
| Planes de pensiones (f)                              |  | 175          | 165          |
| Otros ingresos de Unit Linked <sup>1</sup> (g)       |  | 21           | 17           |
| Comisiones netas (h)                                 |  | 2.075        | 1.948        |
| Resultado de seguros vida-riesgo (i)                 |  | 429          | 371          |
| Resultado de seguros vida-ahorro (j)                 |  | 193          | 196          |
| Resultado Unit Linked (k)                            |  | 75           | 66           |
| Resultado del servicio de seguro (l)                 |  | 697          | 633          |
| Ingresos de participadas de seguros <sup>2</sup> (m) |  | 148          | 145          |
| Otros ingresos de participadas (n)                   |  | 80           | 60           |
| Ingresos de la cartera de participadas (o)           |  | 229          | 206          |
| Resultado de operaciones financieras (p)             |  | 110          | 136          |
| Otros ingresos y gastos de explotación (q)           |  | (162)        | (165)        |
| <b>Margen bruto</b>                                  |  | <b>8.338</b> | <b>8.040</b> |
| Del que ingresos por servicios (h)+(l)               |  | 2.772        | 2.581        |
| Del que ingresos core (a)+(h)+(l)+(m)                |  | 8.310        | 8.009        |

### INGRESOS SEGÚN LA NATURALEZA Y SERVICIO PRESTADO

| En millones de euros                                 |  | 1S26         | 1S25         |
|------------------------------------------------------|--|--------------|--------------|
| Margen de intereses (a)                              |  | 5.390        | 5.282        |
| Activos bajo gestión (e)+(f)                         |  | 802          | 694          |
| Seguros vida-ahorro (g)+(j)+(k)                      |  | 289          | 279          |
| Ingresos por gestión patrimonial (r)                 |  | 1.091        | 973          |
| Seguros vida-riesgo (i)                              |  | 429          | 371          |
| Comisiones por comercialización de seguros (d)       |  | 229          | 204          |
| Ingresos por seguros de protección (s)               |  | 658          | 575          |
| Comisiones bancarias recurrentes (b)                 |  | 829          | 849          |
| Comisiones bancarias mayoristas (c)                  |  | 193          | 184          |
| Comisiones bancarias (t)                             |  | 1.023        | 1.034        |
| Ingresos de participadas de seguros <sup>2</sup> (m) |  | 148          | 145          |
| Otros ingresos de participadas (n)                   |  | 80           | 60           |
| Resultado de operaciones financieras (p)             |  | 110          | 136          |
| Otros ingresos y gastos de explotación (q)           |  | (162)        | (165)        |
| Otros ingresos                                       |  | 176          | 177          |
| <b>Margen bruto</b>                                  |  | <b>8.338</b> | <b>8.040</b> |
| Del que ingresos por servicios (r)+(s)+(t)           |  | 2.772        | 2.581        |
| Del que ingresos core (a)+(r)+(s)+(t)+(m)            |  | 8.310        | 8.009        |

<sup>1</sup> Corresponden esencialmente a ingresos de Unit Linked de BPI Vida e Pensões que, dado su bajo componente de riesgo, se rigen bajo NIIF9 y se reportan contablemente en "Comisiones".

<sup>2</sup> Incluye el resultado atribuido de SegurCaixa Adeslas e ingresos de otras participadas de bancaseguros.



# Acrónimos

# 09

Acrónimos

PÁG. 191



# 09 Acrónimos

Acrónimos

|                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>AENOR</b>      | Asociación Española de Normalización y Certificación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>ALCO</b>       | <i>Assets and liabilities committee</i> (comité de activos y pasivos)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>APMS / MAR</b> | <i>Alternative Performance Measures</i> / Medidas Alternativas del Rendimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>APR</b>        | Activos Ponderados por Riesgo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>ASG</b>        | Ambiental, Social y de Gobernanza                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>BCE</b>        | Banco Central Europeo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>BCI</b>        | <i>Banco Comercial e de Investimentos</i> (Moçambique)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>BEI</b>        | Banco Europeo de Inversiones ( <i>European Investment Bank</i> )                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>BFA</b>        | Banco Fomento Angola                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>BPA</b>        | Beneficio por acción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>CDO</b>        | <i>Chief Data Officer</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>CEB</b>        | <i>Council of Europe Development Bank</i> (Banco de Desarrollo del Consejo de Europa)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>CEE</b>        | Centros Especiales de Empleo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>CET1</b>       | <i>Common Equity Tier 1</i> (Capital de máxima calidad)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>CIB</b>        | <i>Corporate &amp; Institutional Banking</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>CISO</b>       | <i>Chief Information Security Officer</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>CNMV</b>       | Comisión Nacional del Mercado de Valores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>CRE</b>        | <i>Commercial Real Estate</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>CSDDD</b>      | <i>Corporate Sustainability Due Diligence Directive</i> (Directiva de Diligencia Debida Sostenible)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>CSF</b>        | <i>Cyber Strategy Framework</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>CSRD</b>       | <i>Corporate Sustainability Reporting Directive</i> (Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2022, por la que se modifican el Reglamento (UE) n.º 537/2014, la Directiva 2009/109/CE, la Directiva 2006/43/CE y la Directiva 2013/34/UE, por lo que respecta a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas, en su redacción vigente) |
| <b>DJBIC</b>      | <i>Dow Jones Best-in-Class Indices</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>DLT</b>        | <i>Distributed Ledger Technology</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |



|              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>DORA</b>  | <i>Digital Operational Resilience Act</i> (Reglamento (UE) 2022/2554 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de diciembre de 2022 sobre la resiliencia operativa digital del sector financiero y por el que se modifican los Reglamentos (CE) n.º 1060/2009, (UE) n.º 648/2012, (UE) n.º 600/2014, (UE) n.º 909/2014 y (UE) 2016/1011) |
| <b>EBA</b>   | <i>European Banking Authority</i> (Autoridad Bancaria Europea)                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>EFFAS</b> | <i>European Federation of Financial Analysts Societies</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>EFR</b>   | Empresa Flexible y Responsable                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>eNPS</b>  | <i>Employee Net Promoter Score</i> (medida del grado de satisfacción del empleado)                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>ESMA</b>  | <i>European Securities and Markets Authority</i> (Autoridad europea de valores y mercados)                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>FROB</b>  | Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>GEI</b>   | Gases de Efecto Invernadero                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>GICD</b>  | Gobierno de la Información y Calidad del Dato                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>HQLA</b>  | <i>High-quality liquid assets</i> (activos líquidos de alta calidad)                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>HRBP</b>  | <i>Human Resources Business Partner</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>IA</b>    | Inteligencia Artificial                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>ICO</b>   | Instituto de Crédito Oficial                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>IDD</b>   | <i>Insurance Distribution Directive</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>IE</b>    | Índice Experiencia del Cliente                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |

|                    |                                                                                                                                                                                                                                                    |
|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>IFRS / NIIF</b> | <i>International Financial Reporting Standards / Normas Internacionales de Información Financiera</i> adoptadas en la UE según el Reglamento 1606/2002 relativo a la aplicación de normas internacionales de contabilidad, en su redacción vigente |
| <b>IMIC</b>        | Impuesto sobre el Margen de Intereses y Comisiones                                                                                                                                                                                                 |
| <b>IEA</b>         | International Energy Agency (Agencia Internacional de la Energía)                                                                                                                                                                                  |
| <b>IGAE</b>        | Intervención General de la Administración del Estado                                                                                                                                                                                               |
| <b>IT</b>          | <i>Information Technology</i>                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>JGA</b>         | Junta General de Accionistas                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>KPI</b>         | <i>Key Performance Indicator</i>                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>KYC</b>         | <i>Know Your Customer</i>                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>LCCI</b>        | Ley de Contrato de Crédito Inmobiliario                                                                                                                                                                                                            |
| <b>LCR</b>         | Liquidity coverage ratio (ratio de cobertura de liquidez)                                                                                                                                                                                          |
| <b>MICA</b>        | <i>Markets in Crypto-Assets Regulation</i>                                                                                                                                                                                                         |
| <b>MIFID</b>       | <i>Markets in Financial Instruments Directive</i> (Directiva sobre Mercados de Instrumentos Financieros)                                                                                                                                           |
| <b>MREL</b>        | <i>Minimum requirement for own funds and eligible liabilities</i> (requerimiento mínimo de pasivos elegibles con capacidad de absorción de pérdidas, según la BRRD)                                                                                |
| <b>MSCI</b>        | <i>Morgan Stanley Capital International</i> (empresa de índices bursátiles)                                                                                                                                                                        |
| <b>NPS</b>         | <i>Net promoter score</i> (indicador de la satisfacción del cliente)                                                                                                                                                                               |
| <b>NSFR</b>        | <i>Net stable funding ratio</i> (coeficiente de financiación estable neta)                                                                                                                                                                         |
| <b>NZAOA</b>       | <i>Net Zero Asset Owner Alliance</i>                                                                                                                                                                                                               |
| <b>ODS</b>         | Objetivos de Desarrollo Sostenible                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>OIR</b>         | Otra Información Relevante                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>PBC/FT</b>      | Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo                                                                                                                                                                                 |
| <b>PER</b>         | <i>Price Earnings Ratio</i>                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>PIAS</b>        | Declaración de Principales Incidencias Adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad                                                                                                                                |
| <b>PNIEC</b>       | Plan Nacional Integrado de Energía y Clima                                                                                                                                                                                                         |
| <b>PRL</b>         | Prevención de Riesgos Laborales                                                                                                                                                                                                                    |

|                          |                                                                                         |
|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PSD3 / PSR</b>        | <i>Payment Services Directive 3 / Payment Services Regulation</i>                       |
| <b>RAF</b>               | <i>Risk Appetite Framework</i> (Marco de apetito al riesgo)                             |
| <b>RIC</b>               | Reglamento Interno de Conducta                                                          |
| <b>ROA</b>               | <i>Return on assets</i> (retorno sobre activos)                                         |
| <b>ROE</b>               | <i>Return on equity</i> (retorno sobre el capital)                                      |
| <b>RORWA</b>             | <i>Return on risk-weighted assets</i> (retorno sobre activos ponderados por riesgos)    |
| <b>ROTE</b>              | <i>Return on tangible equity</i> (retorno sobre capital tangible)                       |
| <b>RRE</b>               | <i>Residential Real Estate</i>                                                          |
| <b>SACH</b>              | Servicio de Atención al Cliente Hipotecario                                             |
| <b>SBB</b>               | <i>Share Buy Back</i> (Programa de recompra de acciones)                                |
| <b>SBTi</b>              | <i>Science Based Targets initiative</i> (Iniciativa de Objetivos Basados en la Ciencia) |
| <b>SCE</b>               | Sociedad Cooperativa Europea                                                            |
| <b>SGSST</b>             | Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo                                |
| <b>SII</b>               | Sistema Interno de Información                                                          |
| <b>SICAV</b>             | Sociedad de Inversión de Capital Variable                                               |
| <b>TIC</b>               | Tecnologías de la Información y Comunicación                                            |
| <b>UN Global Compact</b> | Pacto Mundial de Naciones Unidas                                                        |





# Anexos

Estructura del Grupo

# 10

PÁG. 194

10

Anexos

Estructura del Grupo

Grupo CaixaBank 47.580 > CaixaBank, S.A. 37.785 Entidad de crédito España

ENTIDADES DEL GRUPO

| Apoyo al negocio                                     | Actividad del negocio                         |                                                    |                                                  |                                                 |                    |                                                    |
|------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------------------------|
| 551                                                  | 778                                           | 341                                                | 934                                              | 286                                             | 4.630              | 86                                                 |
| CaixaBank Operational Services (100%)                | CaixaBank Payments & Consumer (100%)          | BuildingCenter (100%)                              | VidaCaixa (100%)                                 | CaixaBank Asset Management (100%)               | Banco BPI (100%)   | Imaginersgen (100%)                                |
| Servicios de <i>backoffice</i> de administración     | Financiación al consumo y medios de pago      | Tenedora de activos inmobiliarios                  | Seguros de vida y gestión de fondos de pensiones | Gestión de Instituciones de Inversión Colectiva | Entidad de crédito | Gestión de segmento joven del banco                |
| 1.644                                                | 9                                             |                                                    | 79                                               | 49                                              |                    | 49                                                 |
| CaixaBank Tech (100%)                                | Telefónica Renting, S.A. (50%)                | Bankia Habitat (100%)                              | BPI Vida e Pensões (100%)                        | BPI Gestão de Ativos (100%)                     |                    | Nuevo MicroBank (100%)                             |
| Prestación de servicios informáticos                 | Arrendamiento bienes equipo                   | Explotación, gestión y administración de Inmuebles | Seguros de vida y gestión de fondos de pensiones | Gestión de Instituciones de Inversión Colectiva |                    | Financiación de microcréditos                      |
| 181                                                  | 37                                            |                                                    | 15                                               | 11                                              |                    | 43                                                 |
| CaixaBank Facilities Management (100%)               | Facilitea Selectplace S.A.U (100%)            | Living Center (100%)                               | VidaCaixa Mediación OBS (100%)                   | CaixaBank AM Luxembourg (100%)                  |                    | CaixaBank Wealth Management Luxembourg (100%)      |
| Gestión de obras, mantenimiento, logística y compras | Comercialización de productos                 | Promoción inmobiliaria                             | Seguros                                          | Gestión de Instituciones de Inversión Colectiva |                    | Entidad de crédito Luxemburgo                      |
|                                                      | 6                                             |                                                    |                                                  |                                                 |                    | 0                                                  |
|                                                      | CaixaBank Equipment Finance (100%)            |                                                    |                                                  |                                                 |                    | BI PSuisse (100%)                                  |
|                                                      | Arrendamiento de vehículos y bienes de equipo |                                                    |                                                  |                                                 |                    | Entidad de crédito Suiza                           |
|                                                      |                                               |                                                    |                                                  |                                                 |                    | 12                                                 |
|                                                      |                                               |                                                    |                                                  |                                                 |                    | CaixaBank Titulización (100%)                      |
|                                                      |                                               |                                                    |                                                  |                                                 |                    | Gestora de fondos de titulización                  |
|                                                      |                                               |                                                    |                                                  |                                                 |                    | 24                                                 |
|                                                      |                                               |                                                    |                                                  |                                                 |                    | OpenWealth (100%)                                  |
|                                                      |                                               |                                                    |                                                  |                                                 |                    | Servicios de consultoría Patrimonial independiente |



ENTIDADES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

| Apoyo al negocio                                                         | Actividad del negocio                                                         |                                                                                   |                                                         |                                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>IT Now (49%)</b><br>Servicios y proyectos tecnológicos e informáticos | <b>Comercia Global Payments Entidad de Pago, S.L (20%)</b><br>Entidad de pago | <b>Coral Homes (20%)</b><br>Servicios inmobiliarios                               | <b>SegurCaixa Adeslas (49,9%)</b><br>Seguros de no vida | <b>Companhia de Seguros Allianz Portugal (35%)</b><br>Seguros                       |
|                                                                          | <b>Servired (25%)</b><br>Sociedad española de medios pago                     | <b>Gramina Homes (20 %)</b><br>Explotación, gestión y administración de inmuebles |                                                         | <b>Banco comercial e de Investimentos (36%)</b><br>Entidad de crédito en Mozambique |
|                                                                          | <b>Global Payments Money To Pay, S.L (49%)</b><br>Entidad de pago             |                                                                                   |                                                         |                                                                                     |
|                                                                          | <b>Redsys Servicios de Procesamiento (25 %)</b><br>Medios de pago             |                                                                                   |                                                         |                                                                                     |

Nota: 1 Se incluyen las entidades más relevantes por su contribución al Grupo, excluyéndose las operativas de naturaleza accionarial (dividendos), operativa extraordinaria y actividades non-core: Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria, E.F.C., S.A.U. (13), Puerto Triana, S.A.U. (1), Líderes de Empresa Siglo XXI, S.L. (10), Web Gestión 4, S.A. (6), entre otras.

Número de empleados

Subgrupos de sociedades

(%) Porcentaje de participación a 30 de junio de 2026



**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO SEMESTRAL DEL  
GRUPO CAIXABANK CORRESPONDIENTE A 30 DE JUNIO DE 2026**

Los abajo firmantes declaran que hasta donde llega su conocimiento, los estados financieros intermedios resumidos consolidados elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aplicables ofrecen la fiel imagen del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de CaixaBank, S.A. y de las empresas incluidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y el informe de gestión intermedio incluye un análisis fiel de la información exigida.

Los “Estados financieros intermedios resumidos consolidados e informe de gestión intermedio consolidado” de CAIXABANK, S.A. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CAIXABANK, correspondientes a 30 de junio de 2026, formulados por el Consejo de Administración en su reunión del día 28 de julio de 2026, constan en el reverso de 270 hojas de papel timbrado de clase 8ª nº OP7109001 al nº OP7109075 ambas inclusive y nº OP7109076 al nº OP7109270 ambas inclusive, y en el anverso y reverso de la hoja de papel timbrado de clase 8ª nº OP7109271 que contiene las firmas de los miembros del Consejo de Administración que los suscriben.

Valencia, a 28 de julio de 2026

---

Don Tomás Muniesa Arantegui  
Presidente

---

Don Peter Löscher  
Vicepresidente

---

Don Gonzalo Gortázar Rotaache  
Consejero Delegado

---

Don Eduardo Javier Sanchiz Irazu  
Consejero Coordinador

---

Don Luis Álvarez Satorre  
Consejero

---

Doña María Verónica Fisas Vergés  
Consejera

---

Don Pablo Arturo Forero Calderón  
Consejero

---

Doña Ana María García Fau  
Consejera

---

Doña Rosa María García Piñeiro  
Consejera

---

Doña Cristina Garmendia Mendizábal  
Consejera

---

Don José María Méndez Álvarez-Cedrón  
Consejero

---

Don Bernardo Sánchez Incera  
Consejero

---

Doña Teresa Santero Quintillá  
Consejera

---

Don Fernando Maria Costa Duarte Ulrich  
Consejero

---

Doña Koro Usarraga Unsain  
Consejera